AÑO XXXVII (EPOCA 4.ª) — Jueves 1.º de Junio de 1911 — NUM. 12.657

SEVILLA

SUSCRIPCION
En Sevilla, un mes. . 2 ptas.
Provincias, trimestre. 6'50 »
Un año. . . . . . 26 »
Extranjero . . . . . 40 »

REDACCION Y ADMINISTRACION
MONSALVES 17
TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

¿Es Sevilla un pueblo culto?

Desgraciadamente, dista mucho de serlo.

Vayan razones:

El domingo íbamos de paseo cuatro amigos en un automóvil. Al pasar por la Alameda de Hércules, quince ó veinte muchachos se pusieron á sortear el auto, exponiéndose y exponiéndonos á un disgusto. En la calle de la Feria nos apedrearon otro grupito de cuarenta ó cincuenta. Y en la Macarena... ¡fué el diluvio!..., de piedras y otros proyectiles más ó menos ascados.

Allí presenciamos otro espectáculo por demás edificante.

Una docena de granujas desgalaban los arbolitos pequeños con saña de salvajes y tiraban á los pajarillos que venían á dormir en los más copudos y elevados.

¡Un municipal presenciaba todo esto con la boca abierta, celebrando el *tino* de los pequeños zulús y recordando sus *proezas* de muchacho en que él hacía lo mismo... ó peor!

¡Qué modelo de... municipal!

Y vengamos al asunto.

¿Qué disciplina tienen estos actos de salvajismo? ¿Aún no se han acostumbrado en nuestra capital á ver esta clase de vehículos? ¿Aún no se ha podido enseñar á los niños (y á los municipales) á respetar los árboles y los pájaros?

Y conste que este espectáculo lo puede presenciar el que quiera, porque se repite á diario en nuestra capital.

Ahora bien. ¿Es este estado de incultura irremediable?

Con los gobernantes que tenemos, parece que sí. Porque desespera oir al señor Canalejas contestando al señor Sanz Escartín, declarar que la policía es impotente para atajar estas y parecidas demostraciones de incultura en nuestra pobre España. Y nosotros preguntamos: ¿por qué? Es que la inmoralidad, que induda*blemente es la causa primordial de la in*cultura, ha llegado ya á un extremo que no pueda sanearse.

Si se habla de pornografía, «no se puede atajar», contestan; y el mismo señor Canalejas añade: «Mientras haya padres y esposos que lleven á sus hijos y esposas á ver «La corte de Faraón», no es de esperar que el pueblo se moralice».

Y es claro. El pueblo que no tiene moralidad, no puede tener cultura, ni mucho menos educación.

La desmoralización que infesta cines, teatros, libros y grabados, se refleja en las clases pobres, que abandonan por completo la educación de sus hijos, dejándolos que den esos espectáculos de salvajismo que nos ponen á más bajo nivel que el Africa.

¿Que eso no se puede enmendar? ¡Ya lo creo que se puede!

Lo que no se puede es ser gobernante de una nación de Europa, con los mismos principios de aquel municipal de marras.

A.

EL «SPORT» DEL DIA

LA AVIACION EN JEREZ

Jerez 31.

Reina gran entusiasmo entre los amantes del *sport*, con motivo de la anunciada fiesta de aviación que tendrá efecto en Jerez los días 18, 19 y 20 de Junio.

El sensacional espectáculo ha de proporcionar á nuestro pueblo grandes ingresos, pues se esperan que acudirán forasteros de toda Andalucía, donde es casi desconocido.

Ya se anuncia que vendrán de las plazas africanas de Ceuta y Melilla muchas familias que desean conocer el nuevo *sport*, y de Tánger vienen grandes contingentes con el interés de solucionar una apuesta que existe con referencia al aviador Mr. Chassegne y en cuya apuesta se cruzan grandes cantidades.

Se ha solicitado de nuestro distinguido amigo don Alejandro Ivison, que establezca un servicio de automóviles desde Algeciras á esta y al campo de aviación.

El señor Ivison está dispuesto á conceder todas las ventajas posibles.

El sitio de entrada para toda clase de localidades, es el de la cañada de la Feria, en cuya desembocadura serán colocadas las tribunas y demás localidades de forma que el público pueda presenciar el espectáculo con toda comodidad y sin peligro alguno.

Se establecerá una valla que señalará y acotará el campo de aviación.

Cada día se efectuará tres vuelos, en el siguiente orden.

1.º Vuelo de altura.
2.º Vuelo de velocidad.
3.º Vuelo de recorrido y circumbalación.

En el último vuelo admitirán pasajeros, mediante el pago de 400 pesetas á los particulares y 200 á los oficiales del Ejército.

Dos distinguidos *sportsmen* de nuestra alta sociedad, tienen ya pedido sitio para efectuar un vuelo y conocer las sensaciones del emocionante viaje.

Las localidades se pondrán oportunamente á la venta, constando de cuatro clases.

Tribuna de preferencia con opción á libre circulación, y á examinar el aeropla no antes y después de cada vuelo.

Tribuna de primera con opción á la anterior.

Entrada corriente de sillas y entrada de carruajes.

Se instalarán dos casetas ambigú, una en el sitio de preferencia y otra en el general.

Una banda de música amenizará el espectáculo.

Este será dirigido por el comandante Mr. D'Acroise d'Ancourt, Director de la escuela de aviación de Algeciras, donde vienen con el mismo numerosos *sportsmens* algeciceños.

Muchas familias de esta localidad tienen encargadas ya las localidades ante el temor de que debido á la gran afluencia de forasteros, no encuentren sitio á última hora.

La fiesta promete dejar gratos recuerdos en Jerez, pues la animación y el entusiasmo son grandes.

Graves sucesos en Las Palmas

Madrid 31.

Las Palmas: A las diez de la noche de ayer grandes masas de gente, excitadísima, se aglomeraron en la casa donde están instaladas las oficinas de la Delegación del Gobierno.

El objeto era protestar de la intransigencia de los tenerifeños en el asunto de la división de las islas.

La muchedumbre rompió las puertas y ventanas, prendiendo fuego al edificio donde estaba el delegado del Gobierno.

La sustitución del impuesto de Consumos

El artículo del marqués de Cortina

El artículo publicado en *El Imparcial* por el marqués de Cortina, combatiendo el proyecto de sustitución del impuesto de Consumos, ha llegado á lo vivo á los defensores de esta reforma, que acometen furiosamente contra el autor del trabajo.

Unos le censuran por haber votado á favor del proyecto en el Congreso, y tratar después de desacreditarlo en la Prensa; otros le reprochan el que, no estando conforme con la obra del Gobierno, se haya dejado elegir vicepresidente de la Cámara popular, y no falta tampoco quien se asombre de que siendo rico el marqués de Cortina, se ponga á enseñar á los pobres lo que más les conviene é interesa.

Todos estos cargos podrán ser ó no fundados, por lo que se refiere á la conducta política del marqués de Cortina; pero no creemos que se demuestre con ellos la bondad del proyecto de Consumos.

Al contrario: cuando se echa mano á los denuestos, es porque suelen escasear las razones.

Esto es tan cierto como que salvo alguna rectificación sobre el número de empleados nuevos que podrán nombrar los concejales republicanos, en lo substancial apenas si tienen nada que oponer los republicanos á lo expuesto por el señor Gómez Acebo.

¡Pues si hasta reconocen que la supresión del impuesto favorecerá á los ricos! Bien es verdad que á los pobres les queda el recurso—según dicen—de acudir luego á las Cooperativas. O el de comer aves trufadas, pavos gallinas y perdices, que serán los artículos más beneficiados.

Esto de las Cooperativas y del proyecto sobre subsistencias, que anunció el señor Canalejas, es la pantalla que ha de servir á los defensores de la reforma para cubrirse el día del fracaso.

Entonces, cuando los hoy alucinados con la esperanza de mejorar su suerte, se convenzan de que no obtienen la menor ventaja, será cuando empiecen las lamentaciones y las protestas. Cierto que entonces se procurará calmar la justa indignación del pueblo con esa nueva ilusión de las Cooperativas y del abaratamiento de las subsistencias.

¿Puede darse una prueba más concluyente de que la reforma que se intenta es sólo una plataforma?

Impresiones favorables al Gobierno

Madrid 31.

La opinión general entre los senadores es decidirse á no dificultar la obra de Canalejas, acudiendo á darle el número de votos que necesita.

Los liberales, satisfechísimos, confían en lograr la aprobación del proyecto.

LAS CORTES

SENADO

(Sesión del día 31 de Mayo de 1911)

Comienza la sesión á las tres y media, bajo la presidencia del señor Montero Ríos.

En el banco azul está el señor García Prieto.

El barón del Castillo de Chirel pide que se adopten medidas sobre la importación del ganado por existir la fiebre aftosa en Madrid...

Le contesta el señor García Prieto, diciéndole que el Gobierno ha adoptado las medidas oportunas.

El señor Parrés anuncia una interpelación acerca del industrialismo de las órdenes religiosas.

Otros senadores formulan también ruegos y preguntas.

Entrase en el orden del día.

Se aprueba sin debate el proyecto de ley sobre contrato de aprendizaje.

Se reanuda la discusión del proyecto de supresión del impuesto de consumos.

El señor Rodríguez San Pedro rectifica.

Dice que esperaba que el señor Canalejas fuese más concreto al contestarle, y que le vió vacilar en los puntos definitivos del proyecto.

Añade que empezó su discurso con un tono tan violento, que llegó á creer en la ruptura completa de relaciones entre los dos partidos.

Lamenta que el señor Canalejas no dejo á los senadores en el derecho de opinión.

Censura la conducta del Gobierno, el cual debe atender preferentemente al criterio de los partidos gubernamentales, que al de los que no lo son.

Sobre este punto se extiende el orador.

Añade que en vez del proyecto de Consumos el Gobierno debería preocuparse de hacer economías que tendieran á abaratar las subsistencias.

CONGRESO

(Sesión del día 31 de Mayo de 1911)

A las tres y 35 minutos empieza la sesión, presidiéndola el conde de Romanones.

En el banco azul están los señores Barroso y Gasset.

En los escaños hay pocos diputados y las tribunas se encuentran llenas.

El señor Armasa explana una interpelación sobre las aguas de Torremolinos, en Málaga. Afirma que detenta esas aguas una empresa protegida por el señor Bergamín.

Aboga por que el ayuntamiento de Málaga se incaute del manantial.

(La Cámara hállase muy distraída, impidiendo las conversaciones que se pueda oir al orador.)

El señor Miró explana su anunciada interpelación sobre los sucesos de San Feliú de Llobregat.

Dice que trae la protesta de la comarca ante la sangre vertida en una lucha que tiene frutos peligrosos originada por las pasiones.

Advierte que viene impresionado, como testigo de referencia.

La opinión suya en cuanto á los sucesos de San Feliú es la misma que dieron los periódicos imparciales de Barcelona *El Noticiero Universal* y *La Vanguardia*.

Dice que le separa un mundo de ideas de los jaimistas y de los radicales, pero reconoce que *El Progreso* se aproxima más á la verdad de los hechos que *El Correo Catalá*.

Pide que los sucesos no queden impunes y que se castigue á los autores materiales y á los autores por inducción.

Muestra su extrañeza por haber culpado el señor Albornoz al gobernador de Barcelona, cuando este se asesoró de personas que le podían ofrecer seguridades de que no se alteraría el orden y además adoptó las medidas convenientes.

El señor Salaberri: Por eso se enviaron veinte guardias civiles.

El señor Miró: Los radicales y los jaimistas eran 500 de cada bando, poco más ó menos.

Niega que el gobernador autorizara una manifestación frente á la otra.

Relata cuanto ocurrió en los dos actos.

Al salir del mitin un grupo de radicales se dirigió á la estación escoltado por cinco parejas de la guardia civil.

Al llegar fueron recibidos con verdaderas descargas.

El sitio donde se parapetaron los jaimistas es verdaderamente estratégico pues se situaron en una casa en construcción enclavada en el vértice de dos avenidas.

Dicha casa está rodeada de altas tapias. Los jaimistas la saltaron y por los respiraderos de los sótanos que están á ras del suelo dispararon contra los radicales.

También rompieron las cerraduras de las puertas de las habitaciones para andar á su antojo por el edificio.

Añade que además se situaron en un puente desde el que dispararon.

Interrumpe el señor Saberry y originan grandes protestas, incluso de la mayoría.

Entre el diputado carlista y el señor Soriano se produce un ruidoso incidente, cambiándose entre uno y otro frases que no se oyen.

El señor Soriano: ¡Qué venga el cura! ¡Asesinos!

El señor Martín Rosales, que preside, agita fuertemente la campanilla hasta romperla.

Se reproduce el alboroto.

Cuando se restablece la calma continúa su discurso el señor Miró diciendo que los dos bandos iban pertrechados de toda clase de armas, creyendo que tanto los jaimistas como los radicales tenían premeditada la agresión.

Defiende á las autoridades, manifestando que adoptaron toda clase de precauciones para impedir encuentros.

Lamenta que perdieran la vida varios hombres, dejando en la más completa miseria á su familia.

Se dirige al Gobierno y al Congreso, diciendo que hay hombres políticos que hablan de la libertad abusando de ella.

Alude luego el orador á los «requetés», que van uniformados, con banderines, y llevan botiquines y marchan al toque de corneta, como eran los que fueron á San Feliú, hiriendo los sentimientos liberales de aquel pueblo, que recuerda la guerra carlista, baldón de la historia de España. (Bien en la mayoría y en los republicanos.)

Manifiesta que si los carlistas volviesen á San Feliú, así organizados, serían recibidos á tiros.

Habla después de los frecuentes escándalos que promueven en Barcelona, acudiendo á los cinematógrafos para pedir que se retiren artistas y que no se exhiban películas determinadas.

A estos carlistas los capitanea un diputado que se halla ausente de la Cámara. (Rumores).

Suscítase un nuevo incidente entre los señores Soriano y Salaberry.

El señor Soriano, dirigiéndose á los carlistas: Lo que es intolerable es que sus señorías se sienten ahí.

Prosigue el señor Miró aludiendo á la campaña de agitación del diputado don Dalmacio Iglesias por mitines y el nematógrafos.

De nuevo el orador advierte que los carlistas en sus correrías llevan carabinas, botiquines y banderas.

El señor Lerroux: Y morrales. (Risas en toda la Cámara.)

Termina diciendo que los liberales de corazón no deben consentir esto y que los carlistas andan buscando días peligrosos que no tienen para qué venir.

Se entabla otro vivo incidente entre los señores Soriano y Salaberry.

Termina el señor Miró protestando de los agitadores políticos y ruega al Gobierno que ponga término de manera enérgica á estas luchas de pasiones.

El señor Barroso le contesta agradeciendo las frases que ha pronunciado en defensa de las autoridades.

Varios diputados formulan ruegos y preguntas de escaso interés, y se pasa al orden del día.

Se aprueba en definitiva el proyecto de Administración y contabilidad del Estado.

También se aprueba el proyecto de reorganización de las obras de puertos.

Reanúdase la discusión del proyecto de ferrocarriles secundarios.

El señor Nicolau, de la comisión, contesta al discurso que pronunció ayer en contra del proyecto el señor Zulueta.

DE MARRUECOS

Madrid 31.

De Ceuta

Ceuta: Las kábilas de Hais celebraron importantísima reunión acordando por unanimidad pedir á España protección, prefiriendo su bandera á continuar siendo víctimas del Raisuli.

En la reunión nombraron una comisión de notables para que comunique el acuerdo al general Alfau.

Los moros influyentes del interior dicen que todos están conformes con la política española.

Las cuestiones que intenten los alborotadores serán inútiles, pues están convencidos de la corrección de nuestros soldados.

Ningún incidente se ha registrado á pesar de vivir en contacto con los indígenas.

Los moros notables aseguran que en el caso de un rompimiento de alguna cabila, las de Anghera y Bans estarán al lado de España para pelear contra quien sea.

Los moros del interior dicen que en la costa de Arcila se han desembarcado cañones que ha comprado el Raisuli.

Varios pregoneros recorrieron la cábila de Beniarós para convocar á una reunión al objeto de tratar de la entrada de los cristianos en su territorio.

La oficialidad de ingenieros ha obsequiado con un lunch á los generales Altal y Subla.

Sigue la tranquilidad, excepto en la cábila de Wad Rás, donde se nota gran agitación.

La carretera de Río Martín

Tánger: Verificóse la apertura de pliegos para adjudicar la construcción de la carretera de Río Martín.

Se ha adjudicado al Estrin residente en Ceuta, con un 19 por 100 de rebaja.

Francia no enviará más tropas

París: El nuevo general en jefe Goirans, hablando de la cuestión de Marruecos, ha manifestado que no piensa enviar nuevos refuerzos, considerando que el asunto marroquí está liquidado bajo el aspecto militar.

De Tetuán

Tetuán: Al consulado español acudieron varios moros protestando de atropellos de los cabileños, valiéndose de las concesiones que les ha hecho España.

El cónsul les prometió transmitir sus quejas.

Regresaron á la Península varios periodistas de Ceuta.

Un ayudante del general Alfau, escol

tado por varios números de la policía indígena llegó á Tetuán.

Tuvieron cariñoso recibimiento.

Enviáronse, sin novedad los convoyes, por tierra.

Ecos de Fez

Tánger: Un correo de Fez dice que continúan las represalias.

Las tribus amigas al Sultán cometen muchas tropelías, amparándose con la llegada de los franceses.

A los rebeldes se les concedió plazo hasta el día 30 para que entreguen las armas.

La situación de la ciudad mejora.

Abundan los víveres y llegaron más.

Mr. Gíauri dió un banquete al general Moinier.

Este ha ordenado algunas reparaciones en el palacio donde se ha instalado el Estado Mayor.

De Tánger

Tánger: Ha producido júbilo en la colonia española la adjudicación de la carretera del río Martín á un español.

El capitán señor Ovilo, jefe de la policía hispano-marroquí, llegó de Larache.

El capitán Moreau se ha unido á la mehalla Amrani.

El teniente de navío Canalade, que conducía víveres á bordo de una barcaza por el río Sebú, fué tiroteado.

Resultó herido el timonel por un casco de metralla y la barca acribillada.

Ecos de Sociedad

Regresaron de Constantina á Jerez los marqueses del Real Tesoro.

—

Pasaron para Madrid, procedentes de Jerez, el exsubsecretario de la Gobernación señor conde del Moral de Calatrava y el senador vitalicio señor marqués de Mochales.

—

Regresaron á Jerez don Manuel Guerrero y don Ramón de los Ríos.

—

El sábado último tuvo lugar en Jerez, en la iglesia parroquial de Santiago, el bautizo del primer hijo de los señores de Verges (don José Felipe).

—

Se encuentra muy mejorado de la enfermedad que venía sufriendo el procurador de este ilustre Colegio don Felipe Cubas Albernis, merced á la hábil operación que le fué practicada por el doctor don Amadeo Soler.

—

Ayer mañana se celebraron en la capilla del Hospital Central los funerales por el alma de la señora madre de nuestro muy querido amigo el diputado provincial señor Rodríguez Jurado.

A más del hijo de la finada asistieron el presidente de la Diputación provincial, señor Hoyuela; el vicepresidente de la Comisión provincial, señor Clavijo; los diputados provinciales señores Florindo, Guerra y Llach, el secretario de la corporación, señor Montes; el personal de secretaría y otras muchas personas.

—

Se encuentra entre nosotros, de paso para Cáceres, el distinguido literato don Pablo López Bellido.

—

Anoche marchó á Madrid el diputado á Cortes don Juan J. Serrano Carmona para tomar parte en la interpelación que hará el diputado señor Lerroux relativa al distrito de Cazalla de la Sierra.

—

Se encuentra en Sevilla el exalcalde de las Cabezas de San Juan don Jerónimo Molina.

—

Los jefes y oficiales del tercero mixto de ingenieros, con motivo de celebrarse la fiesta del patrón del Arma, se reunieron anteanoche en fraternal banquete en el restaurant de la estación de Córdoba.

La comida, espléndida, se sirvió con arreglo al siguiente *menú*:

Entremeses.—Consommé reina.—Lubeine Manier.—Fetete á la Perigord.—Espárragos con mayonesa.—Pollo con ensalada rusa.—Vallsquí á la vainilla.—Pastas.—Vinos: Carta blanca, Paternina. Bando azul y Chablés.—Champagne Piper Hüdseck.—Café, licores y habanos.

Durante la comida reinó la más franca cordialidad y alegría.

Se pronunciaron algunos brindis, que fueron celebrados por los concurrentes.

—

Ecos madrileños:

El infante don Fernando marchará á Londres el 15 de Junio para representar al Rey en las fiestas de la coronación de Jorge V.

Irá acompañado de los marqueses de San Felices y de la Mina y del señor Pulido.

—El general Primo de Rivera regresó de Italia, restablecido.

—En otoño se celebrarán maniobras por varios cuerpos de ejército.

—Cumpliendo estrictamente las prevenciones de los médicos, la familia del señor Galdós mantiene riguroso el régimen de aislamiento y quietud que al paciente se le ha prescripto.

Del celoso cumplimiento de estas disposiciones depende en gran parte el éxito de la operación practicada, y, en su consecuencia, la familia continúa sin recibir visitas, ni aun tratándose de amigos de su mayor intimidad.

Junto al lecho donde Galdós reposa tienen acceso únicamente las personas que le asisten.

El "raid" París-Roma

Madrid 31

Roma: A las cinco de la mañana emprendió Frey el vuelo en Génova.

Cerca de San Rossore tuvo que descender, y al hacerlo chocó con unos árboles, hiriéndose el aviador en una ceja.

Fué conducido al Hospital, donde se le curó.

A las cuatro de la mañana partió Garros de San Rossore, para Roma.

Pasó por Liorna, felizmente, y á su tránsito por un pueblecito inmediato se le paró el motor, cayendo desde una altura de 200 metros.

El aparato quedó destrozado, y el aviador resultó solamente con algunos arañazos.

Un tren de mercancías que pasaba detuvo su marcha, y recogiendo á Garros lo llevó á Pisa.

Aquí le preparan otro aparato para continuar su viaje.

Hay gran expectación por el resultado de la carrera.

BANCO HIPOTECARIO

DE ESPAÑA

Préstamos al 4'25 por 100 en metálico

El Banco Hipotecario hace actualmente y hasta nuevo aviso sus préstamos al 4'25 por 100 de interés en efectivo.

Estos préstamos se hacen de 5 á 50 años con primera hipoteca sobre fincas rústicas y urbanas, dando hasta el 50 por 100 de su valor, exceptuando olivares, viñas y arbolados, sobre los que sólo presta la tercera parte.

RELIGIOSAS

SANTOS DE HOY

San Segundo, mártir, y San Heneción, ab.

INDULGENCIAS

El Jubileo se gana en la iglesia del Asilo de Mendicidad.

—

Al Sagrado Corazón de Jesús.—En su iglesia titular en la misa de ocho y media se hace el ejercicio del mes.

Comulgarán cada día los coros designados y cuantos gusten, según desea Su Santidad Pío X.

En San Alberto y en Santa María Magdalena misa rezada, á las nueve, y durante ella el ejercicio con cánticos.

En Santa Cruz á las ocho de la noche, con cánticos.

NOTICIAS

Hoy saldrá de la iglesia de San Jacinto, en su tradicional romería al santuario de Almonte, la popularísima Hermandad de la Virgen del Rocío.

Entre los trianeros reina gran animación este año para asistir á la devota y típica romería.

La salida será probablemente de diez á once de la mañana.

A las cinco de la tarde saldrá también del inmediato pueblo de Coria del Río la Hermandad de la misma advocación.

—

Ha conferenciado con el gobernador civil el visitador de ganaderías y cañadas, señor Héctor y Abreu, denunciando que por determinadas vías pecuarias de la provincia se permite el tránsito de carros de demasiado peso, lo cual perjudica la igualdad del terreno.

El señor Valcárcel dió órdenes á los alcaldes de los pueblos para que se prohiba dicho tránsito.

—

Previas las formalidades reglamentarias, ayer tarde se hizo cargo de la alcaldía el señor Halcón.

El señor Olmedo, entre otros asuntos, le dió cuenta de la visita que le habían hecho los vendedores del mercado de la Encarnación para pedirle que desaparezcan de allí los vendedores ambulantes y se prohiba á los entradores expender sus mercancías al detall.

El alcalde estimó justa la queja, manifestando que procurará corregir los abusos.

—

Bajo la presidencia del señor La Bandera, como delegado del alcalde, se reunió ayer tarde en el Ayuntamiento la sección de Mendicidad y Vagancia de la Junta de Protección á la Infancia, para la elección de cargos y despacho de los asuntos pendientes.

Fueron nombrados: presidente, el señor La Bandera; vicepresidente, don Angel María Camacho, y secretario, el presidente de la Asociación de la Prensa, señor Díaz y Arias de Saavedra.

Se acordó comunicar al gobernador la necesidad de imponer multas á los padres de varios niños que habían sido recogidos en la vía pública, abandonados de aquéllos.

Se autorizó al señor La Bandera para que gestionara la adquisición de un local con destino á albergue y corrección de los niños vagabundos.

S. intereso del gobernador que se dirigiera á la alcaldía de Morón con el objeto de que un industrial de aquella localidad que tiene cuatro niños abandonados en el pueblo de Benacazón, los recoja en el término de ocho días, apercibiéndole en otro caso de la responsabilidad criminal en que incurriera.

Por último, se tomaron acuerdos respecto á la formación que había de relacionarse la Junta con la Asociación de Caridad y otras entidades benéficas, al objeto de la debida prestación de socorros á los niños...

—

La Empresa de nuestro circo taurino ha ultimado la combinación de matadores para la corrida de novillos del próximo domingo con Manuel Martín Vázquez II, Andrés del Campo (Dominguín) y José Escobar (Pepehillo), este último nuevo en esta plaza.

El ganado pertenece á la vacada de Agüera.

—

El alcalde, señor Halcón, ha firmado una orden suspendiendo la obra que se está llevando á cabo en una casa de la plaza de Argüelles.

—

La Asociación Sevillana de Caridad realizó ayer las siguientes obras benéficas:

Familias socorridas con metálico, 361; íd. íd. con bonos para comer en las cocinas económicas, 265; íd. íd. con metálico y con bonos, 194; íd. íd. provisionalmente con bonos (art. 54 del Reglamento), 26; íd. íd. íd. con pan, 00.

Total de individuos socorridos, 1.501.

Durante el reparto de socorros estuvo presente don Manuel Retamosa.

SOCIEDAD CATALANA

PARA EL

ALUMBRADO POR GAS

EN SEVILLA

NOVEDADES

Contadores económicos de previo pago con hornillo facilitado gratis.—Instalaciones económicas de todas clases.—Aparatos sencillos y de lujo, extranjeros, últimos modelos y adelantos.—Estufas y caloríferos de todas clases en venta ó en alquiler.—Hornillos, desde el más modesto, hasta la cocina inglesa, último adelanto para fondas y particulares.

MECHEROS INCANDESCENTES con manguito «Plassetty».—Se garantiza la intensidad de 40 bujías y 1 céntimo de peseta de consumo por luz y hora.

MECHEROS INVERTIDOS de gran intensidad y poco consumo.—Calentadores para baños é instalaciones completas para casas enteras, de funcionamiento automático.—Encendedores automáticos á distancia, funcionamiento seguro sin empleo de negro platino.—Lámparas de gran intensidad para Almacenes, Patios, Tiendas y Escaparates, con mecheros invertidos ó verticales á precios económicos ó en alquiler.

INTERRUPTORES automáticos para anuncios intermitentes del sistema generalizado en París, Londres y demás capitales de Europa.

Para más detalles, dirigirse á la Administración, Sección del Servicio Técnico, SAN ROQUE, 13.—SEVILLA.

Telegramas

Madrid 31.

El Rey ha firmado hoy los siguientes decretos:

De Hacienda.—Nombrando delegado de Hacienda de Sevilla á don Luís Lerl zun Echalace.

Idem de Alicante á don Francisco Rivas Morón.

Idem de Huelva á don Román Goicorrotea.

Idem de Zaragoza á don Tomás Fernández Lagunilla.

Idem subdirector de contribuciones á don Pedro Mingo.

De Guerra.—Concediendo la gran cruz de San Hermenegildo al general de brigada don Gabriel Orozco.

Idem la cruz blanca de primera clase del Mérito militar, pensionada, al comandante de caballería don Guillermo Kilpatrick.

Designando á los coroneles de infantería señores Calero, Ródena y Lázaro para los mandos del regimiento de Inca, zona de Alicante y regimiento de Zamora, respectivamente.

Haciendo merced del hábito de caballero de la orden de Santiago á don Javier Duque.

—En los pasillos del Congreso se encontraron hoy un sacerdote, redactor de *El Debate*, y otro de *España Nueva*.

Aquél agredió á éste golpeándole, á causa de haber publicado un artículo que consideraba el agresor ofensivo para su persona.

El conde de Romanones les llamó á su despacho, retirándoles el pase.

Después dió cuenta del hecho al señor Obispo.

—Un batallón de infantería de Marina ha salido precipitadamente para las islas Canarias, á bordo del transporte de guerra «General Valdés».

Está preparada la escuadra para salir al primer aviso.

BOLSA

Madrid 31, 5 t.

4 por 100 interior.	84'20
Fin de mes.	84'20
Fin próximo.	84'35
5 por 100 amortizable.	101'50
Amortizable 4 por 100.	93'25
Banco de España.	457'00
Tabacaleras.	332'00
París Cheque.	7'95
Londres, libras esterlinas.	27'31
París, exterior español.	97'22
Azucarera Sociedad General.	42'00
Acciones prefs. de la misma.	12'00
Idem ordinarias idem.	78'00

Sección comercial

Mercado de cereales

Precios por pesetas, de los 100 kilos.

Trigos duros y limpios, 25 á 25 1/2.

Idem blanquillos, de 25 á 25 y 1/2.

Tremés á 24.

Barbilla 25 á 25 1/2.

Cebada de 16 á 16 1/2.

Avena del país, 15 á 16 1/2.

Idem gris, de 16 á 16 y 1/2.

Habas cochineras, de 18 1/2 á 19

Idem mazaganas de 21 1/2 á 22.

Maíz, de 18 á 18 1/2.

Altramuces, de 14 á 15.

Alverjones, de 18 á 19 1/2.

Alpiste, de 30 á 32.

Garbanzos chicos, de 30 á 31.

Idem medianos, de 00 á 00.

Idem gordos, de 33 á 36

Matadero de reses

01 toros, 2 bueyes, 08 vacas, 02 novillos, 03 utreros, 16 erales, 14 añojos, 11 terneras, 04 carneros, 06 ovejas, 59 borregos, 51 borregas, 00 machos cabríos y 00 cabras.

Precios para el entrador: Toros de 1'70 á 1'75, bueyes de 1'40 á 1'50, vacas de 1'45 á 1'60, novillos de 1'60 á 1'70, utreros de 1'60 á 1'70, erales de 1'60 á 1'70, añojos de 1'60 á 1'70, terneras de 1'90 á 2'10, carneros de 1'40 á 1'45, machos cabríos de 0'00 á 0'00, borregos de 1'40 á 1'45, ovejas de 1'40 á 1'45, borregas de 1'40 á 1'45 y cabras de 0'00 á 0'00.

Precios al público.—Reses mayores de 1'70 á 2'50.—Terneras de 2'50 á 4.—Carnero y macho de 1'60 á 1'80.—Oveja y cabra de 1'60 á 1'80.—Borregos y borregas de 1'60 á 1'80.

Lotería Nacional

Sorteo del 31 de Mayo de 1911

Con 100.000 pesetas, 30469, Teruel.

Con 60.000, 10493, Madrid.

Con 20 000, 29454, Valencia.

Con 1.500: 19621, 21517, 23938, 4378 26747, 7426, 779, 1089, 5445 8413 (Sevilla), 8732, 6097, 19201, 15613, 18532, 3182, 20673, 21964

Premiados con 300 pesetas

Decena

23 29 97

Centena

120 161 162 174 190 240 266 274 280 358 395 405 410 435 460 489 528 533 547 536 589 615 658 660 682 722 771 782 853 898 910 912 921 941 956 976 978

1 mil

066 079 093 100 125 130 150 176 267 271 295 388 406 407 532 551 582 585 619 625 536 641 698 715 736 756 777 787 834 850 865 916 928 931 961 963 979 993

2 mil

004 073 087 144 151 198 200 213 233 238 270 273 276 297 299 303 307 387 392 460 468 509 513 520 523 585 605 624 642 670 751 758 788 828 871 334 930 984 994

3 mil

100 119 266 207 229 288 290 325 344 404 450 459 470 475 477 481 514 552 562 569 580 623 645 667 674 601 719 727 767 770 789 793 801 851 852 865 874 876 887 888 890 895 925 936 993 995

4 mil

089 091 098 131 140 205 208 262 424 478 483 502 510 560 581 589 595 631 644 675 693 723 752 756 802 822 844 915 926 931

5 mil

004 007 041 069 072 089 160 180 187 202 208 228 229 246 271 306 315 421 438 442 487 514 518 526 540 565 603 629 685 726 738 783 783 733 785 831 836 874 938 964 983 990 994

6 mil

003 039 061 065 075 079 092 095 160 167 186 227 280 289 303 319 321 362 373 375 377 374 413 537 547 584 598 612 627 790 797 813 823 857 890 861 873 886 946

7 mil

000 017 094 204 231 281 308 306 328 381 399 409 467 469 489 490 499 504 529 531 558 566 706 797 799 806 832 878

8 mil

001 068 103 114 120 121 122 129 198 205 212 230 241 257 303 365 387 467 545 566 586 611 631 635 641 658 660 691 702 704 717 802 815 854 876 950 960

9 mil

011 022 030 051 072 104 127 117 198 240 245 255 266 272 280 281 321 327 366 388 398 404 459 499 529 530 589 601 608 630 031 665 700 745 757 760 762 784 794 796 799 831 928 940 942 981

10 mil

065 082 093 100 102 118 157 169 175 176 177 178 191 193 234 280 313 325 407 463 472 517 558 573 597 623 658 681 691 697 720 728 736 810 900 904 910 968 972 985

11 mil

075 085 087 110 147 238 274 277 293 333 366 369 393 389 398 405 430 488 505 406 539 548 561 564 574 600 619 644 714 737 768 782 853 859 874 879 901 912 940 977

FINO QUINTA
EL CID

VINOS DE JEREZ
ESPECIALIDADES
MARCA "OSBORNE"
(Puerto de Santa María)
DE VENTA EN LOS PRINCIPALES ESTABLECIMIENTOS

12 mil
018 069 076 115 124 128 150 275 281 375 452 453 454 479 486 496 507 515 529 533 564 577 605 632 635 711 712 753 760 785 802 806 910 960 973 974 980

13 mil
001 002 012 022 062 141 147 172 186 214 242 283 290 293 338 348 366 367 482 396 444 470 483 490 585 589 595 616 620 621 665 668 688 694 712 720 748 755 756 771 856 869 890 970 991 992

14 mil
027 142 189 192 205 256 262 264 278 283 290 295 335 364 396 413 424 430 456 465 476 482 540 569 613 424 430 458 466 476 482 540 569 613 642 678 705 721 762 755 802 835 845 949 953 960

15 mil
008 044 055 060 109 121 122 142 205 233 258 280 330 364 398 401 415 419 430 458 542 550 552 587 628 668 725 726 762 831 919 941 986

16 mil
012 043 085 107 151 244 274 311 340 437 454 470 547 570 577 596 649 654 675 680 736 757 763 786 804 829 835 905 912 921 923 934 938 943 957 962 994 997

17 mil
010 062 068 117 139 144 153 164 177 212 217 253 255 273 304 353 365 389 438 467 472 473 476 481 506 531 570 642 651 653 748 749 790 824 848 844 900 929 939 941 946 971 973 979 985 989 998

18 mil
003 049 053 062 093 119 168 183 210 235 266 286 355 363 382 397 401 405 411 438 439 477 505 515 541 547 565 579 586 605 636 675 691 693 705 719 725 790 799 819 820 837 890 909 915 918 930 936 949 958

19 mil
066 097 135 157 215 319 367 400 423 433 447 450 467 513 543 589 614 655 703 861 868 895 899 919 923 973 975 981 984

20 mil
012 015 025 097 130 131 155 254 265 282 290 303 316 324 361 377 682 394 411 460 468 478 526 549 553 563 577 633 654 701 738 772 788 847 889 906 907 957 977 991 992 993

21 mil
012 064 079 087 178 178 180 189 202 221 227 298 328 341 352 381 383 394 415 423 479 482 528 549 623 672 702 738 759 776 798 814 842 907 914 922 971

22 mil
004 101 118 122 141 172 190 215 226 260 317 345 264 370 375 424 426 442 527 585 591 617 622 631 640 679 684 698 706 709 737 751 774 800 814 862 882 904 916 922 957 985 990

23 mil
065 067 069 091 116 138 155 168 175 184 198 286 330 369 397 427 428 458 499 574 600 620 629 648 650 659 680 735 746 783 830 855 900

24 mil
020 027 048 086 112 137 140 163 173 175 181 182 232 267 292 366 379 405 442 473 477 479 525 268 570 574 613 618 643 651 675 749 752 753 754 755 826 828 840 843 920 924 944 654 964 966

25 mil
039 042 072 075 132 150 154 207 279 352 379 3-2 393 424 441 449 455 460 512 522 532 536 553 569 701 623 628 646 687 695 793 797 802 805 837 886 883 891 991 934

26 mil
017 024 031 038 046 076 098 140 165 194 262 270 278 336 350 357 363 380 384 404 418 477 483 537 546 574 652 656 693 700 708 728 800 813 825 868 874 888 898 834 982

27 mil
028 066 095 128 145 148 164 178 205 320 259 270 298 303 347 367 456 467 478 512 572 590 600 633 652 657 660 675 692 697 698 701 729 734 739 753 756 777 794 796 855 884 888 901 912 974 981 987 989

28 mil
027 041 063 075 099 121 148 181 182 194 249 298 299 344 347 364 381 439 448 458 467 500 575 576 583 624 666 656 774 807 814 832 860 861 964 967 979

29 mil
021 045 058 077 123 142 166 171 192 195 206 230 257 281 298 315 319 327 357 386 392 393 437 477 482 508 523 542 559 5-2 589 592 673 690 700 704 744 756 759 769 805 899 907 915 936 943 944 987 991

30 mil
013 034 056 068 077 081 082 083 101 114 145 158 161 170 188 234 260 261 284 324 332 376 377 424 433 437 438 457 509 552 555 572 578 596 604 688 724 727 755 781 807 804 827 870 872 879 901 907 961 985 990 992

ESPECTACULOS

Teatro de Cervantes.—Compañía cómica.—Función para hoy:

A las 8 y 1|2: Luna de miel.

A las 10 y 1|2: Doña Clarines.

Teatro del Duque.—Compañía de variétés.—Función por secciones, empezando á las nueve menos cuarto.

LA CATALANA
SOCIEDAD ESPAÑOLA
de Seguros contra Incendios
FUNDADA EN 1865
Acordada su inscripción en el Registro de Empresas autorizadas por R. O. del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909

GARANTIAS		PESETAS
Capital social	Suscrito	5 000.000
	Desembolsado	1.220.000
Inversiones y fondos disponibles		3.372.556'98
Reservas		2 116.098'48
Siniestros satisfechos		12.186.853'84

DOMICILIO SOCIAL
BARCELONA: Rambla de Cataluña 15 y Cortes 624
Inspección general para Andalucía y Extremadura,
Juan Pérez Humanes, San Eloy, 44, SEVILLA
(Autorizada la publicación por la Inspección general de Seguros en 26 de Junio de 1909)

CORREOS

Administración.—San Acasio 1.

Horas de despacho al público:

Impresos.—De 12'30 a 3 tarde.

Certificados y valores en metálico.—De 8'15 a 9'30 mañana; de 1 a 3'30 y de 2'40 a 5'30

Reclamaciones península.—De 2 a 3 tarde.

Reclamaciones para el extranjero en secretaría.—De 10'15 a 12'15 mañana; de 3'15 a 5'15 tarde.

Cartas en lista: De 8'15 á 9'45 mañana; de 12'15 a 2'15 tarde y de 6 a 7 tarde.

Valores declarados y objetos asegurados.—Para imponer: De 8'15 a 9'30 mañana; de 12'15 mañana a 4'30 tarde.

Para retirar las mismas.

Apartados: De 8'15 a 9'45 mañana; de 12,35 a 5'15 tarde y de 6 a 7 tarde.

FERROCARRILES

Horas de salidas y llegadas de los trenes de viajeros, en las estaciones de Sevilla

Estación de la Plaza de Armas

Compañía de los ferrocarriles de Madrid Zaragoza y Alicante.—Salidas: Correo para Mérida, 7'10 mañana.

Mixto corto hasta Córdoba, 6 45 mañana.

Mixto para Huelva, 6'35 mañana.

Exprés para Huelva, 9'[illegible] mañana.

Mixto para Madrid, 8'5[illegible] noche.

Mixto para Córdoba [illegible]5 tarde.

Correo para Madrid, 12'10 tarde.

Correo para Huelva, 5 tarde.

Exprés para Madrid, 8'10 noche.

Llegadas: Correo de Mérida, 8'oo noche.

Mixto corto de Córdoba, 8'48 noche.

Mixto de Huelva, 10'05 noche.

Exprés de Huelva, 7'40 noche.

Mixto de Madrid, 7'40 mañana

Mixto de Córdoba, 11 mañana.

Correo de Madrid, 3'00 tarde

Correo de [illegible] mañana.

Exprés de Madrid, 9'[illegible] mañana.

Los viajeros de la línea de Mérida pueden viajar también en los trenes correos y mixto de la línea de Madrid, cambiando de tren en el Empalme de Tocina.

Los trenes exprés de Madrid sólo llevan coches de 1.ª clase, de lujo, y los correos, en la misma dirección, de 1.ª, 2.ª y 3.ª

Los demás trenes llevan coches de las tres clases.

Estación de San Bernardo

Compañía de los Ferrocarriles Andaluces.—Salidas: Mercancía con viajeros á Utrera 6'30 mañana.

Mixto para Cádiz, 8'17 mañana.

Exprés para Cádiz 9'11 mañana.

Correo para Málaga, 10 mañana.

Corto para Utrera, 12 mañana.

Correo para Cádiz, 3'24 tarde.

Mixto para la Roda, 4'25 tarde.

Rápido para Utrera, 6'05 tarde.

Llegada: Mercancía con viajeros 8'50 noche.

Mixto de Cádiz, 6'45 tarde.

Exprés de Cádiz, 7'40 noche.

Correo de Cádiz, 11'45 mañana.

Corto de Utrera 2'10 tarde.

Correo de Málaga, 5'10 tarde.

Mixto de la Roda, 10'55 mañana.

Rápido de Utrera, 9 mañana

Los viajeros con dirección á Málaga cambian de tren en La Roda, y los de Granada y Algeciras en La Roda y Bobadilla.

Los que van á Sanlúcar de Barrameda cambian de tren en Jerez de la Frontera y los de Rota y Chipiona en el Puerto de Santa María.

Estación de la Enramadilla

Salidas: Mixto para Alcalá y Carmona, 7'00 mañana.

Mixto para Alcalá y Carmona, 5'20 tarde

Mixto para Alcalá solamente, 12,40 de la tarde.

Mixto para Alcalá solamente, 10'00 noche.

Llegadas: Mixto de Alcalá y Carmona, 11'22 mañana.

Mixto de Alcalá y Carmona, 9'45 noche.

Mixto de Alcalá solamente, 5'50 mañana.

Mixtode Alcalá solamente, 3'30 tarde.

Oficinas públicas

Horas de despacho

Delegación de Hacienda.—De 11 de la mañana a 5 de la tarde.

Juzgados: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Aduana: En la administración, de 10 la mañana á 2 de la tarde; en el muelle, de sol a sol, y en los ferrocarriles, de 9 de la mañana a 2 de la tarde.

Diputación provincial: De 12 de la mañana a 5 de la tarde.

Gobierno militar: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Cuerpo de vigilancia: De 10 de la mañana a 4 tarde y de 8 a 11 noche.

Comandancia militar de marina: De sol a sol.

Dirección de Sanidad-Marítima, Oficinas calle San Fernando número 21 De 8 á 11 mañana y 3 a 5 tarde.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros San José 17: De 10 mañana a 4 tarde.

Capitanía general: De 9 mañana a 6 tarde.

Administración de Hacienda: De 11 de la mañana a 5 tarde.

Obras públicas, Rosario 17: De 12 á 4 tarde.

Servicio agronómico, Teodosio 3: De 9 mañana 1 tarde.

Empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones y débitos á la Hacienda, Zaragoza 15: De 11 mañana á 5 tarde.

Giro mutuo, Fabiola 2: De 8 mañana a 11.

Banco de España, Pajaritos 34: Hora de caja: de 11 mañana a 3 tarde.

Credit Lyonnays, Sierpes 87: De 10 mañana a 3 tarde.

Ayuntamiento: De 11 mañana a 4 tarde

Banco de Cartagena, Rioja 23: De 10 mañana a 4 tarde.

Línea de Pinillos, Izquierdo y C. (S. en C.)

Servicio cada 20 días fijo rápido para Montevideo y Buenos Aires, con escala en las Palmas, Río Janeiro y Santos

VAPORES DE LA FLOTA

Catalina, Pío IX, Valbanera, Conde Wifredo, Càdiz, Martín Saenz, Barcelona, Miguel M. Pinillos

Línea de las Antillas y Estados Unidos, con escalas en Puerto Rico, Mayagüez Ponce, Santiago de Cuba, Habana, Cienfuegos y New-Orleans.

Línea de Brasil-Plata, con escalas en Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Admitiendo carga para dichos puertos y para Las Palmas, Tenerife y Santa Cruz de la Palma y los de Rosario de Santa Fé y Puerto Madryn con trasbordo en Buenos Aires y también para Penambuco, Bahía, Porto-Alegre y demás del Brasil, con trasbordo en Río Janeiro.

Prestan estos servicios magníficos vapores de gran marcha con espaciosas cámaras de 1.ª y 2.ª clase sobre cubierta.—Camarotes de lujo y de preferencia.—El pasaje de 3.ª clase se aloja en amplios departamentos, sirviéndose la comida en mesas.—Alumbrado eléctrico

Para más informes, dirigirse en Sevilla á

Genaro M. Izquierdo.—Vírgenes, 23.

IBARRA Y COMP.
SEVILLA

Línea regular de vapores

Entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos intermedios

Dos salidas semanales de los puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.

Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla

Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla.

Servicio quincenal con Bayonne y Burdeos

Admite carga á este servicio para Rotterdam y puertos del Norte de Francia.

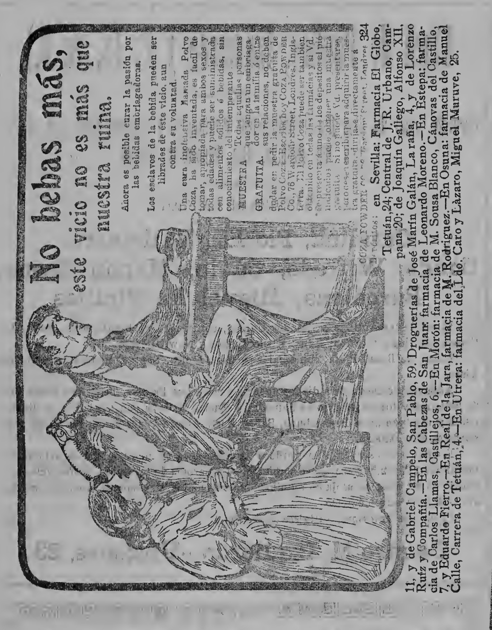
BUQUES DE LA CASA IBARRA Y C.ª

Cabo Sacratif	Cabo San Antonio	Cabo Ortegal
Cabo Blanco	Cabo Corona	Cabo Creux
Cabo Carvoeiro	Cabo Toriñana	Cabo Espartel
Cabo La Plata	Cabo Oropesa	Cabo Prior
Cabo Cullera	Cabo Roca	Cabo Silleiro
Cabo Santa Pola	Cabo S. Sebastián	Itálica
Cabo Higuer	Cabo Nao	Triana
Cabo San Vicente	Cabo Quejo	La Cartuja
Cabo Peñas	Cabo Palos	Vizcaya
Cabo San Martín		

Para informes oficinas de la Dirección y D. Joaquín Haro, consignatario.

Imprenta de SEVILLA, Monsalves, 17.

SECCION DE ANUNCIOS





Manuel Carriedo

PÓPULO, 11.—SEVILLA

Unico representante y depositario de los cementos y cales de la acreditada fábrica

Sociedad I. A. Pavin de LAFARGE

DE MARSELLA

cuyos productos son los mejores conocidos.

Servicios de la Compañía Trasatlántica de Barcelona

LINEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, ó sea: 4 Enero, 1 Febrero, 1 y 29 Marzo, 26 Abril, 24 Mayo, 21 Junio, 19 Julio, 16 Agosto, 13 Septiembre, 11 Octubre, 8 Noviembre y 6 Diciembre; directamente para Génova, Port Said, Suez, Colombo, Singapore, Ilo-Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes ó sea: 24 Enero, 21 Febrero, 21 Marzo, 18 Abril, 16 Mayo, 13 Junio, 11 Julio, 8 Agosto, 5 Septiembre, 3 y 31 Octubre, 28 Noviembre y 26 Diciembre, directamente para Singapore demás escalas intermedias que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE NEW-YOK, CUBA MEJICO

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga y el 28 de Cadiz el 30, directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cadiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico con trasbordo en Puerto Méjico, así como para Tampico con trasbordo en Veracruz

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, de Valencia el 11, de Málaga el 13 y de Cadiz el 15 de cada mes directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto-Limón, Colon, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curaçao, Puerto-Cabello, La Guaira, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de Navegación del Pacifico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curaçao y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cadiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cadiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combina por trasbordo en Cadiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

LINEA DE CANARIAS FERNANDO POO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cadiz el 7, directamente para Tanger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LINEA DE CUBA MEJICO

Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampibo el 3, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Estos vapores admiten carga en las condiciones mas favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 3 % en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de comunicaciones marítimas.

Servicios comerciales.—La Sección que de estos servicios tiene establecida la Compañia, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocacion de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

Para más informes dirigirse á D. Eduardo Benjumea, Pedro del Toro, 11

HIERRO ENCAUSSE

LIQUIDO y NUTRITIVO

EL MAS BARATO Y EFICAZ

Sin igual para los Niños

CURACION SEGURA

de la Anemia, Clorosis, etc.

FUMIGADOR

ANTI-ASMATICO

de la Casa medical

ENCAUSSE y CANÉSIE

Curacion immediata de el ASMA, SOFOCACION, etc.

EL MAS BARATO Y EFICAZ

PARIS — ENCAUSSE & CANÉSIE, 57, rue Rochechouart, 57 — PARIS

MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES

preparados por el Dr. ANDREU de Barcelona, aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y no interrumpida serie de curaciones obtenidas desde el año 1866

LA TOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la espectoración con facilidad y casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja.

Muchisimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

Los que tengan ASMA ó sofocación

de cualquier clase, usen los CIGARRILLOS ANTIASMÁTICOS que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante. Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus PAPELES AZOADOS; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el

RAPÉ NASALINA

que prepara el mismo DR. ANDREU *(véase el prospecto).*

PARA TENER LA BOCA

SANA, HERMOSA y FUERTE, y no padecer DOLORES DE MUELAS, usen el ELIXIR y los POLVOS de

MENTHOLINA DENTÍFRICA

que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliento, emblanquece la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encías, evitando las caries y oscilación de los dientes.

Pídanse estos medicamentos en todas las farmacias

PEDRO DOMECQ

Cosechero Almacenista y Extractor de Vinos

JEREZ DE LA FRONTERA

CASA FUNDADA EN 1730

Autorizada para el uso de las armas reales por R. O. de 18 de Octubre de 1824

Destilador de Aguardiente puro de vino, estilo

COGNAC, FINE CHAMPAGNE

MARCAS: *Una, dos y tres cepas, extra y fundador*

Pedid especialmente

COGNAC DE "PEDRO DOMECQ"

en todos los cafés, casinos, círculos, fondas, hoteles y restaurants; exigiendo las etiquetas UNA, DOS, TRES CEPAS, EXTRA y FUNDADOR, con su escudo de armas.

PARIS, 11, Rue de Cluny, 11, PARIS

NUEVA TINTA

MATHIEU-PLESSY

Especialidad de Carmin y Tintas de Colores

PARA ARQUITECTOS

Cruz de la Legion de Honor en la Exposic.

NUEVA TINTA DOBLE VIOLETA

ADOPTADA POR TODAS LAS

Deposito en todas las

SEVILLA

DIARIO POLITICO

Oficinas: Monsalves núm. 17

PRECIOS DE SUBSCRIPCION

En Sevilla, un mes, 2 ptas. En la Península, trimestre 6'50

AÑO XXXVII (ÉPOCA 4.ª) — Viernes 2 de Junio de 1911 — NUM. 12.658

SUSCRIPCION
En Sevilla, un mes. . 2 ptas.
Provincias, trimestre. 6'50 »
Un año. . . . . . . 26 »
Extranjero . . . . . 40 »

SEVILLA

REDACCION Y ADMINISTRACION
MONSALVES 17
TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

La jefatura del Sr. Canalejas

Desde la muerte del señor Sagasta, *los liberales*, en la imposibilidad de resolver el pleito de la jefatura, han acudido al expediente de declarar que era jefe del partido el que ocupaba la Presidencia del Consejo. De ese modo han ejercido sucesivamente la jefatura los señores Montero Ríos, Moret, López Domínguez y marqués de la Vega de Armijo, todos los cuales afirmaron siempre, dentro y fuera del Gobierno, que apoyarían á cualquier otra situación surgida del seno de la mayoría liberal.

Es más: se dió el caso de que primero el Gabinete Moret, en Junio de 1906, y luego el Gabinete López Domínguez en Noviembre del mismo año, intentaron imponer á la masa del partido soluciones personalísimas, que no estaban en el programa que á todos unía, y ni el uno ni el otro pudieron realizar sus propósitos, por que frente al señor Moret, se colocaron los demás prohombres, incluso el señor Canalejas; y porque al general López Domínguez se le sublevó la mayoría.

Recordamos esto, porque la actitud en que se ha colocado el señor Canalejas hacen indispensable que se aclaren bien las cosas.

¿Ejerce ó no el señor Canalejas la jefatura del partido liberal en las mismas condiciones en que la ejercieron los demás presidentes liberales, ó se le han sometido incondicionalmente todos los prohombres del liberalismo? Si es lo primero, si el señor Canalejas no es más que un jefe accidental, cuya autoridad depende de su permanencia en el alto cargo que desempeña, resulta evidente que se ha excedido, que se excede al pretender imponer á la mayoría su criterio personal y al exigirla que se haga cómplice de sus compromisos con los republicanos.

No: un jefe accidental, un jefe cuya autoridad depende exclusivamente de la coincidencia de *dos grandes* confianzas, la confianza de la Corona y la confianza de la mayoría, no tiene derecho á proceder como lo hace el actual presidente, á menos de que se pretenda, lo cual no cabe en la lealtad del señor Canalejas, forzar la una para asegurar la otra, imponiéndose así al partido y al Rey.

¿Es que ha ocurrido lo otro? ¿Es que todos los prohombres del liberalismo se han sometido sin condiciones al señor Canalejas, reconociendo como definitiva la jefatura de éste, y obligándose á seguirle en cuantas aventuras quiera acometer, lo mismo en el Gobierno que en la oposición? Nosotros no lo creemos; pero, en fin, esto fácilmente se puede aclarar: basta para ello con que hablen los señores Moret, Montero Ríos y conde de Romanones; y están obligados á hablar, están obligados á decir si el jefe único y definitivo del partido es el señor Canalejas, y si entienden que, al fracasar éste, fracasarían con él todos ellos, y el partido tendría que ir á la oposición.

No lo dirán: estamos seguros de ello. No lo dirán. A lo sumo, continuarán prestando al señor Canalejas el apoyo de su misericordioso silencio; hasta votarán con él, para darle ejemplo de disciplina; porque, como todos ellos sueñan con heredarle, quieren poder invocar mañana sus actuales sacrificios y su espíritu de disciplina. Pero al país le importa que eso se aclare, y al señor Canalejas también.

Intento de suicidio de Fernandez Shaw

Madrid 1.º

Ayer tarde, en su casa de campo del Pardo, intentó suicidarse el ilustre poeta Fernández Shaw.

El suceso aparece hasta ahora envuelto en gran misterio.

Fernández Shaw padecía hace algún tiempo de neurastenia.

Por ello decidió marchar al Pardo, por si se mejoraba con la vida de campo.

Ayer almorzó á la una de la tarde y después estuvo trabajando.

Próximamente á las cuatro de la tarde oyéronse lamentos en la habitación donde se hallaba.

Acudió presurosa la familia, encontrándole tendido en el suelo casi sin conocimiento.

Había injerido cuatro pastillas de sublimado corrosivo.

Avisóse prontamente al médico, que le suministró un vomitivo.

Su estado era grave.

La noticia llegó á Madrid anoche y produjo gran impresión en todas partes *por ser el insigne muy querido y gozar* de muchas simpatías.

El Dr. Julio Urdieau, íntimo amigo de Fernández Shaw, trasladóse á la diez de la noche, hora en que supo la noticia, al Pardo para prestarle cuidado.

Las últimas noticias son que el estado es gravísimo, temiéndose funesto desenlace.

El Juzgado entiende en el asunto.

Aunque se guarda reserva supónese que los móviles del suicidio ha sido una enfermedad.

Intereses sevillanos

Madrid 1.º

El ministro de la Gobernación remite hoy á Sevilla aprobado el expediente de permuta entre el ramo de Guerra y el Ayuntamiento de Sevilla, de los terrenos del Prado de San Sebastián situados frente á Eritaña.

—La Dirección general de Obras públicas ha aprobado el proyecto de reparación del camino bajo de Guadaira.

—En el Senado se ha aprobado hoy la ley cediendo parte de los terrenos del ex convento de San Pablo para ensanche de la vía pública al Ayuntamiento de Sevilla.

Mañana se verificará la votación definitiva.

El señor Maura en Carranza

Madrid 1.º

Bilbao: El señor Maura ha realizado frecuentes excursiones á los pueblos inmediatos á Carranza.

Ayer hizo una visita á las escuelas filantrópicas de Judó.

Se ignora cuando regresará á Madrid.

PARA LAS SEÑORAS

Carnet de Modas

Sí, queridas lectoras: el sombrero triunfa y el sombrero enloquece á muchas coquetuelas cabecitas, con la inmensa variedad de formas y con los encantos que los más de los modelos poseen.

Entre tantas como existen, no hay sola forma que reuna todos los sufragios de esa legión de parisinas que se distinguen por su elegancia y por su buen gusto, y esta prueba de eclecticismo, que es la característica de la alta sociedad contemporánea, tiene por consecuencia que el sombrero contribuya á mantener la encantadora y sugestiva falta de uniformidad que se observa desde hace tiempo en las *toilettes* femeninas, las cuales, ya por sus formas, ya por sus adornos y con frecuencia por sus tejidos, traen á nuestra mente el recuerdo de tiempos muy alejados del nuestro, viéndose en ellas hasta los más opuestos estilos y gustos.

El eclecticismo triunfa, y de ello debemos ufanarnos, queridas lectoras, porque los exclusivismos coartan la libertad, frecuentemente ponen cadenas al buen gusto y denotan un servilismo contra el que debemos revelarnos, en nombre de la estética y de la individual conveniencia.

Es muy difícil señalar el modelo más favorecido; pero aunque así no fuera, cada una debe mostrar preferencia por aquel que mejor armonice con las líneas de su rostro y con el color de sus cabellos. Se ven lindos tagalos blancos, con alas forradas con mesalina ó terciopelo negro, y realzados con largos y rizados cuchillos de avestruz; Napoleones guarnecidos únicamente con ancho lazo de «epinglé», el tejido de moda para este género de guarnición; gorritos cónicos de paja pekinada, gentiles y modestos, adornados con orejitas de paja lisa y algún terciopelo; polichinelas negros, con altas vueltas y rodeados de follaje; «manilas» magestuosos, encantadores, con todo el gusto del siglo XVIII, los cuales lucen como principal adorno una guirnalda de flores; capelinas voluminosas, de amplias alas ligeramente caídas, sobre las que descansa en parte airosa amazona, y muchos modelos más que no enumeramos por no cansar á nuestras lectoras. Sin embargo, hay que hacer una excepción *en obsequio á lo más nuevo*, que son el sombrero llamado «niniche» y el tagalo de alta copa, género pierrot. El primero es la forma ideal para las caritas que en París llamamos «chiffonnes», por lo picarescas y graciosas. Recójese estrechamente sobre las orejas ó se levanta, sin perder sus características líneas, sobre un lado, con larga fantasía de avestruz de peinados y sueltos pelos. El «tagalo-pierrot» también conviene á los rostros picarescos y juveniles; va guarnecido con un grupo de «cola de perro» colocado en lo alto, para que, cayendo en cascada, la pluma cubra casi por completo la copa.

Estos sombreros, graciosos y de pequeñas formas, sólo convienen á caritas rientes y llenas de candor de las jovencitas y señoritas de no mucha estatura, como las capelinas y los grandes «plateaux» caídos ó levantados á la Rembrandt, han sido creados únicamente para los perfiles severos ó de líneas correctamente *clásicas*.

Mlle. Capelina.

París, Mayo de 1911.

Fundación Manjón

Madrid 1.º

La *Gaceta* publica una disposición aceptando el donativo de doña Regla Manjón, viuda de Sánchez Bedoya, creando premios, consistentes en dos títulos académicos, uno por cada facultad y año, en la Universidad de Sevilla y ordenando que se den las gracias á la donante.

En la nueva Catedral

Madrid 1.º

La función religiosa en la nueva Catedral con asistencia de toda la real familia, la grandeza, alto clero, el Gobierno y otras personalidades, resultó solemnísima.

Ofició de pontifical el señor obispo de Madrid.

Predicó el Padre Calpena una brillante oración.

Recuerda los principales pasajes de la historia sagrada.

También recuerda el hecho de los cristianos escondiendo entre los muros á la Virgen de la Almudena que fué descubierta después en tiempos de Alfonso VI.

Dedica un recuerdo á Alfonso XII.

La capilla Isidoriana cantó una misa á cuatro voces con órgano y orquesta.

Numeroso público aclamó á los reyes al salir del templo.

CONFIRMANDO CARGOS

Por el ministerio de Instrucción pública se ha dispuesto se reconozca la graduación de las escuelas «Reina Victoria» de esta capital, constituyendo las dos con seis secciones cada una, y que se confirmen en sus cargos de maestros directores en propiedad á los que actualmente las desempeñan con carácter interino, si para ello reunen condiciones.

La romería del Rocío

Después de las once de la mañana salió ayer del templo de San Jacinto la romería del Rocío, que marchó á la ermita de Almonte, donde el domingo se celebrará función solemne, á la que concurrirán los romeros de varias loalidades.

En el barrio de Triana reinó la extraordinaria animación de otros años con igual motivo.

Los balcones de las casas comprendidas en las calles San Jacinto, Callao y Castilla, lucían vistosas colgaduras.

La comitiva iba precedida del clásico tamboril y seguían á este muchos hermanos á caballo, el porta estandarte con dos hermanos con varas á los lados y la presidencia.

Detrás iba la carreta de plata, tirada por bueyes, y dentro, en artístico templete, el Simpecado con la imagen de la Virgen, rodeándola candelabros con guardabrisas y velas encendidas.

Seguía una banda de música y á continuación seis carretas adornadas con mantones de Manila, pañolones, colchas bordadas y cadenetas formadas por papeles de colores.

Ocupaban las carretas simpáticas trianeras, que cantaban, bailaban y palmoteaban «de lo lindo».

Todas las calles por donde pasó la procesión se vieron concurridísimas, á pesar del calor que se dejaba sentir.

Al pasar la comitiva por la puerta del templo de Nuestra Señora de la O, fueron echadas las campanas á vuelo.

La carreta de la Virgen dió frente á la iglesia, á cuyo porche salió el clero.

En el fielato del Patrocinio presenciaron muchos curiosos el desfile de las carretas, disparándose cohetes y repicando las campanas de la capilla del Cristo de la Expiración.

Detrás de la carreta de la Virgen iban cuatro mujeres cumpliendo una penitencia.

Hasta la salida de Sevilla acompañaron á los romeros muchos ginetes.

DE MARRUECOS

Madrid 1.º

De Ceuta

Ceuta: Insístese en que el Raisuli ha adquirido 25 cañones, pero no parece que se confirma.

De Tetuán regresó el ayudante de Alfau señor Iñiguez, con su escolta.

Fué obsequiadísimo.

Anúnciase que en breve se posesionarán los españoles de una nueva posición á 7 kilómetros de Tetuán.

El general Alfau ha revistado la nueva sección montada mora.

Los trajes son vistosos.

La revista la presenció gran gentío.

Ha regresado de Río Martín el cañonero «Concha».

Cerca de la costa de Cabo Negro vió un barco sospechoso que procuraba huir.

«El Concha» destacó un bote, al mando de un oficial, que reconoció á dicho barco.

Resultó ser el falucho «Dolores», que como cargamento llevaba sal.

Como es contrabando, se le detuvo, conduciéndole á bahía y poniéndole á disposición de las autoridades.

El general Alfau ha recorrido hoy las posiciones, regresando á las siete de la tarde.

Hay tranquilidad.

Numerosos moros acuden al mercado.

Llegó el «Infanta Isabel» remolcando una lancha que vigilará la costa.

De Tetuán

Tetuán: En la posición de Monte Negrón á un soldado de la pareja de Caballería escapósele un tiro, hiriendo levemente á su compañero, natural de Hijuela (Jaén).

Causó alarma el ver que se sacaban cajas de fusiles y cartuchos de la aduana, depositándolas en casa del gobernador.

Luego se supo que era para desembarazar la aduana que estaba abarrotada de mercancías.

Varias noticias

Alhucemas: Llegó al vecino campo un gran convoy de víveres.

Del interior dicen que el cañoneso «Don Alvaro de Bazán» destruyó dos botes de moros que estaban varados en la costa.

Tánger: Confírmase que el 26 entró el coronel Gourand con las fuerzas de su mando en Fez, sin combate.

En el río Mequez se le unió el general Dalbiez que salió para protegerle.

En la marcha el coronel fué hostilizado en varios sitios del campo, sufriendo continuos ataques.

Estos siempre fueron rechazados con éxito.

La audacia de los enemigos subió de punto picándole la retaguardia, pero teniendo que retirarse con grandes pérdidas.

La columna francesa en el último ataque tuvo nueve muertos y ocho tiradores heridos.

El espíritu de las tropas es excelente.

Han llegado á Casablanca dos remolcadores y varias barcazas francesas *para convoyes en el río Sebú.*

Temblor de tierra

Madrid 1.º

Granada: A las 5 y 15 se ha sentido un fuertísimo terremoto con ruidos subterráneos.

El fenómeno fué de seis segundos de duración.

Produjose extraordinaria alarma.

Los vecinos abandonaron sus casas y los cafés y otros establecimientos quedaron desiertos.

En los barrios extremos hubo algunos daños materiales.

Sigue la alarma.

LAS CORTES

SENADO

(Sesión del día 1.º de Junio de 1911)

A las tres y treinta y cinco minutos empieza la sesión, presidiéndola el señor Montero Ríos.

En la Cámara hay regular animación.

Los señores Canalejas y Rodrigáñez toman asiento en el banco azul.

Entrase en el orden del día, aprobándose los siguientes dictámenes:

Cediendo al ayuntamiento de Valencia el lago y la dehesa de la Albufera.

Idem al ayuntamiento de Palencia el edificio del Instituto.

Reformando la ley de la contribución territorial.

Aprobando la prolongación del ferrocarril de Onteniente.

Se reanuda la discusión del proyecto de consumos.

El señor Labra habla para alusiones.

Dice que se levanta á exponer su criterio en nombre de los senadores republicanos.

Anuncia que la minoría republicana votará el proyecto por razones que á nadie se ocultarán.

Niega que este proyecto sea sólo de los republicanos porque también es de los liberales.

Se lamenta después de que no figure en el proyecto la desgravación de las carnes.

El señor Labra habla del impuesto de inquilinato y dice que lo acepta, pero con reserva.

Manifiesta que los conservadores en vez de oponerse á la aprobación del proyecto, debían presentar proposiciones y enmiendas que mejorase aquello que estimaran perjudicial ó defectuoso.

Protesta de las palabras que en sesiones anteriores pronunció el señor Rodríguez San Pedro hablando de los republicanos.

Estos—añade—tienen numerosos representantes en el Congreso y en el Senado y forman parte de los altos cuerpos consultivos.

¿Os atrevéis á negar el derecho que tenemos á intervenir en la política general del país?

Dice que el señor Sardá, que está enfermo y no puede concurrir á la Cámara, le ruega exponga en ésta su criterio favorable al proyecto.

Termina recogiendo la alusión que hizo el señor Canalejas á la cuestión de Marruecos, y dice que cuando se plantee el debate expondrán los republicanos su criterio.

El señor Canalejas le contesta agradeciendo á los senadores republicanos que voten en favor del proyecto.

Dice que ni él ni ningún ministro entiende que el proyecto sea perfecto, pero que confía en que se irá perfeccionando en la práctica.

Afirma que muchos ayuntamientos pueden prescindir del impuesto sobre las carnes y termina prometiendo que antes de que se cierren las Cortes se tratará todo lo relativo á Marruecos.

El señor Labra rectifica brevemente.

El señor Sánchez Román habla para alusiones.

Dice que la supresión de los consumos le parece bien, pero que no debe llevarse á cabo con precipitaciones.

Se extiende en otros razonamientos, tratando de demostrar que la abstención es lícita, cuando lo ocurre, no se ha podido formar juicio acerca de los beneficios ó perjuicios que reportará el proyecto.

(En la Cámara hay 160 senadores. Las tribunas están atestadas.)

Prosigue su discurso el señor Sánchez Román.

CONGRESO

(*Sesión del día 1.º de Junio de 1911*)

Comienza la sesión á las tres y media de la tarde, bajo la presidencia del conde de Romanones.

Asisten pocos diputados, pero la concurrencia en las tribunas es muy grande.

Continúa el debate sobre los sucesos de San Feliú de Llobregat.

Don Dalmacio Iglesias comienza relatando minuciosamente los sucesos y sus antecedentes para deducir que el gobernador civil de Barcelona es responsable de lo ocurrido.

Esta responsabilidad se deduce porque después de haber autorizado el *aplech* carlista consintió que los radicales celebraran un mitin.

Niega que fueran los carlistas los provocadores, asegurando que lo fueron los radicales, pues se presentaron con sus banderas desplegadas pretendiendo impedir el *aplech* y agredieron y quitaron la boina á un joven carlista, prendiendo así la indignación en los ánimos.

Rechaza la información de *El Progreso*, calificándola de insensata y se extraña de que la haya acogido el señor Miró.

Añade que los informes recogidos son del alcalde de San Feliú y carecen de valor, porque ese alcalde es republicano y además no presenció los hechos.

Recuerda las continuas excitaciones de los radicales á la agresión y sus inducciones al atentado personal.

Dice que jamás los carlistas perturbaron en los mítines y en cambio los radicales siempre fueron á promover desórdenes en los actos que celebraron los carlistas.

Niega que los jaimistas se parapetaran en San Feliú. Lo que hicieron fué defenderse primero y perseguir después á los que le atacaban.

Lee el parte del capitán de la guardia civil relatando los sucesos, en el que se dice que la agresión partió de los radicales. (Rumores y protestas de los republicanos).

Estos dicen que en el parte aludido se afirma lo contrario.

El señor Iglesias dice que el «requeté» molesta tanto á los radicales porque se nutre de jóvenes pertenecientes á todas las clases sociales.

Pregunta después que á donde está la cobardía de los carlistas, y dice que los cobardes son los radicales.

Estos, en todas ocasiones, han procedido traicioneramente.

¡Ellos sí que son asesinos!

Los radicales en todos sus mitins injurian y llaman asesinos á los señores Maura, La Cierva y cuantos pertenecen á las masas honradas.

(Grandes protestas de los republicanos y fuertes campanillazos de la presidencia).

Vuelve á decir que el gobernador de Barcelona es el culpable de los sucesos y que se asesoró del alcalde de San Feliú, que es republicano, para adoptar las medidas de previsión.

Esto es—añadió—abandonar la seguridad personal de los ciudadanos.

Las autoridades son cómplices moralmente de los autores de los sucesos.

Lee los comentarios que hicieron *El Noticiero Universal* y otros periódicos y dice que el Gobierno debe obligar al gobernador civil, señor Portela, á dimitir por haber procedido con ineptitud, malicia ó lo que sea.

El señor Peris Mencheta: *Por malicia no.*

Prosigue su discurso el diputado carlista y el señor Soriano dice:

—¡Dejarlo que es peor!

Don Dalmacio Iglesias: Sin duda el Gobierno no hace dimitir al señor Portela porque va á caer. (Voces, rumores y campanillazos).

Varios diputados: ¡Vaya con don Dalcio! y ¡Qué pillín es! (Risas en toda la Cámara).

El señor Iglesias: Sí, el Gobierno está en crisis porque no tiene en el Senado votos suficientes para aprobar el proyecto de consumos.

Las interrupciones al señor Iglesias se suceden y éste continúa diciendo que sos tiene cuanto ha dicho.

El señor Soriano: ¡Bien! ¡Bravo! ¡Ovación y que le den la oreja!

(Más risas y protestas de los carlistas).

El presidente: Señor Iglesias, á la cuestión.

Sigue el señor Iglesias diciendo que es posible que el gobernador creyera que todos los muertos iban á ser solo carlistas.

No quiero suponer eso porque se que el gobernador, pensando como nosotros, sabe que todos somos hermanos. (Grandes risas).

El señor Soriano: ¡Cómo voy á ser yo hermano de S. S., de un bufón semejante! (Grandes risas, protestas y campanillazos).

Termina el señor Iglesias insistiendo en que, como responsable, debe ser sustituída aquella autoridad.

El ministro de la Gobernación le contesta defendiendo al gobernador de los ataques que le ha dirigido el señor Iglesias.

Afirma que el señor Portela no podía oponerse á que los radicales hicieran uso de su derecho.

Se refiere á las diversas versiones recogidas y afirma que és as narran los hechos en la misma forma.

Termina manifestando que el gobernador adoptó las medidas necesarias para garantizar el orden.

Rectifica don Dalmacio Iglesias y pregunta: ¿Qué teoría es la que ahora sustenta el Gobierno, cuando el año anterior suspendió varios mitins católicos?

Insiste en que el señor Portela es el culpable y en que la agresión partió de los radicales.

El señor Miró: ¡Si el primero que cayó fué un guardia civil que iba con los radicales!

El señor Iglesias: Eso no fué así y su señoría no puede afirmarlo.

El señor Mayner: Su señoría era capitán del *requeté* y como tal habla.

El señor Iglesias: Me honro en tener influencia sobre ese organismo y gracias á eso logré restablecer el orden. (Risa.)

Insiste en que los primeros disparos partieron de los radicales.

El señor Nougués: Pues *El Correo Catalán* dice lo contrario. Tiene á gala afirmar que los carlistas atacaron y corrieron á los radicales.

El señor Iglesias insiste en que debe dimitir el gobernador.

El ministro de la Gobernación repite su defensa del gobernador civil de Barcelona y dice que los radicales se ajustaron al permiso que les concedió la autoridad.

Se levanta don Emiliano Iglesias.

Dice que los actos realizados por los carlistas en San Feliú están en pugna con toda conciencia honrada.

Afirma que las exhibiciones militares de los carlistas han hecho siempre surgir la indignación y la protesta de los elementos liberales, por traerles el recuerdo de las nefastas guerras civiles.

En San Feliú los carlistas iban militarmente, con cornetas, tambores y banderas.

Dice que los carlistas cuando estuvieron solidarizados con los conservadores llamaron «apache» á la intelectualidad de Europa.

Afirma que los *clichés* que publican algunos periódicos del teatro de los sucesos son el más solemne mentís á la afirmación de que los radicales agredieron á los carlistas.

Los carlistas del brazo de los conservadores—agrega—van contra el liberalismo, contra vosotros los que estáis en el Poder y contra cuanto sea progresivo en ideas.

No es verdad que esas ligas que han inventado vayan contra la pornografía; eso es una ficción, eso les sirve para ocultar sus verdaderas intenciones.

Reconoce que la organización militar de los carlistas es excelente.

Según el orador, los carlistas son los que tienen perturbada la paz pública en Barcelona, especialmente el *requeté*, que dirige don Dalmacio Iglesias.

Cree que los carlistas tenían premeditado la agresión en San Feliú.

Llama la atención de la Cámara sobre las palabras del director de *El Correo Catalán*, reveladoras de que conocía los propósitos de los carlistas y cuanto iba á ocurrir.

También hace notar que en la contienda tomaron parte individuos que se batieron en la última guerra civil y que llevaban el día de los sucesos armas modernas piegadizas.

La agresión—exclama—fué á mansalva, por lo que los radicales cayeron indefensos, asesinados por sus enemigos.

Ecos de Sociedad

Encuéntrase en Jerez la marquesa viuda de Santo Domingo de Guzmán.

—

Entre muchas familias aristocráticas de Sevilla se ha iniciado la idea de ir en peregrinación el próximo día 11 á visitar la Virgen de Lourdes que se venera en Puerto Real.

También irán peregrinos de Cádiz, San Fernando, Jerez y el Puerto de Santa María.

—

En Corbera ha fallecido la madre política del concejal del Ayuntamiento de Sevilla nuestro querido amigo don Celestino Arbolanche.

—

Ha llegado, procedente de Guadix, para pasar unos días en ésta, el rico propietario de aquel pueblo don Manuel María Minagorre.

—

El arzobispo marchó en carruaje á Dos Hermanas, donde permanecerá hasta mañana sábado, residiendo en la colonia de San Hermenegildo.

—

Por el presidente de la Real Academia Sevillana de Buenas Letras, ha sido invitado el alcalde para que concurra, en representación del Ayuntamiento, á la ceremonia de la colocación de una lápida en la casa donde murió el insigne médico y literato don Javier Lasso de la Vega y Cortezo.

—

La Real Maestranza de Caballería ha remitido á la Delegación regia de primera enseñanza la cantidad de 250 pesetas, con destino á la Colonia Escolar del Príncipe de Asturias.

—

De real orden se ha dispuesto:

1.º Que se acepte, dando las gracias en nombre del Rey á la generosa donante, el ofrecimiento que hace de instituir, en memoria del ilustre sevillano don Federico Sánchez Bedoya, y como testimonio de su amor á los prestigios y á la cultura de la ciudad sevillana y de su Universidad, un *premio*, consistente en costear el título de licenciado en cada una de las Facultades una por año de dicha Universidad, al estudiante hijo de Sevilla ó de su provincia que señalen por votación sus condiscípulos los alumnos oficiales del último año de carrera, dejando la determinación de la forma y detalles á lo que acuerde el rector con el respectivo Claustro de catedráticos.

2.º Que se acoja con la misma gratitud el propósito anunciado por la expresada señora de legar á la biblioteca de la Universidad una colección de *2 000 volúmenes*.

3.º Que se autorice, como ya se ha hecho en varios casos relativos á sevilla nos ilustres favorecedores de la enseñanza y de las buenas letras, la traslación de los restos mortales de don Federico Sanchez Bedoya á la iglesia de la Universidad y su sepultura en decoroso mausoleo, que se construirá á expensas de la misma señora.

—

Ecos madrileños:

Se celebró en casa de la marquesa de Squilache una comida en honor de S. A. la infanta doña Isabel.

Con la augusta dama se sentaron á la mesa, además de la marquesa de Squilache, la duquesa de San Carlos, marqueses de la Torrecilla y Viana, duquesas de Pinohermoso y Terranova, marquesa viuda de Nájera, expresidente del Consejo general Azcárraga, duques de Baena, duques de Lécera, condes de Almodóvar, marquesa de Hoyos, duque de Granada, y señores Coello, Escalera y marqués de Valdeiglesias.

Después de la comida hubo una agradable fiesta, entre cuyos números figuró una representación teatral.

—En breve saldrá para Venezuela la embajada extraordinaria designada por nuestro Gobierno para asistir á las fiestas del centenario de la Independencia de aquel país.

Componen la misión el conde de Cartagena, como enviado extraordinario; el diplomático don Pedro Quartín y el comandante de ingenieros señor Enrile.

El ministro de Venezuela en España, don Pedro César Dominici, obsequió el miércoles con un banquete á la misión en el Hotel Ritz.

—La señora viuda de don Francisco Silvela y sus hijos, los señores de Silvela (don Jorge), recibieron ayer muchas visitas, con motivo de cumplirse el sexto aniversario del fallecimiento del que fué ilustre jefe del partido conservador.

En la iglesia de San Jerónimo se celebró el bautizo de la hija de los marqueses de Amboage, imponiéndosele el nombre de María del Carmen. Asistió numerosa concurrencia.

—La condesa del Cadagua se encuentra restablecida de su enfermedad.

—Ha regresado de Pau la marquesa del Vadillo.

—Los marqueses de Moherdando se han trasladado de Méjico á París.

—Han marchado á Inglaterra los condes de Torrijos.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

Préstamos al 4'25 por 100 en metálico

El Banco Hipotecario hace actualmente y hasta nuevo aviso sus préstamos al 4'25 por 100 de interés en efectivo.

Estos préstamos se hacen de 5 á 50 años con primera hipoteca sobre fincas rústicas y urbanas, dando hasta el 50 por 100 de su valor, exceptuando olivares, viñas y arbolados, sobre los que sólo presta la tercera parte.

DE TEATROS

Duque

No habiendo sido posible combinar fechas para debutar seguidamente en este teatro los números que quedaban por contratar, la Empresa se ve obligada á concluir la temporada de variedades, y desde ayer ha quedado distribuido el espectáculo en la forma siguiente:

De ocho y cuarto y once y cuarto sección continua, que constará de cinematógrafo y cinco números, á los siguientes precios:

Entrada á butacas, 0'60 pesetas; ídem de primera grada, 0'20; ídem de segunda ídem, 0'10.

Y á las once y media en punto, sección especial extraordinaria, tomando parte en ella todos los números de la compañía de variedades.

RELIGIOSAS

SANTOS DE HOY

Santos Marcelino y cmps. mrs., y San Eugenio, p.

INDULGENCIAS

El Jubileo se gana en la parroquia de San Bartolomé.

—

Al Sagrado Corazón de Jesús.—En su iglesia titular en la misa de ocho y media se hace el ejercicio del mes.

En San Alberto y en Santa María Magdalena misa rezada, á las nueve, y durante ella el ejercicio con cánticos.

En Santa Cruz á las ocho de la noche, con cánticos.

SOCIEDAD CATALANA PARA EL

ALUMBRADO POR GAS EN SEVILLA

NOVEDADES

Contadores económicos de previo pago con hornillo facilitado gratis.—Instalaciones económicas de todas clases.—Aparatos sencillos y de lujo, extranjeros, últimos modelos y adelantos.—Estufas y caloríferos de todas clases en venta ó en alquiler.—Hornillos, desde el más modesto, hasta la cocina inglesa, último adelanto para fondas y particulares.

MECHEROS INCANDESCENTES con manguito «Plassetty».—Se garantiza la intensidad de 40 bujías y 1 céntimo de peseta de consumo por luz y hora.

MECHEROS INVERTIDOS de gran intensidad y poco consumo.—Calentadores para baños é instalaciones completas para casas enteras, de funcionamiento automático.—Encendedores automáticos á distancia, funcionamiento seguro sin empleo de negro platino.—Lámparas de gran intensidad para Almacenes, Patios, Tiendas y Escaparates, con mecheros invertidos ó verticales á precios económicos ó en alquiler.

INTERRUPTORES automáticos para anuncios intermitentes del sistema generalizado en París, Londres y demás capitales de Europa.

Para más detalles, dirigirse á la Administración, Sección del Servicio Técnico, SAN ROQUE, 13.—SEVILLA.

NOTICIAS

El gobernador ha convocado elecciones provinciales para el día 18 próximo, en el distrito de Cazalla Sanlúcar, vacante por el fallecimiento de don Antonio Silva.

—

En breve será trasladada la Escuela Normal de Maestros de Sevilla del local que ahora ocupa en la calle Pajaritos á un amplio y hermoso edificio situado en la plaza de San Andrés, frente á la parroquia del mismo nombre.

—

Se han dado órdenes por la alcaldía para que se reanuden los trabajos de extinción de la langosta en la dehesa de Tablada.

—

El próximo domingo, á las ocho de la mañana, saldrá de la parroquia de San Bartolomé, Su Majestad en público para administrar la comunión á los fieles impedidos.

—

La Asociación Sevillana de Caridad realizó ayer las siguientes obras benéficas:

Familias socorridas con metálico, 361; íd. íd. con bonos para comer en las cocinas económicas, 265; íd. íd. con metálico y con bonos, 194; íd. íd. provisionalmente con bonos (art. 54 del Reglamento), 25; íd. íd. íd. con pan, 00.

Total de individuos socorridos, 1.418.

Durante el reparto de socorros estuvo presente don Joaquín de Haro.

—

Alrededor del Mundo publica esta semana, entre otros, los siguientes artículos, en su mayoría profusamente ilustrados.

Alrededor del Mundo (Crónica).—Usos raros del cristal.—La moda de los bailes antiguos (La danza egipcia).—Por qué son bellas las mujeres.—Costumbres de comedor (Origen de algunas).—El ala del sombrero en la plaza de toros.—El aire líquido en el cine.—La Venecia de Alemania (Lo que se ve en el Spreewald).—Una cremación en la India.—La Academia de la Crusca.—La cura por el ayuno.—Los lobos del desierto de Nefud (Las cacerías raras).—Submarinos de alta mar.—Postales de todas partes.—La actual temporada de aviación (Un millón de duros en premios).—El arte de pintar fieras.—Los zuecos, agentes sanitarios.—¿Estamos todos locos?—Dónde la risa es ilegal.

Además contiene las acostumbradas secciones de Averiguador Universal, De utilidad y recreo, Recetas y problemas, y un pliego encuadernable de la interesantísima novela «La rueda de la Fortuna».

Orden de la plaza

Servicio para el día 2.

Jefe de día: El teniente coronel de Ingenieros don José Kith.

Hospital y provisiones: Granada, 8.º capitán.

Parada, Soria.

De O. de S. E., el teniente coronel, sargento mayor José Martínez Ferrer.

Sección comercial

Mercado de cereales

Precios por pesetas, de los 100 kilos.

Trigos duros y limpios, 25 á 25 1|2.

Idem blanquillos, de 25 á 25 y 1|2.

Tremés á 24.

Barbilla 25 á 25 1|2.

Cebada de 16 á 16 1|2.

Avena del país, 15 á 16 1|2.

Idem gris, de 16 á 16 y 1|2.

Habas cochineras, de 18 1|2 á 19

Idem mazaganas de 21 1|2 á 22.

Maíz, de 18 á 18 1|2.

Altramuces, de 14 á 15.

FINO QUINTA EL CID

VINOS DE JEREZ

ESPECIALIDADES

MARCA "OSBORNE"

(Puerto de Santa María)

DE VENTA EN LOS PRINCIPALES ESTABLECIMIENTOS

LA CATALANA

SOCIEDAD ESPAÑOLA

de Seguros contra Incendios

FUNDADA EN 1865

Acordada su inscripción en el Registro de Empresas autorizadas por R. O. del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909

GARANTIAS

		PESETAS
Capital social	Suscrito	5.000.000
	Desembolsado	1.220.000
Inversiones y fondos disponibles		3.372.556'98
Reservas		2.116.098'48
Siniestros satisfechos		12.186.853'84

DOMICILIO SOCIAL

BARCELONA: Rambla de Cataluña 15 y Cortes 624

Inspección general para Andalucía y Extremadura,

Juan Pérez Humanes, San Eloy, 44, SEVILLA

(Autorizada la publicación por la Inspección general de Seguros en 26 de Junio de 1909)

Alverjones, de 18 á 19 1|2.
Alpiste, de 30 á 32.
Garbanzos chicos, de 30 á 31.
Idem medianos, de 00 á 00.
Idem gordos, de 33 á 36

Matadero de reses

01 toros, 0 bueyes, 20 vacas, 02 novillos, 09 utreros, 14 erales, 25 añojos, 08 terneras, 05 carneros, 21 ovejas, 61 borregos, 17 borregas, 00 machos cabríos y 00 cabras.

Precios para el entrador: Toros de 1'70 á 1'75, bueyes de 1'40 á 1'50, vacas de 1'45 á 1'60, novillos de 1'70 á 1'80, utreros de 1'70 á 1'80, erales de 1'70 á 1'80, añojos de 1'70 á 1'80, terneras de 1'90 á 2'10, carneros de 1'40 á 1'45, machos cabríos de 0'00 á 0'00, borregos de 1'50 á 1'55, ovejas de 1'40 á 1'45, borregas de 1'50 á 1'55 y cabras de 0'00 á 0'00.

Precios al público.—Reses mayores de 1'70 á 2'50.—Terneras de 2'50 á 4.—Carnero y macho de 1'60 á 1'80.—Oveja y cabra de 1'60 á 1'80.—Borregos y borregas de 1'60 á 1'80.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros

El domingo 4 del próximo mes, á las once de la mañana, se efectuará la venta de los empeños de alhajas verificados en el mes de Noviembre de 1909 en la central y sucursal 1.ª, Carpio 4, que no hayan sido renovados por sus dueños.

Este acto tendrá lugar en la oficina central del establecimiento, calle de San José, núm. 17.

Sevilla 29 de Mayo de 1911.—*El Secretario-Contador.*

Telegramas

Madrid 1.°

Hablando el señor Canalejas con los periodistas acerca de Marruecos, dijo que existe agitación entre Alcazarquivir y Larache.

Han sido asesinados dos protegidos españoles.

Sostienen la agitación 306 jefecillos que están separados por disensiones interiores.

Como la agitación está planteada en la zona de influencia de España, se han adoptado medidas para garantir la seguridad.

El general Alfau ha escrito una carta afirmando que los moros continúan pacíficamente sus labores de la siega, comportándose amigablemente con los soldados.

—Se ha celebrado Consejo de ministros en Palacio, bajo la presidencia del Rey.

Fué breve.

El señor Canalejas, en su discurso, se ocupó de política general, explicando las consecuencias de los debates en el Parlamento.

El Rey firmó un decreto de Gracia y Justicia reorganizando el secretariado judicial.

Otro de Gobernación autorizando al ministro para arrendar un edificio en Madrid con destino á talleres, escuela y museo de Telégrafos.

De Guerra: Reformando el reglamento por que se rige el profesorado de las Academias militares.

Concediendo la gran cruz del Mérito militar al general de brigada don Gonzalo Carvajal.

De Hacienda: Nombrando delegado de Hacienda de Huelva á don Emilio Gutiérrez.

—El Gobierno ha telegrafiado á su delegado en Las Palmas manifestándole que aconseje tranquilidad, pues el Gobierno no puede consentir que el Parlamento delibere bajo la presión de nadie.

Cree que la comisión que entiende en el proyecto de división necesita cierto plazo para preparar el dictamen.

El debate sobre este proyecto será apasionado.

—París: Ha llegado el vencedor del «raid» París-Madrid.

El aviador tuvo un recibimiento entusiasta.

El general Roque le felicitó en nombre del Gobierno.

Le Petit Parisién ha preparado en honor de Vedrines un espléndido homenaje, y el Aero-Club de París le ha concedido una gran medalla de oro.

BOLSA

Madrid 1.°, 5 t.

4 por 100 interior	85'15
Fin de mes	84'40
Fin próximo	00'00
5 por 100 amortizable	101'50
Amortizable 4 por 100	93'30
Banco de España	456'00
Tabacaleras	332'00
París Cheque	7 95
Londres, libras esterlinas	27'32
París, exterior español	97'40
Azucarera Sociedad General	42'50
Acciones prefs. de la misma	12'00
Idem ordinarias idem	00'00

ESPECTACULOS

Teatro de Cervantes.—Compañía cómica.—Función para hoy:

A las 9: Mi cara mitad, El cuento del tren (estreno) y Los holgazanes (estreno).

Teatro del Duque.—Compañía de varietés.—Sección continua de ocho á once, compuesta de cinco números y cinematógrafo, y sección especial á las once y media, por toda la compañía.

CORREOS

Administración.—San Acasio 1.

Horas de despacho al público:

Impresos.—De 12'30 a 3 tarde.

Certificados y valores en metálico.—De 8'15 a 9'30 mañana; de 1 a 3'30 y de 2'40 a 5'30

Reclamaciones peninsula.—De 2 a 3 tarde.

Reclamaciones para el extranjero en secretaría.—De 10'15 a 12'15 mañana; de 3'15 a 5'15 tarde.

Cartas en lista: De 8'15 a 9'45 mañana; de 12'15 a 2'15 tarde y de 6 a 7 tarde.

Valores declarados y objetos asegurados.—Para imponer: De 8'15 a 9'30 mañana; de 12'15 mañana a 4'30 tarde.

Para retirar las mismas.

Apartados: De 8'15 a 9'45 mañana; de 12,35 a 5'15 tarde y de 6 a 7 tarde.

FERROCARRILES

Horas de salidas y llegadas de los trenes de viajeros, en las estaciones de Sevilla

Estación de la Plaza de Armas

Compañía de los ferrocarriles de Madrid Zaragoza y Alicante.—Salidas: Correo para Mérida, 7'10 mañana.

Mixto corto hasta Córdoba, 6 45 mañana.
Mixto para Huelva, 6'35 mañana.
Exprés para Huelva, 9'[illegible] mañana.
Mixto para Madrid, 8'5[illegible] noche.
Mixto para Córdoba [illegible]5 tarde.
Correo para Madrid, 12'10 tarde.
Correo para Huelva, 5 tarde.
Exprés para Madrid, 8'10 noche.
Llegadas: Correo de Mérida, 8'00 noche.
Mixto corto de Córdoba, 8'48 noche.
Mixto de Huelva, 10'05 noche.
Exprés de Huelva, 7'40 noche.
Mixto de Madrid, 7'40 mañana
Mixto de Córdoba, 11 mañana.
Correo de Madrid, 3'00 tarde
Correo de Huelva, 10'35 mañana.
Exprés de Madrid, 9'00 mañana.

Los viajeros de la línea de Mérida pueden viajar también en los trenes correos y mixto de la línea de Madrid, cambiando de tren en el Empalme de Tocina.

Los trenes exprés de Madrid sólo llevan coches de 1.ª clase, de lujo, y los correos, en la misma dirección, de 1.ª, 2.ª y 3.ª

Los demás trenes llevan coches de las tres clases.

Estación de San Bernardo

Compañía de los Ferrocarriles Andaluces.—Salidas: Mercancía con viajeros á Utrera 6'30 mañana.

Mixto para Cádiz, 8'17 mañana.
Exprés para Cádiz 9'11 mañana.
Correo para Málaga, 10 mañana.
Corto para Utrera, 12 mañana.
Correo para Cádiz, 3'24 tarde.
Mixto para la Roda, 4'25 tarde.
Rápido para Utrera, 6'05 tarde.
Llegada: Mercancía con viajeros 8'50 noche.
Mixto de Cadiz, 6'45 tarde.
Exprés de Cádiz, 7'40 noche.
Correo de Cádiz, 11'45 mañana.
Corto de Utrera 2'10 tarde.
Correo de Málaga, 5'10 tarde.
Mixto de la Roda, 10'55 mañana.
Rápido de Utrera, 9 mañana

Los viajeros con dirección á Málaga cambian de tren en La Roda, y los de Granada y Algeciras en La Roda y Bobadilla.

Los que van á Sanlúcar de Barrameda cambian de tren en Jerez de la Frontera y los de Rota y Chipiona en el Puerto de Santa María.

Estación de la Enramadilla

Salidas: Mixto para Alcalá y Carmona, 7'00 mañana.

Mixto para Alcalá y Carmona, 5'20 tarde

Mixto para Alcalá solamente, 12,40 de la tarde.

Mixto para Alcalá solamente, 10'00 noche.

Llegadas: Mixto de Alcalá y Carmona, 11'22 mañana.

Mixto de Alcalá y Carmona, 9'45 noche.
Mixto de Alcalá solamente, 5'50 mañana.
Mixto de Alcalá solamente, 3'30 tarde.

Oficinas públicas

Horas de despacho

Delegación de Hacienda.—De 11 de la mañana a 5 de la tarde.

Juzgados: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Aduana: En la administración, de 10 la mañana á 2 de la tarde; en el muelle, de sol a sol, y en los ferrocarriles, de 9 de la mañana a 2 de la tarde.

Diputación provincial: De 12 de la mañana a 5 de la tarde.

Gobierno militar: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Cuerpo de vigilancia: De 10 de la mañana a 4 tarde y de 8 a 11 noche.

Comandancia militar de marina: De sol a sol.

Dirección de Sanidad-Marítima, Oficinas calle San Fernando número 21 De 8 á 11 mañana y 3 a 5 tarde.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros San José 17: De 10 mañana a 4 tarde.

Capitanía general: De 9 mañana a [illegible] tarde.

Administración de Hacienda: De 11 de la mañana a 5 tarde.

Obras públicas, Rosario 17: De 12 á 4 tarde.

Servicio agronómico, Teodosio 3: De 9 mañana 1 tarde.

Empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones y ocultos á la Hacienda, Zaragoza 15: De 11 mañana á 5 tarde.

Giro mutuo, Fabiola 2: De 8 mañana a 11.

Banco de España, Pajaritos 34: Hora de caja: de 11 mañana a 3 tarde.

Credit Lyonnays, Sierpes 87: De 10 mañana a 3 tarde.

Ayuntamiento: De 11 mañana a 4 tarde

Banco de Cartagena, Rioja 23: De 10 mañana a 4 tarde.

Línea de Pinillos, Izquierdo y C. (S. en C.)

Servicio cada 20 días fijo rápido para Montevideo y Buenos Aires, con escala en las Palmas, Río Janeiro y Santos

VAPORES DE LA FLOTA

Catalina, Pío IX, Valbanera, Conde Wifredo, Càdiz, Martín Saenz, Barcelona, Miguel M. Pinillos

Línea de las Antillas y Estados Unidos, con escalas en Puerto Rico, Mayagüez Ponce, Santiago de Cuba, Habana, Cienfuegos y New-Orleans.

Línea de Brasil-Plata, con escalas en Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Admitiendo carga para dichos puertos y para Las Palmas, Tenerife y Santa Cruz de la Palma y los de Rosario de Santa Fé y Puerto Madryn con trasbordo en Buenos Aires y también para Penambuco, Bahía, Porto-Alegre y demás del Brasil, con trasbordo en Río Janeiro.

Prestan estos servicios magníficos vapores de gran marcha con espaciosas cámaras de 1.ª y 2.ª clase sobre cubierta.—Camarotes de lujo y de preferencia.—El pasaje de 3.ª clase se aloja en amplios departamentos, sirviéndose la comida en mesas.—Alumbrado eléctrico

Para más informes, dirigirse en Sevilla á

Genaro M. Izquierdo.--Vírgenes, 23.

IBARRA Y COMP.

SEVILLA

Línea regular de vapores

Entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos intermedios

Dos salidas semanales de los puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.

Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla

Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla.

Servicio quincenal con Bayonne y Burdeos

Admite carga á flete corrido para Rotterdam y puertos del Norte de Francia.

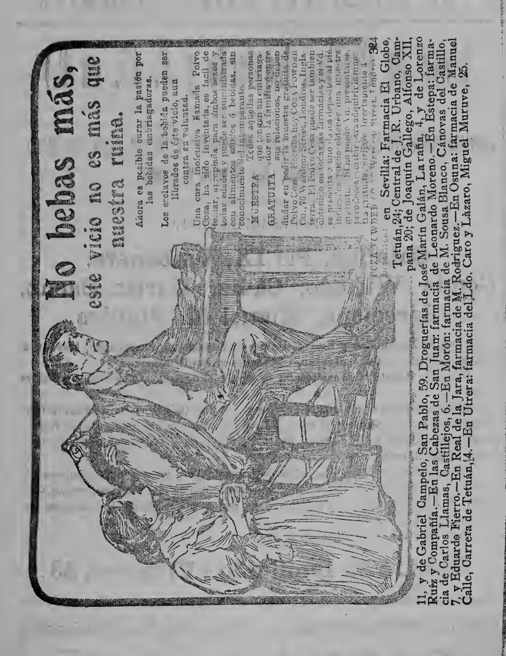
BUQUES DE LA CASA IBARRA Y C.ª

Cabo Sacratif	Cabo San Antonio	Cabo Ortegal
Cabo Blanco	Cabo Corona	Cabo Creux
Cabo Carvoeiro	Cabo Toriñana	Cabo Espartel
Cabo La Plata	Cabo Oropesa	Cabo Prior
Cabo Cullera	Cabo Roca	Cabo Silleiro
Cabo Santa Pola	Cabo S. Sebastián	Itálica
Cabo Higuer	Cabo Nao	Triana
Cabo San Vicente	Cabo Quejo	La Cartuja
Cabo Peñas	Cabo Palos	Vizcaya
Cabo San Martín		

Para informes oficinas de la Dirección y D. Joaquín Haro, consignatario.

Imprenta de SEVILLA, Monsalves, 17.

SECCION DE ANUNCIOS





Manuel Carriedo

PÓPULO, 11.—SEVILLA

Unico representante y depositario de los cementos y cales de la acreditada fábrica

Sociedad I. A. Pavin de LAFARGE

DE MARSELLA

cuyos productos son los mejores conocidos.

Servicios de la Compañía Trasatlántica de Barcelona

LINEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, ó sea: 4 Enero, 1 Febrero, 1 y 29 Marzo, 26 Abril, 24 Mayo, 21 Junio, 19 Julio, 16 Agosto, 13 Septiembre, 11 Octubre, 8 Noviembre y 6 Diciembre; directamente para Génova, Port Said, Suez, Colombo, Singapore, Ilo-Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes ó sea: 24 Enero, 21 Febrero, 21 Marzo, 18 Abril, 16 Mayo, 13 Junio, 11 Julio, 8 Agosto, 5 Septiembre, 3 y 31 Octubre, 28 Noviembre y 26 Diciembre, directamente para Singapore demás escalas intermedias que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE NEW-YOK, CUBA MEJICO

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga y el 28 de Cadiz el 30, directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cadiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico con trasbordo en Puerto Méjico, así como para Tampico con trasbordo en Veracruz.

LINEA DE VENEZUELA COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, de Valencia el 11, de Málaga el 13 y de Cadiz el 15 de cada mes directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto-Limón, Colon, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curaçao, Puerto-Cabello, La Guaira, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de Navegación del Pacifico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curaçao y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cadiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cadiz, Barcelcna y accidentalmente Génova. Combina por trasbordo en Cadiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

LINEA DE CANARIAS FERNANDO POO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cadiz el 7, directamente para Tanger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LINEA DE CUBA MEJICO

Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampibo el 3, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacifico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Estos vapores admiten carga en las condiciones mas favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 3 % en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de comunicaciones marítimas.

Servicios comerciales.—La Sección que de estos servicios tiene establecida la Compañia, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocacion de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

Para más informes dirigirse á D. Eduardo Benjumea, Pedro del Toro, 11

HIERRO ENCAUSSE
LIQUIDO y NUTRITIVO
EL MAS BARATO Y EFICAZ
Sin igual para los Niños
CURACION SEGURA
de la Anemia, Clorosis, etc.

FUMIGADOR
ANTI-ASMATICO
de la Casa medical
ENCAUSSE y CANÉSIE
Curacion immediata de el ASMA, SOFOCACION, etc.
EL MAS BARATO Y EFICAZ

PARIS — ENCAUSSE & CANÉSIE, 57, rue Rochechouart, 57 — PARIS

MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES
preparados por el Dr. ANDREU de Barcelona aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y no interrumpida serie de curaciones obtenidas desde el año 1866

LA TOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la espectoración con facilidad y casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja.

Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses [illegible]ómodas y pertinaces, que al menor resfriado se rep[illegible] de una manera insoportable.

Los que tengan [illegible]MA ó sofocación
de cualquier clase, usen l[illegible] [illegible]ARRILLOS ANTIASMATICOS que prepara el mismo D[illegible] [illegible]DREU y se lo quitarán al instante.
Los ataques de ASMA [illegible] noche, se calman también al momento con sus PAPELES AZ[illegible]OS; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfe[illegible] pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el

RAPÉ NASALINA

que prepara el mismo DR. ANDREU (*véase el prospecto*).

PARA TENER LA BOCA
SANA, HERMOSA y FUERTE, y no padecer DOLORES DE MUELAS, usen el ELIXIR y los POLVOS de

MENTHOLINA DENTÍFRICA

que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliento, emblanquece la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encías, evitando las caries y escilación de los dientes.

Pídanse estos medicamentos en todas las farmacias

PEDRO DOMECQ
Cosechero Almacenista y Extractor de Vinos
JEREZ DE LA FRONTERA
CASA FUNDADA EN 1730
Autorizada para el uso de las armas reales por R. O. de 18 de Octubre de 1824

Destilador de Aguardiente puro de vino, estilo
COGNAC, FINE CHAMPAGNE

MARCAS: *Una, dos y tres cepas, extra y fundador*

Pedid especialmente
COGNAC DE "PEDRO DOMECQ„
en todos los cafés, casinos, círculos, fondas, hoteles y restaurants; exigiendo las etiquetas UNA, DOS, TRES CEPAS, EXTRA y FUNDADOR, con su escudo de armas.



SEVILLA

DIARIO POLITICO

Oficinas: Monsalve núm. 17

PRECIOS DE SUBSCRIPCION

En Sevilla, un mes, 2 ptas. En la Península, trimestre 6'50

AÑO XXXVII (EPOCA 4.ª)   Sábado 3 de Junio de 1911   NUM. 12.659

SEVILLA

SUSCRIPCION
En Sevilla, un mes. . 2 ptas.
Provincias, trimestre. 6'50 »
Un año. . . . . . 26 »
Extranjero . . . . 40 »

REDACCION Y ADMINISTRACION
MONSALVES 17
TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

LAS CORTES

SENADO

(Sesión del día 2 de Junio de 1911)

Comienza la sesión á las tres y veinte, bajo la presidencia del señor Montero Ríos.

El banco azul está desierto.

En la Cámara se nota gran desanimación.

El señor Abedul pide que se agregue su firma á la enmienda del proyecto de consumos presentada por el señor Soler y March.

El general Luque entra de uniforme y sube á la tribuna, leyendo un decreto por el cual se asciende, por méritos de guerra, al comandante del cuerpo de Inválidos don Arcadio Padín.

Se reanuda el debate del proyecto de consumos.

El conde de Peñalver combate el artículo primero.

Dice que al redactar el proyecto no se ha tenido en cuenta para nada el informe de la comisión extraparlamentaria.

Afirma que los gastos del ayuntamiento de Madrid han aumentado en 2.500.000 pesetas y que con el proyecto se le causará un déficit de siete millones.

El señor Canalejas le contesta brevemente.

Dice que quiere mantener la controversia seria y dentro del más extricto respeto parlamentario, al discutir lo que fué la Hacienda en la época liberal y cuando ocupaban el banco azul los conservadores.

Tengo que rechazar con verdadera indignación—exclama—el inciso que aparece constantemente en este debate de que nosotros no nos hemos ocupado más que en satisfacer nuestros apetitos personales.

Esto tiene que dar lugar á una explicación.

(El señor Rodríguez San Pedro pide la palabra.)

Termina el jefe del Gobierno su discurso insistiendo en las manifestaciones hechas.

El señor Rodríguez San Pedro dice que se levanta para recoger las palabras pronunciadas por el señor Canalejas.

Tengo que decir—añade—que los conservadores exigen, porque lo exige su honor, que sea discutida su gestión, que se esclarezcan todos los cargos que se formulen contra nosotros, pues estoy seguro de que nada se encontrará que moleste la dignidad del partido.

Después pasa á ocuparse de la interpretación del artículo 43 de la Constitución.

El señor Canalejas le contesta brevemente.

CONGRESO

(Sesión del día 2 de Junio de 1911)

A las tres y treinta y cinco minutos abre la sesión el conde de Romanones.

En el banco azul hállanse los señores Barroso y Gasset.

En la Cámara existe gran desanimación.

El señor Vega Seoane solicita datos relativos á la salida de emigrantes y al Consejo de emigración.

El señor Quejano formula un ruego sobre una carretera.

El señor Soriano recuerda al conde de Romanones que tiene anunciada una interpelación y dice que desearía, en vista de la situación por que atraviesa España, ocuparse de diferentes asuntos en cuanto termine el Senado la votación del proyecto de consumos y pueda venir al Congreso el señor Canalejas.

Conviene tratar—dice el diputado republicano—de la cuestión carlista, que está unida á la política general, desglosándole de los sucesos de San Feliú, pues es oportuno y necesario conocer las intenciones de los tradicionalistas y su estado belicoso.

Sostiene que en la forma que se están tratando los asuntos en el Parlamento se involucran, siendo difícil apreciar su especial importancia.

Se ocupa luego de las minas del Pueblo Nuevo del Terrible, diciendo que se cometen allí muchos abusos.

Cita el caso de que con motivo de una fiesta en el pueblo se levantó un arco adornado de insignificantes banderines españoles y grandes banderas francesas.

Trata de demostrar que la compañía es dueña de una extensa zona de influencia.

Relata las catástrofes ocurridas en esas minas.

Sostiene que la empresa tiene dominación política en todos los partidos y esto es causa de que no cumpla las leyes.

Los ingenieros del Estado que se envian en visita de inspección se alojan en el Palacio que tiene la compañía.

Manifiesta que son ciertas cuantas denuncias ha formulado, y añade que de todas ellas responde.

Ocúpase después de las obras del puerto de Almería y solicita que se active el sumario que se sigue contra aquella Junta de Obras.

El señor Gasset, contestando á un punto tratado por el orador, explica el alcance de la ley municipal en lo relativo al abastecimiento de aguas y dice que no tiene inconveniente en que el ministerio de Fomento intervenga en dicho asunto.

Refiriéndose á las minas de Pueblo Nuevo dice que es cierto que hace días ocurrió una catástrofe y que se giró una visita de inspección por un ingeniero del Estado.

Promete que si la compañía comete faltas serán corregidas.

En cuanto al hecho concreto denunciado por el señor Soriano con motivo de la erección de un arco, dice que no tiene noticia de que la compañía minera hubiera cometido ningún acto de menosprecio con la bandera española.

Añade que don Pablo Iglesias hizo denuncias sobre esas minas y luego se convenció de que eran exagerados los informes que tenía.

Anuncia que está dispuesto á aceptar una interpelación sobre el puerto de Almería y niega que el Gobierno tenga interés en que no se despache el proceso contra la Junta.

El ministro de Gracia y Justicia promete enterarse del proceso y se muestra conforme en activarlo.

El señor Soriano rectifica, diciendo que el caciquismo que se ejerce en Pueblo Nuevo por la empresa minera es intolerable.

El señor Amado se ocupa de la política en Almería y se queja del abandono en que tiene el Gobierno las obras de aquel puerto y también lo que respecta á las comunicaciones marítimas.

(La Cámara hállase muy distraida.)

El señor Gasset le contesta ofreciendo tener en cuenta las manifestaciones del señor Amado y añade que se halla estudiando la ley de comunicaciones marítimas para introducir en ella las modificaciones que crea necesarias y justas.

El señor Iglesias (don D.) dirige un ruego sobre una carretera.

Pide que se traiga á la Cámara la ley de comunicaciones marítimas para demostrar las anomalías de la compañía que hace el servicio con Canarias.

Le contesta brevemente el señor Barroso.

Continúa la interpelación sobre las aguas de Torre Molino (Málaga).

El señor Armasa prosigue su discurso. Expone las ilegalidades que comete la empresa y dice que el ayuntamiento debe, en justicia, incautarse del caudal de aguas.

Pronósticos del tiempo

El sábado 3 se alejará por Túnez el mínimo barométrico de Argelia, y el SO. penetrará en la Península, situándose entre Andalucía y Castilla la Nueva. Se registrarán lluvias y tormentas, particularmente en Andalucía y regiones centrales, con vientos del segundo al tercer cuadrante.

El domingo 4 persistirá en el centro de la Península un núcleo de fuerzas que producirá lluvias y tormentas, principalmente desde la región central al Mediterráneo, con vientos de dirección variable.

Habrá llegado á este mar la altada de presión el lunes 5, y su núcleo se hallará entre Baleares y Argelia. Ocasionará lluvias y tormentas en la mitad oriental de la Península, con vientos del cuarto al primer cuadrante.

El martes 6, al apartarse por Cerdeña y Túnez la depresión mediterránea, se acercará al NO. de la Península otro núcleo de perturbación atmosférica, que producirá algunas lluvias y tormentas, especialmente desde Portugal y Galicia al Centro, con vientos del tercer cuadrante.

La depresión del NO. de la Península estará en el golfo de Gascuña el miércoles 6, y causará algunas lluvias y tormentas desde nuestro NO. y N. hasta el paralelo central, con vientos de entre SO. y NO.

Del 8 al 9 habrá un mínimo barométrico en el golfo de León, y otra depresión pasará por el Estrecho y Africa septentrional. Estos elementos perturbadores ocasionarán algunas lluvias y tormentas en la Península, particularmente en Andalucía, Levante, N. y NE. de España, con vientos variables.

Del 10 al 11 las bajas presiones del Mediterráneo y Argelia producirán algunas lluvias y tormentas en nuestras regiones, especialmente en las del Centro y mitad oriental, con vientos de distinta dirección.

El lunes se aproximará al SO. de la Península una depresión, que causará algunas lluvias y tormentas en Andalucía y S. de Portugal, con vientos del primero al segundo cuadrante.

El martes 13 pasará por el Estrecho la depresión mencionada y producirá algunas lluvias y tormentas en la mitad meridional de la Península, con vientos de entre SE. y NE.

Del 14 al 15 actuará en el Atlántico, cerca de las costas de Portugal, un núcleo de perturbación atmosférica, que ocasionará lluvias y tormentas en el Oeste de la Península, con vientos del segundo al tercer cuadrante.

Sisijoén.

Los secretarios judiciales

Madrid 2.

El decreto de Gracia y Justicia, firmado ayer, reorganiza el Cuerpo de escribanos de actuación, que se llamará de Secretarios judiciales.

Exígeseles más estrechas responsabilidades.

Sométeseles á sueldo fijo y mientras esto llega se establece un arancel.

Mejórarse el Cuerpo de oficiales de secretaría.

EL PROCESO DE GUADIX

Absolución del conde-duque

Guadix 31.

La prueba documental ha sido fatigosísima: lo de más importancia se refiere á tres cartas de la duquesa de Benavente á su esposo en lo que alude á algo misterioso y comprometido que conviene des aparezca: el duque niega la autenticidad de esas cartas.

También se habla de trabajos hechos para que el duque fuese á Melilla y al Transvaal.

El fiscal señor Cagigas mantiene sus conclusiones, fundándose en indicios como las cartas aludidas y la estancia en el cortijo del francés Tardlen, que no sabía una palabra de agricultura.

Durante el informe del abogado del Estado señor Enciso, el procesado sonríe tranquilamente. Sólo se alteró un poco su faz cuando el abogado del Estado hablaba de las causas de su enlace con la duquesa de Benavente.

El presidente recuerda al orador la situación del procesado cuando aquél insiste en el examen de la personalidad, atribuyendo á la ambición y deseo de lucro todas las vicisitudes de su historia.

También sostiene el abogado del Estado que el marqués tenía las llaves de la habitación donde se encontraron los útiles de falsificación.

El defensor, señor Martorell, juzga que no existe prueba de ninguna clase.

Alude, entre otros antecedentes, á la autorización dada por el juzgado de San Vicente, de Sevilla, en expediente de jurisdicción voluntaria y con audiencia del marqués, á la esposa de éste, para vender fincas de su propiedad por valor de un millón trescientas mil pesetas.

Aduce que la duquesa no ha reconocido como suyas las cartas antes citadas; que el duque perdió la posesión de los cortijos y no parecía por ellos desde que fueron embargados.

Dice que de lo que se ha tratado es de realizar una infamia de las que no tienen nombre. Los testigos que aquí declararon contra el marqués, quizás diesen una explicación de su conducta, al averiguar dónde han dormido los dos días que estuvieron en Guadix. Pero no trata de recoger argumentos del arroyo.

No hay cargos y la defensa huelga.

Después expone que aun en la hipótesis de haberse probado la existencia del delito de expendición de monedas, éste había prescrito, en razón al tiempo transcurrido.

Desmenuza los argumentos expuestos de contrario acerca de la época en que se dice que se hizo la fabricación de monedas, y dice que sólo indicios de presunción existen, nunca de culpabilidad.

El presidente del Tribunal hizo un claro é imparcial resumen, excitando á los jurados al cumplimiento de su deber y limitándose él al cumplimiento de lo que le impone el artículo 68 de la ley.

Al terminar dió lectura á las preguntas del veredicto, á las cuales, después de deliberar, contestaron los jueces de becho en los siguientes términos:

Primera. Emilio Bessieres Ramírez de Arellano, ¿es culpable, en unión de otros desconocidos, de haber fabricado en los años 1896 al 1902 monedas falsas de distintas clases, usando máquinas y artefactos que tenían ocultos en los caseríos de los cortijos de Los Holopos y Las Salidas, éste de su propiedad y aquél de su consorte?—NO.

Segunda. El Bessieres, ¿es culpable de haber expendido por sí mismo algunas de las monedas falsas á que se refiere la pregunta anterior?—NO.

Tercera.—El Bessieres, ¿es culpable de haber intentado la fabricación de monedas de cobre, similares á las legítimas, de cuño español, que no consumó por no llenar dichas monedas las condiciones de estas últimas, hecho que realizó en las fincas antes designadas?—NO.

Cuarta. ¿Es culpable Bessieres, en unión de otros desconocidos, de haber fabricado monedas de plata de liga inferior y cuño español y que realizó en la fecha antes dicha?—NO.

Quinta. ¿Es culpable Bessieres de haber expendido estas monedas?—NO.

La acusación privada, representada por el abogado del Estado, alegando la existencia de error en el veredicto, solicitó del tribunal de Derecho la revisión ante nuevo Jurado, á lo cual se declaró no haber lugar.

A los pocos momentos dió lectura de la sentencia el magistrado ponente.

En su parte dispositiva se absuelve á don Emilio Bessieres del delito que se le acusa, declarándose las costas de oficio y el comiso de cuantos objetos constituyen el cuño clandestino.

Leida la sentencia, el gentío que asistía á la vista dió muestras de la complacencia con que la había escuchado, prorrumpiendo en aplausos, que el presidente reprimió con energía.

Al terminar la vista pasó el señor duque á la cárcel, donde acto seguido se le notificó su libertad, siendo objeto durante todo el trayecto de aplausos y felicitaciones.

La opinión ha recibido muy bien la resolución del proceso.

El letrado defensor, señor Martorell, ha recibido muchas felicitaciones por su triunfo.

La Capilla de Lourdes

Se ha publicado la siguiente hoja:

«¡¡¡Católicos andaluces!!! á la Gruta de Puerto Real.

Programa general de Peregrinación á la nueva Gruta de Lourdes, el domingo 11 de Junio:

A las seis y media, celebrará el señor Arcipreste de Puerto Real la primera misa, en la que se administrará la Sagrada Comunión á los peregrinos que ya se encuentren en dicha villa.

Terminada la Santa Misa, los asistentes y personas que deseen unirse, presididos por las autoridades eclesiásticas y llevando los centros y congregaciones sus banderas y distintivos, irán al muelle acompañados por una banda de música, para recibir á los que vienen de Cádiz.

A las ocho, misa de Comunión en la Parroquia, para los peregrinos de Cádiz; y desde esa hora se celebrarán continuamente misas de Comunión, para los peregrinos de los demás pueblos por los señores sacerdotes forasteros.

Las Congregaciones y fieles, con banderas, distintivos y banda de música, concurrirán á la estación para recibir á los peregrinos proceden es de la línea de Sevilla.

A las once, tendrá lugar la solemne función en la Iglesia Prioral, estando el sermón á cargo del muy ilustre señor Magistral de la S. I. C. de Cádiz, don Leonardo Fernández Galindo.

De una á tres, podrán almorzar y descansar los peregrinos, reuniéndose en la Iglesia Prioral para organizar la procesión con el Santísimo Sacramento y la imagen de Nuestra Señora de Lourdes, que, después de recorrer la carrera del Corpus, terminará con Salve solemne, bendición con el Santísimo y reserva. Desde este momento quedarán los peregrinos libres para regresar á sus hogares en igual forma que por la mañana.

En todos los actos se cantarán las coplas de Lourdes, de las que se entregarán profusión de ejemplares impresos á la llegada de los peregrinos.

Los peregrinos deberán inscribirse en las respectivas listas, con la limosna que voluntariamente puedan allegar para el pago de estos cultos y la gruta; facilitándose gratis el distintivo que los acredita como tales.

Deberán llegar todos confesados; y respeto á los de Puerto Real, podrán hacerlo la víspera por la tarde en la Parroquia, para lo cual habrá allí conveniente número de sacerdote á disposición de los fieles.

Se suplica á las señoras que asistan á estos actos con mantilla ó velo, suprimiendo el sombrero y adornos.

El Excmo. señor Obispo de la diócesis, bendice á sus diocesanos y concede las indulgencias ordinarias para los que asistan con devoción á estos actos.

Los puntos de inscripción como peregrinos son: los Círculos Católicos de Cádiz, Jerez, Puerto de Santa María, San Fernando y Puerto Real; la Parroquia de esta última villa, el colegio de Carmelitas del Puerto de Santa María, la Librería Católica de Cádiz y el domicilio de los señores Uhthoff, Duque de Tetuán número ocho.

Se recomienda la mayor puntualidad en la inscripción, para el mejor orden y éxito de los actos piadosos.

Advertencia importantísima

La Junta central, no responde de la organización de restaurant y almuerzos, que cada peregrino ó grupo debe contratar libremente conforme le convenga, llamando su atención sobre los recursos de la localidad, para que con la anticipación conveniente procuren tan importante asunto al objeto de evitar confusión y desorden en los momentos más importantes de un día en que todos los ánimos deben dedicarse á ensalzar á la Santísima Virgen.

¡Viva Nuestra Señora de Lourdes!

¡Viva Puerto Real católico!

La Comisión.»

Tormenta

Madrid 2.

Londres: Descargó fuerte tormenta en la capital y las afueras, ocasionando grandes daños.

Resultaron siete personas muertas por las exhalaciones.

Cinco de ellos regresaban de las carreras de Epsom.

Ecos de Sociedad

Se encuentra más aliviado del ataque gripal que sufre nuestro muy querido amigo el señor marqués de Torreneuva.

Nos alegramos mucho y deseamos con toda el alma que siga la mejoría.

Guarda cama, con motivo de un ligero constipado, nuestro muy querido amigo el secretario de la Empresa de aguas, don Antonio Feria.

De todas veras le deseamos un pronto y completo restablecimiento.

Ha llegado, procedente de Madrid y Córdoba, el general conde de Aguilar de Inestrillas.

En la parroquia de San Lorenzo se celebró ayer una misa por el alma de don Fernando Rodríguez Fantoni y después se verificó el transporte del cadáver al cementerio de San Fernando.

A uno y otro acto piadoso asistieron numerosos amigos del finado.

En breve contraerá matrimonio con el presidente de la Audiencia provincial de Granada, don José Lezameta, la bella y distinguida señorita Raquel del Vando y Riera.

Ha marchado á Huelva el concejal de este Ayuntamiento don Diego Martínez Barrio.

Ayer mañana, á las diez, marchó el gobernador civil, en automóvil, á Alcalá de Guadaira, acompañado del secretario del gobierno, señor Montilla, y del coronel jefe de esta comandancia de la guardia civil, señor Castaños.

El viaje tuvo por objeto girar una visita de inspección á los depósitos de agua de la Empresa abastecedora y ver la distribución que de aquél se hace para el consumo del vecindario de Sevilla.

En Alcalá le esperaban el ingeniero de la Empresa, Mr. Bithell.

En unión de éste y de personal de la Empresa, recorrió el señor Valcárcel los diversos depósitos, examinando también la maquinaria de la fábrica y demás dependencias anexas al servicio.

También visita on el manantial de Santa Lucía.

Terminada la visita, que fué muy detenida, se dirigieron los expedicionarios al edificio donde se encuentra instalada la maquinaria, sirviéndoseles un espléndido y exquisito almuerzo.

Después subieron el gobernador y sus acompañantes al castillo, admirando el hermoso panorama que se divisa.

El regreso lo efectuaron los expedicionarios cerca de las seis de la tarde.

Ecos madrileños:

Del 5 al 10 del corriente se celebrará la boda de la encantadora señorita Ana Fernández de Henestrosa con el duque de Medinaceli.

Apadrinará el matrimonio del joven é ilustre prócer S. M. el Rey.

Es probable que don Alfonso asista personalmente al acto.

—Han marchado á sus posesiones de Santa María de Huerta el marqués de Cerralbo.

—El 21 del corriente se celebrará el matrimonio de la señorita María Selina Gurrea y Retortillo con el abogado don José María de Armendáriz y Gurrea, y el 23 el de la encantadora Emilia Rodrigáñez y Sánchez Guerra, hija del ministro de Hacienda, con don Félix Sánchez Esnarriaga.

—Han regresado: de Roma, la marquesa de Monesterio, y de París, los señores de Urrutia.

—Verificóse el enlace de doña Concepción Cobián, hija del gobernador del Banco, con el ingeniero don Fernando Melgaredo, sobrino del señor Ruiz Valarino.

Asistieron los señores García Prieto, Weyler, Romanones, Tovar, Valarino y otras personalidades.

—Esta noche se celebrará un banquete en honor del escritor don Gabriel Alomar.

—El regimiento de Wad Ras, celebrará hoy en Leganés, misas por el alma de las víctimas del atentado de la calle Mayor.

—Ayer se verificó el entierro del cadáver de la señorita María Luisa Suárez Inclán y Canalejas.

El duelo iba presidido por los señores Canalejas, Suárez Inclán y Moret, el obispo de Madrid y los presidentes de las Cámaras.

El cadáver fué enterrado en el panteón que posee la familia en el cementerio de San Isidoro.

—El estado de Galdós es satisfactorio.

La inflamación del ojo operado decrece.

Los doctores Márquez y Tolosa Latour visitanle á diario.

Observa régimen de quietud y aislamiento y los médicos le han aconsejado que siga así una corta temporada.

Por eso no recibe visitas.

DE MARRUECOS

Madrid 2.

De Ceuta

Los periodistas que embarcaron para marchar al cañonero «Concha» á interrogar sobre el apresamiento del laud, fueron detenidos por los centinelas que les obligaron á regresar á Ceuta.

El crucero «Infanta Isabel» marchó á Melilla remolcando la lancha «Cartagenera» que quedalá en Mar Chica.

Han regresado 12 trabajadores que trabajaban para salvar el buque inglés encallado en las cercanías, pues amenazáronles si continuaban los trabajos.

Los cabileños de Hans siguen pidiendo la protección de España.

Hoy Alfau ha vuelto á visitar las posiciones.

El comandante del «Bazán» hablando de la agresión de los moros de Punta Negrón, dice que en el cañoneo quemó diez chozas, destrozó tres lanchas moras y causóles muchas bajas.

A un moro arrancóle el brazo derecho.

En el santuario de Ad-el-Sa úo, de Tetuán, se han reunido 126 jefes de aduares, representando á 80 cabilas

Luego fueron al zoco El Jemis para reunir á los angerinos y tomar acuerdos de importancia.

Cada uno de estos jefes ha entregado un carnero y 100 pesetas para el santuario, ó sea para el Raisuli.

Tres emisarios enviados por el kaid de la línea fronteriza para indagar acuerdos, dicen que en la reunión se decidió hacer la guerra á los españoles si éstos continúan avanzando.

De Melilla

Melilla: Ayer celebróse misa en el cuartel del Zoco por el alma de los ingenieros fallecidos.

Los zocos de Arbaa y Benisicar han estado concurridos, asistiendo muchos soldados que hicieron diversas compras.

Han sido dados de alta los nuevos reclutas.

Reina tranquilidad.

La columna Orozco continúa acampada en el río Lenganzau.

Desde la posición de Ras-El-Medua vése á los moros dedicados tranquilamente á la siega.

El general Aldave recorrió las posiciones, llegando á Media.

Se le presentaron comisiones de varios poblados.

Los vecinos sacrificaron corderos en señal de sumisión.

Sábese que el Mizian ha recorrido el valle de Kuer excitando á los kabileños á la guerra.

Se ha confirmado que en el Zoco de Zeballa llegó á reunirse una pequeña harca, pero se ha disuelto ante las excitaciones de algunos jefes.

Por ahora han fracasado los agitadores.

Los autores de la agresión á la policía han pedido perdón.

Coméntase la gran reserva que se guarda en estos días en los centros oficiales.

El general Aldave obsequió con un almuerzo á los expedicionarios que le acompañaron á Kuert.

Luego redibió á varios kaides, conferenciando separadamente.

El general Aldave y los demás expedicionarios regresaron á Melilla á las cinco y media.

Parece que se trata de disminuir las guarniciones de las nuevas posiciones.

El país está tranquilo.

Se ha dicho que el lunes último hubo un combate cerca de Vaco Mur el Bacha entre franceses y una fracción de Beni bliagi.

Estos fueron derrotados y perseguidos.

El célebre Has Amar Metusi, que mandaba la principal harka que acosaba á los franceses la ha disuelto, llegando á un acuerdo con los franceses, mediante una importante cantidad.

No solamente se ha sometido, sino que además auxiliará á los franceses á la finalidad que persiguen.

Se ha confirmado que esto pudiera influir en la actitud levantisca de nuestra vecindad.

Varias noticias

Tánger: La situación del imperio muéstrase estacionaria.

El general Moinier ha aconsejado al Sultán que publique una proclama pacífica, concediendo un plazo de ocho días á las tribus, para que se acojan á una amnistía.

La guarnición de Alcázar asalta en los caminos á los viajeros, robándoles.

Dícese que el Amrani ha abandonado el Garb, encaminándose á Fez, á pesar de que el Roghi sigue atacando los poblados, saqueando y robando.

De Fez dicen que cuando el Sultán destituyó al gran visir El Glani, desarrollóse una escena violenta.

Hafid le exigió cuentas de las cantidades que le dió para sobornar á los rebeldes y pidióle que devolviese los bienes del Maghzen que ha robado.

El Glani dijo que las sumas entrególas íntegras á las tribus y que gracias á ellas se ha ido sosteniendo el trono.

Recriminó á Hafid por ser culpable de la invasión de los franceses.

El Glani quedó libertado, pero no podrá salir de Fez.

Le ha sustituido interinamente el Hassani.

Los jefes franceses Moinier, Dalbiez y Gourand, prepáranse á marchar contra Mequínez.

De guarnición quedará en Fez Brulard.

A consecuencia de la desgracia del Glani ha sido destituido un hermano suyo que era gobernador de Marraqués, sustituyéndole Sidi-Dris Gueiha.

Al saber los cabileños de Ulad Chamar la destitución del Visir, tuvieron júbilo.

Confírmase que la columna Gourand llegó el 26 de Mayo bajo los muros de Fez.

Amrani llegará de un momento á otro.

SOCIEDAD CATALANA

PARA EL

ALUMBRADO POR GAS

EN SEVILLA

NOVEDADES

Contadores económicos de previo pago con hornillo facilitado gratis.—Instalaciones económicas de todas clases.—Aparatos sencillos y de lujo, extranjeros, últimos modelos y adelantos.—Estufas y caloríferos de todas clases en venta ó en alquiler.—Hornillos, desde el más modesto, hasta la cocina inglesa, último adelanto para fondas y particulares.

MECHEROS INCANDESCENTES con manguito «Plassetty».—Se garantiza la intensidad de 40 bujías y 1 céntimo de peseta de consumo por luz y hora.

MECHEROS INVERTIDOS de gran intensidad y poco consumo.—Calentadores para baños é instalaciones completas para casas enteras, de funcionamiento automático.—Encendedores automáticos á distancia, funcionamiento seguro sin empleo de negro platino.—Lámparas de gran intensidad para Almacenes, Patios, Tiendas y Escaparates, con mecheros invertidos ó verticales á precios económicos ó en alquiler.

INTERRUPTORES automáticos para anuncios intermitentes del sistema generalizado en París, Londres y demás capitales de Europa.

Para más detalles, dirigirse á la Administración, Sección del Servicio Técnico, SAN ROQUE, 13.—SEVILLA.

DEL AYUNTAMIENTO

Cerca de la una de la madrugada terminó una de las sesiones más soporíferas, pesadas y faltas de interés que ha celebrado el actual Ayuntamiento.

En discutir de nuevo si habían ó no de adquirirse bancos de hierro y urinarios para la Alameda de Hércules, se invirtió hora y media, resultando al cabo aprobado este como todos los dictámenes que se discutieron, porque los concejales borbollistas, como si obedecieran á un toque de llamada y tropa, nutrieron anoche las fuerzas de la mayoría en modo irrebatible.

También se discutió extensamente un dictamen proponiendo una transferencia de crédito para labrar sepulturas en el cementerio de San Fernando, destinando á este fin la suma consignada para construir un mercado de entradores, con la adición de que se destine la consignación destinada á la fiesta del árbol á costear el aumento de niños que hayan de formar este año la colonia escolar «Príncipe de Asturias».

Mediante tres votaciones nominales y la discusión consiguiente, se aprobó la adquisición en 30.000 duros de la casa número 14 de la calle Cánovas del Castillo.

Un dictamen sobre readoquinado de la calle de San Vicente, se debatió como si se tratara de derribar la Giralda, aprobándose al fin y después de haberse hecho un amplio relato de las calles de Sevilla que cada concejal quiere ver adoquinadas.

Por último, el dictamen sobre construcción de un edificio destinado á Laboratorio municipal fué briosa y brillantemente combatido por nuestro querido amigo el señor Solís, que solicitó, por estimar el proyecto deficiente, pasara á nuevo estudio de la comisión, para completarlo con los datos que expuso.

Esta proposición, así como otra de de aplazar el debate por ocho días que formuló el señor Carrasco, fueron desestimadas en votaciones nominales y se aprobó en igual forma el dictamen, por la fuerza del número de la mayoría, después de haberse desechado otra propuesta de sacar las obras á subasta y de un espectáculo poco grato que dió el señor Pérez Nieto formulando, en forma desusada y descompuesta, denuncias pueriles, que ni pudo especificar ni definir cuando el señor alcalde, con la debida energía, le requirió para ello.

Cerca de la una de la madrugada se levantó la sesión, quedando aún pendiente parte del despacho ordinario y una porción de mociones de la Alcaldía.

RELIGIOSAS

SANTOS DE HOY

El beato Juan Grande, cf. de Carmona, y San Isaac, mr. de Córdoba.

INDULGENCIAS

El Jubileo se gana en la parroquia de San Bartolomé.

Al Sagrado Corazón de Jesús.—En su iglesia titular en la misa de ocho y media se hace el ejercicio del mes.

En San Alberto y en Santa María Magdalena misa rezada, á las nueve, y durante ella el ejercicio con cánticos.

En Santa Cruz á las ocho de la noche, con cánticos.

BANCO HIPOTECARIO

DE ESPAÑA

Préstamos al 4'25 por 100 en metálico

El Banco Hipotecario hace actualmente y hasta nuevo aviso sus préstamos al 4'25 por 100 de interés en efectivo.

Estos préstamos se hacen de 5 á 50 años con primera hipoteca sobre fincas rústicas y urbanas, dando hasta el 50 por 100 de su valor, exceptuando olivares, viñas y arbolados, sobre los que sólo presta la tercera parte.

NOTICIAS

Se reunió ayer tarde la Comisión provincial, presidida por el señor Clavijo, asistiendo los señores Romero Gutiérrez, Ibarra y Lasso de la Vega, Figueroa y Rodríguez Pacheco.

Se aprobó el expediente de repartimiento de arbitrios extraordinarios del Municipio de Albaida para el corriente año.

También se acordó conceder autorización á don Manuel Flores para extraer tierra de la Vega de Triana.

Dada cuenta de un recurso de alzada interpuesto por don Juan Fernández Pérez, sobre demolición de una casa en la villa del Castillo de las Guardas, se acordó pedir informe al arquitecto provincial.

Asimismo se acordó aprobar una instancia de don Juan Caro sobre permuta de terrenos en Alcolea del Río por otro de aquel Ayuntamiento.

Se despacharon otros asuntos de Beneficencia.

El presidente de la Diputación provincial ha remitido al de la Junta provincial del Censo, relación de los exdiputados provinciales y diputados en la actualidad por el distrito de Cazalla Sanlúcar que tienen derecho á proclamar candidatos en la próxima elección parcial por dicho distrito para cubrir la vacante por fallecimiento del señor Silva.

Dice anoche *El Noticiero*:

«En la Audiencia ha sido presentada hoy una denuncia de bigamia contra un profesor que ejerce cargo distinguido en importante centro docente.

No damos nombres porque bien pudiera no comprobarse la denuncia y porque no sabemos si dándolos serviríamos un móvil de venganza tan indigno como el delito denunciado.

Resulta del escrito del denunciante que la persona contra la cual se dirige contrajo matrimonio en la parroquia de San Lorenzo, de Madrid, en Noviembre de 1895, verificándose el enlace como caso de conciencia, y que en Enero de 1901 casó de nuevo en la feligresía de la Magdalena de esta capital, bendiciendo la unión el sacerdote señor Ballesteros, de Omnium Sanctorum, por delegación del párroco señor Peña y Ojeda.

Este último matrimonio se celebró «in articulo mortis», por hallarse muy grave la contrayente.»

Por la alcaldía se ha publicado el siguiente edicto:

«Según lo dispuesto en el artículo 69 del reglamento para la ejecución de la vigente ley de reclutamiento, los mozos que por cumplir veintiún años de edad deban de ser alistados en el próximo de 1912 y hayan de alegar excepciones fundadas en la ausencia por más de diez años de la persona que la produzca (hijo de madre abandonada por su marido desde el tiempo indicado, ignorándose su paradero, hijo de viuda ó padre sexagenario con hermano mayor que también se ignore su paradero, etc., etc.), perderán el derecho á ellas si con seis meses de anticipación al 1.º de Enero próximo no presentan instancia á la alcaldía para instruir el oportuno expediente justificativo de la expresada excepción.»

El arrendatario de los jardines de Eslava, señor Palomar, estuvo ayer tarde en el Ayuntamiento, requiriendo por última vez al alcalde para que ordene el arreglo de dichos jardines, que se encuentran en el más deplorable estado.

Desde el lunes próximo las horas de oficina en la delegación regia de primera enseñanza serán de nueve á once de la mañana y de una á cuatro de la tarde.

Como consecuencia del dictamen emitido por el arquitecto municipal, declarando ruinosa la casa número 6 de la calle Alonso el Sabio, el alcalde ha ordenado á los inquilinos que la habitan la desalojen en el término de cuarenta y ocho horas, concediendo al propietario el plazo de cuatro días para que pueda nombrar perito, en el caso de no estar conforme con este dictamen.

Ayer tarde, á poco de regresar de Alcalá de Guadaira, el gobernador recibió á una Comisión de obreros albañiles, de los que trabajan en el ramo de Guerra.

Los citados obreros abandonaron ayer mañana el trabajo en vista de que no se había aceptado por quien corresponde la nueva tarifa de jornales.

Visitaron al comandante de ingenieros y al gobernador militar, los cuales les manifestaron que no era de su incumbencia la resolución del conflicto por lo cual acudieron al gobernador civil.

Este, que los recibió amablemente, después de expresarles que en el asunto no podía intervenir con carácter oficial, por tratarse de jurisdicción independiente, se ofreció, particularmente, para practicar gestiones encaminadas á la solución de conflicto.

Los obreros parados ascienden á doscientos seis.

La Asociación Sevillana de Caridad realizó ayer las siguientes obras benéficas:

Familias socorridas con metálico, 364; id. id. con bonos para comer en las cocinas económicas, 265; id. id. con metálico y con bonos, 193; id. id. provisionalmente con bonos (art. 54 del Reglamento), 29; id. id. id. con pan, 00.

Total de individuos socorridos, 1.430.

Durante el reparto de socorros estuvo presente don Manuel Tobía.

FINO QUINTA
EL CID

VINOS DE JEREZ
ESPECIALIDADES
MARCA "OSBORNE"
(Puerto de Santa María)
DE VENTA EN LOS PRINCIPALES ESTABLECIMIENTOS

LA CATALANA
SOCIEDAD ESPAÑOLA
de Seguros contra Incendios
FUNDADA EN 1865
Acordada su inscripción en el Registro de Empresas autorizadas por R. O. del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909

GARANTIAS		PESETAS
Capital social.	Suscrito	5.000.000
	Desembolsado	1.220.000
Inversiones y fondos disponibles.		3.372.556'98
Reservas		2.116.098'48
Siniestros satisfechos.		12.186.853'84

DOMICILIO SOCIAL
BARCELONA: Rambla de Cataluña 15 y Cortes 624
Inspección general para Andalucía y Extremadura,
Juan Pérez Humanes, San Eloy, 44, SEVILLA
(Autorizada la publicación por la Inspección general de Seguros en 26 de Junio de 1909)

Sección comercial

Mercado de cereales

Precios por pesetas, de los 100 kilos.
Trigos duros y limpios, 25 á 25 1|2.
Idem blanquillos, de 25 á 25 y 1|2.
Tremés á 24.
Barbilla 25 á 25 1|2.
Cebada de 16 á 16 1|2.
Avena del país, 15 á 16 1|2.
Idem gris, de 16 á 16 y 1|2.
Habas cochineras, de 18 1|2 á 19
Idem mazaganas de 21 1|2 á 22
Maiz, de 18 á 18 1|2.
Altramuces, de 14 á 15.
Alverjones, de 18 á 19 1|2.
Alpiste, de 30 á 32.
Garbanzos chicos, de 30 á 31.
Idem medianos, de 00 á 00.
Idem gordos, de 33 á 36

Matadero de reses

01 toros, 2 bueyes, 08 vacas, 02 novillos, 05 utreros, 14 erales, 20 añojos, 09 terneras, 05 carneros, 27 ovejas, 32 borregos, 27 borregas, 02 machos cabríos y 06 cabras.

Precios para el entrador: Toros de 1'70 á 1'75, bueyes de 1'40 á 1'50, vacas de 1'50 á 1'70, novillos de 1'70 á 1'80, utreros de 1'70 á 1'80, erales de 1'70 á 1'80, añojos de 1'70 á 1'80, terneras de 1'90 á 2'10, carneros de 1'40 á 1'45, machos cabríos de 1'40 á 1'45, borregos de 1'50 á 1'55, ovejas de 1'40 á 1'45, borregas de 1'50 á 1'55 y cabras de 1'40 á 1'45.

Precios al público.—Reses mayores de 1'70 á 2'50.—Terneras de 2'50 á 4.—Carnero y macho de 1'60 á 1'80.—Oveja y cabra de 1'60 á 1'80.—Borregos y borregas de 1'60 á 1'80.

Orden de la plaza

Servicio para el día 3.
Jefe de día: El teniente coronel de Vilaviciosa don Luis Estanga.
Hospital y provisiones:
Granada, 1.º capitán.
Parada, Granada.
De O. de S. E., el teniente coronel, sargento mayor José Martínez Ferrer.

Telegramas

Madrid 2.

El Rey ha firmado hoy los siguientes decretos:

De Instrucción pública: Autorizando al ministro para presentar á las Cortes un proyecto de ley reglamentando las excavaciones artísticas y científicas y la conservación de ruinas y antigüedades.

De Fomento: Concediendo la gran cruz del Mérito agrícola á los señores don Telesforo Díaz Gutiérrez, don Jorge Lauffer, don Roberto Rodes, conde de Torroella de Montgrí y don Francisco Gillis.

Nombrando comendadores de la misma orden á los señores Capinello, Santaló, Pérez y Ortego y Sitge.

Disponiendo cese en el cargo de vocal de la Junta de Montes don Gabriel López Oliva.

Introduciendo algunas modificaciones en el Real decreto de 7 de Octubre de 1910, relativo á la creación del Consejo Superior de Fomento.

Nombrando presidente del mismo á don Amós Salvador.

Nombrando vocales del comité permanente del Consejo Superior de Fomento á don Luis Patiño, marqués de Castelar, don Antonio Gómez Vallejo y don Francisco Bernal.

Autorizando á la Junta de Obras del puerto de Alicante para negociar un empréstito de cinco millones de pesetas con un interés del cinco por ciento, amortizable en 37 años.

Concediendo el establecimiento de depósitos comerciales y carboníferos en las posesiones españolas de Africa á don Trinidad Rius.

Concediendo una jubilación.

—El laureado poeta señor Fernández Shaw se encuentra mejoradísimo, habiendo desaparecido todo peligro.

BOLSA

Madrid 2, 5 t.

4 por 100 interior	85'10
Fin de mes	84'20
Fin próximo	00'00
5 por 100 amortizable	101'55
Amortizable 4 por 100	93'40
Banco de España	456 00
Tabacaleras	332'00
París Cheque	8 00
Londres, libras esterlinas	27'32
París, exterior español	97'62
Azucarera Sociedad General	42'50
Acciones prefs. de la misma	12'00
Idem ordinarias idem	78 00

ESPECTACULOS

Teatro de Cervantes.—Compañía cómica.—Función para hoy:
A las 9: Los holgazanes.
A las 10 (doble): El abolengo.

Teatro del Duque.—Compañía de variétés.—Sección continua de ocho á once, compuesta de cinco números y cinematógrafo, y sección especial á las once y media, por toda la compañía.

CORREOS

Administración.—San Acasio 1.
Horas de despacho al público:
Impresos.—De 12'30 a 3 tarde.
Certificados y valores en metálico.—De 8'15 a 9'30 mañana; de 1 a 3'30 y de 2'40 a 5'30
Reclamaciones península.—De 2 a 3 tarde.
Reclamaciones para el extranjero en secretaría.—De 10'15 a 12'15 mañana; de 3'15 a 5'15 tarde.
Cartas en lista: De 8'15 a 9'45 mañana; de 12'15 a 2'15 tarde y de 6 a 7 tarde.
Valores declarados y objetos asegurados.—Para imponer: De 8'15 a 9'30 mañana; de 12'15 mañana a 4'30 tarde.
Para retirar las mismas.
Apartados: De 8'15 a 9'45 mañana; de 12,35 a 5'15 tarde y de 6 a 7 tarde.

FERROCARRILES

Horas de salidas y llegadas de los trenes de viajeros, en las estaciones de Sevilla

Estación de la Plaza de Armas

Compañía de los ferrocarriles de Madrid Zaragoza y Alicante.—Salidas: Correo para Mérida, 7'10 mañana.
Mixto corto hasta Córdoba, 6 45 mañana.
Mixto para Huelva, 6'35 mañana.
Exprés para Huelva, 9'[illegible] mañana.
Mixto para Madrid, 8'5 noche.
Mixto para Córdoba [illegible] tarde.
Correo para Madrid, 12'10 tarde.
Correo para Huelva, 5 tarde.
Exprés para Madrid, 8'10 noche.
Llegadas: Correo de Mérida, 8'oo noche.
Mixto corto de Córdoba, 8'48 noche.
Mixto de Huelva, 10'05 noche.
Exprés de Huelva, 7'40 noche.
Mixto de Madrid, 7'40 mañana
Mixto de Córdoba, 11 mañana.
Correo de Madrid, 3'00 tarde
Correo de Huelva, 10'35 mañana.
Exprés de Madrid, 9'00 mañana.
Los viajeros de la línea de Mérida pueden viajar también en los trenes correos y mixto de la línea de Madrid, cambiando de tren en el Empalme de Tocina.
Los trenes exprés de Madrid sólo llevan coches de 1.ª clase, de lujo, y los correos, en la misma dirección, de 1.ª, 2.ª y 3.ª
Los demás trenes llevan coches de las tres clases.

Estación de San Bernardo

Compañía de los Ferrocarriles Andaluces.—Salidas: Mercancía con viajeros á Utrera 6'30 mañana.
Mixto para Cádiz, 8'17 mañana.
Exprés para Cádiz 9'11 mañana.
Correo para Málaga, 10 mañana.
Corto para Utrera, 12 mañana.
Correo para Cádiz, 3'24 tarde.
Mixto para la Roda, 4'25 tarde.
Rápido para Utrera, 6'05 tarde.
Llegada: Mercancía con viajeros 8'50 noche.
Mixto de Cádiz, 6'45 tarde.
Exprés de Cádiz, 7'40 noche.
Correo de Cádiz, 11'45 mañana.
Corto de Utrera 2'10 tarde.
Correo de Málaga, 5'10 tarde.
Mixto de la Roda, 10'55 mañana.
Rápido de Utrera, 9 mañana
Los viajeros con dirección á Málaga cambian de tren en La Roda, y los de Granada y Algeciras en La Roda y Bobadilla.
Los que van á Sanlúcar de Barrameda cambian de tren en Jerez de la Frontera y los de Rota y Chipiona en el Puerto de Santa María.

Estación de la Enramadilla

Salidas: Mixto para Alcalá y Carmona, 7'00 mañana.
Mixto para Alcalá y Carmona, 5'20 tarde
Mixto para Alcalá solamente, 12,40 de la tarde.
Mixto para Alcalá solamente, 10'00 noche.
Llegadas: Mixto de Alcalá y Carmona, 11'22 mañana.
Mixto de Alcalá y Carmona, 9'45 noche.
Mixto de Alcalá solamente, 5'50 mañana.
Mixto de Alcalá solamente, 3'30 tarde.

Oficinas públicas

Horas de despacho

Delegación de Hacienda.—De 11 de la mañana a 5 de la tarde.

Juzgados: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Aduana: En la administración, de 10 la mañana á 2 de la tarde; en el muelle, de sol a sol, y en los ferrocarriles, de 9 de la mañana a 2 de la tarde.

Diputación provincial: De 12 de la mañana a 5 de la tarde.

Gobierno militar: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Cuerpo de vigilancia: De 10 de la mañana a 4 tarde y de 8 a 11 noche.

Comandancia militar de marina: De sol a sol.

Dirección de Sanidad-Marítima, Oficinas calle San Fernando número 21 De 8 á 11 mañana y 3 a 5 tarde.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros San José 17: De 10 mañana a 4 tarde.

Capitanía general: De 9 mañana a 6 tarde.

Administración de Hacienda: De 11 de la mañana a 5 tarde.

Obras públicas, Rosario 17: De 12 á 4 tarde.

Servicio agronómico, Teodosio 3: De 9 mañana 1 tarde.

Empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones y débitos á la Hacienda, Zaragoza 15: De 11 mañana á 5 tarde.

Giro mutuo, Fabiola 2: De 8 mañana a 11.

Banco de España, Pajaritos 34: Hora de caja: de 11 mañana a 3 tarde.

Credit Lyonnays, Sierpes 87: De 10 m 4 ñana a 3 tarde.

Ayuntamiento: De 11 mañana a 4 tarde

Banco de Cartagena Rioja 23: De 10 mañana a 4 tarde.

Línea de Pinillos, Izquierdo y C. (S. en C.)

Servicio cada 20 días fijo rápido para Montevideo y Buenos Aires, con escala en las Palmas, Río Janeiro y Santos

VAPORES DE LA FLOTA

Catalina, Pío IX, Valbanera, Conde Wifredo, Càdiz, Martín Saenz, Barcelona, Miguel M. Pinillos

Línea de las Antillas y Estados Unidos, con escalas en Puerto Rico, Mayagüez Ponce, Santiago de Cuba, Habana, Cienfuegos y New-Orleans.

Línea de Brasil-Plata, con escalas en Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Admitiendo carga para dichos puertos y para Las Palmas, Tenerife y Santa Cruz de la Palma y los de Rosario de Santa Fé y Puerto Madryn con trasbordo en Buenos Aires y también para Penambuco, Bahía, Porto-Alegre y demás del Brasil, con trasbordo en Río Janeiro.

Prestan estos servicios magníficos vapores de gran marcha con espaciosas cámaras de 1.ª y 2.ª clase sobre cubierta.—Camarotes de lujo y de preferencia.—El pasaje de 3.ª clase se aloja en amplios departamentos, sirviéndose la comida en mesas.—Alumbrado eléctrico.

Para más informes, dirigirse en Sevilla á

Genaro M. Izquierdo.--Vírgenes, 23.

IBARRA Y COMP.
SEVILLA
Línea regular de vapores
Entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos intermedios
Dos salidas semanales de los puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.
Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla
Tres salidas semanales de todos los dichos puertos hasta Sevilla.
Servicio quincenal con Bayonne y Burdeos
Admite carga á flete corrido para Rotterdam y puertos del Norte de Francia.

BUQUES DE LA CASA IBARRA Y C.ª

Cabo Sacratif	Cabo San Antonio	Cabo Ortegal
Cabo Blanco	Cabo Corona	Cabo Creux
Cabo Carvoeiro	Cabo Toriñana	Cabo Espartel
Cabo La Plata	Cabo Oropesa	Cabo Prior
Cabo Cullera	Cabo Roca	Cabo Silleiro
Cabo Santa Pola	Cabo S. Sebastián	Itálica
Cabo Higuer	Cabo Nao	Triana
Cabo San Vicente	Cabo Quejo	La Cartuja
Cabo Peñas	Cabo Palos	Vizcaya
Cabo San Martín		

Para informes oficinas de la Dirección y D. Joaquín Haro, consignatario

Imprenta de SEVILLA, Monsalves, 17.

SECCION DE ANUNCIOS





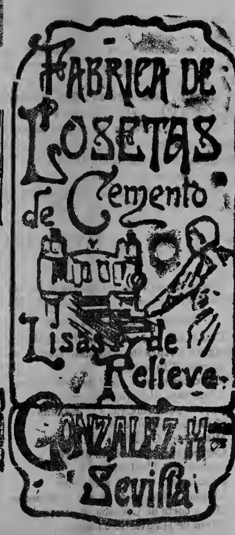
LA FUERZA y LA SALUD

A todos los enfermos, los convalecientes y todos los débiles, el

Vino de Bayard

Peptona Fosfatada

les dará con seguridad la FUERZA y la SALUD.—De venta en todas las farmacias. Collin y C.ª, París.



Servicios de la Compañía Trasatlántica de Barcelona

LINEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, ó sea: 4 Enero, 1 Febrero, 1 y 29 Marzo, 26 Abril, 24 Mayo, 21 Junio, 19 Julio, 16 Agosto, 13 Septiembre, 11 Octubre, 8 Noviembre y 6 Diciembre; directamente para Génova, Port Said, Suez, Colombo, Singapore, Ilo-Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes ó sea: 24 Enero, 21 Febrero, 21 Marzo, 18 Abril, 16 Mayo, 13 Junio, 11 Julio, 8 Agosto, 5 Septiembre, 3 y 31 Octubre, 28 Noviembre y 26 Diciembre, directamente para Singapore demás escalas intermedias que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE NEW-YOK, CUBA MEJICO

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 25, de Málaga y el 28 de Cadiz el 30, directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cadiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico con trasbordo en Puerto Méjico, así como para Tampico con trasbordo en Veracruz.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, de Valencia el 11, de Málaga el 13 y de Cadiz el 15 de cada mes directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto-Limón, Colon, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curaçao, Puerto-Cabello, La Guaira, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de Navegación del Pacifico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curaçao y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cadiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cadiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combina por trasbordo en Cadiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

LINEA DE CANARIAS FERNANDO POO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cadiz el 7, directamente para Tanger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LINEA DE CUBA MEJICO

Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampibo el 3, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacifico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Estos vapores admiten carga en las condiciones mas favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 3 °/o en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de comunicaciones marítimas.

Servicios comerciales.—La Sección que de estos servicios tiene establecida la Compañia, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocacion de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

Para más informes dirigirse á D. Eduardo Benjumea, Pedro del Toro, 11

HIERRO ENCAUSSE

LIQUIDO y NUTRITIVO

EL MAS BARATO Y EFICAZ

Sin igual para los Niños

CURACION SEGURA

de la **Anemia, Clorosis, etc.**

FUMIGADOR

ANTI-ASMATICO

de la Casa medical

ENCAUSSE y CANÉSIE

Curacion immediata de el ASMA, SOFOCACION, etc.

EL MAS BARATO Y EFICAZ

PARIS — ENCAUSSE & CANÉSIE, 57, rue Rochechouart, 57 — PARIS

MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES

preparados por el **Dr. ANDREU** de Barcelona * aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y no interrumpida serie de curaciones obtenidas desde el año 1866

LA TOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la espectoración con facilidad y casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja.

Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de éstas toses [illegible] ómedas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

Los que tengan ASMA ó sofocación

de cualquier clase, usen l[illegible] [illegible]ARRILLOS ANTIASMATICOS que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante.

Los ataques de ASMA [illegible] noche, se calman también al momento con sus PAPELES A[illegible]OS; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfer[illegible] pueda dormir tranquilo toda la noche.

Las molestisimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el

RAPÉ NASALINA

que prepara el mismo **DR. ANDREU** *(véase el prospecto).*

PARA TENER LA BOCA

SANA, HERMOSA y FUERTE, y no padecer DOLORES DE MUELAS, usen el ELIXIR y los POLVOS de

MENTHOLINA DENTÍFRICA

que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliento, emblanquece la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encías, evitando las caries y oscilación de los dientes.

Pídanse estos medicamentos en todas las farmacias

PEDRO DOMECQ

Cosechero Almacenista y Extractor de Vinos

JEREZ DE LA FRONTERA

CASA FUNDADA EN 1730

Autorizada para el uso de las armas reales por R. O. de 18 de Octubre de 1824

Destilador de Aguardiente puro de vino, estilo

COGNAC, FINE CHAMPAGNE

MARCAS: *Una, dos y tres cepas. extra y fundador*

Pedid especialmente

COGNAC DE "PEDRO DOMECQ"

en todos los cafés, casinos, círculos, fondas, hoteles y restaurants; exigiendo las etiquetas UNA, DOS, TRES CEPAS, EXTRA y FUNDADOR, con su escudo de armas.

PARIS, 11, Rue de Cluny, 11, PARIS

NUEVA TINTA

MATHIEU-PLESSY *

Especialidad de Carmin y Tintas de Colores

PARA ARQUITECTOS

Cruz de la Legion de Honor en la Exposic. univ.ªl de 1867

NUEVA TINTA DOBLE VIOLETA PARA COPIAR

ADOPTADA POR TODAS LAS GRANDES ADMINISTRACIONES

Depósito en todas las Papelerías de España y del Extranjero

SEVILLA

DIARIO POLITICO

Oficinas: Monsalves núm. 17

PRECIOS DE SUBSCRIPCION

En Sevilla, un mes, 2 ptas. En la Península, trimestre 6'50

AÑO XXXVII (ÉPOCA 4.ª) | Domingo 4 de Junio de 1911 | NÚM. 12.660

SUSCRIPCIÓN

En Sevilla, un mes. . 2 ptas.
Provincias, trimestre. 6'50 »
Un año. . . . . . 26 »
Extranjero . . . . . 40 »

SEVILLA

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
MONSALVES 17
TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

NOTAS POLÍTICAS

Sigue la *armonía* entre los republicanos de Sevilla.

He aquí un trocito de *amena literatura* del lado de los radicales:

. . . .

«Y nada más. No he de hablar de ambiciones y de groserías porque conozco la finalidad de las afirmaciones que se hacen, y por las que se pretende exaltarme, para que, desbordada la pluma, pueda surgir una cuestión personal que, aunque no rehuyo, tampoco pretendo buscar. La política, señores míos, ni es para los fuertes ni para los insultantes. El insulto es arma propia de cobardes espíritus. La fuerza bruta sólo sirve para transportar mercancías ó conseguir cartel de atleta en un circo ecuestre.

Y pidiéndole mil perdones por la prodigalidad en la escritura, me repito de usted afectísimo s. s. y a.—*Manuel Blasco Garzón.*

2 Junio 911.»

Del otro lado. Del de los unionistas:

. . . .

«Aprovechamos esta nueva coyuntura para confirmar cuanto dijimos referente á tentativas de asesinato, que no son sensaciones injustas, sino hecho de un perfecto realismo, como se demuestra por los atentados de Hostafranch y del periodista madrileño señor Meca; el asalto al Casino republicano de la calle Guardia, de Barcelona, y el alarde de matonismo realizado por el señor Lerroux, llevando desde la ciudad condal á Madrid doscientos correligionarios, para infundir pavor en los asistentes á aquella Asamblea en que el falso revolucionario vertió lágrimas de cocodrilo.

Y que este alarde de matonismo es el que sigue imperando en el temperamento del señor Lerroux, lo demuestra la arenga de despedida que á sus amigos dirigió el caudillo en la *Casa del Pueblo*.

Don Alejandro dijo textualmente, refiriéndose á los elementos de la Conjunción:

«Nada de dejarlos tuertos, ni mancos, ni cojos, porque les quedaría libre la lengua para seguir injuriando. Hay que darles donde no queden con vida.»

Después de esto verán dichos señores si esas palabras no responden á la mencionada característica del pontífice del lerrouxismo, y si en nuestra carta anterior nos hemos salido del terreno á donde se nos llama.»

* * *

Ya que estamos en días de exámenes no estará de más que anotemos el siguiente examen... particular:

—Dime, joven: ¿conoces la ley de compensaciones?

—Sí, señor.

—Venga una demostración.

—La inmoralidad en nuestra desdichada España aumenta de día en día.

En cambio la protección que los Gobiernos dispensan al pueblo, no aparece por ninguna parte.

Los tributos suben, los impuestos aumentan y el infeliz contribuyente se queda pobre, mientras sus falsos redentores se enriquecen á su costa.

¡Sobresaliente!

* * *

En pocos días millares de familias portuguesas han atravesado la frontera, temerosas del *paternal* afecto del flamante Gobierno republicano.

Las cárceles de Lisboa, Oporto, Braga, Coimbra y de otras localidades están atestadas de presos por el *terrible* delito de ser monárquicos.

Y, ¡viva la libertad!

* * *

En Madrid, los albañiles han tirado por la calle de enmedio, en vista de que en la Casa del Pueblo no había ya dinero para mantenerlos.

Y en vez de ir á buscarlo en el trabajo honrado, les ha parecido más cómodo entretenerse en apedrear ministerios.

¡Dónde iremos á parar!

Otras víctimas de la aviación

Madrid 3.

París: En Hieres, departamento del Var, los tenientes Lueca y Ennequin, que seguían á bordo de un aeroplano la carrera París Roma, notaron una imperfección del aparato y quisieron aterrizar inmediatamente, pero antes de tocar tierra el aparato volcó, resultando ambos heridos de mucha gravedad.

El aviador Gaubert, se cayó ayer mañana en Versalles al probar un aparato, fracturándose un muslo.

En Pisa el aviador Frey resultó herido al regresar á aquella población, á consecuencia del mal funcionamiento del motor de su monoplano.

CRÓNICA

La sombra de la noche, va envolviendo poco á poco la populosa ciudad, el rodar de los coches va extinguiendo su ruido, perdiendo su intensidad en la lejanía, hasta convertirse en ese sordo rumor que el trueno deja en nuestros oídos cuando al vibrar en el aire se escapa ó desaparece; de cuando en cuando la voz del vendedor de periódicos se deja sentir como reclamo de su mercancía, que en determinado momento nos pone en comunicación directa con los sucesos más culminantes, forjando en nuestra imaginación cansada por el trabajo, á modo de fantástica leyenda, la representación del testigo ocular de esos sucesos; recuerdos de hechos que han pasado y que por asociación de las ideas nos evoca también el recuerdo, ya alegre, ya triste de los propios actos de ese mismo día.

En nuestras manos cae la edición de la noche de un periódico, la cual nos remonta en alas de la fantasía á ciudades con las que á veces nos une el vínculo de la región y siempre el sentimiento de Patria; otras veces la imaginación guiada por el periódico vuela á pueblos lejanos con que nos une vínculo de afecciones haciendo nacer entonces en nosotros un sentimiento extraño que sin querer conmueve nuestro espíritu hablándonos de un recuerdo que llena nuestra alma, inundándola de alegría, disipada al momento por la idea de la ausencia; y no es solo al mundo de lo efectivo el punto en que se deposita la imaginación que cabalga en la fantasía provocada por la lectura, á veces nos elevamos con ella á regiones fantásticas que solo tienen existencia en la mente del escritor; mente creadora de mundos mitológicos.

Es, sin dudarlo, el periódico, lo que más hace trabajar á la imaginación; por él penetramos en los hogares para presenciar por el relato las alegrías y tristezas; por él reconstituimos las sangrientas escenas del crimen, que nos producen un movimiento de repulsión hacia el criminal y que sintiéndonos justicieros haríamos caer sobre él inmediatamente el peso de la ley quizás sin compaginar el rigor del castigo con la dulzura de la justicia y por él á veces, no solo nos contentamos con conocer lo concerniente al orden de los hechos, sino que traspasando el límite de lo material, llegamos al umbral de lo espiritual, penetrando en el campo del pensamiento, pues no otra cosa que intrusiones en la región vedada del pensamiento son los capítulos relativos á proyectados enlaces... etc., en él cultivamos el sentimiento artístico; en él los arrebatos políticos encuentran un freno ó por el contrario leña con que avivar el fuego de la exaltación.

El artículo de fondo, eje sobre el que gira la filosofía del periódico, amolda nuestros ímpetus al pensar del escritor, hasta el punto de identificar con él, no ya nuestro pensar, sino nuestro sentir y querer; la sección de noticias nos pone en cordial comunicación con las ideas ó sucesos que bullen en el ambiente del círculo de nuestras afecciones; en cambio la sección telegráfica abre camino extenso al campo de nuestras investigaciones, haciendo volar la imaginación quizás al mundo de lo desconocido; la sección literaria nos distrae, la de espectáculos nos hace forjar planes de diversión.

Y cuando el sueño nos rinde y ya en en la calle cesó el rumor que fué perdiendo su alegría á medida que la noche avanza, de nuestras manos cae el periódico que nos ilustró ó que al menos nos alejó de una inexplicable ignorancia para traernos á la realidad del mundo que vivimos, entonces fatigados nos entregamos al descanso, pero al observar que la vida de nuestro cigarro también se escapa en nuestros labios, una idea ocupa lugar preferente en la imaginación, idea que se cristaliza en la pregunta á nuestra conciencia, por los actos realizados durante ese día que ha muerto.

Dionisio García Pelayo.

Sevilla 1911.

TORMENTAS

Madrid 3.

Ayer tarde á las dos descargaron formidables tormentas en Barcelona, acompañadas de tremendo pedrisco que ha causado desolación.

Varias casas de las estribaciones del monte y castillo se hundieron.

Torrentes de agua han inundado el pueblo arrastrando enseres y animales que se ahogaron.

Los vecinos se refugian en los pisos altos.

Muchas chispas eléctricas causaron destrozos en las casas resultando dos heridos.

Las cosechas están perdidas.

Parte de la población está á oscuras.

Las pérdidas son incalculables.

Se han hecho salvamentos heróicos.

Los vecinos contemplan aterrorizados el siniestro.

Se han pedido auxilio al Gobierno.

Ciudad Real: Una fuerte tormenta con chispas eléctricas ha causado grandes destrozos: una mujer muerta.

Las cosechas quedan destruidas.

Zaragoza: Otra formidable tormenta ha destruido todas las cosechas siendo enormes las pérdidas.

En Puigdeval una espantosa tormenta causó grandes daños.

Dos rayos cayeron en una iglesia que estaba llena de fieles.

Uno mató á un sujeto llamado José Cabán.

El pánico fué enorme.

Arrolláronse al salir, resultando heridos.

La iglesia quedó destrozadísima.

Canalejas y el conflicto obrero

Madrid 3.

Al recibir el señor Canalejas á los periodistas les dijo que desde las seis de la mañana se está ocupando de la cuestión obrera, conferenciando con las autoridades y adoptando medidas de precaución.

Es de desear—dijo—que no se reproduzcan las algaradas, pues por doloroso que sea, el Gobierno está decidido á proceder con energía.

Yo sabía—añadió—que se preparaba una manifestación con propósitos ignorados, respondiendo el plan de mantener la intranquilidad en el vecindario.

Lo de Recoletos estaba preparado y obedeció al mismo propósito.

Solo en un país salvaje donde los gobernantes carecen de dignidad y de conciencia de sus deberes se puede permitir que los grupos se estacionen en la vía pública impidiendo el tránsito.

Recuerdo á este propósito que en el extranjero no se permiten tales hechos.

Cuando el Rey de Italia visitó á París, porque tenía que pasar por una calle, la policía, sin más miramientos, disolvió violentamente cuantos grupos de curiosos encontró en aquella vía.

Estoy decidido—añadió el presidente—á no permitir violencias.

De no bastar la policía acudiremos á la guardia civil y si ésta no fuese suficiente á las tropas.

Me han dicho que don Pablo Iglesias explanará una interpelación sobre las algaradas de ayer, pero creo que no, porque está enfermo. Además no temo á las interpelaciones.

Mi criterio es mantener el orden ante todo y sobre todo.

Me dicen que el periodista detenido sobresalió ayer al frente de los grupos por las excitaciones que á éstos dirigía, y si es así no le valdrán influencias y tendrá el castigo á que se haya hecho acreedor.

El juzgado depurará los hechos y en el caso de comprobarse que estaba preparada la sedición se procederá con todo rigor contra los culpables.

Para mañana hay anunciado un mitin de protesta.

En otros países no se consentiría, pero aquí sí, porque somos muy respetuosos con todos los derechos.

El señor Canalejas estima que el conflicto de los albañiles se solucionará en breve, porque la mayoría de ellos desean volver al trabajo.

Comunicó que los tenientes de Seguridad que fueron heridos ayer se encuentran graves.

Deseo y espero—agregó—que todos cooperen al mantenimiento de la paz. La prensa puede prestar á este fin un valioso concurso.

Se ha dicho que en las algaradas de ayer se dieron algunos gritos en favor de los Consumos. Lo comprobaremos.

La actitud de los partidarios de las algaradas puede condensarse en los tres siguientes postulados de barbarie.

1.º Todo ciudadano puede impedir la circulación y alborotar.

2.º Todo pensador que exalte á los grupos será respetado.

3.º Los Tribunales procederán con lenidad con unos y otros.

Este sería el ideal de los revoltosos, pero el Gobierno tiene el propósito decidido de impedir con toda la energía necesaria que se altere el orden y que se ejerzan coacciones con los demás obreros ó patronos.

También ha manifestado el señor Canalejas que la huelga de Bilbao continúa en un estado nebuloso y la de Tarragona tiende á solucionarse porque el gobernador de la provincia ha intervenido en el asunto, presentando bases á gusto de una y otra parte interesada.

LAS CORTES

SENADO

(Sesión del día 3 de Junio de 1911)

Comienza la sesión á las tres y cuarto bajo la presidencia del señor Montero Ríos.

En el banco azul están los señores Canalejas y Pidal.

Los escaños están animadísimos.

En las tribunas hay enorme concurrencia. La número 6 hállase totalmente ocupada por señoras.

El señor Pardo hace proposición sobre carreteras.

Se reanuda la discusión del proyecto de casas baratas.

El conde de Albornoz solicita que se aplace el debate hasta el lunes y así se acuerda.

Pónese á discusión un proyecto eximiendo del pago de derechos el título de marqués de Dos Fuentes.

El duque de Bivona impugna el dictamen considerando que es un abuso eximir de derechos á un señor que no alega otro título para ello que el de que sus abuelos lucharon en la guerra de la independencia.

El señor Canalejas sostiene que es necesario acabar de una vez con estos abusos, pero le parece natural que en este caso se apruebe el proyecto y se tomen medidas para lo sucesivo.

El señor Alvarez Guijarro, en nombre de la comisión dice que ésta se halla de acuerdo con el duque de Bivona y conforme también con el señor Canalejas en que en este caso la Cámara debe aprobar el proyecto.

Se procede á la votación definitiva del proyecto de supresión de los consumos.

El conde de Esteban Collantes se levanta para explicar su voto.

Dice que votaría si fuese necesario su voto para obtener el *quorum*, pero en vista de que hay número suficiente y dada la conducta que ha seguido el Gobierno con sus enmiendas se abstendrá de votar.

El señor Navarrorreverter explicó su voto diciendo que simpatiza con la tendencia del proyecto de supresión de los consumos y que como presidente de la comisión extraparlamentaria hace suyos todos los trabajos de la misma.

Yo—añade—he sido siempre un soldado disciplinado del partido liberal, pero cuando se lleva la apelación á la disciplina al último extremo, como se ha hecho ahora, ocupo mi puesto con más ardor frente del enemigo (Aprobación.)

El duque de Mandas dice que siempre fué enemigo de las abstenciones.

Se somete el proyecto á votación y queda aprobado por 178 votos contra 63.

En total votaron 241 senadores.

El resultado de la votación es acogido por la mayoría con una salva de aplauso.

El señor Canalejas recibe muchísimas felicitaciones.

La Cámara seguidamente pasa á reunirse en secciones.

CONGRESO

(Sesión del día 3 de Junio de 1911)

A las tres y media empieza la sesión bajo la presidencia del conde de Romanones.

La Cámara está desanimadísima.

En los escaños solo hay diez diputados; las tribunas hállanse casi desiertas.

En el banco azul toman asiento los señores Barroso y Gasset.

Al preguntarse si se aprueba el acta de la sesión anterior, el señor Amado pide que se cuente el número de diputados.

El conde de Romanones viendo que no hay número suficiente, levanta la sesión.

Los señores Lerroux é Iglesias (E.) protestan diciendo que no se ha hecho indicación alguna para que no se celebrara sesión.

La huelga de albañiles

Madrid 3.

La huelga de albañiles llegó ayer á extremos lamentables.

A media tarde reuniéronse más de mil en las cercanías de la Moncloa, sin duda obedeciendo á órdenes secretas, encaminándose por el paseo de Areneros hacia el centro de Madrid, con objeto de expresar disgusto por la continuación del conflicto.

En el paseo de Areneros saliólos al encuentro una sección de guardias de seguridad, que los disolvió, cambiándose palos y pedradas.

Detúvose á doce y se les ocuparon garrotes, armas blancas y alambres de gran tamaño curvados, en forma de bastón de cayada.

En el sitio de la contera estaban afiladísimos, resguardada la punta en corcho.

Rehechos los huelguistas fueron á la glorieta de San Bernardo hasta la calle de Monserrat.

Allí encontraron otra sección de guardias, mandada por los tenientes de seguridad Valbuena y Sangil.

Surgió colisión, y los guardias cargaron á sablazos.

Los huelguistas hicieron frente á palos y pedradas y con armas blancas.

Al fin los huelguistas huyeron por las calles inmediatas, abandonando un verdadero arsenal.

Asciende á quince los detenidos.

Los tenientes Sangil y Valbuena sufrieron heridas en la cabeza, causadas por arma blanca.

Cinco guardias tienen lesiones motivadas por pedradas.

Los huelguistas tuvieron más de diez heridos, pero éstos huyeron á sus domicilios, evitando la intervención de los forenses.

En la calle de Amaniel dos parejas repartieron sinnúmero de sablazos contra un grupo de 200 hombres.

A pesar de las colisiones, los huelguistas rehiciéronse en pequeños grupos, encaminándose á la puerta del Sol, donde también llegaban grupitos desde los sitios donde se les paga los socorros de la huelga.

Los grupos congregáronse en la desembocadura de la calle de la Montera.

Eran las seis de la tarde y la animación en la Puerta del Sol, como siempre, extraordinaria.

Del patio del ministerio de la Gobernación salió una sección de guardias de Caballería é Infantería que se dirigió á los manifestantes y les intimó que se disolvieran.

Los huelguistas daban grandes voces.

Los guardias dieron una carga.

Los obreros refugiáronse en las aceras, confundiéndose con los paseantes, pero los caballos subieron y se repartieron numerosos sablazos.

La alarma fué enorme.

Muchas carreras y atropellos.

Los comercios de la Puerta del Sol y calles adyacentes echaron con gran estrépito los cierres metálicos.

Los obreros huyeron á la desbandada por la calle de la Montera, perseguidos por los guardias, cambiándose palos y sablazos.

Los huelguistas abandonaron los garrotes y antes de huir arrojaron una lluvia de piedras sobre los guardias.

Un cabo de seguridad estuvo á punto de recibir en la cabeza una piedra del tamaño de medio adoquín, siendo detenido el agresor.

Un albañil, de 18 años, llamado Antonio Lazar, recibió un sablazo en la región occipital y fué curado en la casa de socorro.

Era la herida de pronóstico reservado.

Otros muchos huelguistas fueron lesionados, pero curáronse en sus casas.

En otros extremos de la Puerta del Sol repitiéronse las cargas con menor intensidad que las anteriores.

Los incidentes sucediéronse sin interrupción.

Varios guardias detuvieron á un huelguista que llevaba un grueso garrote.

Sus compañeros lanzáronse para libertarle, consiguiéndolo, pero nuevos guardias apresáronle.

A las seis y media los guardias tomaron militarmente las bocacalles de la Puerta del Sol, evitando que los obreros entrasen y haciendo circular la gente que se hallaba dentro de la plaza.

Mientras tanto, parejas sueltas disolvían por las calles de Alcalá, Toledo y Preciados, los grupos pequeños de huelguistas.

Hasta las ocho de la noche continuaron los huelguistas circulando por la Puerta del Sol y calles adyacentes.

El número de detenciones asciende á 50.

Encerráronseles en las delegaciones y en la cueva de Gobernación.

A quince se les envió al juzgado.

El juez señor Moreno comenzó las diligencias, tomando declaración á los detenidos y heridos.

Para tratar de las diligencias, el fiscal de la Audiencia y el gobernador estuvieron en el Senado enterando á Canalejas de lo ocurrido.

También conferenciaron con Barroso.

Se han dado severas órdenes para reprimir nuevos alborotos.

En la Casa del Pueblo hubo animación extraordinaria, comentándose los sucesos.

Hoy no ha ocurrido ningún incidente provocado por los albañiles.

Se ha trabajado como de ordinario en las obras donde no hay obreros asociados.

Los huelguistas han pasado lista en los sitios de costumbre, no recibiendo instrucciones particulares.

Se les convocó para el mitin de mañana en Jai-Alai, á fin de protestar de los sucesos de ayer.

En el mitin se decidirá la conducta que han de seguir.

Los huelguistas que han ingresado en la cárcel son 51.

Dos de los detenidos fueron puestos en libertad.

La sociedad de carreteros ha denunciado al gobernador que los albañiles huelguistas han ejercido coacción sobre los conductores de carros en diversos sitios.

Ecos de Sociedad

Procedente de Jerez llegó el conde de Peraleja.

Se anuncian las vacantes de los títulos de marqués de Vallobar, marqués de Valero de Uría, conde de Amarante, conde de Calderón, de Creciente, conde de Calatrava, marqués de Quintana del Marco, conde de Castromero y conde de Treviño.

En la próxima semana marchará á Madrid el señor López Cepero, designado por los católicos de esta diócesis para presentar la protesta al Gobierno contra la ley de Asociaciones.

Ha sido nombrado delegado del presidente de la Diputación en la Junta provincial de protección á la infancia, don José Centeno y González.

Han firmado el contrato de esponsales la bella y distinguida señorita Rosario Mejías Franconetti y el joven médico establecido en Morón don Juan José Javier y Rivera.

La boda se verificará el próximo día 15, festividad del Corpus.

Dicen de Jerez, á propósito del próximo concurso de aviación que ha de celebrarse en dicho punto:

«La Empresa ha recibido una postal, fechada en Madrid por una artista española, pidiendo precio de pasaje para acompañar á Mr. Chassagne en uno de sus vuelos.

Se nos dice también, que el llega á tiempo el título de profesor de un caballero oficial del Ejército español, que se espera le sea concedido, sería muy probable hiciese su debut en dicha fiesta.»

El descubrimiento de la lápida colocada en la casa en que murió el señor Lasso de la Vega se celebrará antes de la sesión necrológica que la Academia de Buenas Letras tendrá en el salón de la de Bellas Artes esta tarde.

Las autoridades é invitados al acto se reunirán á las dos de la tarde en el edificio del Museo y marcharán á la calle Abad Gordillo para descubrir el monumento y luego regresarán al Museo, donde dará principio la sesión.

DE MARRUECOS

Madrid 3.

Los moros del Rif

Málaga: Viajeros de Melilla traen noticias alarmantes.

Dicen que en la cuenca del Kert los moros están muy levantiscos.

En el zoco de Legnya reuniéronse el día 30 acordando ponerse sobre las armas y rechazarnos de su territorio si damos un paso más.

Han realizado estos días considerable alijo de armas.

Los moros aligeran febrilmente la faena de la siega pagando jornales á altos precios.

Dícese que las fuerzas de los destacamentos van á ser reducidas para formar con ellas columnas volantes.

Los moros que entran en la plaza para el mercado desmienten que haya excitación en los poblados.

De Ceuta

Ceuta: El interior y el exterior de la plaza están tranquilísimos.

Sigue comentándose que la subasta de obras de la carretera de Río Martín á Tetuan haya sido adjudicada á un español, pues los franceses pretendían quedar se con las obras para anular á España en su influencia.

A la subasta concurrieron cinco empresas españolas ofreciendo todas rebajas considerables.

Nuestro ministro en Tánger abrazó á los licitadores españoles.

El triunfo en la subasta débese principalmente á Alfau.

Salieron convoyes por mar y tierra para las nuevas posiciones de Ceuta.

Llegron á la plaza varios otros moros de Anghera para arreglar la traída de aguas.

Continúa la normalidad en la afluencia de moros al mercado.

En las posiciones hay tranquilidad.

Entre los cabileños montaraces y los de Wedras siguen las reyertas.

Agoniza el soldado de Caballería herido en Cabo Negrón por un disparo casual de un compañero.

Llegaron los famosos hermanos Vinagre, conferenciando con la empresa de traída de aguas é imponiéndola condiciones para las obras que se realicen en terrenos de su influencia.

Llegó el inspector general de prisiones para organizar el traslado de los penados.

Signe la construcción de los caminos.

Noticias de Fez

Fez: El general Moinier marchará mañana á Benamar, donde se señala con centración de núcleos de insurrectos.

El kaid Embareck ha sido nombrado bajá de Marrakesch.

Cartas de Etru confirman la amenaza de los zidusi contra la población, cuyos habitantes reclaman auxilio.

El plan de Moinier es ahora dejar franco el camino que ha seguido y garantizar la seguridad en las comunicaciones.

También antes de marchar contra Mequinez limpiará la región montañosa donde ocurrieron los últimos ataques.

Casablanca: Varias fracciones de Zaera han marchado hacia Ued-Barred para cortar el camino de Rabat.

En Alcazarquivir

En Alcazarquivir han sido asesinados veinte moros que estaban asociados á las empresas agrícolas de unos súbditos españoles.

También ha sido apresado un protegido español.

Un esclavo suyo que quiso oponerse fué asesinado.

La escasa guarnición de la ciudad vigila constantemente.

Las puertas están cerradas.

Los comercios permanecen también cerrados, siendo indescriptible el pánico.

El Roghi Tazia ha abandonado la posición que ocupaba, avanzando hasta un punto situado á cuatro kilómetros de Alcazarquivir, quemando los aduares y sembrando el miedo entre los indígenas.

Le siguen 2.000 moros.

SOCIEDAD CATALANA
PARA EL
ALUMBRADO POR GAS
EN SEVILLA

NOVEDADES

Contadores económicos de previo pago con hornillo facilitado gratis.—Instalaciones económicas de todas clases.—Aparatos sencillos y de lujo, extranjeros, últimos modelos y adelantos.—Estufas y caloríferos de todas clases en venta ó en alquiler.—Hornillos, desde el más modesto, hasta la cocina inglesa, último adelanto para fondas y particulares.

MECHEROS INCANDESCENTES con manguito «Plaissetty».—Se garantiza la intensidad de 40 bujías y 1 céntimo de peseta de consumo por luz y hora.

MECHEROS INVERTIDOS de gran intensidad y poco consumo.—Calentadores para baños é instalaciones completas para casas enteras, de funcionamiento automático.—Encendedores automáticos á distancia, funcionamiento seguro sin empleo de negro platino.—Lámparas de gran intensidad para Almacenes, Patios, Tiendas y Escaparates, con mecheros invertidos verticales é precios económicos ó en alquiler.

INTERRUPTORES automáticos para anuncios intermitentes del sistema generalizado en París, Londres y demás capitales de Europa.

Para más detalles, dirigirse á la Administración, Sección del Servicio Técnico, SAN ROQUE, 11.—SEVILLA.

RELIGIOSAS

SANTOS DE HOY

San Francisco Caracciolo, cf., y San Optato, ob.

INDULGENCIAS

El Jubileo se gana en la parroquia de San Bartolomé.

En la Santa Iglesia Catedral predicará hoy en la misa mayor el muy ilustre señor canónigo lectoral.

Al Sagrado Corazón de Jesús.—En su iglesia titular en la misa de ocho y media se hace el ejercicio del mes.

En San Alberto, el Sagrario y en Santa María Magdalena misa rezada, á las nueve, y durante ella el ejercicio con cánticos.

En Santa Cruz á las ocho de la noche, con cánticos.

En la parroquia del Sagrario se celebra á las oraciones la novena, con sermón.

En San Bartolomé se celebra una novena á Nuestra Señora de la Alegría, á las seis y media de la tarde, con sermón.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros

El domingo 4 del próximo mes, á las once de la mañana, se efectuará la venta de los empeños de alhajas verificados en el mes de Noviembre de 1909 en la central y sucursal 1.ª, Carpio 4; que no hayan sido renovados por sus dueños.

Este acto tendrá lugar en la oficina central del establecimiento, calle de San José, núm. 17.

BANCO HIPOTECARIO
DE ESPAÑA

Préstamos al 4'25 por 100 en metálico

El Banco Hipotecario hace actualmente y hasta nuevo aviso sus préstamos al 4'25 por 100 de interés en efectivo.

Estos préstamos se hacen de 5 á 50 años con primera hipoteca sobre fincas rústicas y urbanas, dando hasta el 50 por 100 de su valor, exceptuando olivares, viñas y arbolados, sobre los que sólo presta la tercera parte.

NOTICIAS

Presidida por el señor Clavijo y con asistencia de los diputados señores Ibarra, Fortudo, Rodríguez Pacheco y Figueroa se reunió ayer tarde la Comisión provincial, acordando aceptar la lápida costeada por suscripción popular y dedicada á la hermana de Caridad sor María de los Angeles, que falleció víctima de su deber en el Hospital central asistiendo a los enfermos del tifus y expresar su agradecimiento al señor Ciaurriz, como iniciador de la idea.

La lápida será colocada solemnemente en el patio del Hospital, á cuyo efecto y para que el acto revista la importancia que merece se ha acordado que el vicepresidente de la Diputación se encargue de disponer lo que estime oportuno.

Después se acordó reclamar del Tribunal de lo contencioso administrativo el contrato celebrado por el Ayuntamiento de esta capital y el contratista de sillas, para poder informar los recursos de alza de pendientes.

Se informó favorablemente el expediente de arbitrio extraordinario de Bormujos del año actual.

Al dar cuenta de un oficio de la Diputación provincial de Granada promoviendo la celebración de una asamblea de Diputaciones andaluzas coincidiendo con las fiestas del Corpus en aquella ciudad, se acordó aceptar la idea y asistir al acto, para lo que se hará oportunamente la designación de varios diputados.

Se accedió á lo solicitado por el Comité de la Exposición Hispano-Americana, nombrando al ayudante del ingeniero provincial para que ayude al comité ejecutivo en los trabajos preliminares de la Exposición sobre levantamiento de planos.

Por último, fueron aprobadas varias cuentas y pedidos.

La Asociación Sevillana de Caridad realizó ayer las siguientes obras benéficas:

Familias socorridas con metálico, 361; íd. id. con bonos para comer en las cocinas económicas, 259; íd. íd. con metálico y con bonos, 192; íd. íd. provisionalmente con bonos (art. 54 del Reglamento), 27; íd. íd. íd. con pan, 00.

Total de individuos socorridos, 1.416.

Durante el reparto de socorros estuvo presente don Francisco del Castillo.

Ha quedado formado el cartel para la corrida de novillos que los hijos del populoso barrio de la Macarena han organizado para celebrarla el día 25 del presente mes de Junio.

Se lidiarán seis novillos-toros de la acreditada ganadería de don Eduardo Miura por los aplaudidos diestros Manuel Martín Vázquez II, de Alcalá; Andrés del Campo «Dominguín», de Madrid, y Fernando Rosales, «Rosalito», de Castilleja.

Habrá moñas y banderillas de lujo que regalan señoras, señoritas y caballeros vecinos del barrio.

Cuantas personas deseen localidades de preferencia pueden encargarlas de ocho á once de la noche, en los altos del Pasaje de Eritaña, que es donde la comisión se reune.

Ha agradado el cartel de la corrida de la Macarena, existiendo ya grande entusiasmo.

El alcalde ha dado órdenes á la guardia municipal para que evite las pedreas en que á diario se entretienen los muchachos en los barrios extremos de la capital.

Asimismo ha ordenado que la guardia municipal vigile para evitar que sean apedreados los automóviles.

Ayer hizo en la Depositaría del Ayuntamiento el depósito de 20.000 pesetas que determina el contrato, el nuevo adjudicante del adoquinado para las calles de esta capital.

En la Catedral se celebraron ayer con la solemnidad acostumbrada las Vísperas de la Pascua de Pentecostés.

A la ceremonia de la mañana asistieron muchos fieles.

Después de coro hubo Letanías y á continuación se procedió á la bendición del fuego, llevándose á cabo la ceremonia de igual modo que se celebra el Sábado de Gloria.

Las campanas de la Giralda anunciaron á las doce del día y por la tarde, á las tres, la fiesta de hoy, y, á las oraciones, comenzaron los Maitines solemnes, volviendo á repicar las campanas de la torre de la Catedral.

Hoy comienza el coro á las ocho y media, hora antes que de costumbre, y después de Prima y Tercia se organizará la procesión.

En la fiesta oficiará de medio pontifical el arzobispo de la diócesis, que después de la misa dará la bendición á los fieles.

El panegírico estará á cargo del canónigo lectoral don Juan F. Muñoz Pabón.

Mañana, con motivo de ser segundo día de Pascua, no habrá oficinas en el palacio arzobispal.

A última hora de la madrugada de ayer transitaba por el paseo de las Delicias Manuel Japón Bao, de treinta y dos años, soltero y con domicilio en la calle Mal én número 16 cuando se le acercó un sujeto desconocido con el cual tuvo palabras.

La cuestión revistió tan graves caracteres, que el desconocido, haciendo uso de un arma blanco, se abalanzó sobre el Manuel Japón, asestándole una puñalada en el vientre y dándose seguidamente á la fuga.

El herido se dirigió á la casa de socorro del prado de San Sebastián, certificando el profesor de guardia que la herida era inciso-punzada, penetrante en la cavidad, de pronóstico grave.

Después de ser asistido fué trasladado en una camilla al Hospital Central.

El agresor no ha sido detenido.

Hoy, festividad de Pentecostés, á las diez de la mañana, se celebrará en la iglesia del Hospital Central solemne función religiosa, costeada por la Diputación provincial, predicando el doctor don Antonio González y Fernández, presbítero, cura de Santa María la Blanca, predicador de S. M. y del Ayuntamiento de esta capital.

Ayer mañana, á las nueve, frente al matadero de cerdos, se cometió un robo por el procedimiento del atraco.

El dueño de un establecimiento de bebidas situado en las esquinas de calles Botero y Corona, que por la puerta de Osario transitaba llevando un talego con dinero, producto de los cobros que había efectuado, se vió sorprendido por tres sugetos que le quitaron el saco á viva fuerza y se dieron luego á la fuga.

La cantidad robada asciende á unos 3.000 reales.

De Real orden ha sido concedida la permuta de terrenos con destino á ensanche y alineación de la Avenida de San Sebastián á los señores Camino hermanos y Ayuntamiento de esta capital.

Para su informe se ha recibido en la Diputación provincial un expediente de Marchena sobre ocupación de terrenos en aquel término municipal destinados á los trozos primero y segundo, sección segunda, de la carretera de Carmona á Puebla de Cazalla; otro de Puebla de Cazalla también referente á dicha carretera; una reclamación de don Nicanor Mula para que se le devuelva el resto de una fianza, y otra reclamación del mismo señor relativa á 140'25 pesetas que depositó en el ayuntamiento de la Rinconada como dietas devengadas en un expediente de apremio que siguió como contratista del contingente provincial en los años 1893 y 1894.

Para la provisión de vacantes en los juzgados municipales han presentado instancias don Francisco González, don Juan Ojeda, don Domingo Mateos, don José R. de la Rosa, don Castulo Flores y don Juan de Dios Montes.

FINO QUINTA EL CID

VINOS DE JEREZ

ESPECIALIDADES

MARCA "OSBORNE"

(Puerto de Santa María)

DE VENTA EN LOS PRINCIPALES ESTABLECIMIENTOS

LA CATALANA

SOCIEDAD ESPAÑOLA

de Seguros contra Incendios

FUNDADA EN 1865

Acordada su inscripción en el Registro de Empresas autorizadas por R. O. del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909

GARANTIAS		PESETAS
Capital social.	Suscrito	5.000.000
	Desembolsado	1.220.000
Inversiones y fondos disponibles.		3.372.556'98
Reservas		2.116.098'48
Siniestros satisfechos.		12.186.853'84

DOMICILIO SOCIAL

BARCELONA: Rambla de Cataluña 15 y Cortes 624

Inspección general para Andalucía y Extremadura,

Juan Pérez Humanes, San Eloy, 44, SEVILLA

(Autorizada la publicación por la Inspección general de Seguros en 26 de Junio de 1909)

Llamada por algunas de sus antiguas discípulas, ha llegado á establecerse en esta capital la profesora de piano en Madrid doña Josefa Feliú, la cual se acredita además de con el gran número de discípulas que ha presentado en el Conservatorio, con los primeros premios en piano y armonía, que ella ha obtenido. La cual ofrece sus servicios á la sociedad sevillana, calle del Molino, 13.

Sección comercial

Mercado de cereales

Precios por pesetas, de los 100 kilos.
Trigos duros y limpios, 25 á 25 1½.
Idem blanquillos, de 25 á 25 y 1½.
Tremés á 24.
Barbilla 25 á 25 1½.
Cebada de 16 á 16 1½.
Avena del país, 15 á 16 1½.
Idem gris, de 16 á 16 y 1½.
Habas cochineras, de 18 1½ á 19
Idem mazaganas de 21 1½ á 22.
Maíz, de 18 á 18 1½.
Altramuces, de 14 á 15.
Alverjones, de 18 á 19 1½.
Alpiste, de 30 á 32.
Garbanzos chicos, de 30 á 31.
Idem medianos, de 00 á 00.
Idem gordos, de 33 á 36

Matadero de reses

01 toros, 2 bueyes, 08 vacas, 02 novillos, 05 utreros, 14 erales, 20 añojos, 09 terneras, 05 carneros, 27 ovejas, 32 borregos, 27 borregas, 02 machos cabríos y 06 cabras.

Precios para el entrador: Toros de 1'70 á 1'75, bueyes de 1'40 á 1'50, vacas de 1'50 á 1'70, novillos de 1'70 á 1'80, utreros de 1'70 á 1'80, erales de 1'70 á 1'80, añojos de 1'70 á 1'80, terneras de 1'90 á 2'10, carneros de 1'40 á 1'45, machos cabríos de 1'40 á 1'45, borregos de 1'50 á 1'55, ovejas de 1'40 á 1'45, borregas de 1'50 á 1'55 y cabras de 1'40 á 1'45.

Precios al público.—Reses mayores de 1'70 á 2'50.—Terneras de 2'50 á 4.—Carnero y macho de 1'60 á 1'80.—Oveja y cabra de 1'60 á 1'80.—Borregos y borregas de 1'60 á 1'80.

Telegramas

Madrid 3.

El Rey ha telegrafiado su felicitación á los reyes Jorge de Inglaterra y Federico de Dinamarca, que celebran hoy su cumpleaños.

—El señor Canalejas ha dicho á los periodistas que las noticias que se reciben de Alcazarquivir son desagradables, aunque no ha sido atacado el tabor español.

Las noticias de Ceuta y Melilla son tranquilizadoras.

—La animación política ha estado hoy circunscrita al Senado.

En el Congreso apenas se levantó la sesión quedó la Cámara desierta, marchando los diputados que allí estaban á la Alta Cámara para asistir á la votación de los consumos.

—El Rey ha recibido hoy en audiencia al capitán Kindelán, que fué á informarle del concurso de aviación.

El Rey prometió su asistencia á la fiesta y ofreció otra copa para que se premie al aviador que mayor recorrido haga y más tiempo se sostenga en el aire.

El Monarca pidió á su visitante que se le proponga algo práctico y serio en favor de la aviación, pues quiere contribuir á su desarrollo en España.

Luego recibió don Alfonso á los señores Pérez Caballero y marqués de Villaurrutia, duque de Santoña y marqueses de Sala y San Pelayo.

—Se ha dispuesto que los auxiliares de la Facultad de Ciencia de la Universidad de Sevilla don Miguel Franco y don Vicente Tena se encarguen de las dos cátedras que están vacantes.

—Don Pablo Iglesias, que se encontraba indispuesto guardando cama, se levantó y acudió al Congreso, á primera hora, con objeto de interpelar al Gobierno sobre los sucesos de ayer.

Se lamentó de que se hubiera levantado la sesión, pues pensaba protestar enérgicamente de la conducta de la fuerza pública.

BOLSA

Madrid 3, 5 t.

4 por 100 interior.	85'15
Fin de mes.	85'2?
Fin próximo.	00'00
5 por 100 amortizable.	101'55
Amortizable 4 por 100	93'40
Banco de España.	456'00
Tabacaleras.	331'60
París Cheque	8'00
Londres, libras esterlinas.	27'31
París, exterior español.	97'50
Azucarera Sociedad General.	45'25
Acciones prefs. de la misma.	12'00
Idem ordinarias idem.	78'00

ESPECTÁCULOS

Teatro de Cervantes.—Compañía cómica.—Función para hoy:

A las 8 y 1½: La fuerza bruta.

A las 9 y 1½: Los holgazanes.

A las 10 y 1½ (doble): Canción de cuna.

Teatro del Duque.—Compañía de variedades.—Sección continua de ocho á once, compuesta de cinco números y cinematógrafo, y sección especial á las once y media, por toda la compañía.

CORREOS

Administración.—San Acasio 1.
Horas de despacho al público:
Impresos.—De 12'30 á 3 tarde.
Certificados y valores en metálico.—De 8'15 a 9'30 mañana; de 1 a 3'30 y de 2'40 a 5'30
Reclamaciones peninsula.—De 2 a 3 tarde.
Reclamaciones para el extranjero en secretaría.—De 10'15 a 12'15 mañana; de 3'15 a 5'15 tarde.
Cartas en lista: De 8'15 á 9'45 mañana; de 12'15 a 2'15 tarde y de 6 a 7 tarde.
Valores declarados y objetos asegurados.—Para imponer: De 8'15 a 9'30 mañana; de 12'15 mañana a 4'30 tarde.
Para retirar las mismas.
Apartados: De 8'15 á 9'45 mañana; de 12,35 a 5'15 tarde y de 6 a 7 tarde.

FERROCARRILES

Horas de salidas y llegadas de los trenes de viajeros, en las estaciones de Sevilla

Estación de la Plaza de Armas

Compañía de los ferrocarriles de Madrid Zaragoza y Alicante.—Salidas: Correo para Mérida, 7'10 mañana.
Mixto corto hasta Córdoba, 6'45 mañana.
Mixto para Huelva, 6'35 mañana.
Exprés para Huelva, 9'? mañana.
Mixto para Madrid, 8'5 noche.
Mixto para Córdoba ?'5 tarde.
Correo para Madrid, 12'10 tarde.
Correo para Huelva, 5 tarde.
Exprés para Madrid, 8'10 noche.
Llegadas: Correo de Mérida, 8'00 noche.
Mixto corto de Córdoba, 8'48 noche.
Mixto de Huelva, 10'05 noche.
Exprés de Huelva, 7'40 noche.
Mixto de Madrid, 7'40 mañana
Mixto de Córdoba, 11 mañana.
Correo de Madrid, 3'00 tarde
Correo de Huelva, 10'55 mañana.
Exprés de Madrid, 9'00 mañana.

Los viajeros de la línea de Mérida pueden viajar también en los trenes correos y mixto de la línea de Madrid, cambiando de tren en el Empalme de Tocina.

Los trenes exprés de Madrid sólo llevan coches de 1.ª clase, de lujo, y los correos, en la misma dirección, de 1.ª, 2.ª y 3.ª

Los demás trenes llevan coches de las tres clases.

Estación de San Bernardo

Compañía de los Ferrocarriles Andaluces.—Salidas: Mercancía con viajeros á Utrera 6'30 mañana.
Mixto para Cádiz, 8'17 mañana.
Exprés para Cádiz 9'11 mañana.
Correo para Málaga, 10 mañana.
Corto para Utrera, 12 mañana.
Correo para Cádiz, 3'24 tarde.
Mixto para la Roda, 4'25 tarde.
Rápido para Utrera, 6'05 tarde.
Llegada: Mercancía con viajeros 8'50 noche.
Mixto de Cádiz, 6'45 tarde.
Exprés de Cádiz, 7'40 noche.
Correo de Cádiz, 11'45 mañana.
Corto de Utrera 2'10 tarde.
Correo de Málaga, 5'10 tarde.
Mixto de la Roda, 10'55 mañana.
Rápido de Utrera, 9 mañana

Los viajeros con dirección á Málaga cambian de tren en La Roda, y los de Granada y Algeciras en La Roda y Bobadilla.

Los que van á Sanlúcar de Barrameda cambian de tren en Jerez de la Frontera y los de Rota y Chipiona en el Puerto de Santa María.

Estación de la Enramadilla

Salidas: Mixto para Alcalá y Carmona, 7'00 mañana.
Mixto para Alcalá y Carmona, 5'20 tarde
Mixto para Alcalá solamente, 12,40 de la tarde.
Mixto para Alcalá solamente, 10'00 noche.
Llegadas: Mixto de Alcalá y Carmona, 11'23 mañana.
Mixto de Alcalá y Carmona, 9'45 noche.
Mixto de Alcalá solamente, 5'50 mañana.
Mixto de Alcalá solamente, 3'30 tarde.

Oficinas públicas

Horas de despacho

Delegación de Hacienda.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Juzgados: De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Aduana: En la administración, de 10 la mañana á 2 de la tarde; en el muelle, de sol a sol, y en los ferrocarriles, de 9 de la mañana á 2 de la tarde.

Diputación provincial: De 12 de la mañana a 5 de la tarde.

Gobierno militar: De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Cuerpo de vigilancia: De 10 de la mañana a 4 tarde y de 8 a 11 noche.

Comandancia militar de marina: De sol a sol.

Dirección de Sanidad Marítima, Oficinas calle San Fernando número 21 De 8 á 11 mañana y 3 a 5 tarde.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros San José 17: De 10 mañana a 4 tarde.

Capitanía general: De 9 mañana a ? tarde.

Administración de Hacienda: De 11 de la mañana a 5 tarde.

Obras públicas, Rosario 17: De 12 á 4 tarde.

Servicio agronómico, Teodosio 3: De 9 mañana 1 tarde.

Empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones y débitos á la Hacienda, Zaragoza 15: De 11 mañana a 5 tarde.

Giro mutuo, Fabiola 2: De 8 mañana a 11.

Banco de España, Pajaritos 34: Hora de caja: de 11 mañana a 3 tarde.

Credit Lyonnays, Sierpes 67: De 10 mañana a 3 tarde.

Ayuntamiento: De 11 mañana a 4 tarde

Banco de Cartagena, Rioja 23: De 10 mañana a 4 tarde.

Línea de Pinillos, Izquierdo y C. (S. en C.)

Servicio cada 20 días fijo rápido para Montevideo y Buenos Aires, con escala en las Palmas, Río Janeiro y Santos

VAPORES DE LA FLOTA

Catalina, Pío IX, Valbanera, Conde Wifredo, Cádiz, Martín Saenz, Barcelona, Miguel M. Pinillos

Línea de las Antillas y Estados Unidos, con escalas en Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Santiago de Cuba, Habana, Cienfuegos y New-Orleans.

Línea de Brasil-Plata, con escalas en Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Admitiendo carga para dichos puertos y para Las Palmas, Tenerife y Santa Cruz de la Palma y los de Rosario de Santa Fé y Puerto Madryn con trasbordo en Buenos Aires, y también para Penambuco, Bahía, Porto-Alegre y demás del Brasil, con trasbordo en Río Janeiro.

Prestan estos servicios magníficos vapores de gran marcha con espaciosas cámaras de 1.ª y 2.ª clase sobre cubierta.—Camarotes de lujo y de preferencia.—El pasaje de 3.ª clase se aloja en amplios departamentos, sirviéndose la comida en mesas.—Alumbrado eléctrico

Para más informes, dirigirse en Sevilla á

Genaro M. Izquierdo.--Vírgenes, 23.

IBARRA Y COMP.

SEVILLA

Línea regular de vapores

Entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos intermedios

Dos salidas semanales de los puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.

Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla

Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla.

Servicio quincenal con Bayonne y Burdeos

Admite carga á flete corrido para Rotterdam y puertos del Norte de Francia.

BUQUES DE LA CASA IBARRA Y C.ª

Cabo Sacratif	Cabo San Antonio	Cabo Ortegal
Cabo Blanco	Cabo Corona	Cabo Creux
Cabo Carvoeiro	Cabo Toriñana	Cabo Espartel
Cabo La Plata	Cabo Oropesa	Cabo Prior
Cabo Cullera	Cabo Roca	Cabo Silleiro
Cabo Santa Pola	Cabo S. Sebastián	Itálica
Cabo Higuer	Cabo Nao	Triana
Cabo San Vicente	Cabo Quejo	La Cartuja
Cabo Peñas	Cabo Palos	Vizcaya.
Cabo San Martín		

Para informes oficinas de la Dirección y D. Joaquín Haro, consignatario

Imprenta de SEVILLA, Monsalves, 17.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

No bebas más, este vicio no es más que nuestra ruina.

Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras.

Los esclavos de la bebida pueden ser librados de este vicio, aun contra su voluntad.

Una cura inofensiva llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es fácil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos ó bebidas, sin conocimiento del intemperante.

MUESTRA GRATUITA. Todas aquellas personas que tengan un embriagador en la familia ó entre sus relaciones, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. Escriba hoy COZA POWDER Co., 76 Wardour Street, Londres, Inglaterra. El Polvo Coza puede ser también obtenido en todas las farmacias y si Vd. se presenta á uno de los depósitos al pie indicados puede obtener una muestra gratuita. Si no puede Vd. presentarse, pero desea escribir para adquirir la muestra gratuita, diríjase directamente á COZA POWDER Co. 76 Wardour Street, Londres. 324

Depósitos: en Sevilla: Farmacia El Globe, Tetuán, 24; Central de J. R. Urbano, Campana 20; de Joaquín Gallego, Alfonso XII, 11, y de Gabriel Campelo, San Pablo, 59. Droguerías de José Marín Galán, Laraña, 4, y de Lorenzo Ruiz y Compañía.—En las Cabezas de San Juan: farmacia de Leonardo Moreno.—En Estepa: farmacia de Carlos Llamas, Castillejos, 6.—En Morón: farmacia de M. Sousa Blanco, Cánovas del Castillo, 7, y Eduardo Fierro.—En Real de la Jara, farmacia de M. Rodriguez.—En Osuna: farmacia de Manuel Calle, Carrera de Tetuán, 4.—En Utrera: farmacia del Ldo. Caro y Lázaro, Miguel Muruve, 25.

Manuel Carriedo

PÓPULO, 11.—SEVILLA

Unico representante y depositario de los cementos y cales de la acreditada fábrica

Sociedad I. A. Pavin de LAFARGE

DE MARSELLA

cuyos productos son los mejores conocidos

FABRICA DE LOSETAS de Cemento Lisas y de Relieve

GONZALEZ Hno. Sevilla

Servicios de la Compañía Trasatlántica de Barcelona

LINEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, ó sea: 4 Enero, 1 Febrero, 1 y 29 Marzo, 26 Abril, 24 Mayo, 21 Junio, 19 Julio, 16 Agosto, 13 Septiembre, 11 Octubre, 8 Noviembre y 6 Diciembre, directamente para Génova, Port Said, Suez, Colombo, Singapore, Ilo-Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes ó sea: 24 Enero, 21 Febrero, 21 Marzo, 18 Abril, 16 Mayo, 13 Junio, 11 Julio, 8 Agosto, 5 Septiembre, 3 y 31 Octubre, 28 Noviembre y 26 Diciembre, directamente para Singapore demás escalas intermedias que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE NEW-YOK, CUBA MEJICO

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga y el 28 de Cadiz el 30, directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cadiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico con trasbordo en Puerto Méjico, así como para Tampico con trasbordo en Veracruz

LINEA DE VENEZUELA COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, de Valencia el 11, de Málaga el 13 y de Cadiz el 15 de cada mes directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto-Limón, Colon, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curaçao, Puerto-Cabello, La Guaira, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de Navegación del Pacifico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curaçao y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cadiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cadiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combina por trasbordo en Cadiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

LINEA DE CANARIAS FERNANDO POO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cadiz el 7, directamente para Tanger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LINEA DE CUBA MEJICO

Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampibo el 3, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacifico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Estos vapores admiten carga en las condiciones mas favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 3 % en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de comunicaciones marítimas.

Servicios comerciales.—La Sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

Para más informes dirigirse á D. Eduardo Benjumea, Padre del Toro, 11

HIERRO ENCAUSSE

LIQUIDO y NUTRITIVO
EL MAS BARATO Y EFICAZ
Sin igual para los Niños
CURACION SEGURA
de la Anemia, Clorosis, etc.

FUMIGADOR ANTI-ASMATICO

de la Casa medical
ENCAUSSE y GANÉSIE
Curacion immediata de el ASMA, SOFOCACION, etc.
EL MAS BARATO Y EFICAZ

PARIS — ENCAUSSE & CANÉSIE, 57, rue Rochechouart, 57 — PARIS

MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES

preparados por el Dr. ANDREU de Barcelona, aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y no interrumpida serie de curaciones obtenidas desde el año 1835

LA TOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la espectoración con facilidad y casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja. Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

Los que tengan ASMA ó sofocación

de cualquier clase, usen los CIGARRILLOS ANTIASMATICOS que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante. Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus PAPELES AZOADOS; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el

RAPÉ NASALINA

que prepara el mismo DR. ANDREU *(véase el prospecto).*

PARA TENER LA BOCA

SANA, HERMOSA y FUERTE, y no padecer DOLOR DE MUELAS, usen el ELIXIR y los POLVOS de

MENTHOLINA DENTÍFRICA

que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliento, emblanquece la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encías, evitando las caries y oscilación de los dientes.

Fídanse estos medicamentos en todas las farmacias

PEDRO DOMECQ

Cosechero Almacenista y Extractor de Vinos
JEREZ DE LA FRONTERA
CASA FUNDADA EN 1730
Autorizada para el uso de las armas reales por R. O. de 18 de Octubre de 1824

Destilador de Aguardiente puro de vino, estilo
COGNAC, FINE CHAMPAGNE
MARCAS: *Una, dos y tres cepas, extra y fundador*

Pedid especialmente
COGNAC DE "PEDRO DOMECQ"
en todos los cafés, casinos, círculos, fondas, hoteles y restaurants, exigiendo las etiquetas UNA, DOS, TRES CEPAS, EXTRA y FUNDADOR, con su escudo de armas.

PARIS, 11, Rue de Cluny, 11, PARIS
NUEVA TINTA
MATHIEU-PLESSY *
Especialidad de Carmin y Tintas de Colores
PARA ARQUITECTOS
Cruz de la Legion de Honor en la Exposic. univ. de 1867
NUEVA TINTA DOBLE VIOLETA PARA COPIAR
ADOPTADA POR TODAS LAS GRANDES ADMINISTRACIONES
Depósito en todas las Papelerías de España y del Extranjero

SEVILLA

DIARIO POLITICO

Oficinas: Monsalves núm. 17

PRECIOS DE SUBSCRIPCION

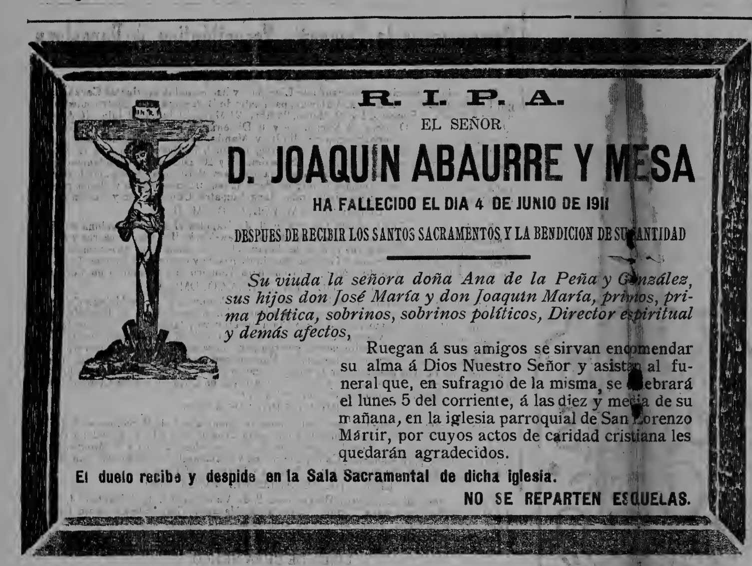
En Sevilla, un mes, 2 ptas. En la Península, trimestre 6'50

AÑO XXXVII (ÉPOCA 4.ª) — Lunes 5 de Junio de 1911 — NÚM. 12.661

SEVILLA

SUSCRIPCION
En Sevilla, un mes. . 2 ptas.
Provincias, trimestre. 6'50 „
Un año. . . . . . 26 „
Extranjero . . . . . 40 „

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
MONSALVES 17
TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR



R. I. P. A.

EL SEÑOR

D. JOAQUIN ABAURRE Y MESA

HA FALLECIDO EL DIA 4 DE JUNIO DE 1911

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION DE SU SANTIDAD

Su viuda la señora doña Ana de la Peña y González, sus hijos don José María y don Joaquín María, primos, prima política, sobrinos, sobrinos políticos, Director espiritual y demás afectos,

Ruegan á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios Nuestro Señor y asistan al funeral que, en sufragio de la misma, se celebrará el lunes 5 del corriente, á las diez y media de su mañana, en la iglesia parroquial de San Lorenzo Mártir, por cuyos actos de caridad cristiana les quedarán agradecidos.

El duelo recibe y despide en la Sala Sacramental de dicha iglesia.

NO SE REPARTEN ESQUELAS.

La supresión del impuesto de Consumos

—

Lo que ocurrió el año 68

Aunque sea muy conocido, creemos oportuno recordar lo que, respecto de la cuestión de los Consumos, ocurrió el año 68 tomándolo del artículo que publica en *La España Moderna* Carlos Cambronero.

Sabido es que uno de los gritos de la Revolución de Septiembre de 1868 fué el de «¡Abajo los Consumos!». Quedaron, por lo tanto, abolidos, *por la tácita*, desde esa fecha; pues ni el público se cuidó de pagar los derechos de entrada que las especies devengaban, ni los encargados de la recaudación se atrevieron á ejercer sus funciones.

Verificada así de *hecho* la supresión de los Consumos, el Poder ejecutivo se vió en el duro trance de autorizar aquella determinación mediante un decreto.

Entonces el ministro de Hacienda de aquel Gobierno revolucionario, don Laureano Figuerola, apremiado por la necesidad de sustituir con otra la contribución de Consumos, inventó un *impuesto personal*, que fué mal recibido por las gentes.

A pesar de la protesta que levantó, como no había otro remedio, la mayoría aprobó el proyecto, y se convirtió en ley (26 de Junio).

Sin embargo, el impuesto personal no llegó á cobrarse, y tuvimos que volver al «odioso» impuesto, á los asandereados Consumos.

En honor de Lasso de la Vega

—

Ayer tarde se celebraron con gran solemnidad los actos organizados por la Academia de Buenas Letras á la memoria del que fué su censor el distinguido literato y médico don Javier Lasso de la Vega.

A las dos y media se reunieron en el salón de actos de la Academia de Medicina los invitados á los referidos actos.

Asistieron el alcalde, señor Halcón; el presidente de la Diputación, señor Hoyuela, con los diputados señores Clavijo, Charlo y Romero Gutiérrez; el decano accidental del Colegio de Procuradores, don José María Escudero; el notario señor La Sota; el concejal señor Guerra Camarero; don Jesús Bravo Ferrer, por el Ateneo; el director de la Escuela de Comercio, señor Vega.

El decano de la Facultad de Filosofía y Letras de esta Universidad, señor Castro (don José); el de la de Medicina, señor Roquero; de la Academia de Medicina los señores Voissín, Sandino y Lupiáñez; por la Económica, el señor Segura; por la Academia de Bellas Artes, el señor Gestoso; por la Academia de Buenas Letras, el director accidental, señor Bores Lledó, y los académicos señores Ruiz de Arteaga, Montoto, Chaves, Pérez López, La Rosa, Laffón, Díaz Caro, Llach, García Valero, Rodríguez Porrúa y Jimenez Placer.

La comitiva se dirigió, seguida de numeroso público, á la calle Abad Gordillo, y el alcalde descubrió, tirando del cordón de la cortina que la cubría, la lápida colocada en la fachada de la casa número 17, en que murió el señor Lasso de la Vega.

El señor Bores y Lledó pronunció un breve discurso ensalzando el talento y erudición del señor Lasso y ofreció la lápida al Ayuntamiento.

El señor Halcón agradeció el monumento, en nombre del pueblo, y tributó grandes elogios á la Academia de Buenas Letras, que sabía honrar de modo tan elocuente el genio de un sevillano ilustre.

La comitiva se dirigió al Museo de Pinturas celebrándose la sesión necrológica en honor del señor Lasso de la Vega en el salón de actos de la Academia de Bellas Artes.

Junto á la mesa presidencial habíase colocado un hermoso retrato del finado, obra del artista señor Macías, profesor del Colegio de Sordos-mudos.

Cubría parte del lienzo un paño de color distintivo de la Academia y junto estaba depositada una corona de laurel.

Ocupó la presidencia el señor Bores, que tenía á su derecha al alcalde y el presidente de la Diputación y á la izquierda á los señores La Sota (don Ramón) y Clavijo.

En el estrado tomaron asiento los académicos y los representantes de las corporaciones é invitados.

El salón estaba lleno de público, viéndose en él á bastantas señoras.

Leídos por el señor Bores las preces de ritual comenzó la sesión, leyendo el señor Llach (don Emilio), el discurso dedicado al señor Lasso por el académico don Pedro Ruiz de Arteaga.

Terminada la lectura resonó una calurosa ovoción.

Después el académico señor Chaves leyó la poesía del señor Lasso «Ante la ornacina donde se encierra la cabeza del rey don Pedro en la calle que lleva su nombre»

Fué muy aplaudido.

El académico señor Díaz Caro leyó un soneto del señor Lasso; el señor Bores un trozo de la novela del mismo «Isaac», y el señor Laffón otro inspirado soneto del mismo autor.

Todos fueron aplaudidos calurosamente.

Por último, el académico señor Jimenez Placer leyó una poesía del señor Lasso dedicada á su hija Luisa y escrita por el inspirado poeta dos días antes de morir.

En ese trabajo el señor Lasso hace demostración de su cariño á su hija y se despide de ella en frases llenas de ternura y dolor.

Fué coronada la lectura de esta poesía con una ovación delirante.

El señor Bores pronunció palabras de agradecimiento á los concurrentes, mostrando sus deseos de que siempre Sevilla sepa imitar la conducta seguida hoy al honrar al señor Lasso y se levantó la sesión.

CONCURSO DE AVIACION

Madrid 4.

A las cinco de la mañana el viador Wick salió del aerodromo de la Ciudad Lineal, aterrizando felizmente en Getafe.

Realizaron vuelos allí Mauvais y Loygorri.

Esta tarde seguirán las experiencias.

Ocupación de Larache

—

A juzgar por las noticias que recibimos en el correo de Cádiz, es casi seguro que á estas horas se halle ocupada por nuestras tropas la plaza de Larache.

Las tropas que han debido efectuar la operación salieron anteayer tarde de San Fernando.

Suponemos que los corresponsales de los periódicos telegrafiaron la noticia y que, como ésta no se ha recibido por telégrafo, habrá impedido el Gobierno que circule.

La Corte á La Granja

—

Madrid 4.

Si mejora el tiempo, del 18 al 20 del corriente marchará la Corte á La Granja.

En Julio se llevará al infante don Jaime á Friburgo para consultar con especialistas acerca de la enfermedad que tiene en el oido.

La huelga de albañiles

Madrid 4.

En Jai Alai se ha celebrado esta mañana un mitin de albañiles, asistiendo unos 3.000.

Los oradores censuraron á la policía y á las autoridades por los sucesos del viernes, diciendo que los provocadores fueron los agentes de seguridad.

Aludieron á las gestiones que realiza el señor Barroso para solucionar el conflicto, indicando que no era oportuno decir nada sobre ellas.

El presidente hizo el resumen de los discursos, diciendo que el Gobierno, de persistir el paro, se verá en la necesidad de intervenir oficialmente.

Entre los concurrentes al mitin se advertía desaliento, pues la mayoría de los obreros desean que termine la huelga.

El mitin terminó sin incidentes.

Capilla en Palacio

Madrid 4.

Se ha celebrado capilla pública en Palacio con motivo de la fiesta de Pentecostés.

Las galerías del regio Alcázar se hallaban atestadas de curiosos.

En la comitiva de la Reina Cristina figuraban el marqués de Campóo, el general Espeleta y muchas damas y grandes de España.

En la comitiva regia iban don Alfonso, el cual llevaba uniforme de artillería; la Reina Victoria, traje blanco con bordados y joyas de brillantes; la infanta Teresa *toilette* color fresa con encajes y brillantes; la infanta Isabel con traje gris perla; la infanta Luisa de blanco y los infantes don Carlos y don Fernando de uniforme. También figuraban en el cortejo damas y grandes de España.

Ecos de Sociedad

Regresó de Jerez la distinguida señorita Lola Rubín de Celis, después de haber pasado una temporada en aquella localidad en casa de su tía la marquesa viuda de Bertemati.

—

Ayer mañana regresaron de Madrid el capitán general, el señor Rodríguez de la Borbolla, el senador don Alfredo Heraso y el diputado á Cortes por Marchena señor Serrano Carmona.

—

Ha dado á luz un hermoso niño, en Jerez, la distinguida señora doña [illegible] de la Riva, esposa de don José de Domecq.

Tanto la recién nacida como la madre gozan de perfecto estado de salud.

—

Hoy lunes se celebrará en Madrid, á las doce de la mañana, en la iglesia del Perpetuo Socorro, la boda de la encantadora señorita de Camarasa con el duque de Medinaceli.

Le apadrinarán en nombre del Rey, el marqués de Camarasa y la duquesa de Santo Mauro.

Después de la ceremonia los invitados serán obsequiados con un almuerzo.

—

En el expreso de ayer mañana pasó por la estación de San Bernardo, con dirección á Algeciras, desde donde marchará á Larache, el director-propietario de *El Noticiero*, don Francisco Peris Mencheta.

—

En breve marcharán de Jerez á Lebrija, donde pasarán unos días, la distinguida señora doña María Bertemati, viuda de Lassaletta, y su prima la distinguida señorita Matilde Rubín de Celis.

RELIGIOSAS

SANTOS DE HOY

San Bonifacio, ob. y mr., y San Sancho, mr. de Córdoba.

INDULGENCIAS

El Jubileo se gana en la iglesia de San Luís.

—

A San Antonio de Padua.—En su iglesia titular comienza hoy su novena, á las seis de la tarde, con sermón por el señor don Juan Bautista Sánchez, párroco de San Lorenzo.

En San Buenaventura comienza hoy con este orden: á las diez misa cantada y seguidamente el ejercicio del día, con exposición.

Por la tarde, á las siese y media, con exposición de S. D. M. y sermón por padres de esta comunidad.

—

Al Sagrado Corazón de Jesús.—En su iglesia titular en la misa de ocho y media se hace el ejercicio del mes.

En San Alberto, el Sagrario y en Santa María Magdalena misa rezada, á las nueve, y durante ella el ejercicio con cánticos.

En Santa Cruz á las ocho de la noche, con cánticos.

En la parroquia del Sagrario se celebra á las oraciones la novena, con sermón.

—

En San Bartolomé se celebra una novena á Nuestra Señoría de la Alegría, á las seis y media de la tarde, con sermón.

NOTICIAS

De la parroquia de San Bartolomé salió ayer mañana en procesión Su Divina Majestad para administrar á los enfermos impedidos de la feligresía.

Ofició de preste el presbítero señor Madoz Carrión y presidieron la procesión los concejales señores Isern y Gonzalez Fragoso.

Detrás del palio marchaba la música del Asilo de San Fernando.

En el barrio hubo gran animación, luciendo colgaduras los balcones de muchas casas.

—

La Asociación Sevillana de Caridad realizó ayer las siguientes obras benéficas:

Familias socorridas con metálico, 361; id. id. con bonos para comer en las cocinas económicas, 259; id. id. con metálico y con bonos, 192; id. id. provisionalmente con bonos (art. 54 del Reglamento), 27; id. id. id. con pan, 00.

Total de individuos socorridos, 1.416

Durante el reparto de socorros estuvo presente don Francisco del Castillo.

Sección comercial

Mercado de cereales

Precios por pesetas, de los 100 kilos.
Trigos duros y limpios, 25 á 25 1|2.
Idem blanquillos, de 25 á 25 y 1|2.
Tremés á 24.
Barbilla 25 á 25 1|2.
Cebada de 16 á 16 1|2.
Avena del país, 15 á 16 1|2.
Idem gris, de 16 á 16 y 1|2.
Habas cochineras, de 18 1|2 á 19
Idem mazaganas de 21 1|2 á 22.
Maiz, de 18 á 18 1|2.
Altramuces, de 14 á 15.
Alverjones, de 18 á 19 1|2.
Alpiste, de 30 á 32.
Garbanzos chicos, de 30 á 31.
Idem medianos, de 00 á 00.
Idem gordos, de 33 á 36

Matadero de reses

01 toros, 2 bueyes, 08 vacas, 02 novillos, 05 utreros, 14 erales, 20 añojos, 09 terneras, 05 carneros, 27 ovejas, 32 borregos, 27 borregas, 02 machos cabríos y 06 cabras.

Precios para el entrador: Toros de 1'70 á 1'75, bueyes de 1'40 á 1'50, vacas de 1'50 á 1'70, novillos de 1'70 á 1'80, utreros de 1'70 á 1'80, erales de 1'70 á 1'80, añojos de 1'70 á 1'80, terneras de 1'90 á 2'10, carneros de 1'40 á 1'45, machos cabríos de 1'40 á 1'45, borregos de 1'50 á 1'55, ovejas de 1'40 á 1'45, borregas de 1'50 á 1'55 y cabras de 1'40 á 1'45.

Precios al público.—Reses mayores de 1'70 á 2'50.—Terneras de 2'50 á 4.—Carnero y macho de 1'60 á 1'80.—Oveja y cabra de 1'60 á 1'80.—Borregos y borregas de 1'60 á 1'80.

ESPECTACULOS

Teatro de Cervantes.—Compañía cómica.—Función para hoy:

A las 9: Doña Clarines y El buen demonio (estreno).

Teatro del Duque.—Compañía de varietés.—Sección continua de ocho á once, compuesta de cinco números y cinematógrafo, y sección especial á las once y media, por toda la compañía.

SECCION DE ANUNCIOS

No bebas más, este vicio no es más que nuestra ruina.

Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras.

Los esclavos de la bebida pueden ser librados de éste vicio, aun contra su voluntad.

Una cura inofensiva llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es facil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos ó bebidas, sin conocimiento del intemperante.

MUESTRA GRATUITA. Todas aquellas personas que tengan un embriagador en la familia ó entre sus relaciones, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. Escriba hoy COZA POWDER Co., 76 Wardour Street, Londres, Inglaterra. El Polvo Coza puede ser tambien obtenido en todas las farmácias y si Vd. se presenta á uno de los depositos al pié indicados puede obtener una muestra gratuita. Si no puede Vd. presentarse, pero desea escribir para adquirirla muestra gratuita, diríjase directamente á COZA POWDER CO. 76 Wardour Street, Londres. 324

Depósitos: **en Sevilla: Farmacia El Globo, Tetuán, 24; Central de J. R. Urbano, Campana 20; de Joaquín Gallego, Alfonso XII, 11, y de Gabriel Campelo, San Pablo, 59. Droguerías de José Marín Galán, Laraña, 4, y de Lorenzo Ruíz y Compañía.—En las Cabezas de San Juan: farmacia de Leonardo Moreno.—En Estepa: farmacia de Carlos Llamas, Castillejos, 6.—En Morón: farmacia de M. Sousa Blanco, Cánovas del Castillo, 7, y Eduardo Fierro.—En Real de la Jara, farmacia de M. Rodriguez.—En Osuna: farmacia de Manuel Calle, Carrera de Tetuán, 4.—En Utrera: farmacia del Ldo. Caro y Lázaro, Miguel Muruve, 25.**

Manuel Carriedo

PÓPULO, 11.—SEVILLA

Unico representante y depositario de los cementos y cales de la sociedad de Libros

sociedad I. A. Pavin de Lafarge

DE MARSELLA

cuyos productos son los mejores conocidos.



Servicios de la Compañía Trasatlántica de Barcelona

LINEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, ó sea: 4 Enero, 1 Febrero, 1 y 29 Marzo, 26 Abril, 24 Mayo, 21 Junio, 19 Julio, 16 Agosto, 13 Septiembre, 11 Octubre, 8 Noviembre y 6 Diciembre; directamente para Génova, Port Said, Suez, Colombo, Singapore, Ilo-Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes ó sea: 24 Enero, 21 Febrero, 21 Marzo, 18 Abril, 16 Mayo, 13 Junio, 11 Julio, 8 Agosto, 5 Septiembre, 3 y 31 Octubre, 28 Noviembre y 26 Diciembre, directamente para Singapore demás escalas intermedias que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE NEW-YOK, CUBA MEJICO

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga y el 28 de Cadiz el 30, directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cadiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico con trasbordo en Puerto Méjico, así como para Tampico con trasbordo en Veracruz.

LINEA DE VENEZUELA COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, de Valencia el 11, de Málaga el 13 y de Cadiz el 15 de cada mes directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto-Limón, Colon, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curaçao, Puerto-Cabello, La Guaira, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de Navegación del Pacifico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curaçao y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cadiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cadiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combina por trasbordo en Cadiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

LINEA DE CANARIAS FERNANDO POO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cadiz el 7, directamente para Tanger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LINEA DE CUBA MEJICO

Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 3, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacifico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Estos vapores admiten carga en las condiciones mas favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 3 % en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de comunicaciones marítimas.

Servicios comerciales.—La Sección que de estos servicios tiene establecida la Compañia, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocacion de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

Para más informes dirigirse á D. Eduardo Benjumea, Pedro del Toro, 11

HIERRO ENCAUSSE

LIQUIDO y NUTRITIVO

EL MAS BARATO Y EFICAZ

Sin igual para los Niños

CURACION SEGURA

de la Anemia, Clorosis, etc.

FUMIGADOR ANTI-ASMATICO

de la Casa medical ENCAUSSE y CANÉSIE

Curacion immediata de el ASMA, SOFOCACION, etc.

EL MAS BARATO Y EFICAZ

PARIS — ENCAUSSE & CANÉSIE, 57, rue Rochechouart, 57 — PARIS

PEDRO DOMECQ

Cosechero Almacenista y Extractor de Vinos

JEREZ DE LA FRONTERA

CASA FUNDADA EN 1730

Autorizada para el uso de las armas reales por R. O. de 18 de Octubre de 1824

Destilador de Aguardiente puro de vino, estilo COGNAC, FINE CHAMPAGNE

MARCAS: *Una, dos y tres cepas, extra y fundador*

Pedid especialmente COGNAC DE "PEDRO DOMECQ", en todos los cafés, casinos, círculos, fondas, hoteles y restaurants, exigiendo las etiquetas UNA, DOS, TRES CEPAS, EXTRA y FUNDADOR, con su escudo de armas.

NUEVA TINTA

PARIS, 11, Rue de Cluny, 11, PARIS

MATHIEU-PLESSY *

Especialidad de Carmin y Tintas de Colores PARA ARQUITECTOS

Cruz de la Legion de Honor en la Exposic. univ.al de 1867

NUEVA TINTA DOBLE VIOLETA PARA COPIAR

ADOPTADA POR TODAS LAS GRANDES ADMINISTRACIONES

Deposito en todas las Papelerias de España y de Portugal

MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES

preparados por el Dr. ANDREU de Barcelona aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y no interrumpida serie de curaciones obtenidas desde el año 1866

LA TOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la espectoración con facilidad y casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja. Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses [illegible] incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

Los que tengan ASMA ó sofocación

de cualquier clase, usen [illegible] CIGARRILLOS ANTIASMÁTICOS que prepara el mismo DR. ANDREU y se le quitarán al instante. Los ataques de ASMA [illegible] noche, se calman también al momento con sus PAPELES AZOADOS; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Las molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el

RAPÉ NASALINA

que prepara el mismo DR. ANDREU (véase el prospecto).

PARA TENER LA BOCA

SANA, HERMOSA y FUERTE, y no padecer DOLORES DE MUELAS, usen el ELIXIR y los POLVOS de

MENTHOLINA DENTÍFRICA

que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliento, emblanquece la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encías, evitando las caries y oscilación de los dientes.

Pídanse estos medicamentos en todas las farmacias

SEVILLA

DIARIO POLITICO

Oficinas: Monsalves núm. 17

PRECIOS DE SUBSCRIPCION

En Sevilla, un mes, 2 ptas. En la Península, trimestre 6'50

SUSCRIPCIÓN
En Sevilla, un mes. . 2 ptas.
Provincias, trimestre. 6'50 »
Un año. . . . . 26 »
Extranjero . . . . 40 »

SEVILLA

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
MONSALVES 17
TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

¿QUÉ SE PRETENDE?

No sorpresa, estupor ha producido en la opinión sensata la manera de expresarse, ante el Senado, el señor Canalejas, arremetiendo con furia sobre los conservadores, en lenguaje agresivo de forma y de concepto.

Completamente injustificada la postura adoptada por el presidente del Consejo de ministros, habrá que buscar una explicación al acto del señor Canalejas, que ni siquiera tiene excusa en el neurotismo del jefe del Gobierno, exacerbado estos días, con la actitud sospechosa de muchos de sus correligionarios; cuando se tienen tan grandes responsabilidades y se ejerce cargo tan alto como el que desempeña el señor Canalejas, hay obligación de ser más serio y más reflexivo. El reto, la amenaza, el agravio, no son los argumentos apropiados en los labios del gobernante; la provocación y la violencia no pueden dar otro resultado que el enojo de los adversarios y la censura de las gentes que piensen honradamente.

¿Qué es lo que ha pretendido el señor Canalejas con sus demasías de la Alta Cámara? Nosotros no lo sabemos; el señor Canalejas no lo ha dicho, y sin embargo, sólo hay una explicación posible.

El señor presidente del Consejo de ministros quiere abandonar el poder porque ha perdido la confianza de buen número de correligionarios y le cercan la traición y las conjuras; y quiere abandonar el poder porque además del cansancio de la lucha con las intrigas de sus propios amigos políticos, no se siente con fuerza ni ánimos para arrostrar las próximas contingencias de nuestra reciente acción en Marruecos. Y á esto obedecen las destemplanzas del señor Canalejas y su deseo, al parecer, de provocar el rompimiento con los conservadores, para tener un pretexto magnífico y decir *ahí queda eso*, llevándose á la oposición un programa y una bandera, y creándole una gravísima dificultad al que hubiera de sustituirle en los Consejos de la Corona.

El procedimiento es impropio de un hombre de la altura y de los talentos del señor Canalejas. Los conservadores han hecho muy bien no dejándose llevar de la justa indignación que en ellos provocará la conducta irreflexiva ó maliciosa del jefe del Gobierno, y el señor Canalejas puede irse á su casa cuando le plazca ó cuando lo eche del banco azul su mismo partido, sin hacer responsable no su caída á los conservadores, para ofrecerse á la opinión bullanguera como víctima de sus adversarios políticos, sino aceptando resignado las consecuencias de sus desaciertos ó el golpe de gracia que fraguan en la sombra el descontento de muchos y la indisciplina que caracteriza á las huestes liberales.

UN DESCARRILAMIENTO

Madrid 5.

Jaen: El correo de Málaga y Puente Genil que salió ayer tarde marchaba á gran velocidad y sufrió un accidente, descarrilando.

La versión que se tiene del suceso es la siguiente:

El tren iba á toda velocidad y quiso tomar una curva en las minas del caserío «El Charco».

Se salió la máquina, arrastrando todas las unidades.

El momento fué de gran confusión.

Volcáronse varios coches, quedando destrozados y formando montones de astillas.

El maquinista y el fogonero fueron lanzados á gran distancia.

Inmediatamente se procedió por los viajeros que habían quedado ilesos, á la organización de auxilios.

De entre los escombros salían quejidos lastimeros de los viajeros heridos en la catástrofe.

Se avisó al alcalde de Jaén que se hallaba en un caserío inmediato, pasando un día de campo.

Los viajeros salvados llegaron á Jaén andando y muy impresionados por el accidente.

Decían que había bastantes heridos y algunos muertos.

Rápidamente se procedió á organizar un tren de socorro llevando médicos, camillas, fuerzas de la benemérica y personal de la Cruz Roja.

Gran gentío se agolpó en la estación ansioso de noticias.

Procedióse al descombro, sacándose de entre los coches unos heridos, dos de ellos gravísimos.

Afortunadamente no hubo ningún muerto.

En camillas se condujo á los heridos á Jaén curándoseles.

Los destrozos fueron muy grandes.

La locomotora al descarrilar desenganchóse del tren.

Se ha destrozado todo el material, así como los equipajes y la carga.

Milagrosamente no hubo más desgracias.

Muerte del diplomático Ojeda

Madrid 5.

Biarritz: Ayer tarde falleció el diplomático señor Ojeda, que era embajador de España en el Vaticano cuando la ruptura, y antes había sido nuestro representante en Marruecos y los Estados Unidos.

Estaba aquí desde hacía larga temporada y había venido á reponer su salud y en uso de licencia ilimitada que le había concedido el Gobierno cuando surgieron las discrepancias con el Vaticano en la cuestión religiosa.

En la colonia española su muerte ha sido sentidísima.

Es probable que el cadáver sea trasladado á España.

COMPOSICION POSTUMA

Pocos días antes de morir el insigne literato, gloria de las letras sevillanas, don Javier Lasso de la Vega, escribió la siguiente composición despidiéndose de los seres más queridos de su corazón:

A mi hija Luisa

Ya pronto moriré; la mente mía
Siéntese aún activa y vigorosa,
Pero mi pobre corazón cansado,
Entre pesares y ansiedad se ahoga;
Ni aun entonces, Luisa de mi vida,
Ha de dejarte mi ternura sola;
En el rumor discreto de la brisa;
En la fragancia de las puras rosas;
En el hondo silencio de la noche;
En el rugir potente de las olas;
En la luz de la luna y las estrellas,
Palpitará la esencia misteriosa
Del alma de tu padre, que, errabunda,
Dejará las regiones de la sombra
Para buscar tu espíritu querido,
Para ahuyentar tus penas y zozobras,
Para secar tus lágrimas furtivas,
Para infundirte reflexión juiciosa,
Muda resignación, grata esperanza,
¡Y nunca, nunca, llorarás tú sola!

Sevilla—Marzo—911.

LAS CORTES

SENADO

(Sesión del día 5 de Junio de 1911)

Comienza la sesión á las cuatro, bajo la presidencia del señor Montero Ríos.

En el banco azul está el general Luque.

El señor Coca, que se encontraba ausente de Madrid, pide que se incorpore su voto al de la mayoría en la votación de los consumos.

Entrase en el orden del día.

Discútese el proyecto de casas baratas.

El señor Sánchez Albornoz lo impugna.

Dice que cree imposible conseguir el abaratamiento de los transportes de materiales de construcción, que sería un medio de disminuir el precio de las viviendas.

A su juicio el abaratamiento de los solares sería la mejor manera de conseguir las casas baratas, pero una vez aprobado el proyecto de consumos será difícil que los ayuntamientos cuenten con medios para conseguir esa mejora.

Termina diciendo que cree necesario unificar por completo el proyecto.

El señor Sanz Escartín le contesta por la comisión.

Rectifican los oradores.

Se aprueba hasta el capítulo tercero y se suspende este debate.

Se aprueba un dictamen sobre la revisión del expediente para conceder la laureada de San Fernando á los señores Royo y Guilloche muertos en la campaña de Melilla.

Se aprueba un proyecto concediendo pensiones á las viudas é hijos de los facultativos que mueran en tiempo de epidemias en cumplimiento de su deber.

Se aprueba definitivamente el proyecto de ley eximiendo del pago de derechos del título de marqués de Dos Fuentes al señor Antón del Olmet.

CONGRESO

(Sesión del día 5 de Junio de 1911)

El conde de Romanones abre la sesión á las tres y cuarenta minutos.

En la Cámara hay regular concurrencia de diputados.

En el banco azul toman asiento los señores Canalejas, de uniforme; Barroso, Pidal y Gasset.

Se aprueba el acta por 145 votos.

El señor Canalejas sube á la tribuna y da lectura al proyecto de colonización interior.

Continúa el debate sobre la interpelación relativa á las aguas de Torremolinos.

El señor Armesa rectifica insistiendo en que el concurso y el contrato de la concesión son ilegales.

Refuta los cargos expuestos por el señor Bergamín y dice que siente tener que combatir á un contratista diputado.

Se suspende el debate.

Don Pablo Iglesias protesta de la conducta de las autoridades con motivo de los sucesos del viernes.

Pregunta al Gobierno si aprueba la conducta de esas autoridades y en caso afirmativo anuncia una interpelación.

El señor Canalejas aprueba la conducta y dice que acepta la interpelación.

El señor Iglesias pasa á explanarla.

Culpa á la policía de los sucesos.

Dice que los obreros marchaban pacíficamente y que no debieron ser apaleados y maltratados. Esto fué lo que le excitó y les hizo protestar.

Tal conducta es propia no de un Gobierno demócrata, sino de aquellos tiempos en que ocupaba el poder Narvaez.

Hace historia de la huelga de albañiles y dice que está justificado su planteamiento porque los patronos no cumplieron las bases del contrato del trabajo.

Refiere las gestiones que realizaron los señores Ruiz Valarino, Alcalá Zamora, Barroso, Canalejas y el Instituto de Reformas Sociales para solucionar la huelga, sin resultado práctico.

Luego recuerda que en la huelga de Bilbao el señor Canalejas influyó con los patronos para que cedieran.

Ahora el Gobierno—exclama—no interviene con eficacia, resultando perjudicados los intereses de los obreros.

Protesta de que no se dejara asistir á los obreros al entierro de un albañil que murió á consecuencia de un accidente del trabajo.

También protesta de la recogida de un periódico de los obreros albañiles que nada pecaminoso decía.

Replica que la forma en que el actual Gobierno procede es propio de Gonzalez Bravo ó de Narvaez.

Ya sabemos—dice—que no se pueden celebrar manifestaciones sin permiso de la autoridad, pero otras veces, cuando han sido para halagar á políticos, no se han disuelto de manera violenta, aunque no contara con permiso, empleándose solo este procedimiento con los obreros. ¡Es una salvajada!

Alude al señor Lamana que presenció los sucesos en la Puerta del Sol.

Termina diciendo que el Gobierno emplea esos procedimientos para destruir la fuerza de los obreros asociados. ¡Eso—dice—será muy peligroso! (Rumores).

El señor Canalejas advierte á don Pablo Iglesias que al aludir á los que hicieron gestiones, ha aludido al señor Azcárate, que es presidente del Instituto de Reformas Sociales y sobre el que también caen las censuras.

Cree que la huelga se solucionará pronto, pues así lo desea la mayoría de los obreros.

Sostiene que el Gobierno no halaga ni á patronos ni á obreros y sólo cumple con su deber.

Cree que las palabras pronunciadas en un mitin por don Pablo Iglesias diciendo á los obreros que había que demostrar que eran hombres, fueron las causantes de los sucesos.

Reconoce que los huelguistas hasta ese día se comportaron con dignidad y prudencia, pero también juzga que la policía se portó bien.

Supone que existía el propósito deliberado de celebrar la manifestación.

Lee una lista de los agentes heridos, que ascienden á 25.

Lee otra lista de las navajas, revólvers, pistolas, cuchillos, pinchos, vergajos, etcétera, que fueron intervenidos por la policía.

Hace notar la resignación con que procedió la policía, pues á pesar de que fué agredida no disparó sus revólvers, y eso que algunos, como los dos tenientes, fueron heridos por la espalda.

La policía cumplió y cumplió muy bien con su deber. (Bien, muy bien, en la Cámara).

Continúa el señor Canalejas su discurso haciendo elogios de la policía y negando que ella provocara los sucesos. (Muestras de aprobación).

Carreras de automóviles

Madrid 5.

Barcelona: La carretera de Barcelona á Vilasar estaba ayer llena de gente para presenciar las carreras de automóviles que se disputaban la copa de Cataluña.

Antes de las carreras el auto de Comas atropelló frente á Vilasar á un ciclista lesionándole.

Junto á Masnou volcó el auto que conducía el señor Vidal, á su hija y esposa, el doctor Cera y á su esposa.

Esta resultó con una herida en la cara y la hija del señor Vidal con una pierna rota.

Consistía el recorrido en 2 kilómetros y ganó la carrera el chafeur Bons sobre un auto de la Hispano Suiza, que recorrió los dos kilómetros en un minuto y dos segundos ó sea á razón de 118 kilómetros por hora.

Después de comer en Vilasar se corrió la copa del Rey y el campeonato de España de amateurs.

La ganó Ciudad sobre un automóvil de la Hispano Suiza en una hora y 34 minutos.

La segunda la ganó Abadal.

Fueron aplaudidos.

Luego se verificó el desfile, que fué brillante.

Resultaron varias averías en los automóviles.

DE MARRUECOS

Madrid 5.

Nota oficiosa

En el ministerio de Estado facilitaron una nota oficiosa, diciendo que ante las noticias referentes al auge que parece tomar la agitación en las proximidades de Alcázar y en previsión de que pudiera extenderse á los parajes próximos á Larache, se ha dispuesto que marchen á dicho punto el «Cataluña» y el «Almirante Lobo».

Tal precaución es conforme con las declaraciones hechas por el Gobierno en las Cortes desde el comienzo de los actuales sucesos, y en análogas y distintas ocasiones tomáronse con relación á aquella y otras localidades marroquíes, siendo de esperar que el efecto moral de la presencia de los buques baste á contener cualquier veleidad de secundar el movimiento.

De Melilla

Melilla: De arribada forzosa fondeó un buque francés que salió anoche de Orán, con dirección á Casablanca.

Conduce 200 camellos, destinados al Ejército de ocupación.

En alta mar los camellos cayeron sobre la banda de babor, poniendo al buque en grandísimo peligro.

Murieron varios asfixiados.

Se han enviado á bordo tablones para construir compartimientos á fin de alojar animales.

Los alumnos de la Escuela de guerra visitaron el zoco de Had en Beniaisar y las posiciones inmediatas.

Moros en Alhucemas

Alhucemas: Llegaron numerosos moros del interior, realizando importantes compras de diversos artículos.

También llegó numerosa tribu de Hajdu y conferenció con el comandante militar, ignorándose el resultado.

Tropelías del Roghi

Alcázar: El Roghi, en una salida que hizo, llegó hasta Gozra, saqueando y quemando varios aduares.

Una mehalla, al mando del capitán Moreau, le salió al encuentro, derrotándole y causándole numerosas bajas.

Lo persiguió varios kilómetros.

El pretendiente abandonó los muertos y heridos.

El Larbi y el Valiente

A Ceuta llegaron esta tarde los moros el Larbi y el Valiente, acompañados de otros varios moros principales de su campo, con objeto de conferenciar con Afau.

Saludaron á los jefes del Ejército.

La comitiva llamó la atención.

Por estar el Valiente condenado á no entrar en la plaza, supónese que Afau le ha perdonado.

Nuestra acción en Larache

Larache: Esta mañana llegaron el crucero «Cataluña» y el transporte «Lobo», situándose frente á la rada el «Cataluña» que comunicó con el cónsul traer á bordo fuerzas de Infantería de Marina que todavía no han desembarcado.

Los buques esperarán órdenes del cónsul.

Reina algún temporal.

La región sigue agitadísima y seguramente se precisará el desembarco de las fuerzas considerándose el momento actual oportunísimo para la intervención.

Entre la colonia española reina espectación.

Moro que se defiende

Tánger: Han sido encarcelados nuevos partidarios de Gianni.

Este se ha parapetado en su casa, acumulando municiones y rodeándose de los esclavos soldados.

Témese intente defenderse.

El Sultán conferencia con Moinier

Las Legaciones extranjeras recibieron carta del Sultán, notificando las entrevistas que han celebrado con el general Monier.

La barra de Larache

Noticias de Larache dicen que está cerrada la barra á consecuencia del temporal.

Espérase barco que conducirá provisiones de Larache.

La situación del Garb.—En Alcázakivir.

Tánger: La atención concéntrase en la situación del Garb y principalmente de Alcazakivir donde se nota que intereses franceses han comprado en Alcázar muchas casas y terrenos para tener el pretexto de intervenir ante los próximos acontecimientos.

El Pretendiente Talza continúa su avance hacia Alcázar frente de unos 2.000 montañeses.

Tiene á sus órdenes á once tribus, entusiasmadas ante la idea de combatir á los cristianos.

Taifa detuvo al protegido español Ben Muled y dos hijos pidiendo 20.000 duros por su rescate.

Los franceses culpan de la agitación á España.

Hay pánico en los aduares del Garb.

Grandes masas de indígenas refugianse en Alcázar, donde la guarnición y el vecindario armado se prestan á la defensa.

La guarnición ha sido reforzada con 200 soldados procedentes del zoco de Arbaá, mandados por tres oficiales franceses.

Algunos afirman que el Raisuli se propone oponerse al ataque de los rebeldes, pero dudase lo haga, pues carece de fuerzas para ello.

Seguramente no se moverá de Arcila.

Los días y las noches se pasan intranquilos en Alcázar; pues se duda contengan á los rebeldes los puestos militares instalados en los montes próximos para garantir la seguridad de los caminos.

La noche del día 2 oyóse lejanos tiroteo.

Ese día formóse un convoy, sacándose de Alcázar todas las armas y municiones que había almacenadas.

Escoltando dicho convoy marchó un refuerzo de 200 soldados que habían llegado.

Por el pronto de aparece el peligro de que el propósito de apoderarse de las armas y municiones sea causa de que los rebeldes ataquen la ciudad.

Fórmase mehallas en el Garb para combatir al pretendiente pero se cuenta con pocos afiliados.

El agitador continúa en Mesmuda, reuniendo á los que le son leales.

Sus partidarios atacaron á Zugara apoderándose del ganado.

Las tribus de los alrededores de Rabat han pedido protección á los franceses.

Las zaers que hostilizaban han regresado á sus aduares desalentados.

Carta fecha 3 de Larache confirma que el agitador al apresar al protegido español Ben Maleo mató á su esclavo y se apoderó de los bienes.

Noticias de Fez confirman el éxito de las columnas de Moinier, Brulard y Delbiez castigando á las cábilas por maltratar á los judíos.

Llegó Moinier á Sefru bombardeando los poblados rebeldes y matando á 20 moros.

Los franceses tuvieron un oficial y dos soldados muertos.

La guarnición francesa de Kintra fué atacada.

Moinier le envió refuerzos.

El General Moinier continúa la marcha hacia Mequinez.

Ecos de Sociedad

En la parroquia de San Lorenzo se celebraron ayer mañana solemnes funerales por el alma del que fué nuestro querido amigo el señor don Joaquín Abaurre y Mesa, que falleció anteayer cristianamente en esta capital.

Al acto asistieron, á más de la familia del finado, numerosos amigos que fueron del señor Abaurre y Mesa.

—

En Cádiz falleció la anciana y virtuosa señora doña María Magdalena Méndez, viuda de don Agustín de la Viesca y madre del malogrado diputado á Cortes, jefe del partido conservador de aquella provincia y eximio periodista don Rafael.

En paz descanse.

—

Marchó á Biarritz la distinguida señora de Lastra (don José).

—

Probablemente el día 16 marchará en el expreso á Madrid el arzobispo de la diócesis, don Enrique Almaraz.

—

Se han trasladado de Madrid á Huelva los señores de Vázquez Zafra.

—

En Córdoba ha fallecido, víctima de rápida enfermedad, el joven oficial de Administración militar don Agustín Valero Rubio.

—

Ha ascendido á teniente coronel el comandante del regimiento de Villaviciosa don Ignacio Rincón.

—

Se encuentra en Sevilla el marqués de Salobral.

—

Llegó de Montellano don Miguel Corbacho.

—

Para asistir á la Asamblea general de la Asociación de Ganaderos, marcharon ayer tarde en el expreso á Madrid, representando á la Asociación de Sevilla, don Antonio López Plata y don Manuel Fernández Peña.

—

Refiriéndose al aristócrata diestro malagueño Rafael Gómez Bradley, que ha padecido gravísima enfermedad, leemos en *La Unión Mercantil*, de Málaga:

«En el automóvil del señor don Diego de Mesa y acompañado de éste y de sus primos don Justo y don Ignacio Sandoval marchó ayer, á las nueve de la mañana, á Ronda nuestro querido amigo don Rafael Gómez Bradley.

Sus hermanos don Juan y don Carlos marcharon en el tren de las doce y treinta y cinco también á Ronda, en cuya ciudad se unirán para marchar á Gibraltar y embarcar en aquel puerto mañana lunes en el vapor «Berlín» con rumbo á Nueva York y desde allí á Búfalo.

Les deseamos buen viaje.»

—

En la morada de la novia, y ante un improvisado altar, donde lucía esplendorosa la Virgen de los Dolores, se han unido anteayer la bella señorita Francisca Vila y Andreu y don Rafael Espinosa y Vargas.

La novia estaba elegantísima con un traje blanco con bordados de seda, lucien do el azahar en la falda, en el pecho y en la cabeza, al par que valiosas alhajas y un rico velo blanco. El novio vestía de etiqueta.

Bendijo la unión el cura párroco del Sagrario, don Angel Cabezas, siendo testigos del acto don Manuel Moreno, don Francisco Cadarse, don Enrique Balbontín y el teniente de navío don Baldomero García Junco.

De padrinos actuaron el padre del novio, el procurador don Rafael Espinosa, y doña María Andreu de Vila, madre de la novia.

Los padres de los novios, en unión de estos, colmaron de atenciones á sus amistades.

Los reciencasados salieron para la hacienda del «Mato Solís», donde pasarán los primeros días de su boda, en la que les deseamos todo género de felicidades.

—

Se han mandado expedir reales cartas de sucesión en los títulos de

Marqués de la Lapilla, con grandeza de España, á favor de doña Agueda de Martorell y Fivaller, por fallecimiento de su hermano don Bernardino de Martorell y Fivaller.

En el de marqués de Apezteguía, con grandeza de España, á favor de don Julio José Apezteguía y Vincent, por fallecimiento de su padre, don Julio José Apezteguía y Tarafa.

En el de conde de San Isidro á favor de don Leopoldo Werner y Martínez del Campo, por fallecimiento de su madre, doña Elisa Martínez del Campo y Obregón.

En el de marqués de Victoria de las Tunas á favor de doña Ana María Prendergast y don Francisco Martín, por designación y fallecimiento de doña Elena de Haro y Mac-Mahón.

En el de conde de Faura á favor de don Ignacio de Orbe y Vives Cañamás, por fallecimiento de su tío don Manuel Vives de Cañamás y Fernández Villamil.

Real carta de sucesión en el título de marqués de Ayarbe, con grandeza de España, á favor de don Jacobo Jordán de Urríes y Magalhaes.

En el título de marqués de San Martín á favor de don Tomás Domínguez Romera.

En el título de marqués de Castilleja del Campo á favor de doña Elisa de Porres y Osborne.

En el título de vizconde de Revilla de Barajas, á favor de don Luis Bermúdez de Castro y Casero.

También se han concedido reales licencias para contraer matrimonio á don Pedro Díez de Rivera y Figueroa, marqués de Somerruelos, y á doña María de los Dolores Guillamas y Caro, condesa de Alcolea de Torote.

DE TEATROS

Cervantes

La lucida campaña que lleva á feliz término la compañía del teatro Lara en el lindo coliseo de la calle Amor de Dios, continúa ofreciendo llenos y triunfos, aquéllos de público selecto, y éstos, á los excelentes artistas que interpretan las producciones del repertorio, en su mayoría escogidas y delicadas, en modo irreprochable.

De las producciones no conocidas en Sevilla puestas últimamente en escena, sobresale en modo digno del mayor aplauso la comedia en dos actos, de don Fernando Menéndez Pelayo, «Del mismo tronco», obra admirablemente escrita, que reune á sus soberbias cualidades escénicas, la no menos de tener en cuenta que no fué escrita para representada, puesto que su autor se limitó á publicarla en *La Revista Cántabra*, y Rosario Pino, estimando las bellezas de su asunto y su diálogo, y encontrando ajustado á su carácter el tipo de la protagonista, la escogió y puso en escena la noche de su beneficio.

El sainete lírico «Los holgazanes», es impropio de la compañía y del público que asiste á las representaciones, porque como obra es mala de veras.

Anoche se estrenó la última producción de don Manuel Linares Rivas, «El buen demonio», que no responde á la merecida fama que ha sabido conquistarse el tercer literato moderno para mí gusto, y que con Benavente y Martínez Sierra forman el triduo de autores de comedias que dejan huella en el sentimiento y saben conmover las almas.

El ilustre autor de «El abolengo» no podía hacer una tontería; pero es fuerza reconocer que después de hecha esa filigrana de observación social, donde con perfecta unidad se compaginan la realidad de los tipos, la naturalidad de su desenvoltura en la escena y la hermosa y sana tendencia que encierra el argumento, no puede perdonársele que tratando de estudiar otro aspecto del carácter humano y guiado del noble fin de trazar el mal, ofreciendo su adecuado remedio, se apele al medio de representarlo presentándonos caracteres falsos que discurren y pasan por el escenario casi sin la relación y cohesión necesaria para que el argumento encuadre en todos sus detalles con los movimientos de los personajes y resulte la obra tan perfecta, acabada y linda como «El abolengo» resulta.

Esta noche representará por primera vez esta compañía la aplaudida zarzuela de los hermanos Alvarez Quintero «El patinillo» y próximamente se estrenará la ópera bufa, parodia de «Los intereses creados», «Crispín y su compadre».

De la comedia á la zarzuela y de la zarzuela á la ópera. ¿Qué más puede pedirse á esta compañía, que, por lo visto, lo mismo sirve para un barrido que para un fregado, como suele decirse?

Luis Rubio.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

Préstamos al 4'25 por 100 en metálico

El Banco Hipotecario hace actualmente y hasta nuevo aviso sus préstamos al 4'25 por 100 de interés en efectivo.

Estos préstamos se hacen de 5 á 50 años con primera hipoteca sobre fincas rústicas y urbanas, dando hasta el 50 por 100 de su valor, exceptuando olivares, viñas y arbolados, sobre los que sólo presta la tercera parte.

TOROS

La novillada del domingo

Con una entrada regular se celebró la corrida anunciada para el pasado domingo, en la que Manolo Vázquez, Dominguín, y el debutante Pepehillo habían de entenderselas con seis novillos de Agüera.

El ganado.—Aunque desiguales en su presentación, resultaron, en general, bravos y nobles los *animalitos* que envió el ganadero sanluqueño. Entre todos sobresalió el primero, un hermoso animal, gordo y bien criado, que hizo una pelea franca, tomando las varas con codicia y al que pegaron fuerte los de *aupa*. Los demás cumplieron y llegaron suaves y manejables al último tercio.

Vázquez II.—Sin hacer grandes prodigios, confirmó el buen cartel que este año ha logrado hacerse. Con el capote estuvo activo y se lució en ocasiones. Las verónicas que dió á su primero fueron paraditas y con estilo. Bregó y ayudó á sus compañeros, escuchando no pocos aplausos. Con la muleta no me gustó tanto, pues paró muy poco y no hizo ver una desconfianza que no tenía justificación, pues los novillos si se le revolvían pronto, era de puro bravos. A la hora de echarse *la escopeta á la cara* demostró mucha valentía, sobre todo en el cuarto, que tenía unos pitones kilométricos. En el sexto, que tuvo que rematar por la cogida de Pepehillo, se precipitó demasiado y entró de cualquier manera, como para quitarse pronto la mosca de encima. De ahí que, largara un medio *golí*. Y eso, en los que empiezan y tienen sus pretensiones, está muy mal.

Dominguín.—Había ganas de ver al madrileño, que entre nosotros goza de ciertas simpatías, pero el muchacho este —triste resulta confesarlo—cada día que pasa va más para atrás. Su *fuerte*, que era la hora de la reunión, va desapareciendo y asomando el miedo, aunque se trate de bichos que, como el quinto, no tienen nada de particular y carecen hasta de cornamenta.

A su primero lo veroniqueó de cualquier manera, perdiendo en la última la punta del capote.

Con la muleta se le vió distanciado y sin aguantar en un solo pase, y al herir se metió por derecho, dejando media algo tendida que le resultó á un tiempo.

En el quinto empleó todo género de precauciones y las dos veces que entró á matar lo hizo desde largo y echándose fuera descaradamente.

Ni que decir tiene que escuchó protestas generales.

¡Ese no es el camino, amigo Andrés!

Pepehillo.—Es un iluso que no sabe absolutamente nada de toreo y que se figura, sin duda alguna, que el arte consiste solo en tener *agallas* para ponerse delante de los toros. Así se explica que no hiciera nada con el capote, que no sabía ni cómo debe cogerse, ni hiciera un quite, ni nada de particular.

Con la muleta dió algunos pases *sin tón ni són*, y al herir se tiró sin saber lo que hacía, resultando en el último con un pitonazo en la ingle, que los médicos calificaron de grave.

Picando sobresalieron Brazofuerte y Trigo.

Y hasta otra.

Arponcillo.

SOCIEDAD CATALANA PARA EL ALUMBRADO POR GAS EN SEVILLA

NOVEDADES

Contadores económicos de previo pago con hornillo facilitado gratis.—Instalaciones económicas de todas clases.—Aparatos sencillos y de lujo, extranjeros, últimos modelos y adelantos.—Estufas y caloríferos de todas clases en venta ó en alquiler.—Hornillos, desde el más modesto, hasta la cocina inglesa, último adelanto para fondas y particulares.

MECHEROS INCANDESCENTES con manguito «Plassetty».—Se garantiza la intensidad de 40 bujías y 1 céntimo de peseta de consumo por luz y hora.

MECHEROS INVERTIDOS de gran intensidad y poco consumo.—Calentadores para baños é instalaciones completas para casas enteras, de funcionamiento automático.—Encendedores automáticos á distancia, funcionamiento seguro sin empleo de negro platino.—Lámparas de gran intensidad para Almacenes, Patios, Tiendas y Escaparates, con mecheros invertidos ó verticales á precios económicos ó en alquiler.

INTERRUPTORES automáticos para anuncios intermitentes del sistema generalizado en París, Londres y demás capitales de Europa.

Para más detalles, dirigirse á la Administración, Sección del Servicio Técnico, SAN ROQUE, 13.—SEVILLA.

RELIGIOSAS

SANTOS DE HOY

San Norberto, ob. y cf., y San Claudio, ob. y cf.

INDULGENCIAS

El Jubileo se gana en la iglesia de San Luis.

—

A San Antonio de Padua.—Se celebra la novena en las iglesias siguientes:

En su iglesia titular á las seis de la tarde, con sermón.

En San Buenaventura á las siete y media de la tarde.

En San Miguel á las siete de la tarde, predicando don Francisco Ramón, canónigo penitenciario de Tenerife.

—

Al Sagrado Corazón de Jesús.—En su iglesia titular en la misa de ocho y media se hace el ejercicio del mes.

En San Alberto, el Sagrario, y en Santa María Magdalena misa rezada, á las nueve, y durante ella el ejercicio con cánticos.

En Santa Cruz á las ocho de la noche, con cánticos.

En la parroquia del Sagrario se celebra á las oraciones la novena, con sermón.

—

En San Bartolomé se celebra una novena á Nuestra Señoría de la Alegría, á las seis y media de la tarde, con sermón.

Sección comercial

Mercado de cereales

Precios por pesetas, de los 100 kilos.

Trigos duros y limpios, 25 á 25 1|2.

Idem blanquillos, de 25 á 25 y 1|2.

Tremés á 24.

Barbilla 25 á 25 1|2.

Cebada de 16 á 16 1|2.

Avena del país, 15 á 16 1|2.

Idem gris, de 16 á 16 y 1|2.

Habas cochineras, de 18 1|2 á 19

Idem mazaganas de 21 1|2 á 22.

Maíz, de 18 á 18 1|2.

Altramuces, de 14 á 15.

Alverjones, de 18 á 19 1|2.

Alpiste, de 30 á 32.

Garbanzos chicos, de 30 á 31.

Idem medianos, de 00 á 00.

Idem gordos, de 33 á 36.

Matadero de reses

03 toros, 1 bueyes, 13 vacas, 02 novillos, 04 utreros, 28 erales, 24 añojos, 07 terneras, 01 carneros, 22 ovejas, 54 borregos, 60 borregas, 00 machos cabríos y 30 cabras.

Precios para el entrador: Toros de 1'65 á 1'70, bueyes de 1'30 á 1'40, vacas de 1'50 á 1'60, novillos de 1'65 á 1'75, utreros de 1'65 á 1'75, erales de 1'65 á 1'75, añojos de 1'65 á 1'75, terneras de 1'90 á 2'10, carneros de 1'20 á 1'35, machos cabríos de 0'00 á 0'00, borregos de 1'20 á 1'35, ovejas de 1'20 á 1'45, borregas de 1'20 á 1'35 y cabras de 0'00 á 0'00.

Precios al público.—Reses mayores de 1'70 á 2'50.—Terneras de 2'50 á 4.—Carnero y macho de 1'60 á 1'80.—Oveja y cabra de 1'60 á 1'80.—Borregos y borregas de 1'60 á 1'80.

NOTICIAS

Ayer tarde visitó al alcalde el director de la Empresa del Gas, comunicándole que dicha Sociedad había adquirido cien mil metros de terreno en la huerta de los señores Camino, del prado de San Sebastián, donde se propone establecer grandes fábricas de Gas y de Electricidad, dotadas ambas de los últimos adelantos.

—

En la noche del día del Corpus se quemarán fuegos artificiales en la plaza de San Fernando.

—

El barrio de Triana será iluminado y exornado para mañana, día en que entrará la procesión del Rocío.

En la calle San Jacinto se colocará gran número de banderas y gallardetes y muchos farolillos á la veneciana.

Además, en la explanada de dicha vía, se quemará una vistosa función de fuegos artificiales.

Todos los gastos que ocasionen los festejos serán sufragados por el nuevo mayordomo de la hermandad, don José Carretero.

—

Desde hoy quedará interrumpida la circulación de tranvías, coches y toda clase de vehículos en la calle de Cánovas del Castillo, á fin de dar gran impulso á los derribos de las fincas de dicha vía adquiridas por el Ayuntamiento y para que puedan permanecer allí sin dificultad los carros que se utilizan para la recogida de los escombros.

Las obras de demolición de las citadas fincas estarán casi terminadas el día del Corpus.

—

En la Catedral han comenzado los preparativos de la fiesta del Corpus, que revestirá extraordinaria solemnidad.

Las columnas de la Basílica serán cubiertas con colgaduras de terciopelo carmesí y en el trascoro será colocado el valioso aparato tallado que utiliza el Cabildo catedral en esta fiesta.

Oficiará en la función y en la procesión el arzobispo.

—

Ayer tarde continuaba en estado bastante grave en la sala del Cardenal del Hospital el novillero *Pepe hillo*, cogido anteayer por un toro en la corrida celebrada en esta plaza.

—

La Asociación Sevillana de Caridad realizó ayer las siguientes obras benéficas:

Familias socorridas con metálico, 356; id. id. con bonos para comer en las cocinas económicas, 265; id. id. con metálico,

FINO QUINTA EL CID

VINOS DE JEREZ
ESPECIALIDADES
MARCA "OSBORNE"
(Puerto de Santa María)
DE VENTA EN LOS PRINCIPALES ESTABLECIMIENTOS

LA CATALANA
SOCIEDAD ESPAÑOLA
de Seguros contra Incendios
FUNDADA EN 1865
Acordada su inscripción en el Registro de Empresas autorizadas por R. O. del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909

GARANTIAS

	PESETAS
Capital social. Suscrito	5.000.000
Desembolsado	1.220.000
Inversiones y fondos disponibles	3.372.556'98
Reservas	2.116.098'48
Siniestros satisfechos	12.186.853'84

DOMICILIO SOCIAL
BARCELONA: Rambla de Cataluña 15 y Cortes 624
Inspección general para Andalucía y Extremadura,
Juan Pérez Humanes, San Eloy, 44, SEVILLA
(Autorizada la publicación por la Inspección general de Seguros en 26 de Junio de 1909)

to y con bonos, 194; id. id. provisionalmente con bonos (art. 54 del Reglamento), 25; id. id. id. con pan, 00.

Total de individuos socorridos, 1.423.

Durante el reparto de socorros estuvo presente don Julián Iñiguez.

Ayer tarde visitó el señor Halcón al presidente de la Audiencia, señor Pozzi, con objeto de rogarle que á la mayor brevedad reuna la Junta de Cárceles para tratar en la misma de sacar á subasta los trabajos de edificación de la nueva cárcel.

Telegramas

Madrid 5.

A las doce se celebró Consejo de ministros en Gobernación.

A la una y media salió el señor Gasset y dijo á los periodistas que aguardaban que los ministros en primer término se ocuparon de las numerosas felicitaciones que de toda España había recibido el Gobierno por la aprobación del proyecto suprimiendo el impuesto de Consumos.

Después se aprobó la exención del impuesto de transporte á las hortalizas.

También se aprobaron los expedientes relativos á la Real acequia del Jarama, obras de encauzamiento del Guadalmedina y defensa contra las inundaciones en Málaga y aprovechamiento del caudal de riegos.

Igualmente se aprobó la permuta de censos de Beneficencia á favor de la condesa de Campogiro y del señor Sala.

Los ministros se enteraron de que habían llegado el «Cataluña» y el «Almirante Lobo» frente á Larache, donde reina marejada y temporal de poniente.

Se ignoran si han conferenciado ya el cónsul de España y el comandante del «Cataluña».

Tampoco se sabe cuándo desembarcarán ó si han desembarcado ya las tropas que conducen ambos buques.

Respecto á la huelga de Madrid, el Gobierno tiene buenas impresiones.

En la huelga de Bilbao, el Gobierno procederá con todo rigor contra los ferroviarios, que siendo minoría pretenden imponerse por el terror, cometiendo atentados como el criminal de anoche.

Los ministros almorzaron en el ministerio de la Gobernación, tratando durante el almuerzo de la marcha de los debates parlamentarios y de los asuntos políticos.

El señor Gasset ha negado que en el Consejo se tratara de la designación del sustituto del señor Ruiz Valarino.

—Ha cesado en la dirección de *El Mundo* don Dionisio Pérez.

Se ha encargado de la dirección de *El Debate* el señor Pérez Bueno.

—Se asegura que el Consejo celebrado esta mañana acordó la inmediata clausura de las Cortes, para poderse dedicar el Gobierno con toda tranquilidad al estudio de las reformas complementarias de las leyes últimamente votadas, y preparar las elecciones municipales.

Entonces se proveerá la cartera de Gobernación y se llevará á efecto una combinación de gobernadores, que se dice está ya ultimada, para que la someta á la firma regia el nuevo ministro.

—El Rey ha firmado los siguientes decretos:

De Instrucción pública.—Nombrando canónigo por oposición de la Catedral de Cuenca á don Juan Antonio Escribano García.

Idem capellán de la capilla de los Reyes Católicos, de Granada, á don María no de la Vega Valdivia.

Concediendo un indulto reglamentario.

—El proyecto de colonización leído esta tarde en el Congreso por el señor Canalejas tiene por objeto activar el desarrollo de los procedimientos iniciados por la ley González Besada sobre la colonización interior, para arraigar en la nación las familias que carezcan de medios de vida, disminuir la emigración, fomentar el cultivo de las tierras incultas ó deficientemente explotadas y contribuir á la transformación rápida de las tierras de secano en regadío en aquellas extensiones á que afecten las obras hidráulicas cuyas construcciones hayan comenzado ó tengan relación con las obras que en lo sucesivo se realicen.

La ley consta de 42 artículos.

Su objeto es conseguir que se subdivida la propiedad en las fincas del Estado, del ayuntamiento, de los pueblos ó de los particulares, previos los estudios acto sociales y económicos necesarios, crean do colonias agrícolas, con sujeción á las reglas y medidas que se establezcan, ó facilitando la creación de colonias por individualidades ó empresas particulares.

BOLSA

Madrid 5, 5 t.

4 por 100 interior	85'10
Fin de mes	85'22
Fin próximo	00'00
5 por 100 amortizable	101'6C
Amortizable 4 por 100	93'50
Banco de España	457'00
Tabacaleras	331'50
París Cheque	7'95
Londres, libras esterlinas	27'31
París, exterior español	00'00

ESPECTACULOS

Teatro de Cervantes.—Compañía cómica.—Función para hoy:

A las 8 y 1¡2: El buen demonio.

A las 10 y 1¡2: La fuerza bruta y El patinillo.

CORREOS

Administración.—San Acasio 1.

Horas de despacho al público:

Impresos.—De 12'30 a 3 tarde.

Certificados y valores en metálico.—De 8'15 á 9'30 mañana; de 1 a 3'30 y de 2'40 a 5'30

Reclamaciones península.—De 2 a 3 tarde.

Reclamaciones para el extranjero en secretaría.—De 10'15 a 12'15 mañana; de 3'15 a 5'15 tarde.

Cartas en lista: De 8'15 á 9'45 mañana; de 12'15 a 2'15 tarde y de 6 a 7 tarde.

Valores declarados y objetos asegurados.—Para imponer: De 8'15 a 9'30 mañana; de 12'15 mañana a 4'30 tarde.

Para retirar las mismas,

Apartados: De 8'15 á 9'45 mañana; de 12,35 a 5'15 tarde y de 6 a 7 tarde.

FERROCARRILES

Horas de salidas y llegadas de los trenes de viajeros, en las estaciones de Sevilla

Estación de la Plaza de Armas

Compañía de los ferrocarriles de Madrid Zaragoza y Alicante.—Salidas: Correo para Mérida, 7'10 mañana.

Mixto corto hasta Córdoba, 6 45 mañana.
Mixto para Huelva, 6'35 mañana.
Exprés para Huelva, 9'5 mañana.
Mixto para Madrid, 8'5 noche.
Mixto para Córdoba, 4'5 tarde.
Correo para Madrid, 12'10 tarde.
Correo para Huelva, 5 tarde.
Exprés para Madrid, 8'10 noche.
Llegadas: Correo de Mérida, 8'00 noche.
Mixto corto de Córdoba, 8'48 noche.
Mixto de Huelva, 10'05 noche.
Exprés de Huelva, 7'40 noche.
Mixto de Madrid, 7'40 mañana
Mixto de Córdoba, 11 mañana.
Correo de Madrid, 3'00 tarde
Correo de Huelva, 10'35 mañana.
Exprés de Madrid, 9'00 mañana.

Los viajeros de la línea de Mérida pueden viajar también en los trenes correos y mixto de la línea de Madrid, cambiando de tren en el Empalme de Tocina.

Los trenes exprés de Madrid sólo llevan coches de 1.ª clase, de lujo, y los correos, en la misma dirección, de 1.ª, 2.ª y 3.ª

Los demás trenes llevan coches de las tres clases.

Estación de San Bernardo

Compañía de los Ferrocarriles Andaluces.—Salidas: Mercancía con viajeros á Utrera 6'30 mañana.

Mixto para Cádiz, 8'17 mañana.
Exprés para Cádiz 9'11 mañana.
Correo para Málaga, 10 mañana.
Correo para Utrera, 12 mañana.
Correo para Cádiz, 3'24 tarde.
Mixto para la Roda, 4'25 tarde.
Rápido para Utrera, 6'05 tarde.
Llegada: Mercancía con viajeros 8'50 noche.
Mixto de Cádiz, 6'45 tarde.
Exprés de Cádiz, 7'40 noche.
Correo de Cádiz, 11'45 mañana.
Corto de Utrera 2'10 tarde.
Correo de Málaga, 5'10 tarde.
Mixto de la Roda, 10'55 mañana.
Rápido de Utrera, 9 mañana

Los viajeros con dirección á Málaga cambian de tren en La Roda, y los de Granada y Algeciras en La Roda y Bobadilla.

Los que van á Sanlúcar de Barrameda cambian de tren en Jerez de la Frontera y los de Rota y Chipiona en el Puerto de Santa María.

Estación de la Enramadilla

Salidas: Mixto para Alcalá y Carmona, 7'00 mañana.

Mixto para Alcalá y Carmona, 5'20 tarde
Mixto para Alcalá solamente, 12,40 de la tarde.
Mixto para Alcalá solamente, 10'00 noche.
Llegadas: Mixto de Alcalá y Carmona, 11'22 mañana.
Mixto de Alcalá y Carmona, 9'45 noche.
Mixto de Alcalá solamente, 5'50 mañana.
Mixto de Alcalá solamente, 3'30 tarde.

Oficinas públicas

Horas de despacho

Delegación de Hacienda.—De 11 de la mañana a 5 de la tarde.

Juzgados: De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Aduana: En la administración, de 10 la mañana á 2 de la tarde; en el muelle, de sol a sol, y en los ferrocarriles, de 9 de la mañana a 2 de la tarde.

Diputación provincial: De 12 de la mañana a 5 de la tarde.

Gobierno militar: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Cuerpo de vigilancia: De 10 de la mañana a 4 tarde y de 8 a 11 noche.

Comandancia militar de marina: De sol a sol.

Dirección de Sanidad-Marítima, Oficinas calle San Fernando número 21 De 8 á 11 mañana y 3 a 5 tarde.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros San José 17: De 10 mañana a 4 tarde.

Capitanía general: De 9 mañana a 6 tarde.

Administración de Hacienda: De 11 de la mañana a 5 tarde.

Obras públicas, Rosario 17: De 12 á 4 tarde.

Servicio agronómico, Teodosio 3: De 9 mañana 1 tarde.

Empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones y arbitrios á la Hacienda, Zaragoza 15: De 11 mañana a 5 tarde.

Giro mutuo, Fabiola 9: De 8 mañana a 11.

Banco de España, Pajaritos 34: Hora de caja: de 11 mañana a 3 tarde.

Credit Lyonnays, Sierpes 87: De 10 a 4 mañana a 3 tarde.

Ayuntamiento: De 11 mañana a 4 tarde

Banco de Cartagena, Rioja 23: De 10 mañana a 4 tarde.

Línea de Pinillos, Izquierdo y C.ª (S. en C.)

Servicio cada 20 días fijo rápido para Montevideo y Buenos Aires, con escala en las Palmas, Río Janeiro y Santos

VAPORES DE LA FLOTA

Catalina, Pío IX, Valbanera, Conde Wifredo, Cádiz, Martín Saenz, Barcelona, Miguel M. Pinillos

Línea de las Antillas y Estados Unidos, con escalas en Puerto Rico, Mayagüez Ponce, Santiago de Cuba, Habana, Cienfuegos y New-Orleans.

Línea de Brasil-Plata, con escalas en Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Admitiendo carga para dichos puertos y para Las Palmas, Tenerife y Santa Cruz de la Palma y los de Rosario de Santa Fé y Puerto Madryn con trasbordo en Buenos Aires y también para Penambuco, Bahía, Porto-Alegre y demás del Brasil, con trasbordo en Río Janeiro.

Prestan estos servicios magníficos vapores de gran marcha con espaciosas cámaras de 1.ª y 2.ª clase sobre cubierta.—Camarotes de lujo y de preferencia.—El pasaje de 3.ª clase se aloja en amplios departamentos, sirviéndose la comida en mesas.—Alumbrado eléctrico

Para más informes, dirigirse en Sevilla á

Genaro M. Izquierdo.--Vírgenes, 23.

IBARRA Y COMP.
SEVILLA

Línea regular de vapores

Entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos intermedios

Dos salidas semanales de los puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.

Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla.

Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla.

Servicio quincenal con Bayonne y Burdeos

Admite carga á flete corrido para Rotterdam y puertos del Norte de Francia.

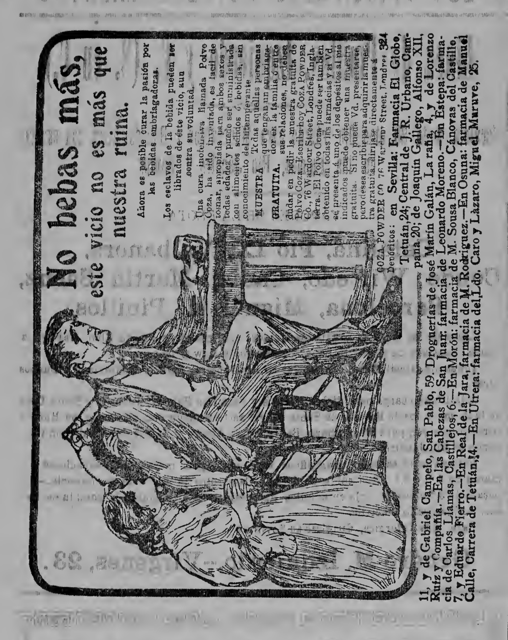
BUQUES DE LA CASA IBARRA Y C.ª

Cabo Sacratif	Cabo San Antonio	Cabo Ortegal
Cabo Blanco	Cabo Corona	Cabo Creux
Cabo Carvoeiro	Cabo Toriñana	Cabo Espartel
Cabo La Plata	Cabo Oropesa	Cabo Prior
Cabo Cullera	Cabo Roca	Cabo Silleiro
Cabo Santa Pola	Cabo S. Sebastián	Itálica
Cabo Higuer	Cabo Nao	Triana
Cabo San Vicente	Cabo Quejo	La Cartuja
Cabo Peñas	Cabo Palos	Vizcaya
Cabo San Martín		

Para informes oficinas de la Dirección y D. Joaquín Haro, consignatario.

Imprenta de SEVILLA, Monsalves, 17.

SECCION DE ANUNCIOS



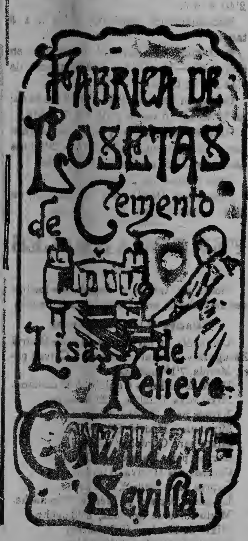
Dispepsia, Gastralgia

con el

ELIXIR GREZ

tónico digestivo, se curan rápidamente todas las enfermedades del estómago, dispepsias, gastralgia, etc. Mejoramiento desde el primer vaso. Depósito en farmacias.

Collin y C.ª, París



Servicios de la Compañía Trasatlántica de Barcelona

LINEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, ó sea: 4 Enero, 1 Febrero, 1 y 29 Marzo, 26 Abril, 24 Mayo, 21 Junio, 19 Julio, 16 Agosto, 13 Septiembre, 11 Octubre, 8 Noviembre y 6 Diciembre; directamente para Génova, Port Said, Suez, Colombo, Singapore, Ilo-Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes ó sea: 24 Enero, 21 Febrero, 21 Marzo, 18 Abril, 16 Mayo, 13 Junio, 11 Julio, 8 Agosto, 5 Septiembre, 3 y 31 Octubre, 28 Noviembre y 26 Diciembre, directamente para Singapore demás escalas intermedias que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE NEW-YOK, CUBA MEJICO

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el [illegible], de Málaga y el 28 de Cadiz el 30, directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cadiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico con trasbordo en Puerto Méjico, así como para Tampico con trasbordo en Veracruz.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, de Valencia el 11, de Málaga el 13 y de Cadiz el 15 de cada mes directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto-Plata (facultativa), Habana, Puerto-Limón, Colon, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curaçao, Puerto-Cabello, La Guaira, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curaçao y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cadiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cadiz, Barcelcna y accidentalmente Génova. Combina por trasbordo en Cadiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

LINEA DE CANARIAS FERNANDO POO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cadiz el 7, directamente para Tanger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LINEA DE CUBA MEJICO

Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 3, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Estos vapores admiten carga en las condiciones mas favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 3 % en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de comunicaciones marítimas.

Servicios comerciales.—La Sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocacion de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

Para más informes dirigirse á D. Eduardo Benjumea, Pedro del Toro, 11

HIERRO ENCAUSSE

LIQUIDO y NUTRITIVO

EL MAS BARATO Y EFICAZ

Sin igual para los Niños

CURACION SEGURA

de la Anemia, Clorosis, etc.

FUMIGADOR

ANTI-ASMATICO

de la Casa medical

ENCAUSSE y CANÉSIE

Curacion immediata de el ASMA, SOFOCACION, etc.

EL MAS BARATO Y EFICAZ

PARIS — ENCAUSSE & CANÉSIE, 57, rue Rochechouart, 57 — PARIS

MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES

preparados por el **Dr. ANDREU** de Barcelona

aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y no interrumpida serie de curaciones obtenidas desde el año 1866

LA TOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, **se cura ó se alivia siempre con las**

PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la espectoración con facilidad y casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja.

Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses [illegible] incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

Los que tengan ASMA ó sofocación

de cualquier clase, usen los **CIGARRILLOS ANTIASMATICOS** que prepara el mismo **DR. ANDREU** y se lo quitarán al instante.

Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus **PAPELES AZOADOS**; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el

RAPÉ NASALINA

que prepara el mismo **DR. ANDREU** *(véase el prospecto).*

PARA TENER LA BOCA

SANA, HERMOSA y FUERTE, y no padecer **DOLORES DE MUELAS,** usen el **ELIXIR** y los **POLVOS** de

MENTHOLINA DENTÍFRICA

que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliento, emblanquece la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encías, evitando las caries y oscilación de los dientes.

Pídanse estos medicamentos en todas las farmacias

PEDRO DOMECQ

Cosechero Almacenista y Extractor de Vinos

JEREZ DE LA FRONTERA

CASA FUNDADA EN 1730

Autorizada para el uso de las armas reales por R. O. de 18 de Octubre de 1824

Destilador de Aguardiente puro de vino, estilo

COGNAC, FINE CHAMPAGNE

MARCAS: *Una, dos y tres cepas, extra y fundador*

Pedid especialmente

COGNAC DE "PEDRO DOMECQ"

en todos los cafés, casinos, círculos, fondas, hoteles y restaurants; exigiendo las etiquetas UNA, DOS, TRES CEPAS, EXTRA y FUNDADOR, con su escudo de armas.

PARIS, 11, Rue de Cluny, 11, PARIS

NUEVA TINTA

MATHIEU-PLESSY

Especialidad de Carmin y Tintas de Colores

PARA ARQUITECTOS

Cruz de la Legion de Honor en la Exposic. univ. de 1867

NUEVA TINTA DOBLE VIOLETA PARA COPIAR

ADOPTADA POR TODAS LAS GRANDES ADMINISTRACIONES

Depósito en todas las Papelerías de España y Portugal

SEVILLA

DIARIO POLITICO

Oficinas: Monsalves núm. 17

PRECIOS DE SUBSCRIPCION

En Sevilla, un mes, 2 ptas. En la Península, trimestre 6'50

AÑO XXXVII ÉPOCA 4.ª — Miércoles 7 de Junio de 1911 — NÚM. 12.668

SUSCRIPCIÓN

En Sevilla, un mes. . 2 ptas.
Provincias, trimestre. 6'50 »
Un año. . . . . 26 »
Extranjero . . . . . . 40 »

SEVILLA

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
MONSALVES 17
TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

LAS HUELGAS

No puede pronunciarse esta palabra sin despertar la idea de subversión de acto voluntario, colectivo, contagioso, rebelde á ese principio social de la libertad, necesario á la armonía de los intereses legítimos.

Se comprende claramente la libertad que debe existir entre individuos para convenir en el cambio, regulando sus transacciones según las circunstancias de tiempo y lugar, y que ese derecho este declarado y amparado por el poder público; pero no se concibe, sino como una no a discordante en el concierto económico, el que se autorice á una agrupación, para obligar á un individuo á transigir con sus exigencias, obligándole á prestar servicios, no como é puede hacerlo *libremente*, sino por la necesidad *imperativa* ya que no tiene otra salida para utilizar sus servicios.

Sería absurdo é inmoral el hecho de que se congregaran compradores y vendedores en un mercado de productos, que no puedan conservarse, para obligar á los vendedores á venderlos á un precio ruinoso; ó que, viceversa, los vendedores se entendieran para hacer la ley, como vulgarmente se dice, á los compradores, y hasta un artículo de primera necesidad; aunque en casos tales, por el principio de *la vida del pueblo es el supremo interés*, se resolvería inmediatamente el conflicto por una resolución administrativa; es decir, que se restablecería pronto la libertad del cambio restringiéndose las pretensiones invasoras del mercado; pues de otro modo las relaciones jurídico naturales resultarían secuestradas por un colectivismo perturbardor.

Se concibe perfectamente que un obrero sirva á quien le convenga y le plazca, y que un patrono utilice las aptitudes, y las labores de quienes crea oportuno á sus fines; todo dentro del derecho natural que debe sancionar el civil. Pero sería absurdo que una congregación de obreros pretendiera ponerse al servicio de determinado empresario, que, por verse obligado á disminuir el número de sus obreros, ó porque la ineptitud, el vicio, ó la rebeldía de uno de ellos los perjudicara en sus legítimos intereses, y lo despidiera, se viese intimado por la solidaridad de sus compañeros á conservarlo como bueno y útil.

Pues bien; este absurdo tan contrario á la justicia, al derecho y á la conveniencia, encuentra su amparo en las huelgas, en ese naufragio de los intereses económicos, que son elementos vitales de los pueblos, y que está sancionado en las leyes con grave perjuicio de los mismos obreros, que, con tal actitud, retraen á los capitales de los negocios que pudieran emprender con omnilateral beneficio.

No es ley racional la que perturba las relaciones jurídicas en la vida social, estorbando el ejercicio del derecho de unos y de otros; porque lo repetimos, tan absurda es la confabulación de los obreros, secuestrando la libertad individual para establecer sus insanas relaciones jurídicas. Y es error gravísimo el suponer que por ese procedimiento ha de encontrar mayor retribución el trabajo y ha de mejorar la suerte del proletariado; cuando fantasma de la coacción apaga el ardimien o de las empresas industriales y cierra los horizontes del progreso económico.

Es más: el principio de las huelgas es eminentemente subversivo y revolucionario, como lo acreditan las que se vienen repitiendo, dando la voz de alerta á los pueblos para que prevean el caos social que les amenaza; pues por la eficacia destructora de las huelgas se paraliza todo el movimiento industrial, que es el agente de la vida humana; movimiento que para ser conservado, hay que combatir la solidaridad informe de las huelgas, restablecer la libertad del trabajo, compatible con instituciones protectoras del proletariado, y regular autoritariamente las relaciones jurídicas entre los obreros y los patronos.

La situación de Méjico

Méjico: Varios miles de partidarios de Porfirio Díaz fueron á Veracruz á despedirse de su jefe.

Congregáronse en el muelle y le hicieron una manifestación de simpatía.

Muchos de ellos acompañaron en botes al viejo general, hasta que subió á bordo del «Ipiranga».

En el puente de dicho buque, y rodeado de sus últimos amigos, Porfirio Díaz habló brevemente.

Dijo que agradecía mucho la despedida cariñosa de que le hacían objeto.

Añadió que se le había reprochado que, durante el largo período de su Gobierno, se apoyase casi exclusivamente en la fuerza armada.

«Este reproche es injusto—agregó.—En Méjico no se puede gobernar de otro modo.

No hay otro régimen posible que el de la fuerza.

Ya se convencerá de ello el gobernante que me sustituya.

Si no recurre al Ejército, en todo momento y ocasión, le derribarán de la Presidencia cuando menos se lo figure.»

Cuando el «Ipiranga» salió de Veracruz, los fuertes de la plaza hicieron salvas de artillería en honor del expresidente.

Este permaneció en la popa del buque, agritando su pañuelo hasta que perdió de vista la costa mejicana.

Ha dicho que estará en Europa hasta que Méjico vuelva á la normalidad y haya en él un Gobierno estable.

Entonces regresará á su patria, y se irá á vivir á la hacienda donde nació, que es donde quiere acabar su vida.

Madero sigue recorriendo las principales ciudades, predicando la paz y la concordia.

Se le prepara en Méjico un recibimiento solemne.

Los revolucionarios que siguen negándose á entregar las armas, han entrado en Chihuahua y Puebla, sin encontrar resistencia.

En el Estado de Guerrero ha quedado restablecido el orden.

Porfiristas y maderistas se han unido y han acordado dirimir sus querellas, no por medio de las armas, sino pacíficamente, en conferencias de delegados.

ESPAÑOLES FALLECIDOS

El cónsul de España en San Juan de Puerto Rico participa el fallecimiento de los súbditos españoles Eugenio Patrocinio García, Venancio Lasa Pérez, José Manceiro y Barco y Segundo Ferreira.

LAS CORTES

SENADO

(*Sesión del día 6 de Junio de 1911*)

Comienza la sesión á las cuatro. Preside el señor López Muñoz.

En el banco azul están los señores general Luque y Jimeno.

Este, de uniforme, sube á la tribuna y lee el proyecto de ley reglamentando las excavaciones artísticas, científicas y arqueológicas.

El señor Vidal pide que se socorra á las poblaciones damnificadas por los temporales en la Mancha.

Análogo ruego hace el general Ochando con relación á Albacete.

Le contesta el general Luque, diciendo que dará cuenta á sus compañeros de gabinete.

El señor Gallego Díaz solicita que se traiga á la Cámara una relación de los ayuntamientos de Jaén, que han satisfecho el cupo de consumos.

El conde de Esteban Collantes felicita al general Luque por dar cumplimiento á la ley de sargentos y favorecer á los músicos militares.

El ministro de la Guerra da las gracias al orador por sus elogios.

Se entra en el orden del día.

Se tiene en consideración una proposición del señor López Mora sobre construcción de una carretera de Vigo á la playa de Goya.

Se aprueba el proyecto de ley relativo á construcción de casas baratas, con una enmienda del señor Rodríguez San Pedro.

Se acuerda que mañana se reunan las secciones y se levanta la sesión.

CONGRESO

(*Sesión del día 6 de Junio de 1911*)

Comienza la sesión á las tres y 40, bajo la presidencia del conde de Romanones.

En el banco azul están los señores Canalejas, Barroso y Gasset.

Sin ruegos ni preguntas se entra en el orden del día.

Se aprueban definitivamente los siguientes proyectos de ley:

Repoblación forestal; reformas agrícolas; construcción de nuevo edificio con destino al ministerio de Marina; abonando los años de servicio al Estado de los ingenieros civiles; crédito para material con destino á las escuelas de adultos.

Sin votación se aprueban los dictámenes de la comisión mixta sobre el proyecto de consumos; reorganización de las Cámaras de Comercio; ingreso en la plantilla de la subsecretaría de Justicia.

Se pone á discusión el dictamen de la comisión de presupuestos concediendo un crédito para conmemorar la Constitución de 1812.

El señor Espada lo combate. Censura el abuso que supone las peticiones sistemáticas de créditos extraordinarios.

Recuerda que el año pasado se concedió otro crédito para conmemomorar las Cortes de Cádiz.

El señor Canalejas dice que se trata de un caso excepcional, pues diputados de distintas fracciones políticas pidieron se celebrase esa fecha y él lo aceptó, siendo, por tanto, suya la responsabilidad del proyecto.

Para este centenario se piden dos millones; si no se gasta todo, mejor.

En cuanto al otro crédito de 200 000 pesetas para otros centenarios, declara que si los diputados creen que debe suprimirse hágase así. El deja en libertad á la mayoría para que resuelva según su criterio.

El señor Espada solicita que se suspenda el debate y vuelva la comisión á reunirse, estudiando detenidamente el asunto, así como que el señor Rodrigáñez declare como se han de cubrir los excesos de los gastos.

El señor Canalejas dice que la cantidad que se pide es máxima y se opone á que se retire el dictamen.

El señor Ossorio Gallardo recuerda que presentó una proposición pidiendo un crédito para celebrar el centenario del compromiso de Caspe.

Entonces se le contestó que había ya un gran exceso de gastos y desistió de apoyar la proposición.

Pide que se incluya ahora en ese crédito de 200 000 pesetas la conmemoración del Compromiso de Caspe y que se haga la oportuna distribución de fondos sin preferencias ni postergaciones.

El señor Rodrigañez hace algunas declaraciones.

El conde de los Andes manifiesta que de las palabras del señor Canalejas, deduce que abandona el proyecto.

El señor Barroso dice que no.

El señor Rodrigañez defiende el dictamen y explica las declaraciones del señor Canalejas.

El señor Nougués dice que se discute tanto porque va incluido un crédito de 60.000 pesetas para Tarragona.

El señor La Cierva también entiende que de las palabras del jefe del Gobierno se deduce que no tiene interés en que se apruebe el proyecto.

Anuncia que la minoría conservadora pedirá votación nominal y presentará enmiendas á los proyectos del Gobierno y con más razón á este por tratarse de créditos extraordinarios. (Rumores).

El señor Bullón dice que toda la minoría conservadora está conforme con las indicaciones del señor La Cierva, pero que en lo que se refiere á celebrar fiestas y conmemorar centenarios, no comparte el orador su criterio.

Otro diputado conservador defiende la celebración del centenario de los Arapiles.

El señor Nougués: Para batalla de los Arapiles esta que se está librando ahora. (Risas).

Termina su discurso el señor Bullón entre grandes rumores de la Cámara.

El señor Pedregal pide que se retire el dictamen para modificarlo.

El señor Nougués dice que las 60 000 pesetas que se conceden á Tarragona no son para celebrar fiestas, sino para contribuir á la erección de un monumento.

Los conservadores piden votación nominal para el voto particular del señor Espada. Este es desechado por 90 votos contra 41.

El conde de los Andes y algunos otros conservadores votan en contra.

El conde de Revillagigedo presenta una enmienda al artículo 1.º, pidiendo un crédito de 50 000 pesetas para el centenario de Jovellanos.

El señor Suarez Inclán le contesta que acepta la enmienda, si la rebaja á 25 000 pesetas.

El conde de Revillagigedo muéstrase conforme.

El señor Salillas pide la palabra para hacer una observación á Jovellanos. (Risas).

El señor Salillas: Para hacer observar que me parece ridículo que á tan excelso patricio como Jovellanos se le destinen 25.000 pesetas.

Se aprueba la enmienda del conde de Revillagigedo con la modificación del señor Suarez Inclán.

El señor Lombardero interviene pidiendo que se fije en el dictamen lo que se va á gastar y por qué conceptos en cada centenario.

El señor Cobián (hijo), de la comisión, dice que los dos millones son para conmemorar el centenario de las Cortes de Cádiz y que la ampliación del crédito es para atender á compromisos de otros centenarios.

DE MARRUECOS

Madrid 6.

De Ceuta

Ceuta: Sábese que la destitución del Giani impresiona á las kábilas y témese una revolución.

Hay tranquilidad absoluta en la plaza.

Muchos jefes y oficiales marcharon á Algeciras en uso de licencia.

Hay espectación por los acuerdos de los partidarios del Raisuli en la reunión de Abdelsilan.

Los kabileños muéstranse reservados.

El Bajá de Tetuán ha dado un banquete á los periodistas españoles.

Las kábilas de Benimesala pidieron que se envíe policía á sus aduares.

Noticias de Fez

Tánger: Moinier salió de Fez para dirigir las operaciones de castigo á los rebeldes que atacaron á Brulard.

La columna Delbier acampó en Sefru.

Los rebeldes, desmoralizados por la pérdida de sus aduares en el bombardeo, imploran perdón.

La columna Delbier tuvo 11 bajas.

Han sido encarcelados 14 amigos de Giani.

El camino de Mequinez está interceptado.

De Larache

Larache: Sigue reinando fuerte temporalazo.

Sigue siendo crítica la situación de Alcázar.

Se ha anunciado que desembarcarán las tropas del «Cataluña» y «Almirante Lobo».

De Melilla

Melilla: Por reinar furioso temporal, los vapores marcharon á alta mar á capearle.

La lluvia ha anegado varios posiciones.

Hace dos días hay incomunicación marítima con la península.

Colisión entre marineros franceses y españoles

Tanger: Varios marineros franceses borrachos agredieron á los españoles que regresaban á bordo, resultando colisión á palos y pedradas y algunos heridos.

El cónsul francés ha ordenado el castigo para lograr la corrección de aquellos marineros.

Los españoles evitaron un sangriento suceso.

El Raisuli y Tazia

Tánger: El Raisuli ha dicho que el roghi Tazia, aunque originario de la misma tribu que él, es su mayor enemigo.

Tazia desea atraerse á sus administrados diciéndoles que obra de acuerdo con el Raisuli, pero esto no es cierto.

El Raisuli ha escrito á los jefes de las cábilas desmintiendo tal noticia.

También les ha ordenado que le envíen 500 hombres bien armados y pertrechados.

Algunos jefes de cábila ya han respondido dando su conformidad.

El Raisuli dará el mando de esta harka á Muley Alí.

A ella se unirán contingentes de caballería de las cábilas de Jolot y Trig.

Ha escrito, además, á las cábilas del Garb proponiéndoles que organicen fuerzas para atacar al Roghi por la parte Norte.

DESDE JEREZ

El conflicto de los arbitrios

Jerez 5.

Mañana es el día fijado por la industria y el comercio para exteriorizar su protesta contra la exacción de los nuevos arbitrios municipales, y esta protesta la manifestarán no abriendo al público las puertas de los establecimientos y haciendo, por consiguiente, difícil la vida durante un plazo de cuarenta y ocho horas, puesto que costará trabajo adquirir aun los artículos de primera necesidad.

No es, pues, extraño que con estos antecedentes se note en la población un estado de incertidumbre é intranquilidad.

Como el cierre se viene anunciando desde varios días ha, el público, especialmente desde esta mañana temprano, ha comenzado á acaparar los artículos más indispensables para el consumo, temiéndose no hallarlos mañana ni el siguiente día.

En vista de esta situación anormal y en previsión de cualquier acaecimiento inesperado, el alcalde visitó esta mañana en su domicilio al general gobernador militar don Francisco Campuzano, con quien celebró una detenida conferencia.

Más tarde la autoridad local conferenció con los jueces de instrucción y el capitán de la guardia civil.

El alcalde, señor González Hontoria, ha manifestado que no está dispuesto en manera alguna á consentir se tomen medidas violentas para protestar de los arbitrios municipales; que hasta ahora no le han dicho cuáles son los arbitrios que han originado la protesta, pues todos aquellos comerciantes è industriales que han estado comprendidos en las que figuran en las tarifas del presupuesto las han satisfecho puntualmente, y si alguien ha ido á la alcaldía á producir queja ha sido atendido en el acto, y si ha existido error también se ha subsanado *incontinenti*.

El cierre de establecimientos pudiera ocasionar algún transtorno, según el alcalde, y él ha tratado de evitarlo por todos los medios en distintas conferencias que ha celebrado con todos los gremios.

Ha terminado sus manifestaciones el señor González Hontoria añadiendo que considerará fuera de la ley á todo comerciante ó industrial que mañana no abra al público, como de ordinario, las puertas de su establecimiento.

Esta anormal situación ha hecho que el capitán general de la región haya avisado por telégrafo al gobernador militar de esta plaza, el envío de una compañía de ochenta hombres de uno de los regimientos que guarnecen á Cádiz, fuerza cuya llegada se espera de un momento á otro.

También ha recibido noticia la autoridad militar de que esta mañana han salido de Tarifa dos compañías del batallón cazadores de Segorbe, que se dirigen á esta ciudad á pié y por jornadas ordinarias.

La guardia civil también ha sido reforzada en previsión de cualquier suceso.

Los dueños de las panificadoras celebraron anoche una reunión en la alcaldía y levantaron un acta en la que se comprometen á no cerrar sus establecimientos; pero los obreros del gremio mañana están citados á una reunión en la Casa del Pueblo, al objeto de acordar la presentación de nuevas tarifas á los patronos y, según rumores, para acordar también no acudir al trabajo. Esta decisión de los obreros, de ser cierta, vendría á

empeorar la situación y es de esperar que se tratará de evitarlo.

Como medida de previsión la alcaldía ha llamado esta mañana á su despacho al encargado del Horno regulador, á quien ha dado órdenes é instrucciones.

Una comisión del partido Defensa social, compuesta por los concejales señores conde de Puerto Hermoso y Lassaletta y diputado provincial señor Pérez Lila, ha acudido esta tarde al Ayuntamiento y celebrado con el alcalde una extensa conferencia relacionada, según parece, con la exacción de los arbitrios.

El alcalde ha dirigido una comunicación al gobernador militar, encareciéndole constituya en la cárcel pública una guardia de fuerzas del Ejército, dado que en vista de la escasa guarnición con que ahora cuenta esta ciudad, venían prestando aquel servicio individuos de la guardia municipal.

La huelga de los obreros agricultores continúa en el mismo estado, siendo numerosos los que procedentes de la campiña han entrado en la población.

La Alcaldía, en vista de las circunstancias, ha publicado un severo bando, en el que hace presente que castigará con mano dura cualquier intento de alteración de orden público y que considerará fuera de la ley á todo comerciante é industrial que secunde el acuerdo de manifestar la protesta contra los arbitrios con el cierre de su establecimiento.

El día de hoy

Jerez 6.

Como anunciamos, han aparecido hoy cerrados en su mayoría los establecimientos de esta ciudad.

Los carniceros no han despachado tampoco, á pesar de las observaciones que esta madrugada les hizo el gobernador civil por no haber cumplido lo que previene el artículo sexto de la ley de coaligaciones y huelgas, promulgada el 27 de Abril de 1909.

Por los fielatos no ha entrado leche para el consumo.

El orden es perfecto. No han cerrado las boticas, los estancos, las loterías ni las fábricas de pan.

Parejas de la guardia civil de caballería se hallan apostadas frente á los establecimientos abiertos para garantir el orden.

El gobernador civil esta mañana á las siete recorrió, sin que nadie le acompañara, el mercado de abastos y las principales calles. Después conferenció con las autoridades judiciales.

Secciones del regimiento de caballería de Alfonso XII vigilan las afueras de la población.

La guardia civil vigila las campiñas y patrulla por las calles.

No se explica el cierre de algunos establecimientos á los que no afectan los arbitrios.

El gobernador militar ha revistado la compañía de infantería que vino anoche de Cádiz.

En las bodegas no se han interrumpido los trabajos.

Los albañiles trabajan.

Dícese que el viernes próximo se declarará el paro general de no estar para entonces solucionado el conflicto.

Las cocheras, los cafés y los restaurants se han cerrado también.

Los panaderos amenazan con declararse en huelga si no aceptan los patronos el reglamento que les han presentado.

Los obreros del campo continúan en huelga.

Ecos de Sociedad

Para cubrir la vacante ocurrida en la Junta del Censo por fallecimiento del director de *La Andalucía Moderna*, ha sido nombrado vocal de dicha Junta el de SEVILLA, como periódico político más antiguo de la localidad.

En el Real Tennis Club se empezará á jugar hoy por la tarde los partidos individuales de señoritas para disputarse la copa ofrecida por el secretario señor don José Parias.

En la parroquia de San Vicente se celebraron ayer mañana solemnes funerales por el alma del señor don Antonio María Marsella y Artaza, asistiendo al acto, á más de la familia del finado, numerosas personas de su amistad.

Mañana, á las tres de la tarde, celebrará la sociedad del Tiro á pichones una tirada de ensayo en el chalet de Tablada.

Se encuentra en Sevilla el diputado á Cortes por el distrito de Lorca, señor Pérez Masón.

Ha ascendido á comandante el capitán de caballería don Fernando Chaves y Pérez del Pulgar, marqués de la Cueva del Rey.

En conmemoración del fallecimiento de don Santiago Soto del Valle, cuyo décimo cuarto aniversario se cumplía, se celebraron ayer misas y una solemne cantada, á las diez y media, en la parroquia de San Nicolás, por el eterno descanso del alma del finado.

Ha regresado de su hermosa finca del término de Palma del Río «Las Mezquitillas», la familia de nuestro distinguido amigo don Manuel Ramos Rejano.

Ecos madrileños:

Se ha celebrado la ceremonia de la toma de dichos de la bellísima señorita Amparo Pidal, hija del ilustre director de la Academia Española, y el bizarro oficial de Caballería don Tomás de Liniers y Muguiro, hijo de la condesa viuda de Liniers.

La boda se celebrará el próximo día 21 de Junio.

—El exministro marqués de Teverga se encuentra enfermo de algún cuidado.

—Ha quedado clausurada en la Academia de Bellas Artes la Exposición de la notable colección de Primitivos de la señora de Iturbe.

—En este mes se celebrará el matrimonio de la distinguida señora doña Josefa Pardo y Manuel de Villena, viuda de Agrela, con el duque de Sueca.

—Ha sido destinado á la legación de España en Tánger, como agregado diplomático, don José Castellano Mendeville, hijo de la condesa de San Félix.

—Han regresado de Ronda los duques de Ahumada.

—Han marchado á Oropesa los marqueses de Villatoya.

—Celebróse la boda del duque de Medinaceli con la hija del marqués de Camarasa.

Asistieron numerosas personalidades de la aristocracia y el marqués de Viana en representación de los Reyes.

Las señoras lucían mantilla.

El acto ha constituido un acontecimiento.

El duque de Medinaceli ha entregado 5.000 pesetas para los pobres.

BANCO HIPOTECARIO

DE ESPAÑA

Préstamos al 4'25 por 100 en metálico

El Banco Hipotecario hace actualmente y hasta nuevo aviso sus préstamos al 4'25 por 100 de interés en efectivo.

Estos préstamos se hacen de 5 á 50 años con primera hipoteca sobre fincas rústicas y urbanas, dando hasta el 50 por 100 de su valor, exceptuando olivares, viñas y arbolados, sobre los que sólo presta la tercera parte.

La producción mundial de trigo

Por considerarlo de interés para nuestros lectores, insertamos las líneas que siguen, acerca de la producción de trigo en el mundo, que publica una acreditada revista profesional.

Según informe presentado por monsieur Levasseur á la Sociedad Nacional de Agricultura francesa, en los viejos países europeos, permanece estacionario el cultivo de trigo.

Sin embargo, en Rumanía, en Bulgaria y, sobre todo, en Rusia, la producción ha crecido mucho.

La Siberia es hoy una de las regiones que produce trigo en más abundancia.

Las cosechas de Australia permanecen estacionarias.

En los Estados Unidos aumenta mucho; pero como la población crece con más rapidez, las exportaciones disminuyen.

La Argentina y el Canadá son actualmente los dos grandes países en que el cultivo del trigo prospera con mayor desarrollo, marcándose en sus exportaciones un movimiento ascendente, continuado y muy rápido.

He aquí otra nota que comprueba con detalles la anterior y que traducimos de una revista francesa.

El Instituto internacional de Agricultura, domiciliado en Roma, acaba de publicar la estadística de la producción de trigo en todo el mundo correspondiente al año de 1909 y he aquí, con referencia á mil, la relación entre el producto medio anual correspondiente á cada país y la producción media total en cada año.

Estados Unidos de América, 20'3.
Rusia europea, 167'9.
Francia, 108'4.
Imperio indo británico, 98'4
Italia, 60.
Argentina, 46'6.
Alemania, 44'9.
España, 35'8.
Canadá (en aumento), 33'9.
Rumanía, 24'2.
Siberia, 20'9
Australia, 20'1.
Austria, 18'3.
Gran Bretaña é Irlanda, 17'7.
Los demás países, 42.

A continuación se indica el rendimiento medio en quintales por hectárea cultivada de trigo.

Bélgica y Países Bajos, 24.
Gran Bretaña é Irlanda, 21.
Alemania, 19'8.
Francia, 13'8.
Austria, 13'2
Canadá, 13'2.
Hungría, 12.
Rumanía, 11.
Italia, 10'3.
Estados Unidos de América, 9'2.
España, 8'1.
Argentina, 7'1.
Rusia asiática, 7'7.
Australia, 6'2.
Rusia europea, 6'2.

Los mayores rendimientos corresponden al Noroeste de Europa, donde viven los mayores consumidores de pan y se practican los cultivos más intensivos.

Francia figura en el primer término de la escala, bajo el punto de vista de producción.

Si Bélgica, Holanda y Alemania logran mayores cosechas por hectárea, consiste en que dedican al cultivo del trigo sus mejores tierras, mientras que los franceses lo cultivan hasta en las tierras de centeno.

RELIGIOSAS

SANTOS DE HOY

San Pedro, presbítero de Ecija, y San Roberto abad.

INDULGENCIAS

El Jubileo se gana en la iglesia de San Luís.

La hermandad de la Divina Pastora, de la parroquia de Santa Ana, celebrará su anual novena, que comenzará hoy á las oraciones.

Predicará los tres primeros días don Bernardo Guerra Calzadilla, cura regente de dicho templo; día cuarto, el reverendo padre capuchino Camilo de Ibi; día quinto, el R. P. Juan Evangelista de Utrera; día sexto, el padre Camilo Ibi, y los días séptimo, octavo y noveno, el capellán de las Hermanas de la Doctrina, don Antonio Muñoz Torrado.

El domingo 18 se celebrará la función principal, con comunión general, á las ocho y media; y misa solemne, á las diez, con panegírico á cargo del reverendo padre fray Diego de Valencina, guardián del convento de Capuchinos.

El mismo día 18 saldrá en procesión la venerada imagen, recorriendo varias calles del barrio de Triana.

A San Antonio de Padua.—Se celebra la novena en las iglesias siguientes:

En su iglesia titular á las seis de la tarde, con sermón.

En San Buenaventura á las siete y media de la tarde.

En San Miguel á las siete de la tarde, predicando don Francisco Ramón, canónigo penitenciario de Tenerife.

Al Sagrado Corazón de Jesús.—En su iglesia titular en la misa de ocho y media se hace el ejercicio del mes.

En San Alberto, el Sagrario y en Santa María Magdalena misa rezada, á las nueve, y durante ella el ejercicio con cánticos.

En Santa Cruz á las ocho de la noche, con cánticos.

En la parroquia del Sagrario se celebra á las oraciones la novena, con sermón.

En San Bartolomé se celebra una novena á Nuestra Señora de la Alegría, á las seis y media de la tarde, con sermón.

SOCIEDAD CATALANA

PARA EL

ALUMBRADO POR GAS

EN SEVILLA

NOVEDADES

Contadores económicos de previo pago con hornillo facilitado gratis.—Instalaciones económicas de todas clases.—Aparatos sencillos y de lujo, extranjeros, últimos modelos y adelantos.—Estufas y caloríferos de todas clases en venta ó en alquiler.—Hornillos, desde el más modesto, hasta la cocina inglesa, último adelanto para fondas y particulares.

MECHEROS INCANDESCENTES con manguito «Plassetty».—Se garantiza la intensidad de 40 bujías y 1 céntimo de peseta de consumo por luz y hora.

MECHEROS INVERTIDOS de gran intensidad y poco consumo.—Calentadores para baños é instalaciones completas para casas enteras, de funcionamiento automático.—Encendedores automáticos á distancia, funcionamiento seguro sin empleo de negro platino.—Lámparas de gran intensidad para Almacenes, Patios, Tiendas y Escaparates, con mecheros invertidos ó verticales á precios económicos ó en alquiler.

INTERRUPTORES automáticos para anuncios intermitentes del sistema generalizado en París, Londres y demás capitales de Europa.

Para más detalles, dirigirse á la Administración, Sección del Servicio Técnico, SAN ROQUE, 13.—SEVILLA.

NOTICIAS

Ayer tarde se reunió la Comisión provincial, presidida por el señor Clavijo, asistiendo los señores Ibarra, Romero, Rodríguez Pacheco, Figueroa y Vázquez Armero.

Aprobó los expedientes de expropiación de terrenos en término de Puebla de Cazalla y Marchena para la construcción de la carretera de Carmona á dicha villa.

Acordó que el diputado señor Ibarra estudie el recurso interpuesto por los trabajeros contra el acuerdo de este Ayuntamiento sobre la aprobación del nuevo reglamento de mataderos.

Aprobó un oficio del arquitecto provincial sobre obras de construcción de la cárcel correccional y otros asuntos de beneficencia.

Sobre un recurso de alzada interpuesto por don Francisco Calzada contra acuerdo del ayuntamiento de La Campana, acordó confirmar la providencia del alcalde y que se ingresen en las arcas municipales las 5 000 pesetas depositadas por dicho señor.

Ha experimentado alguna mejoría el diestro Pepehillo, herido por un toro en la corrida celebrada el pasado domingo en nuestro circo taurino.

La vecina de la casa número 24 de la calle Bécquer, Saind Hernández Fernández, se presentó en queja á un guardia municipal, denunciándole que su suegra, Fernanda González González, que, á juzgar por los hechos, debe de ser de caballería, le había asestado una tremenda paliza, de resultas de la cual tuvo que recibir asistencia facultativa en el Hospital Central de fuertes contusiones en la cabeza y erosiones en el cuello.

El hecho tuvo lugar en el expresado domicilio, donde también vive, para castigo de la lesionada, su *cariñosa* madre política.

Han circulado los carteles para la corrida que el día 15 del corriente, festividad del Corpus, se ha de celebrar en nuestro circo taurino. Se lidiarán seis toros de la ganadería de don Felipe Salas, que correrán á cargo de las cuadrillas de Minuto, Moreno de Alcalá y Antonio Pazos.

Regirán los precios, con inclusión del impuesto del timbre, de 3 30 pesetas en centro y sombra, y 1'50 en sol. La corrida dará principio á las cinco menos cuarto.

Hoy, de ocho á nueve de la noche, hará su entrada en el barrio de Triana, de regreso del santuario del Rocío, la hermandad de este mismo nombre, recorriendo las calles siguientes:

Patrocinio, Castilla, Callao, San Jorge, Altozano, Pureza, Duarte, Betis, Altozano y San Jacinto.

Será exornada la calle San Jacinto con banderas y farolillos á la veneciana y varios balcones estarán adornados con mantones de Manila por varias muchachas del populoso barrio.

Por los trabajos que han realizado para la organización de la romería merecen elogios los señores de la comisión don Manuel Carriedo, don Antonio Franco, don Joaquín Flores y don José Carretero.

Dicha hermandad empezará su solemne novena el día 9 del corriente y su función principal el día 18, haciendo protestación de fe.

El panegírico está á cargo de don Juan de Dios Bazán, presbítero, capellán de las hijas de Cristo.

La Asociación Sevillana de Caridad realizó ayer las siguientes obras benéficas:

Familias socorridas con metálico, 357; id. id. con bonos para comer en las cocinas económicas, 260; id. id. con metálico y con bonos, 192; id. id. provisionalmente con bonos (art. 54 del Reglamento), 29; id. id. id. con pan, 00.

Total de individuos socorridos, 1.421.

Durante el reparto de socorros estuvo presente don Javier Sánchez Dalp.

La asamblea general de Diputaciones provinciales andaluzas tendrá lugar, como ya se ha dicho, en Granada en los primeros días del próximo mes de Julio.

En la reunión se propondrá gestionar del Gobierno el libre cultivo del tabaco, lo cual beneficiaría grandemente á los agricultores y cada Diputación expondrá el procedimiento que considere conveniente para solucionar la crisis agrícola.

Las conclusiones de la asamblea serán elevadas al Gobierno para que éste vea el modo de realizarlas.

Al ser conducidas ayer mañana al Matadero varias reses de la propiedad del vecino de Castilleja de la Cuesta don Diego de los Reyes Chaves, se desmandaron algunas de aquéllas, internándose por las calles Dos de Mayo y Velarde, originándose las consiguientes carreras y sustos.

Los fugitivos bichos fueron recogidos por los guardias municipales del quinto distrito y conducidos al Matadero.

En la primera citación para el Cabildo municipal de esta semana figuran los dictámenes siguientes:

De la comisión de Hacienda sobre conceder un socorro á un guardia que fué de la primera compañía.

De la de Policía urbana proponiendo la construcción de urinarios y su instalación de diversos sitios de la ciudad.

De la de Obras públicas sobre adquirir el terreno que ceden á la vía pública al ser reconstruidas en línea las casas números 24, 26, 28, 30, 32, 34 y 36 de calle Cuesta del Rosario; proponiendo el arreglo del adoquinado de calles Callao y San Jorge; sobre construir aceras en la Alameda de Hércules.

De la de Jardines proponiendo se autorice la ampliación de un cerramiento de madera de un puesto de agua del paseo de las Delicias; sobre aprobación de pedidos y proponiendo la suscripción al *Boletín de la Asociación técnica de Jardines*.

De la de Cementerios proponiendo se cedan terrenos en el de San Fernando para labrar un panteón y sobre recepción y pago de las sepulturas últimamente ejecutadas en el cementerio de San Fernando.

De la de Impuestos y Arbitrios proponiendo se autorice la instalación de un cinematógrafo en la plaza del Altozano, junto al puesto de agua número 20.

En la secretaría de la Real Sociedad Económica Sevillana de Amigos del País quedó abierta, desde el día de ayer hasta el 14 del corriente, de doce de la mañana á cuatro de la tarde, la matrícula para alumnos de ambos sexos de un nuevo curso de verano, de lengua Esperanto, que dará principio el día 15, de cinco á siete de la tarde.

La clase será diaria, y para ser admitido á matrícula, que es gratuita, se requiere en los varones la edad de diez y

FINO QUINTA EL CID

VINOS DE JEREZ

ESPECIALIDADES

MARCA "OSBORNE"

(Puerto de Santa María)

DE VENTA EN LOS PRINCIPALES ESTABLECIMIENTOS

LA CATALANA

SOCIEDAD ESPAÑOLA

de Seguros contra Incendios

FUNDADA EN 1865

Acordada su inscripción en el Registro de Empresas autorizadas por R. O. del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909

GARANTIAS

		PESETAS
Capital social.	Suscrito	5.000.000
	Desembolsado	1.220.000
Inversiones y fondos disponibles.		3.372.556'98
Reservas		2.116.098'48
Siniestros satisfechos.		12.186.853'84

DOMICILIO SOCIAL

BARCELONA: Rambla de Cataluña 15 y Cortes 624

Inspección general para Andalucía y Extremadura,

Juan Pérez Humanes, San Eloy, 44, SEVILLA

(Autorizada la publicación por la Inspección general de Seguros en 26 de Junio de 1909)

seis años cumplidos y en las hembras la de catorce.

Los exámenes de cursos anteriores darán principio el martes 13 del actual, á las cuatro de la tarde.

Sección comercial

Mercado de cereales

Precios por pesetas, de los 100 kilos.
Trigos duros y limpios, 25 á 25 1|2.
Idem blanquillos, de 25 á 25 y 1|2.
Tremés á 24.
Barbilla 25 á 25 1|2.
Cebada de 16 á 16 1|2.
Avena del país, 15 á 16 1|2.
Idem gris, de 16 á 16 y 1|2.
Habas cochineras, de 18 1|2 á 19
Idem mazaganas de 21 1|2 á 22.
Maiz, de 18 á 18 1|2.
Altramuces, de 14 á 15.
Alverjones, de 18 á 19 1|2.
Alpiste, de 30 á 32.
Garbanzos chicos, de 30 á 31.
Idem medianos, de 00 á 00.
Idem gordos, de 33 á 36

Matadero de reses

00 toros, 2 bueyes, 17 vacas, 01 novillos, 04 utreros, 14 erales, 22 añojos, 05 terneras, 14 carneros, 00 ovejas, 64 borregos, 25 borregas, 00 machos cabríos y 00 cabras.

Precios para el entrador: Toros de 1'65 á 1'70, bueyes de 1'30 á 1'40, vacas de 1'45 á 1'63, novillos de 1'60 á 1'75, utreros de 1'60 á 1'75, erales de 1'60 á 1'75, añojos de 1'60 á 1'75, terneras de 1'90 á 2'10, carneros de 1'20 á 1'35, machos cabríos de 0'00 á 0'00, borregos de 1'20 á 1'35, ovejas de 1'20 á 1'45, borregas de 1'20 á 1'35 y cabras de 0'00 á 0'00.

Precios al público.—Reses mayores de 1'70 á 2'50.—Terneras de 2'50 á 4.—Carnero y macho de 1'60 á 1'80.—Oveja y cabra de 1'60 á 1'80.—Borregos y borregas de 1'60 á 1'80.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros

El domingo 11 del corriente mes, á las once de la mañana, se efectuará la venta de los empeños de ropas, cuadros, cobres y otros efectos verificados en el mes de Septiembre de 1910 en la central que no hayan sido renovados por sus dueños.

Este acto tendrá lugar en la oficina central del establecimiento, calle de San José, núm. 17.

El jueves 8, á las dos de la tarde, la de idénticos objetos empeñados en igual época y alhajas del mes de Noviembre de 1909, en las sucursales 2.ª y 3.ª

Sevilla 29 de Mayo de 1911.—*El Secretario-Contador.*

Telegramas

Madrid 6.

El jefe del Gobierno ha manifestado que confía en que la huelga de los albañiles se resolverá hoy.

Respecto á la de Bilbao dijo que cada día que pasaba era el lío mayor.

Todavía se ignora cuál es la verdadera actitud de los cargadores de carbón.

El Gobierno ha encargado al Instituto de Reformas sociales que gestione la solución de la huelga.

Hoy mismo comenzará el Instituto á practicar diligencias para conseguirlo.

—El Rey ha firmado los siguientes decretos:

De Hacienda: Exceptuando del pago del impuesto de trasportes á las hortalizas.

Y otro concediendo un crédito para el pago del arrendamiento de una casa-cuartel de la guardia civil en Sevilla.

—El señor Canalejas, ocupándose del estado de las relaciones entre España y Francia dijo que era completamente inexacto que se hubiesen recibido telegramas, cartas ni noticias en el sentido que indican los alarmistas.

Conviene tener calma para desoir cierta clase de invenciones, que son siempre desagradables.

Defendemos los intereses de España, como el Gobierno francés defiende los de Francia, pero siempre dentro de la cordialidad de relaciones.

BOLSA

Madrid 6, 5 t.

4 por 100 interior.	85'10
Fin de mes.	85'20
Fin próximo.	00'00
5 por 100 amortizable.	101'50
Amortizable 4 por 100	93'40
Banco de España.	457'00
Tabacaleras.	330'50
Paris Cheque	7'95
Londres, libras esterlinas.	00'00
París, exterior español.	97'75

Orden de la plaza

Servicio para el día 7.

Jefe de día: El comandante de Ingenieros don Antonio Fernández.

Hospital y provisiones:

Villaviciosa, 4.° capitán.

Parada, Granada.

De O. de S. E., el teniente coronel, sargento mayor José Martínez Ferrer.

ESPECTACULOS

Teatro de Cervantes.—Compañía cómica.—Función para hoy:

A las 9: Rosa y Rosita, Lo que no muere (estreno) y El patinillo.

CORREOS

Administración.—San Acasio 1.

Horas de despacho al público:

Impresos.—De 12'30 a 3 tarde.

Certificados y valores en metálico.—De 8'15 a 9'30 mañana; de 1 a 3'30 y de 2'40 a 5'30

Reclamaciones península.—De 2 a 3 tarde.

Reclamaciones para el extranjero en secretaría.—De 10'15 a 12'15 mañana; de 3'15 a 5'15 tarde.

Cartas en lista: De 8'15 a 9'45 mañana; de 12'15 a 2'15 tarde y de 6 a 7 tarde.

Valores declarados y objetos asegurados.—Para imponer: De 8'15 a 9'30 mañana; de 12'15 mañana a 4'30 tarde.

Para retirar las mismas.

Apartados: De 8'15 a 9'45 mañana; de 12,35 a 5'15 tarde y de 6 a 7 tarde.

FERROCARRILES

Horas de salidas y llegadas de los trenes de viajeros, en las estaciones de Sevilla

Estación de la Plaza de Armas

Compañía de los ferrocarriles de Madrid Zaragoza y Alicante.—Salidas: Correo para Mérida, 7'10 mañana.
Mixto corto hasta Córdoba, 6 45 mañana.
Mixto para Huelva, 6'35 mañana.
Exprés para Huelva, 9'[illegible] mañana.
Mixto para Madrid, 8'5[illegible] noche.
Mixto para Córdoba [illegible]5 tarde.
Correo para Madrid, 12'10 tarde.
Correo para Huelva, 5 tarde.
Exprés para Madrid, 8'10 noche.
Llegadas: Correo de Mérida, 8'00 noche.
Mixto corto de Córdoba, 8'48 noche.
Mixto de Huelva, 10'05 noche.
Exprés de Huelva, 7'40 noche.
Mixto de Madrid, 7'40 mañana
Mixto de Córdoba, 11 mañana.
Correo de Madrid, 3'00 tarde
Correo de Huelva, 10'35 mañana.
Exprés de Madrid, 9'00 mañana.

Los viajeros de la línea de Mérida pueden viajar también en los trenes correos y mixto de la línea de Madrid, cambiando de tren en el Empalme de Tocina.

Los trenes exprés de Madrid sólo llevan coches de 1.ª clase, de lujo, y los correos, en la misma dirección, de 1.ª, 2.ª y 3.ª

Los demás trenes llevan coches de las tres clases.

Estación de San Bernardo

Compañía de los Ferrocarriles Andaluces.—Salidas: Mercancía con viajeros á Utrera 6'30 mañana.
Mixto para Cádiz, 8'17 mañana.
Exprés para Cádiz 9'11 mañana.
Correo para Málaga, 10 mañana.
Corto para Utrera, 12 mañana.
Correo para Cádiz, 3'24 tarde.
Mixto para la Roda, 4'25 tarde.
Rápido para Utrera, 6'05 tarde.
Llegada: Mercancía con viajeros 8'50 noche.
Mixto de Cadiz, 6'45 tarde.
Exprés de Cádiz, 7'40 noche.
Correo de Cádiz, 11'45 mañana.
Corto de Utrera 2'10 tarde.
Correo de Málaga, 5'10 tarde.
Mixto de la Roda, 10'55 mañana.
Rápido de Utrera, 9 mañana

Los viajeros con dirección á Málaga cambian de tren en La Roda, y los de Granada y Algeciras en La Roda y Bobadilla.

Los que van á Sanlúcar de Barrameda cambian de tren en Jerez de la Frontera y los de Rota y Chipiona en el Puerto de Santa María.

Estación de la Enramadilla

Salidas: Mixto para Alcalá y Carmona, 7'00 mañana.
Mixto para Alcalá y Carmona, 5'20 tarde
Mixto para Alcalá solamente, 12,40 de la tarde.
Mixto para Alcalá solamente, 10'00 noche.
Llegadas: Mixto de Alcalá y Carmona, 11'22 mañana.
Mixto de Alcalá y Carmona, 9'45 noche.
Mixto de Alcalá solamente, 5'50 mañana.
Mixto de Alcalá solamente, 3'30 tarde.

Oficinas públicas

Horas de despacho

Delegación de Hacienda.—De 11 de la mañana a 5 de la tarde.

Juzgados: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Aduana: En la administración, de 10 la mañana á 2 de la tarde; en el muelle, de sol a sol, y en los ferrocarriles, de 9 de la mañana a 2 de la tarde.

Diputación provincial: De 12 de la mañana a 5 de la tarde.

Gobierno militar: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Cuerpo de vigilancia: De 10 de la mañana a 4 tarde y de 8 a 11 noche.

Comandancia militar de marina: De sol a sol.

Dirección de Sanidad-Marítima, Oficinas calle San Fernando número 21 De 8 á 11 mañana y 3 a 5 tarde.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros San José 17: De 10 mañana a 4 tarde.

Capitanía general: De 9 mañana a 6 tarde.

Administración de Hacienda: De 11 de la mañana a 3 tarde.

Obras públicas, Rosario 17: De 12 á 4 tarde.

Servicio agronómico, Teodosio 3: De 9 mañana 1 tarde.

Empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones y ocultos á la Hacienda, Zaragoza 15: De 11 mañana á 5 tarde.

Giro mutuo, Fabiola 2: De 8 mañana a 11.

Banco de España, Pajaritos 34: Hora de caja: de 11 mañana a 3 tarde.

Credit Lyonnays, Sierpes 87: De 10 mañana a 3 tarde.

Ayuntamiento: De 11 mañana a 4 tarde

Banco de Cartagena, Rioja 23: De 10 mañana a 4 tarde.

Línea de Pinillos, Izquierdo y C. (S. en C.)

Servicio cada 20 dias fijo rápido para Montevideo y Buenos Aires, con escala en las Palmas, Rio Janeiro y Santos

VAPORES DE LA FLOTA

Catalina, Pío IX, Valbanera, Conde Wifredo, Càdiz, Martín Saenz, Barcelona, Miguel M. Pinillos

Línea de las Antillas y Estados Unidos, con escalas en Puerto Rico, Mayagüez Ponce, Santiago de Cuba, Habana, Cienfuegos y New-Orleans.

Línea de Brasil-Plata, con escalas en Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Admitiendo carga para dichos puertos y para Las Palmas, Tenerife y Santa Cruz de la Palma y los de Rosario de Santa Fé y Puerto Madryn con trasbordo en Buenos Aires y también para Penambuco, Bahía, Porto-Alegre y demás del Brasil, con trasbordo en Río Janeiro.

Prestan estos servicios magníficos vapores de gran marcha con espaciosas cámaras de 1.ª y 2.ª clase sobre cubierta.—Camarotes de lujo y de preferencia.—El pasaje de 3.ª clase se aloja en amplios departamentos, sirviéndose la comida en mesas.—Alumbrado eléctrico

Para más informes, dirigirse en Sevilla á

Genaro M. Izquierdo.—Vírgenes, 23.

IBARRA Y COMP.

SEVILLA

Línea regular de vapores

Entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos intermedios

Dos salidas semanales de los puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.

Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla

Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla.

Servicio quincenal con Bayonne y Burdeos

Admite carga á flete corrido para Rotterdam y puertos del Norte de Francia.

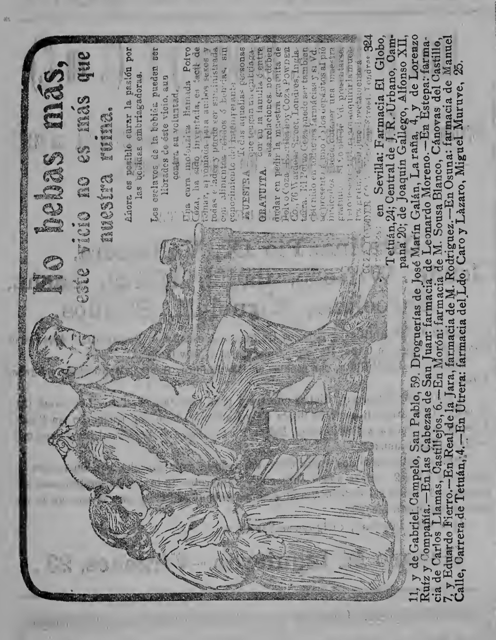
BUQUES DE LA CASA IBARRA Y C.ª

Cabo Sacratif	Cabo San Antonio	Cabo Ortegal
Cabo Blanco	Cabo Corona	Cabo Creux
Cabo Carvoeiro	Cabo Toriñana	Cabo Espartel
Cabo La Plata	Cabo Oropesa	Cabo Prior
Cabo Cullera	Cabo Rosa	Cabo Silleiro
Cabo Santa Pola	Cabo S. Sebastián	Itálica
Cabo Higuer	Cabo Nao	Triana
Cabo San Vicente	Cabo Quejo	La Cartuja
Cabo Peñas	Cabo Palos	Vizcaya
Cabo San Martín		

Para informes oficinas de la Dirección y D. Joaquín Haro, consignatario.

Imprenta de SEVILLA, Monsalves, 17.

SECCION DE ANUNCIOS





Manuel Carriedo

PÓPULO, 11.—SEVILLA

Unico representante y depositario de los cementos y cales de la acreditada fábrica

Sociedad I. A. Pavin de LAFARGE

DE MARSELLA

cuyos productos son los mejores conocidos.

Servicios de la Compañía Trasatlántica de Barcelona

LINEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, ó sea: 4 Enero, 1 Febrero, 1 y 29 Marzo, 26 Abril, 24 Mayo, 21 Junio, 19 Julio, 16 Agosto, 13 Septiembre, 11 Octubre, 8 Noviembre y 6 Diciembre; directamente para Génova, Port Said, Suez, Colombo, Singapore, Ilo-Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes ó sea: 24 Enero, 21 Febrero, 21 Marzo, 18 Abril, 16 Mayo, 13 Junio, 11 Julio, 8 Agosto, 5 Septiembre, 3 y 31 Octubre, 28 Noviembre y 26 Diciembre, directamente para Singapore demás escalas intermedias que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE NEW-YOK, CUBA MEJICO

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga y el 28 de Cadiz el 30, directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York Cadiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico con trasbordo en Puerto Méjico, así como para Tampico con trasbordo en Veracruz.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, de Valencia el 11, de Málaga el 13 y de Cadiz el 15 de cada mes directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto-Plata (facultativa), Habana, Puerto-Limón, Colon, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curaçao, Puerto-Cabello, La Guaira, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de Navegación del Pacifico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curaçao y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cadiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el dia 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cadiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combina por trasbordo en Cadiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

LINEA DE CANARIAS FERNANDO POO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cadiz el 7, directamente para Tanger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LINEA DE CUBA MEJICO

Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 3, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacifico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Estos vapores admiten carga en las condiciones mas favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 3 % en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de comunicaciones marítimas.

Servicios comerciales.—La Sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

Para más informes dirigirse á D. Eduardo Benjumea, Pedro del Toro, 11

HIERRO ENCAUSSE	FUMIGADOR
LIQUIDO y NUTRITIVO	ANTI-ASMATICO
EL MAS BARATO Y EFICAZ	de la Casa medical
Sin igual para los Niños	ENCAUSSE y CANÉSIE
CURACION SEGURA	*Curacion immediata de el ASMA, SOFOCACION, etc.*
de la Anemia, Clorosis, etc.	EL MAS BARATO Y EFICAZ

PARIS — ENCAUSSE & CANÉSIE, 57, rue Rochechouart, 57 — PARIS

MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES

preparados por el Dr. ANDREU de Barcelona y aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y no interrumpida serie de curaciones obtenidas desde el año 1866

LA TOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la espectoración con facilidad y casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja.

Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

Los que tengan ASMA ó sofocación

de cualquier clase, usen los CIGARRILLOS ANTIASMÁTICOS que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante.

Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus PAPELES AZOADOS; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el

RAPÉ NASALINA

que prepara el mismo DR. ANDREU *(véase el prospecto).*

PARA TENER LA BOCA

SANA, HERMOSA y FUERTE, y no padecer DOLOR DE MUELAS, usen el ELIXIR y los POLVOS de

MENTHOLINA DENTÍFRICA

que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliento, emblanquece la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encías, evitando las caries y oscilación de los dientes.

Pídanse estos medicamentos en todas las farmacias

PEDRO DOMECQ

Cosechero Almacenista y Extractor de Vinos

JEREZ DE LA FRONTERA

CASA FUNDADA EN 1780

Autorizada para el uso de las armas reales por R. O. de 18 de Octubre de 1824

Destilador de Aguardiente puro de vino, estilo COGNAC, FINE CHAMPAGNE

MARCAS: *Una, dos y tres cepas, extra y fundador*

Pedid especialmente

COGNAC DE "PEDRO DOMECQ„

en todos los cafés, casinos, círculos, fondas, hoteles y restaurants, exigiendo las etiquetas UNA, DOS, TRES CEPAS, EXTRA y FUNDADOR, con su escudo de armas.

PARIS, 11, Rue de Cluny, 11, PARIS

NUEVA TINTA

MATHIEU-PLESSY

Especialidad de Carmín y Tintas de Colores

PARA ARQUITECTOS

Cruz de la Legion de Honor en la Exposn. univl. de 1867

NUEVA TINTA DOBLE VIOLETA PARA COPIAR

ADOPTADA POR TODAS LAS GRANDES ADMINISTRACIONES

Deposito en todas las Papelerías de España y de Portugal

SEVILLA

DIARIO POLITICO

Oficinas: Monsalves núm. 17

PRECIOS DE SUBSCRIPCION

En Sevilla, un mes, 2 ptas. En la Península, trim[illegible] 6'50

AÑO XXXVII (ÉPOCA 4.ª) — Jueves 8 de Junio de 1911 — NÚM. 12.664

SEVILLA

SUSCRIPCIÓN

En Sevilla, un mes. . 2 ptas.
Provincias, trimestre. 6'50 »
Un año. . . . . . . 26 »
Extranjero . . . . . 40 »

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
MONSALVES 17
TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

DESDE JEREZ

Los manejos republicanos

Por cualquier parte donde ayer llegábamos, no oímos más que frases como las siguientes: ¿Qué pasará mañana? ¿Es cierto que se promoverán disturbios?

Nosotros con una sonrisa entre irónica y conmiserativa, contestábamos sistemáticamente: No; no pasará nada.

El estado de los espíritus ayer, denota la alarma que entre el pueblo han extendido los radicales, con sus violentas coacciones directas, y con sus amenazas indirectas.

Ha sido un trastorno, que ayer conmovió muchos hogares, ante el temor de que los artículos de primera necesidad pudiesen faltar hoy.

Díganlo si no, las mujeres del pueblo que iban á hacer acopio de comestibles, y en su pintoresco lenguaje decían pestes de los causantes de tanto trastorno.

Y todo el pueblo señalaba á los republicanos.

A los radicales les ha salido el tiro por la culata, como vulgarmente se dice.

Han promovido sobre bases falsas este conflicto, para concitar un estado de odio hacia los monárquicos, y el pueblo protesta contra ellos, contra los radicales, porque ha conocido el juego.

Contra los que cuando mandaban en el Municipio, aumentar n un 20 por 100 en el impuesto de consumos, encareciendo los artículos de primera necesidad; contra los del reparto vecinal; contra los que debían cuatro meses á los empleados municipales; contra los que no pagaban atenciones tan sagradas, como los servicios del Hospital; contra esos que hoy protestan por hacer política contra un arbitrio de mezquindad irrisoria, y no tienen reparo en ocasionar graves perjuicios al comercio jerezano, enmascarados con el pretexto de defenderlo.

Y cuando me enteré de que, como otros, el señor don Fermín Aranda, el que tanto habló en la Cámara de Comercio, el que entre cortinas, ha aconsejado el cierre, se había marchado á su cortijo, en este día en que el cierre se llevaba á efecto, en este momento álgido del conflicto, no pude por menos que lanzar una carcajada de desprecio y repetir: ¡Farsantes!

* * *

No nos importa que hoy cierren los comerciantes.

Hemos aconsejado lo contrario, porque así creíamos y creemos, que defendíamos los intereses, pero si ellos piensan que con cerrar dos días han de llegar al logro de sus aspiraciones, cierren en buena hora.

Tan convencido estamos de la verdad de lo que hemos sostenido, que sabemos, que al fin, antes de muchos días, esos mismos que hoy cierran, influídos por el temor á coacciones, ó cegados por su inconsciencia han de venir á estrechar nuestras manos y á darnos la razón.

A muchos industriales le hemos oído decir ayer: Cerramos porque tememos que algún revoltoso de la cobarde masa anónima, nos rompa un escaparate.

Y es que—hablemos claro—la tiranía roja, la tiranía estúpida de la plebe, domina en Jerez.

No queremos averiguar las causas.

No queremos decir si este efecto que hoy padecemos, obedece á la apatía de las clases altas; ó á la debilidad con que en Jerez ha vegetado el principio de autoridad, durante un año.

Pero lo lamentable es, que hoy sentimos la consecuencia del pasado desbarajuste, y que á esto hay que ponerle un fin.

¿Cuál? El de oponer á la ola roja, el principio de autoridad rodeado de todas sus energías y prestigios.

Si así no se hace, la sombra de la anarquía que sobre Jerez se cierne, concluirá por apoderarse de nuestro desgraciado pueblo.

Un ejemplo del porvenir desastroso que nos aguarda, lo tenemos en la pasada administración republicana, lo tenemos en estas mismas lamentables agitaciones y trastornos.

* *

Se nos ocurre preguntar:

¿Con qué derecho trastornan la vida de un pueblo, con arbitrarias imposiciones esos hombres, que no han hecho nada por Jerez?

¿Con qué derecho protestan contra un arbitrio que ha de cubrir un déficit de 59.000 pesetas, los que han liquidado un presupuesto con 470.000 pesetas de menos?

¿No es esto anómalo?

¿No es esto inicuo?

¿No bastaría meditar sobre ello, para que el pueblo escupiera á la cara á esos radicales, que se ocultan, para manejar entre bastidores los muñecos que promueven la actual agitación?

Den la cara noblemente.

Digan que van á hacer política republicana frente á la política monárquica; expongan su programa y lancense á la lucha como los caballeros.

No mientan como los villanos, para propagar su idea, porque la prostituyen; no mezclen con las luchas de bandería los intereses del comercio, porque han de arruinarlos.

Esa es labor no ya de política roja ni de política blanca, es labor de antijerezanismo.

Y es lógico que esos señores hagan lo que están haciendo.

¿Cómo van á sentir amor por Jerez, si ni siquiera son jerezanos, los que desde la sombra dirigen este movimiento?

No van más que á satisfacer ambiciones personales.

Lo lamentable es que el pueblo borreguil les haga caso, unos por miedo y otros por la convicción que da la estulticia.

*

Y no va más.

Sólo afirmamos, porque de labios autorizados lo hemos oído, que el orden en Jerez está asegurado y que no se permitirá en manera alguna que lo alteren los agitadores de oficio.

Sépanlo, tanto los que hoy cierren sus establecimientos, como los que no lo cierren.

La autoridad protegerá todos los derechos y hará cumplir todos los deberes.

Manuel L. Ortega.

La Constructora Naval

Madrid 7.

Ferrol: Desmiéntese el falso rumor sobre vicisitudes de la Sociedad Constructora Naval Española.

El rumor causó gran alarma y confusión.

Debióse á haberse recibido en el Juzgado exhorto reclamando 3.000 duros relacionados con antiguos empleados de la sociedad española que habían desempeñado cargos en otra sociedad de nombre parecido.

En la sociedad española trabajan 4.500 hombres.

Se activan los preparativos del lanzamiento del acorazado «España».

DE MARRUECOS

Madrid 7.

De Alcázar y Larache

Tanger: La situación del Garb ha mejorado, restableciéndose la calma en Alcázar y Larache como resultado de la derrota del Roghi.

Además el Raisuli recluta gentes para reforzar la mella de Moreau.

La columna del general Moinier bombardeó varios aduares que tirotearon anteriormente el convoy de Fourand.

De Ceuta

Ceuta: Las autoridades visitaron las posiciones de Sidi Eddi.

En Bernazas celebróse una asamblea de 20.000 cabileños presidiendo un hermano del Raisuli.

Muchos cabileños opinaban que debía declararse la guerra, pero el hermano del Raisuli se negó, afirmando que no podía declararse la guerra por no haber Sultán y estar el Imperio en manos de los franceses.

Los kaides mostráronse de acuerdo con el hermano del Raisuli.

Los jefes recomendaron la paz.

Si surgieran desórdenes entre las cabilas belicosas, se les castigaría.

El hermano del Raisuli declaró que España ejerce la policía de acuerdo con los tratados establecidos, estando en actitud expectante.

Los acuerdos por unanimidad.

El moro Valiente asegura que el Raisuli dispone de 5.600 fusiles y muchos cañones.

El capitán Castro se internó á caballo á 80 kilómetros, llegando cerca de Tetuán siendo agasajado.

La tranquilidad es absoluta.

De Melilla

Melilla: El crucero «Infanta Isabel» marchó á recorrer la costa de Alhucemas.

Los alumnos de Guerra visitaron los cuarteles de Melilla donde se aloja el regimiento de Ceriñola.

Fueron obsequiados con un lunch.

Mañana se reanudarán las obras del puerto por administración.

Dos compañías concurrieron al zoco de Telatza Beidise.

Hubo mucha concurrencia.

Las tropas fueron muy bien recibidas.

La policía indígena sigue los reconocimientos por aquella zona, sin incidentes.

Vedrines en peligro

Madrid 7.

París: Vedrines salió á las tres y media de la madrugada del aerodromo de Buc, con dirección á Roma, para tomar parte en la última etapa del raid París-Roma-Turín.

Aterrizó en Dijon para tomar bencina.

Volvió á elevarse enseguida, pero tuvo que aterrizar nuevamente en Saint Laurent les Macons.

Tocó tierra con tan mala suerte, que se destrozó en parte el aparato, resultando por fortuna ileso Vedrines.

La vuelta de los romeros

Una de las pocas tradiciones que personalizan nuestro carácter más allá de los Pirineos, la constituye la romería del Rocío, que por inexplicable razón conserva su carácter propio, sin mixtificaciones ni mudanzas, y constituye algo netamente andaluz y sevillano, que no sufrió menoscabo con los embates del progreso y del tiempo.

Así tuvimos ocasión de comprobarlo anoche cuando admirando el cuadro alegre y sugestivo que ofrecía el engalanado barrio de Triana, rebosante de luz y de gentío clamoroso y dicharachero, entre el que se destacaban caras bellísimas y tocados flamencos, muchas flores y mayor regocijo, retrotraíamos nuestro pensamiento á otra época, remota y antiquísima, en que por iguales motivos y según la tradición, se congregaban los sevillanos para presenciar el regreso de su peregrinación al santuario de Almonte de la hermandad trianera de Nuestra Señora del Rocío.

Según impresión que oímos de labios de más de una anciana, en este año el regreso revistió más solemnidad, por cuanto á ello contribuyeron el mayor número de carretas que acompañaron á la de la hermandad y el de las muchachas de ojos perfilados y mirar trianero, que con sus alegres cantares y sus bailes, propios del reducido lugar en que se celebran, animan la peregrinación, constituyendo el complemento de la tradicional romería que idea tan propia y lisonjera nos ofrece del carácter fervoroso y noble de los hijos del trabajo, que son los mantenedores de la clásica hermandad, continuando de este modo el sentir que aprendieron de los que fueron sus progenitores.

Piensen en ello los que aprovechando cualquier tribunilla más ó menos destacada, se mofan y hacen motivo de sus grotescos descocos á los sentimientos religiosos de los sevillanos, y mediten si ese es el mejor camino para conseguir triunfos electorales.

Aparte de esta disgresión y volviendo á la entrada en Triana de la hermandad del Rocío, repetiremos que revistió este año desusada animación, tanto por el público que acudió á presenciar la entrada, cuanto por lo lucido del cortejo, formado por las veintitantas carretas rebosando fiesta y alegría que acompañaban al templete de plata en que se portea el estandarte de la hermandad. Esta ofrecía extraño y agradable aspecto formando á caballo, en fila de á cuatro, delante de la Virgen y llevando apoyadas en un estribo las varas é insignias, en el pecho una medalla colgante de cinta verde y del brazo el clásico sombrero de ala ancha, sujeto por el barbuquejo.

Al clamoreo de la multitud se unían las voces de las fiestas, la armonía de los cantos andaluces, el tronar de los cohetes, los acompasados sones del tambor y la flauta insustituibles, que á la hermandad anuncian; los acordes de la banda de música que acompañaba á la Virgen, el repicar de las campanas y los vivas de los fervientes; y todo ello iluminado con bengalas y animado por aquellas caras y aquellos tocados de que antes hablamos, formaba un cuadro bellísimo, de indescriptible impresión, que no en balde sirvió al gran artista Viniegra para asunto de uno de los cuadros que más fama le reportaron.

¡Bien por la hermandad del Rocío y bien por Triana!

Derrumbamientos

Madrid 7.

Huesca: En Almunia de San Juan derrumbóse el Ayuntamiento y el edificio de escuelas públicas, sin desgracias.

Las causas del hundimiento fueron filtraciones del canal de Aragón.

Muerte de Fernández Shaw

Madrid 7.

A las siete de la mañana ha dejado de existir el eximio poeta Carlos Fernández Shaw, que por una equivocación tomó hace días una poción de sublimado.

El lamentable suceso que hace días puso en grave peligro la vida de Fernández Shaw, ha tenido un trágico desenlace, como pueden ver nuestros lectores por la noticia que el telégrafo nos comunica.

Fernández Shaw era gaditano; su pluma se había ejercitado en varios géneros, sobresaliendo en la poesía lírica y en el teatro.

Su labor ha sido profunda, y desde 1883 que publicó el primer volumen de sus *Poesías siendo grande*, cantos musicales, odas cívicas y poemas rústicos, dió á Fernández Shaw una sólida reputación, un renombre de poeta de rica fantasía, de pintoresco lenguaje y que sabía dar á sus versos delicadeza, entonación y á veces espléndida pompa siendo desde muy joven elogiado por la crítica y por el público.

La muerte de Fernández Shaw es una verdadera pérdida para las letras españolas, y con él desaparece uno de nuestros más brillantes poetas líricos, contemporáneos.

Mitin de conservadores

Madrid 7.

Oviedo: Definitivamente el mitin de los conservadores se celebrará el domingo.

Asegúrase que presidirá La Cierva.

Efectos desastrosos del temporal

Madrid 7.

Castellón: La fuerte tormenta ha causado grandes daños en los campos.

En el término de Cerella cayó un rayo, matando á una muchacha é hiriendo á una criada que le acompañaba.

Esta enloqueció del susto.

Otra chispa mató á una anciana.

En la playa de Benicasín apareció el cadáver de un marinero.

DESCARRILAMIENTO

Madrid 7.

París: En Stathy Brigde descarriló un tren, volcando varios coches.

Resultaron unos veinte pasajeros graves y varios contusos.

Desespérase de salvar á algunos de los heridos.

LAS CORTES

SENADO

(*Sesión del día 7 de Junio de 1911*)

El presidente, señor Portuondo, declara abierta la sesión, á las tres y cuarenta.

El banco azul está desierto.

El presidente pronuncia un discurso necrológico enalteciendo la memoria del señor López Dóriga.

Se adhiere las minorías á estas manifestaciones de pésame.

Entrase en el orden del día.

Se aprueba definitivamente el proyecto sobre casas baratas.

Se somete á discusión un dictamen autorizando al ayuntamiento de Tomelloso para establecer el artículo sobre consumos con objeto de poder ejecutar obras en la población.

El señor Alvarez Guijarro dice que es raro que pocos días después de aprobar las Cámaras la supresión del impuesto de consumos se presente un dictamen autorizando á un ayuntamiento para que arriende el impuesto nada menos que por doce años.

Todavía es más extraño que el diputado por Alcázar, que tanto habló en mitines y escribió en periódicos contra los consumos, dejara pasar este proyecto en el Congreso sin impugnarlo.

Intervienen varios senadores en la discusión, entre ellos el señor Calbetón.

El presidente suspende el debate.

Se aprueba el dictamen concediendo al ayuntamiento de Valencia el edificio *concedido por La Compañía para instalar* una escuela modelo graduada.

Varios senadores formulan ruegos y preguntas de escaso interés.

El señor Sanchez Albornoz pide datos sobre los créditos extraordinarios pedidos por el ministerio de Fomento desde hace dos años.

El señor Rodríguez San Pedro se lamenta de que no venga á la Cámara ningún ministro.

Solicita que se traigan datos que están pedidos en años anteriores.

Después formula algunos ruegos y el presidente le ofrece traer los datos demandados.

El señor Allende Salazar pide que se traigan ciertos antecedentes que obran en la Diputación provincial y en la Delegación de Hacienda de Ciudad Real.

El Senado pasa á reunirse en secciones.

Reanudada la sesión se da cuenta del resultado de aquellos y el presidente levanta la de hoy.

CONGRESO

(*Sesión del día 7 de Junio de 1911*)

Comienza la sesión á las tres y 40, bajo la presidencia del conde de Romanones.

En la Cámara hay 20 diputados.

Ocupan el banco azul los señores Gasset y Luque.

El señor Osorio, Gallardo pregunta qué suerte correrán los dictámenes sobre carreteras que se encuentran pendientes.

El señor Gasset le contesta que la supresión del plan general de carreteras hállase pendiente de que lo sancione el Monarca y que, por lo tanto, no servirán las proposiciones presentadas, siendo inútil traer á la Cámara otras nuevas.

Don Dalmacio Iglesias pregunta qué suerte correrán los proyectos de carreteras, aprobados por el Senado.

El señor Lerroux ruega al ministro de Gracia y Justicia que se deje en Ceuta á los penados, pues allí gozan de libertad condicional y han establecido casa y familia, contando con medios para vivir.

Habla luego del conflicto de Jerez de la Frontera por los nuevos arbitrios que ha establecido el ayuntamiento.

Teme que surjan sucesos desagradables y si así ocurriese—dice—no se eche después la culpa á los que no la tienen.

El orador manifiesta que celebrará que no tenga que intervenir la fuerza pública.

El señor Barroso le contesta que los penados de Ceuta que gozan de libertad condicional no serán privados de ese beneficio.

Respecto al conflicto de Jerez cree que no ocurrirá nada desagradable y que se solucionará pronto.

El conde de los Andes interviene Atribuye la protesta del comercio de Jerez á consejos de los republicanos, á pesar de que en la Junta de arbitrios no hay más que un lerrouxista.

El señor Lerroux se ocupa del proceso seguido con motivo de la estafa al Cantine o, á causa del cual se formó un tribunal de honor al capitán de la guardia civil señor Robles, que quedó separado del cuerpo.

Recuerda los incidentes del proceso y que se formó tribunal de honor á dicho oficial porque le fué imposible devolver una cantidad que le entregaron para un servicio.

Con toda clase de detalles hace historia de las diligencias que realizó el señor Robles para descubrir la estafa del Cantinero.

Pide documentos relacionados con los servicios que prestó el citado capitán durante su estancia en el cuerpo de la guardia civil.

Recuerda que pidió los documentos antes citados al general Linares y éste no los trajo.

Quiere ver esos documentos para pedir que se devuelvan al capitán Robles su honor y fama.

Estima que el tribunal de honor que condenó al capitán Robles procedió ilegalmente.

Dice que se propone hacer cuanto pueda en favor del señor Robles.

Atribuye la campaña que contra éste se llevó á cabo á manejos de personas influyentes y agrega que los tribunales de honor no se deben someter á las pasiones de nadie.

El general Luque dice que el tribunal de honor practicó, antes de dar fallo, minuciosas investigaciones.

Añade que el capitán Robles escribió una carta prometiendo pedir el retiro para que no continuasen las investigaciones.

El señor Santa Cruz: Del texto de la carta se deduce que se ejerció presión sobre él al escribirla.

El señor Lerroux: Tengo en mi poder un volante de un miembro del tribunal de honor en el que se hace presión sobre el señor Robles.

Don Dalmacio Iglesias: Que lo lea.

El señor Lerroux: No puedo leerlo por haberlo pedido un diputado amigo de los asesinos de San Feliú de Llobregat...

Don Dalmacio Iglesias: ¿Cuánto lleva su señoría por la defensa que está haciendo?

El general Luque acepta la interpelación.

Don Dalmacio Iglesias protesta de que la compañía minera de Río Tinto tenga convertido el campo de explotación de su negocio en feudo inglés.

Hace un relato de lo que allí ocurre y dice que se vive bajo las leyes inglesas y que los domingos ondea libremente sobre aquella zona la bandera británica.

Pasando á otro asunto protesta de que la policía portuguesa persiga á los emigrados de aquella nación que se refugiaron en España.

El señor Canalejas contesta.

Desmiente las aseveraciones del señor Iglesias sobre Río Tinto, y añade que el Gobierno no permitirá que cometa extralimitaciones la policía portuguesa.

El señor Soriano, irónicamente, se lamenta de que la mayoría no haga caso á don Dalmacio, pues lo que acaba de decir sobre Río Tinto es muy verosímil. Por esta vez—añade—me tiene á su lado. (Risas).

Recuerda que hace dos días denunció lo que ocurre en Pueblo Nuevo con la Compañía minera francesa, pues tiene convertida aquella zona en una colonia.

Refiriéndose luego á lo de la policía portuguesa, dice dirigiéndose al señor Iglesias:

—¿Es que S. S. quiere declarar la guerra á Portugal? (Risas).

Pues ha de saber S. S. que la república está muy bien cimentada. ¡Poco que se han de reir de S. S. en Portugal! (Risas.)

Por lo demás los conspiradores portugueses están en el mayor descrédito y no harán nada práctico en pro de su ideal yendo á visitar las fincas de los señores González Besada y Riestra, que es lo que hacen.

Hace poco estuve en Galicia y me enteré de que los conspiradores portugueses se reunían todas las noches en los «cines» con «divettes».

A esos sitios son donde van los reaccionarios como S. S. cuando no tienen que hacer. (Risas.)

Otros diputados formulan ruegos sin interés.

Se entra en el orden del día y la Cámara pasa á reunirse en secciones.

Ecos de Sociedad

El martes próximo firmarán en Puerto Real el contrato de esponsales la distinguida señorita Ana María Aguilar Ojeda, hija de los marqueses de Montefuerte, y el conocido joven, vecino de Villamartín, don Pedro Jaraba.

Ayer mañana se celebraron en la iglesia del Hospital Central solemnes funerales en sufragio del alma del diputado provincial por Cazalla Sanlúcar don Antonio Silva, asistiendo el presidente de la Diputación, señor Hoyuela; el vicepresidente de la Comisión provincial, señor Clavijo; buen número de diputados y empleados de la secretaría de dicha Corporación.

Ha sido nombrado ayudante del general La Barrera el capitán de caballería don Pedro Parias y González.

Ayer habrá embarcado en Cádiz para la Argentina, á bordo del trasatlántico «León XIII», el distinguido pintor don José Pinelo.

Este lleva á Buenos Aires numerosos cuadros de los más eminentes artistas españoles, para su venta en aquella República americana.

De Gonzalo Bilbao lleva el señor Pinelo dos preciosos cuadros titulados «La vaquerita» y «A mí... qué», y del señor García Ramos otros varios, entre los que merece especial mencion «Murga carnavelesca».

En la parroquia del Sagrario ha recibido las aguas bautismales el nuevo hijo de nuestro querido amigo el popular fotógrafo señor Dubois, imponiéndosele el nombre de Eduardo.

Apadrinaron al recién nacido don Manuel Puerto Caro y la señorita Amparo Rodríguez, asistiendo numerosos invitados, entre los que figuraban bellísimas muchachas.

Todos fueron espléndidamente obsequiados en la casa del señor Dubois, donde se improvisó alegre fiesta que terminó á hora avanzada de la noche.

Ecos madrileños:

Para la próxima jornada regia en la Granja se nombrará comandante militar del Real Sitio al general señor Aranda.

Para dar guardia en el Palacio se trasladará el primer batallón del regimiento de Covadonga.

—El Rey recibió en audiencia al principe Pío de Saboya, al duque de San Pedro, al señor Dato y á otras personalidades.

La tarde la pasó S. M. en el tiro de pichón con el conde de Maceda.

La Reina estuvo en la Casa de Campo con la embajadora de Inglaterra.

—Ha sido nombrado ayudante del general Zapino el capitán de caballería don Juan González Moreno.

—Merecen consignarse los regalos recibidos con motivo de su enlace por la encantadora señorita de Camarasa y el duque de Medinaceli.

El fausto suceso que celebran las dos familias ha dado ocasión á que se pongan de manifiesto las grandes simpatías que disfrutan. Toda la sociedad de Madrid se asocia al grato acontecimiento, como lo prueban los innumerables regalos recibidos por los novios.

En estos días han desfilado por la casa de los marqueses de Camarasa, en la calle Zurbarán, muchos de sus amigos, para admirar la canastilla de boda de la que ya es duquesa de Medinaceli, y los ricos presentes recibidos.

La canastilla, que ha sido confeccionada en los acreditados talleres de El Paraíso, es magnífica y ha sido objeto de muchos elogios.

Los regalos del duque de Medinaceli á su prometida forman colección. Novio verdaderamente espléndido, sus presentes son magníficos. Entre ellos figuran ocho abanicos antiguos, de gran valor; varias cajas de heredados encajes de Bruselas, Duquesa, Chantilly y Malinas, uno de los cuales está valorado en 50 000 pesetas; un collar de brillantes, una herradura de perlas y brillantes, un *pendentif* con un soberbio zafiro, que se considera piedra excepcional en su clase; espléndida corona cerrada de brillantes, y pendientes de brillantes y perlas.

Merece cita aparte una soberbia joya, que á su valor intrínseco y artístico une su valor histórico.

Es un soberbio collar de gruesas perlas, con una de gran tamaño en el centro.

Este célebre collar se supone perteneció á la infortunada reina María Antonieta, y está valorado en un millón de pesetas. Procede de la duquesa de Denia.

También ha regalado el duque de Medinaceli á su prometida varios magníficos trajes, entre ellos el de novia, que es lindísimo, adornado con encajes de Malinas y grandes ramos de azahar; un abrigo rojo y dos hermosas pieles. El traje de la ceremonia nupcial, como los demás, lleva la firma de Worth.

Los regalos de familia son también espléndidos.

Los marqueses de Camarasa han puesto en la canastilla de su hija una linda diadema de brillantes y tres abanicos antiguos.

Las señoritas de Fernández de Henestroso regalan á su hermana un reloj pulsera de brillantes y tres esmeraldas, y el conde de Ribadavia una sortija con una perla.

El presente del duque de Santo Mauro á su sobrina es un precioso *pendentif*, de zafiros y brillantes, y el de los duques de Plasencia un saco de viaje y una cadena de oro con zafiros.

La duquesa de Fernán-Núñez ha regalado á la señorita de Camarasa un abanico antiguo de gran valor; la marquesa de Valdeolmos, una flecha de brillantes y rubíes; el duque de Tamames, un abanico antiguo; el conde de Torre-Arias, un estuche con juego de frascos para el tocador; el duque de Mandas, unas horquillas con grandes flores de brillantes y perlas negras; el marqués de la Torrecilla, una sortija de brillantes y esmeraldas; el conde del Olmo, un saco portamonedas, de oro y platino, con rubíes y brillantes.

Los regalos de los amigos constituyen una enorme colección, que la falta de espacio nos impide reseñar. Baste decir que buena parte de la sociedad de Madrid está representada en la lista.

Las bandejas de plata, jarrones, maceteros, porcelanas, abanicos, sombrillas, juegos de te y café, bolsas de viaje, servicios de tocador y otros mil objetos, forman un valioso bazar y constituyen un elocuente testimonio de simpatía.

BANCO HIPOTECARIO
DE ESPAÑA

Préstamos al 4'25 por 100 en metálico

El Banco Hipotecario hace actualmente y hasta nuevo aviso sus préstamos al 4'25 por 100 de interés en efectivo.

Estos préstamos se hacen de 5 á 50 años con primera hipoteca sobre fincas rústicas y urbanas, dando hasta el 50 por 100 de su valor, exceptuando olivares, viñas y arbolados, sobre los que sólo presta la tercera parte.

DE TEATROS

Cervantes

«El patinillo» ha obtenido una excelente interpretación por la compañía de Lara, especialmente por cuanto respecta á las señoritas Pino, Pardo y Alba y al señor Miura.

Anoche se estrenó la comedia en dos actos de nuestro estimado amigo Sebastián Alonso «Lo que no muere», obra que sigue la escuela que ha hecho inimitables y famosos á los hermanos Alvarez Quintero y que se aplaudió al finalizar, haciéndose levantar varias veces la cortina.

«Lo que no muere», claro que el lector se habrá figurado que es el amor, aun cuando sea lo triste que los actores del amor si fallezcan; y demostrada por el autor su intención de entretener al auditorio con un cuento de amores, algo expresivos en el segundo acto, á nuestro juicio, ocasionando todo ello la confección de un diálogo fácil, bien hecho y no falto de chistes, alguno de buena ley, puede decirse que consiguió el objeto perseguido, conquistando de paso justos aplausos.

Que sea enhorabuena.

Esta noche, beneficio de Concha Ruiz, se estrenará el entremés «Solico en el mundo», de los señores Quintero.

Luis Rubio.

Los Caños de Carmona

En la sesión celebrada el lunes 5 por la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, el señor Amador de los Ríos hizo uso de la palabra, dando cuenta del estudio que había hecho durante su permanencia en Sevilla del acueducto de los Caños de Carmona.

Refutó las razones expuestas en el informe de la Real Academia de la Historia para la declaración de monumento nacional á favor de dicho acueducto, y pidió que una comisión especial de académicos reconociese detenidamente la fábrica de los referidos caños, presentando como prueba de los muchos reparos y transformaciones experimentados por esta construcción, diversas fotografías por él obtenidas de propósito para este objeto.

El conde de Romanones, director de la Academia, expuso que habiendo ya acordado en la sesión anterior adherirse la de San Fernando al informe de la de la Historia, no podía revocarse el acuerdo.

El señor Amador de los Ríos, deplorando la ligereza con que se había procedido, protestó del dicho acuerdo, insistiendo en sus manifestaciones.

SOCIEDAD CATALANA
PARA EL
ALUMBRADO POR GAS
EN SEVILLA

NOVEDADES

Contadores económicos de previo pago con hornillo facilitado gratis.—Instalaciones económicas de todas clases.—Aparatos sencillos y de lujo, extranjeros, últimos modelos y adelantos.—Estufas y caloríferos de todas clases en venta ó en alquiler.—Hornillos, desde el más modesto, hasta la cocina inglesa, último adelanto para fondas y particulares.

MECHEROS INCANDESCENTES con manguito «Plassetty».—Se garantiza la intensidad de 40 bujías y 1 céntimo de peseta de consumo por luz y hora.

MECHEROS INVERTIDOS de gran intensidad y poco consumo.—Calentadores para baños é instalaciones completas para casas enteras, de funcionamiento automático.—Encendedores automáticos á distancia, funcionamiento seguro sin empleo de negro platino.—Lámparas de gran intensidad para Almacenes, Patios, Tiendas y Escaparates, con mecheros invertidos ó verticales á precios económicos ó en alquiler.

INTERRUPTORES automáticos para anuncios intermitentes del sistema generalizado en París, Londres y demás capitales de Europa.

Para más detalles, dirigirse á la Administración, Sección del Servicio Técnico, SAN ROQUE, 13.—SEVILLA.

RELIGIOSAS

SANTOS DE HOY

San Severino, ob. y cf., y San Salustiano, cf.

INDULGENCIAS

El Jubileo se gana en la iglesia de San Antonio de Padua.

Resultando incompatible el triduo que la Congregación de la Santísima Trinidad para el fomento de la Predicación Católica se proponía celebrar en la iglesia de las Esclavas Concepcionistas en los días 9, 10 y 11 del corriente, con el que ha de celebrarse por disposición de nuestro Excmo. Prelado en los mismos días y á las mismas horas en la parroquia del Salvador por vía de preparación del XXII Congreso Eucarístico internacional, la Junta directiva de dicha Congregación ha acordado desistir de su celebración en el presente año é invitar á sus asociados, por medio de este aviso, para que concurran á rendir en la expresada parroquia el universal homenaje á la Sagrada Eucaristía.

A San Antonio de Padua.—Se celebra la novena en las iglesias siguientes:

En su iglesia titular á las seis de la tarde, con sermón.

En San Buenaventura á las siete y media de la tarde.

En San Miguel á las siete de la tarde, predicando don Francisco Ramón, canónigo penitenciario de Tenerife.

Al Sagrado Corazón de Jesús.—En su iglesia titular en la misa de ocho y media se hace el ejercicio del mes.

En San Alberto, el Sagrario y en Santa María Magdalena misa rezada, á las nueve, y durante ella el ejercicio con cánticos.

En Santa Cruz á las ocho de la noche, con cánticos.

En la parroquia del Sagrario se celebra á las oraciones la novena, con sermón.

En San Bartolomé se celebra una novena á Nuestra Señora de la Alegría, á las seis y media de la tarde, con sermón.

En la parroquia de Santa Ana se celebra, á las oraciones, la novena á la Divina Pastora, con sermón.

Sección comercial

Mercado de cereales

Precios por pesetas, de los 100 kilos.
Trigos duros y limpios, 25 á 25 1/2.
Idem blanquillos, de 25 á 25 y 1/2.
Tremés á 24.
Barbilla 25 á 25 1/2.
Cebada de 16 á 16 1/2.
Avena del país, 15 á 16 1/2.
Idem gris, de 16 á 16 y 1/2.
Habas cochineras, de 18 1/2 á 19
Idem mazaganas de 21 1/2 á 22.
Maíz, de 18 á 18 1/2.
Altramuces, de 14 á 15.
Alverjones, de 18 á 19 1/2.
Alpiste, de 30 á 32.
Garbanzos chicos, de 30 á 31.
Idem medianos, de 00 á 00.
Idem gordos, de 33 á 36

Matadero de reses

01 toros, 0 bueyes, 11 vacas, 03 novillos, 05 utreros, 17 erales, 26 añojos, 16 terneras, 01 carneros, 56 ovejas, 42 borregos, 00 borregas, 00 machos cabríos y 00 cabras.

Precios para el entrador: Toros de 1'65 á 1'70, bueyes de 1'30 á 1'40, vacas de 1'45 á 1'65, novillos de 1'60 á 1'75, utreros de 1'60 á 1'75, erales de 1'60 á 1'75, añojos de 1'60 á 1'75, terneras de 1'90 á 2'10, carneros de 1'20 á 1'35, machos cabríos de 0'00 á 0 00, borregos de 1'20 á 1'35, ovejas de 1'20 á 1'45, borregas de 1'20 á 1'35 y cabras de 0'00 á 0'00.

Precios al público.—Reses mayores de 1'70 á 2'50.—Terneras de 2'50 á 4.—Carnero y macho de 1'60 á 1'80.—Oveja y cabra de 1'60 á 1'80.—Borregos y borregas de 1'60 á 1'80.

NOTICIAS

Presidida por el señor Clavijo se reunió ayer tarde la Comisión provincial, informando al gobernador civil que el representante del dueño de la huerta del Rosario, expropiada para la corta de Tablada, tiene personalidad para oir las notificaciones que se le hagan en el expediente que se instruye con dicho objeto.

Acordó también informar que procede desestimar el recurso de queja interpuesto por don Manuel Pérez contra el alcalde de Aznalcázar por no haberle admitido éste el recurso de alzada sobre destrucción de una cerca de alambres en finca de su propiedad.

Se aprobaron las cuentas de gastos sobre conservación de carreteras en el pasado mes de Mayo.

Al darse cuenta nuevamente del recurso de alzada interpuesto por los trabajeros sobre la aprobación del nuevo reglamento, el diputado señor Ibarra dijo que no había podido terminar el estudio del asunto.

Por último, fueron aprobados varios

FINO QUINTA EL CID

VINOS DE JEREZ

ESPECIALIDADES

MARCA "OSBORNE"

(Puerto de Santa María)

DE VENTA EN LOS PRINCIPALES ESTABLECIMIENTOS

LA CATALANA

SOCIEDAD ESPAÑOLA

de Seguros contra Incendios

FUNDADA EN 1865

Acordada su inscripción en el Registro de Empresas autorizadas por R. O. del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909

GARANTIAS		PESETAS
Capital social.	Suscrito	5.000.000
	Desembolsado	1.220.000
Inversiones y fondos disponibles.		3.372.556'98
Reservas		2.116.098'48
Siniestros satisfechos.		12.186.853'84

DOMICILIO SOCIAL

BARCELONA: Rambla de Cataluña 15 y Cortes 624

Inspección general para Andalucía y Extremadura,

Juan Pérez Humanes, San Eloy, 44, SEVILLA

(Autorizada la publicación por la Inspección general de Seguros en 26 de Junio de 1909)

asuntos de Beneficencia y cuentas pendientes.

El sábado próximo quedará cerrado en el palacio Arzobispal el plazo de inscripción para asistir al Congreso Eucarístico.

En el Ayuntamiento se reunió ayer tarde la Junta municipal del Censo de población, bajo la presidencia del alcalde, aprobando los trabajos realizados y la memoria de los mismos redactada al efecto, ofreciendo el lisonjero resultado de ascender á 158.235 el número de habitantes, que arroja un aumento de 10.000 sobre el último Censo.

La de Arbitrios y Consumos la presidió el señor La Bandera y aprobó la matrícula formada para el cobro del arbitrio de patentes en el actual ejercicio.

Y nombró ponente al vocal señor Lamadrid en el expediente instruido á instancia de los señores Pando Rodríguez y compañía, solicitando la devolución de cierta cantidad.

El tren correo de Málaga descarriló ayer tarde entre las estaciones de Ojuelos y Marchena, sin que, afortunadamente, hayan ocurrido desgracias personales.

El suceso acaeció á las tres de la tarde, ignorándose las causas que lo originaron.

De Marchena salió un tren con material y brigada de obreros para arreglar los desperfectos de la vía.

HIGIENE del TOCADOR

Las cualidades antisépticas, detersivas y cicatrizantes que han merecido al Coaltar Saponiné Le Beuf su admisión en los Hospitales de París, explican la boga de ese producto para todos los usos del tocador. El frasco 2 fr.

Se halla en todas las Farmacias.

En el despacho del gobernador se reunieron ayer tarde, bajo la presidencia del señor Valcárcel, el alcalde, el presidente de la Diputación provincial, el jefe de la comandancia de la guardia civil, señor Simó, y el capitán de seguridad.

La reunión tenía por objeto convenir las medidas oportunas para reprimir cualquier acto con tendencias á manifestación que realizarán hoy los obreros albañiles, y para el cual carecen del oportuno permiso.

La Asociación Sevillana de Caridad realizó ayer las siguientes obras benéficas:

Familias socorridas con metálico, 366; id. id. con bonos para comer en las cocinas económicas, 267; id. id. con metálico y con bonos, 197; id. id. provisionalmente con bonos (art. 54 del Reglamento), 30; id. id. id. con pan, 00.

Total de individuos socorridos, 1.403.

Durante el reparto de socorros estuvo presente don Manuel Benito.

Telegramas

Madrid 7.

El Rey ha firmado hoy los siguientes decretos:

De Marina.—Nombrando jefe del servicio de infantería á don Joaquín Ortega.

Disponiendo el pase á la reserva del contralmirante señor Eulate.

Concediendo el mando del «Proserpina» á don Abelardo Serdi.

Idem el mando del «Numancia» á don Ricardo Fernández Puente.

De Guerra.—Concediendo cruces del Mérito militar, blancas, al comandante de Estado Mayor don Fernando Alvarez Campa, al capitán de la guardia civil don Agustín Alvarez Navarro y al capitán de ingenieros don Mario Jimenez Ruiz.

Concediendo otras cruces del Mérito militar al comisario de Guerra don Antonio Oliver, al comandante de infantería don Luis Palanca y al oficial primero de Administración don Juan Rodríguez Quirós.

Haciendo merced del hábito de la Orden de Calatrava á don José Suárez Juanes Borbolla.

Concediendo la cruz de San Fernando, pensionada con 1.500 pesetas, al capitán de infantería don Antonio Ripoll, muerto en acción de guerra.

—Procedente de Molina de Carranza ha llegado á esta corte don Antonio Maura.

BOLSA

Madrid 7, 5 t.

4 por 100 interior.	84'90
Fin de mes.	85'02
Fin próximo.	00'00
5 por 100 amortizable.	101'45
Amortizable 4 por 100.	93'45
Banco de España.	457'00
Tabacaleras.	330'00
París Cheque.	7'95
Londres, libras esterlinas.	27'31
París, exterior español.	97'95
Azucarera Sociedad General.	45'00
Acciones prefs. de la misma.	12'00
Idem ordinarias idem.	00'00

ESPECTACULOS

Teatro de Cervantes.—Compañía cómica.—Función para hoy:

A las 9: El patinillo.

A las 10 (doble): El ama de la casa y Solico en el mundo (estreno).

CORREOS

Administración.—San Acasio 1.

Horas de despacho al público:

Impresos.—De 12'30 a 3 tarde.

Certificados y valores en metálico.—De 8'15 a 9'30 mañana; de 1 a 3'30 y de 2'40 a 5'30.

Reclamaciones península.—De 2 a 3 tarde.

Reclamaciones para el extranjero en secretaría.—De 10'15 a 12'15 mañana; de 3'15 a 5'15 tarde.

Cartas en lista: De 8'15 a 9'45 mañana; de 12'15 a 2'15 tarde y de 6 a 7 tarde.

Valores declarados y objetos asegurados.—Para imponer: De 8'15 a 9'30 mañana; de 12'15 mañana a 4'30 tarde.

Para retirar las mismas.

Apartados: De 8'15 a 9'45 mañana; de 12,35 a 5'15 tarde y de 6 a 7 tarde.

FERROCARRILES

Horas de salidas y llegadas de los trenes de viajeros, en las estaciones de Sevilla

Estación de la Plaza de Armas

Compañía de los ferrocarriles de Madrid Zaragoza y Alicante.—Salidas: Correo para Mérida, 7'10 mañana.

Mixto corto hasta Córdoba, 6'45 mañana.

Mixto para Huelva, 6'35 mañana.

Exprés para Huelva, 9'[illegible] mañana.

Mixto para Madrid, 8'5[illegible] noche.

Mixto para Córdoba [illegible] tarde.

Correo para Madrid, 12'10 tarde.

Correo para Huelva, 5 tarde.

Exprés para Madrid, 8'10 noche.

Llegadas: Correo de Mérida, 8'00 noche.

Mixto corto de Córdoba, 8'48 noche.

Mixto de Huelva, 10'05 noche.

Exprés de Huelva, 7'40 noche.

Mixto de Madrid, 7'40 mañana.

Mixto de Córdoba, 11 mañana.

Correo de Madrid, 3'00 tarde.

Correo de Huelva, 10'35 mañana.

Exprés de Madrid, 9'00 mañana.

Los viajeros de la línea de Mérida pueden viajar también en los trenes correos y mixto de la línea de Madrid, cambiando de tren en el Empalme de Tocina.

Los trenes exprés de Madrid sólo llevan coches de 1.ª clase, de lujo, y los correos, en la misma dirección, de 1.ª, 2.ª y 3.ª

Los demás trenes llevan coches de las tres clases.

Estación de San Bernardo

Compañía de los Ferrocarriles Andaluces.—Salidas: Mercancía con viajeros á Utrera 6'30 mañana.

Mixto para Cádiz, 8'17 mañana.

Exprés para Cádiz 9'11 mañana.

Correo para Málaga, 10 mañana.

Corto para Utrera, 12 mañana.

Correo para Cádiz, 3'24 tarde.

Mixto para la Roda, 4'25 tarde.

Rápido para Utrera, 6'05 tarde.

Llegada: Mercancía con viajeros 8'50 noche.

Mixto de Cádiz, 6'45 tarde.

Exprés de Cádiz, 7'40 noche.

Correo de Cádiz, 11'45 mañana.

Corto de Utrera 2'10 tarde.

Correo de Málaga, 5'10 tarde.

Mixto de la Roda, 10'55 mañana.

Rápido de Utrera, 9 mañana.

Los viajeros con dirección á Málaga cambian de tren en La Roda, y los de Granada y Algeciras en La Roda y Bobadilla.

Los que van á Sanlúcar de Barrameda cambian de tren en Jerez de la Frontera y los de Rota y Chipiona en el Puerto de Santa María.

Estación de la Enramadilla

Salidas: Mixto para Alcalá y Carmona, 7'00 mañana.

Mixto para Alcalá y Carmona, 5'20 tarde

Mixto para Alcalá solamente, 12,40 de la tarde.

Mixto para Alcalá solamente, 10'00 noche.

Llegadas: Mixto de Alcalá y Carmona, 11'22 mañana.

Mixto de Alcalá y Carmona, 9'45 noche.

Mixto de Alcalá solamente, 5'50 mañana.

Mixto de Alcalá solamente, 3'30 tarde.

Oficinas públicas

Horas de despacho

Delegación de Hacienda.—De 11 de la mañana a 5 de la tarde.

Juzgados: De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Aduana: En la administración, de 10 la mañana á 2 de la tarde; en el muelle, de sol a sol, y en los ferrocarriles, de 9 de la mañana a 2 de la tarde.

Diputación provincial: De 12 de la mañana a 5 de la tarde.

Gobierno militar: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Cuerpo de vigilancia: De 10 de la mañana a 4 tarde y de 8 a 11 noche.

Comandancia militar de marina: De sol a sol.

Dirección de Sanidad-Marítima, Oficinas calle San Fernando número 21 De 8 á 11 mañana y 3 a 5 tarde.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros San José 17: De 10 mañana a 4 tarde.

Capitanía general: De 9 mañana a 6 tarde.

Administración de Hacienda: De 11 de la mañana a 5 tarde.

Obras públicas, Rosario 17: De 12 á 4 tarde.

Servicio agronómico, Teodosio 3: De 9 mañana 1 tarde.

Empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones y depósito á la Hacienda, Zaragoza 15: De 11 mañana á 5 tarde.

Giro mutuo, Fabiola 2: De 8 mañana a 11.

Banco de España, Pajaritos 34: Hora de caja: de 11 mañana a 3 tarde.

Credit Lyonnays, Sierpes 87: De 10 a 4 tarde a 3 tarde.

Ayuntamiento: De 11 mañana a 4 tarde

Banco de Cartagena, Rioja 23: De 10 mañana a 4 tarde

Línea de Pinillos, Izquierdo y C. (S. en C.)

Servicio cada 20 días fijo rápido para Montevideo y Buenos Aires, con escala en las Palmas, Río Janeiro y Santos

VAPORES DE LA FLOTA

Catalina, Pío IX, Valbanera, Conde Wifredo, Cádiz, Martín Saenz, Barcelona, Miguel M. Pinillos

Línea de las Antillas y Estados Unidos, con escalas en Puerto Rico, Mayagüez Ponce, Santiago de Cuba, Habana, Cienfuegos y New-Orleans.

Línea de Brasil-Plata, con escalas en Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Admitiendo carga para dichos puertos y para Las Palmas, Tenerife y Santa Cruz de la Palma y los de Rosario de Santa Fé y Puerto Madryn con trasbordo en Buenos Aires y también para Penambuco, Bahía, Porto-Alegre y demás del Brasil, con trasbordo en Río Janeiro.

Prestan estos servicios magníficos vapores de gran marcha con espaciosas cámaras de 1.ª y 2.ª clase sobre cubierta.—Camarotes de lujo y de preferencia.—El pasaje de 3.ª clase se aloja en amplios departamentos, sirviéndose la comida en mesas.—Alumbrado eléctrico

Para más informes, dirigirse en Sevilla á

Genaro M. Izquierdo.--Vírgenes, 23.

IBARRA Y COMP.

SEVILLA

Línea regular de vapores

Entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos intermedios

Dos salidas semanales de los puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.

Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla

Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla.

Servicio quincenal con Bayonne y Burdeos

Admite carga á flete corrido para Rotterdam y puertos del Norte de Francia.

BUQUES DE LA CASA IBARRA Y C.ª

Cabo Sacratif	Cabo San Antonio	Cabo Ortegal
Cabo Blanco	Cabo Corona	Cabo Creux
Cabo Carvoeiro	Cabo Toriñana	Cabo Espartel
Cabo La Plata	Cabo Oropesa	Cabo Prior
Cabo Cullera	Cabo Roca	Cabo Silleiro
Cabo Santa Pola	Cabo S. Sebastián	Itálica
Cabo Higuer	Cabo Nao	Triana
Cabo San Vicente	Cabo Quejo	La Cartuja
Cabo Peñas	Cabo Palos	Vizcaya
Cabo San Martín		

Para informes oficinas de la Dirección y D. Joaquín Haro, consignatario.

Imprenta de SEVILLA, Monsalves, 17.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

No bebas más, este vicio no es más que nuestra ruina.

Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras.

Los esclavos de la bebida pueden ser librados de éste vicio, aun contra su voluntad.

Una cura inofensiva llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es fácil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos ó bebidas, sin conocimiento del intemperante.

MUESTRA GRATUITA. Todas aquellas personas que tengan un embriagador en la familia ó entre sus relaciones, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. Escriba hoy COZA POWDER Co., 76 Wardour Street, Londres, Inglaterra. El Polvo Coza puede ser también obtenido en todas las farmacias y si Vd. se presenta á uno de los depósitos al pie indicados puede obtener una muestra gratuita. Si no puede Vd. presentarse, pero desea escribir para adquirir la muestra gratuita, diríjase directamente á COZA POWDER Co. 76 Wardour Street, Londres 324

Depósitos: en Sevilla: Farmacia El Globo, Tetuán, 24; Central de J. R. Urbano, Campana 20; de Joaquín Gallego, Alfonso XII, 11, y de Gabriel Campelo, San Pablo, 59. Droguerías de José Marín Galán, La raña, 4, y de Lorenzo Ruiz y Compañía.—En las Cabezas de San Juan: farmacia de Leonardo Moreno.—En Estepa: farmacia de Carlos Llamas, Castillejos, 6.—En Morón: farmacia de M. Sousa Blanco, Cánovas del Castillo, 7, y Eduardo Fierro.—En Real de la Jara, farmacia de M. Rodriguez.—En Osuna: farmacia de Manuel Calle, Carrera de Tetuán, 4.—En Utrera: farmacia del Ldo. Caro y Lázaro, Miguel Muruve, 25.

ANEMIA Y CLOROSIS

se curan rápidamente con el

LICOR LAPRADE

Es el mejor de los ferruginosos. Se emplea hace más de treinta años en los hospitales y es prescrito por todos los médicos.—Depósito en todas las farmacias.

Collin y C.ª, París



Servicios de la Compañía Trasatlántica de Barcelona

LINEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cadiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, ó sea: 4 Enero, 1 Febrero, 1 y 29 Marzo, 26 Abril, 24 Mayo, 21 Junio, 19 Julio, 16 Agosto, 13 Septiembre, 11 Octubre, 8 Noviembre y 6 Diciembre; directamente para Génova, Port Said, Suez, Colombo, Singapore, Iloilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes ó sea: 21 Enero, 21 Febrero, 21 Marzo, 18 Abril, 16 Mayo, 13 Junio, 11 Julio, 8 Agosto, 5 Septiembre, 3 y 31 Octubre, 28 Noviembre y 26 Diciembre, directamente para Singapore demás escalas intermedias que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cadiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE NEW-YOK, CUBA MEJICO

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 25, de Málaga y el 28 de Cadiz el 30, directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cadiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico con trasbordo en Puerto Méjico, así como para Tampico con trasbordo en Veracruz.

LINEA DE VENEZUELA COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, de Valencia el 11, de Málaga el 13 y de Cadiz el 15 de cada mes directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto-Limón, Colon, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curaçao, Puerto-Cabello, La Guaira, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curaçao y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cadiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cadiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combina por trasbordo en Cadiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

LINEA DE CANARIAS FERNANDO POO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cadiz el 7, directamente para Tanger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LINEA DE CUBA MEJICO

Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 3, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacifico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Estos vapores admiten carga en las condiciones mas favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 % en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de comunicaciones marítimas.

Servicios comerciales.—La Sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

Para más informes diríjase á D. Eduardo Benjumea, Pedro del Toro, 11

HIERRO ENCAUSSE

LIQUIDO y NUTRITIVO

EL MAS BARATO Y EFICAZ

Sin igual para los Niños

CURACION SEGURA

de la Anemia, Clorosis, etc.

FUMIGADOR ANTI-ASMATICO

de la Casa medical ENCAUSSE y CANÉSIE

Curacion inmediata de el ASMA, SOFOCACION, etc.

EL MAS BARATO Y EFICAZ

PARIS — ENCAUSSE & CANÉSIE, 57, rue Rochechouart, 57 — PARIS

MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES

preparados por el Dr. ANDREU de Barcelona, aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y no interrumpida serie de curaciones obtenidas desde el año 1866.

LA TOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la espectoración con facilidad y casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja. Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses ... incómodas y pertinaces, que el menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

Los que tengan ASMA ó sofocación de cualquier clase, usen los CIGARRILLOS ANTIASMÁTICOS que prepara el mismo Dr. ANDREU y se lo quitarán al instante. Los ataques de ASMA ... noche, se calman también al momento con sus PAPELES AZOADOS; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Las molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el

RAPÉ NASALINA

que prepara el mismo DR. ANDREU (véase el prospecto).

PARA TENER LA BOCA

SANA, HERMOSA Y FUERTE, y no padecer DOLOR DE MUELAS, usen el ELIXIR y los POLVOS de

MENTHOLINA DENTÍFRICA

que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliento, embalsama la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica ... encías, evitando las caries y oscilación de los dientes.

Pídanse estos medicamentos en todas las farmacias

PEDRO DOMECQ

Cosechero, Almacenista y Extractor de Vino

JEREZ DE LA FRONTERA

CASA FUNDADA EN 1730

Autorizada para el uso de las armas reales por R. O. de 18 de Octubre de 1824

Destilador de Aguardiente puro de vino, estilo COGNAC FINE CHAMPAGNE

MARCAS: *Una, dos y tres cepas, ... y fundador*

Pedid especialmente

COGNAC DE "PEDRO DOMECQ."

... todos los cafés, casinos, ... fondas, hoteles y restaurants, ... exigiendo las etiquetas UNA, DOS, TRES CEPAS, EXTRA y FUNDADOR, con su escudo de armas.

PARIS, 11, Rue de Cluny, 11, PARIS

NUEVA TINTA

MATHIEU-PLESSY *

Especialidad de Carmín y Tintas de Colores PARA ARQUITECTOS

Cruz de la Legion de Honor en la Exposicion universal de 1867

NUEVA TINTA DOBLE VIOLETA PARA COPIAR

ADOPTADA POR TODAS LAS GRANDES ADMINISTRACIONES

Depósito en todas las Papelerías de España y de Portugal

SEVILLA

DIARIO POLÍTICO

Oficinas: Monsalves núm. 17

PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN

En Sevilla, un mes, 2 ptas. En la Península, trimestre, 6'50

AÑO XXXVII (EPOCA 4.ª) — Viernes 9 de Junio de 1911 — NUM. 12.665

SUSCRIPCION

En Sevilla, un mes. . 2 ptas.
Provincias, trimestre. 6'50 »
Un año. . . . . . . 26 »
Extranjero . . . . . 40 »

SEVILLA

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
MONSALVES 17
TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

DESDE JEREZ

Jerez 8.

Satisfechos pueden estar los radicales organizadores del cierre si es que lo único que se proponían era paralizar la vida de nuestro desgraciado pueblo por un tiempo determinado.

El cierre ayer fué general; no quedó un establecimiento abierto.

Pero si lo que los radicales se proponían era concitar odios contra los monárquicos, su derrota no ha podido ser más completa.

Han sido vencidos con sus propias armas, porque la violencia podrá obligar, pero lo único que convence es la razón y es la justicia.

Había que escuchar ayer á la mayoría de los industriales que cerraron, tronar contra la demagogia radical, que impone sus caprichos por la fuerza.

El 80 por 100 de los industriales y comerciantes jerezanos, se lamentaban ayer de las pérdidas que en sus intereses están sufriendo en estos dos días de huelga forzosa.

¿Y qué conseguiremos con ello?, nos decía ayer un conocido comerciante; sólo perjudicarnos y promover un conflicto al pueblo en general. ¿No ha dirigido un expuesto pidiendo la reforma de los arbitrios, la Cámara de Comercio? ¿Por qué no hemos de esperar la contestación de ese expuesto? ¿Por qué llegamos á estas radicales medidas que á nada bueno conducen, sin saber si serán ó no atendidas nuestras peticiones?

Y agregaba: Yo estoy dispuesto á cerrar mi establecimiento definitivamente, si es que voy á tener que constituirme en esclavo de los radicales, y hacer á costa de mis intereses el juego á su política: yo cierro hoy porque no quiero que cuatro desalmados apedreen mi casa, pero protesto enérgicamente como ciudadano libre de un país civilizado, de esta vergonzosa tiranía caciquil que nos están imponiendo los republicanos.

Y tenía razón este amigo nuestro, como la tenían cuantos ayer protestaron de la coacción indirecta ejercida sobre ellos por los radicales organizadores del cierre, que fueron de establecimiento en establecimiento con dos listas: una para inscribirse los que quisieran adherirse á la protesta, y otra para los que no juzgasen oportuno hacerlo así.

Por eso decíamos al principio que si lo que los republicanos se proponían era paralizar la vida de Jerez, la habían conseguido, pero no así hacer un solo prosélito á su causa.

Que el caciquismo hace esclavos, pero no convencidos, y mucho menos que todo otro caciquismo, el estúpido de la plebe, que se impone por la masa, por la fuerza bruta, no por la inteligencia y por la voluntad.

Los vinos españoles en Francia

Madrid 8.

En el Congreso reunióse la Cámara de Comercio de Cette con los diputados de las regiones vitícolas, para gestionar que desaparezcan las trabas que sufren los vinos españoles al entrar en Francia.

Acordaron visitar á García Prieto, á fin de que reclame á Francia para que determine las condiciones que deben tener los vinos españoles para que se les considere como naturales; que analizado el vino por la aduana francesa se le considere nacionalizado y no se le persiga y que se dicte un procedimiento único para los análisis.

A la memoria de Fernández Shaw

Madrid 8.

El diputado don Dionisio Pérez ha convocado á los diputados y senadores por la provincia de Cádiz para hoy á las tres de la tarde en el Congreso para acordar el homenaje á Fernández Shaw.

Propondrá que los diputados gaditanos hagan un llamamiento á la colonia gaditina en Madrid para asistir al entierro.

Toda la tarde fué visitadísima la casa de la calle de Caballero en el Pardo, donde murió el señor Fernández Shaw.

Estaba allí desde hacía mes y medio.

En los últimos días daba muestra de gran inquietud.

Le acometían ataques de neurastenia.

A pesar de los cuidados de su familia y de los esfuerzos de los médicos nada se conseguía aumentando la postración.

Cuando murió el señor Fernández Shaw conservaba lucidez.

El parte redactado por el Dr. Orense dice que murió á consecuencia de emorragia cerebral producida por agudísima neurastenia.

Desechan los médicos la posibilidad de que el fallecimiento fuera causa del sublimado que ingerió hace días, pues los efectos fueron amortiguados por completo. La Junta Directiva del Ateneo ha ordenado el cierre de media puerta del edificio en señal de duelo.

Los balcones y faroles del edificio se han cubierto con crespones.

Fernández Shaw tuvo la presidencia de la sección de literatura hasta hace poco tiempo que pasó á ocuparla doña Emilia Pardo de Bazán.

El homenaje será suntuoso á pesar de no pertenecer el finado á la Junta directiva.

El nombre de Fernández Shaw se grabará en una lápida.

Es posible que el Ayuntamiento también adopte algún recuerdo con motivo del fallecimiento del insigne poeta gaditano.

Un infundio

Madrid 8.

Es completamente inexacto cuanto se dice atribuyendo al señor Maura propósitos de retirarse de la política.

Eso es un infundio echado á volar por los enemigos del jefe del partido conservador con el propósito de molestarle.

DE MEJICO

Entrada triunfal de los revolucionarios

Madrid 8.

Londres: Telegrafían de Méjico que ha entrado en aquella capital el general Madero, jefe de los revolucionarios, habiéndosele tributado un recibimiento entusiástico, indescriptible.

La población ostentaba colgaduras, soberbias iluminaciones y arcos de triunfo.

El general Madero, seguido de millares de personas, recorrió la ciudad entre vítores y aclamaciones delirantes.

En la comitiva figuraban las tropas federales.

El general Madero, después de su entrada, ha publicado un manifiesto diciendo que el pueblo mejicano buscará el ejercicio de sus libertades políticas.

Temblor de tierra.—Casas destruidas —Numerosas víctimas

Anoche se ha sentido un temblor de tierra, intensísimo que ha ocasionado centenares de víctimas.

En los barrios europeos se desploman numerosas casas, quedando en ruinas los edificios de las cárceles, cuarteles, iglesias, el Palacio de Justicia y el Parlamento.

Las paredes de una prisión se desplomaron sobre los reclusos, quedando estos enterrados entre los escombros.

El cuartel donde se aloja artillería, se desplomó, muriendo sesenta soldados aplastados.

La sala de sesiones del Parlamento quedó también destruída.

Las fuertes sacudidas sísmicas convirtieron en ruinas las obras de canalización.

También se destrozaron las tuberías del gas y los cables eléctricos.

El espectáculo que ofrecía la ciudad á obscuras es inenarrable.

Fuerzas del Ejército y los bomberos están dedicados á extraer á los individuos que se encuentran aprisionados entre los escombros, salvando á centenares.

Las oscilaciones duraron seis segundos, desplomándose muchos edificios de la capital.

Por la población se difundió un pánico horrible.

Las víctimas ascienden hasta ahora á sesenta y tres muertos y sesenta y cinco heridos, la mayor parte de ellas soldados que se alojaban en el derruido cuartel de San Cosme.

También hay entre ellas doce mujeres, esposas de los militares que vivían en dicho cuartel.

Las pérdidas ocasionadas por el siniestro ascienden á cien mil dollars.

Los barrios más perjudicados son los del N. y NO. de la capital.

Además del cuartel de San Cosme se han hundido el colegio de Mascarones y dos iglesias.

¿El futuro Rey de Albania?

La prensa extranjera y las agencias telegráficas han dado estos días una noticia que ha despertado gran curiosidad en los círculos aristocráticos de España, al par que produjo honda emoción en familias de elevada alcurnia.

La noticia en cuestión se refiere á la salida del príncipe Kastriota con dirección á Albania, para ponerse al frente de los que pelean contra el yugo otomano y restaurar la antigua monarquía albanesa. Para muchos tal noticia no tiene interés alguno; pero en cambio, lo tiene, y grande, para otros, porque saben que el príncipe Kastriota no es ni más ni menos que don Juan Pedro Aladro, opulento aristócrata jerezano, en su juventud una de las figuras más distinguidas y salientes de la alta sociedad madrileña, después diplomático estimadísimo, *sportmen* de refinados gustos y siempre caballero intachable, hombre cultísimo y sabio coleccionador de obras artísticas y de objetos históricos, dígalo si no el valioso museo que ha llegado á formar en su palacio de Jerez.

Don Juan Pedro Aladro desciende, por su madre de los príncipes Kastriota, últimos Soberanos de Albania, y como único descendiente de ellos es el heredero legítimo del trono de Albania, el llamado á ocuparlo el día, acaso no lejano, en que la independencia albanesa sea un hecho, y como el futuro monarca lo han reconocido las más prestigiosas familias albanesas.

Desde hace bastantes años, don Juan Pedro Aladro vive en constante comunicación con los jefes de las diversas insurrecciones albanesas que en estos últimos tiempos han estallado contra Turquía, favoreciéndoles tanto con sus consejos, como con su dinero.

La figura de don Juan Pedro Aladro es de actualidad. De él se ocupa casi toda la prensa europea.

La aviación en Madrid

Madrid 8.

En trenes fueron ayer al aerodromo de Getafe unas diez mil personas.

Se corrían pruebas de velocidad, de duración y altura.

Disputáronse las Tick, sobre un aparato Bleriot, y Loigorri, sobre uno Farmán.

Loigorri se elevó á las seis y media, volando 22 minutos, á 200 metros de altura, dando vueltas enormes al aerodromo y cerro de los Angeles, aterrizando muy bien.

Fué ovacionado.

Después se elevó Loigorri con un pasajero, haciendo un notable vuelo.

El héroe de la tarde fué Tick, que se elevó á las cinco y veinte de la tarde sobre un Bleriot, para hacer las tres pruebas del concurso al mismo tiempo.

Elevóse hasta 500 metros de altura.

Dió enormes vueltas con velocidad de más de 100 kilómetros por hora.

Luego se elevó á mil metros, sin verle casi.

Hizo paseos preciosos, dando vueltas al cerro de los Angeles, llegando cerca de Madrid, regresando, corriendo en todas direcciones.

Aterrizó después de las ocho de la noche, entre gran ovación.

Tick ganó los tres premios, de altura, duración y velocidad.

Quien hizo el ridículo fué Lafbrestier, que puso en disposición un aparato de su invención.

Luego después de varios intentos se elevó á altura de diez metros: dió media vuelta al aeodromo y aterrizó.

Después volvióse á elevar á igual altura y volvió á aterrizar al minuto.

Los demás aviadores no tomaron parte por averías en los aparatos.

CONSEJO DE FOMENTO

Ayer tarde se reunió el Consejo de Fomento, presidido por el señor Palomino, asistiendo los señores Vázquez Rodríguez, Jiménez Cadenas, Rodríguez Rivas, R. de la Borbolla, Huessa, Camino (don H.) y el ingeniero de Obras públicas señor Orbe, Actuó de secretario el señor Manjarrés.

Se informó en sentido favorable un expediente sobre riegos de la isla «Minima» y otro de concesión de dos barcas de pasajeros para el Guadalquivir en Alcalá del Río.

Fué leída y aprobada la ponencia del señor Martínez Romero sobre un expediente de aprovechamiento de aguas en el río Guadalquivir con destino á una fábrica de aceite de orujo.

Se acordó pase á informe del ingeniero de minas un expediente de aprovechamiento de aguas del río Crispinejo, en término del Castillo de las Guardas, con destino á lavado de mineral.

Dada cuenta del dictamen emitido por el señor Rodríguez Rivas sobre la instancia dirigida por el Consejo de Avila al ministro de Hacienda solicitando sea denegada la petición de bonos de exportación formulada por los harineros de Barcelona, Valencia y Bilbao, el Consejo acordó dirigirse á los poderes públicos en el sentido propuesto por el señor Rodríguez Rivas para que sea denegada la petición.

Por último, se leyeron varios informes de guardería rural, acordándose que queden sobre la mesa para su estudio.

DE MARRUECOS

Madrid 8.

De Tánger

Tánger: Se ha confirmado que el Roghi asesinó á Ben Malec y sus dos hijos, protegidos españoles.

Decapitáronles, jugando con las cabezas y tirándolas en alto.

Estos crueles detalles han indignado.

De Mehedia marchó con dirección á Fez la columna Vinberg compuesta de 1 200 soldados, una batería y numerosos camellos cargados.

En Casablanca desembarcaron las fuerzas de senegaleses.

Muley Zin ha pedido á Hafid que le perdone.

Cartas de Fez dan cuenta que el día 3 regresó el general Moinier después de intentar atacar á Sefe, siendo rechazado.

Esta victoria de los moros los enardeció.

Los moros lucharon contra Moinier más de ocho horas, llegando á la boca de los cañones á costa de grandes esfuerzos.

Noticias de Alcázar dicen que sigue el pillaje en los caminos.

Hasta un soldado que salió de Alcázar, fué despojado de las ropas.

Los objetos de valor han sido trasladados á Larache, donde se está bajo la protección de los buques de guerra españoles.

Las columnas francesas que salieron de Fez, después de bombardear varios aduares de los rebeldes, regresaron á dicho punto.

Sólo Moinier sigue camino de Mequinez.

Muley Zin ha escrito á Hafid disculpando su actitud de rebelde por intransigencia de las tribus.

La columna francesa que salió de Fez para Zerhom sostuvo un combate con los rebeldes en Raies Ma, teniendo cuatro muertos y trece heridos.

Los rebeldes sufrieron enormes bajas, producidas por la artillería.

Los franceses volverán á avanzar por el Muluya

París: Dice *El Paris Journal* que la orden de retirada de las tropas francesas del Mulnya, no tiene por objeto conseguir que las tropas españolas desistan del avance á Tetuán, por cuanto las fuerzas francesas, después de regresar á la Argelia, avanzarán de nuevo; pero con otro método y nueva dirección.

Añade que, probablemente las mandará el coronel Henri.

Nota de Inglaterra á Francia

París: Telegramas de Londres aseguran que el Gobierno inglés ha enviado á Francia una nota como resultado de las impresiones que ha cambiado con Alemania respecto á la cuestión de Marruecos.

Juicios de un periódico francés

París: *Le Temps* publica un extenso artículo titulado «Francia, España y Marruecos».

Dice que por ahora es incorrecto lo que sea contrario al acta de Algeciras y por ello hablar de zonas de influencia en Marruecos en los términos que se viene hablando de ellas en Madrid.

Su zona de influencia—añade—las consideran los españoles como zona de ocupación militar mientras que ni por el acta de Algeciras ni por ninguno de los tratados hispano franceses está autorizada España para ocupar por ahora puntos que considera necesarios al valor estratégico de sus presidios.

Con la ocupación de Alcázar dice que faltará al tratado de 1904, en cuyas cláusulas no están previstas la posibilidad de ocupación sino para más tarde, y siempre con la reserva de haber quedado auxiliado el poder jerifiano.

Violéntase también con ello el acta de Algeciras.

De persistir España en concebir operaciones sin ir mancomunadamente Francia y España, á Europa le toca juzgar cual de ellas ha cumplido con más sinceridad y eficacia el solidario encargo.

De Ceuta

Ceuta: El general Zubia regresó del interior satisfechísimo.

Hay completa tranquilidad.

Fondearon los cañoneros «Concha» y «Núñez de Balboa».

LAS CORTES

SENADO

(*Sesión del día 8 de Junio de 1911*)

Comienza la sesión á las tres y cuarenta y cinco, bajo la presidencia del señor Montero Ríos.

En el banco azul están los ministros de Hacienda, Marina y Fomento.

El señor Rodrigáñez promete traer los datos pedidos por los señores Rodríguez San Pedro y Allendesalazar.

Se admite el dictamen de la comisión mixta sobre el proyecto de casas baratas.

Se aprueban definitivamente los proyectos votados ayer y se levanta la sesión.

CONGRESO

(*Sesión del día 8 de Junio de 1911*)

El presidente, conde de Romanones, declara abierta la sesión á las 3'45.

En el banco azul está el señor Canalejas.

Hay regular concurrencia en los escaños y tribunas.

El señor Villanueva anuncia una interpelación sobre la política española en Marruecos.

El señor Canalejas la acepta, confiando en que la discreción del orador no tocará extremos que sea imposible contestar.

El señor Villanueva se ocupa de las alarmantes noticias que vienen circulando y de la actitud en que aparece colocada la prensa.

Reconoce que el Gobierno está obligado á no tratar de lo que pertenezca á las negociaciones diplomáticas.

Está en su derecho.

Los jefes de los partidos no quieren hablar, pero se hace preciso decir algo, porque todos los días circulan versiones que agitan á la opinión y esta tiene derecho á saber á qué carta quedarse.

Afirma que es un hecho que la opinión está dividida en dos grupos, unos que quieren la acción guerrera á todo trance y otros que quieren la paz aun á costa de la anulación de España.

Es inexcusable que hable el Parlamento para dar orientaciones en un problema de tanta trascendencia.

Dice que la situación del Ejército es difícil ante la división de opiniones del país.

Anuncia que va á hablar con claridad y pregunta qué es lo que marca nuestro campo de acción en Marruecos.

Las principales bases son el convenio de 1904, el acta de Algeciras y el acuerdo de 1905.

Los examina detenidamente.

(La Cámara hállase muy animada. Han llegado ya los señores Maura, La Cierva y otros significados políticos.)

El orador continúa diciendo que en el acta de Algeciras no está consignada la zona de influencia de España.

En el capítulo primero lo único que nos concierne es lo que se refiere á la policía.

En esencia se dibuja algo de acción en la instrucción de la policía por oficiales españoles.

Nuestra zona de influencia solo consta en el convenio secreto con Francia y ya es hora de que desaparezca la incógnita. Para conseguirlo todos los días hablaré de lo mismo.

Para la tranquilidad de la patria es necesario que se hable del convenio secreto, á fin de saber á qué debemos atenernos.

El señor Canalejas: No es hora.

El señor Villanueva asegura que en el convenio esta determinada nuestra zona de influencia, señalándola en cartas geográficas.

La esencia de nuestra acción está en el convenio secreto, que es el que hay que averiguar.

¿Se ha reconocido por España é Inglaterra—pregunta—el derecho de Francia de velar por la tranquilidad del imperio y asistir al Sultán para las reformas administrativas, económicas y militares?

¿Usa Francia de un derecho reconocido al proceder como lo hace?

Además, opina el orador que también se ha autorizado á Francia para intervenir en la zona de influencia de España.

¿Podemos ir nosotros á Tetuán, Larache y Alcázar?

Yo creo que el ir á esos puntos en socorro de nuestros nacionales es un derecho, para el cual no tenemos que pedir autorización á nadie.

Lamenta que la prensa extravíe á la opinión hablando de la ocupación de esos puntos, pues no podemos ir á ellos para ocuparlos definitivamente.

Encuentra justificada la ocupación de posiciones en nuestras zonas fronterizas para librarnos de las fechorías de los bandidos y mantener la seguridad.

Censura lo dicho por los periódicos de que se fortificó Monte Negrón, siendo inexacto.

Prosigue el señor Villanueva su discurso manifestando que no exista motivo alguno que justifique la ocupación de Larache y Tetuán, donde reina una tranquilidad que ya quisiéramos tener aquí. (Fuertes rumores).

En Tetuán no se ha registrado desde el año 1860 la muerte violenta de ningún español.

Creedme, no hay motivos para que pretendamos entrar en Tetuán.

Esto que digo va á herir los sentimientos patrióticos de muchos españoles.

Se extraña también que un exministro español diga esto y sin embargo considera que tiene Francia derecho para ocupar territorios.

Ya lo he explicado, y es porque Francia se apoya en el convenio secreto que le autoriza para ello y á nosotros no.

Nosotros sólo podemos intervenir en la zona fronteriza, que está señalada en el último convenio.

El señor García Prieto: No.

El señor Villanueva: ¿Pero es verdad que nosotros hemos dejado á salvo las vecindades á la zonas fronterizas?

El señor García Prieto asiente.

El señor Villanueva: Por lo tanto, cuanto tiene ocupado España en los actuales momentos.

Me refiero á la zona neutral de Ceuta.

El señor García Prieto: No está definida esa acción, pero lo está de hecho por el consentimiento de las potencias.

No puede satisfacer á nadie que para varios casos tengamos muchos derechos y para otros ninguno.

En cambio siempre saldrá Francia beneficiada.

Debo advertir para evitar reproches contra el régimen y los partidos, que entonces el jefe del Gobierno tuvo consultas con los jefes de las minorías y fracciones políticas, y ni entonces ni después nadie protestó, á pesar de la gravedad del asunto.

Recuerda que *Le Temps* empleaba entonces el mismo lenguaje que ahora y daba cuenta de lo que iba á hacer Francia.

Poco después fué á Fez un embajador especial, reunió á los moros notables y les comunicó los planes del Gobierno de la República sin que nadie protestara de ello.

No solo callaron los partidos políticos de España, sino que también calló la opinión.

Solo yo levanté mi voz y nadie me hizo caso.

Lo cierto es que hoy estamos atados de piés y manos por un tratado secreto que nos cierra todos los caminos y deja á Francia hacer lo que quiera.

Parece que la opinión se ha dado cuenta y empieza á despertar, reclamando que se cambie de política.

Lamenta que cuando el tratado de Algeciras fuimos del brazo de Francia y rechazamos á Alemania que quería unirse á nosotros.

Recuerda á este propósito los grandes triunfos obtenidos últimamente por la diplomacia alemana.

Si nos hubiésemos ido con Alemania —exclama—más nos hubiese valido.

¿Descartada Alemania, á donde tendremos la vista?

No veo donde, pero es el caso que se dice que España es la clave del conflicto.

Esto suena bien, pero es una locura que nos arrojáramos á una empresa fiados en nuestra situación especial.

Es peligroso ser la tea de la discordia.

Resueltamente—dice el orador—estoy en frente de todo lo que sea aventuras, pues no contamos con elementos. La Hacienda está en déficit.

Veo que la opinión se muestra incoherente. Somos además un país que no hemos resuelto cuestiones que otros paises tienen ya olvidadas, como la dinástica. (Grandes rumores).

El señor Soriano: ¡Adulador! (Rumores).

El señor Vázquez Mella: Por nosotros está resuelta. (Muy bien en los carlistas.)

Se suscita un vivo diálogo entre los señores Soriano y Vázquez Mella.

El presidente agita fuertemente la campanilla.

Continúa el señor Villanueva diciendo que ante todo conviene que haya tranquilidad y normalidad en España.

Examina nuestra tradición y recuerda versos del «Romancero» y sigue hasta llegar á la última campaña de Melilla.

Dice que fuimos á ella obligados por las exigencias de Francia.

Fué Francia la que nos empujó y obligó á que entrasen en el campo moro los obreros del ferrocarril.

Espera que el Gobierno no se dejará llevar por ninguna exigencia ni se prestará á extender su acción.

España—añade—no necesita ir á Marruecos porque está allí; en cambio otros sí necesitan ir.

Tenemos esa ventaja, pero en cambio nos faltan perseverancia y tesón para crear escuelas y extender nuestra influencia.

Cita el caso de un personaje de la familia de Orleans, proscripta, que se ha establecido en Larache y dedica su influencia á laborar en pró de Francia.

Lo más curioso es que dicho personaje es protegido nuestro.

Generalizad y sacaréis las consecuencias (Muy bien.)

Le contesta el señor Canalejas.

Dice que hay algo en esta cuestión que no se puede traducir.

Además, el señor Villanueva se ha referido á un tratado que no está en los libros oficiales.

Sostiene que actualmente se está haciendo en Marruecos una labor de civilización y de educación.

Declara que no admite el Gobierno la interpretación que el señor Villanueva da al convenio de 1905, por ser inexacta.

Respecto á Larache confirma que hay tranquilidad, pues se pasearon las cabezas de nuestros protegidos asesinados por los ladrones.

Cumplimos un deber de cristianismo y de humanidad no permaneciendo impasibles ante hechos como estos que afectan á la dignidad de España (Muy bien.)

Nadie ha soñado—agrega—en empresas belicosas pero España tiene contraidas obligaciones y deberes que cumplir.

Ecos de Sociedad

Ha salido de Sevilla con dirección á la hermosa finca «Los Hornillos», donde pasará una temporada, la señorita María Fernández.

Ha regresado de Marmolejo don Manuel Rojas Marcos.

Ha marchado á Granada el vicepresidente de la Comisión provincial de aquella Diputación, don Antonio Díaz Poza.

Ha regresado á Madrid el diputado á Cortes por Lorca, señor Pérez Mazón.

Para la corrida de novillos organizada por los hijos del populoso barrio de la Macarena, que tendrá lugar el día 25 del actual y en la que se lidiarán reses de Miura, han regalado moñas de lujo las señoritas Enriqueta Aguilar Carrasquilla, Josefa Rodríguez Ojeda y Enriqueta Luca de Jiménez, y banderillas también de lujo la señora doña Matilde Ocaña de Vázquez, doña Carmen Sevillano de Luque, las señoritas Dolores Martín Agudo, Matilde Manzano Ojeda, Carmen Luque Rodríguez, Julia Daza Rodríguez, Encarnación Perea Galeado, Esperanza Aguilar Carrasquilla, Manuela Gallego Moreno, María Chicón Fernández, doña Carmen Noval de Carrero y el niño Manolito Aguilar Carrasquilla.

Reunida la junta organizadora, acordó que los precios de sombra y sol sean de dos pesetas y una, respectivamente, estando á cargo de la comisión el abonar el impuesto del timbre.

Ecos madrileños:

El conde de las Navas, bibliotecario mayor de Palacio, está recibiendo muchas felicitaciones con motivo de haberle sido concedida la gran cruz de la Orden de Alfonso XII.

—Se han instalado en Bruselas los señores de Torres Rivas (don Luis). El distinguido diplomático mejicano ha tomado posesión del cargo de primer secretario de la legación de su país.

—Se halla enferma de gravedad la señora doña Carmen Gautier, viuda de Blanco, abuela del exdiputado don Augusto Comas. La expresada señora cuenta la avanzada edad de ciento dos años.

—Ha marchado á Jumilla el barón del Solar de Espinosa.

—Le ha sido practicada una operación á la señora viuda de Avial, que se encuentra ya muy mejorada.

—Está restablecida de su dolencia la bella señorita de Portago.

—Para apreciar las ventajas de la ley de consumos se ha constituido la primera cooperativa, presidida por el señor Calbetón.

Ocupan cargos don Luis Palacio, don Emilio Díaz Moreu y otros.

—Una comisión de la Congregación del Ave María ha invitado á la real familia para que visite la tómbola que dicha asociación tiene establecida.

Los Reyes ofrecieron asistir el día 12 por la tarde.

—El ayudante del Rey don Fernando Puente estuvo á dar el pésame al ministro de Instrucción pública en nombre del Rey.

—El emperador de Austria ha concedido cruces de la Orden de Francisco José á los marqueses de Viana y de la Torrecilla.

DE TEATROS

Cervantes

El beneficio de Conchita Ruiz congregó anoche en el teatro de Cervantes un núcleo de público tan numeroso como distinguido, que dispensó á la beneficiada una cariñosísima acogida, demostrándole cuánto aprecia su labor artística, verdaderamente notable y digna de loa.

Conchita Ruiz interpretó magistralmente la protagonista de la magnífica comedia de Martínez Sierra «El ama de la casa», y con singular naturalidad y gracejo el de baturrica de «Solico en el mundo», diálogo de los hermanos Álvarez Quintero, muy entretenido, que refleja el perfecto conocimiento que ciertan los ilustres autores de las costumbres aragonesas, el carácter de los baturricos y la terneza de sentimientos que en su peculiar rudeza exteriorizan en sus actos más trascendentales.

El señor Romea interpretó soberbiamente también el tipo de «Pacorro», y el público, mostrando su complacencia al finalizar la representación, aplaudió con entusiasmo á autores y actores.

Esta noche estreno de la ópera bufa, parodia de «Los intereses creados», «Crispín y su compadre». Mañana, beneficio de la eminente Leocadia Alba, se estrenará el sainete «Música popular».

La compañía, que terminará pronto su temporada en Sevilla, marchará á Zaragoza, Pamplona y San Sebastián, regresando luego á Madrid para inaugurar la temporada de invierno, en la cual se estrenará una comedia en dos actos de nuestro querido amigo José Luis Montoto, ya leída y admitida por la dirección artística de la compañía.

Luis Rubio.

SOCIEDAD CATALANA

PARA EL

ALUMBRADO POR GAS

EN SEVILLA

NOVEDADES

Contadores económicos de previo pago con hornillo facilitado gratis.—Instalaciones económicas de todas clases.—Aparatos sencillos y de lujo, extranjeros, últimos modelos y adelantos.—Estufas y caloríferos de todas clases en venta ó en alquiler.—Hornillos, desde el más modesto, hasta la cocina inglesa, último adelanto para fondas y particulares.

MECHEROS INCANDESCENTES con manguito «Plassetty».—Se garantiza la intensidad de 40 bujías y 1 céntimo de peseta de consumo por luz y hora.

MECHEROS INVERTIDOS de gran intensidad y poco consumo.—Calentadores para baños é instalaciones completas para casas enteras, de funcionamiento automático.—Encendedores automáticos á distancia, funcionamiento seguro sin empleo de negro platino.—Lámparas de gran intensidad para Almacenes, Patios, Tiendas y Escaparates, con mecheros invertidos ó verticales á precios económicos ó en alquiler.

INTERRUPTORES automáticos para anuncios intermitentes del sistema generalizado en París, Londres y demas capitales de Europa.

Para más detalles, dirigirse á la Administración, Sección del Servicio Técnico, SAN ROQUE, 13.—SEVILLA.

RELIGIOSAS

SANTOS DE HOY

Santos Primo y Feliciano, mrs., y San Ricardo, ob. y cf.

INDULGENCIAS

El Jubileo se gana en la iglesia de San Antonio de Padua.

A San Antonio de Padua.—Se celebra la novena en las iglesias siguientes:

En su iglesia titular á las seis de la tarde, con sermón.

En San Buenaventura á las siete y media de la tarde.

En San Miguel á las siete de la tarde, predicando don Francisco Ramón, canónigo penitenciario de Tenerife.

Al Sagrado Corazón de Jesús.—En su iglesia titular en la misa de ocho y media se hace el ejercicio del mes.

En San Alberto, el Sagrario y en Santa María Magdalena misa rezada, á las nueve, y durante ella el ejercicio con cánticos.

En Santa Cruz á las ocho de la noche, con cánticos.

En la parroquia del Sagrario se celebra á las oraciones la novena, con sermón.

En San Bartolomé se celebra una novena á Nuestra Señora de la Alegría, á las seis y media de la tarde, con sermón.

En la parroquia de Santa Ana se celebra, á las oraciones, la novena á la Divina Pastora, con sermón.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros

El domingo 11 del corriente mes, á las once de la mañana, se efectuará la venta de los empeños de ropas, cuadros, cobres y otros efectos verificados en el mes de Septiembre de 1910 en la central que no hayan sido renovados por sus dueños.

Este acto tendrá lugar en la oficina central del establecimiento, calle de San José, núm. 17.

Sevilla 29 de Mayo de 1911.—*El Secretario-Contador.*

BANCO HIPOTECARIO

DE ESPAÑA

Préstamos al 4'25 por 100 en metálico

El Banco Hipotecario hace actualmente y hasta nuevo aviso sus préstamos al 4'25 por 100 de interés en efectivo.

Estos préstamos se hacen de 5 á 50 años con primera hipoteca sobre fincas rústicas y urbanas, dando hasta el 50 por 100 de su valor, exceptuando olivares, viñas y arbolados, sobre los que sólo presta la tercera parte.

NOTICIAS

El alcalde y el concejal señor Castelló visitaron ayer mañana las obras de entubamiento de las aguas de los caños de Carmona que están muy adelantadas, pues ya hay instalados 54 tubos de hierro en una extensión de más de cien metros.

Después dichos señores fueron á la calle Luna, pudiendo comprobar que muchas de las casas de dicha vía se encuentran en estado ruinoso, siendo de absoluta necesidad y de gran urgencia demoler los números 2 y 10 que dificultan el tránsito de vehículos y se hallan ruinosas.

Seguidamente marcharon á la Alameda de Hércules, cuyas obras están tan adelantadas que en breve comenzarán los trabajos para instalar allí los puestos, casetas, banderas y gallardetes y alumbrado para las veladas de San Juan y San Pedro.

Por último, visitaron las escuelas de San Jacinto acompañados del teniente de alcalde señor Carriedo, quedando en extremo complacidos de como ha quedado este centro docente, que es hoy uno de los más importantes de Sevilla.

En la mañana de ayer ocurrió un sensible accidente en la casa número 13 de la calle Federico Sánchez Bedoya.

El niño de seis años de edad Antonio Arias Pedrozo se hallaba jugando en un balcón del interior de la casa, y debido á las travesuras propias de los pocos años vino á caer al patio.

Al ruido que produjo al chocar en el suelo el cuerpo del desgraciado niño, acudieron su familia y varios vecinos, siendo trasladado á la casa de socorro de la plaza de San Francisco, en donde el profesor de guardia le apreció la fractura del antebrazo derecho y herida con fractura en el labio superior, de pronóstico reservado.

Del suceso se dió conocimiento al juzgado de instrucción del distrito de la Magdalena.

La alcaldía ha oficiado á los diputados á Cortes señores Rodríguez de la Borbolla, Ibarra y Montes Sierra, comunicándoles el haberles concedido el municipio un voto de gracias por la redacción de las bases que han servido para solucionar el conflicto del abastecimiento de aguas de la capital.

La Asociación Sevillana de Caridad realizó ayer las siguientes obras benéficas:

Familias socorridas con metálico, 358; id. id. con bonos para comer en las cocinas económicas, 265; id. id. con metálico y con bonos, 196; id. id. provisionalmente con bonos (art. 54 del Reglamento), 30; id. id. id. con pan, 00.

Total de individuos socorridos, 1.437.

Durante el reparto de socorros estuvo presente don Andrés Fariña.

Llamada por algunas de sus antiguas discípulas, ha llegado á establecerse en esta capital la profesora de piano en Madrid doña Josefa Feliú, la cual se acredita además de con el gran número de discípulas que ha presentado en el Conservatorio, con los primeros premios en piano y armonía, que ella ha obtenido, la cual ofrece sus servicios á la sociedad sevillana, calle del Molino, 13.

FINO QUINTA EL CID

VINOS DE JEREZ

ESPECIALIDADES

MARCA "OSBORNE"

(Puerto de Santa María)

DE VENTA EN LOS PRINCIPALES ESTABLECIMIENTOS

LA CATALANA

SOCIEDAD ESPAÑOLA

de Seguros contra Incendios

FUNDADA EN 1865

Acordada su inscripción en el Registro de Empresas autorizadas por R. O. del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909

GARANTIAS		PESETAS
Capital social.	Suscrito	5 000 000
	Desembolsado	1.220.000
Inversiones y fondos disponibles.		3.372 556 98
Reservas		2 116 098 48
Siniestros satisfechos.		12,186 853 84

DOMICILIO SOCIAL

BARCELONA: Rambla de Cataluña 15 y Cortes 624

Inspección general para Andalucía y Extremadura,

Juan Pérez Humanes, San Eloy, 44, SEVILLA

(Autorizada la publicación por la Inspección general de Seguros en 26 de Junio de 1909)

Orden de la plaza

Servicio para el día 9.

Jefe de día: El comandante de Granada don Bernardo Sanz.

Hospital y provisiones:

1.° Montado, 1.° capitán.

Parada, Granada.

De O. de S. E., el teniente coronel, sargento mayor José Martínez Ferrer.

Sección comercial

Mercado de cereales

Precios por pesetas, de los 100 kilos.

Trigos duros y limpios, 25 á 25 1|2.

Idem blanquillos, de 25 á 25 y 1|2.

Tremés á 24.

Barbilla 25 á 25 1|2.

Cebada de 16 á 16 1|2.

Avena del país, 15 á 16 1|2.

Idem gris, de 16 á 16 y 1|2.

Habas cochineras, de 18 1|2 á 19

Idem mazaganas de 21 1|2 á 22.

Maíz, de 18 á 18 1|2.

Altramuces, de 14 á 15.

Alverjones, de 18 á 19 1|2.

Alpiste, de 30 á 32.

Garbanzos chicos, de 30 á 31.

Idem medianos, de 00 á 00.

Idem gordos, de 33 á 36

Matadero de reses

04 toros, 2 bueyes, 11 vacas, 00 novillos, 01 utreros, 12 erales, 30 añojos, 09 terneras, 00 carneros, 08 ovejas, 69 borregos, 14 borregas, 00 machos cabríos y 00 cabras.

Precios para el entrador: Toros de 1'65 á 1'70, bueyes de 1'30 á 1'40, vacas de 1'50 á 1'55, novillos de 1'65 á 1'75, utreros de 1'65 á 1'75, erales de 1'65 á 1'75, añojos de 1'65 á 1'75, terneras de 1'90 á 2'10, carneros de 1'20 á 1'35, machos cabríos de 0'00 á 0'00, borregos de 1'20 á 1'35, ovejas de 1'20 á 1'45, borregas de 1'20 á 1'35 y cabras de 0'00 á 0'00.

Precios al público.—Reses mayores de 1'70 á 2'50.—Terneras de 2'50 á 4.—Carnero y macho de 1'60 á 1'80.—Oveja y cabra de 1'60 á 1'80.—Borregos y borregas de 1'60 á 1'80.

Telegramas

Madrid 8.

El Consejo de ministros celebrado en Palacio, bajo la presidencia del Rey, duró una hora.

El señor Canalejas, en su discurso, se ocupó de las huelgas que sostienen los obreros de diferentes capitales.

Dijo que las de los descargadores de carbón y ferroviarios bilbaínos habían quedado solucionadas satisfactoriamente.

En Santander se ha apagado el rescoldo que quedaba.

En Zaragoza muchos elementos sociales han pedido al Gobierno que se conceda una recompensa al gobernador por su acertada intervención en los conflictos obreros.

De Jerez manifestó que tenía mejores impresiones.

La huelga de los albañiles de Madrid puede considerarse conjurada, así como todas sus derivaciones.

Después habló el señor Canalejas de sus impresiones parlamentarias é internacionales.

—Terminado el Consejo en Palacio sancionó el Rey las siguientes leyes, presentadas por la Mesa del Congreso:

Suprimiendo el plan de carreteras, servicio militar obligatorio, reorganización de la plantilla de la subsecretaría de Justicia, abono de los años de carrera á los ingenieros, regulando los sueldos y haberes pasivos de los cabos de mar y asimilados.

La Mesa del Senado llevará las leyes últimamente aprobadas á la sanción regia el próximo sábado.

—Después de la sanción de leyes el Rey conferenció con los ministros de Estado y Marina sobre la cuestión de Marruecos.

Los señores García Prieto y Pidal marcharon luego al ministerio de Estado para seguir conferenciando.

—Hablando con los periodistas el señor Canalejas manifestó que no tenía nuevas noticias de Marruecos.

—Del ministerio de Marina se han firmado los siguientes decretos:

Nombrando inspectores sanitarios á don Angel Fernández Caro y á don Miguel Medina.

Ascendiendo á contador de navío á don Carlos Jenaz.

Reformando el Cuerpo de vigías de semáforos.

BOLSA

Madrid 8, 5 t.

4 por 100 interior.	85'10
Fin de mes.	85'15
Fin próximo.	00'00
5 por 100 amortizable.	101'40
Amortizable 4 por 100	00'00
Banco de España.	457'00
Tabacaleras.	330'00
Paris Cheque	7'95
Londres, libras esterlinas.	00'00
París, exterior español.	97'33
Azucarera Sociedad General.	42 50

ESPECTACULOS

Teatro de Cervantes.—Compañía cómica.—Función para hoy:

A las 9: El ama de la casa, Crispín y su compadre (estreno) y Solico en el mundo.

CORREOS

Administración.—San Acasio 1.

Horas de despacho al público:

Impresos.—De 12'30 a 3 tarde.

Certificados y valores en metálico.—De 8'15 a 9'30 mañana; de 1 a 3'30 y de 2'40 a 5'30

Reclamaciones península.—De 2 a 3 tarde.

Reclamaciones para el extranjero en secretaría.—De 10'15 a 12'15 mañana; de 3'15 a 5'15 tarde.

Cartas en lista: De 8'15 a 9'45 mañana; de 12'15 a 2'15 tarde y de 6 a 7 tarde.

Valores declarados y objetos asegurados.—Para imponer: De 8'15 a 9'30 mañana; de 12'15 mañana a 4'30 tarde.

Para retirar las mismas.

Apartados: De 8'15 a 9'45 mañana; de 12,35 a 5'15 tarde y de 6 a 7 tarde.

FERROCARRILES

Horas de salidas y llegadas de los trenes de viajeros, en las estaciones de Sevilla

Estación de la Plaza de Armas

Compañía de los ferrocarriles de Madrid Zaragoza y Alicante.—Salidas: Correo para Mérida, 7'10 mañana.

Mixto corto hasta Córdoba, 6 45 mañana.

Mixto para Huelva, 5'35 mañana.

Exprés para Huelva, 9'[illegible] mañana.

Mixto para Madrid, 8'5[illegible] noche.

Mixto para Córdoba [illegible]5 tarde.

Correo para Madrid, 12'10 tarde.

Correo para Huelva, 5 tarde.

Exprés para Madrid, 8'10 noche.

Llegadas: Correo de Mérida, 8'00 noche.

Mixto corto de Córdoba, 8'48 noche.

Mixto de Huelva, 10'05 noche.

Exprés de Huelva, 7'40 noche.

Mixto de Madrid, 7'40 mañana

Mixto de Córdoba, 11 mañana.

Correo de Madrid, 3'00 tarde

Correo de Huelva, 10'35 mañana.

Exprés de Madrid, 9'00 mañana.

Los viajeros de la línea de Mérida pueden viajar también en los trenes correos y mixto de la línea de Madrid, cambiando de tren en el Empalme de Tocina.

Los trenes exprés de Madrid sólo llevan coches de 1.ª clase, de lujo, y los correos, en la misma dirección, de 1.ª, 2.ª y 3.ª

Los demás trenes llevan coches de las tres clases.

Estación de San Bernardo

Compañía de los Ferrocarriles Andaluces.—Salidas: Mercancía con viajeros á Utrera 6'30 mañana.

Mixto para Cádiz, 8'17 mañana.

Exprés para Cádiz 9'11 mañana.

Correo para Málaga, 10 mañana.

Corto para Utrera, 12 mañana.

Correo para Cádiz, 3'24 tarde.

Mixto para la Roda, 4'25 tarde.

Rápido para Utrera, 6'05 tarde.

Llegada: Mercancía con viajeros 8'50 noche.

Mixto de Cádiz, 6'45 tarde.

Exprés de Cádiz, 7'40 noche.

Correo de Cádiz, 11'45 mañana.

Corto de Utrera 2'10 tarde.

Correo de Málaga, 5'10 tarde.

Mixto de la Roda, 10'55 mañana.

Rápido de Utrera, 9 mañana

Los viajeros con dirección á Málaga cambian de tren en La Roda, y los de Granada y Algeciras en La Roda y Bobadilla.

Los que van á Sanlúcar de Barrameda cambian de tren en Jerez de la Frontera y los de Rota y Chipiona en el Puerto de Santa María.

Estación de la Enramadilla

Salidas: Mixto para Alcalá y Carmona, 7'00 mañana.

Mixto para Alcalá y Carmona, 5'20 tarde

Mixto para Alcalá solamente. 12,40 de la tarde.

Mixto para Alcalá solamente, 10'00 noche.

Llegadas: Mixto de Alcalá y Carmona, 11'22 mañana.

Mixto de Alcalá y Carmona, 9'45 noche.

Mixto de Alcalá solamente, 5'50 mañana.

Mixto de Alcalá solamente, 3'30 tarde.

Oficinas públicas

Horas de despacho

Delegación de Hacienda.—De 11 de la mañana a 5 de la tarde.

Línea de Pinillos, Izquierdo y C. (S. en C.)

Servicio cada 20 días fijo rápido para Montevideo y Buenos Aires, con escala en las Palmas, Río Janeiro y Santos

VAPORES DE LA FLOTA

Catalina, Pío IX, Valbanera, Conde Wifredo, Càdiz, Martín Saenz, Barcelona, Miguel M. Pinillos

Línea de las Antillas y Estados Unidos, con escalas en Puerto Rico, Mayagüez Ponce, Santiago de Cuba, Habana, Cienfuegos y New-Orleans.

Línea de Brasil-Plata, con escalas en Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Admitiendo carga para dichos puertos y para Las Palmas, Tenerife y Santa Cruz de la Palma y los de Rosario de Santa Fé y Puerto Madryn con trasbordo en Buenos Aires y también para Penambuco, Bahía, Porto-Alegre y demás del Brasil, con trasbordo en Río Janeiro.

Prestan estos servicios magníficos vapores de gran marcha con espaciosas cámaras de 1.ª y 2.ª clase sobre cubierta.—Camarotes de lujo y de preferencia.—El pasaje de 3.ª clase se aloja en amplios departamentos, sirviéndose la comida en mesas.—Alumbrado eléctrico

Para más informes, dirigirse en Sevilla á

Genaro M. Izquierdo.--Vírgenes, 23.

IBARRA Y COMP.

SEVILLA

Línea regular de vapores

Entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos intermedios

Dos salidas semanales de los puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.

Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla

Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla.

Servicio quincenal con Bayonne y Burdeos

Admite carga á flete corrido para Rotterdam y puertos del Norte de Francia.

BUQUES DE LA CASA IBARRA Y C.ª

Cabo Sacratif	Cabo San Antonio	Cabo Ortegal
Cabo Blanco	Cabo Corona	Cabo Creux
Cabo Carvoeiro	Cabo Toriñana	Cabo Espartel
Cabo La Plata	Cabo Oropesa	Cabo Prior
Cabo Cullera	Cabo Roca	Cabo Silleiro
Cabo Santa Pola	Cabo S. Sebastián	Itálica
Cabo Higuer	Cabo Nao	Triana
Cabo San Vicente	Cabo Quejo	La Cartuja
Cabo Peñas	Cabo Palos	Vizcaya
Cabo San Martín		

Para informes oficinas de la Dirección y D. Joaquín Haro, consignatario.

Juzgados: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Aduana: En la administración, de 10 la mañana á 2 de la tarde; en el muelle, de sol a sol, y en los ferrocarriles, de 9 de la mañana a 2 de la tarde.

Diputación provincial: De 12 de la mañana a 5 de la tarde.

Gobierno militar: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Cuerpo de vigilancia: De 10 de la mañana a 4 tarde y de 8 a 11 noche.

Comandancia militar de marina: De sol a sol.

Dirección de Sanidad-Marítima, Oficinas calle San Fernando número 21 De 8 á 11 mañana y 3 a 5 tarde.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros San José 17: De 10 mañana a 4 tarde.

Capitanía general: De 9 mañana a 6 tarde.

Administración de Hacienda: De 11 de la mañana a 5 tarde.

Obras públicas, Rosario 17: De 12 á 4 tarde.

Servicio agronómico, Teodosio 3: De 9 mañana 1 tarde.

Empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones y débitos á la Hacienda, Zaragoza 15: De 11 mañana á 5 tarde.

Giro mutuo, Fabiola 2: De 8 mañana a 11.

Banco de España, Pajaritos 34: Hora de caja: de 11 mañana a 3 tarde.

Credit Lyonnays, Sierpes 87: De 10 mañana a 3 tarde.

Ayuntamiento: De 11 mañana a 4 tarde

Banco de Cartagena, Rioja 33: De 10 mañana a 4 tarde.

Imprenta de SEVILLA, Monsalves, 17.

SECCION DE ANUNCIOS

No bebas más, este vicio no es más que nuestra ruina.

Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras.

Los esclavos de la bebida pueden ser librados de éste vicio, aun contra su voluntad.

Una cura inofensiva llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es facil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos ó bebidas, sin conocimiento del intemperante.

MUESTRA GRATUITA. Todas aquellas personas que tengan un embriagador en la familia ó entre sus relaciones, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. Escriba hoy COZA POWDER Co., 76 Wardour Street, Londres, Inglaterra. El Polvo Coza puede ser tambien obtenido en todas las farmacias y si Vd. se presenta á uno de los depósitos al pié indicados puede obtener una muestra gratuita. Si no puede Vd. presentarse, pero desea escribir para adquirir la muestra gratuita, dirijase directamente á COZA POWDER Co. 76 Wardour Street, Londres 324

Depósitos: en Sevilla: Farmacia El Globo, Tetuán, 24; Central de J. R. Urbano, Campana 20; de Joaquín Gallego, Alfonso XII, 11, y de Gabriel Campelo, San Pablo, 59. Droguerías de José Marín Galán, La raña, 4, y de Lorenzo Ruiz y Compañía.—En las Cabezas de San Juan: farmacia de Leonardo Moreno.—En Estepa: farmacia de Carlos Llamas, Castillejos, 6.—En Morón: farmacia de M. Sousa Blanco, Cánovas del Castillo, 7, y Eduardo Fierro.—En Real de la Jara, farmacia de M. Rodriguez.—En Osuna: farmacia de Manuel Calle, Carrera de Tetuán, 4.—En Utrera: farmacia del Ldo. Caro y Lázaro, Miguel Muruve, 25.

Manuel Carriedo

PÓPULO, 11.—SEVILLA

Unico representante y depositario de los cementos y cales de la acreditada fábrica

Sociedad I. A. Pavin de LAFARGE

DE MARSELLA

cuyos productos son los mejores conocidos.

FABRICA DE LOSETAS de Cemento y Lisas, de Relieve. GONZALEZ H.^{no} Sevilla

Servicios de la Compañía Trasatlántica de Barcelona

LINEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, ó sea: 4 Enero, 1 Febrero, 1 y 29 Marzo, 26 Abril, 24 Mayo, 21 Junio, 19 Julio, 16 Agosto, 13 Septiembre, 11 Octubre, 8 Noviembre y 6 Diciembre; directamente para Génova, Port Said, Suez, Colombo, Singapore, Ilo-Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes ó sea: 24 Enero, 21 Febrero, 21 Marzo, 18 Abril, 16 Mayo, 13 Junio, 11 Julio, 8 Agosto, 5 Septiembre, 3 y 31 Octubre, 28 Noviembre y 26 Diciembre, directamente para Singapore demás escalas intermedias que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE NEW-YOK, CUBA MEJICO

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 25, de Málaga y el 28 de Cadiz el 30, directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cadiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico con trasbordo en Puerto Méjico, así como para Tampico con trasbordo en Veracruz.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, de Valencia el 11, de Málaga el 13 y de Cadiz el 15 de cada mes directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto-Plata (facultativa), Habana, Puerto-Limón, Colon, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curaçao, Puerto-Cabello, La Guaira, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de Navegación del Pacifico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curaçao y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cadiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cadiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combina por trasbordo en Cadiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

LINEA DE CANARIAS FERNANDO POO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cadiz el 7, directamente para Tanger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LINEA DE CUBA MEJICO

Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampibo el 3, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacifico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Estos vapores admiten carga en las condiciones mas favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 3 °|₀ en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de comunicaciones marítimas.

Servicios comerciales.—La Sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocacion de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

Para más informes dirigirse á D. Eduardo Benjumea, Pedro del Toro, 11

HIERRO ENCAUSSE

LIQUIDO y NUTRITIVO

EL MAS BARATO Y EFICAZ

Sin igual para los Niños

CURACION SEGURA

de la Anemia, Clorosis, etc.

FUMIGADOR

ANTI-ASMATICO

de la Casa medical

ENCAUSSE y CANÉSIE

Curacion immediata de el ASMA, SOFOCACION, etc.

EL MAS BARATO Y EFICAZ

PARIS — ENCAUSSE & CANÉSIE, 57, rue Rochechouart, 57 — PARIS

PEDRO DOMECQ

Cosechero Almacenista y Extractor de Vinos

JEREZ DE LA FRONTERA

CASA FUNDADA EN 1730

Autorizada para el uso de las armas reales por R. O. de 18 de Octubre de 1834

Destilador de Aguardiente puro de vino, estilo

COGNAC, FINE CHAMPAGNE

MARCAS: *Una, dos y tres cepas, extra y fundador*

Pedid especialmente

COGNAC DE "PEDRO DOMECQ„

en todos los cafés, casinos, círculos, fondas, hoteles y restaurants, exigiendo las etiquetas UNA, DOS, TRES CEPAS, EXTRA y FUNDADOR, con su escudo de armas.

PARIS, 11, Rue de Cluny, 11, PARIS

NUEVA TINTA

MATHIEU-PLESSY *

Especialidad de Carmín y Tintas de Colores

PARA ARQUITECTOS

Cruz de la Legion de Honor en la Exposic. univ. de 1867

NUEVA TINTA DOBLE VIOLETA PARA COPIAR

ADOPTADA POR TODAS LAS GRANDES ADMINISTRACIONES

Depósito en todas las Papelerías de España y de Portugal

MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES

preparados por el Dr. ANDREU de Barcelona y aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y no interrumpida serie de curaciones obtenidas desde el año 1866

LA TOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la espectoración con facilidad y casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja.

Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

Los que tengan ASMA ó sofocación

de cualquier clase, usen los CIGARRILLOS ANTIASMÁTICOS que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante. Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus PAPELES AZOADOS; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el

RAPÉ NASALINA

que prepara el mismo DR. ANDREU (*véase el prospecto*).

PARA TENER LA BOCA

SANA, HERMOSA y FUERTE, y no padecer DOLOR DE MUELAS, usen el ELIXIR y los POLVOS de

MENTHOLINA DENTÍFRICA

que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliento, emblanquece la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encías, evitando las caries y oscilación de los dientes.

Pídanse estos medicamentos en todas las farmacias

SEVILLA

DIARIO POLITICO

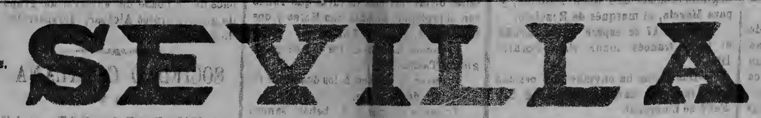
Oficinas: Monsalves núm. 17

PRECIOS DE SUBSCRIPCION

En Sevilla un mes, 2 ptas. En la Península trimestre 6'50

AÑO XXXVII (ÉPOCA 4.ª) Sábado 10 de Junio de 1911 NÚM. 12.666

SUSCRIPCIÓN
En Sevilla, un mes. . . 2 ptas.
Provincias, trimestre. 6'50 »
Un año. . . . . . . 26 »
Extranjero . . . . . 40 »



REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
MONSALVES 17
TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

El reparto de Marruecos

Francia y Alemania

Dice *El Calpense*, de Gibraltar:

«Los franceses fueron á Fez llamados por el Sultán, y en Fez permanecen á instancias del Sultán. Nadie puede olvidar, porque están muy recientes, las declaraciones del Gobierno de la República, ni las manifestaciones de la prensa de París acerca de las verdaderas intenciones de Francia. No se trataba de una campaña de conquista, ni de una ocupación permanente, ni de nada que se le pareciera. Francia volaba hacia Fez cumpliendo un deber de humanidad, para salvar las vidas amenazadas de los europeos allí encerrados.

Ahora resulta que es más difícil salir que lo fué el entrar, y no porque nadie se oponga á ello, sino porque se ha descubierto que el estado del país no lo permite; que la anarquía más espantosa se apoderaría de Marruecos en cuanto los franceses lo abandonaran, y que Muley Hafid quiere á todo trance el protectorado francés. Háblase ya, como de cosa descontada, de la ocupación permanente de Fez por los franceses, y como es natural sucediera, los alemanes ponen el grito en el cielo y exigen su parte del botín. El *Post* pretende desde luego el reparto de Marruecos entre Francia y Alemania, declarando es inútil pensar en compensaciones de ninguna clase, porque nada podría satisfacer á los alemanes. La prensa francesa ha propuesto la cesión del Congo francés á cambio de una completa libertad de acción en Marruecos; pero el *Post* declara que todas esas proposiciones son inaceptables, porque lo que Alemania desea y necesita es un país donde sus hijos puedan trabajar y vivir, y ese país es Marruecos, que á la vuelta de cuarenta años sería para Alemania lo que Argelia es para Francia.

Centenares de miles de alemanes se establecerían en el país, colonizándolo. Marruecos podría surtir á Alemania de productos vegetales, de huevos, pieles y lanas. Sus riquezas minerales alimentarían las industrias alemanas, y lo que es más importante aún: Marruecos no dista más que tres ó cuatro días de Hamburgo. «Países así, dice el *Post*, son raros y no hay compensación posible para Alemania á cambio de éste; por lo tanto, si Francia se queda en Fez, Alemania exigirá se divida Marruecos en esferas de influencia.»

Lo más interesante de todo esto es que para nada se menciona á España, y la causa de ello es que los alemanes saben perfectamente las dificultades con que tropieza el Gobierno de Madrid para desarrollar una acción enérgica en Marruecos, por la oposición de los elementos radicales.

Parece que el señor Canalejas se decide á ocupar á Larache. El «Almirante Lobo» ha salido de Cádiz con un destacamento de cuatrocientos hombres de infantería de Marina, y aunque según el señor Canalejas no van más que á realizar un acto de presencia y hacer ver á los moros que España está preparada para todo, nosotros creemos que esos cuatrocientos hombres desembarcarán en Larache, y serán seguidos de algunos más, porque mantener una fuerza tan insignificante en Marruecos, aunque esté apoyada por buques de guerra, sería cortejar un desastre y una humillación, ambas cosas completamente innecesarias y fácilmente evitables con un poco de decisión y energía. Si España no se da prisa en ocupar la esfera de acción que le está asignada, Francia lo hará el día menos pensado, bajo el pretexto de que corren peligro las vidas y haciendas de los europeos, y una vez que los franceses se instalen en una parte, no es fácil salgan de ella y España se verá obligada á compartir con otra nación lo que á ella sola corresponde, creándose una situación delicada y comprometida, que fácilmente pudiera dar lugar á incidentes desagradables y graves que pueden y deben prevenirse.»

La fiesta de aviación

Madrid 9.

El concurso de aviación estuvo brillantísimo.

Lafsreatyer, como siempre, hizo mucho ruído con la hélice, pero su aparato no hizo más que correr por el campo de aviación.

Granell se elevó sobre un Bleriot, pero desde veinte metros se cayó sobre un ala destrozándose ésta.

Loygorri y Fick hicieron preciosos vuelos, elevándose más y alcanzando mayor velocidad Fick.

La copa del Rey la ganó Fick.

La copa del Ayuntamiento la ganó Loygorri.

Las mil pesetas al vuelo plano las ganó Fick.

Ambos aviadores fueron muy ovacionados por la multitud.

El cadáver de Fernández Shaw

Madrid 9.

Traslado á Madrid.—El entierro

A primera hora de la tarde se organizó en la casa mortuoria de El Pardo la conducción del cadáver del ilustre poeta gaditano Fernández Shaw, dirigiéndose al convento de las monjas, donde se detuvo algún rato.

El cortejo lo formaba numerosa concurrencia que seguía el carro fúnebre figurando en ella los jefes y oficiales del regimiento de Lusitania, al que pertenece el hermano del finado.

Presidían el duelo con algunas personas de la familia del ilustre finado el cura párroco.

A las cuatro de la tarde salían de El Pardo los restos, con dirección á Madrid, con gran acompañamiento.

La despedida de El Pardo fué conmovedora.

A la misma hora salió de El Pardo en automóvil para Madrid, la esposa del finado con sus hijos, en compañía de algunos parientes cercanos y amigos íntimos.

La Asociación de la Prensa de Madrid envió una corona.

El fúnebre cortejo se organizó en Madrid en la cuesta de San Vicente, frente á la estación del Norte.

En el coche fúnebre se colocaron las coronas de la Asociación de la Prensa de Madrid y de la Sociedad de autores.

La presidencia del duelo la formaban el hijo del finado, don Carlos Iturralde, hermano político del finado; el señor Francos Rodríguez, el señor Mesa por el Ateneo, don Miguel Moya, por la prensa; el señor Val, por la Academia de Poesía, y el señor Bretón, por la Sociedad de Escritores y Artistas.

La comitiva era numerosísima, figurando muchos políticos, periodistas, literatos y varios gaditanos.

La comitiva se dirigió por el paseo de San Vicente, calle de Arenal y Alcalá al cementerio de la Almudena.

El cadáver estaba amortajado con el hábito de San Jerónimo y escapulario de San Francisco.

Los balcones de los círculos estaban colgados de negro.

Al pasar el cadáver por la calle de Alcalá una comisión, presidida por el señor Aguilera, bajó colocando una corona.

El duelo se despidió en la plaza de Manuel Becerra.

Hasta el cementerio acompañaron el cadáver numerosos amigos.

DESDE JEREZ

Jerez 9.

El día de ayer transcurrió con completa tranquilidad, merced á las acertadas medidas de las autoridades para guardar el orden.

Todos los establecimientos estaban cerrados como anteayer, y casi todos los industriales protestaban del cierre, al que le han obligado las coacciones de los republicanos, lesionando sus intereses.

Hay industriales y comerciantes que han perdido algunos centenares de pesetas en estos dos días, y de esto se lamentaban todos, así como del ningún resultado práctico del cierre, como no sea hacer el juego á los radicales.

La guardia civil patrulló por las calles durante el día, estableciéndose retenes en los puntos estratégicos.

Los planes de los republicanos de promover un conflicto, han fracasado, porque las disposiciones severas y enérgicas de las autoridades, nunca más dignas de elogios que en esta ocasión, han hecho abortar toda algarada y todo intento de alteración del orden público.

El cierre se ha efectuado gracias á la coacción y al miedo, y los únicos perjudicados han sido los comerciantes, que no perdonarán nunca á los radicales las pérdidas y los disgustos que le han hecho sufrir en estos días, en su desatentado afán de satisfacer políticas ambiciones.

Los obreros celebraron anoche un mitin, acordando persistir en la huelga.

Mañana sábado habrá otro mitin y se espera que predominen los temperamentos de arreglo.

Aumenta el número de propietarios que están de acuerdo con las bases de los obreros, y éstos trabajan en sus fincas.

Llegaron dos compañías de Sagorbe, procedentes de Tarifa.

La tranquilidad continúa.

El torero aristócrata

Escriben de Málaga.

A bordo del paquete «Berlín» embarcó el lunes en Gibraltar, con sus hermanos don Juan y don Carlos, el conocido joven don Rafael Gómez Branley, que se dirige á Nueva York y desde allí irá á establecerse en Búffalo.

Rafael Gómez va bastante mejorado de la enfermedad que le aparta de la profesión taurina, en la que tantos aplausos había conseguido.

CAMPAÑA NECESARIA

La acreditada publicación «La Vinicultura Española» ha emprendido una importante campaña que seguimos con el mayor interés y que deben secundar con verdadero entusiasmo los organismos que representan los intereses comerciales é industriales de España.

Francia persigue nuestro comercio vinícola con un ensañamiento que no puede ni debe tolerarse, porque ello significa la total anulación de nuestro ya mermadísimo negocio con aquella República y precisa pues interesar de los representantes en Cortes de las regiones vinícolas, para que hagan fijar la atención del Gobierno español y muy especialmente de nuestro ministro de Estado, de lo que viene ocurriendo, para poner dique á esa campaña de la Confederación General de Viticultores franceses, que es quien lleva iniciativa en esa sistemática persecución de los vinos españoles.

He aquí el trabajo del mencionado periódico:

Nuestros vinos en Francia

En un trabajo inserto en el pasado número hacíamos algunas indicaciones sobre las dificultades que se suscitan á cada paso para la entrada y circulación de nuestros vinos en Francia. Nos congratulamos de que las quejas de los vinicultores y nuestra protesta hayan tenido eco en el Parlamento y algunos diputados que representan importantes distritos vinícolas se hayan ocupado también del asunto.

No pensábamos, por ahora, decir nada sobre el particular, esperando el resultado de las gestiones de los ministros de Fomento y Estado, especialmente las de este último, que es el más llamado á intervenir, dada la índole de los asuntos que se ventilan, pero nuevos informes que llegan á nosotros nos obligan á intervenir de manera más enérgica.

La persecución sistemática de los vinos españoles, que de modo directo é indirecto lleva á cabo la *Confederación General de Vinicultores* franceses, en su deseo de que el precio de los vinos en aquel país se sostenga en un límite imposible, se ha recrudecido desde la baja que han experimentado sus caldos, hasta el extremo de hacer imposible todo negocio con dichos comerciantes, quienes se ven seriamente amenazados por el *delito* de introducir exóticos para hacer las combinaciones.

La omnipotente C. G. V. llega en su afán de impedir la entrada de vinos exóticos en Francia, á todos los extremos y á todas las violencias.

Los agentes privados, so pretexto de investigar el fraude, denuncian constantemente á los comerciantes, extraen muestras que someten á nuevos análisis, causan perjuicios enormes al Comercio y hacen imposible toda clase de transacciones.

La conducta de la C. G. V. es ilegal é intolerable. Así lo ha proclamado la Cámara de Comercio de Cette en una de sus secciones, á cuya entidad enviamos desde aquí nuestro aplauso.

Es preciso combatir con todas nuestras fuerzas la ingerencia de la Confederación, en lo que se refiere á nuestros vinos, por los perjuicios que nos causan, por la mala fe que preside sus actos y porque creemos que no debemos dejarnos arrollar cuando la razón existe de nuestra parte.

La C. G. V. ve un peligro para el precio de los vinos franceses en cada bocoy de vino exótico que circula por aquel país, y para suprimir por completo la importación de vinos no perdonan medios, sean de la índole que sean.

En cambio no ven los de esa Confederación, ó no quieren ver, que la importación de millón y medio de hectolitros, próximamente, que constituyen la cifra de nuestra exportación á Francia en esta campiña, no puede tener gran influencia en el precio de cuarenta millones de hectolitros que alcanza, en cifra redonda, la producción de la anterior vendimia en aquel país.

No quieren saber tampoco que ese millón y medio de hectolitros de vino importados han servido casi en su mayor parte para hacer potables los vinos enfermos y defectuosos de 6 y 7 grados de producción francesa, que de otra manera hubiesen ido á la destilería ó á la vinagrería.

El comercio de aquel país protesta de la conducta de la C. G. V. ante los Poderes públicos, y nosotros debemos aprovechar esta oportunidad para hacer también patente nuestra protesta y nuestros derechos á ser atropellados.

Este es el momento oportuno, y creemos que en bien de la Vinicultura patria debe aprovecharse, para que, en lo sucesivo, bien sea mucha ó poca la exportación que de nuestros caldos pueda hacerse á aquel país se verifique en condiciones de normalidad, y que estén garantizados en lo posible los intereses de nuestros exportadores de vinos de pastos, que son los que hoy sufren las consecuencias de los actos que realiza en su país esa Confederación.

El ministro de Estado creemos debe recomendar á nuestros Diplomáticos este asunto y destinar al mismo aunque no sea más que la décima parte del tiempo que emplea en debatir las cuestiones de Marruecos, ya que, como todos sabemos, nuestra vinicultura constituye una parte muy importante de la Agricultura. Así conseguiremos que, cuando nuestros vinos sean admitidos por la Aduana de entrada, como buenos, por reunir las condiciones legales exigidas, y se hayan pagado los derechos, circulen con ciertas garantías, las precisas para que no se moleste, so pretexto del fraude, con nuevos análisis al importador.

Ya que no podamos resarcirnos de los daños causados, que no se causen más á aquellos vinicultores que aún tienen contratos pendientes con los comerciantes de aquel país.

Si nuestras justas quejas no son oídas, y continúa este estado de cosas, debemos devolverles la pelota, empezando por hacer difícil la entrada de ciertos productos franceses relacionados con la vinicultura, tales como el *champagne*, al cual, por medio de anquímicos y de elevación de derechos de entradas, podemos cerrarle nuestras puertas, estableciendo así una reciprocidad de relaciones comerciales, favoreciendo, al mismo tiempo, una industria que empieza á desarrollarse en España.

Y á esa Confederación le repetimos que en la baja del precio de los vinos de pasto experimentada en su país no han tenido ninguna influencia los hectólitros de vinos importados por nosotros, sino la disminución lógica del consumo en aquella nación, por la facilidad de sustituir vino corriente por bebidas alcohólicas económicas, tales como de hidromiel, sidra, cerveza, etcétera, teniendo en cuenta que los principales consumidores de los vinos de pasto son el proletariado y la clase media, cuya situación económica no permite grandes dispendios en un artículo que no es absolutamente necesario.

LAS CORTES

SENADO

(*Sesión del día 9 de Junio de 1911*)

A las tres y cuarenta y cinco minutos empieza la sesión bajo la presidencia del señor Montero Ríos.

En el banco azul están los ministros de Gracia y Justicia, Hacienda y Marina.

El señor Díaz Moreu solicita se traiga á la Cámara un expediente relacionado con los ferrocarriles secundarios.

El señor Prat pide algunos datos respecto á los beneficios de pobreza.

El señor Alvarez Guijarro pide otros relacionados con la ley Hipotecaria.

Se entra en el orden del día y se discute el proyecto de obras hidráulicas.

El señor Allendesalazar consume el primer turno en contra.

CONGRESO

(*Sesión del día 9 de Junio de 1911*)

Se abre la sesión á las tres y treinta y cinco, presidiendo el conde de Romanones.

La concurrencia de diputados es escasa, y las tribunas están llenas.

El señor Quejana se ocupa de la supresión de los consumos. Dice que la prensa ha dado amplia y distinta interpretación del proyecto y precisa que el Gobierno determine el verdadero alcance de la reforma.

También se ocupa de la provisión de las plazas de recaudadores para los nuevos arbitrios.

El señor Canalejas le contesta que respecto á los consumos se atiene á la interpretación y alcance que en la otra Cámara dió á la rupresión y sustitución del impuesto.

Añade el jefe del Gobierno que no tolera ni tolerará que se interprete mal el espíritu de la ley y menos caprichosamente aun cuando se invoque la autonomía municipal.

Tampoco tolerará que se creen prebendas ya que mediante la ley nos vamos á ver libres de arrendatarios.

Para evitar extralimitaciones está el alcalde, que es el representante del Gobierno.

Añade que se piensa en facultar á una Empresa particular para la recaudación de los nuevos arbitrios.

Los señores Salillas y Soriano dicen que no se prestarán á apoyar inmoralidades con esa recaudación.

El señor Salillas se interesa porque se paguen sus atrasos á los inspectores y vigilantes de Telégrafos.

El señor Lerroux denuncia abusos cometidos en Valdepeñas respecto á la cuestión de Pósitos.

Se ocupa luego del traslado de un magistrado de Murcia y de la destitución del alcalde de Cartagena.

El señor Iglesias (don Dalmacio) explana su interpelación sobre la inmoralidad.

Dice que va á ocuparse de la inmoralidad en Barcelona, como reflejo de la que existe en todas partes.

Anuncia que va á dividir su oración en varias partes, tratando en la primera del alcoholismo. (Risas).

Recuerda el cierre dominical de las tabernas, y dice que desde que no se cumple ha aumentado la criminalidad.

El señor Soriano: Efectivamente. Los hechos de San Feliú de Llobregat lo demuestran.

El señor Iglesias: La agresión radical de San Feliú lo demuestra, efectivamente.

Refiere lo que ha averiguado sobre la insignificante persecución de que se hace objeto á la inmoralidad pública.

Dice que en los espectáculos reina la lujuria y la lascivia más descarada.

El señor Soriano pide que el orador modere su lenguaje, en atención á las señoras que le escuchan.

El conde del Moral de Calatrava se

queja de las risas que se escuchan en la tribuna de la prensa.

Don Dalmacio continúa describiendo las atrevidas escenas que se presencian en películas y funciones teatrales, denunciando el espectáculo que ofrecen las calles de Barcelona tan pronto anochece.

De sus manifestaciones se deduce que no le satisface la gestión del gobernador de Barcelona.

El orador se detiene en detalles que causan regocijo en la Cámara.

Cita, entre otros, el caso de haber desaparecido del cajón de la mesa del gobernador una cantidad.

Cuando esto—dice—le ocurre al gobernador, cómo estarán el resto de los ciudadanos en Barcelona.

(Protestas de la mayoría. Voces: Aquello fué un abuso de confianza, que puede ocurrir en todas partes.)

El presidente llama la atención del orador por terminar el tiempo reglamentario.

El señor Soriano: Se acabó la película.

El señor Iglesias (don Dalmacio) termina diciendo que volverá á insistir en la materia. (Más risas.)

El señor Canalejas le contesta.

Defiende al gobernador de Barcelona y dice que muchas veces las ambiciones no satisfechas, las granjerías que no se ha logrado obtener y los propósitos malogrados, impulsan á denunciar hechos que las autoridades no han cometido.

No se conmueve ante lo dicho por el orador, porque eso ocurre en todos los países libres y adelantados.

A los que estamos vacunados—agrega—ni nos conmueven ni nos asustan las manifestaciones que ha hecho su señoría (Risas.)

Recuerda que la Iglesia autoriza á sus ministros á leer toda clase de libros, para que su fe no se quebrante y para que no sufra flaquezas su carne. (Risas.)

Protesta de que estos asuntos se traigan al Parlamento.

Ecos de Sociedad

Parece acordada la boda de una joven y bellísima señorita que con sus encantos es brillante ornato de los salones aristocráticos, é hija única de una opulenta dama, protectora de las artes, y en cuyo palacio de Madrid se han celebrado espléndidas fiestas, con un joven duque, diputado á Cortes conservador y de nombre histórico, señaladísimo en nuestras guerras de Flandes.

—

Se ha verificado en Madrid, en el domicilio de la señora doña Eloisa de Cárdenas Uriarte, viuda de Salcedo, el enlace de su bella hija Angeles con el bizarro comandante de ingenieros, muy conocido en Sevilla, don José de Campos Munilla.

Los nuevos esposos marcharon á Biarritz, donde pasarán una temporada, y de allí se trasladarán á Melilla, á cuya guarnición ha sido destinado el señor Campos.

—

Se encuentra totalmente restablecido de su enfermedad el tesorero del Ateneo, don José García Montalbán.

—

Regresó de Cádiz el teniente de hermano mayor de la Real Maestranza de Caballería, señor marqués de Villapanés.

—

En el expreso de anoche marchó á Madrid el aplaudido autor cómico don Rogelio Pérez Olivares.

—

En la parroquia de la Magdalena han contraído matrimonio la señorita Aurelia Fernández Agreda y el señor don Martín Garrastazu Samuel.

Los recién casados marcharon á Cádiz.

—

Se encuentra enferma la esposa del teniente de alcalde señor Díez Rascón.

—

Al regimiento de Granada ha sido destinado el capitán don Agustín Devos Latorre.

—

Ecos madrileños:

Continúa siendo muy visitado el notable Salón de Arquitectura, instalado en el palacio de Exposiciones del Retiro.

Entre los visitantes figuran distinguidas personas de la sociedad de Madrid, las cuales hacen justos elogios de los admirables trabajos expuestos.

—Han salido de Madrid: para Biarritz, la marquesa de Casa Calderón y el distinguido cronista don René Halphen, y para Murcia, el marqués de Rozalejo.

—El día 17 se espera en la Coruña el vapor francés donde viaja Porfirio Díaz.

—**Don Jaime ha enviado 500 pesetas á la viuda del carlista muerto en San Feliú de Llobregat.**

—**El señor La Cierva marcha á Oviedo para asistir á la Asamblea de la Juventud del partido conservador.**

—**La infanta Isabel estuvo en el Ayuntamiento viendo la Custodia del Municipio que figurará en la procesión del Congreso Eucarístico.**

Pesa treinta arrobas de plata.

—**Los señores Pérez Caballero y Villaurrutia regresaron á París y Londres, respectivamente.**

—El concurso hípico estuvo concurridísimo.

Corrieron 23 caballos, saltando diez obstáculos.

Asistieron los Reyes.

Al correr el caballo de don Domicio no Villalobos se despistó, saltando la valla lateral.

El caballo dió una vuelta de campana, cayendo sobre el ginete, que está grave á causa de conmoción cerebral y heridas en la cabeza.

DEL AYUNTAMIENTO

Para despachar catorce ó quince dictámenes de los cuarenta y tantos que figuraban en el orden del día y teniendo en cuenta que sólo se discutieron cuatro ó cinco, invirtiéronse por el Cabildo municipal las tres horas reglamentarias. Por discutir también con la misma latosa amplitud si había de prorrogarse ó no la sesión una vez dadas las doce de la noche, el señor alcalde se vió obligado á dar el Cabildo por terminado, ajustándose á las prescripciones reglamentarias; y si se tiene en cuenta que las grandes discusiones que invirtieron las tres horas antes dichas motiváronlas asuntos tan transcendentales como la concesión de un socorro de cincuenta pesetas, por una sola vez, á un pobre viejo de ochenta años que se halla en la mayor miseria y que prestó servicio al Ayuntamiento, como guardia municipal, más de cuarenta años; en aprobar en favor de un industrial republicano la confección de uniformes de rayadillo para la guardia municipal, á pesar de ser su proposición más elevada que otra que presentaron otros industriales, como irrebatiblemente probó nuestro amigo el señor Lepe; en dejar sobre la mesa el nuevo proyecto de limpieza pública y la matrícula del cobro de arbitrios por patente, y á medio discutir la adquisición de casas en la Cuesta del Rosario, se tendrá idea del modo cómo algunos fogosos oradores obstruccionistas convierten la sala capitular en teatro de soporífero y desesperante espectáculo.

BANCO HIPOTECARIO
DE ESPAÑA

Préstamos al 4'25 por 100 en metálico

El Banco Hipotecario hace actualmente y hasta nuevo aviso sus préstamos al 4'25 por 100 de interés en efectivo.

Estos préstamos se hacen de 5 á 50 años con primera hipoteca sobre fincas rústicas y urbanas, dando hasta el 50 por 100 de su valor, exceptuando olivares, viñas y arbolados, sobre los que sólo presta la tercera parte.

DE MARRUECOS

Madrid 8.

Fué duro el combate

Tanger: El combate de Moinier con los bereberes fué más grave de lo que se creía.

A pesar del fuego de los cañones llegaron los moros á cien metros de las líneas francesas.

El ataque de Moinier á Sefrú se debió á haber sido atacado antes el campamento de dicho general en Fez.

Los rebeldes tuvieron 20 muertos.

A Mequinez

Se inició una expedición á Mequinez ultimándose los preparativos por los franceses.

Crueldades de los moros

Tánger: Comunican de Larache detalles de las terribles torturas que sufrieron el protegido español Ben Malec y dos hijos suyos, de 12 y 15 años.

Presenció las crueldades el nuevo Roghi de Tazzia.

Primero asesinaron á los dos niños en presencia de su padre.

Luego le obligaron á beber sangre de sus hijos.

Cortaron un brazo á Malec, lo asaron y obligaron á éste á comerlo.

Por último, le cortaron la cabeza.

El nuevo Sultán se puso á jugar á la pelota con ella al son de la gaita y el tamboril.

El «Terror»

Llegó á Larache el torpedero «Terror», comunicando con el «Cataluña».

El ministro inglés

Tánger: El ministro de Inglaterra conferenció con el ministro español Marqués de Villasinda.

Después el diplomático inglés conferenció con El Guebbas.

El «Infanta Isabel»

Alhucemas: Continuá fondeado aquí el crucero «Infanta Isabel».

Permanecerá en esta rada varios días aguardando el resultado de las kábilas del interior.

Muchos botes tripulados por rifeños ofrecieron á los marinos géneros y mercancías.

Visitaron el buque, admirando los cañones.

Desembarco en Larache.—Telegrama oficial.

Se ha recibido un telegrama comunicando que las tropas de Infantería de Marina desembarcaron en Larache.

Lucha en Mequinez.—Muley Zin prisionero.

Se ha confirmado la noticia de haber ocurrido una sangrienta lucha en las calles de Mezquinez entre los moros y las tropas francesas.

Ha sido hecho prisionero el hermano del Sultán Muley Zin.

Manifestaciones de Canalejas.—Tropas á Alcázar

El jefe del Gobierno ha confirmado que tiene noticias de haber desembarcado en Larache parte de las tropas españolas.

Cree que el mal estado del tiempo obligará á los buques de guerra á emprender el regreso.

Añadió que anteanoche se produjo gran alarma en Alcázar por intentar los moros asaltar la ciudad.

Hubo nutrido tiroteo, persiguiendo á los asaltantes, las fuerzas del tabor especial de policía.

Nuestro cónsul en Alcázar da cuenta de estos sucesos y pide el envío de refuerzos para garantir las vidas y hacienda de los nacionales.

Se han pedido detalles para conocer exactamente la cuantía de los socorros que han de enviársele.

Más del desembarco en Larache.—Otras noticias.

Al salir el señor Canalejas de despachar con el Rey encontró en la Puerta del Príncipe al ministro de Marina.

El señor Pidal le dió cuenta de un pliego que llevaba y ambos subieron á conferenciar con el Monarca.

El presidente y el ministro informaron á don Alfonso de un radiograma del comandante del crucero «Cataluña» comunicando que había desembarcado parte de las fuerzas de infantería de Marina por haberlo creído conveniente nuestro cónsul, en vista de la agitación que se observaba entre los moros.

En el ministerio de Marina se mostraron reservados, limitándose á confirmar la noticia del desembarco de las fuerzas.

El comandante del «Cataluña» no pudo comunicar antes radiotelegráficamente por impedirlo la estación de Tánger y por haberse cruzado después otras comunicaciones.

También en el ministerio de la Guerra confirmaron la noticia del desembarco. Allí se sabía por una comunicación del ministerio de Marina.

Dijeron que se tenían noticias oficiales confirmando la entrada de los franceses en Mequinez y que se habían entablado en las calles encarnizadas luchas.

Según esas referencias los franceses habían hecho prisionero á Muley Zin, hermano del Sultán.

Desde Tánger

Tánger: Circula el rumor de haber ocupado la policía española el desfiladero de Cabo Negro, garantizando el paso por tierra á Tetuán.

Se ha confirmado que entre diez y once de la noche de anteayer un grupo de ginetes tiroteó Alcázar, desapareciendo después.

SOCIEDAD CATALANA
PARA EL
ALUMBRADO POR GAS
EN SEVILLA

NOVEDADES

Contadores económicos de previo pago con hornillo facilitado gratis.—Instalaciones económicas de todas clases.—Aparatos sencillos y de lujo, extranjeros, últimos modelos y adelantos.—Estufas y caloríferos de todas clases en venta ó en alquiler.—Hornillos, desde el más modesto, hasta la cocina inglesa, último adelanto para fondas y particulares.

MECHEROS INCANDESCENTES con manguito «Plassetty».—Se garantiza la intensidad de 40 bujías y 1 céntimo de peseta de consumo por luz y hora.

MECHEROS INVERTIDOS de gran intensidad y poco consumo.—Calentadores para baños é instalaciones completas para casas enteras, de funcionamiento automático.—Encendedores automáticos á distancia, funcionamiento seguro sin empleo de negro platino.—Lámparas de gran intensidad para Almacenes, Patios, Tiendas y Escaparates, con mecheros invertidos ó verticales á precios económicos ó en alquiler.

INTERRUPTORES automáticos para anuncios intermitentes del sistema generalizado en París, Londres y demás capitales de Europa.

Para más detalles, dirigirse á la Administración, Sección del Servicio Técnico, SAN ROQUE, 13.—SEVILLA.

DE UTRERA

Con fines benéficos, se ha celebrado en el teatro Rodrigo Caro, de esta población, una lucida función, en que toman parte distinguidos aficionados de la localidad.

Se pusieron en escena «Ciencias exactas», «La marcha de Cádiz» y «Mañana de sol», obras que obtuvieron la más esmerada interpretación por parte de los improvisados artistas, que tales parecían por su desenvoltura en la escena.

Citar nombres determinados implicaría una desatención, un desaire para las personas que se omitieran y que tomaron parte en las piezas representadas. Baste decir que cada cual cumplió su cometido, y esto, que es un elogio, lo hacemos extensivo al coro, ¡un hermoso coro!, lo mismo en cuanto á voces que en lo que respecta á mujeres...

¡Lástima que ciertas intrigas, y no de *bastidores* precisamente, fueran un motivo de desagrado para los artistas, ol vidándose por algunos que aquéllos trabajaban graciosamente y con la mejor voluntad!

Afortunadamente, el público de butacas supo imponerse á ciertas demasías de los de arriba, y cuando la falta de atención y cortesía para los que tomaban parte en la velada se hizo ostensible en forma de protesta, la mayor parte de la concurrencia colmó de aplausos á los aficionados, arrojando flores á la escena.—*X.*

Utrera 8 6 911.

RELIGIOSAS

SANTOS DE HOY

Santos Críspulo y Restituto, mártires del Arzobispado, y Santa Margarita, reina de Escocia.

INDULGENCIAS

El Jubileo se gana en la Iglesia de San Antonio de Padua.

—

En San Bartolomé se celebra una novena á Nuestra Señora de la Alegría, á las seis y media de la tarde, con sermón.

—

En la parroquia de Santa Ana se celebra, á las oraciones, la novena á la Divina Pastora, con sermón.

—

A San Antonio de Padua.—Se celebra la novena en las iglesias siguientes:

En su iglesia titular á las seis de la tarde, con sermón.

En San Buenaventura á las siete y media de la tarde.

En San Miguel á las siete de la tarde, predicando don Francisco Ramón, canónigo penitenciario de Tenerife.

—

Al Sagrado Corazón de Jesús.—En su iglesia titular en la misa de ocho y media se hace el ejercicio del mes.

En San Alberto, el Sagrario y en Santa María Magdalena misa rezada, á las nueve, y durante ella el ejercicio con cánticos.

En Santa Cruz á las ocho de la noche, con cánticos.

En la parroquia del Sagrario se celebra á las oraciones la novena, con sermón.

NOTICIAS

Hace varios días viene circulando el rumor de que en breve se declararán en huelga los operarios del servicio de limpieza pública, debido á que por el contratista del mismo se viene dando colocación á jóvenes de 16 á 20 años de edad, aproximadamente, asignándoles un jornal de una peseta diaria y despidiendo á obreros antiguos que tienen un salario de siete reales.

Estos obreros dicen que las medidas que de vez en cuando adoptan las autoridades para que se realice en forma el servicio de limpieza, hace que el contratista les obligue á un trabajo superior á sus fuerzas, á causa de la escasez de personal y de la ineptitud del mismo, trabajando una jornada de trece horas diarias como mínimum.

Todos los empleados, en vista de estas desconsideraciones del contratista, pretenden constituirse en sociedad y solicitar de las autoridades que les apoyen en su pretensión de que se les aumente el jornal y se les mejore las condiciones de trabajo y en el caso de no acceder á ello por el contratista, declararse en huelga.

—

La Comisión provincial se reunirá los días 14 y 16 del corriente, á las dos y media de la tarde.

—

Ayer mañana fué detenido por la guardia municipal Manuel Rodríguez, de veinte años, que fué sorprendido toreando en uno de los corrales del Matadero.

El improvisado torero ingresó en el arresto municipal.

—

Se ha dispuesto por Real orden que se anuncie á concurso de traslación la provisión de la cátedra de Higiene, con prácticas de Bacteriología sanitaria, vacante en la Facultad provincial de Medicina de la Universidad de Sevilla.

—

La Asociación Sevillana de Caridad realizó ayer las siguientes obras benéficas:

Familias socorridas con metálico, 357; íd. íd. con bonos para comer en las cocinas económicas, 263; íd. íd. con metálico y con bonos, 195; íd. íd. provisionalmente con bonos (art. 54 del Reglamento), 29; íd. íd. íd. con pan, 00.

Total de individuos socorridos, 1.430.

Durante el reparto de socorros estuvo presente don Doroteo Vadillo.

—

Se ha comenzado el reparto de circulares, solicitando donativos para contribuir á la realización de la Colonia Escolar del Príncipe de Asturias.

—

Desde el día 1.° las horas de despacho en los juzgados y Audiencia, son de ocho á doce de la mañana, excepción de los juicios por jurados, que continúan comenzando á la una.

—

Alrededor del Mundo publica esta semana, entre otros, los siguientes artículos, en su mayoría profusamente ilustrados:

Alrededor del Mundo (Crónica).—El mal de los aviadores.—Un nuevo gigantesco.—Los acorazados del porvenir.—Los accidentes de aeroplanos (Estadística interesante) —El nuevo túnel de los Alpes.—Calvicies misteriosas.—Los cazadores de cabezas.—El duelo en Europa.—Riñas de carpas.—El peligro amarillo.—Posesiones peligrosas.—Competencias de grandes empresas.—Postales de todas partes.—La historia del azúcar de remolacha.—En el país de los rajás (Esplendores regios de la India).

FINO QUINTA EL CID

VINOS DE JEREZ

ESPECIALIDADES

MARCA "OSBORNE"

(Puerto de Santa María)

DE VENTA EN LOS PRINCIPALES ESTABLECIMIENTOS

LA CATALANA

SOCIEDAD ESPAÑOLA

de Seguros contra Incendios

FUNDADA EN 1865

Acordada su inscripción en el Registro de Empresas autorizadas por R. O. del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909

GARANTIAS

		PESETAS
Capital social.	Suscrito	5 000 000
	Desembolsado	1.220 000
Inversiones y fondos disponibles		3.372 556'98
Reservas		2 116.098'48
Siniestros satisfechos		12.186.853'84

DOMICILIO SOCIAL

BARCELONA: Rambla de Cataluña 15 y Cortes 624

Inspección general para Andalucía y Extremadura,

Juan Pérez Humanes, San Eloy, 44, SEVILLA

(Autorizada la publicación por la Inspección general de Seguros en 26 de Junio de 1909)

Además contiene las acostumbradas secciones de Averiguador Universal, De utilidad y recreo, Recetas y problemas, y un pliego encuadernable de la interesantísima novela «La rueda de la Fortuna».

Llamada por algunas de sus antiguas discípulas, ha llegado á establecerse en esta capital la profesora de piano en Madrid doña Josefa Feliú, la cual se acredita además de con el gran número de discípulas que ha presentado en el Conservatorio, con los primeros premios en piano y armonio, que ella ha obtenido, la cual ofrece sus servicios á la sociedad sevillana, calle del Molino, 13.

Orden de la plaza

Servicio para el día 10.

Jefe de día: El comandante de Soria don Ignacio Ródenas.

Hospital y provisiones: 1.º Montado, 2.º capitán.

Parada, Soria.

De O. de S. E., el teniente coronel, sargento mayor José Martínez Ferrer.

Sección comercial

Mercado de cereales

Precios por pesetas, de los 100 kilos.

Trigos duros y limpios, 25 á 25 1[2.

Idem blanquillos, de 25 á 25 y 1[2.

Tremés á 24.

Barbilla 25 á 25 1[2.

Cebada de 16 á 16 1[2.

Avena del país, 15 á 16 1[2.

Idem gris, de 16 á 16 y 1[2.

Habas cochineras, de 18 1[2 á 19

Idem mazaganas de 21 1[2 á 22.

Maiz, de 18 á 18 1[2.

Altramuces, de 14 á 15.

Alverjones, de 18 á 19 1[2.

Alpiste, de 30 á 32.

Garbanzos chicos, de 30 á 31.

Idem medianos, de 00 á 00.

Idem gordos, de 33 á 36

Matadero de reses

06 toros, 2 bueyes, 13 vacas, 02 novillos, 03 utreros, 18 erales, 21 añojos, 06 terneras, 02 carneros, 10 ovejas, 44 borregos, 42 borregas, 00 machos cabríos y 00 cabras.

Precios para el entrador: Toros de 1'70 á 1'75, bueyes de 1'30 á 1'45, vacas de 1'50 á 1'60, novillos de 1'70 á 1'80, utreros de 1'70 á 1'80, erales de 1'70 á 1'80, añojos de 1'70 á 1'80, terneras de 1'90 á 2'10, carneros de 1'20 á 1'35, machos cabríos de 0'00 á 0'00, borregos de 1'20 á 1'35, ovejas de 1'20 á 1'45, borregas de 1'20 á 1'35 y cabras de 0'00 á 0'00.

Precios al público.—Reses mayores de 1'70 á 2'50.—Terneras de 2'50 á 4.—Carnero y macho de 1'60 á 1'80.—Oveja y cabra de 1'60 á 1'80.—Borregos y borregas de 1'60 á 1'80.

Telegramas

Madrid 9.

La *Gaceta* de hoy publica:

Pase á la reserva del general Eulate.

Disponiendo que los ingenieros de ferrocarriles giren en el plazo máximo de un mes una detenida visita á las líneas que le corresponde.

Aplicando los efectos de la Real orden de Junio de 1907 á los vinos de todas clases, imprimiendo la palabra «embotellados» y no teniendo para ellos aplicación el cuadro de mermas del 16 de Enero de 1907.

Autorizando á los que tienen terminados sus estudios y se han graduado de licenciados para matricularse y examinarse como alumnos no oficiales en las asignaturas correspondientes del doctorado de la respectiva facultad ó sección.

—La Asociación de Ganaderos ha nombrado presidente al hijo del duque de Veragua.

Se quería nombrar al señor Miura, pero se desistió de ello ante la conveniencia de que el presidente resida en Madrid.

Se acordó solicitar del Gobierno el cumplimiento de la Real orden sobre las puyas.

—Nuestro representante en Méjico ha cablegrafiado al Gobierno confirmando que los terromotos han causado en aquella capital muchas víctimas; pero que entre éstas no hay ninguna perteneciente á la colonia española.

BOLSA

Madrid 9, 5 t.

4 por 100 interior	85'15
Fin de mes	85 22
Fin próximo	00'00
5 por 100 amortizable	101 50
Amortizable 4 por 100	93 50
Banco de España	457 50
Tabacaleras	329 50
Paris Cheque	7'95
Londres, libras esterlinas	00'00
París, exterior español	97'30
Azucarera Sociedad General	42 25
Acciones prefs. de la misma	12 00
Idem ordinarias idem	79 00

ESPECTACULOS

Teatro de Cervantes.—Compañía cómica.—Función para hoy:

A las 9: Crispín y su compadre.

A las 10 (doble): Por las nubes y Música popular (estreno).

CORREOS

Administración.—San Acasio 1.

Horas de despacho al público:

Impresos.—De 12'30 a 3 tarde.

Certificados y valores en metálico.—De 8'15 a 9'30 mañana; de 1 a 3'30 y de 2'40 a 5'30

Reclamaciones península.—De 2 a 3 tarde.

Reclamaciones para el extranjero en secretaría.—De 10'15 a 12'15 mañana; de 3'15 a 5'15 tarde.

Cartas en lista: De 8'15 á 9'45 mañana; de 12'15 a 2'15 tarde y de 6 a 7 tarde.

Valores declarados y objetos asegurados.—Para imponer: De 8'15 a 9'30 mañana; de 12'15 mañana a 4'30 tarde.

Para retirar las mismas.

Apartados: De 8'15 a 9'45 mañana; de 12,35 a 5'15 tarde y de 6 a 7 tarde.

FERROCARRILES

Horas de salidas y llegadas de los trenes de viajeros, en las estaciones de Sevilla

Estación de la Plaza de Armas

Compañía de los ferrocarriles de Madrid Zaragoza y Alicante.—Salidas: Correo para Mérida, 7'10 mañana.

Mixto corto hasta Córdoba, 6 45 mañana.

Mixto para Huelva, 6'35 mañana.

Exprés para Huelva, 9'[illegible] mañana.

Mixto para Madrid, 8'5[illegible] noche.

Mixto para Córdoba [illegible]5 tarde.

Correo para Madrid, 12'10 tarde.

Correo para Huelva, 5 tarde.

Exprés para Madrid, 8'10 noche.

Llegadas: Correo de Mérida, 8'00 noche.

Mixto corto de Córdoba, 8'48 noche.

Mixto de Huelva, 10'05 noche.

Exprés de Huelva, 7'40 noche.

Mixto de Madrid, 7'40 mañana

Mixto de Córdoba, 11 mañana.

Correo de Madrid, 3'00 tarde

Correo de Huelva, 10'35 mañana.

Exprés de Madrid, 9'00 mañana.

Los viajeros de la línea de Mérida pueden viajar también en los trenes correos y mixto de la línea de Madrid, cambiando de tren en el Empalme de Tocina.

Los trenes exprés de Madrid sólo llevan coches de 1.ª clase, de lujo, y los correos, en la misma dirección, de 1.ª, 2.ª y 3.ª

Los demás trenes llevan coches de las tres clases.

Estación de San Bernardo

Compañía de los Ferrocarriles Andaluces.—Salidas: Mercancía con viajeros á Utrera 6'30 mañana.

Mixto para Cádiz, 8'17 mañana.

Exprés para Cádiz 9'11 mañana.

Correo para Málaga, 10 mañana.

Corto para Utrera, 12 mañana.

Correo para Cádiz, 3'24 tarde.

Mixto para la Roda, 4'25 tarde.

Rápido para Utrera, 6'05 tarde.

Llegada: Mercancía con viajeros 8'50 noche.

Mixto de Cadiz, 6'45 tarde.

Exprés de Cádiz, 7'40 noche.

Correo de Cádiz, 11'45 mañana.

Corto de Utrera 2'10 tarde.

Correo de Málaga, 5'10 tarde.

Mixto de la Roda, 10'55 mañana.

Rápido de Utrera, 9 mañana

Los viajeros con dirección á Málaga cambian de tren en La Roda, y los de Granada y Algeciras en La Roda y Bobadilla.

Los que van á Sanlúcar de Barrameda cambian de tren en Jerez de la Frontera y los de Rota y Chipiona en el Puerto de Santa María.

Estación de la Enramadilla

Salidas: Mixto para Alcalá y Carmona, 7'00 mañana.

Mixto para Alcalá y Carmona, 5'20 tarde

Mixto para Alcalá solamente, 12,40 de la tarde.

Mixto para Alcalá solamente, 10'00 noche.

Llegadas: Mixto de Alcalá y Carmona, 11'22 mañana.

Mixto de Alcalá y Carmona, 9'45 noche.

Mixto de Alcalá solamente, 5'50 mañana.

Mixto de Alcalá solamente, 3'30 tarde.

Oficinas públicas

Horas de despacho

Delegación de Hacienda.—De 11 de la mañana a 5 de la tarde.

Juzgados: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Aduana: En la administración, de 10 la mañana á 2 de la tarde; en el muelle, de sol a sol, y en los ferrocarriles, de 9 de la mañana a 2 de la tarde.

Diputación provincial: De 12 de la mañana a 5 de la tarde.

Gobierno militar: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Cuerpo de vigilancia: De 10 de la mañana a 4 tarde y de 8 a 11 noche.

Comandancia militar de marina: De sol a sol.

Dirección de Sanidad-Marítima, Oficinas calle San Fernando número 21 De 8 á 11 mañana y 3 a 5 tarde.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros San José 17: De 10 mañana a 4 tarde.

Capitanía general: De 9 mañana a 6 tarde.

Administración de Hacienda: De 11 de la mañana a 5 tarde.

Obras públicas, Rosario 17: De 12 á 4 tarde.

Servicio agronómico, Teodosio 3: De 9 mañana 1 tarde.

Empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones y débitos á la Hacienda, Zaragoza 15: De 11 mañana á 5 tarde.

Giro mutuo, Fabiola 2: De 8 mañana a 11.

Banco de España, Pajaritos 34: Hora de caja: de 11 mañana a 3 tarde.

Credit Lyonnays, Sierpes 87: De 10 mañana a 3 tarde.

Ayuntamiento: De 11 mañana a 4 tarde

Banco de Cartagena, Rioja 23: De 10 mañana a 4 tarde.

Línea de Pinillos, Izquierdo y C. (S. en C.)

Servicio cada 20 días fijo rápido para Montevideo y Buenos Aires, con escala en las Palmas, Rio Janeiro y Santos

VAPORES DE LA FLOTA

Catalina, Pío IX, Valbanera, Conde Wifredo, Càdiz, Martín Saenz, Barcelona, Miguel M. Pinillos

Línea de las Antillas y Estados Unidos, con escalas en Puerto Rico, Mayagüez Ponce, Santiago de Cuba, Habana, Cienfuegos y New Orleans.

Línea de Brasil-Plata, con escalas en Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Admitiendo carga para dichos puertos y para Las Palmas, Tenerife y Santa Cruz de la Palma y los de Rosario de Santa Fé y Puerto Madryn con trasbordo en Buenos Aires, y también para Penambuco, Bahía, Porto-Alegre y demás del Brasil, con trasbordo en Río Janeiro.

Prestan estos servicios magníficos vapores de gran marcha con espaciosas cámaras de 1.ª y 2.ª clase sobre cubierta.—Camarotes de lujo y de preferencia.—El pasaje de 3.ª clase se aloja en amplios departamentos, sirviéndose la comida en mesas.—Alumbrado eléctrico

Para más informes, dirigirse en Sevilla á

Genaro M. Izquierdo.--Vírgenes, 23.

IBARRA Y COMP.

SEVILLA

Línea regular de vapores

Entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos intermedios

Dos salidas semanales de los puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.

Servicio semanal entre Pasajes Gijón y Sevilla

Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla

Servicio quincenal con Bayona y Burdeos

Admite carga á flete corrido para Rotterdam y puertos del Norte de Francia.

BUQUES DE LA CASA IBARRA Y C.ª

Cabo Sacratif	Cabo San Antonio	Cabo Ortegal
Cabo Blanco	Cabo Corona	Cabo Creux
Cabo Carvoeiro	Cabo Toriñana	Cabo Espartel
Cabo La Plata	Cabo Oropesa	Cabo Prior
Cabo Cullera	Cabo Roca	Cabo Silleiro
Cabo Santa Pola	Cabo S. Sebastian	Itálica
Cabo Higuer	Cabo Nao	Triana
Cabo San Vicente	Cabo Quejo	La Cartuja
Cabo Peñas	Cabo Palos	Vizcaya
Cabo San Martín		

Para informes oficinas de la Dirección y D. Joaquín Haro, consignatario.

Imprenta de SEVILLA, Monsalves, 17.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

No bebas más,
este vicio no es más que nuestra ruina.

Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras.

Los esclavos de la bebida pueden ser librados de éste vicio, aun contra su voluntad.

Una cura inofensiva llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es facil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos ó bebidas, sin conocimiento del intemperante.

MUESTRA GRATUITA. Todas aquellas personas que tengan un embriagador en la familia ó entre sus relaciones, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. Escriba hoy COZA POWDER Co., 76 Wardour Street, Londres, Inglaterra. El Polvo Coza puede ser tambien obtenido en todas las farmacias y si Vd. se presenta á uno de los depósitos al pié indicados puede obtener una muestra gratuita. Si no puede Vd. presentarse, pero desea escribir para adquirir la muestra gratuita, dirijase directamente á COZA POWDER Co. 76 Wardour Street, Londres 324

Depósitos: en Sevilla: Farmacia El Globo, Tetuán, 24; Central de J. R. Urbano, Campana 20; de Joaquín Gallego, Alfonso XII, 11, y de Gabriel Campelo, San Pablo, 59. Droguerías de José Marín Galán, La raña, 4, y de Lorenzo Ruiz y Compañía.—En las Cabezas de San Juan: farmacia de Leonardo Moreno.—En Estepa: farmacia de Carlos Llamas, Castillejos, 6.—En Morón: farmacia de M. Sousa Blanco, Cánovas del Castillo, 7 y Eduardo Fierro.—En Real de la Jara, farmacia de M. Rodriguez.—En Osuna: farmacia de Manuel Calle, Carrera de Tetuán, 4.—En Utrera: farmacia del Ldo. Caro y Lázaro, Miguel Muruve, 25.

RECONSTITUYENTE

La fuerza y la salud se devuelven á los ancianos, á los niños y á los convalecientes, con el

Vino de Bayard

tónico nutritivo. Recomendado por todas las celebridades médicas. Depósito en todas las farmacias COLLIN Y C.ª, PARIS.



Servicios de la Compañía Trasatlántica de Barcelona

LINEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cadiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, ó sea: 4 Enero, 1 Febrero, 1 y 29 Marzo, 26 Abril, 24 Mayo, 21 Junio, 19 Julio, 16 Agosto, 13 Septiembre, 11 Octubre, 8 Noviembre y 6 Diciembre; directamente para Génova, Port Said, Suez, Colombo, Singapore, Ilo-Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes ó sea: 2 Enero, 21 Febrero, 21 Marzo, 18 Abril, 16 Mayo, 13 Junio, 11 Julio, 8 agosto, 5 Septiembre, 3 y 31 Octubre, 28 Noviembre y 26 Diciembre, directamente para Singapore de las escalas intermedias que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cadiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE NEW-YOK, CUBA MEJICO

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 25, de Málaga y el 28 de Cadiz el 30, directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cadiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico con trasbordo en Puerto Méjico, así como para Tampico con trasbordo en Veracruz.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, de Valencia el 11, de Málaga el 13 y de Cadiz el 15 de cada mes directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto-Limón, Colon, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curaçao, Puerto-Cabello, La Guaira, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de Navegación del Pacifico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curaçao y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cadiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cadiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combina por trasbordo en Cadiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

LINEA DE CANARIAS FERNANDO POO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cadiz el 7, directamente para Tanger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Poo el 2 haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LINEA DE CUBA MEJICO

Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampibo el 3, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacifico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Estos vapores admiten carga en las condiciones mas favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 3 °/o en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de comunicaciones marítimas.

Servicios comerciales.—La Sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

Para más informes dirigirse á D. Eduardo Benjumea, Pedro del Toro, 11

HIERRO ENCAUSSE

LIQUIDO y NUTRITIVO

EL MAS BARATO Y EFICAZ

Sin igual para los Niños

CURACION SEGURA

de la Anemia, Clorosis, etc.

FUMIGADOR ANTI-ASMATICO

de la Casa medical ENCAUSSE y CANÉSIE

Curacion inmediata de el ASMA, SOFOCACION, etc.

EL MAS BARATO Y EFICAZ

PARIS — ENCAUSSE & CANÉSIE, 57, rue Rochechouart, 57 — PARIS

MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES

preparados por el Dr. ANDREU de Barcelona, aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y no interrumpida serie de curaciones obtenidas desde el año 1866

LA TOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la espectoración con facilidad y casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja. Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses antiguas, incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducían de una manera insoportable.

Los que tengan ASMA ó sofocación de cualquier clase, usen los CIGARRILLOS ANTIASMÁTICOS que prepara el mismo Dr. ANDREU y se lo quitarán al instante. Los ataques de ASMA y con sus PAPELES AZOADOS; noche, se calman también al momento quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Las molestísimas resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el

RAPÉ NASALINA

que prepara el mismo DR. ANDREU (*véase el prospecto*).

PARA TENER LA BOCA SANA, HERMOSA y FUERTE, y no padecer DOLOR de MUELAS, usen el ELIXIR y los POLVOS de

MENTHOLINA DENTÍFRICA

que prepara el mismo autor. Son de perfume y gusto agradable; sanean la dentadura, calma el dolor de muelas y encías; evitan las caries y oscilación de los dientes.

Pídanse estos medicamentos en todas las farmacias.

PEDRO DOMECQ

Cosechero Almacenista y Extractor de Vinos.

JEREZ DE LA FRONTERA

CASA FUNDADA EN 1730

Autorizada para el uso de las armas reales por R. O. de 18 de Octubre de 1823

Destilador de aguardiente puro de vino, estilo COGNAC, FINE CHAMPAGNE

MARCAS: *Una, dos y tres copas, una y cinco estrellas*

Pedid especialmente COGÑAC DE PEDRO DOMECQ, en todos los cafés, casinos, fondas, hoteles y restaurants, exigiendo las etiquetas UNA, DOS, TRES COPAS, EXTRA Y FUNDADOR, con su escudo de armas.

PARIS, 11, Rue de Cluny, 11, PARIS

NUEVA TINTA

MATHIEU-PLESSY

Especialidad de Carmin y Tintas de Colores

PARA ARQUITECTOS



Grand de la Legión de Honor en la Exposición universal de 1867

NUEVA TINTA DOBLE VIOLETA PARA COPIAR

ADOPTADA POR TODAS LAS GRANDES ADMINISTRACIONES

Depósito en todas las Papelerías de España y de Portugal

SEVILLA

DIARIO POLÍTICO

Oficinas: Monsalves núm. 5

PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN

En Sevilla un mes 2 ptas. En la Península trimestre 6'50

AÑO XXXVII (ÉPOCA 4.ª) | Domingo 11 de Junio de 1911 | NÚM. 12.667

SEVILLA

SUSCRIPCIÓN
En Sevilla, un mes. 2 ptas.
Provincias, trimestre. 6'50 »
Un año. 26 »
Extranjero 40 »

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
MONSALVES 17
TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

CRONOGRAFIA MADRILEÑA

O PRIMER PENITENCIARIO

El ciudadano Medina, con un chambergo color de loro, una corbata roja y armado de formidable estaca, entra en el Congreso llevando á remolque á un señor pálido, de largos mostachos y mirada de susto. Con el aire propio de hombres que se hallan bajo el peso de una honda preocupación, atraviesan los pasillos, los escritorios, el salón de conferencias y asoman la cabeza por el merendero. Allí encuentran á don Luis Morote, la persona que por lo visto buscaban; Medina hace una seña á Morote, que se levanta presuroso y saluda con ceremoniosa reverencia al señor de los mostachos. Ambos entablan un diálogo en sonora lengua portuguesa; Medina interviene discretamente en la conversación hablando un castellano de Madrid ligeramente aportuguesado. El de los mostachos saca papeles y más papeles que Morote examina, indicando con su mímica que le producen gran sorpresa y que es cosa de la mayor importancia.

Llaman á varios periodistas, y Morote, después de las presentaciones de rigor, invita al de los mostachos á que haga merced á la prensa del contenido de aquella documentación trascendental. El de los mostachos accede; no deseaba otra cosa, y seguido de Morote y de los periodistas se dirige á un escritorio donde él dicta en portugués, Morote vierte al español y los periodistas toman apuntes.

Medina se acerca al sitio donde yo estoy con varios amigos:

—¿No quieren ustedes conocer al representante en España de Portugal redimida?

—Con mucho gusto, ¿y quién es?

Medina nos señala con cierta unción al señor pálido de los enormes bigotes: «Es aquel; el gran Vasconcellos, uno de los primeros prestigios de la república lusitana.»

Medina hace las presentaciones en el tono ampuloso que este repúblico representativo suele emplear aun en los momentos más prosáicos y vulgares. El señor Vasconcellos se inclina y repite tres ó cuatro veces: «Molto obligado».

Medina enaltece la figura de Vasconcellos:—«Aquí, tal como le ven, es el Gambetta portugués.»

Nos descubrimos de nuevo ante el Gambetta portugués.

Otra reverencia: «Molto obligado».

Un monárquico de Portugal, emigrado en Madrid, de quien nos hemos hecho amigos, nos refiere interesantes datos biográficos del flamante embajador. Si en ellos hay exageraciones, al portugués amigo dejamos la responsabilidad íntegra. El cronista, después de hacer constar que los portugueses, tanto republicanos como monárquicos, suelen dejarse llevar demasiado por la fantasía, cumple su deber relatando:

El caballero D. Martinho de Vasconcellos Vascodovento Tormentoiso y Carrasco Conciño, es natural de Figuera de Foz y cuenta unos treinta y ocho años. Aunque radical de los más rojos, presume de que entre sus antepasados figuran parientes muy cercanos del famoso prior de Ocrato y del gran inquisidor Conciño. En los primeros años de su juventud fué monárquico y hasta partidario del destronado don Manolo, y quiso seguir la carrera de las Armas, pero un fracaso en la Academia militar de Coimbra le hizo dejar la milicia para doctorarse cirujano en Oporto, donde tenía su clínica de callista.

Pretendía el señor Vasconcellos, que teniéndose en cuenta su abolengo le otorgase la Monarquía el título de Vizconde de Vascodovento Tormentoiso, pero Joao Franco se negó terminantemente á complacerlo. Entonces Vasconcellos se hizo republicano y carbonario, contribuyendo mucho con su esfuerzo á derribar á los Braganzas.

En premio de los actos heróicos que al servicio del ideal realizó en los días de la «revolta», la república le ha otorgado el importante cargo que desempeña en Madrid.

Estos son, según nuestro amigo el monárquico portugués, los datos biográficos más salientes de la interesante figura del primer plenipotenciario, que la república lusitana ha enviado á España; don Martinho de Vasconcellos Vascodovento Tormentoiso y Carrasco Conciño.

CIRVEN.

NUEVA JUNTA

La Juventud Conservadora celebró ayer junta general para tratar de la elección de presidente y otros cargos vacantes por dimisión de los señores que los ocupaban, resultando elegidos por unanimidad: presidente, don Manuel Ríos Sarmiento; secretario, don Manuel Lobo López; vicesecretario, don Antonio Macarro; tesorero, don Juan P. Llorente y Lacave; vicetesorero, don Fernando Ibarra; bibliotecario, don Antonio Lafaña Bécquer, y vocales, don Diego Isern Fixe, don Angel Sáinz de Rozas, don Rafael Espinosa y don Martín Castelló.

LAS CORTES

SENADO

(*Sesión del día 10 de Junio de 1911*)

El señor Montero Ríos abre la sesión á las tres y cuarenta y cinco minutos.

En el banco azul toman asiento los señores Canalejas, García Prieto y Gasset.

Se aprueba el proyecto concendiendo un crédito de tres millones para la proyectada Exposición de Bilbao.

También se aprueba la reorganización de las carreras diplomática y consular.

Entrase en el orden del día.

Continúa la discusión del proyecto de Obras hidráulicas.

El señor Allendesalazar rectifica.

Insiste en las manifestaciones hechas en la tarde de ayer respecto á la oportunidad del proyecto y añade que el partido conservador solo le hace oposición por mejorarlo.

Le contesta el ministro de Fomento.

Rectifican ambos y al retirarse el señor Gasset se produce algún revuelo, pues la minoría conservadora quiere que se suspenda el debate.

El señor Canalejas anuncia que está dispuesto á contestar á los oradores, pues conoce perfectamente el asunto por haberse tratado en varios Consejos de ministros.

El señor Prat habla para alusiones, contestándole el señor Mellado.

Rectifican ambos.

La comisión retira el artículo 27 para redactarlo nuevamente.

Se suspende el debate y se levanta la sesión.

CONGRESO

(*Sesión del día 10 de Junio de 1911*)

Empieza la sesión á las tres y 40 minutos, bajo la presidencia del conde de Romanones.

La Cámara está muy desanimada.

El señor Burgos pregunta cuando se hará la división territorial.

El señor Barroso le contesta que el Gobierno está decidido á realizarla, pero que es preciso esperar datos de los ayuntamientos y diputaciones que alcanzan al 21 de Diciembre para estudiar la reforma.

El señor Cañal hace observaciones sobre el mismo asunto, recomendando al Gobierno que tenga en cuenta las diversas denominaciones de los distritos para unificarlos.

El señor Barroso dice que se tendrá en cuenta.

El señor Albornoz protesta de la persecución de que se hace objeto á algunos republicanos en Almazan.

El señor Barroso promete enterarse.

Los señores Redonet, García Lomas, La Chica y Lamana hacen otros ruegos de escaso interés.

El señor Soriano anuncia una pregunta sobre la gestión del gobernador de Badajoz, cuya conducta entiende reprobable.

Pide que se traiga á la Cámara un expediente de defraudación que se sigue contra un señor Santamaría.

El señor Rodríguez le contesta que el expediente se encuentra en poder del Consejo de Estado para su informe.

El señor Bullón hace un ruego relacionado con las fianzas hipotecarias.

Se entra en el orden del día.

Se aprueba el dictamen del acta de diputado por Santiago, quedando proclamado don Eugenio Montero Villegas.

Este jura el cargo.

Continúa el debate sobre el proyecto concediendo un crédito para la construcción de caminos vecinales.

El señor Bergamín rectifica.

Rectifica el señor Rodríguez.

Se extraña de que cooperaran los conservadores á la obra del señor Gasset, votando sus proyectos de caminos vecinales, y le nieguen ahora los votos necesarios para la construcción de aquellos.

Pregunta si los conservadores insistirán en su oposición sistemática y en la obstrucción más ó menos embozada, pues entonces se haría imposible la dicusión.

El señor Lombardero pide la palabra.

El Vivillo

Córdoba: El día 21 se verá la última causa contra el «Vivillo».

Este redacta una memoria que publicará cuando se le ponga en libertad.

DE MARRUECOS

Madrid 10.

Nota oficiosa

En el ministerio de Estado facilitóse nota oficiosa que dice:

«El Consejo de ministros de ayer ocupóse de las noticias de Larache y Alcázar, las cuales han confirmado el asesinato del protegido español Ben Malec y sus hijos, habiendo los asesinos reclamado por el rescate 20.000 duros y paseado las cabezas por las tribus como trofeos.

El Consejo, para cumplir los deberes de protección, le trasmitió órdenes al comandante del «Cataluña» para que desembarcase parte de la tripulación.

Encargóse á los representantes de España en el extranjero que comunicasen á los gabinetes interesados la determinación del de Madrid.

Se les expresa que si las medidas de las autoridades sheriffianas bastasen para castigar á los autores del asesinato, la acción de España no seguirá.

Y que las disposiciones anteriores contribuirán á levantar el espíritu de las colonias europeas de Alcazar, amenazadas por el pretendiente y donde se teme que el cabecilla el Far cumpla la amenaza de mezclarse en la lucha y que el desorden, robos y excesos cunda.

Como antes de que las instrucciones llegaran los acontecimientos se precipitaron, el cónsul Zugasti, de acuerdo con el comandante del «Cataluña», convocó ayer al cuerpo consular y le participó que el desembarco de las fuerzas iba á verificarse para que el capitán Ovilo pudiera marchar á Alcázar con algunas de aquellas y el tabor en vista de la agitación, pues la noche anterior los ginetes de los alrededores llevaron su osadía hasta atacar á la guardia.

El desembarco comenzó á las diez de la noche y terminó sin novedad.

Al recibir hoy la noticia del desembarco telegrafió el ministro de Estado á los representantes diplomáticos de España.

Conformes á las instrucciones trasmitidas á Larache el Bajá debe ser mantenido en su autoridad y el pabellón sheriffiano será el único que ondee en los edificios públicos.

El desembarco en Larache.

Tánger: Ayer á las seis de la tarde reuniéronse en el consulado de Larache todo el cuerpo consular.

El cónsul especial señor Zugasti comunicó oficialmente á sus colegas que las tropas que había á bordo del «Cataluña» y el «Lobo» desembarcarían por la noche y ocuparían la ciudad.

Añadió que mientras tanto el capitán Ovilo con el tabor marcharía á Alcazar.

Por la noche desembarcaron 800 hombres.

Dícese que de ellos 500 marcharán á Alcazar para reforzar aquel tabor si los rebeldes atacan á la ciudad.

Detalles del desembarco

Tánger: Llegan noticias de Larache detallando el desembarco de las tropas españolas de Infantería de Marina.

Lo realizaron en 7 botes.

Los esperaban el cónsul español, el capitán Ovilo, algunos españoles y moros.

Primero desembarcaron 200 infantes del «Cataluña».

Detrás llegaron otros cuatro lanchones los que condujeron el resto de la tropa procedente del «Cataluña» y del «Almirante Lobo».

El desembarco fué ordenadísimo, sin ningún incidente.

Las tropas están contentísimas, pues ansiaban realizar la operación.

Conforme desembarcaron se instalaron en los alrededores de la Alcazaba dentro del castillo llamado Boca de la Barra.

Continúan los ataques

Tánger: Del resto del imperio las noticias son iguales que los días anteriores.

En la Chauia siguen tiroteados los convoyes franceses que van á Fez y atacados los grupitos de soldados que se separan mucho de las columnas.

En el Gar continúa la agitación.

Un grupo de ginetes fué tiroteado en los puestos avanzados.

Salieron en persecución de los agresores algunas fuerzas disolviéndoles.

Declaraciones del Sultán

París: Hafid ha declarado que su política está encaminada á castigar á los rebeldes y restablecer el orden de paz y la seguridad.

Se propone que ayude Francia á organizar un fuerte contingente militar suficiente á mantener su autoridad.

Preguntado Hafid si pidió el protectorado á Francia dijo:—Todo el mundo lo sabe y no tengo porque disimularlo que he solicitado la ayuda de Francia.

Los que salieron de Larache

Tánger: Las últimas noticias de Larache desmienten la salida de una columna de 600 hombres en combinación con los de Alcázar.

Solamente marcharon 215 con dos ametralladoras y algunos caballos.

Los manda el capitán Ovilo.

Perseguirán á los autores de los tiroteos de Alcázar.

Los moros están satisfechos del desembarco de los españoles.

Los ataques á Alcázar

En Alcázar la situación había sido angustiosísima.

Anteayer hubo dos ataques: uno á las once de la mañana, sosteniendo dos horas de tiroteo.

Los proyectiles acribillaron las casas y los restos que quedan de las murallas.

Los defensores hicieron defensa heróica, pues mantuvieron á raya á los rebeldes.

Estos tuvieron cinco muertos y bastantes heridos.

Al atardecer se repitió el tiroteo en descargas cerradas.

Resultó herida una mujer del barrio judío.

La alarma fué extraordinaria en aquel barrio; los habitantes lo abandonaron dando gritos.

Asegúrase que los atacantes son gente del Raisuli.

Otros los creen partidarios de Muley Zin.

Sin novedad en Larache

Tánger: Un radiograma comunicado por el comandante del «Cataluña», recibido por el «Numancia», decía que á las once de la noche no ocurría novedad en Larache.

Habían atravesado aquellas aguas de Larache, con rumbo á Casablanca, dos cruceros franceses que transportaban víveres y municiones.

En la colonia española de Tánger hay júbilo por el desembarque de las tropas en Larache.

Buscando noticias

Tánger: El consulado y la legación española están visitadísimos para adquirir noticias.

De Ceuta

Ceuta: Las tropas españolas ocuparon una nueva posición muy estratégica llamada Bocas de Zarzamora.

Está situada entre la bahía y Cabo Negrón, á treinta kilómetros de Ceuta y doce de Tetuán.

Ha fondeado el «Alvaro de Bazán».

A los tripulantes de dos barcas llenas de tabaco apresadas por el «Balboa» se les ha enviado á Algeciras á disposición de las autoridades de Marina.

Pertenecen á la matrícula de Ceuta.

El moro Valiente continúa aquí.

Los moros de Hans se lamentan de que España no los proteja, enviándoles policía.

Se han aprovisionado las posiciones sin novedad.

Reina gran júbilo por la entrada de las tropas en Larache.

Siguen acudiendo muchos cabileños á vender mercancías.

De Tetuán

En Tetuán hay tranquilidad.

Llegó el agente consular francés Boiset.

Es comentadísimo este viaje.

Dícese que marchará á Tánger.

Más fuerzas á Africa

Se considera indispensable el envío de más fuerzas á Larache y Alcázar, en vista de la mucha agitación que se observa en dichas poblaciones.

Probablemente saldrá una parte de la brigada de Algeciras.

Incendio en un buque

Madrid 10.

Tenerife: En el vapor noruego «Palermo» se incendió una lata de bencina, vertiéndose en la cámara de la máquina.

Produjose un incendio.

Auxiliaron para sofocarlo las tripulaciones de los cruceros «Princesa de Asturias», «Río de la Plata» y del chileno «Tocabuco».

El fuego dominóse sin desgracias.

Las averías son importantes.

El "gordo" en Sevilla

En el sorteo celebrado ayer en Madrid han sido favorecidos los sevillanos con el «gordo» (250.000 pesetas).

El billete agraciado es el correspondiente al número 10.323 y se expendió en la Administración situada en la calle Puente y Pellón número 20, de la que es administrador don Eligio Zayas.

Según los datos que hemos podido adquirir, el billete se ha vendido en décimos sueltos, correspondiendo uno de éstos á un industrial llamado Dionisio, dueño de un despacho de aceites en el mercado de la Encarnación.

Otro décimo lo llevan cuatro obreros de la fábrica de camas del señor Cobián y otro un sacerdote de un pueblo de esta provincia.

También lleva una participación un zapatero, de nombre Francisco, que vive en la calle Sol, casado y con cuatro hijos enfermos.

Los décimos restantes ignora el administrador la persona que los hayan adquirido.

En esta Administración correspondió el pasado año, y en este mismo sorteo, el segundo premio, y otro idéntico en la siguiente jugada.

Nuestra enhorabuena á los agraciados con el 10.323.

Volcán en erupción

Madrid 10.

Méjico: Dicen de Guadalajara que el volcán Colina entró en actividad durante los terremotos.

Arroja lava y piedras en gran cantidad.

Se han enviado trenes de socorro.

Los pueblos de Tonila y San Andrés están amenazados por la erupción.

Ecos de Sociedad

El martes próximo firmarán en Puerto Real el contrato de esponsales la distinguida señorita Ana María Aguilar Ojeda, hija de los marqueses de Monte Fuerte, y el acaudalo joven, vecino de Villamartín, don Pedro Jarava.

Al marqués de San José, que se encuentra enfermo y se le practicará una

operación quirúrgica, le fueron administrados ayer tarde los Santos Sacramentos.

Deseamos un feliz resultado de la operación y que el distinguido enfermo recobre pronto la salud.

En la semana próxima tomarán posesión de sus cargos los nuevos vocales de la Junta directiva del Ateneo.

En el pueblo de La Campana ha fallecido el propietario de dicha localidad don Francisco Dana.

En el expreso de ayer mañana regresó de Madrid el vicepresidente de la Junta de Acción Social señor López Cepero, que fué á informar ante la comisión del Congreso que entiende en el proyecto de ley de Asociaciones é hizo allí presente la protesta de las corporaciones religiosas de la diócesis sevillana contra la expresada ley.

El señor López Cepero estuvo ayer tarde cumplimentando al arzobispo y después conferenció con el provisor, señor Castillo.

Se encuentra en Sevilla la marquesa de Aurelle.

En el corto de Córdoba marchó á Palma del Río el marqués de Montesión.

Ayer tarde contrajeron matrimonio la señorita Raquel del Vando y don José de Lesameta, presidente de la Audiencia provincial de Granada.

Apadrinaron á los contrayentes don Isaac del Vando, hermano de la novia, y doña Salud Serrano.

La ceremonia religiosa se celebró en el domicilio de la novia.

Los nuevos esposos marcharon anoche con dirección á Madrid, en el expreso.

Han sido destinados al regimiento de lanceros de Villaviciosa el comandante don Fernando Chaves, el capitán don Miguel Tuero y el teniente don Francisco Ortega.

Se encuentra en Sevilla el cónsul de España en Montevideo, don Félix Cortés, hijo del general de Sanidad Militar de esta plaza.

El señor Cortés marcha en breve á Madrid.

Ha sido destinado al regimiento de Granada el capitán de infantería don Manuel Valdivia.

De este regimiento ha sido trasladado al de Melilla el capitán don Manuel Muñoz, y á la zona de Valverde el de igual clase don Manuel Granados.

Ecos madrileños:

El resultado del gran concurso de aviación ha sido el siguiente:

Tick ganó los premios de altura, velocidad, duración y vuelo plano.

Loygorri el de toma de tierra con pasajero.

Tick ha ganado 14.000 pesetas y Loygorri 4 500.

Hoy domingo se les entregarán los premios y serán obsequiados con un té.

—El obispo de Jaca encuéntrase enfermo en San Antón.

—Ha fallecido el comisario de guerra señor Bellido.

BANCO HIPOTECARIO

DE ESPAÑA

Préstamos al 4'25 por 100 en metálico

El Banco Hipotecario hace actualmente y hasta nuevo aviso sus préstamos al 4'25 por 100 de interés en efectivo.

Estos préstamos se hacen de 5 á 50 años con primera hipoteca sobre fincas rústicas y urbanas, dando hasta el 50 por 100 de su valor, exceptuando olivares, viñas y arbolados, sobre los que sólo presta la tercera parte.

DE TEATROS

Cervantes

El beneficio de Leocadia Alba fué un señalado triunfo para la eminente actriz á quien tanto quiere y distingue, apreciando en su justo valor su gran mérito artístico, el público sevillano.

El teatro estaba casi lleno de público selecto, y tanto «Crispín y su compadre», como «Por las nubes», como el estreno del gracioso sainete «Música popular», proporcionaron velada animadísima, de esas que raramente se olvidan.

«Música popular» es una producción hábilmente dialogada, plagada de chistes inspiradísimos y de situaciones graciosas hasta la exageración, y fué interpretado á maravillas.

Reciba la beneficiada, con mi aplauso, mi enhorabuena por el selecto programa que escogió para su *serata d'honore*.

El martes, beneficio del señor Palanca, se pondrá en escena «El paraíso», de Paso y Abati.

Luis Rubio.

RELIGIOSAS

SANTOS DE HOY

La Santísima Trinidad, San Bernabé, apóstol, y Santos Félix y Fortunato, hermanos mártires.

INDULGENCIAS

El Jubileo se gana en la iglesia de San Antonio de Padua.

En San Bartolomé se celebra una novena á Nuestra Señoría de la Alegría, á las seis y media de la tarde, con sermón.

En la parroquia de Santa Ana se celebra, á las oraciones, la novena á la Divina Pastora, con sermón.

A San Antonio de Padua.—Se celebra la novena en las iglesias siguientes:

En su iglesia titular á las seis de la tarde, con sermón.

En San Buenaventura á las siete y media de la tarde.

En San Miguel á las siete de la tarde, predicando don Francisco Ramón, canónigo penitenciario de Tenerife.

Al Sagrado Corazón de Jesús.—En su iglesia titular en la misa de ocho y media se hace el ejercicio del mes.

En San Alberto, el Sagrario y en Santa María Magdalena misa rezada, á las nueve, y durante ella el ejercicio con cánticos.

En Santa Cruz á las ocho de la noche, con cánticos.

En la parroquia del Sagrario se celebra á las oraciones la novena, con sermón.

NOTICIAS

A las ocho de la mañana se reunirá hoy en la Audiencia la Junta provincial del Censo, para proceder á la proclamación de candidatos para la elección parcial de un diputado provincial por el distrito de Cazalla-Sanlúcar.

Bajo la presidencia del señor La Bandera se reunió ayer tarde la sección tercera de la Protección de la Infancia, asistiendo los señores Laffón y Díaz de Saavedra.

Se acordó gestionar la instalación de un asilo provisional para que sean recogidos los niños detenidos en la vía pública vagando ó mendigando, en cuyo lugar permanecerán hasta que sus padres lo recojan, después de acreditar el haber sufrido la corrección que las autoridades les impusieran por abandono de aquéllos.

Se trató asimismo del proyecto para facilitar ropas á los niños desvalidos que son acogidos por la Junta mencionada.

El alcalde recibió ayer tarde un telegrama del director general de Administración local, participándole que la subasta para las obras de construcción del nuevo Matadero había sido adjudicada á don José García con el uno y medio por ciento de rebaja en el tipo.

La noticia fué acogida con gran satisfacción por el alcalde y los concejales que estaban en el Ayuntamiento.

El comisario regio de Agricultura, señor Palomino, se ha dirigido al ministro de Fomento y al director general de Agricultura para que se conceda un crédito con destino á combatir, por medio de ácido cianhídrico, la plaga conocida por *poll roig*, que destruye los naranjales de las regiones de Andalucía y Levante, y cuyos ensayos se comenzaron á verificar con brillante éxito en esta provincia durante el último invierno, los cuales fueron presenciados por el Rey.

El señor Palomino ha solicitado también para tan plausible fin la cooperación de los comisarios regios de Fomento de Málaga, Valencia, Alicante, Murcia, Huelva, Cádiz y otras provincias damnificadas por dicha plaga.

El encargado de verificar, en su tiempo, estas experiencias es el ingeniero agrónomo de la provincia de Málaga, señor Salas.

Acompañado del señor Cearra, visitó ayer mañana el alcalde el gabinete odontológico que el señor Segura tiene establecido en el Asilo de Mendicidad de San Fernando.

En dicho gabinete, que está dotado de todos los adelantos modernos, adquirido por el señor Segura de su propio peculio, son curados no solo los asilados, si no también todos los acogidos al padrón benéfico en los diez distritos de la capital.

El alcalde y el señor Cearra salieron en extremo complacidos de la visita.

Hoy, á las tres de la tarde, se reunirá en la oficina central el Consejo de la Asociación Sevillana de Caridad, para dar cuenta de la gestión de la comisión ejecutiva durante el pasado mes de Mayo.

Ayer se firmaron las escrituras de adquisición de las casas número 36 y 46 de la calle Cánovas del Castillo.

La corrida de toros que escogieron en el cerrado de los señores Pérez de la Concha los concejales valencianos será encajonada hoy en el encerradero de Salteras.

Los seis toros son de hermosa lámina y están muy bien criados.

Las huelgas continúan en el mismo estado.

Al muelle acudieron ayer algunas fuerzas de seguridad, para garantir la libertad del trabajo.

El arreglo de la Alameda de Hércules adelanta rápidamente, pudiendo asegurarse que las obras quedarán terminadas en breve plazo.

En virtud de tan importantes reformas la Alameda quedará convertida en uno de los más hermosos paseos de Sevilla.

La Asociación Sevillana de Caridad realizó ayer las siguientes obras benéficas:

Familias socorridas con metálico, 358; id. id. con bonos para comer en las cocinas económicas, 261; id. id. con metálico y con bonos, 19; id. id. provisionalmente con bonos (art. 54 del Reglamento), 31; id. id. id. con pan, 00.

Total de individuos socorridos, 1.454.

Durante el reparto de socorros estuvo presente don Bonifacio García Ballines.

Llamada por algunas de sus antiguas discípulas, ha llegado á establecerse en esta capital la profesora de piano en Madrid doña Josefa Feliú, la cual se acredita además de con el gran número de discípulas que ha presentado en el Conservatorio, con los primeros premios en piano y armonía, que ella ha obtenido, la cual ofrece sus servicios á la sociedad sevillana, calle del Molino, 13

SOCIEDAD CATALANA

PARA EL

ALUMBRADO POR GAS

EN SEVILLA

NOVEDADES

Contadores económicos de previo pago con hornillo facilitado gratis.—Instalaciones económicas de todas clases.—Aparatos sencillos y de lujo, extranjeros, últimos modelos y adelantos.—Estufas y caloríferos de todas clases en venta ó en alquiler.—Hornillos, desde el más modesto, hasta la cocina inglesa, último adelanto para fondas y particulares.

MECHEROS INCANDESCENTES con manguito «Plassetty».—Se garantiza la intensidad de 40 bujías y 1 céntimo de peseta de consumo por luz y hora.

MECHEROS INVERTIDOS de gran intensidad y poco consumo.—Calentadores para baños é instalaciones completas para casas enteras, de funcionamiento automático.—Encendedores automáticos á distancia, funcionamiento seguro sin empleo de negro platino.—Lámparas de gran intensidad para Almacenes, Patios, Tiendas y Escaparates, con mecheros invertidos ó verticales á precios económicos ó en alquiler.

INTERRUPTORES automáticos para anuncios intermitentes del sistema generalizado en París, Londres y demas capitales de Europa.

Para más detalles, dirigirse á la Administración, Sección del Servicio Técnico, SAN ROQUE, 13.—SEVILLA.

Telegramas

Madrid 10.

Hablando el señor Canalejas con los periodistas manifestó que espera que se apruebe el crédito para las Cortes de Cádiz.

También dijo que los proyectos del señor Gasset originarán peleas.

Anunció que prepara un decreto fomentando el turismo, con tendencia á realizar una obra de alta cultura y civilización.

La organizará sin personal ni gastos, nombrando una gran junta que trabajará en este asunto.

Mañana empezará á trabajar con el alcalde, para establecer los nuevos arbitrios que sustituirán al impuesto de consumos.

Dijo también que había recibido un despacho de Valladolid en favor de los trigos. En cambio, de Barcelona y Levante se dirige lo contrario.

Estamos—dijo—metidos en harina acerca de la admisión temporal de tejidos y depósitos francos en los puertos; ha manifestado que su criterio es favorable, pero que no puede implantarlo hasta estudiarlo detenidamente.

El señor Rodrigáñez prepara un decreto en el cual trabaja actualmente sobre esta cuestión.

Respecto al conflicto cacario manifestó el presidente que no se había llegado á un acuerdo, pero cree que saldrá la concordia de la discusión en el Parlamento.

—En el Congreso se ha reunido la comisión de gracias y pensiones, dictaminando favorablemente el proyecto concediendo una pensión á la viuda á hijos del coronel Alvarez Cabrera.

—Las leyes que llevó la Mesa del Senado á la sanción regia son:

Autorizando la cesión al ayuntamiento de Sevilla de los terrenos del exconvento de San Pablo para el ensanche de aquella zona; sustitución de los consumos; reforma de la ley provincial; autorizando para establecer nuevas fábricas de armas; suprimiendo el plan de carreteras; concediendo un crédito para construir caminos vecinales; construcción de casas baratas; crédito de medio millón para extinguir la langosta; reorganización de la clase de sargentos de infantería de Marina y otras leyes de interés local.

—Hoy, produciendo gran estrépito, se derrumbó por completo el edificio de la plaza de San Francisco, donde se halla establecido el convento de las Carmelitas.

Entre los vecinos de aquella barriada prodújose gran confusión por creerse que entre los escombros se encontrarían algunas de las educandas del convento.

Afortunadamente no ocurrió así.

Todos los muebles del convento quedaron destruidos.

El juzgado de guardia se personó en el lugar del suceso, instruyendo diligencias.

—La *Gaceta* de hoy publica:

Los decretos del ministerio de Fomento firmados ayer por el Rey.

Sacando á oposición tres plazas de auxiliares terceros mecánicos y cinco de aspirantes mecánicos del taller de la Dirección general de Correos y telégrafos.

Real orden disponiendo que las carnes de toros procedentes de lidia solo se vendan en las localidades donde el espectáculo se ha verificado.

Disponiendo que las licencias de espectáculos no se expidan ni se hagan efectivas por las autoridades sin que se acredite antes con certificación sanitaria que se ha inspeccionado el local.

Autorizando á la Dirección general de Obras públicas para anunciar los concursos de redacción de proyectos de construcción de 19 puentes y carreteras en la provincia de Málaga.

Concediendo autorización á don José María Trianes para sanear una parcela de marisma en la margen izquierda del Odiel, al Norte de Huelva.

—En el ministerio de Estado se ha verificado una recepción diplomática, que ha estado muy concurrida.

Antes celebraron una conferencia los embajadores de Francia y Alemania, tratando de asuntos de Marruecos y de los actos realizados por el Gobierno español para garantir la existencia de los europeos residentes en Alcázar y Larache.

BOLSA

Madrid 10, 5 t.

4 por 100 interior.	85'15
Fin de mes.	85'20
Fin próximo.	00'00
5 por 100 amortizable.	101'50
Amortizable 4 por 100	93'50
Banco de España.	000 00
Tabacaleras.	329 00
París Cheque	7'95
Londres, libras esterlinas.	00'00
París, exterior español.	97'03
Azucarera Sociedad General.	42 25
Acciones prefs. de la misma.	12 00
Idem ordinarias idem.	79 00

Sección comercial

Mercado de cereales

Precios por pesetas, de los 100 kilos.

Trigos duros y limpios, 25 á 25 1|2.

Idem blanquillos, de 25 á 25 y 1|2.

Tremés á 24.

Barbilla 25 á 25 1|2.

Cebada de 16 á 16 1|2.

Avena del país, 15 á 16 1|2.

Idem gris, de 16 á 16 y 1|2.

Habas cocineras, de 18 1|2 á 19

Idem mazaganas de 21 1|2 á 22.

Maíz, de 18 á 18 1|2.

Altramuces, de 14 á 15.

Alverjones, de 18 á 19 1|2.

Alpiste, de 30 á 32.

Garbanzos chicos, de 30 á 31.

Idem medianos, de 00 á 00.

Idem gordos, de 33 á 36.

Matadero de reses

00 toros, 1 bueyes, 17 vacas, 02 novillos, 03 utreros, 16 erales, 27 añojos, 13 terneras, 02 carneros, 09 ovejas, 47 borregos, 93 borregas, 00 machos cabríos y 00 cabras.

Precios para el entrador: Toros de 1'70 á 1'75, bueyes de 1'30 á 1'40, vacas de 1'50 á 1'60, novillos de 1'70 á 1'85, utreros de 1'70 á 1'85, erales de 1'70 á 1'85, añojos de 1'70 á 1'85, terneras de 1'90 á 2'10, carneros de 1'20 á 1'35, machos cabríos de 0'00 á 0'00, borregos de 1'20 á 1'35, ovejas de 1'20 á 1'45, borregas de 1'20 á 1'35 y cabras de 0'00 á 0'00.

Precios al público.—Reses mayores de 1'70 á 2'50.—Terneras de 2'50 á 4.—Carnero y macho de 1'60 á 1'80.—Oveja y cabra de 1'60 á 1'80.—Borregos y borregas de 1'60 á 1'80.

Lotería Nacional

Sorteo del 10 de Junio de 1911

Con 250 000 pesetas, 10323, Sevilla.

Con 100 000, 3210, Bilbao.

Con 60.000, 1248, Madrid.

Con 6 000: 15479, 10488, 8855, 16931 (Sevilla), 16070, 7528, 15218, 16757, 18285, 18513, 5013, 10611, 11034, 11499 (Sevilla), 14191 (Sevilla), 2429, 176, 2226.

Premiados con 800 pesetas

Decena

22 30 43 78 80

Centena

118 119 123 131 180 235 306 363 377 389 411 423 438 454 467 479 506 508 519 528 533 550 535 550 566 582 604 625 690 706 710 720 748 767 786 821 822 910 913 922 932 961 990

1 mil

003 011 013 031 043 087 130 163 169 172 175 176 179 187 191 203 225 238 274 279 311 347 369 385 394 411 440 444 446 473 525 543 554 571 598 632 638 657 669 679 684 690 707 749 750 779 783 813 831 860 880 884 916 990 995

2 mil

001 020 027 036 052 054 108 117 155 171 219 238 290 298 302 306 310 330 331 348 390 458 463 509 567 583 535

FINO QUINTA EL CID

VINOS DE JEREZ

ESPECIALIDADES

MARCA "OSBORNE"

(Puerto de Santa María)

DE VENTA EN LOS PRINCIPALES ESTABLECIMIENTOS

643 667 688 761 783 819 837 858 859
875 885 894 923 927 937 940 957 959
978 983

3 mil

016 040 064 068 075 082 124 178 195
196 205 213 222 236 266 274 323 365
371 399 408 425 463 484 499 507 531
542 587 602 647 651 665 682 707 709
713 763 769 779 797 821 863 890 896
905 970 984

4 mil

924 026 076 117 170 177 185 193 219
221 275 298 301 323 373 387 391 406
419 435 455 480 493 494 513 516 525
534 596 606 609 619 624 739 776 785
802 831 833 845 359 867 877 898 910
959 990

5 mil

043 061 078 115 119 150 157 190 194
230 231 233 254 286 323 339 340 374
393 400 419 424 449 492 501 534 578
611 613 702 712 747 762 782 803 815
820 863 890 891 897 924 964 966 967
981 999

6 mil

002 040 050 097 110 123 143 247 301
305 312 312 324 331 361 385 387 402
410 422 423 454 457 463 478 490 503
512 527 546 562 567 585 597 604 616
620 649 666 670 687 691 699 706 707
710 715 739 756 758 762 819 942 943
969 995

7 mil

034 068 111 128 160 165 207 209 237
250 259 269 273 301 340 344 375 377
410 415 446 454 459 483 490 517 570
576 606 610 613 664 701 747 811 877
889 890 923 937 981

8 mil

087 092 101 106 141 150 159 180 191
195 196 217 218 229 274 295 297 317
322 339 365 368 417 439 448 447 449
470 528 547 568 569 608 650 652 677
683 684 740 938 961

9 mil

002 044 054 130 135 142 171 175 191
194 196 250 279 275 305 315 325 335
337 418 420 445 468 515 531 534 536
573 556 557 561 602 607 621 635 695
701 743 814 845 860 871 874 880 934
937 962 978 991

10 mil

002 070 075 091 106 112 145 167 191
297 330 372 378 399 404 413 422 453
463 495 524 530 538 540 578 579 586
589 619 623 695 732 750 763 782 909
911 937 942 982 988

11 mil

003 040 126 131 133 150 154 171 175
182 185 289 250 283 295 303 360 365
374 405 408 420 456 458 463 468 483
483 530 558 566 589 623 630 646 657
687 720 767 771 775 793 842 870 879
922 923 927 973 995

12 mil

019 045 049 087 090 095 174 203 233
271 274 326 340 420 433 445 449 464
503 507 516 722 525 563 564 565 567
577 626 631 632 629 652 658 684 698
729 771 821 825 827 846 858 513 958
974 976 983

13 mil

028 059 073 081 097 114 121 2068 287
242 243 255 256 263 324 327 361 387
399 445 448 451 460 542 574 619 660
701 711 722 735 747 764 780 787 833
913 914 933 945 971

14 mil

038 053 069 112 113 149 154 157 175
174 220 227 248 259 263 464 474 487
516 531 544 609 624 664 736 757 759
763 841 841 851 872 923 931 951 951
990

15 mil

043 063 119 171 175 183 191 209 228
266 279 288 289 292 324 329 423 431
439 452 458 461 525 550 558 559 575
584 554 606 617 618 629 641 658 696
311 750 453 772 807 825 873 911 931
542 996

16 mil

019 078 112 154 204 207 222 235 250
271 280 360 387 392 404 414 422 426
436 469 593 609 616 626 640 643 649
654 665 675 683 686 720 792 795 805
808 834 867 877 895 930 959 976 977
991

17 mil

057 023 048 118 123 127 156 158 178
220 264 304 307 383 392 406 409 425
480 500 536 537 567 647 660 695 712
733 737 772 791 799 804 817 848 850
851 879 923 925 928 995

18 mil

023 047 081 082 129 171 182 184 203
206 211 315 354 391 447 460 461 468
469 470 502 503 529 152 577 586 602
612 653 684 733 838 866 868 880 883
893 910 920 936 958 966 967 975 987
987 989

Monte de Piedad y Caja de Ahorros

El domingo 11 del corriente mes, á as once de la mañana, se efectuará la venta de los empeños de ropas, cuadros, cobres y otros efectos verificados en el mes de Septiembre de 1910 en la central que no hayan sido renovados por sus dueños.

ESPECTACULOS

Teatro de Cervantes.—Compañía cómica.—Función para hoy:

A las 4: La rima eterna.
A las 8 y 1¦2: Los holgazanes.
A las 9 y 1¦2: Crispín y su compadre.
A las 10 y 1¦2: La mar salada.

LA CATALANA

SOCIEDAD ESPAÑOLA

de Seguros contra Incendios

FUNDADA EN 1865

Acordada su inscripción en el Registro de Empresas autorizadas por R. O. del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909

GARANTIAS		PESETAS
Capital social.	Suscrito	5 000 000
	Desembolsado	1.220.000
Inversiones y fondos disponibles		3.372.556'98
Reservas		2.116.098'48
Siniestros satisfechos		12.186.853'84

DOMICILIO SOCIAL

BARCELONA: Rambla de Cataluña 15 y Cortes 624

Inspección general para Andalucía y Extremadura,

Juan Pérez Humanes, San Eloy, 44, SEVILLA

(Autorizada la publicación por la Inspección general de Segnros en 26 de Junio de 1909)

CORREOS

Administración.—San Acasio 1.

Horas de despacho al público:

Impresos.—De 12'30 a 3 tarde.

Certificados y valores en metálico.—De 8'15 a 9'30 mañana; de 1 a 3'30 y de 2'40 a 5'30

Reclamaciones península.—De 2 a 3 tarde.

Reclamaciones para el extranjero en secretaría.—De 10'15 a 12'15 mañana; de 3'15 a 5'15 tarde.

Cartas en lista: De 8'15 a 9'45 mañana; de 12'15 a 2'15 tarde y de 6 a 7 tarde.

Valores declarados y objetos asegurados.—Para imponer: De 8'15 a 9'30 mañana; de 12'15 mañana a 4'30 tarde.

Para retirar las mismas.

Apartados: De 8'15 a 9'45 mañana; de 12,35 a 5'15 tarde y de 6 a 7 tarde.

FERROCARRILES

Horas de salidas y llegadas de los trenes de viajeros, en las estaciones de Sevilla

Estación de la Plaza de Armas

Compañía de los ferrocarriles de Madrid Zaragoza y Alicante.—Salidas: Correo para Mérida, 7'10 mañana.

Mixto corto hasta Córdoba, 6 45 mañana.
Mixto para Huelva, 6'35 mañana.
Exprés para Huelva, 9'[illegible] mañana.
Mixto para Madrid, 8'5[illegible] noche.
Mixto para Córdoba [illegible]5 tarde.
Correo para Madrid, 12'10 tarde.
Correo para Huelva, 5 tarde.
Exprés para Madrid, 8'10 noche.
Llegadas: Correo de Mérida, 8'00 noche.
Mixto corto de Córdoba, 8'48 noche.
Mixto de Huelva, 10'05 noche.
Exprés de Huelva, 7'40 noche.
Mixto de Madrid, 7'40 mañana
Mixto de Córdoba, 11 mañana.
Correo de Madrid, 3'00 tarde
Correo de Huelva, 10'35 mañana.
Exprés de Madrid, 9'00 mañana.

Los viajeros de la línea de Mérida pueden viajar también en los trenes correos y mixto de la línea de Madrid, cambiando de tren en el Empalme de Tocina.

Los trenes exprés de Madrid sólo llevan coches de 1.ª clase, de lujo, y los correos, en la misma dirección, de 1.ª, 2.ª y 3.ª

Los demás trenes llevan coches de las tres clases.

Estación de San Bernardo

Compañía de los Ferrocarriles Andaluces.—Salidas: Mercancía con viajeros á Utrera 6'30 mañana.

Mixto para Cádiz, 8'17 mañana.
Exprés para Cádiz 9'11 mañana.
Correo para Málaga, 10 mañana.
Corto para Utrera, 12 mañana.
Correo para Cádiz, 3'24 tarde.
Mixto para la Roda, 4'25 tarde.
Rápido para Utrera, 6'05 tarde.
Llegada: Mercancía con viajeros 8'50 noche.
Mixto de Cadiz, 6'45 tarde.
Exprés de Cádiz, 7'40 noche.
Correo de Cádiz, 11'45 mañana.
Corto de Utrera 2'10 tarde.
Correo de Málaga, 5'10 tarde.
Mixto de la Roda, 10'55 mañana.
Rápido de Utrera, 9 mañana

Los viajeros con dirección á Málaga cambian de tren en La Roda, y los de Granada y Algeciras en La Roda y Bobadilla.

Los que van á Sanlúcar de Barrameda cambian de tren en Jerez de la Frontera y los de Rota y Chipiona en el Puerto de Santa María.

Estación de la Enramadilla

Salidas: Mixto para Alcalá y Carmona, 7'00 mañana.

Mixto para Alcalá y Carmona, 5'20 tarde

Mixto para Alcalá solamente, 12,40 de la tarde.

Mixto para Alcalá solamente, 10'00 noche.

Llegadas: Mixto de Alcalá y Carmona, 11'22 mañana.

Mixto de Alcalá y Carmona, 9'45 noche.
Mixto de Alcalá solamente, 5'50 mañana.
Mixto de Alcalá solamente, 3'30 tarde.

Oficinas públicas

Horas de despacho

Delegación de Hacienda.—De 11 de la mañana a 5 de la tarde.

Juzgados: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Aduana: En la administración, de 10 la mañana á 2 de la tarde; en el muelle, de sol a sol, y en los ferrocarriles, de 9 de la mañana a 2 de la tarde.

Diputación provincial: De 12 de la mañana a 5 de la tarde.

Gobierno militar: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Cuerpo de vigilancia: De 10 de la mañana a 4 tarde y de 8 a 11 noche.

Comandancia militar de marina: De sol a sol.

Dirección de Sanidad-Marítima, Oficinas calle San Fernando número 21 De 8 á 11 mañana y 3 a 5 tarde.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros San José 17: De 10 mañana a 4 tarde.

Capitanía general: De 9 mañana a 6 tarde.

Administración de Hacienda: De 11 de la mañana a 5 tarde.

Obras públicas, Rosario 17: De 12 á 4 tarde.

Servicio agronómico, Teodosio 3: De 9 mañana 1 tarde.

Empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones y cultos á la Hacienda, Zaragoza 15: De 11 mañana á 5 tarde.

Giro mutuo, Fabiola 9: De 8 mañana a 11.

Banco de España, Pajaritos 34: Hora de caja: de 11 mañana a 3 tarde.

Credit Lyonnays, Sierpes 87: De 10 mañana a 3 tarde.

Ayuntamiento: De 11 mañana a 4 tarde

Banco de Cartagena, Rioja 28: De 10 mañana a 4 tarde

Línea de Pinillos, Izquierdo y C. (S. en C.)

Servicio cada 20 días fijo rápido para Montevideo y Buenos Aires, con escala en las Palmas, Río Janeiro y Santos

VAPORES DE LA FLOTA

Catalina, Pío IX, Valbanera, Conde Wifredo, Càdiz, Martín Saenz, Barcelona, Miguel M. Pinillos

Línea de las Antillas y Estados Unidos, con escalas en Puerto Rico, Mayagües Ponce, Santiago de Cuba, Habana, Cienfuegos y New-Orleans.

Línea de Brasil-Plata, con escalas en Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Admitiendo carga para dichos puertos y para Las Palmas, Tenerife y Santa Cruz de la Palma y los de Rosario de Santa Fé y Puerto Madryn con trasbordo en Buenos Aires, y también para Penambuco, Bahía, Porto-Alegre y demás del Brasil, con trasbordo en Río Janeiro.

Prestan estos servicios magníficos vapores de gran marcha con espaciosas cámaras de 1.ª y 2.ª clase sobre cubierta.—Camarotes de lujo y de preferencia.—El pasaje de 3.ª clase se aloja en amplios departamentos, sirviéndose la comida en mesas.—Alumbrado eléctrico

Para más informes, dirigirse en Sevilla á

Genaro M. Izquierdo.--Vírgenes, 23.

IBARRA Y COMP.

SEVILLA

Línea regular de vapores

Entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos intermedios

Dos salidas semanales de los puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.

Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla

Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla.

Servicio quincenal con Bayonne y Burdeos

Admite carga á flete corrido para Rotterdam y puertos del Norte de Francia.

BUQUES DE LA CASA IBARRA Y C.ª

Cabo Sacratif	Cabo San Antonio	Cabo Ortegal
Cabo Blanco	Cabo Corona	Cabo Creux
Cabo Carvoeiro	Cabo Toriñana	Cabo Espartel
Cabo La Plata	Cabo Oropesa	Cabo Prior
Cabo Cullera	Cabo Roca	Cabo Silleiro
Cabo Santa Pola	Cabo S. Sebastián	Itálica
Cabo Higuer	Cabo Nao	Triana
Cabo San Vicente	Cabo Quejo	La Cartuja
Cabo Peñas	Cabo Palos	Vizcaya
Cabo San Martín		

Para informes oficinas de la Dirección y D. Joaquín Haro, consignatario.

Imprenta de SEVILLA, Monsalves, 17.

SECCION DE ANUNCIOS



PANDO RODRIGUEZ Y C.ª

BAZAR INGLÉS

FUNDICION DE HIERRO Y FÁBRICA DE CAMAS MÁQUINAS de vapor PRENSAS Y NORIAS

GRANDES DEPÓSITOS DE CAMAS DE HIERRO Y BRONCE SURTIDO general DE FERRETERÍA y tubos de plomo

PLAZA DEL PAN NÚM. 6
ESQUINA Á LA CALLE CONFITERÍAS NÚM. 1.º
SEVILLA

Manuel Garriedo

PÓPULO, 11.—SEVILLA

Unico representante y depositario de los cementos y cales de la acreditada fábrica

Sociedad I. A. Pavin de LAFARGE

DE MARSELLA

cuyos productos son los mejores conocidos.



Servicios de la Compañía Trasatlántica de Barcelona

LINEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, ó sea: 4 Enero, 1 Febrero, 1 y 29 Marzo, 26 Abril, 24 Mayo, 21 Junio, 19 Julio, 16 Agosto, 13 Septiembre, 11 Octubre, 8 Noviembre y 6 Diciembre; directamente para Génova, Port Said, Suez, Colombo, Singapore, Ilo-Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes ó sea: 24 Enero, 21 Febrero, 21 Marzo, 18 Abril, 16 Mayo, 13 Junio, 11 Julio, 8 Agosto, 5 Septiembre, 3 y 31 Octubre, 28 Noviembre y 26 Diciembre, directamente para Singapore demás escalas intermedias que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE NEW-YOK, CUBA MÉJICO

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Napoles el 23, de Barcelona el 25, de Málaga y el 28 de Cadiz el 30, directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cadiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico con trasbordo en Puerto Méjico, así como para Tampico con trasbordo en Veracruz.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, de Valencia el 11, de Málaga el 13 y de Cadiz el 15 de cada mes directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto-Limón, Colon, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curaçao, Puerto-Cabello, La Guaira, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curaçao y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cadiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cadiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combina por trasbordo en Cadiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

LINEA DE CANARIAS FERNANDO POO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cadiz el 7, directamente para Tanger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LINEA DE CUBA MEJICO

Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 3, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Estos vapores admiten carga en las condiciones mas favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 3 °/o en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de comunicaciones marítimas.

Servicios comerciales.—La Sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocacion de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

Para más informes dirigirse á D. Eduardo Benjumea, Pedro del Toro, 11

HIERRO ENCAUSSE
LIQUIDO y NUTRITIVO
EL MAS BARATO Y EFICAZ
Sin igual para los Niños
CURACION SEGURA
de la Anemia, Clorosis, etc.

FUMIGADOR
ANTI-ASMATICO
de la Casa medical
ENCAUSSE y CANÉSIE
Curacion immediata de el ASMA, SOFOCACION, etc.
EL MAS BARATO Y EFICAZ

PARIS — ENCAUSSE & CANÉSIE, 57, rue Rochechouart, 57 — PARIS

PEDRO DOMECQ
Cosechero Almacenista y Extractor de Vino.
JEREZ DE LA FRONTERA
CASA FUNDADA EN 1780
Autorizada para el uso de las armas reales por R. O. de 18 de Octubre de 1824
Destilador de Aguardiente puro de vino, estilo
COGNAC, FINE CHAMPAGNE
MARCAS: *Una, dos y tres cepas, extra y fundador*
Pedid especialmente
COGNAC DE PEDRO DOMECQ,
en todos los cafés, casinos, círculos, fondas, hoteles y restaurants, exigiendo las etiquetas UNA, DOS, TRES CEPAS, EXTRA y FUNDADOR, con su escudo de armas.

PARIS, 11, Rue de Cluny, 11, PARIS
NUEVA TINTA
MATHIEU-PLESSY
Especialidad de Carmín y Tintas de Colores
PARA ARQUITECTOS
NUEVA TINTA DOBLE VIOLETA PARA COPIAR

MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES
preparados por el Dr. ANDREU de Barcelona
aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y no interrumpida serie de curaciones obtenidas desde el año 1866

LA TOS
ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la espectoración con facilidad y casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja.

Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

Los que tengan ASMA ó sofocación
de cualquier clase, usen los CIGARRILLOS ANTIASMÁTICOS que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante.
Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus PAPELES AZOADOS; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el
RAPÉ NASALINA
que prepara el mismo DR. ANDREU (véase el prospecto).

PARA TENER LA BOCA
SANA, HERMOSA y FUERTE, y no padecer DOLORES DE MUELAS, usen el ELIXIR y los POLVOS de
MENTHOLINA DENTÍFRICA
que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliento, emblanquece la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encías, evitando las caries y oscilación de los dientes.
Pídanse estos medicamentos en todas las farmacias

SEVILLA
DIARIO POLÍTICO
Oficinas: Monsalves núm. 17
PRECIOS DE SUBSCRIPCION
En Sevilla un mes, 2 pts. En la Península, trimestre 6'50

ANO XXXVII (EPOCA 4.ª) Martes 13 de Junio de 1911 NUM. 12.668

SUSCRIPCION

En Sevilla, un mes. .	2	ptas.
Provincias, trimestre.	6'50	»
Un año.	26	»
Extranjero	40	»

SEVILLA

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
MONSALVES 17

TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

Canalejas-Narváez

El presidente del actual Consejo está en un callejón sin salida.

Además de los muchos proyectos que tiene pendientes de aprobación y de las leyes esbozadas con el único y exclusivo objeto de favorecer al obrero, los amigos de éste aun se rebelan contra él, y hasta han llegado á calificarle de Narváez...

Canalejas es el demócrata, el liberal el amigo del obrero, que busca todos los medios para lograr su bienestar, que confecciona proyectos para su beneficio material; es el que presentó el tan beneficio para el proletario, ó sea el proyecto de supresión de consumos, y en fin, es el que constantemente da muestras de democracia y progreso; ya sea dictando órdenes contra las asociaciones religiosas, y con ellas aclaparando á la reacción, ya sea arreglando huelgas y aherrojando al capital.

Y ahora, sencillamente por haber aprobado la conducta de las autoridades que disolvieron una manifestación de huelguistas, que pertrechados con garrotes y armas, estaban haciendo de las suyas en la Puerta del Sol, se le ha soltado, y por boca del representante de la clase tan protegida por él, el calificativo de Narváez.

Los que así le han calificado, son los que con él juntamente, combatieron á Maura; son los que todos juntos pedían la caída del Gobierno conservador, para la subida al Poder del demócrata y liberal Canalejas.

Estos que le combaten, son los mismos que á fuerza de amenazas, influyeron en su advenimiento al Poder; y no es que éstos hayan cambiado de táctica, no, es que el señor Canalejas se está en el Poder, y para cumplir con su compromiso, tiene que incurrir forzosamente en lo que criticó, por su mero deseo de escalar la presidencia del Consejo... [illegible] los mismos que le llevaron al Poder; los mismísimos protectores del explotado obrero, á él, al demócrata que se pasa el tiempo buscando las mejoras de la clase trabajadora. (¡!)

Está el señor Canalejas en un callejón sin salida y para salir de él no tendrá otro remedio que hacerlo volviendo atrás, sino quiere entregarse en brazos de la chusma.

La cuestión con Francia

La *Epoca* publica declaraciones de personajes ministeriales y del ministro de Estado lamentando que la opinión francesa interprete equivocadamente las medidas transitorias tomadas en Alcázar y Larache.

Además, la cuestión de derecho estaba resulta antes; pues cuando en 1908 el ministro de Alemania en Tánger insinuó que si Tetuán no retiraba la proclamación de Muley Haffid los buques franceses castigarían la ciudad, el ministro francés Regnault desmintió la intervención, asegurando que en tal caso España era la llamada á velar por la seguridad de los extranjeros en Tetuán, puesto que el cuadro de instructores de policía era español.

En aquella fecha el ministro de España declaró que Tetuán no estaba en peligro, pues si así ocurriese España mantendría el orden como lo haría en Tánger, Larache y demás puntos de influencia española.

Francia entonces reconoció nuestro derecho.

Respecto de la cuestión de hecho el cónsul español, Zugasti, reunió á los cónsules notificándoles el desembarco, cosa que no hizo el cónsul de Francia en Casablanca en 1907, el cual limitóse á enviar una circular á sus compañeros diplomáticos.

Nadie puede desconocer que el gobierno español ha esperado al último momento y únicamente ordenó el desembarco al estimar que las autoridades del Sultán eran impotentes para evitar los atropellos.

Aunque en Fez Francia tiene razón para invocar la protección de los extranjeros, ni en Sale ni en Mequinez cabe invocar ese argumento.

Como el incidente de Larache no alterará las relaciones entre España y Francia, sobre esto acaso no sea en París donde se diga la última palabra.

GACETILLA CORTESANA

Estos días he presenciado más de media docena de cuestiones personales.

Se conoce que la primavera y los disgustos de familia alborotan la sangre, excitan las bilis y alteran los nervios de los más dóciles ciudadanos...

Opino que en esa época del año debieran cerrarse las Cortes, y que son más imperiosas las vacaciones en estos días que aquellos del estío que el difunto Silvela casi dió fuerza constitucional.

El miércoles por la tarde, en las escaleras que conducen á las sesiones del Congreso, un periodista católico estuvo aporreando durante un buen rato la cabeza de un periodista radical... A la media hora se tuvo noticia que dos políticos manchegos habían venido á las manos en el pasillo circular y que se estuvieron dando piñas silenciosamente durante sus buenos cinco minutos... La cosa no trascendió en el momento porque el pasillo en cuestión estaba desierto y el empleado de la casa que logró separarlos fué conminado por los contendientes, para que no dijese una palabra del suceso.

Sin embargo, todo se sabe en este mundo y la colisión parlamentaria á que aludo llegó á noticia mía por una casualidad... El empleado de referencia tuvo que ser asistido en la enfermería. La impresión que le produjo la refriega le provocó un síncope. Y la cosa no era para menos... En el momento de su intervención se ofreció á sus ojos un espectáculo espeluznante... Uno de los señores tenía en la mano la cabellera íntegra del otro, que á su vez esgrimía en la mano un arma al parecer de fuego... La mata de pelo era [illegible] peluca y el arma era un encendedor automático que al mismo tiempo sirve de pitillera y pluma estilográfica. La última palabra de la mecánica de bolsillo... La pelotera fué motivada por discrepancias en la cuestión de Consumos... El de la peluca es partidario de la supresión, el del encendedor, no... Pero lo que más horrorizó al ujier fué el ver el suelo sembrado de dientes. Bien es verdad que eran postizos, mas el sencillo empleado no cayó en la cuenta hasta después de haberle pasado el sofoco... Por todo ello se concibe el cuidado que los padres de la patria han puesto para que el suceso no se divulgue.

De lo que sucede en el Salón de Sesiones no digamos nada... Basta una mirada, un ademán, una frase dicha de modo un tanto altanero, para que se arme una de gritos y campanillazos, que asusta y causa escalofríos. ¿Y en la sala de conferencias? Anda por allí un señor Botifa y un señor Lamartiniere, hombres gritadores de suyo que estas tardes se exceden á sí propios...

Nadie se atreve á contradecirlos... Ayer mismo un señor que no sé cómo se llama se atrevió á sonreirle una frase á uno de ellos, y tan encendido se puso y tan alterado, que enrojeció y estuvo su buena hora con un hipo que nos llegó á producir cierta alarma...

¿Y en el Senado? Ya veis como está Canalejas... La menor contradicción le sulfura y comienza á increpar á diestro y siniestro.

Arde más que una caseta de consumos. A Rodríguez San Pedro, hombre flemático, le profesa un odio africano. El propio Montero Ríos se ha quitado ya la capa y se ha puesto una zamarra de entretiempo. El otro día entró en el Salón de Sesiones con el sombrero inclinado al lado izquierdo y tarareando una marcha guerrera.

Este mismo cronista, hombre pacífico, refractario á andar á golpes con nadie, estuvo á punto de tener una cuestión personal con el propio Soriano... Figuraos que me colgó á mí lo de San Feliú de Llobregat... Ví la cosa tan mal que comencé á pensar en quitarme los lentes... Esto de pegarme con los lentes puestos, me crispa... Pero, en fin, la de Soriano fué una postura gallarda para que le admirasen los cinco ó seis correligionarios que le acompañaban. Ya sabe Soriano que yo tengo muy poca fuerza, que gasto quevedos y no soy guerrero... Si no usase lentes, disfrutase de buenos puños y fuese valiente, no sería político ni periodista... Mataría toros y me río yo de «El chico de la blusa»... Tendría más admiradores que Canalejas, más partidarios que Soriano... y entonces no andaría á porrazos con nadie; se darían patadas y mordiscos por mí, mis amigos... Porque en esto se parecen los diestros de fama, como Machaco y Pastor, á los siniestros de nombradía, como Lerroux y Soriano.

Isidro.

UNA FIERA

Madrid 12.

Barcelona: Anoche, por motivos fútiles, disputaron en la calle padre é hija.

Esta sacó una navaja que llevaba en la liga, dando á su padre cuatro navajazos, dejándolo agonizante.

Fué detenida, siendo después libertada mediante fianza de 3.000 pesetas.

El Sr. La Cierva en Oviedo

Oviedo 11.

Asistieron las juventudes conservadoras de Madrid, San Sebastián, Bilbao, Santander y Torrelavega.

A las once de la noche se celebró ayer asamblea previa, aprobándose las bases.

Esta mañana aparecieron pasquines contra el señor La Cierva.

Sus numerosos correligionarios visitaron la Catedral, la Universidad y la Diputación.

La población está animadísima.

El mitin se celebró con tranquilidad.

Al empezar su discurso el señor La Cierva se sintió un escándalo, siendo expulsados los alborotadores.

Dijo que venía á Oviedo, sabiendo que habría sucesos.

No los oculto, pero los resisto y los sufro sin jactancia.

Nos llaman tiranos, y son ellos, que con audacia y mentiras quieren hacer retroceder á los hombres de honor.

Siendo ministro de la Gobernación los radicales celebraron cuantos actos quisieron y fueron á Murcia y hasta á mi tierra natal.

Allí me insultaron.

Teniendo yo los resortes del poder, fácil me hubiera sido evitarlo, pero no lo hice.

No somos tiranos.

No siento rencores: saco enseñanzas.

España atraviesa un período grave, no advertido por todos.

Es necesario que cada ciudadano sea consciente é intervenga en la vida pública.

Examina los actos del señor Maura, hombre de grandes cualidades.

Habla del Gobierno conservador y de la labor que hicieron, aplicando las leyes sociales para mejorar la condición del obrero.

Nos habremos equivocado, pero teníamos buena fe y deseo de acertar.

Hoy se habla de democracia para deslumbrar al pueblo.

Eso no pasa de los labios: no se cumplen las leyes.

Hoy perdura la política de ficción, poniendo la careta según las circunstancias y llegándonos á pintar como enemigos de aquello que más amamos.

Avecínanse tiempos de lucha.

Nuestras armas no son iguales, porque no apelamos al engaño; pero la lucha la aceptaremos como es, ó desaparecemos de la política.

Esos actos de hoy valen más que aquellos que da el miedo, y el miedo nunca triunfa.

Es un sentimiento vil que deprime.

Cita el ejemplo de la revolución de Portugal.

Tenemos la obligación de defender los intereses sociales, la religión, la patria y la Monarquía.

Se nos ataca y tenemos que defendernos, si no mereceremos morir. (Grandes aplausos).

Yo no predico la política de violencias: hay que vivir en la esfera del derecho sin invadir el de los demás.

Esto hicimos y esto hacemos siempre que hay que poner límite en las Cámaras á que se defienda el atentado personal y en la prensa á que se haga la apología de los crímenes.

Esto no debe tolerarse sin una protesta viril, habiendo políticos que pactan con esas fuerzas, que nacen de la horca.

Termina dirigiendo requirimiento á las damas y mujeres asturianas para que eduquen á sus niños no solo en los sentimientos de la religión, sino dándoles impulso para participar de las miras políticas, cumpliendo fielmente sus deberes de ciudadano.

Larga y prolongada ovación, dándose vivas á los señores Maura y La Cierva y acordándose enviar telegrama de salutación á Maura.

Cuando llegó el señor La Cierva á la casa donde se hospeda, grupos de republicanos dieron gritos y silbidos.

La policía se vió precisada á cargar á los manifestantes, siendo herido en la cabeza un sujeto, que fué detenido.

Los manifestantes protestaron y presentóse el gobernador, ordenando que libertaran al preso.

Los manifestantes vitoreáronle.

LAS CORTES

SENADO

(*Sesión del día 12 de Junio de 1911*)

La sesión de hoy la preside el señor Montero Ríos.

Aprobada el acta de la anterior pregunta el señor Carranza si se ha han de trasladar á Cádiz parte de los penados de Ceuta.

Se extraña después de que la columna enviada á Alcázar, compuesta de Infantería, caballería y artillería, la mande un capitán, quedando un teniente coronel en Larache.

Le contesta el ministro de Marina.

Dice que en efecto se ha cedido un edificio del arsenal para alojamiento de los penados de Ceuta.

En cuanto á la columna que marchó á Alcázar manifiesta que, como tiene carácter de Tabor, por eso fué al mando de un capitán.

El señor Labra solicita que se unifiquen las tarifas postales con la América latina.

El ministro de Gracia y Justicia promete atenderle.

Otros senadores formulan ruegos y preguntas de escaso interés.

Se aprueba el proyecto de construcciones hidráulicas.

También se aprueba el proyecto concediendo un crédito por atenciones del ministerio de Instrucción pública.

Queda aprobado sin debate el proyecto de reorganización de las Cámaras de Comercio.

Se votan definitivamente los proyectos aprobados el sábado y se levanta la sesión.

CONGRESO

(*Sesión del día 12 de Junio de 1911*)

A la hora de costumbre empieza la sesión, leyéndose y aprobándose el acta de la del sábado.

El ministro de Hacienda lee un proyecto de crédito informado por el Consejo de Estado.

El señor García Sánchez pide al Gobierno que conceda recursos para aliviar la situación de los pueblos de su distrito damnificados por las tormentas.

El señor Quejana insiste en sus pretensiones del sábado acerca de los arbitrios que van á sustituir el impuesto de consumos.

Lee datos para demostrar lo exorbitante de los premios por la cobranza de los arbitrios.

El señor Francos Rodríguez dice que ninguno de los datos leídos son oficiales y que, por lo tanto, no valen nada.

Continúa el señor Quejana leyendo datos sobre el asunto y pide que la recaudación se verifique sin abusar de la ley.

Sostiene que el Ayuntamiento ni aun de acuerdo con el Gobierno puede exceptuar del impuesto de inquilinato á los que paguen hasta 600 pesetas.

El señor Gasset manifiesta que el Gobierno tendrá especial cuidado en que la ley no resulte tan odiosa como el impuesto de consumos y velará por que sea beneficiosa para todos.

Interviene de nuevo el señor Francos Rodríguez manifestando que en el Ayuntamiento son mayoría republicanos y liberales, entusiastas defensores de la supresión del impuesto de consumos y ellos cuidarán de la eficacia de la ley.

Rectifican los señores Quejana, Gasset y Francos Rodríguez

El señor Pi y Arsuaga aplaude el propósito de suprimir el impuesto de inquilinato para los alquileres hasta 50 pesetas.

Don Pablo Igles muéstrase conforme con lo dicho por el señor Pi.

El señor Azcárate pregunta si son ciertas las noticias que circulan de haber sobrevenido dificultades internacionales por el desembarco de tropas en Larache.

El señor Canalejas lo niega y dice que la única reclamación que ha recibido el Gobierno es la del representante del Sultán, á la cual se ha contestado.

Todos los demás rumores no son sino producto de los ánimos exaltados.

La actitud del Gobierno está bien clara y definida. No rehuye ni rehuirá las explicaciones. (Bien en la Cámara).

El señor Azcárate dice que no dejan de tener carácter grave las apreciaciones unánimes de la prensa extranjera, especialmente de la francesa, contra España

El señor Canalejas agradece la actitud de moderación con que ha hablado el señor Azcárate.

Dice que el Gobierno no rehuye el debate y promete que las Cortes no se cerrarán sin que se haya terminado.

El señor Villanueva, recogiendo unas frases del señor Feliú atribuyéndole diversidad de opinión con relación á su discurso del otro día, dice que desprecia á los que estos días le critican llamándole afrancesado y vendido al Comité francés de colonización.

Esas son—exclama—paparruchas mezquinas.

Tengo tranquila mi conciencia y no hago caso de pequeñeces.

Rectifican los oradores.

El señor Vega Seoane insiste en su denuncia por faltas cometidas en el cumplimiento de la ley de comunicaciones marítimas.

El señor Gasset anuncia que en breve traerá á la Cámara la reforma de dicha ley.

El señor Iglesias (don Pablo) interviene en el asunto, haciendo constar que conforme denunció el señor Vega Seoane, por efecto del cierre de las fábricas de conservas han emigrado millares de obreros y otros han quedado en la miseria.

Pide que el Gobierno intervenga para poner remedio á este estado de cosas.

Rectifican varias veces los oradores.

El señor Vega Seone dice que las compañías navieras se niegan á rebajar las tarifas

El conde de Romanones le llama la atención, por haber terminado las horas reglamentarias.

El señor Vega Seoane solicita que se pregunte á la Cámara si acuerda prorrogar parte de la sesión hasta que se termine el debate.

El conde de Romanones: Han transcurrido las horas reglamentarias. Orden del día.

El señor Vega Seoane protesta y pide que se lea un artículo del reglamento. Así se hace.

El conde de Romanones repite que se entra en el orden del día.

El señor Vega Seoane protesta indignado diciendo que el presidente le ataca en su derecho.

El conde de Romanones da fuertes campanillazos.

Los conservadores protestan.

Al leer los secretarios los dictámenes que figuran en el orden del día, el escándalo crece.

El conde de Romanones: Pida su señoría la lectura de los artículos del reglamento en que apoya su derecho.

Ecos de Sociedad

En la madrugada de ayer falleció en esta capital don Carlos Serra, marqués de San José de Serra, persona de general prestigio y emparentada con muchas familias aristocráticas de Sevilla.

El señor Serra se distinguió siempre por sus costumbres cristianas, figurando como miembro de muchas corporaciones

y en la política figuró en el partido conservador, desempeñando los cargos de concejal y teniente de alcalde.

Por la casa del finado ha desfilado toda la aristocracia sevillana para testimoniar á la familia el pesar producido por la muerte del señor Serra.

El cadáver ha sido amortajado con el hábito de nazareno de la hermandad del Gran Poder y lo velan los hermanos de la Santa Caridad, á cuya corporación pertenecía el finado.

El entierro, que se celebrará hoy, promete ser una manifestación de duelo.

Enviamos nuestro sentido pésame á la familia del finado.

Ha regresado de Madrid nuestro muy querido amigo el diputado à Cortes por Sanlúcar la Mayor, don Carlos Cañal.

Mañana, á las nueve de la noche, celebrará junta general el Ateneo, para dar posesión á la Directiva elegida para el curso de 1911-12 y para conocer la Memoria de los trabajos realizados durante el presente curso, escrita por el secretario general, don Joaquín Guichot.

Hoy, con motivo de celebrar el alcalde, señor Halcón, su fiesta onomástica, le obsequiarán los concejales de la mayoría con un banquete, que se celebrará, á las ocho y media en el Pasaje de Oriente.

La *Gaceta* publica por segunda vez la vacante del título de conde de Pineda.

En Córdoba se ha verificado el contrato de esponsales de la bella y distinguida señorita Carolina González de Torres y el primer teniente de Caballería don Emilio Zurita y M. de Céspedes.

Han llegado à Sevilla, en viaje de novios, el capitán del vapor «Atlante», don Juan Roquette y Mac Rea, y su esposa, doña María del Pilar de Igueravide.

Hoy, festividad de San Antonio de Padua, celebran sus días, entre otras personas conocidas, las siguientes:

Halcón y Vinent, Mejías y Asensio, Feria, Romero Bennetot, Andrade y Navarrete, García Cuesta, Palomo, Mesa y Montes, Márquez, Romero y Romero, Serras, García y Pedraza, Gago y Torres, Montilla y Tamaritz, González, Collante, Martínez Candela, Guajardo, León y Manjón, Reyes Pérez, Arellano y Santos, Jiménez Placer, Alarcón, Turmo Benjumea, Soto y Repiso, Rodríguez de la Borbolla y Serrano, Mateos Gabardón, Millán, Madoz Carrión, Pérez Córdoba, Salvatierra, Gallegos, Astola, Poley, Guerra Pérez, Siles, Linares Cuellas, Belmonte, Esquivias Hernández, Moreno, Díaz Ruiz, Millán, Contreras, Gayangos, Jiménez Aragón, López Plata, Montes del Castillo, Gómez Millán, Bergali Alonso, Infantes, Serrano y Gil, Caballero, Lozano, Filpo y Rojas, Quintano, Guerra y Mota, Rivero y Moreno, Lara y Cansino, Moreno, Merchant y Silva, León, Téllez, Huertas y Checa, Cueto y Montes, Gómez, Pineda, Manfredi, Cossío, Sánchez Susillo, Botella, Jiménez, Rivero de la Cuesta, Serrano Silva, Cortes, Aranda, Salmerón, marqués de Carrión de los Céspedes, León y Estrada, Muñoz Carranza.

Zubia, López Carmona, González Ruiz, Hoyuela Gómez, Lemus y Malo de Molina, Vega y González de Rojas, Silván, Sánchez Seco, Arjona, Arduengo, Berro, Medina y Garvey, Jiménez Aparicio, González Ortiz, Reina, Valdés, Ruiz Gálvez, Amián, García Bermúdez, Rodríguez del Real, Miura, Leiva, Rodríguez, Pinillos, Algarín, Fajardo, Bayo, Mora, Díaz Távora, Peralto, Candelera, Bordallo, Campos López, Camacho y Alvarez de Perea, Caballero y Rueda, Benjumea Carmona Luque, Ballesteros, Muñoz y Pichardo, Alarcón Roquier, Alcalá Ortí, Figueroa Fernández, Fernández Villavicencio, Flores Iñiguez, López y López, Verger y los matadores de toros Fuentes, Pazos, Moreno (Moreno de Alcalá) y Guerrero (Guerrerito).

A todos deseamos muchas felicidades.

Ecos madrileños:

El Sultán de Turquía ha concedido á la señora del presidente del Consejo de ministros la banda, con placa de brillantes, de la Orden de Chefakat.

Tan señalada distinción se concede en aquel Imperio á las princesas, altas damas de la Corte y señoras de los ministros otomanos.

En la Orden del Chefakat hay tres categorías, siendo la de primera clase la que ha sido otorgada á la señora de Canalejas, que está recibiendo numerosas felicitaciones.

—Se prepara una gran fiesta benéfica, que se celebrará el sábado 17 del actual en el nuevo Recreo de la Castellana, cuya inauguración tendrá efecto ese día.

El nuevo Recreo, situado en los jardines de la calle de Ayala, número 3, y á cuyo frente está el conocido empresario señor Cebrián, que acaba de regresar de un viaje á América, reune gran número de atractivos, que le harán durante el verano centro predilecto de la sociedad aristocrática.

El beneficio que se prepara tiene por objeto allegar recursos para la Hospedería del Patrimonio de Nuestra Señora, que preside la marquesa de la Mina.

BANCO HIPOTECARIO
DE ESPAÑA

Préstamos al 4'25 por 100 en metálico

El Banco Hipotecario hace actualmente y hasta nuevo aviso sus préstamos al 4'25 por 100 de interés en efectivo.

Estos préstamos se hacen de 5 á 50 años con primera hipoteca sobre fincas rústicas y urbanas, dando hasta el 50 por 100 de su valor, exceptuando olivares, viñas y arbolados, sobre los que sólo presta la tercera parte.

DE MARRUECOS

Madrid 12.

Nuestras tropas en Alcázar

Tánger: Se recibió noticias de Alcázar por palomas mensajeras y por cartas.

Dicen que las tropas de Ovilo llegaron á Alcázar el viernes á las ocho de la noche, acampando fuera de la población.

Apenas se supo la salida de los españoles de Larache, el kaid de Alcázar reunió á los notables notificándoles la situación de la ciudad y los auxilios que enviará España.

Algunos de los reunidos querían oponerse al avance de los españoles pero la mayoría mostróse partidaria de recibir en paz á nuestras tropas porque eran necesarias para garantizar el orden.

Acordóse, en medio de gran entusiasmo, salir los notables y toda la población á recibir á los españoles.

Los moros más caracterizados decían que así se debían recibir á los españoles.

Agregaban que España sabe cumplir humanitariamente los tratados, civilizando sin derramar sangre.

No quieren á los soldados franceses, porque arrasan el país y atropellan los derechos marroquíes.

Las tropas españolas hicieron un viaje feliz.

El antiguo bajá de Larache, Ermicui, enemigo del Raisuli, con una escolta de cien hombres se unió á los españoles en el vado del río Lucus.

Estas tropas ayudaron á los españoles.

Estos acamparon, á las ocho de la noche, en un lugar llamado Neria, no entrando la misma noche en la población, para no alarmar al vecindario.

A las ocho de la mañana salió de la ciudad al encuentro de los españoles, el kaid delegado del Raisuli, las autoridades y los moros notables con sus mejores galas, seguidos del vecindario.

El califa ordenó que las tropas estuviesen alerta y guardasen el camino y las montañas para evitar una sorpresa de los kabileños.

Durante la noche llegaron 200 ginetes de la tribu de Jolot, acampando á tres kilómetros de la ciudad.

Además y procedente de Fez llegó también á Alcázar el kaid Motuguí con una escolta de 200 individuos con propósito de continuar el viaje á Rabat por Nehedia para trasladarse á Marraker.

A las diez de la mañana entraron las tropas españolas con perfecto orden y disciplina, contrastando ello con los frecuentes desórdenes de la mehalla.

La opinión general es que las fuerzas llegadas se aumenten en breve, porque así pueden atreverse los moros montañeses á atacar la ciudad, cosa que no harían si hubiera un Regimiento de soldados peninsulares.

De Larache

Noticias de Larache indican que continúa la tranquilidad.

El transporte «Almirante Lobo» descargó muchos víveres y municiones que fueron almacenados.

Dicho buque zarpó de Larache.

El campamento de los españoles, situado en Nador á la orilla opuesta del río Lucus, ha sido bautizado con el nombre de Alfonso XIII.

Lo forman diez tiendas de campaña, donde se aloja la tercera compañía que manda el capitán Cañizares.

Disponen de dos ametralladoras.

Los pabellones están instalados en un sitio pintoresco, en terreno seco y arenoso, abundante en agua potable.

Una sección de 25 hombres acampa en las canteras de Zeenia, abiertas por una empresa alemana para la construcción del puerto.

Otra sección de 30 hombres acampa en Ras el Ramil, y por último, la compañía que manda el capitán don Manuel Jiménez Pidal, con 150 hombres, guarnece un amplio castillo situado á la boca de la Barra, llamado fuerte de San Antonio, para lo que antes se hizo en él gran limpieza y algunas reparaciones, pues estaba abandonadísimo.

El único incidente registrado ha sido el ocurrido á dos soldados que fueron arrollados por un cañón al ser conducido á Alcázar, resultando heridos.

Ambos mejoran.

Varias noticias

Tánger: Ha sido expulsado un capitán de estado mayor turco por orden del Guebbas, á pretexto de realizar manejos políticos contra el Maghzen.

Rabat: Siguen presentándose las cábilas para someterse á los franceses.

Anoche, durante la función que se celebraba en el circo de Tánger, se hundió parte de la gradería, resultando varios contusos.

La columna francesa que salió de Fez y tuvo un combate el día 7 con los rebeldes, hizo á éstos diez muertos, seis heridos y un prisionero.

Casablanca: Han llegado á este puerto desde el 25 de Marzo al 6 de Junio, 34 vapores franceses con 20.000 soldados y 5.500 caballos.

En Casablanca son frecuentes las luchas entre los argelinos y los españoles.

Hay tranquilidad en los alrededores.

SOCIEDAD CATALANA
PARA EL
ALUMBRADO POR GAS
EN SEVILLA

NOVEDADES

Contadores económicos de previo pago con hornillo facilitado gratis.—Instalaciones económicas de todas clases.—Aparatos sencillos y de lujo, extranjeros, últimos modelos y adelantos.—Estufas y caloríferos de todas clases en venta ó en alquiler.—Hornillos, desde el más modesto, hasta la cocina inglesa, último adelanto para fondas y particulares.

MECHEROS INCANDESCENTES con manguito «Plassetty».—Se garantiza la intensidad de 40 bujías y 1 céntimo de peseta de consumo por luz y hora.

MECHEROS INVERTIDOS de gran intensidad y poco consumo.—Calentadores para baños é instalaciones completas para casas enteras, de funcionamiento automático.—Encendedores automáticos á distancia, funcionamiento seguro sin empleo de negro platino.—Lámparas de gran intensidad para Almacenes, Patios, Tiendas y Escaparates, con mecheros invertidos ó verticales á precios económicos ó en alquiler.

INTERRUPTORES automáticos para anuncios intermitentes del sistema generalizado en París, Londres y demás capitales de Europa.

Para más detalles, dirigirse á la Administración, Sección del Servicio Técnico, SAN ROQUE, 13.—SEVILLA.

RELIGIOSAS

SANTOS DE HOY

San Antonio de Padua, cf., y San Fandila, mr. de Córdoba.

INDULGENCIAS

El Jubileo se gana en la iglesia de San Antonio de Padua.

En la parroquia del Salvador terminó el domingo el solemne triduo preparación al Congreso Eucarístico.

En la parroquia de Santa Ana se celebra, á las oraciones, la novena á la Divina Pastora, con sermón.

A San Antonio de Padua.—Se celebra la novena en las iglesias siguientes:

En su iglesia titular á las seis de la tarde, con sermón.

En San Buenaventura á las siete y media de la tarde.

En San Miguel á las siete de la tarde, predicando don Francisco Ramón, canónigo penitenciario de Tenerife.

Al Sagrado Corazón de Jesús.—En su iglesia titular en la misa de ocho y media se hace el ejercicio del mes.

En San Alberto, el Sagrario y en Santa María Magdalena misa rezada, á las nueve, y durante ella el ejercicio con cánticos.

En Santa Cruz á las ocho de la noche, con cánticos.

En la parroquia del San Andrés se celebra á las siete y media de la tarde la novena, con sermón.

NOTICIAS

Ayer tarde ingresó en la cárcel, donde quedó incomunicado y á disposición del juzgado militar, el anarquista detenido antesyer por haber recibido proclamas antimilitarista.

Con motivo de la detención el presidente del Consejo de ministros ha dirigido al gobernador civil el siguiente telegrama:

«Es necesario á todo trance detener á todos los malvados que para disolver la Patria intentan disolver el Ejército y que los tribunales procedan con la mayor energía y severidad.

Le felicito por los éxitos conseguidos y deseo continúe en su celosa y acertada gestión».

El señor Valcárcel ha contestado con otro telegrama que dice así:

«Mucho agradezco á V. E. la felicitación con que me honra y tenga la seguridad de que al servicio de mi Patria, del Gobierno de S. M. y de los prestigios del Ejército, consagraré siempre mis mayores desvelos y mis mayores energías.

Le saluda afectuosamente, *Valcárcel*».

En San Juan de Aznalfarache detuvo la guardia civil ayer á otro individuo complicado en el suceso, y la policía continúa practicando gestiones.

Este detenido se llama Francisco Corchero Jiménez, tiene 55 años, es tonelero y habita en dicho pueblo.

Se le han intervenido pasquines iguales á los encontrados al portero del hotel y varios ejemplares de periódicos anarquistas.

La detención la hizo el cabo comandante de la guardia civil de dicho puesto y el preso fué puesto á disposición del juez municipal de San Juan y luego á la del capitán general, el cual ha dado orden de que sea trasladado á Sevilla para su ingreso en la cárcel.

La Asociación Sevillana de Caridad realizó ayer las siguientes obras benéficas:

Familias socorridas con metálico, 362; id. id. con bonos para comer en las cocinas económicas, 266; id. id. con metálico y con bonos, 196; id. id. provisionalmente con bonos (art. 54 del Reglamento), 28; id. id. id. con pan, 00.

Total de individuos socorridos, 1.464.

Durante el reparto de socorros estuvo presente don Amante Laffón.

Hoy, á las diez de la mañana, se reunirá en el cuartel del Carmen un Consejo de guerra contra el paisano José Peret Martín, por el delito de insulto á fuerza armada. El acto será presidido por el coronel don Emilio Morales y serán vocales los capitanes don Manuel Esquivias, don Alfredo Hernández, don Alfredo Carmona, don Antonio Contreras y don José Acosta.

Con motivo de haber escrito el alcalde al ministro de Hacienda solicitando nuevamente que desaloje el piso alto del Ayuntamiento de las oficinas de Hacienda, quedarán éstas instaladas definitivamente el día 18 en el nuevo edificio de San Pablo.

La procesión de Corpus saldrá por la puerta de San Miguel, siguiendo por las calles Gran Capitán, Cánovas del Castillo, Plaza de la Constitución, Sierpes, Cerrajería, Federico de Castro, Salvador, Mercaderes, Chapineros, Francos y Placentines.

Por la Alcaldía se ha comunicado el cambio del itinerario á los vecinos de las calles Mercaderes y Chicarreros, para que exornen los balcones de sus casas en la forma acostumbrada.

La comisión municipal Inspectora de Aguas celebrará sesión en las Casas Capitulares á las cuatro de esta tarde.

Ayer tarde, y bajo la presidencia del señor Valcárcel, se reunió en el gobierno civil la Junta provincial de Instrucción pública, aprobándose los asuntos que figuraban en el despacho.

A las cuatro de esta tarde se constituirá en las Casas Capitulares el tribunal que juzgue los ejercicios de oposición para las plazas de profesor asignado al servicio de bacteriología en el Laboratorio municipal.

Dichos ejercicios comenzarán en breve.

El tribunal quedará constituido por los señores don Manuel Martín Salazar, don Antonio Sánchez Susillo, don Juan de la Rosa, don Juan Bautista Poderón, don Antonio de Sevas, don Mauricio Domínguez Adame y don Federico Relimpio.

Bajo la presidencia del señor La Bandera se reunió ayer tarde en el Ayuntamiento la comisión de Beneficencia y Sanidad, acordando: aprobar la factura por el servicio de conducción de cadáveres de pobres durante el pasado mes de Mayo; dejar sobre la mesa, pendiente de resolución hasta la próxima, el informe del señor La Bandera sobre asignación de un practicante al profesor médico tocólogo municipal; que se facilite por las farmacias municipales el despacho de las fórmulas que autorice el profesor don Manuel Segura, encargado de la clínica dental del Asilo de San Fernando, y que se esté á lo acordado respecto á la campaña sanitaria que continúa practicando el Ayuntamiento, ajustándose á las Ordenanzas municipales y á las bases á que [illegible] de 1910, para la formación [illegible] tos de higiene, manifestándoselo así á la representación de la Sociedad de Defensa de Inquilinos como medio de hacer conocer á ésta las gestiones del municipio en pro de la higienización de las viviendas.

Llamada por algunas de sus antiguas discípulas, ha llegado á establecerse en esta capital la profesora de piano en Madrid doña Josefa Feliú, la cual se acredita además de con el gran número de discípulas que ha presentado en el Conservatorio, con los primeros premios en piano y armonium, que ella ha obtenido, la cual ofrece sus servicios á la sociedad sevillana, calle del Molino, 13.

Sección comercial

Mercado de cereales

Precios por pesetas, de los 100 kilos.

Trigos duros y limpios, 25 á 25 1|2.

Idem blanquillos, de 25 á 25 y 1|2.

Tremés á 24.

Barbilla 25 á 25 1|2.

Cebada de 16 á 16 1|2.

Avena del país, 15 á 16 1|2.

Idem gris, de 16 á 16 y 1|2.

Habas cochineras, de 18 1|2 á 19

Idem mazaganas de 21 1|2 á 22.

Maíz, de 18 á 18 1|2.

Altramuces, de 14 á 15.

Alverjones, de 18 á 19 1|2.

Alpiste, de 30 á 32.

Garbanzos chicos, de 30 á 31.

Idem medianos, de 00 á 00.

Idem gordos, de 33 á 36.

Matadero de reses

00 toros, 1 bueyes, 16 vacas, 02 novillos, 01 utreros, 23 erales, 23 añojos, 17 terneras, 16 carneros, 02 ovejas, 88 borregos, 22 borregas, 00 machos cabríos y 00 cabras.

Precios para el entrador: Toros de 1'70 á 1'75, bueyes de 1'30 á 1'45, vacas de 1'50 á 1'65, novillos de 1'70 á 1'85, utreros de 1'70 á 1'85, erales de 1'70 á 1'85, añojos de 1'70 á 1'85, terneras de 1'90 á 2'10, carneros de 1'20 á 1'35, machos cabríos de 0'00 á 0'00, borregos de 1'20 á 1'35, ovejas de 1'20 á 1'45, borregas de 1'20 á 1'35 y cabras de 0'00 á 0'00.

FINO QUINTA EL CID

VINOS DE JEREZ

ESPECIALIDADES

MARCA "OSBORNE"

(Puerto de Santa María)

DE VENTA EN LOS PRINCIPALES ESTABLECIMIENTOS

LA CATALANA

SOCIEDAD ESPAÑOLA

de Seguros contra Incendios

FUNDADA EN 1865

Acordada su inscripción en el Registro de Empresas autorizadas por R. O. del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909

GARANTIAS		PESETAS
Capital social.	Suscrito	5.000.000
	Desembolsado	1.220.000
Inversiones y fondos disponibles.		3.372.556'98
Reservas		2.116.098'48
Siniestros satisfechos.		12.186.853'84

DOMICILIO SOCIAL

BARCELONA: Rambla de Cataluña 15 y Cortes 624

Inspección general para Andalucía y Extremadura,

Juan Pérez Humanes, San Eloy, 44, SEVILLA

(Autorizada la publicación por la Inspección general de Seguros en 26 de Junio de 1909)

Precios al público.—Reses mayores de 1'70 á 2'50.—Terneras de 2'50 á 4.—Carnero y macho de 1'60 á 1'80.—Oveja y cabra de 1'6C á 1'80.—Borregos y borregas de 1'60 á 1'80.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros

El domingo 18 del corriente mes, á las once de la mañana, continuará la venta de los empeños de ropas, cuadros, cobres y otros efectos verificados en el mes de Septiembre de 1910 en la central y sucursal 1.ª, Carpio [illegible] hayan sido renovados por sus dueños.

Este acto tendrá lugar en la oficina central del establecimiento, calle de San José, núm. 17.

El miércoles 14, á las dos de la tarde, la de idénticos objetos empeñados en igual época, en las sucursales 2.ª y 3.ª

Sevilla 12 de Juino de 1911.—*El Secretario-Contador.*

Telegramas

Madrid 12.

El señor González Besada estuvo hoy en Palacio á cumplimentar al Rey.

La entrevista, que duró hora y media, está siendo objeto de comentarios.

—El Monarca ha recibido en audiencia á numerosos militares.

La Corte marchará á la Granja del 18 al 20 del presente mes.

Desde allí don Alfonso marchará á la Sierra de Gredos para asistir á una cacería.

—Al entrar al Consejo los ministros fueron interrogados por los periodistas, sin que les dijeran nada nuevo de Marruecos.

Acerca de las negociaciones diplomáticas por el desembarco de Larache, guardaron reserva.

Insistieron en que el Gobierno no había recibido de Francia ninguna notificación.

Negaron la salida de fuerzas de Madrid. Sólo han marchado 18 soldados para instalar dos estaciones de radiotelegrafía en Larache y Alcázar.

En el Consejo, según dijeron, iba á tratarse de Marruecos, división de las Canarias y la cuestión de los trigos.

—En el Consejo celebrado en Gobernación se aprobaron varias concesiones de crédito.

Se trató ampliamente de la cuestión de Marruecos.

Dijeron los ministros que era inexacto que se tratara de la ocupación de Arcila y Tetuán.

Se acordó que las Cortes permanezcan abiertas todo el tiempo necesario para que se discutan los proyectos de ley pendientes.

En nota oficiosa facilitada por el ministro de Estado se da cuenta de un telegrama recibido del embajador de España en París, comunicando al Gobierno que en la conferencia que el sábado celebró con Mr. Cruppi, éste le dijo que no conociendo con exactitud las circunstancias en que se verificó el desembarco en Larache de las tropas españolas, se limitaba á tomar nota mientras pedía más amplios informes.

Se leyeron comunicaciones de los señores Pérez Caballero y marqués de Villasinda respecto á las comunicaciones, ya contestadas, del ministro de Negocios Extranjeros y del representante del Sultán en Tánger.

Quedó encargado el señor García Prieto de disipar en el ánimo del gobierno de París toda duda sobre las consecuencias de nuestra justificada acción en Larache.

Los ministros, terminado el Consejo, almorzaron en Gobernación.

—El Rey ha firmado los siguientes decretos del ministerio de Gracia y Justicia:

Nombrando presidente de la Audiencia de Bilbao á don Romualdo Ríos.

Idem de Lérida á don Mauro Santiago.

Idem magistrado de Valladolid á don Isidoro García.

Idem de la de Oviedo á don Francisco Javier Muñoz.

Fiscal de la Audiencia de Castellón á don José María Capo.

Obispo auxiliar de Santander á don Ramiro Fernández.

Maestrescuela de la catedral de Lérida á don Antonio Navarro.

Aprobando el reglamento por que se regirán los médicos forenses de los juzgados de Valencia.

Concediendo tres indultos reglamentarios.

También firmó el Rey los decretos promulgando las leyes de casas baratas y otras leyes y autorizando la lectura de varias concesiones de crédito.

BOLSA

Madrid 12, 5 t.

4 por 100 interior.	84'90
Fin de mes.	84'95
Fin próximo.	00'00
5 por 100 amortizable.	101'40
Amortizable 4 por 100	00'00
Banco de España.	458'00
Tabacaleras.	328'00
París Cheque	8'00
Londres, libras esterlinas.	27'33
París, exterior español.	96'33
Azucarera Sociedad General.	42'50

ESPECTACULOS

Teatro de Cervantes.—Compañía cómica.—Función para hoy:

A las 8 y 1/2: Canción de cuna.

A las 10 y 1/2: El Paraíso.

CORREOS

Administración.—San Acasio 1.

Horas de despacho al público:

Impresos.—De 12'30 a 3 tarde.

Certificados y valores en metálico.—De 8'15 a 9'30 mañana; de 1 a 3'30 y de 2'40 a 5'30

Reclamaciones península.—De 2 a 3 tarde.

Reclamaciones para el extranjero en secretaría.—De 10'15 a 12'15 mañana; de 3'15 a 5'15 tarde.

Cartas en lista: De 8'15 a 9'45 mañana; de 12'15 a 2'15 tarde y de 6 a 7 tarde.

Valores declarados y objetos asegurados.—Para imponer: De 8'15 a 9'30 mañana; de 12'15 mañana a 4'30 tarde.

Para retirar las mismas.

Apartados: De 8'15 á 9'45 mañana; de 12,35 a 5'15 tarde y de 6 a 7 tarde.

FERROCARRILES

Horas de salidas y llegadas de los trenes de viajeros, en las estaciones de Sevilla

Estación de la Plaza de Armas

Compañía de los ferrocarriles de Madrid Zaragoza y Alicante.—Salidas: Correo para Mérida, 7'10 mañana.

Mixto corto hasta Córdoba, 6 45 mañana.

Mixto para Huelva, 6'35 mañana.

Exprés para Huelva, 9'[illegible] mañana.

Mixto para Madrid, 8'5[illegible] noche.

Mixto para Córdoba [illegible]5 tarde.

Correo para Madrid, 12'10 tarde.

Correo para Huelva, 5 tarde.

Exprés para Madrid, 8'10 noche.

Llegadas: Correo de Mérida, 8'oo noche.

Mixto corto de Córdoba, 8'48 noche.

Mixto de Huelva, 10'05 noche.

Exprés de Huelva, 7'40 noche.

Mixto de Madrid, 7'40 mañana

Mixto de Córdoba, 11 mañana.

Correo de Madrid, 3'00 tarde.

Correo de Huelva, 10'35 mañana.

Exprés de Madrid, 9'00 mañana.

Los viajeros de la línea de Mérida pueden viajar también en los trenes correos y mixto de la línea de Madrid, cambiando de tren en el Empalme de Tocina.

Los trenes exprés de Madrid sólo llevan coches de 1.ª clase, de lujo, y los correos, en la misma dirección, de 1.ª, 2.ª y 3.ª

Los demás trenes llevan coches de las tres clases.

Estación de San Bernardo

Compañía de los Ferrocarriles Andaluces.—Salidas: Mercancía con viajeros á Utrera 6'30 mañana.

Mixto para Cádiz, 8'17 mañana.

Exprés para Cádiz 9'11 mañana.

Correo para Málaga, 10 mañana.

Corto para Utrera, 12 mañana.

Correo para Cádiz, 3'24 tarde.

Mixto para la Roda, 4'25 tarde.

Rápido para Utrera, 6'05 tarde.

Llegada: Mercancía con viajeros 8'50 noche.

Mixto de Cadiz, 6'45 tarde.

Exprés de Cádiz, 7'40 noche.

Correo de Cádiz, 11'45 mañana.

Corto de Utrera 2'10 tarde.

Correo de Málaga, 5'10 tarde.

Mixto de la Roda, 10'55 mañana.

Rápido de Utrera, 9 mañana

Los viajeros con dirección á Málaga cambian de tren en La Roda, y los de Granada y Algeciras en La Roda y Bobadilla.

Los que van á Sanlúcar de Barrameda cambian de tren en Jerez de la Frontera y los de Rota y Chipiona en el Puerto de Santa María.

Estación de la Enramadilla

Salidas: Mixto para Alcalá y Carmona, 7'00 mañana.

Mixto para Alcalá y Carmona, 5'20 tarde

Mixto para Alcalá solamente, 12,40 de la tarde.

Mixto para Alcalá solamente, 10'00 noche.

Llegadas: Mixto de Alcalá y Carmona, 11'22 mañana.

Mixto de Alcalá y Carmona, 9'45 noche.

Mixto de Alcalá solamente, 5'50 mañana.

Mixto de Alcalá solamente, 3'30 tarde.

Oficinas públicas

Horas de despacho

Delegación de Hacienda.—De 11 de la mañana a 5 de la tarde.

Juzgados: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Aduana: En la administración, de 10 la mañana á 2 de la tarde; en el muelle, de sol a sol, y en los ferrocarriles, de 9 de la mañana a 2 de la tarde.

Diputación provincial: De 12 de la mañana a 5 de la tarde.

Gobierno militar: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Cuerpo de vigilancia: De 10 de la mañana a 4 tarde y de 8 a 11 noche.

Comandancia militar de marina: De sol a sol.

Dirección de Sanidad-Marítima, Oficinas calle San Fernando número 21 De 8 á 11 mañana y 3 a 5 tarde.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros San José 17: De 10 mañana a 4 tarde.

Capitanía general: De 9 mañana a [illegible] tarde.

Administración de Hacienda: De 11 de la mañana a 5 tarde.

Obras públicas, Rosario 17: De 12 á 4 tarde.

Servicio agronómico, Teodosio 3: De 9 mañana 1 tarde.

Empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones y débitos á la Hacienda, Zaragoza 15: De 11 mañana á 5 tarde.

Giro mutuo, Fabiola 2: De 8 mañana a 11.

Banco de España, Pajaritos 34: Hora de caja: de 11 mañana a 3 tarde.

Credit Lyonnays, Sierpes 87: De 10 mañana a 3 tarde.

Ayuntamiento: De 11 mañana a 4 tarde

Banco de Cartagena, Rioja 23: De 10 mañana a 4 tarde.

Línea de Pinillos, Izquierdo y C. (S. en C.)

Servicio cada 20 días fijo rápido para Montevideo y Buenos Aires, con escala en las Palmas, Río Janeiro y Santos

VAPORES DE LA FLOTA

Catalina, Pío IX, Valbanera, Conde Wifredo, Càdiz, Martín Saenz, Barcelona, Miguel M. Pinillos

Línea de las Antillas y Estados Unidos, con escalas en Puerto Rico, Mayagüez Ponce, Santiago de Cuba, Habana, Cienfuegos y New-Orleans.

Línea de Brasil-Plata, con escalas en Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Admitiendo carga para dichos puertos y para Las Palmas, Tenerife y Santa Cruz de la Palma y los de Rosario de Santa Fé y Puerto Madryn con trasbordo en Buenos Aires y también para Penambuco, Bahía, Porto-Alegre y demás del Brasil, con trasbordo en Río Janeiro.

Prestan estos servicios magníficos vapores de gran marcha con espaciosas cámaras de 1.ª y 2.ª clase sobre cubierta.—Camarotes de lujo y de preferencia.—El pasaje de 3.ª clase se aloja en amplios departamentos, sirviéndose la comida en mesas.—Alumbrado eléctrico

Para más informes, dirigirse en Sevilla á

Genaro M. Izquierdo.—Vírgenes, 23.

IBARRA Y COMP.

SEVILLA

Línea regular de vapores

Entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos intermedios

Dos salidas semanales de los puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.

Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla

Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla.

Servicio quincenal con Bayonne y Burdeos

Admite carga á flete corrido para Rotterdam y puertos del Norte de Francia.

BUQUES DE LA CASA IBARRA Y C.ª

Cabo Sacratif	Cabo San Antonio	Cabo Ortegal
Cabo Blanco	Cabo Corona	Cabo Creux
Cabo Carvoeiro	Cabo Toriñana	Cabo Espartel
Cabo La Plata	Cabo Oropesa	Cabo Prior
Cabo Cullera	Cabo Roca	Cabo Silleiro
Cabo Santa Pola	Cabo S. Sebastián	Itálica
Cabo Higuer	Cabo Nao	Triana
Cabo San Vicente	Cabo Quejo	La Cartuja
Cabo Peñas	Cabo Palos	Vizcaya
Cabo San Martín		

Para informes oficinas de la Dirección y D. Joaquín Haro, consignatario.

Imprenta de SEVILLA, Monsalves, 17.

SECCION DE ANUNCIOS

No bebas más, este vicio no es más que nuestra ruina.

Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras.

Los esclavos de la bebida pueden ser librados de éste vicio, aun contra su voluntad.

Una cura inofensiva llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es facil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos ó bebidas, sin conocimiento del intemperante.

MUESTRA GRATUITA. Todas aquellas personas que tengan un embriagador en la familia ó entre sus relaciones, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. Escriba hoy COZA POWDER Co., 76 Wardour Street, Londres, Inglaterra. El Polvo Coza puede ser tambien obtenido en todas las farmácias y si Vd. se presenta á uno de los depósitos al pié indicados puede obtener una muestra gratuita. Si no puede Vd. presentarse, pero desea escribir para adquirir la muestra gratuita, diríjase directamente á COZA POWDER CO. 76 Wardour Street, Londres 324

Depósitos: en **Sevilla: Farmacia El Globo, Tetuán, 24; Central de J. R. Urbano, Campana 20; de Joaquín Gallego, Alfonso XII, 11, y de Gabriel Campelo, San Pablo, 59. Droguerías de José Marín Galán, La raña, 4, y de Lorenzo Ruiz y Compañía.—En las Cabezas de San Juan: farmacia de Leonardo Moreno.—En Estepa: farmacia de Carlos Llamas, Castillejos, 6.—En Morón: farmacia de M. Sousa Blanco, Cánovas del Castillo, 7, y Eduardo Fierro.—En Real de la Jara, farmacia de M. Rodriguez.—En Osuna: farmacia de Manuel Calle, Carrera de Tetuán, 4.—En Utrera: farmacia del Ldo. Caro y Làzaro, Miguel Muruve, 25.**

ESTOMAGO

A todos los que sufren del estómago, nada les curará más pronto y seguramente tan bien, como el uso del

ELIXIR GREZ

tónico digestivo, conocido en todo el mundo. Venta en todas las farmacias.

Collin y C.ª, Paris



Servicios de la Compañía Trasatlántica de Barcelona

LINEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, ó sea: 4 Enero, 1 Febrero, 1 y 29 Marzo, 26 Abril, 24 Mayo, 21 Junio, 19 Julio, 16 Agosto, 13 Septiembre, 11 Octubre, 8 Noviembre y 6 Diciembre; directamente para Génova, Port Said, Suez, Colombo, Singapore, Ilo-Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes ó sea: 24 Enero, 21 Febrero, 21 Marzo, 18 Abril, 16 Mayo, 13 Junio, 11 Julio, 8 Agosto, 5 Septiembre, 3 y 31 Octubre, 28 Noviembre y 26 Diciembre, directamente para Singapore y demás escalas intermedias que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE NEW-YOK, CUBA MEJICO

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga y el 28 de Cadiz el 30, directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cadiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico con trasbordo en Puerto Méjico, así como para Tampico con trasbordo en Veracruz.

LINEA DE VENEZUELA COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, de Valencia el 11, de Málaga el 13 y de Cadiz el 15 de cada mes directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto-Plata (facultativa), Habana, Puerto-Limón, Colon, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curaçao, Puerto-Cabello, La Guaira, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curaçao y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cadiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cadiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combina por trasbordo en Cadiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

LINEA DE CANARIAS FERNANDO POO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cadiz el 7, directamente para Tanger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LINEA DE CUBA MEJICO

Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 3, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes directamente para Coruña y Santander. Se admite carga y pasaje para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Estos vapores admiten carga en las condiciones mas favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 3 % en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de comunicaciones marítimas.

Servicios comerciales.—La Sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocacion de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

Para más informes dirigirse á D. Eduardo Benjumea, Pedro del Toro, 11

HIERRO ENCAUSSE

LIQUIDO y NUTRITIVO

EL MAS BARATO Y EFICAZ

Sin igual para los Niños

CURACION SEGURA

de la Anemia, Clorosis, etc.

FUMIGADOR ANTI-ASMATICO

de la Casa medical

ENCAUSSE y GANÉSIE

Curacion immediata de el ASMA, SOFOCACION, etc.

EL MAS BARATO Y EFICAZ

PARIS — ENCAUSSE & CANÉSIE, 57, rue Rochechouart, 57 — PARIS

PEDRO DOMECQ

Cosechero Almacenista y Extractor de Vinos

JEREZ DE LA FRONTERA

CASA FUNDADA EN 1730

Autorizada para el uso de las armas reales por R. O. de 18 de Octubre de 1824

Destilador de Aguardiente puro de vino, estilo COGNAC, FINE CHAMPAGNE

MARCAS: *Una, dos y tres cepas, extra y fundador*

Pedid especialmente

COGNAC DE "PEDRO DOMECQ"

en todos los cafés, casinos, círculos, fondas, hoteles y restaurants; exigiendo las etiquetas UNA, DOS, TRES CEPAS, EXTRA y FUNDADOR, con su escudo de armas.

PARIS, 11, Rue de Cluny, 11, PARIS

NUEVA TINTA

MATHIEU-PLESSY *

Especialidad de Carmin y Tintas de Colores

PARA ARQUITECTOS

Gran de la Legion de Honor en la Exposic. univ. de 1867

NUEVA TINTA DOBLE VIOLETA PARA COPIAR

ADOPTADA POR TODAS LAS GRANDES ADMINISTRACIONES

Depósito en todas las Papelerías de España y de Portugal

MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES

preparados por el **Dr. ANDREU** de Barcelona aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y no interrumpida serie de curaciones obtenidas desde el año 1866

LA TOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, **se cura ó se alivia siempre con las**

PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la espectoración con facilidad y casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja.

Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses antiguas, incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

Los que tengan ASMA ó sofocación

de cualquier clase, usen los CIGARRILLOS ANTIASMÁTICOS que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante. Los ataques de ASMA y de noche, se calman también al momento con sus PAPELES AZOADOS; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el

RAPÉ NASALINA

que prepara el mismo **DR. ANDREU** *(véase el prospecto).*

PARA TENER LA BOCA SANA, HERMOSA y FUERTE, y no padecer DOLOR DE MUELAS, usen el ELIXIR y los POLVOS de

MENTHOLINA DENTÍFRICA

que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliento, emblanquece la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encías, evitando las caries y oscilación de los dientes.

Pídanse estos medicamentos en todas las farmacias

SEVILLA

DIARIO POLITICO

Oficinas: Monsalves núm. 17

PRECIOS DE SUBSCRIPCION

En Sevilla un mes, 2 ptas. En la Península, trimestre 6'50

AÑO XXXVII (ÉPOCA 4.ª) Miércoles 14 de Junio de 1911 NUM. 12.669

SEVILLA

SUSCRIPCION
En Sevilla, un mes. . 2 ptas.
Provincias, trimestre. 6'50 »
Un año. . . . . 26 »
Extranjero . . . . 40 »

REDACCION Y ADMINISTRACION
MONSALVES 17
TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

Ante la realidad

Es la actualidad, actualidad palpitante, la que se relaciona con los sucesos que se vienen desarrollando en Marruecos, porque la vista de toda Europa se encuentra en los momentos presentes fija en España, que cumple un deber que le ha sido fiado la política internacional y que al mismo tiempo sintetiza una misión histórica.

Francia que quería ser el árbitro único de los destinos de Marruecos, que procuraba convertir al imperio en un protectorado como el que ejerce en Túnez, que pretendía al apoderarse moralmente del Sultán, servirse del mismo para ejercer algo más que la tutela, es natural y lógico que proteste al vernos cumplir al pie de la letra los tratados, porque ya con esto no resulta el árbitro ni la soberana en aquel importante territorio.

Ahora bien, no hay, y para la parado ja, solamente franceses en Francia, sino que los tenemos aquí, y por cierto, terribles y encarnizados.

Prescindamos de Mr. Villeneuve, como dicen algunos periódicos al calificar al exministro señor Villanueva, y hablemos sólo de Pablo Iglesias y compañía.

Estos son enemigos de nuestra acción en Africa, olvidando que sus correligionarios los franceses, aquellos á quienes traducen para hacer política, son precisamente los que quieren intervenir en Marruecos, no contentándose con el dominio de toda la costa norte de Africa que baña el Mediterráneo, excepto un trozo de Trípoli y el Egipto.

¿Para qué queremos—preguntan—la expansión en Marruecos?

Los pacifistas de Pablo Iglesias y Compañía, entienden que asesinar á súbditos españoles, saquear á los viajeros, desbalijar á los correos en aquella zona que es de la legítima influencia de España, no nos corresponde á nosotros, sino que tenemos que mirar impasibles lo que hagan nuestros vecinos de allende el Pirineo, cerrándonos las puertas de la influencia nacional para el mañana.

Esto es un error de los conjuncionistas, cómplices inconscientes por mantener la unión con los amigos de Pablo Iglesias, de las ambiciones francesas.

Más ya es tarde para hablar de esto; la suerte está echada y nos encontramos ante hechos consumados, no teniendo, los que se precien de españoles más que ansiar éxitos y triunfos para nuestras tropas, que excitar ahora las pasiones contra los propósitos gubernamentales, jugada la primera carta, sería traición indigna y un delito nefando contra la patria.

TROPAS Á AFRICA

Cádiz 13.

En un tren militar, formado por máquina, furgón, un carruaje de 2.ª, tres de 3.ª, 17 cuadras y dos bateas, llegó ayer mañana, á las 11'15 minutos, á Cádiz un escuadrón de Cazadores de Vitoria número 28, procedente de Granada.

La noticia era ignorada para todos, excepto de la autoridad superior militar de la plaza.

Cuando el tren llegó, haciendo alto en los muelles de desembarco de pequeña velocidad, se encontraba allí esperando á los expedicionarios el excelentísimo señor gobernador militar interino de la plaza, don José Moragas, con su ayudante teniente coronel don José García González; jefe de Estado Mayor teniente coronel don Gonzalo Gutiérrez; coronel mayor de plaza señor Artal; teniente de Caballería ayudante de plaza don Diego Caballero, y el sargento de la escolta del general gobernador militar.

En el acto se dispuso el desembarco por ambos muelles, realizándose breve y felizmente, no obstante estar aquellos sitios ocupados con planchas y tiradillos de hierro y otras mercancías.

Los caballos bajaron por la explanada, amarrando en el cantil de dichos muelles, en donde empezaron á comer la yerbilla que estaba al alcance de ellos, demostrando la abstinencia experimentada en la travesía.

Vienen dichos caballos con las crines cortadas, como es práctica cuando se realizan servicios de campaña, y todos ellos en inmejorables condiciones.

Los señores oficiales abstuviéronse de facilitar ninguna clase de noticias.

El escuadrón salió de Granada anteayer á las cuatro de la tarde, no siendo conocida la marcha en la población hasta el momento en que le vieron salir.

Cuando pasaron por Jerez nadie sabía su viaje, ni los esperaban, por tanto, en la estación.

Paróse el convoy breves momentos en Bobadilla, La Roda y Utrera.

La fuerza la manda el capitán don Francisco Vázquez y la constituyen los tenientes don Rafael Lacal, don Agustín Rodríguez Redondo, don Manuel González Sancho, don Manuel Romero y don José Rojas, 137 clases y soldados y 139 caballos.

El general señor Moragas ha dicho que ignoraba el destino de estas fuerzas.

Se ha dicho que van á Larache, y como no hay ningún otro barco preparado se supone que serán transportadas en el «Numancia» y el «Pelayo», teniendo en cuenta el embarque de raciones que se ha hecho en estos buques.

Mientras permanezca en Cádiz se alojará la tropa en el Castillo de Santa Catalina, y los caballos se distribuirán entre el Parque de Artillería y el edificio de Capuchinos.

El «Vicente Ferrer» continúa en bahía en expectación de órdenes para conducirlos.

La censura peor que nunca

Madrid 13.

Es imposible hacer información sobre los asuntos de Marruecos, porque de las conferencias y telegramas borran hasta las noticias que facilitan en los ministerios para su publicación.

Han llegado á borrar hasta el discurso de Carranza en el Senado.

Como se sabe, Canalejas ha declarado más de una vez en el Parlamento que es enemigo de esos resortes de gobierno, cuando no están justificados.

Hoy le interpelará algún diputado republicano sobre la censura para averiguar si la forma como se aplica es criterio suyo, oficiosidad de algún funcionario de Gobernación ó simplemente un exceso de los encargados de la censura.

El tratado secreto

Madrid 13.

El tratado secreto de 1905 entre Francia y España que publica *La Mañana* dice:

«Á fin de asegurar el sentido más amistoso en la exacta interpretación del tratado de 1904, Francia y España convienen:

1.° Que los oficiales y sargentos españoles instruyan y manden las fuerzas de Larache y Tetuán y las de Francia las de Rabat y Casablanca.

En Tánger las fuerzas serán mitad francesas, mitad españolas, mandándolas los franceses en los quince primeros años.

2.° La vigilancia para la represión del contrabando por tierra la hará Francia en la frontera argelina y España en la esfera de acción de todas sus plazas y posesiones africanas.

Por la mar la hará una división de buques de ambas potencias, mandada un año por un oficial francés y otro por un español.

3.° Cuantos intereses económicos y financieros se desarrollen en el imperio deberán serlo por empresas mixtas españolas y francesas sobre la base de la igualdad de derechos de los asociados y proporción del capital aportado.

4.° Los españoles y los franceses, así como sus establecimientos y escuelas del imperio marroquí, serán respetados y gozarán siempre en Marruecos, en el ejercicio de sus profesiones y en la realización de operaciones comerciales é industriales, en curso ó proyectadas, iguales derechos y privilegios de manera que el estado jurídico de los súbditos de ambas naciones sea constantemente el mismo.

5.° Las mercancías de los dos países gozarán para su ingreso, circulación y venta en el imperio tratamiento igual.

6.° La moneda de plata española continuará siendo libremente introducida en el imperio, sin que directa ni indirectamente ó por consecuencia de cualquier medida tomada ó por tomar pueda atacarse.»

Odios honrosos

Con este título hace *La Época* las siguientes importantísimas observaciones:

«Los periódicos de esta mañana, inclusive *La Mañana*, incluso *El País*, al dar cuenta de la llegada del señor La Cierva á Oviedo, hablan de un grupo que en la calle de Uría dió muestras de desagrado y de protesta al ilustre exministro de la Gobernación. El relato de *El País* no difiere del de los demás periódicos más que en llamar numeroso al grupo y en determinar los gritos que se profirieron.

Los periódicos matutinos del *trust*, *El Imparcial* y *El Liberal*, por el contrario, ensanchan el suceso y lo convierten en una manifestación numerosísima, que comenzó en la estación, y que no acabó basta dejar encerrado al señor La Cierva en la casa en que se hospeda.

Es muy natural que el odio del *trust*, en conjunción ahora con el de don Melquiades, que quiere tomar el desquite de desastres del Parlamento y del Foro, vea todas esas visiones; pero no está de más apuntar el hecho de que *El Imparcial* y *El Liberal* coinciden en pintar al señor La Cierva rodeado y guardado por la fuerza pública y por los conservadores; cosa que probablemente tampoco será verdad.

¿Es que había algún Posé preparado?

EL PROYECTO DE ASOCIACIONES

Incidente en la información

Madrid 13.

Cuando terminó ayer la información que se hace todas las tardes ante la Comisión del Congreso que entiende en la Ley de Asociaciones, promovióse un ruidoso incidente entre los radicales y los católicos y jaimistas que asisten diariamente á estas sesiones.

El salón donde actúa la comisión estaba lleno de gente, que rebosaba fuera de la puerta hasta el pasillo.

Los ánimos venían estando muy excitados.

Ayer tarde informó don José Barberá, en representación del Consejo diocesano de la acción católica de Lérida y el Padre Quirós, prior de los dominicos de Almería.

El último informante fué el obispo protestante de Madrid, Cabrera, que se expresó en términos fogosos contra el proyecto.

Los elementos liberales que asistían le aplaudieron.

Los jaimistas que se hallaban en el salón y pasillos protestaron.

Ya en los pasillos dieron gritos de viva don Jaime.

Acudieron el diputado republicano Lamaña, periodistas, ugieres y dos guardias civiles de los que prestan servicio en el interior vigilando las tribunas.

Lamaña encaróse con un jovencito que lanzó un viva la república.

Después cogiólo por el brazo para entregarlo á la policía ó á los ugieres.

Esgrimiéronse palos y puños, pero in tervinieron el marqués de Vadillo y otras personas, ujieres y guardias y no ocurrió ningún choque.

Al oir las voces, desde abajo subieron los secretarios Arias Miranda y Castell, limitándose á expulsar á varios que habían escandalizado.

Luego subieron el presidente, Aura Boronat y el oficial mayor del Congreso.

Alba, que presidía la comisión del proyecto de Asociaciones, no se enteró de estos incidentes por haber permanecido en la sala.

Sólo oyó las voces de los pasillos.

En la calle agolpáronse elementos católicos, pero la policía disolvió los grupos sin encontrar resistencia.

Declaraciones de Canalejas

Madrid 13.

El señor Canalejas ha manifestado á los periodistas que el Guebbas había dirigido una nota á las potencias, quejándose del desembarco en Larache y ocupación de Alcázar por las tropas españolas.

Del documento no tengo noticias, pero supongo que será igual al dirigido cuando las operaciones de Melilla y también cuando Francia comenzó sus movimientos en la Chauia.

El capitán Moreau ha dirigido un cariñoso saludo y ofrecimiento al capitán español señor Ovilo.

Este ha contestado en iguales términos y manifestándole su agradecimiento.

Los naturales de Alcázar y Larache están satisfechos de la presencia de los españoles y los atienden y obsequian.

Los alemanes han facilitado tiendas para el alojamiento de las tropas.

No es exacto que ocurrieran accidentes ni resultasen heridos durante la marcha de Larache á Alcázar.

Tampoco hubo enfermos.

La marcha fué admirable, bajo una lluvia torrencial, lo que demuestra la excelente calidad de nuestra primera materia.

El recorrido que hicieron nuestras tropas fué de 45 kilómetros, sin acémilas y llevando ametralladoras y cañones.

A pesar de todo esto los soldados españoles entraron en Alcázar con marcialidad y brillantez elogiados por todos.

Enviaremos filtros y tiendas, pues el alojamiento se hace en barracones y continúan las lluvias.

De Francia no tenemos noticias.

DE MARRUECOS

Madrid 13.

Notas de Larache y Alcázar

Tánger: Las noticias de Larache son escasas.

Las tropas de Alcázar y Larache hállanse en excelente estado.

Acampó en el castillo de San Antonio la cuarta Compañía de Infantería de Marina.

Los heridos en el accidente del cañón siguen mejorando.

El cónsul y el teniente coronel Dueñas que manda las fuerzas pagaron la visita que les hizo el Gobernador moro.

Parejas de tropas españolas patrullan por las calles sin ocurrir incidentes.

Varias noticias

Tánger: Diversas columnas francesas continúan someliendo á las kábilas levantiscas de las cercanías de Fez y bombardean los poblados destruyéndolos é incendiándolos.

Agueses pidieron perdón á los jefes de las tropas, sacrificando reses.

Dióseles un plazo para que entregaran cantidades en metálico que les exijen.

Careciendo de numerarios, ofrecieron satisfacerles en especie.

Moinier rechazólo; avanzando sus tropas.

Los habitantes huyen, llevándose las familias y ganados.

Ha llegado á Fez la columna del Amrani con muchas municiones y abundante dinero, botín recogido en el Garb.

También en el camino de Tazza continúan frecuentes combates entre las columnas francesas y los cabileños unidos para oponerles resistencia.

Han sido transportados á Tazza los muertos y heridos de las últimas acciones.

El Sultán ha suprimido el impuesto sobre todas las mercancías, que era una de las condiciones que imponían los rebeldes para someterse.

Las comunicaciones entre Fez y Tánger y Larache son casi normales.

Han marchado á posesionarse de sus destinos, los nuevos kaides afrancesados.

En su mayoría eran familiares de Hafid.

Alojáseles intencionadamente á su lado para que quede sometido exclusivamente á la influencia política y personal del Mokri, que es adicto incondicional á Francia.

Tánger: Han llegado á Tetuán diez oficiales acompañados de veinte soldados indígenas de la guarnición de Ceuta.

Los cabileños de Zaer y Zemmor han atacado á las tropas francesas instaladas en Mehdia, siendo aquellos rechazados con pérdidas.

Los franceses tuvieron un chasseur muerto y tres heridos.

La columna Moinier acampó en la tarde del día 7 en Aín-Blaus, después de una marcha difícil, aunque sin combate.

La Prensa francesa

París: Toda la prensa continúa la campaña contra España, aunque menos violenta que días pasados.

Asegúrase que el embajador de Francia en Madrid ha recibido orden de pedir al Gabinete español explicaciones precisas y que de la contestación de España dependerán las determinaciones que jas que Francia oportuno adoptar.

Primeramente será esto en el terreno diplomático.

Agregan esos diarios que la situación que ha creado España, provocará en las Cámaras incidentes.

No obstante, los periódicos sensatos confían en que se arreglará prontamente con espíritu de concordia, el incidente entre Francia y España, sin producirse rozamientos de amor propio.

LAS CORTES

SENADO

(*Sesión del día 13 de Junio de 1911*)

Comienza la sesión á las tres y 45, bajo la presidencia del señor Montero Ríos.

La Cámara está muy desanimada.

El duque de la Torre dice que la *Gaceta* de hoy publica la supresión de los consumos con el mismo error que contenía el dictamen, según hicieron observar los conservadores.

Otros senadores formulan ruegos sin interés y se entra en el orden del día.

Apruébase definitivamente el proyecto de ley sobre obras hidráulicas.

Se pone á discusión el de ferrocarriles secundarios.

El señor Albornoz pide que se aplace.

El presidente accede á ello y se levanta la sesión.

CONGRESO

(*Sesión del día 13 de Junio de 1911*)

El presidente, conde de Romanones, declara abierta la sesión á las tres y cuarenta y cinco.

En el banco azul están los señores Canalejas, Barroso y Gasset.

En la Cámara hay gran desanimación.

El señor Sanjurjo reproduce una queja sobre la suspensión de ayuntamientos en La Coruña.

Habla de la política electoral que se desarrolla en aquella provincia.

Le contesta el señor Barroso.

Los señores Mon y La Morena hacen ruegos que carecen de interés, contestándoles familiarmente el señor Gasset. (Risas.)

El señor Pedregal explana su anunciada interpelación sobre los vinos españoles que se exportan á Francia.

Dice que las adulteraciones perjudican tanto á Francia como á España.

Manifiesta que las Cámaras de Comercio de Cette, Nerbonne, Marsella y otras entidades han intervenido eficazmente para poner coto á las adulteraciones y que por fraude persiguieron las autoridades francesas á un productor valenciano que exportó vino aguado en una proporción de más del diez por ciento.

El señor Zulueta rechaza la afirmación de que nuestros vinos sean inferiores en graduación á los franceses, pues éstos tienen el 6 por 100 de graduación y los nuestros pasan del 10.

Se nos acusa de adulteraciones cuando en Francia es donde mayores abusos se cometen en esta materia.

Termina diciendo que en las aduanas francesas se presentan las certificaciones de los productores con el número de grados de los vinos y su procedencia.

Pide al Gobierno que recabe de Fran

cia disposiciones en el sentido que ha solicitado.

Interviene el señor García Berlanga, coincidiendo con las apreciaciones hechas por el anterior orador.

Dice que nuestros vinos en Francia son tratados injustamente y perseguidos.

Supone que esa acción de Francia no es extraoficial, pues recuerda que el ministro de Negocios dirigió una carta á los vinicultores del Mediodía diciéndoles que una de las mayores causas de su ruina eran los vinos españoles.

El ministro de Estado contesta á los oradores que el Gobierno ya se ha adelantado á sus deseos, habiendo encargado á nuestro embajador en París que entable una reclamación amistosa.

Reconoce que es de justicia que el gobierno francés fije las reglas á que deben ajustarse las aduanas para el reconocimiento y entrada de nuestros vinos.

Rectifica el señor García Berlanga, refiriendo más atropellos cometidos en las aduanas francesas y pidiendo al Gobierno que ampare á los vinicultores españoles y evite dichos abusos.

Rectifican los señores Zulueta y García Prieto y se da por terminada la interpelación.

Entrase en el orden del día.

Se aprueba definitivamente el dictamen de la comisión mixta, rectificando la situación de los tenientes de la escala de reserva de infantería de Marina.

También se aprueba el proyecto asignando los sueldos á los contramaestres y condestables de la armada.

Continúa la discusión sobre el proyecto de construcción de caminos vecinales.

El señor Gasset hace el resumen del debate.

Ecos de Sociedad

En la parroquia de San Vicente se celebraron ayer mañana solemnes funerales por el alma de don Carlos de Serra Muñoz de Priego, marqués de San José de Serra.

Delante del altar mayor estaba colocado sobre el suelo el paño de terciopelo negro de la hermandad de la Santa Caridad con el escudo de la misma bordado en oro, y rodeaban el túmulo blandones de cera azul.

Presidieron el duelo los presbíteros señores Becerra y González Alvarez; el hermano mayor de la Caridad, don Enrique Muñoz Gamiz, y los hijos del finado, figurando también los señores Pickman (don Guillermo), Vázquez Rodríguez (don José), Pérez de Guzmán, Piñar (don J. y don C.), García de Leaniz, Díaz del Pino y otros.

Entre los concurrentes á los pios sufragios recordamos á los señores Pavía, Broquera, Vázquez (don Félix), López Cepero, Baena, Colás, generales Garrido y Zuleta, Hoyuela (don M.), el provisor de la diócesis, señor Castillo; Villapanés, Velarde, Santos (don José), Colás, Bores, Tovia, Cañaveral, el cónsul de Francia, Iriarte, Díaz Trechuelo, Feria é hijo, Blanco, Mateos Gabardón, Pérez Gavira, García Angulo (don J.), marqués de Mochales, Piñal, conde de Urbina, Amores Ayala (don Luis), Oliva (don Blas) Mantero, Roldán (don F.), Romero (don J.), Alava, Fe, Gil, Díaz Lerma.

Caballero Infante, Cerezuela, conde de Casillas, Checa, Rodríguez Alcalá, Casajuana, Tassara é hijos, García (don Feliciano), Fariña, González Ibarra, Puerto, superior de los Carmelitas, Rodríguez, rector del Seminario; Laffont (don Amante), Díaz Barona, Alvarez Dagnerre, Pasalagua, Kohler, Isern, Maqueda, Ibarra (don E. y don R.), Montoto Sedas (don L.), Escobar, Peñaranda, Manjarrés (don R.), conde de Badmón.

Reynoso, Hazañas é hijo, Palomo, La Rosa, Bermejos, Barón, Llosent, Algarín, Díaz A. de Saavedra (don F.), Quiñones, Garro, marqués del Valle de la Reina, conde de Gómara, Delgado Ras, Kiht, Huesca, Pinó (don A.), Gutiérrez Cano (don M.), Pertegner, Tarazona, Cavaleri, Badía Ollero.

Beneficiados Camacho y Morales; Noguera, Camuña (don Peregrino y don José), Haro, marqués de Casa León, Esparlu, Collantes, Rui, fray Diego de Valencia, Cañal, Espina, Hernández Jamara, Acuña é hijo, Benjumea Burín, Rojas Marcos, Cayuso, García Correa, canónigos Abín, Merchant y Armario, Pagés, conde de Villafonga, González (don F.), Halcón, Martínez Mora.

Alonso Tapia, Disols, Caso, Gonjario Fajardo, Pavía, Maestre G. de Barreda, Calzada, Tova, Romero Valvidares, Luque, Pérez López (don Juan), Lacave, Solís Desmaisieres (don M.), Ponce de León, Pérez Gavira, Astolfi, López Rueda (don Segismundo), P. Anselmo Ruiz, P. Serrano, Bethencourt, Polera, Ríos Sarmiento y otros.

Como prescriben los estatutos de la hermandad de la Caridad, no desfiló la concurrencia ante el duelo después del invitatorio.

Terminado el funeral se verificó el traslado del cadáver desde la casa mortuoria al cementerio de San Fernando.

El cortejo era lucidísimo, siendo llevado á hombros de los hermanos de la Caridad, como está ordenado, la parihuela con el féretro.

Cerraban el cortejo más de cien carruajes particulares.

Reiteramos nuestro sentido pésame á la familia del finado.

A las diez de la mañana de hoy se dirá una misa de Requiem en la capilla de Molviedro, por el alma del señor don Jeremías Cepeda y Treviño, administrador que fué de esta Aduana.

Anteanoche marcharon en el expreso los alumnos de la Escuela Superior de Guerra, después de haber estado en Melilla realizando prácticas.

En esta capital visitaron, acompañados de sus directores, las fábricas y establecimientos militares.

Ha fallecido en Purchil (Granada) don Félix María de Bejarano y Cabarrús, conde de Nava de Tajo.

Pertenecía á una ilustre familia. Era hijo de la condesa de Nava de Tajo, que figuró en la época de Isabel II, y hermano de la vizcondesa de San Enrique y de Mme. Pierre d'Atininville, dama particular de la emperatriz Eugenia. Estaba emparentado con ilustres familias de la nobleza española, entre ellas la de Montijo.

Estaba casado con doña María Bernal de Quirós, de la noble familia de los marqueses de Santiago.

La junta directiva de la Real Sociedad Tennis Club hace presente á los señores socios que se suspende por ahora la inauguración de la temporada de verano á causa de lo desapacible del tiempo, y, por lo tanto, no se celebrará la «bouñolada» proyectada para el día 15 del corriente.

Ecos madrileños:

Desde hace algunos días se encuentra enfermo, habiendo tenido que guardar cama, el embajador de Francia, M. Geoffray.

—Los recien casados barones de Seidler, condes de Benomar, han enviado á sus amigos de Madrid los partes de su boda, ofreciéndoles su casa en la legación de Austria Hungría en Belgrado.

—El distinguido diplomático mejicano don Luis Torres Rivas, tan estimado en Madrid, acaba de ser nombrado por su Gobierno ministro plenipotenciario en Noruega; legación recientemente creada. El señor Torres Rivas, antes de tomar posesión de su nuevo cargo, irá á Londres como secretario de la embajada extraordinaria que su país envía á la coronación del Rey Jorge de Inglaterra.

—Ha regresado de Zafra la condesa de la Corte.

—Ha marchado á Navia don César Luaces.

—En Aranjuez reina alegría por haberse sabido que visitarán la población más de 20.000 personas con motivo del Congreso Eucarístico que se celebrará en Madrid.

—La comisión militar del regimiento de Zamora que llevará á Londres á Jorge V el uniforme de coronel honorario español saldrá mañana para Calais, donde esperará al infante don Fernando.

—Firmáronse por el Rey las condecoraciones acordadas.

—Don Alfonso estuvo en el estudio del pintor Moreno Carbonero sirviéndole de modelo para un retrato que le hace el artista con uniforme de las Ordenes Militares.

Después estuvo en el palacio de la señora de Iturbe viendo los magníficos cuadros, de los llamados primitivos, adquiridos por dicha dama.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros

El domingo 18 del corriente mes, á las once de la mañana, continuará la venta de los empeños de ropas, cuadros, cobres y otros efectos verificados en el mes de Septiembre de 1910 en la central y sucursal 1.ª, Carpio 4, que no hayan sido renovados por sus dueños.

Este acto tendrá lugar en la oficina central del establecimiento, calle de San José, núm. 17.

El miércoles 14, á las dos de la tarde, la de idénticos objetos empeñados en igual época, en las sucursales 2.ª y 3.ª

Sevilla 12 de Junio de 1911.—*El Secretario-Contador.*

SOCIEDAD CATALANA

PARA EL

Alumbrado por Gas

Administración de Sevilla

Sección del servicio técnico

Esta Sociedad pone en conocimiento de sus señores abonados y del público en general que desde el día 1.º del próximo mes de Julio suministrará gas para calefacción, cocinas, fuerza motriz y demás usos industriales y domésticos (menos alumbrado) al precio de 15 CENTIMOS DE PESETA EL METRO CÚBICO, en las condiciones siguientes:

1.ª Instalación de contador y de las tuberías necesarias para el suministro del fluido exclusivamente á los aparatos destinados á las aplicaciones arriba mencionadas.

2.ª Los gastos de esta instalación serán de cuenta del consumidor.

3.ª También serán de su cuenta los impuestos y recargos del Estado y municipales sobre el gas.

Nota.—Los señores consumidores que en la actualidad utilizan un solo contador para los usos de calefacción y alumbrado disfrutando una bonificación de 20 0/0 sobre lo aforado para calefacción, podrán disfrutar del nuevo precio una vez hecha la indispensable separación de tuberías con instalación del correspondiente contador.

Los gastos de acometida, tuberías, etcétera, etcétera, hasta el contador, corren por cuenta de esta Sociedad.

Para más informes en la Administración, San Roque, 13 Sección del Servicio Técnico.

RELIGIOSAS

SANTOS DE HOY

San Basilio Magno, cf.

INDULGENCIAS

El Jubileo se gana en la iglesia de San Antonio de Padua.

En la Catedral serán entonadas hoy vísperas solemnes por ser las de la festividad del Corpus.

Las columnas del templo han sido revestidas con colgaduras de terciopelo color carmesí y en la capilla mayor se ha colocado el altar de plata que ha de servir en los ejercicios de la octava.

En el trascoro de la Basílica se ha colocado un altar bajo dosel blanco y en él se celebrarán mañana todas las ceremonias religiosas de la mañana.

En la puerta principal quedará colocado el magnífico frontal tallado y de terciopelo y en el trascoro será instalada la sillería de madera tallada y oro que posee el Cabildo para esta solemnidad.

A las vísperas asistirán hoy la archicofradía del Santísimo Sacramento del Sagrario, para la traslación de S. D.M. al altar mayor.

Las campanas de la Giralda y las de las demás iglesias anunciarán con repiques la festividad del Corpus.

En la parroquia de Santa Ana se celebra, á las oraciones, la novena á la Divina Pastora, con sermón.

Al Sagrado Corazón de Jesús.—En su iglesia titular en la misa de ocho y media se hace el ejercicio del mes.

En San Alberto, el Sagrario y en Santa María Magdalena misa rezada, á las nueve, y durante ella el ejercicio con cánticos.

En Santa Cruz á las ocho de la noche, con cánticos.

En la parroquia del San Andrés se celebra á las siete y media de la tarde la novena, con sermón.



El Banco Hipotecario hace actualmente y hasta nuevo aviso sus préstamos al 4'25 por 100 de interés en efectivo.

Estos préstamos se hacen de 5 á 50 años con primera hipoteca sobre fincas rústicas y urbanas, dando hasta el 50 por 100 de su valor, exceptuando olivares, viñas y arbolados, sobre los que sólo presta la tercera parte.

NOTICIAS

Merced á las indagaciones realizadas fué detenido ayer el dueño de un puesto de cerillas establecido en la calle Sierpes, y el cual parece sostenía relaciones directas con el portero del «Cisne y Francia», sitio, o el que recibía la mayor parte de la correspondencia dirigida á Manuel Pérez.

La policía continúa practicando trabajos, confiando en que, en plazo breve, logrará detener á otras personas complicadas con este suceso.

El juzgado militar estuvo ayer en la cárcel tomando declaración á Manuel Pérez.

La declaración fué extensísima.

En dicho establecimiento ingresó ayer mañana Francisco Corchero Jiménez, detenido, como dijimos ayer, en San Juan de Aznalfarache, por hallarse complicado en el hecho referido.

Ayer tarde se constituyó en el Ayuntamiento el tribunal para juzgar las oposiciones á una plaza de médico bacteriólogo del Laboratorio municipal, acordando que dichas oposiciones den comienzo el día 20 del actual á las cinco de la tarde, en el Ayuntamiento.

Ayer mañana falleció repentinamente el actor José Magariño, persona muy conocida en la localidad.

El señor Magariño se encontraba en las primeras horas de ayer mañana en el café Nacional, donde se sintió indispuesto, repuniéndose al poco rato, y dirigiéndose á la confitería de la Campana, donde compró una caja de dulces.

Después de la compra salió de nuevo por la puerta que tiene el establecimiento en la calle Santa María de Gracia, en cuyo lugar volvió á sentirse enfermo, teniendo necesidad de sentarse en el umbral, agravándose por momento su mal.

Auxiliado por una pareja de seguridad y por el señor Quiñones, fué conducido en un coche á la casa de socorro de la calle Martínez Montañés, donde falleció después de recibir la Extremaunción, á los pocos momentos de su ingreso en el establecimiento.

Magariño era un actor que había trabajado desde hace muchos años en todos los teatros de Sevilla en el género cómico, demostrando una afición á toda prueba.

Hizo multitud de obras con varia fortuna, y en los tiempos del teatro del Centro hizo muchas campañas.

Ultimamente, el pasado verano trabajó el señor Magariño en el teatro Portela, con la compañía de Espantaleón.

En paz descanse el desgraciado actor.

Con la primera citación al Cabildo se anuncian los siguientes dictámenes:

De la comisión de Obras públicas sobre adquirir el terreno que ceden á la vía pública al ser construidas en línea las casas números 24, 26, 28, 30 32, 34 y 36 de la calle Cuesta del Rosario, pendiente de discusión.

De la misma sobre autorizar al propietario de la casa número 34 y 36 de la calle San Luis, para construir por su cuenta aceras delante de la misma.

De la misma proponiendo el pago del cierre de calicatas de empedrado y adoquinado, ejecutados últimamente por el contratista respectivo.

De la misma sobre adquirir, con destino al ensanche de la vía pública, la casa número 26 de la calle Cánovas del Castillo.

De la misma proponiendo una rectificación en el plano de alineación de las nuevas calles en proyecto que han de comunicar las de Bailén, Marqués de Paradas, San Pedro Mártir y San Pablo.

De la misma proponiendo la recomposición del adoquinado de las calles Callao y San Jorge.

De la misma sobre construcción de aceras en la Alameda de Hércules.

De la misma sobre fijar las condiciones que deben presidir el convenio con el Estado para la cesión de terreno en la calle San Fernando y el cegamiento del foso inmediato á la Fábrica de Tabacos.

De la Policía urbana relativo al concurso de proyectos para mejorar el servicio de limpieza pública de la ciudad (que está sobre la mesa.)

De la de Régimen interior sobre aprobación de cuentas y pedidos y adquisición de material de escritorio para la alcaldía.

De la misma sobre adjudicación del servicio de levantado, limpieza y conducción á los almacenes de Capuchinos de las alfombras de las Casas Capitulares.

De la de Cementerio sobre recepción y pago de las sepulturas últimamente construidas en el de San Fernando.

De la misma sobre ceder terrenos en el de San Fernando para labrar un enterramiento.

De la de Impuestos y Arbitrios sobre autorizar la instalación de un cinematógrafo en la plaza de Altozano.

De la misma sometiendo á la aprobación definitiva del Cabildo la matrícula formada para el cobro del arbitrio de patentes en el actual ejercicio (que es á son la mesa).

Extractos de los acuerdos adoptados por la Corporación municipal durante el mes de Mayo anterior.

La Asociación Sevillana de Caridad realizó ayer las siguientes obras benéficas:

Familias socorridas con metálico, 353; id. id. con bonos para comer en las cocinas económicas, 266; id. id. con metálico y con bonos, 199; id. id. provisionalmente con bonos (art. 54 del Reglamento), 27; id. id. id. con pan, 00.

Total de individuos socorridos, 1.460.

Durante el reparto de socorros estuvo presente don Pollón Zaleta.

Para bailar ante el Santísimo Sacramento, al igual que lo hacen en la Catedral de Sevilla, irán á Madrid los *seises* de la Basílica hispalense, con motivo de las fiestas del Congreso Eucarístico.

Por la Delegación regia de primera enseñanza de esta capital se han dado las órdenes para que desde hoy queden clausuradas todas las escuelas públicas de Sevilla, con motivo de la epidemia de sarampión reinante.

Han quedado instalados en la plaza de San Francisco los toldos para el Corpus y los aparatos para la iluminación en la fachada de las Casas Capitulares.

Ayer tarde se reunió en el Ayuntamiento la comisión Inspectora de Aguas, acordando aprobar varias cuentas.

Llamada por algunas de sus antiguas discípulas, ha llegado á establecerse en esta capital la profesora de piano en Madrid doña Josefa Feliú, la cual se acreditó además de con el gran número de discípulas que ha presentado en el Conservatorio, con los primeros premios en piano y armonía, que ella ha obtenido, la cual ofrece sus servicios á la sociedad sevillana, calle del Molino, 13.

Sección comercial

Mercado de cereales

Precios por pesetas, de los 100 kilos.

Trigos duros y limpios, de 25 á 25 1/2.
Idem blanquillos, de 25 á 25 y 1/2.
Tremés á 24.
Barbilla 25 á 25 1/2.
Cebada de 16 á 16 1/2.
Avena del país, 15 á 16 1/2.
Idem gris, de 16 á 16 y 1/2.
Habas cochineras, de 18 1/2 á 19
Idem mazaganas de 21 1/2 á 22.
Maíz, de 18 á 18 1/2.
Altramuces, de 14 á 15.
Alverjones, de 18 á 19 1/2.
Alpiste, de 30 á 32.
Garbanzos chicos, de 30 á 31.
Idem medianos, de 00 á 00.
Idem gordos, de 35 á 36

Matadero de reses

02 toros, 4 bueyes, 14 vacas, 03 novillos, 04 utreros, 22 erales, 27 añojos, 07 terneras, 00 carneros, 00 ovejas, 80 borregos, 38 borregas, 00 machos cabríos y 00 cabras.

FINO QUINTA EL CID

VINOS DE JEREZ

ESPECIALIDADES

MARCA "OSBORNE"

(Puerto de Santa María)

DE VENTA EN LOS PRINCIPALES ESTABLECIMIENTOS

LA CATALANA

SOCIEDAD ESPAÑOLA

de Seguros contra Incendios

FUNDADA EN 1865

Acordada su inscripción en el Registro de Empresas autorizadas por R. O. del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909

GARANTIAS		PESETAS
Capital social.	Suscrito	5 000 000
	Desembolsado	1.220 000
Inversiones y fondos disponibles.		3.372 556'98
Reservas		2.116 098'48
Siniestros satisfechos.		12.186 853'84

DOMICILIO SOCIAL

BARCELONA: Rambla de Cataluña 15 y Cortes 624

Inspección general para Andalucía y Extremadura,

Juan Pérez Humanes, San Eloy, 44, SEVILLA

(Autorizada la publicación por la Inspección general de Seguros en 26 de Junio de 1909)

Precios para el entrador: Toros de 1'65 á 1'70, bueyes de 1'30 á 1'40, vacas de 1'50 á 1'60, novillos de 1'70 á 1'75, utreros de 1'70 á 1'75, erales de 1'70 á 1'75, añojos de 1'70 á 1'75, terneras de 1'90 á 2'10, carneros de 1'20 á 1'35, machos cabríos de 0'00 á 0'00, borregos de 1'20 á 1'35, ovejas de 1'20 á 1'35, borregas de 1'20 á 1'35 y cabras de 0'00 á 0'00.

Precios al público.—Reses mayores de 1'70 á 2'50.—Terneras de 2'50 á 4.—Carnero y macho de 1'60 á 1'80.—Oveja y cabra de 1'60 á 1'80.—Borregos y borregas de 1'60 á 1'80.

SOCIEDAD CATALANA

PARA EL

ALUMBRADO POR GAS

EN SEVILLA

NOVEDADES

Contadores económicos de previo pago con hornillo facilitado gratis.—Instalaciones económicas de todas clases.—Aparatos sencillos y de lujo, extranjeros, últimos modelos y adelantos.—Estufas y caloríferos de todas clases en venta ó en alquiler.—Hornillos, desde el más modesto, hasta la cocina inglesa, último adelanto para fondas y particulares.

MECHEROS INCANDESCENTES con manguito «Plassetty».—Se garantiza la intensidad de 40 bujías y 1 céntimo de peseta de consumo por luz y hora.

MECHEROS INVERTIDOS de gran intensidad y poco consumo.—Calentadores para baños é instalaciones completas para casas enteras, de funcionamiento automático.—Encendedores automáticos á distancia, funcionamiento seguro sin empleo de negro platino.—Lámparas de gran intensidad para Almacenes, Patios, Tiendas y Escaparates, con mecheros invertidos ó verticales á precios económicos ó en alquiler.

INTERRUPTORES automáticos para anuncios intermitentes del sistema generalizado en París, Londres y demás capitales de Europa.

Para más detalles, dirigirse á la Administración, Sección del Servicio Técnico, SAN ROQUE, 13.—SEVILLA.

Telegramas

Madrid 13.

El Rey ha firmado hoy los siguientes decretos:

De Gobernación: Concediendo honores de jefe de administración, libre de gastos, á don Ernesto Salgado Montenegro, jefe de sección de segunda clase del cuerpo de Telégrafos.

Idem la cruz de Beneficencia á don Juan María Villarreal.

—Con motivo de celebrar hoy su fiesta onomástica el señor Maura, está siendo visitadísimo.

También ha recibido centenares de cartas, tarjetas y telegramas de felicitación.

—El señor Canalejas estuvo en Palacio informando al Rey de las noticias de Marruecos.

Entregó al Monarca un ejemplar del libro sobre la Exposición de Bruselas.

También estuvo el señor Rodrigáñez recogiendo la autorización para presentar á las Cortes los proyectos sobre depósitos francos en los puertos y admisiones temporales.

—Hablando con los periodistas el jefe del Gobierno dijo:

«Me han comunicado que se ha exagerado ayer la censura telegráfica.

He ordenado se tache cuanto se relaciona con el movimiento de tropas porque de creerse cuanto han dicho los corresponsales, pasarían de 5.000 los soldados que ya teníamos en Marruecos.

Evitaremos las exageraciones lo mismo de la censura que de los corresponsales.»

—La *Gaceta* publica un decreto sobre el pago de los derechos de Consumos de la sal y los alcoholes, y otro limitando el número de las fábricas de azúcar y señalando los derechos que abonarán los azúcares.

También publica la noticia de haber aparecido la fiebre amarilla en la Guinea portuguesa.

—El exministro conservador señor La Cierva llegará á Madrid mañana, de regreso de su excursión á Oviedo.

—El jefe del Gobierno ha dicho que los portugueses insisten en que se conspira en la frontera.

Ahora dicen que las conspiraciones se efectúan en la provincia de Orense.

BOLSA

Madrid 13, 5 t.

4 por 100 interior.	85'15
Fin de mes.	85'17
Fin próximo.	00'00
5 por 100 amortizable.	101'40
Amortizable 4 por 100	93'50
Banco de España.	457'50
Tabacaleras.	326'00
París Cheque	8'15
Londres, libras esterlinas.	27'35
París, exterior español.	96'90
Azucarera Sociedad General.	42 25

ESPECTACULOS

Teatro de Cervantes.—Compañía cómica.—Función para hoy:

A las 9: El corazón despierta, El buen demonio y El comandante (estreno).

CORREOS

Administración.—San Acasio 1.

Horas de despacho al público:

Impresos.—De 12'30 a 3 tarde.

Certificados y valores en metálico.—De 8'15 a 9'30 mañana; de 1 a 3'30 y de 2'40 a 5'30

Reclamaciones península.—De 2 a 3 tarde.

Reclamaciones para el extranjero en secretaría.—De 10'15 a 12'15 mañana; de 3'15 a 5'15 tarde.

Cartas en lista: De 8'15 a 9'45 mañana; de 12'15 a 2'15 tarde y de 6 a 7 tarde.

Valores declarados y objetos asegurados.—Para imponer: De 8'15 a 9'30 mañana; de 12'15 mañana a 4'30 tarde.

Para retirar las mismas.

Apartados: De 8'15 a 9'45 mañana; de 12,35 a 5'15 tarde y de 6 a 7 tarde.

FERROCARRILES

Horas de salidas y llegadas de los trenes de viajeros, en las estaciones de Sevilla

Estación de la Plaza de Armas

Compañía de los ferrocarriles de Madrid Zaragoza y Alicante.—Salidas: Correo para Mérida, 7'10 mañana.

Mixto corto hasta Córdoba, 6'45 mañana.

Mixto para Huelva, 6'35 mañana.

Exprés para Huelva, 9'[illegible] mañana.

Mixto para Madrid, 8'5 noche.

Mixto para Córdoba [illegible]5 tarde.

Correo para Madrid, 12'10 tarde.

Correo para Huelva, 5 tarde.

Exprés para Madrid, 8'10 noche.

Llegadas: Correo de Mérida, 8'0[illegible] noche.

Mixto corto de Córdoba, 8'48 noche.

Mixto de Huelva, 10'05 noche.

Exprés de Huelva, 7'40 noche.

Mixto de Madrid, 7'40 mañana

Mixto de Córdoba, 11 mañana.

Correo de Madrid, 3'00 tarde

Correo de Huelva, 10'35 mañana.

Exprés de Madrid, 9'00 mañana.

Los viajeros de la línea de Mérida pueden viajar también en los trenes correos y mixto de la línea de Madrid, cambiando de tren en el Empalme de Tocina.

Los trenes exprés de Madrid sólo llevan coches de 1.ª clase, de lujo, y los correos, en la misma dirección, de 1.ª, 2.ª y 3.ª

Los demás trenes llevan coches de las tres clases.

Estación de San Bernardo

Compañía de los Ferrocarriles Andaluces.—Salidas: Mercancía con viajeros á Utrera 6'30 mañana.

Mixto para Cádiz, 8'17 mañana.

Exprés para Cádiz 9'11 mañana.

Correo para Málaga, 10 mañana.

Corto para Utrera, 12 mañana.

Correo para Cádiz, 3'24 tarde.

Mixto para la Roda, 4'25 tarde.

Rápido para Utrera, 6'05 tarde.

Llegada: Mercancía con viajeros 8'50 noche.

Mixto de Cádiz, 6'45 tarde.

Exprés de Cádiz, 7'40 noche.

Correo de Cádiz, 11'45 mañana.

Corto de Utrera 2'10 tarde.

Correo de Málaga, 5'10 tarde.

Mixto de la Roda, 10'55 mañana.

Rápido de Utrera, 9 mañana

Los viajeros con dirección á Málaga cambian de tren en La Roda, y los de Granada y Algeciras en La Roda y Bobadilla.

Los que van á Sanlúcar de Barrameda cambian de tren en Jerez de la Frontera y los de Rota y Chipiona en el Puerto de Santa María.

Estación de la Enramadilla

Salidas: Mixto para Alcalá y Carmona, 7'00 mañana.

Mixto para Alcalá y Carmona, 5'20 tarde

Mixto para Alcalá solamente, 12,40 de la tarde.

Mixto para Alcalá solamente, 10'00 noche.

Llegadas: Mixto de Alcalá y Carmona, 11'22 mañana.

Mixto de Alcalá y Carmona, 9'45 noche.

Mixto de Alcalá solamente, 5'50 mañana.

Mixto de Alcalá solamente, 3'30 tarde.

Oficinas públicas

Horas de despacho

Delegación de Hacienda.—De 11 de la mañana a 5 de la tarde.

Juzgados: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Aduana: En la administración, de 10 la mañana á 2 de la tarde; en el muelle, de sol a sol, y en los ferrocarriles, de 9 de la mañana a 2 de la tarde.

Diputación provincial: De 12 de la mañana a 5 de la tarde.

Gobierno militar: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Cuerpo de vigilancia: De 10 de la mañana a 4 tarde y de 8 a 11 noche.

Comandancia militar de marina: De sol a sol.

Dirección de Sanidad-Marítima, Oficinas calle San Fernando número 21 De 8 á 11 mañana y 3 a 5 tarde.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros San José 17: De 10 mañana a 4 tarde.

Capitanía general: De 9 mañana a 6 tarde.

Administración de Hacienda: De 11 de la mañana a 5 tarde.

Obras públicas, Rosario 17: De 12 á 4 tarde.

Servicio agronómico, Teodosio 3: De 9 mañana 1 tarde.

Empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones y débitos á la Hacienda, Zaragoza 15: De 11 mañana á 5 tarde.

Giro mutuo, Fabiola 2: De 8 mañana a 11.

Banco de España, Pajaritos 34: Hora de caja: de 11 mañana a 3 tarde.

Credit Lyonnays, Sierpes 87: De 10 mañana a 3 tarde.

Ayuntamiento: De 11 mañana a 4 tarde

Banco de Cartagena, Rioja 23: De 10 mañana a 4 tarde.

Línea de Pinillos, Izquierdo y C. (S. en C.)

Servicio cada 20 días fijo rápido para Montevideo y Buenos Aires, con escala en las Palmas, Río Janeiro y Santos

VAPORES DE LA FLOTA

Catalina, Pío IX, Valbanera, Conde Wifredo, Càdiz, Martín Saenz, Barcelona, Miguel M. Pinillos

Línea de las Antillas y Estados Unidos, con escalas en Puerto Rico, Mayagüez Ponce, Santiago de Cuba, Habana, Cienfuegos y New-Orleans.

Línea de Brasil-Plata, con escalas en Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Admitiendo carga para dichos puertos y para Las Palmas, Tenerife y Santa Cruz de la Palma y los de Rosario de Santa Fé y Puerto Madryn con trasbordo en Buenos Aires y también para Penambuco, Bahía, Porto-Alegre y demás del Brasil, con trasbordo en Río Janeiro.

Prestan estos servicios magníficos vapores de gran marcha con espaciosas cámaras de 1.ª y 2.ª clase sobre cubierta.—Camarotes de lujo y de preferencia.—El pasaje de 3.ª clase se aloja en amplios departamentos, sirviéndose la comida en mesas.—Alumbrado eléctrico

Para más informes, dirigirse en Sevilla á

Genaro M. Izquierdo.—Vírgenes, 23.

IBARRA Y COMP.

SEVILLA

Línea regular de vapores

Entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos intermedios

Dos salidas semanales de los puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.

Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla

Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla.

Servicio quincenal con Bayonne y Burdeos

Admite carga á flete corrido para Rotterdam y puertos del Norte de Francia.

BUQUES DE LA CASA IBARRA Y C.ª

Cabo Sacratif	Cabo San Antonio	Cabo Ortegal
Cabo Blanco	Cabo Corona	Cabo Creux
Cabo Carvoeiro	Cabo Toriñana	Cabo Espartel
Cabo La Plata	Cabo Oropesa	Cabo Prior
Cabo Cullera	Cabo Roca	Cabo Silleiro
Cabo Santa Pola	Cabo S. Sebastián	Itálica
Cabo Higuer	Cabo Nao	Triana
Cabo San Vicente	Cabo Quejo	La Cartuja
Cabo Peñas	Cabo Palos	Vizcaya
Cabo San Martín		

Para informes oficinas de la Dirección y D. Joaquín Haro, consignatario.

Imprenta de SEVILLA, Monsalves, 17.

SECCION DE ANUNCIOS

No bebas más,
este vicio no es más que nuestra ruina.

Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras.

Los esclavos de la bebida pueden ser librados de éste vicio, aun contra su voluntad.

Una cura inofensiva llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es facil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos ó bebidas, sin conocimiento del intemperante.

MUESTRA GRATUITA. Todas aquellas personas que tengan un embriagador en la familia ó entre sus relaciones, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. Escriba hoy COZA POWDER Co., 76 Wardour Street, Londres, Inglaterra. El Polvo Coza puede ser tambien obtenido en todas las farmácias y si Vd. se presenta á uno de los depósitos al pié indicados puede obtener una muestra gratuita. Si no puede Vd. presentarse, pero desea escribir para adquirir la muestra gratuita, diríjase directamente á COZA POWDER CO. 76 Wardour Street, Londres. 324

Depósitos: en Sevilla: Farmacia El Globo, Tetuán, 24; Central de J. R. Urbano, Campana 20; de Joaquín Gallego, Alfonso XII, 11, y de Gabriel Campelo, San Pablo, 59. Droguerías de José Marín Galán, Laraña, 4, y de Lorenzo Ruiz y Compañía.—En las Cabezas de San Juan: farmacia de Leonardo Moreno.—En Estepa: farmacia de Carlos Llamas, Castillejos, 6.—En Morón: farmacia de M. Sousa Blanco, Cánovas del Castillo, 7, y Eduardo Fierro.—En Real de la Jara, farmacia de M. Rodriguez.—En Osuna: farmacia de Manuel Calle, Carrera de Tetuán, 4.—En Utrera: farmacia del Ldo. Caro y Lázaro, Miguel Muruve, 25.

Manuel Carriedo

PÓPULO, 11.—SEVILLA

Unico representante y depositario de los cementos y cales de la acreditada fábrica

Sociedad J. A. Pavin de LAFARGE

DE MARSELLA

cuyos productos son los mejores conocidos.

FABRICA DE LOSETAS de Cemento y Lisas y de Relieve

GONZALEZ H.^{os} Sevilla

Servicios de la Compañía Trasatlántica de Barcelona

LINEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cadiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, ó sea: 4 Enero, 1 Febrero, 1 y 29 Marzo, 26 Abril, 24 Mayo, 21 Junio, 19 Julio, 16 Agosto, 13 Septiembre, 11 Octubre, 8 Noviembre y 6 Diciembre; directamente para Génova, Port Said, Suez, Colombo, Singapore, Ilo-Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes ó sea: 24 Enero, 21 Febrero, 21 Marzo, 18 Abril, 16 Mayo, 13 Junio, 11 Julio, 8 Agosto, 5 Septiembre, 3 y 31 Octubre, 28 Noviembre y 26 Diciembre, directamente para Singapore demás escalas intermedias que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz. Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE NEW-YOK, CUBA MEJICO

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 25, de Málaga y el 28 de Cadiz el 30, directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New York, Cadiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico con trasbordo en Puerto Méjico, así como para Tampico con trasbordo en Veracruz.

LINEA DE VENEZUELA COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, de Valencia el 11, de Málaga el 13 y de Cadiz el 15 de cada mes directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto-Limón, Colon, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curaçao, Puerto-Cabello, La Guaira, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de Navegación del Pacifico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curaçao y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cadiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cadiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combina por trasbordo en Cadiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

LINEA DE CANARIAS FERNANDO POO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cadiz el 7, directamente para Tanger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LINEA DE CUBA MEJICO

Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampibo el 3, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Estos vapores admiten carga en las condiciones mas favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 3 % en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de comunicaciones marítimas.

Servicios comerciales.—La Sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocacion de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

Para más informes diríjase á D. Eduardo Benjumea, Pedro del Toro, 11

HIERRO ENCAUSSE
LIQUIDO y NUTRITIVO
EL MAS BARATO Y EFICAZ
Sin igual para los Niños
CURACION SEGURA
de la Anemia, Clorosis, etc.

FUMIGADOR ANTI-ASMATICO
de la Casa medical
ENCAUSSE y CANÉSIE
Curacion immediata de el ASMA, SOFOCACION, etc.
EL MAS BARATO Y EFICAZ

PARIS — ENCAUSSE & CANÉSIE, 57, rue Rochechouart, 57 — PARIS

MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES
preparados por el Dr. ANDREU de Barcelona
aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y no interrumpida serie de curaciones obtenidas desde el año 1885

LA TOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la espectoracion con facilidad y casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja. Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses antiguas, molestas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

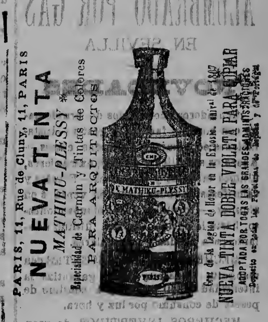
Los que tengan ASMA ó sofocación
de cualquier clase, usen los CIGARRILLOS ANTIASMATICOS que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante. Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus PAPELES AZOES; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el

RAPÉ NASALINA
que prepara el mismo DR. ANDREU (*véase el prospecto*).

PARA TENER LA BOCA
SANA, HERMOSA y FUERTE, y no padecer DOLORES DE MUELAS, usen el ELIXIR y los POLVOS de
MENTHOLINA DENTÍFRICA
que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliento, emblanquece la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encías, evitando las caries y oscilación de los dientes.
Pídanse estos medicamentos en todas las farmacias

PEDRO DOMECQ
Cosechero Almacenista y Extractor de Vinos
JEREZ DE LA FRONTERA
CASA FUNDADA EN 1730
Autorizada para el uso de las armas reales por R. O. de 18 de Octubre de 1834
Destilador de Aguardiente puro de vino, estilo COGNAC, FINE CHAMPAGNE
MARCAS: *Una, dos y tres cepas extra y fundador.*
Pedid especialmente
COGNAC DE "PEDRO DOMECQ"
en todos los cafés, casinos, círculos, fondas, hoteles y restaurants, exigiendo las etiquetas UNA, DOS, TRES CEPAS, EXTRA y FUNDADOR, con su escudo de armas.



SEVILLA

DIARIO POLITICO

Oficinas: Monsalves núm. 17

PRECIOS DE SUBSCRIPCION

En Sevilla un mes, 2 ptas. En la Península, trimestre 6'50

AÑO XXXVII ÉPOCA 4.ª — Jueves 15 de Junio de 1911 — NÚM. 12.670

SUSCRIPCIÓN
En Sevilla, un mes. . 2 ptas.
Provincias, trimestre. 6'50 »
Un año. . . . . . 26 »
Extranjero . . . . 40 »

SEVILLA

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
MONSALVES 17
TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

POR LA PATRIA

En uno de los últimos Congresos internacionales celebrados por el socialismo mundial, como predominaran, especialmente entre los representantes latinos, las teorías de los «sin patria», el delegado alemán, con un espíritu eminentemente práctico, dijo que el ser socialista no implicaba en absoluto nada que guardara relación con la alta, noble y digna idea del patriotismo.

Se nos ocurre esta reflexión en los momentos actuales, con motivo de haber se descubierto un envío de hojas antimilitaristas hecho desde París, que vienen envueltas en papel en el que está impreso el membrete del periódico *Le Temps*, que está haciendo una campaña encona da contra España, como es sabido, por nuestra intervención en los asuntos de Marruecos.

Los receptores de estas hojas, presos y puestos á disposición de las autoridades, han resultado, ¿y cómo no?, elementos socialistas; de esos que hoy, por aberración monstruosa, están ligados, por la famosa conjunción, con los que pretenden llamarse conservadores de la república.

Como de esto se deduce, no puede dar se un sistema peor ni más suicida que el que estos avanzados españoles vienen realizando.

Naturalmente, los enemigos del Ejército, los partidarios del desorden, los que les importa poco ser españoles, rusos, chinos ó samoyedos, cuanto se relacione con la dignidad y el honor de la Patria les tiene sin cuidado.

Es inútil hablarles del interés nacional; es tiempo perdido hacerles ver que la influencia en el vecino imperio es asunto de vida ó muerte para España; hablar de que necesitamos mercados para nuestros productos industriales y para adquirir las primeras materias, no lo entienden, ó mejor dicho, no lo quieren entender, porque les parece que lo mejor de las guerras es asesinar frailes y quemar conventos.

Y para que se destaque más esa insensatez, ese absurdo, en cambio les parece muy bien que Francia haya tratado de hacerse dueña del imperio; creen muy justo que aquella república socialista ocupe los principales puertos y ciudades y se haga árbitra de la gobernación de Marruecos.

No hemos visto nunca una seguridad semejante y que tenga como corifeos gentes al parecer ilustradas, hombres que quieran serlo de problemáticos gobiernos y que ansían el que los consideren estadistas.

En serio no pueden convencer á nadie, como no se trate de masas ignorantes, que nuestra actitud en Marruecos debiera haber seguido siendo pasiva, mientras los franceses, alentados por su Prensa de todos colores, campeaban por sus respetos en el Imperio, siendo los únicos amos, los solos árbitros, y pretendiendo nada menos que dejarnos encerrados en Melilla y en Ceuta, sin poder pacificar ni aun las cercanías de esas plazas.

Y es tanto más digna de censura esta campaña, cuanto que ahora, ni en el Rif, ni en Tetuán, ni en Larache, ni en Alcázar, vamos en son de guerra, sino en son de paz; á hacer entender á aquellas tribus rebeldes y turbulentas los beneficios del orden que han desconocido siempre y que deben enseñarles las naciones encargadas de ello, que como en este caso España realizan una obra de civilización y de progreso.

Ante los crímenes de lesa patria, deben protestar todas las conciencias honradas, y es crimen de tal naturaleza el que realizan solapada y encubiertamente los apóstoles avanzados de la conjunción republicana.

LA TOLERANCIA RADICAL

Los concejales lerrouxistas de Barcelona han negado el permiso para asistir la banda municipal á la procesión de hoy del Corpus.

Una vez más los concejales demócratas radicales, volvieron á dar muestras de su tan bien entendida libertad, negando la asistencia de la banda á dicho acto tradicional, cuando en otras muchas ocasiones, ha sido cedida la banda para asistir á fiestas partidistas, como el Congreso librepensador, recientemente á una fiesta celebrada en una Fraternidad Radical, y, precisamente en la misma sesión, acordóse asistiera el día 24 á Las Arenas.

De lo cual resulta, que la tolerancia radical de los concejales barceloneses, ha llegado á convertir la banda de la ciudad en banda exclusiva para el partido radical.

Y no tan sólo se contentaron con negar la asistencia de la banda á tal procesión tradicional, sino que el señor Mir profirió amenazas para los católicos, en caso de celebrar la procesión del Corpus, acto que todos los años se lleva á cabo, no sólo en Barcelona, sino en otras poblaciones.

Otra muestra de la tolerancia radical, de los lerrouxistas barceloneses, y una grave amenaza para los católicos que en uso de un perfecto derecho, amparados por la Constitución, quieren este año, igual que los anteriores, verificar el acto tradicional propio de la festividad del día.

¡Qué consecuencia la de los radicales! ¡Qué modo de practicar sus ideales de tolerancia, democracia y libertad!

LA FIESTA DE HOY

En la Basílica se celebrará hoy, con la solemnidad de costumbre, la fiesta del Santísimo Corpus Christi.

Todas las ceremonias se hacen en el trascoro, adornado con los elementos de que ayer hablamos.

Delante de la puerta principal será colocada la Custodia de plata, de Juan Arfe, una de las joyas más valiosas y de mérito que conserva en su tesoro el Cabildo Metropolitano.

Del primer cuerpo de la referida fabrica penderá el ramo de uvas y el haz de espigas, construídos con cuatro sesos de raso blanco. Adornarán la Custodia artísticos ramos de flores en riquísimos jarrones de plata repujada.

A las cinco de la mañana será manifestado el Santísimo Sacramento en el altar del trascoro y la Sagrada Forma irá encerrada en el valioso ostensorio de oro y piedras preciosas, otra joya de valor inestimable de nuestra Catedral.

Seguidamente comenzará el Coro y terminado éste, la función, en la que oficiará el deán.

Después del Santo Sacrificio será trasladada S. D. M. desde el altar á la Custodia, en que saldrá en procesión pública y solemne.

A las ocho y media de la mañana comenzará á salir la procesión, en la que figurarán representaciones del Asilo Hospicio, colegio de sordo mudos, comunidades religiosas, adoración nocturna, hermandades Sacramentales, Universidad Literaria y Pontificia, tribunal eclesiástico, caballeros cruzados, comisiones militares de los distintos cuerpos, el pendón de San Fernando, precediendo el paso con la imagen del conquistador y que será llevado por un general de la plaza; clero parroquial, *seises*, cantores, músicos, capellanes reales, canónigos, dignidades y presidiendo el arzobispo.

Figurarán los pasos de la Concepción, Santas Justa y Rufina, San Fernando, San Rafael, San Leandro, San Isidoro, Santa Espina, Custodia chica y Custodia grande con S. D. M.

A la procesión asistirá el Ayuntamiento bajo mazas, presidido por el gobernador civil.

Dará escolta al Santísimo Sacramento una compañía de honor del regimiento de infantería de Soria, con bandera y música.

El regimiento de lanceros de Villaviciosa formará en la plaza de la Constitución, delante de la Audiencia; el 1.º montado de Artillería en la plaza del Cardenal Lluch, dando frente á la puerta de los «Palos» de la Catedral, y desde la puerta de San Miguel de la misma por la carrera formarán los regimientos de Soria, Granada y tercero mixto de Ingenieros.

Cuando la procesión haya entrado en la Catedral las tropas desfilarán por la puerta principal ante S. D. M.

* * *

Los balcones de muchas casas lucieron ayer colgaduras y por la noche fueron iluminados.

La fachada del Ayuntamiento lució anoche una espléndida instalación de luces de gas con mecheros invertidos.

La puerta principal de la parroquia del Salvador ha sido exornada con colgaduras de terciopelo granate y allí será colocado el paso con la Virgen de las Aguas, ante la cual bailarán los seises al pasar por allí la procesión.

Asociación de Caridad

Presidido por el señor Haro se ha reunido el Consejo de este instituto benéfico, con asistencia de los señores Vadillo, Retamosa, Ponce de León, Iñiguez, Cañal (don Inocencio), Benito, Pérez Vinié gra, Laffón, Pesqueira, Fariña, Bellón, Torres Lanzas, Bellidos, Callejo, Pesqueira y Sánchez Dalp.

Se dió lectura al acta de la sesión anterior y á las de la comisión ejecutiva verificadas durante el mes de Mayo próximo pasado, las cuales fueron aprobadas.

Dióse cuenta del movimiento de los acogidos y socorridos con el carácter de provisional, de las altas y bajas de la suscripción mensual y del siguiente estado de los ingresos y gastos habidos en dicho mes, que es como siguen:

Ingresos, 18.181'28 pesetas; gastos, 10.631; existencia en caja 36 817'75.

El presidente dió cuenta de la marcha de la Asociación durante el mes anterior, que ha sido la normal, exceptuando lo que se refiere á la Junta de protección á la infancia, que ha acogido bajo su protección algunas familias que se socorrían en atención á los hijos pequeños que tenían, pasando los socorros á ser de cuenta de dicha Junta; hizo constar el presidente una vez más la satisfacción que es te le producía y la complacencia que al Consejo debía producirle igualmente la labor verdaderamente humanitaria y caritativa del representante en ella de la Asociación, el señor Laffón, que tantas pruebas está dando de celo y amor á los necesitados.

El señor Laffón agradeció estas manifestaciones y dió á conocer al Consejo la forma en que realiza sus trabajos la Junta de protección de la infancia, valiéndose para la distribución de los socorros de las asociaciones establecidas en Sevilla como medio eficaz para conseguir los propósitos que persiguen.

No habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

Las fuerzas históricas

En la gobernación de los pueblos, querer prescindir de sus usos y costumbres, de sus aficiones é intereses, de lo que constituye su índole, su carácter, su modo de ser, su historia, es una temeridad punible que puede dar lugar á lamentables y fatales consecuencias.

En el orden físico como en el moral, cada individuo tiene su personalidad idiosincrática propia, que es el producto, no solo de su constitución interna, sino del ambiente en que ha vivido y de las circunstancias en que se ha desarrollado. Querer reformar á un individuo es empresa difícil; pretender reformarlo en un instante es poco menos que imposible.

Lo que se observa en los individuos, puede observarse también en las naciones. Cada una ha adquirido lo que podíamos llamar su personalidad propia que es el producto de su historia. Si es difícil reformar á un individuo, más difícil es reformar á una nación.

Las grandes revoluciones, que hunden ó elevan á las naciones, no se improvisan. Han de prepararse, han desarrollarse en un medio acomodado, han de efectuarse en las ideas antes que se traduzcan en hechos. La revolución francesa fué precedida de los titulados filósofos del siglo décimo octavo y de la Enciclopedia; la reforma protestante, de la corrupción de costumbres que lamentaba el cardenal Julián, y del laicismo pagano que envenenó la sociedad cristiana.

Esto es lo que hemos visto y estamos viendo en nuestra patria. En 1871, al día siguiente de la abdicación de don Amadeo de Saboya, los diputados de la nación proclamaron la República, sin que el pueblo se hubiese preparado para aquella forma de gobierno. El resultado de aquel acto impremeditado á la vista está. Cuatro soldados y un cabo bastaron al general Pavía para acabar con la obra de aquellas funestas Cortes. El año que duró la República fué un año de trastornos de asonadas, de insurrecciones y de guerras intestinas. Los procedimientos propios del nuevo estado de cosas, mal aplicados por los prohombres que habían proclamado la República, no cuajaban en un pueblo formado á la sombra de la Monarquía.

El sistema representativo, vigente en España durante un siglo, ha tenido que sostener tres guerras civiles para mantenerse en el poder, viéndose hoy combatido por las derechas, partidarias del absolutismo de los reyes, y por las izquierdas, partidarias de la democracia y enemigas de la Monarquía.

Esto nos indica que, en el trascurso de los siglos, se forman en las naciones ciertas fuerzas históricas que encarnan en los pueblos y que es difícil destruir. Los sucesos crean un ambiente, fuera del cual nos parece que no podemos vivir.

Estudiando el modo de ser de nuestra sociedad veremos que conserva algo de los godos, de los árabes; pueblos que un día dominaron en España. Así como se conservan algunos monumentos que ellos levantaron, del mismo modo quedan subsistentes algunas costumbres que introdujeron, algunos procedimientos que establecieron. Aquilatados éstos por el pueblo español, modificados, asimilados, unidos á otros elementos, han venido á constituir el modo de ser de nuestra nación. Allí donde más tiempo han dominado las razas extranjeras más hondos indicios han dejado de su paso. Si el Sud de España conserva mejor el carácter de los moros, el Norte se asemeja más á los visigodos.

Cambiar el modo de ser de una nación por medios violentos es una locura. La prudencia del gobernante no consiste en destruir esas fuerzas seculares, sino en mantenerlas, si son buenas, y en modificarlas, si son perniciosas. Ese prurito de cambiarlo todo, de trastornarlo todo, de destruirlo todo ha anulado el antiguo carácter español, sin substituirlo por otro mejor. La mayor parte de las leyes que se publican sirven para destruir, pero no para edificar, porque van contra el modo de ser de nuestra nación.

J. B. Sagarra.

DE MARRUECOS

Madrid 14.

De Tetuán

En Tetuán anúncianse próximos acontecimientos.

Llegó un soldado del Raisuli con pliegos para el bajá.

El zoco estuvo concurrido.

Los artículos de primera necesidad han subido de precio enormemente.

Anteanoche tranquilamente un barco de vela de la matrícula de Gibraltar desembarcó contrabando de 5.000 fusiles y 50.000 cartuchos.

Tres moros que llegaron á Tetuán, procedentes de Alcázar, dicen que allí hay tranquilidad.

Solo en los alrededores se cometen los robos de costumbre.

Franceses en nuestra zona de influencia

Tánger: Confírmase la grave noticia de que salió parte del tabor francés de Tánger, compuesto de 95 soldados de caballería y dos plazas de artillería con dirección á Arcila y acamparon en sitio intermedio á Garbia á dos horas de Arcila.

A la mitad del camino dejaron una guardia de 15 hombres.

Este hecho de los franceses significa que se han introducido en nuestra zona de influencia.

Como en país conquistado

Tánger: Noticias de Rabat dan cuenta del pleno dominio de Francia en Marruecos.

Han instalado seis puestos militares de á 1.500 hombres en Fez.

Hay 10.000 hombres en las fuerzas de las columnas volantes y puestos racionados para un mes.

Para ello cruzan el territorio convoyes, sosteniendo frecuentes luchas.

El último que llegó á Fez, tuvo once muertos y 28 heridos.

El total de fuerzas francesas, pasa de 40 000.

Cuando las fuerzas dejen libres las comunicaciones con Tánger, operarán al Oeste de Marruecos.

La entrada en Mequinez

Moinier entró en Mequinez á las dos de la tarde del día 8, después de combates frecuentes con los rebeldes.

Los franceses tuvieron un muerto y 20 heridos y los marroquíes 50 muertos y un centenar de heridos.

Los poblados rebeldes fueron cañoneados y destruídos.

La lucha de Moinier y el kaíd de Haka, que mandaba á los rebeldes que rodeaban á Mequinez, duró desde las siete de la mañana á las dos de la tarde; pero los franceses á la bayoneta se apoderaron de las huertas, derrotando á los rebeldes, que abandonaron dos viejos cañones.

Las tropas entraron en Mequinez reponiendo en el bajalato al moro Bedi Alsi.

Muley Zin y su gobierno hicieron solemne sumisión á Moinier.

Zin y Moinier conferenciaron durante una hora.

El gobierno francés

París: El Consejo se celebró hoy en el Palacio del Elíseo, y dióse cuenta de la toma de Mequinez.

Las fuerzas del general Moinier tuvieron un muerto y 15 heridos.

Acordó el gobierno francés que el viernes vaya á la Cámara el ministro de Negocios Extranjeros para responder á una interpelación sobre Marruecos.

Entusiasmo en Larache

En Larache hay tranquilidad completa.

La música española recorre las calles tocando entre el entusiasmo general.

* * *

Tánger: Confírmase que el Sultán ha nombrado gobernador de Arcila á Bachardá para sustituir al Raisuli.

Este se ha manifestado dispuesto á declarar la guerra á Hafid.

Dúdase de que las tropas francesas ocupen á Arcila.

Más de Mequinez

Tánger: Se ha recibido carta de Fez, fecha 10, trayendo detalles de la entrada del general Moinier en Mequinez.

Después de derrotar en la Alcazaba al jefe insurrecto Buldamani, dirigióse hacia Mequinez, dando un gran rodeo por desconocer el camino, llevando un cañón Schneider.

Para entrar en Mequinez Moinier sostuvo tres encarnizadas batallas.

De Melilla

Melilla: La tranquilidad es completa.

Desde las últimas posiciones veseá los cabileños de las cinco cábilas de Guedala fronteriza dedicados á las labores del campo y al pastoreo de los ganados.

Los jefes de las fracciones de Benisidel y orilla del Kart, cumplimentaron al jefe del campamento de Ras-Medua.

Por la llanura de Sebra, donde está la nueva posición de Zoco, circulan ahora más indígenas que nunca, por estar garantizada la seguridad del camino.

De Alcázar y Larache

Tánger: Se ha recibido un correo expreso de Alcázar, vía Larache.

Dice que ayer el capitán Moreaux, con un teniente, dos suboficiales y 300 hombres últimamente reclutados en Mazagán, acampó á tres kilómetros de la población.

Se continúa sin novedad.

Durante el día patrulla la policía indígena del tabor de Larache.

Por la noche patrulla la caballería por las afueras.

El capitán Ovilo continúa alojado en la huerta que antes ocupó Moreaux.

A las seis de la mañana desembarcaron en Larache las fuerzas de la 4.ª compañía, alojándose en unión de las restantes tropas.

El jueves se celebrará misa de campaña.

El «Terror» al salir de Tánger lleva

ba pliegos del ministro de España para el Gobierno.

Atribúyese á las cábilas del distrito de Alcázar la intención de protestar cerca de Guebbas y del cuerpo diplomático acreditado en Tánger, contra la presencia de las tropas españolas, pero no parece fundado el rumor.

En Larache no ocurre novedad.

Se ha recibido con gran satisfacción el envío de refuerzos militares á Alcázar, donde se estiman más necesarios.

Se ha confirmado la presencia de 25 caballos del tabor francés en las proximidades de Arcila.

El protegido asesinado

Frente á las insidiosas informaciones de la prensa francesa diciendo que el protegido español asesinado, Amed-Ben Malec era un bandido, puede asegurarse que éste era protegido comercial de uno de los más ricos propietarios españoles de Larache.

Tenía certificado notarial de buena conducta legalizado por el caid (notario) y estaba incluido en la lista de protegidos nuestros, comunicada al Maghzen y sin protesta de éste.

En cuanto á la fábula absurda de que nosotros preparamos la agresión de Alcázar para justificar la intervención, basta responder que cuando ocurrió la agresión ya el Gobierno español había adoptado la actitud que se conoce y dado instrucciones á los representantes de España para que la comunicaran á las potencias.

Ecos de Sociedad

Para pasar las fiestas del Corpus han salido para Granada las bellas hijas de los marqueses del Nervión, Concepción y Pilar, acompañadas de su hermano; la señora de don Ramón Ibarra, con su bella hija María; la viuda de Segovia y su hija Mercedes, y don Manuel Grosso con su hija y sus sobrinas las señoritas de Cumplido.

También han marchado á dicha ciudad los señores don José Parlas, don José Piña, don Raul Noel y don Juan Pedro Lacave y Uria.

En el expreso de Cádiz marchó ayer mañana á Chiclana, con su distinguida familia, nuestro [illegible] amigo don Ildefonso Marañón Lavín.

De Jerez se han trasladado á Huelva los marqueses de Guadalest.

En breve marcharán á Madrid, para asistir al Congreso Eucarístico, la distinguida publicista francesa Mme. Hutin y su bella hija María.

Desde dicho punto se trasladarán á París y Turín.

Ecos madrileños:

En Madrid ultímanse los preparativos de la gran cacería de la Capra Hispánica, que se verificará á primeros de Julio.

Al Rey acompañarán el marqués de Viana, el duque de Arión y el marqués de Villaviciosa.

La expedición será ruda.

Recorrerán picos que alcanzan 2 600 metros, donde las nieves son perpetuas.

—Dicen de Oviedo que la despedida hecha al exministro conservador señor La Cierva ha sido cariñosísima por parte de sus correligionarios y amigos.

Aquél ha llegado satisfechísimo de los agasajos recibidos por parte de las clases conservadoras de aquella capital.

—En la iglesia de San Francisco el Grande celebráronse solemnes funerales por el diplomático señor Ojeda.

Asistieron el ministro de Estado y el Cuerpo diplomático.

—Con motivo del santo del señor Maura desfilaron por su domicilio innumerables personas de todas las ideas políticas y clases sociales.

Durante toda la mañana hubo larga fila de coches y automóviles, renovada constantemente.

A la calle de la Lealtad acudieron á felicitar al señor Maura comisiones de varias sociedades.

Igualmente estuvieron á saludarle los exministros conservadores y liberales y los ministros actuales.

Los telegramas de adhesión y felicitación han sido numerosísimos, figurando entre ellos muchos de españoles residentes en el extranjero.

Por la tarde estuvo en el Congreso y fué saludado cariñosamente.

—El Ayuntamiento de Cartagena ha nombrado á Amalio Jimeno hijo predilecto.

—Marchó con dirección á la frontera don Alfonso Ruiz Grijalva, director del *Diario de la Marina*, acompañado del marqués de Liorgana y Campollano.

Dícese que el viaje es motivado por el propósito de batirse con el director de *Le Temps*, de París.

Cruzáronse entre ambos cartas violentísimas, como consecuencia de las frases de dicho periódico contra España.

—Ha quedado resuelta satisfactoriamente la cuestión personal entre los directores de *El Radical* y *A B C*.

—Acentúase la mejoría de don Benito Pérez Galdós.

Mañana no se le vendará el ojo operado.

SOCIEDAD CATALANA

PARA EL

Alumbrado por Gas

Administración de Sevilla

Sección del servicio técnico

Esta Sociedad pone en conocimiento de sus señores abonados y del público en general que desde el día 1.° del próximo mes de Julio suministrará gas para calefacción, cocinas, fuerza motriz y demás usos industriales y domésticos (menos alumbrado) al precio de 15 CENTIMOS DE PESETA EL METRO CÚBICO, en las condiciones siguientes:

1.ª Instalación de contador y de las tuberías necesarias para el suministro del fluido exclusivamente á los aparatos destinados á las aplicaciones arriba mencionadas.

2.ª Los gastos de esta instalación serán de cuenta del consumidor.

3.ª También serán de su cuenta los impuestos y recargos del Estado y municipales sobre el gas.

Nota.—Los señores consumidores que en la actualidad utilizan un solo contador para los usos de calefacción y alumbrado disfrutando una bonificación de 20 0/0 sobre lo aforado para calefacción, podrán disfrutar del nuevo precio una vez hecha la independencia [illegible] de tuberías con instalación del correspondiente contador.

Los gastos de acometida, tuberías, etcétera, etcétera, hasta el contador, corren por cuenta de esta Sociedad.

Para más informes en la Administración, San Roque, 13 Sección del Servicio Técnico.

LAS CORTES

SENADO

(*Sesión del día 14 de Junio de 1911*)

A las tres y media se abre la sesión, presidiéndola el señor Montero Ríos.

En el banco azul están los señores Canalejas y García Prieto.

El señor Labra expl'ana su anunciada interpelación sobre las relaciones comerciales hispano cubanas.

Pide al Gobierno que concierte con Cuba un tratado de comercio favorable á España.

Estudia las causas que se oponen á la buena marcha de las negociaciones.

Culpa al Gobierno de la oposición á la entrada en España de los tabacos, azúcares y otros productos cubanos.

Señala la diferencia de nuestra importación y exportación en Cuba.

Dice que, en su consecuencia, el Gobierno cubano gravará los artículos españoles, perjudicando á los algodoneros catalanes y á los conserveros de Galicia.

El ministro de Estado contesta que el Gobierno español gestiona con el de Cuba la necesidad de concertar un tratado de comercio y como no podía ultimarse con apremio de tiempo, se firmó un *modus vivendi*.

El Gobierno español contesta al de Cuba con una nota dirigida en Febrero y todavía no ha recibido contestación.

Terminó diciendo que el Gobierno no tendrá en cuenta al hacer el tratado los intereses de ninguna empresa particular.

El señor Olmedilla hace una pregunta relacionada con los subdelegados de Medicina.

El señor Alvarez Guijarro se lamenta de que no venga á la Cámara el ministro de Gracia y Justicia, después de haberle señalado día para hacer un ruego.

Protesta de las reformas introducidas en el cuerpo de Escribanos.

El señor Canalejas dice que la ausencia del ministro de Gracia y Justicia se debe á tener que estar en la otra Cámara.

El señor Semprún pregunta qué actitud adoptará el Gobierno ante la baja de los trigos que sumirá en la miseria á los pueblos de Castilla la Vieja.

El señor Canalejas dice que está dispuesto á cumplir la ley Reverter sobre las reformas arancelarias, pero no lo estima oportuno en los actuales momentos.

La reforma sería beneficiosa únicamente para los agiotistas y acaparadores.

El señor Semprún considera necesario que se faciliten bonos de exportación á los agricultores.

El señor Canalejas rectifica insistiendo en sus manifestaciones.

Entrase en el orden del día.

Apruébase un dictamen de la comisión de actas, admitiendo al ejercicio del cargo de senador al señor Pérez Barceló.

Se aprueban sin debate los dictámenes relativos á las obras del puerto de Cádiz y á la reforma de las juntas de puerto.

También se aprueba otro concediendo pensiones de 3.000 pesetas anuales á las viudas de los señores Royo y Gallech.

CONGRESO

(*Sesión del día 14 de Junio de 1911*)

Bajo la presidencia del conde de Romanones empieza la sesión á las tres y cuarenta minutos.

En la Cámara hay escasa concurrencia.

Toman asiento en el banco azul los señores Rodrigáñez y Barroso.

Don Pablo Iglesias denuncia que el concejal madrileño don Andrés Aragón se ha posesionado del juzgado de Piedrahita, resultando incompatible para continuar sus funciones ediliciás.

El señor Barroso le contesta que nada puede resolverse en este asunto hasta que la reclamación se presente oficial y legalmente.

El señor Iglesias (don Pablo) dice que se presentó la proposición en el ayuntamiento.

Después se ocupa el «leader» socialista de la pretensión de los trigueros en el sentido de que se eleve el arancel, lo cual produciría [illegible]

Excita al Gobierno para que adopte medidas que tiendan á abaratar la vida, que se hace imposible con tantos arbitrios é impuestos.

Un diputado de la mayoría: La elevación del arancel interesa á cuatro millones de españoles.

El señor Iglesias: El resto de los españoles también come pan y necesita comprarlo barato.

Termina rogando al Gobierno que resuelva el problema.

El señor Alba dice que el señor Iglesias habla influído por prejuicios de clases y no ve más que un aspecto del problema.

El cree que solo se interesa por el proletariado y lo defiende.

Nosotros también nos interesamos y lo defendemos. Si se permitiera la entrada de trigo extranjero se sembraría menos en España y quedarían muchos obreros sin trabajo.

El problema de los aranceles no es político.

Recuerda que el diputado republicano señor Muro siempre estuvo al lado de los agricultores castellanos.

Afirma que si no se sube el arancel y se introducen trigos no tendrán salida los nuestros por exceso de ofertas.

Llama la atención del Gobierno para que resuelva conforme á los deseos de los representantes castellanos.

El señor Rodrigáñez dice que el Gobierno se preocupa del asunto.

Reconoce que resulta más caro llevar trigos de Valladolid á los puertos que traerlos de Rusia.

Si hemos de abaratar la vida—añade—es preciso favorecer la producción nacional.

Respondiendo á las manifestaciones del diputado socialista, dice que no se puede gobernar con el corazón, sino con la cabeza.

El señor Iglesias rectifica.

También lo hacen los demás oradores.

Aquél vuelve á hablar y dice que la subida de los aranceles quizás obligue á muchos elementos á adoptar medidas enérgicas contra ella.

El señor Rodrigáñez protesta de la amenaza que envuelven las palabras del señor Iglesias.

Dice que el Gobierno cumplirá con su deber de mantener el orden y sostener las leyes de protección á la producción nacional.

El señor Iglesias (don P.) dice que su protesta no significa violencia de ninguna clase.

Agrega que el concierto celebrado por el ayuntamiento de Madrid con las tahonas ha influído también en la carestía.

Rectifican nuevamente los oradores.

El conde de Gray protesta de las violencias empleadas por el señor Iglesias (P.)

El señor Martín Sánchez se muestra de acuerdo con las manifestaciones del señor Alba.

El señor Ventosa ruega que no se vaya á perjudicar á la industria nacional con el traslado de los penados de Ceuta.

El señor Barroso declara que no se perjudicará á nadie.

Pone el ejemplo del penal de Figueras, donde de 700 penados, solo trabajan 170 y el Estado percibe unas 140 pesetas al mes.

El señor Salvatella abunda en las mismas opiniones.

El señor Rodés hace una pregunta relacionada con unos expedientes municipales en Santander.

El señor Alborooz pide que la inspección de Seguros intervenga en la suspensión de la sociedad «La Actividad», de Pamplona.

Entrase en el orden del día.

Apruébase un dictamen sobre construcción de un edificio para el ministerio de Marina.

Sométese á debate el proyecto de división de las islas Canarias, leyéndose el voto particular formulado por el señor Domínguez Alfonso.

Intervienen ligeramente los señores Argente, Domínguez Alfonso, Poggio y otros diputados canarios.

BANCO HIPOTECARIO

DE ESPAÑA

Préstamos al 4'25 por 100 en metálico

El Banco Hipotecario hace actualmente y hasta nuevo aviso sus préstamos al 4'25 por 100 de interés en efectivo.

Estos préstamos se hacen de 5 á 50 años con primera hipoteca sobre fincas rústicas y urbanas, dando hasta el 50 por 100 de su valor, exceptuando olivares, viñas y arbolados, sobre los que sólo presta la tercera parte.

RELIGIOSAS

SANTOS DE HOY

El Santísimo Corpus Christi; Santos Vito y comps. mrs.

INDULGENCIAS

El Jubileo se gana en la iglesia de RR. del Socorro.

En la parroquia de Santa Ana se celebra, á las oraciones, la novena á la Divina Pastora, con sermón.

Al Sagrado Corazón de Jesús.—En su iglesia titular en la misa de ocho y media se hace el ejercicio del mes.

En San Alberto, el Sagrario y en Santa María Magdalena misa rezada, á las nueve, y durante ella el ejercicio con cánticos.

En Santa Cruz á las ocho de la noche, con cánticos.

En la parroquia del San Andrés se celebra á las siete y media de la tarde la novena, con sermón.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros

El domingo 18 del corriente mes, á las once de la mañana, continuará la venta de los empeños de ropas, cuadros, cobres y otros efectos verificados en el mes de Septiembre de 1910 en la central y sucursal 1.ª, Carpio 4, que no hayan sido renovados por sus dueños.

Este acto tendrá lugar en la oficina central del establecimiento, calle de San José, núm. 17.

Sevilla 12 de Junio de 1911.—*El Secretario-Contador.*

Sección comercial

Mercado de cereales

Precios por pesetas, de los 100 kilos.

Trigos duros y limpios, 25 á 25 1|2.

Idem blanquillos, de 25 á 25 y 1|2.

Tremés á 24.

Barbilla 25 á 25 1|2.

Cebada de 16 á 16 1|2.

Avena del país, 15 á 16 1|2.

Idem gris, de 16 á 16 y 1|2.

Habas cochineras, de 18 1|2 á 19

Idem mazaganas de 21 1|2 á 22.

Maíz, de 18 á 18 1|2.

Altramuces, de 14 á 15.

Alverjones, de 18 á 19 1|2.

Alpiste, de 30 á 32.

Garbanzos chicos, de 30 á 31.

Idem medianos, de 00 á 00.

Idem gordos, de 33 á 36.

Matadero de reses

00 toros, 2 bueyes, 15 vacas, 03 novillos, 63 utreros, 15 erales, 21 añojos, 09 terneras, 07 carneros, 06 ovejas, 40 borregos, 77 borregas, 00 machos cabríos y 00 cabras.

Precios para el entrador: Toros de 1'65 á 1'70, bueyes de 1'30 á 1'40, vacas de 1'35 á 1'55, novillos de 1'65 á 1'75, utreros de 1'65 á 1'75, erales de 1'65 á 1'75, añojos de 1'65 á 1'75, terneras de 1'90 á 2'10, carneros de 1'20 á 1'35, machos cabríos de 0'00 á 0'00, borregos de 1'20 á 1'35, ovejas de 1'20 á 1'35, borregas de 1'20 á 1'35 y cabras de 0'00 á 0'00.

Precios al público.—Reses mayores de 1'70 á 2'50.—Terneras de 2'50 á 4.—Carnero y macho de 1'60 á 1'80.—Ovejas y cabra de 1'60 á 1'80.—Borregos y borregas de 1'60 á 1'80.

NOTICIAS

Presidida por el señor Clavijo y con asistencia de los señores Romero, Ibarra Vázquez y Rodríguez Pacheco, se reunió ayer tarde la Comisión provincial, aprobando las cuentas del correccional de Carmona correspondiente al primer trimestre del año actual; las de la cárcel de esta capital del mes de Enero de igual año, y las cuentas municipales de Villanueva del Río de los años 1907 y 1908.

Fueron desestimados: los recursos de queja interpuestos por varios vecinos de Barmojos contra la cobranza de cuotas sobre arbitrios extraordinarios correspondientes á años atrasados, y el recurso de alzada interpuesto por don Manuel Cruz contra acuerdo del ayuntamiento de Alcalá de Guadaira sobre cesión de una faja de terreno propiedad de doña Virginia Bellof.

Se informó al gobernador que procede estimar el recurso interpuesto por don José Díaz Rodríguez como presidente de la «Unión de Tablajeros» contra acuerdo del Ayuntamiento de esta ciudad que aprobó un nuevo reglamento de Mataderos y que por consecuencia se debe revocar el acuerdo del Ayuntamiento de fecha 3 de Febrero del año actual, y que se desestimen los recursos interpuestos por don Eduardo Miura, como presidente de la Asociación de ganaderos, y de don Nicolás Conradi, contra acuerdo del Ayuntamiento del 10 de Marzo que dejó sin efecto el del 3 de Febrero.

En este asunto, don Agustín Vázquez formuló voto particular.

Por último, se aprobaron varias cuentas de gastos y otros asuntos de Beneficencia.

En Tablada estuvieron expuestos al público ayer tarde los toros de don Felipe Salas que han de lidiarse hoy por las cuadrillas de Minuto, Moreno de Alcalá y Pazos, cuyos pelos y señales son:

«Cocinero», negro mulato, número 84; «Elefante», negro zaino, número 36; «Lagañito», negro girón, número 96; «Pastor», negro bragao, número 4; «Torrealta», cárdeno, número 21, y «Generoso», negro, zareto, número 69.

Las reses están bien presentadas y acudieron á varias muchos aficionados.

La Asociación Sevillana de Caridad realizó ayer las siguientes obras benéficas:

Familias socorridas con metálico, 357; íd. íd. con bonos para comer en las cocinas económicas, 264; íd. íd. con metálico y con bonos, 197; íd. íd. provisionalmente con bonos (art. 54 del Reglamento), 26; íd. íd. con pan, 00.

Total de individuos socorridos, 1.452.

Durante el reparto de socorros estuvo presente don Julián Iñiguez.

FINO QUINTA
EL CID

VINOS DE JEREZ
ESPECIALIDADES
MARCA "OSBORNE"
(Puerto de Santa María)
DE VENTA EN LOS PRINCIPALES ESTABLECIMIENTOS

LA CATALANA
SOCIEDAD ESPAÑOLA
de Seguros contra Incendios
FUNDADA EN 1865
Acordada su inscripción en el Registro de Empresas autorizadas por R. O. del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909

GARANTIAS		PESETAS
Capital social. . .	Suscrito	5.000.000
	Desembolsado	1.220.000
Inversiones y fondos disponibles.		3.372.556'98
Reservas		2.116.098'48
Siniestros satisfechos.		12.186.853'84

DOMICILIO SOCIAL
BARCELONA: Rambla de Cataluña 15 y Cortes 624
Inspección general para Andalucía y Extremadura,
Juan Pérez Humanes, San Eloy, 44, SEVILLA
(Autorizada la publicación por la Inspección general de Seguros en 26 de Junio de 1909)

Regaliz Pectoral L.B. á la brea
La superioridad de esta Pasta, sobre las otras Pastillas de Brea, ha sido reconocida por todos los que han hecho uso de ella.
Precio de la Caja: 3 reales.
En todas las Farmacias.
Debe exigirse la marca L. B. en la faja que rodea la caja.
FABRICA EN BAYONA: *L. LeBeuf.*

El juzgado militar estuvo constituído ayer tarde en la cárcel, practicando diligencias relacionadas con la intervención de proclamas antimilitaristas.

Cumpliendo órdenes del juzgado fueron detenidos ayer Manuel Manzano del Real, Antonio Vázquez Torres, Antonio Ramos Garrido, Alberto Palacios Valle, Juan Montesinos Escalera y Emilio Ramos Pérez, á los cuales se les supone complicados en el asunto.

El primero de estos detenidos fué orador en el mitin de la Casa Lonja, que originó la detención de varios de los que allí hablaron.

El juzgado ha puesto en libertad al detenido de San Juan de Aznalfarache, Francisco Corchero Jiménez, y á Antonio Rodríguez Cruz, dueño de un puesto de cerillas de la calle Sierpes, por no resultar cargos contra ellos.

SOCIEDAD CATALANA
PARA EL
ALUMBRADO POR GAS
EN SEVILLA

NOVEDADES

Contadores económicos de previo pago con hornillo facilitado gratis.—Instalaciones económicas de todas clases.—Aparatos sencillos y de lujo, extranjeros, últimos modelos y adelantos.—Estufas y caloríferos de todas clases en venta ó en alquiler.—Hornillos, desde el más modesto, hasta la cocina inglesa, último adelanto para fondas y particulares.

MECHEROS INCANDESCENTES con manguito «Plassetty».—Se garantiza la intensidad de 40 bujías y 1 céntimo de peseta de consumo por luz y hora.

MECHEROS INVERTIDOS de gran intensidad y poco consumo.—Calentadores para baños é instalaciones completas para casas enteras, de funcionamiento automático.—Encendedores automáticos á distancia, funcionamiento seguro sin empleo de negro platino.—Lámparas de gran intensidad para Almacenes, Patios, Tiendas y Escaparates, con mecheros invertidos ó verticales á precios económicos ó en alquiler.

INTERRUPTORES automáticos para anuncios intermitentes del sistema generalizado en París, Londres y demás capitales de Europa.

Para más detalles, dirigirse á la Administración, Sección del Servicio Técnico, SAN ROQUE, 13.—SEVILLA.

Telegramas

Madrid 14.

El Rey ha firmado los siguientes decretos de Guerra:

Concediendo cruces de San Hermenegildo al capitán de navío de primera don Joaquín Barriere y al general de brigada señor Lopez Ferrera.

Haciendo merced del hábito de Montesa á don Joaquín Monglano.

Proponiendo para cruces del Mérito militar y menciones honoríficas á numerosos jefes y oficiales y asimilados.

Proponiendo á los tenientes coroneles de carabineros señores Navarro, Partenas y Muños para el mando de las comandancias de Navarra, Granada y Algeciras.

Idem á los coroneles de la guardia civil don Cecilio Díaz y don Joaquín Panuel, y á los tenientes coroneles del mismo cuerpo don Manuel Beiser, don Juan Val y don José Benafelié para los mandos de los tercios 11 y 12 y comandancias de Jaén, Albacete y Almería, respectivamente.

Idem al coronel de artillería don José Echaluce para el mando de la comandancia del Ferrol.

Disponiendo que el inspector, médico de segunda, don Jerardo Mariño cese en la inspección de Sanidad de Melilla y pase á la reserva, á petición propia.

Nombrando para esta vacante al inspector de segunda don Enrique Sanches Manzano.

De Marina.—Decretos de nombramientos y ascensos reglamentarios.

BOLSA

Madrid 14, 5 t.

4 por 100 interior.	85'10
Fin de mes.	85 22
Fin próximo.	00'00
5 por 100 amortizable.	101'50
Amortizable 4 por 100	93'50
Banco de España.	457 50
Tabacaleras.	324 00
París Cheque	8'15
Londres, libras esterlinas. . .	27 37
París, exterior español. . . .	96 90
Azucarera Sociedad General. .	42 25

ESPECTACULOS

Teatro de Cervantes.—Compañía cómica.—Función para hoy:

A las 8 y 1/2: Crispín y su compadre.

A las 9 y 1/2: La fuerza bruta.

A las 10 y 1/2 (doble): Luna de miel.

CORREOS

Administración.—San Acasio 1.

Horas de despacho al público:

Impresos.—De 12'30 a 3 tarde.

Certificados y valores en metálico.—De 8'15 a 9'30 mañana; de 1 a 3'30 y de 2'40 a 5'30

Reclamaciones península.—De 2 a 3 tarde.

Reclamaciones para el extranjero en secretaría.—De 10'15 a 12'15 mañana; de 3'15 a 5'15 tarde.

Cartas en lista: De 8'15 a 9'45 mañana; de 12'15 a 2'15 tarde y de 6 a 7 tarde.

Valores declarados y objetos asegurados.—Para imponer: De 8'15 a 9'30 mañana; de 12'15 mañana a 4'30 tarde.

Para retirar las mismas.

Apartados: De 8'15 a 9'45 mañana; de 12,35 a 5'15 tarde y de 6 a 7 tarde.

FERROCARRILES

Horas de salidas y llegadas de los trenes de viajeros, en las estaciones de Sevilla

Estación de la Plaza de Armas

Compañía de los ferrocarriles de Madrid Zaragoza y Alicante.—Salidas: Correo para Mérida, 7'10 mañana.

Mixto corto hasta Córdoba, 6 45 mañana.

Mixto para Huelva, 6'35 mañana.

Exprés para Huelva, 9'[illegible] mañana.

Mixto para Madrid, 8'5[illegible] noche.

Mixto para Córdoba [illegible]5 tarde.

Correo para Madrid, 12'10 tarde.

Correo para Huelva, 5 tarde.

Exprés para Madrid, 8'10 noche.

Llegadas: Correo de Mérida, 8'00 noche.

Mixto corto de Córdoba, 8'48 noche.

Mixto de Huelva, 10'05 noche.

Exprés de Huelva, 7'40 noche.

Mixto de Madrid, 7'40 mañana

Mixto de Córdoba, 11 mañana.

Correo de Madrid, [illegible]'00 tarde

Correo de Huelva, [illegible]'35 mañana.

Exprés de Madrid [illegible]9 mañana.

Los viajeros de la línea de Mérida pueden viajar también en los trenes correos y mixto de la línea de Madrid, cambiando de tren en el Empalme de Tocina.

Los trenes exprés de Madrid sólo llevan coches de 1.ª clase, de lujo, y los correos, en la misma dirección, de 1.ª, 2.ª y 3.ª

Los demás trenes llevan coches de las tres clases.

Estación de San Bernardo

Compañía de los Ferrocarriles Andaluces.—Salidas: Mercancía con viajeros á Utrera 6'30 mañana.

Mixto para Cádiz, 8'17 mañana.

Exprés para Cádiz 9'11 mañana.

Correo para Málaga, 10 mañana.

Corto para Utrera, 12 mañana.

Correo para Cádiz, 3'24 tarde.

Mixto para la Roda, 4'25 tarde.

Rápido para Utrera, 6'05 tarde.

Llegada: Mercancía con viajeros 8'50 noche.

Mixto de Cadiz, 6'45 tarde.

Exprés de Cádiz, 7'40 noche.

Correo de Cádiz, 11'45 mañana.

Corto de Utrera 2'10 tarde.

Correo de Málaga, 5'10 tarde.

Mixto de la Roda, 10'55 mañana.

Rápido de Utrera, 9 mañana

Los viajeros con dirección á Málaga cambian de tren en La Roda, y los de Granada y Algeciras en La Roda y Bobadilla.

Los que van á Sanlúcar de Barrameda cambian de tren en Jerez de la Frontera y los de Rota y Chipiona en el Puerto de Santa María.

Estación de la Enramadilla

Salidas: Mixto para Alcalá y Carmona, 7'00 mañana.

Mixto para Alcalá y Carmona, 5'20 tarde

Mixto para Alcalá solamente, 12,40 de la tarde.

Mixto para Alcalá solamente, 10'00 noche.

Llegadas: Mixto de Alcalá y Carmona, 11'22 mañana.

Mixto de Alcalá y Carmona, 9'45 noche.

Mixto de Alcalá solamente, 5'50 mañana.

Mixto de Alcalá solamente, 3'30 tarde.

Oficinas públicas

Horas de despacho

Delegación de Hacienda.—De 11 de la mañana a 5 de la tarde.

Juzgados: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Aduana: En la administración, de 10 la mañana á 2 de la tarde; en el muelle, de sol a sol, y en los ferrocarriles, de 9 de la mañana a 2 de la tarde.

Diputación provincial: De 12 de la mañana a 5 de la tarde.

Gobierno militar: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Cuerpo de vigilancia: De 10 de la mañana a 4 tarde y de 8 a 11 noche.

Comandancia militar de marina: De sol a sol.

Dirección de Sanidad-Marítima, Oficinas calle San Fernando número 21 De 8 á 11 mañana y 3 a 5 tarde.

Monte de Piedad y Caja de Ahorrros San José 17: De 10 mañana a 4 tarde.

Capitanía general: De 9 mañana a 5 tarde.

Administración de Hacienda: De 11 de la mañana a 5 tarde.

Obras públicas, Rosario 17: De 12 á 4 tarde.

Servicio agronómico, Teodosio 3: De 9 mañana 1 tarde.

Empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones y arbitrios á la Hacienda, Zaragoza 15: De 11 mañana á 5 tarde.

Giro mutuo, Fabiola 2: De 8 mañana a 11.

Banco de España, Pajaritos 34: Hora de caja: de 11 mañana a 3 tarde.

Credit Lyonnays, Sierpes 87: De 10 mañana a 3 tarde.

Ayuntamiento: De 11 mañana a 4 tarde

Banco de Cartagena, Rioja 23: De 10 mañana a 4 tarde

Línea de Pinillos, Izquierdo y C. (S. en C.)

Servicio cada 20 días fijo rápido para Montevideo y Buenos Aires, con escala en las Palmas, Río Janeiro y Santos

VAPORES DE LA FLOTA

Catalina, Pío IX, Valbanera, Conde Wifredo, Càdiz, Martín Saenz, Barcelona, Miguel M. Pinillos

Línea de las Antillas y Estados Unidos, con escalas en Puerto Rico, Mayagüez Ponce, Santiago de Cuba, Habana, Cienfuegos y New-Orleans.

Línea de Brasil-Plata, con escalas en Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Admitiendo carga para dichos puertos y para Las Palmas, Tenerife y Santa Cruz de la Palma y los de Rosario de Santa Fé y Puerto Madryn con trasbordo en Buenos Aires y también para Penambuco, Bahía, Porto-Alegre y demás del Brasil, con trasbordo en Río Janeiro.

Prestan estos servicios magníficos vapores de gran marcha con espaciosas cámaras de 1.ª y 2.ª clase sobre cubierta.—Camarotes de lujo y de preferencia.—El pasaje de 3.ª clase se aloja en amplios departamentos, sirviéndose la comida en mesas.—Alumbrado eléctrico

Para más informes, dirigirse en Sevilla á

Genaro M. Izquierdo.--Vírgenes, 23.

IBARRA Y COMP.
SEVILLA
Línea regular de vapores
Entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos intermedios
Dos salidas semanales de los puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.
Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla
Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla.
Servicio quincenal con Bayonne y Burdeos
Admite carga á flete corrido para Rotterdam y puertos del Norte de Francia.

BUQUES DE LA CASA IBARRA Y C.ª

Cabo Sacratif	Cabo San Antonio	Cabo Ortegal
Cabo Blanco	Cabo Corona	Cabo Creux
Cabo Carvoeiro	Cabo Toriñana	Cabo Espartel
Cabo La Plata	Cabo Oropesa	Cabo Prior
Cabo Cullera	Cabo Roca	Cabo Silleiro
Cabo Santa Pola	Cabo S. Sebastian	Itálica
Cabo Higuer	Cabo Nao	Triana
Cabo San Vicente	Cabo Quejo	La Cartuja
Cabo Peñas	Cabo Palos	Vizcaya
Cabo San Martín		

Para informes oficinas de la Dirección y D. Joaquín Haro, consignatario.

Imprenta de SEVILLA, Monsalves, 17.

SECCION DE ANUNCIOS

No bebas más
este vicio no es más que nuestra ruina.

Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras.

Los esclavos de la bebida pueden ser librados de éste vicio, aun contra su voluntad.

Una cura inofensiva llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es facil de tomar, apropiada para ambos sexes y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos ó bebidas, sin conocimiento del intemperante.

MUESTRA GRATUITA. Todas aquellas personas que tengan un embriagador en la familia ó entre sus relaciones, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. Escriba hoy COZA POWDER Co., 76 Wardour Street, Londres, Inglaterra. El Polvo Coza puede ser tambien obtenido en todas las farmacias y si Vd. se presenta á uno de los depósitos al pié indicados puede obtener una muestra gratuita. Si no puede Vd. presentarse, pero desea escribir para adquirir la muestra gratuita, diríjase directamente á COZA POWDER CO. 76 Wardour Street. Londres 324

Depósitos: en Sevilla: Farmacia El Globo, Tetuán, 24; Central de J. R. Urbano, Campana 20; de Joaquín Gallego, Alfonso XII, 11, y de Gabriel Campelo, San Pablo, 59. Droguerías de José Marín Galán, La raña, 4, y de Lorenzo Ruiz y Compañía.—En las Cabezas de San Juan: farmacia de Leonardo Moreno.—En Estepa: farmacia de Carlos Llamas, Castillejos, 6.—En Morón: farmacia de M. Sousa Blanco, Cánovas del Castillo, 7, y Eduardo Fierro.—En Real de la Jara, farmacia de M. Rodriguez.—En Osuna: farmacia de Manuel Calle, Carrera de Tetuán, 4.—En Utrera: farmacia del Ldo. Caro y Làzaro, Miguel Muruve, 25.

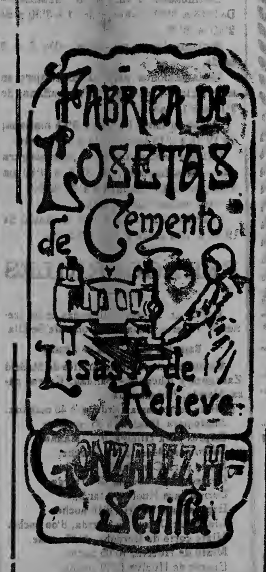
La Anemia y la Clorosis
y sus complicaciones

son ciertamente curadas por el uso del

LICOR LAPRADE

Es el mejor y más agradable de los ferruginosos.—Depósito en todas las farmacias.

Collin y C.ª, París



Servicios de la Compañía Trasatlántica de Barcelona

LINEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, ó sea: 4 Enero, 1 Febrero, 1 y 29 Marzo, 26 Abril 24 Mayo, 21 Junio, 19 Julio, 16 Agosto, 13 Septiembre, 11 Octubre, 8 Noviembre y 6 Diciembre; directamente para Génova, Port Said, Suez, Colombo, Singapore, Ilo-Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes ó sea: 24 Enero, 21 Febrero, 21 Marzo, 18 Abril, 16 Mayo, 13 Junio, 11 Julio, 8 Agosto, 5 Septiembre, 3 y 31 Octubre, 28 Noviembre y 26 Diciembre, directamente para Singapore demás escalas intermedias que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE NEW-YOK, CUBA MEJICO

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga y el 28 de Cadiz el 30, directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cadiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico con trasbordo en Puerto Méjico, así como para Tampico con trasbordo en Veracruz.

LINEA DE VENEZUELA COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, de Valencia el 11, de Málaga el 13 y de Cadiz el 15 de cada mes directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto-Limón, Colon, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curaçao, Puerto-Cabello, La Guaira, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de Navegación del Pacifico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curaçao y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cadiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cadiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combina por trasbordo en Cadiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

LINEA DE CANARIAS FERNANDO POO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cadiz el 7, directamente para Tanger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Poo el 2 haciendo las escalas de Canarias y de la Peninsula indicadas en el viaje de ida.

LINEA DE CUBA MEJICO

Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 3, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacifico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Estos vapores admiten carga en las condiciones mas favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 3 °/₀ en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de comunicaciones marítimas.

Servicios comerciales.—La Sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

Para más informes dirigirse á D. Eduardo Benjumea, Pedro del Toro, 11

Solución Cases
DE CLORHIDRO-FOSFATO DE CAL
Premiada en varias Exposiciones

Por su excelente composición y perfecta dosificación, es la única aprobada por la Real Academia de Medicina y demás Corporaciones médicas. Se recomienda en los casos de *Anemia, Clorosis, Raquitismo, Inapetencia, Combalecencia, Embarazo*, etc. Poderoso reconstituyente para las madres durante la lactancia de los niños.

Al por mayor, *Farmacia de J. Puchades*, Plaza de la Lana, 11.—Barcelona.

De venta en las principales farmacias de España.

PEDRO DOMECQ
Cosechero Almacenista y Extractor de Vinos
JEREZ DE LA FRONTERA
CASA FUNDADA EN 1730
Autorizada para el uso de las armas reales por R. O. de 18 de Octubre de 1823

Destilador de Aguardiente puro de vino, estilo COGNAC, FINE CHAMPAGNE

MARCAS: *Una, dos y tres cepas, extra y fundador*

Pedid especialmente COGNAC DE "PEDRO DOMECQ" en todos los cafés, casinos, círculos, fondas, hoteles y restaurants, exigiendo las etiquetas UNA, DOS, TRES CEPAS, EXTRA y FUNDADOR, con su escudo de armas.

MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES
preparados por el **Dr. ANDREU** de Barcelona aprobados por muchas academias y sancionados por una larga no interrumpida serie de curaciones obtenidas desde él año 1866

LA TOS
ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la espectoración con facilidad y casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja.

Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses rebeldes, incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

Los que tengan ASMA ó sofocación de cualquier clase, usen los CIGARRILLOS ANTIASMÁTICOS que prepara el mismo DR. ANDREU y se le quitarán al instante. Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus PAPELES AZOADOS; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el

RAPÉ NASALINA

que prepara el mismo DR. ANDREU (*véase el prospecto*).

PARA TENER LA BOCA SANA, HERMOSA y FUERTE, y no padecer DOLORES DE MUELAS, usen el ELIXIR y los POLVOS de

MENTHOLINA DENTÍFRICA

que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliento, embalsama la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encías, evitando las caries y oscilación de los dientes.

Pídanse estos medicamentos en todas las farmacias

PARIS, 11, Rue de Cluny, 11, PARIS

NUEVA TINTA
MATHIEU-PLESSY *

Especialidad de Carmin y Tintas de Colores PARA ARQUITECTOS

Cruz de la Legion de Honor en la Exposic. univ.l de 1867

NUEVA TINTA DOBLE VIOLETA PARA COPIAR

ADOPTADA POR TODAS LAS GRANDES ADMINISTRACIONES

Deposito en todas las Papelerías de España y de Portugal

SEVILLA

DIARIO POLITICO

Oficinas: Monsalves núm. 17

PRECIOS DE SUBSCRIPCION

En Sevilla un mes, 2 pts. En la Península, trimestre 6'50

AÑO XXXVII (ÉPOCA 4.ª) — Sábado 17 de Junio de 1911 — NÚM. 12.671

SEVILLA

SUSCRIPCION

En Sevilla, un mes. . 2 ptas.
Provincias, trimestre. 6'50 »
Un año. . . . . . . 26 »
Extranjero . . . . . 40 »

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
MONSALVES 17.
TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

Discurso del Sr. La Cierva

Reproducimos á continuación el texto íntegro del interesantísimo y elocuente discurso pronunciado el domingo último por el ilustre exministro don Juan de La Cierva, en el *meeting* celebrado en Oviedo por las Juventudes conservadoras.

El señor La Cierva hace en su discurso una vigorosísima defensa de la conducta del partido conservador, y un enérgico y valiente llamamiento á las Juventudes conservadoras, para que acudan á la defensa de los grandes ideales que son fundamento de la existencia de la Patria.

Frente á la tiranía democrática

Señoras, señores: No os extrañará que sienta yo viva emoción al dar comienzo á estas palabras que voy á tener el honor de dirigiros; porque esas manifestaciones cariñosas que acabáis de hacer, me conmueven profundamente: que soy yo de aquellos que, sabiendo resistir serenamente, sin jactancia ninguna, el ataque, la injuria, la agresión de toda clase, cuando estoy cumpliendo con mi deber, soy muy sensible al afecto, siento que me faltan las fuerzas, cuando presencio este hermosísimo espectáculo que alguien tenazmente quiere perturbar, pero que no perturbará en definitiva; porque estamos aquí congregados gentes unidas todas por un amor muy grande, por un entusiasmo que no puede enfriarse, por algo que llevamos en el corazón. Y como no venimos aquí á realizar ningún egoísmo, ni á manifestar ninguna concupiscencia, ni á herir á nadie, ni á ofender á nadie, todo eso lo sufriremos y lo presentaremos como un ejemplo más de lo que está pasando ahora en la sociedad española. (Muy bien.—¡Bravo!—Grandes aplausos.)

Señoras que nos honráis con vuestra presencia, perdonad; perdonad si no ofe[...] tan sólo palabras halagadoras, como merece vuestra belleza, y más todavía, con ser tan grande, merece el ejemplo que dáis, viniendo aquí. Que yo no puedo limitarme á cantar un himno á esta noble é hidalga tierra, á este viejo solar de la nacionalidad española; que yo vengo aquí á hablar á un gran pueblo, á secundar el esfuerzo de estas Juventudes que renuevan la vida política española, que recogen todas las tradiciones, las grandes tradiciones del partido conservador, y las transforman con la lozanía propia de sus años, y abren nuevos horizontes, y ensanzan todas esas tradiciones y todas esas fuerzas en el sentido del progreso, hacia el cual camina, digan lo que quieran, el partido conservador. (Muy bien.) Yo he venido aquí á sabiendas de que mi presencia daría lugar á sucesos que no quiero ocultar; que no quiero ocultar, porque sobre ellos habremos de discurrir, porque es en vano fingir que no estamos nosotros los conservadores, los que hemos, en efecto, practicado todas las libertades, como elocuentemente se ha dicho esta tarde, no estamos, digo, frente á verdaderas fuerzas democráticas, respetuosas para el derecho de los demás, sino frente á verdaderos tiranos y dictadores (Ovación), que han creído que con la audacia, con la mentira, con la injuria, con la agresión personal, iban á hacer retroceder á los hombres de honor. (Delirante ovación.)

Sabía yo que todo esto había de ocurrir, y quería una vez más comparar toda esa conducta, para deducir consecuencias y enseñanzas, y presentarlas á vosotros, para contribuir modestamente á la educación del pueblo, para el ejercicio de los derechos políticos y la formación de buenos ciudadanos.

Quería yo, digo, comparar esa conducta que ahora se sigue, esa agresión permanente que empieza en el periódico y continúa en la reunión, y luego nos acecha en la vida pública cuando aquí venimos, y nos injuria, y se profieren las palabras más graves y ofensivas (Sensación); quería yo, repito, comparar todo esto con aquella conducta que nosotros seguimos; y puesto que de mi persona se trata, recordar que fuí cerca de tres años ministro de la Gobernación, y durante ese tiempo, en centenares y centenares de actos públicos, realizado por radicales, no solamente en España, sino en mi provincia, en mi distrito, me atacaron... ¡¡y era yo ministro de la Gobernación!! (Delirantes bravos.)

Tenía yo en la mano todos los resortes del Poder... ¡Cuán fácilmente se perturba un acto como éste y otros análogos, y sin embargo, jamás eso sucedió ni pasó por nuestra intención! (Muy bien.)

No digo esto, señores, aunque algún calor ponga en mis palabras, porque yo sienta rencores ni odios hacia nadie, ni quiero que vosotros lo sintáis; yo de esto, como antes os decía, sólo quiero sacar enseñanzas y presentar ejemplos, que nuestros adversarios nos ofrecen, llevándonos á la demostración de que está España atravesando un período bien crítico y bien grave.

Yo no sé si todos los ciudadanos, si todos los que coinciden con nosotros, si no en la fórmula concreta de las soluciones políticas, en todos los grandes intereses sociales, políticos y patrióticos, que son comunes á muchos hombres, y que lo son también á varios partidos, se habrán dado cuenta de las peligrosas circunstancias por que atravesamos; pues si las hubieran advertido, es indudable que habrían salido de esa pasividad que aterra.

Ellos y nosotros

No creáis, señores, que estamos en aquel período normal de la política española, en el cual bastaba confiar en el patriotismo, en la inteligencia, en la lealtad de los directores de los partidos políticos; no creáis que estamos en aquellos tiempos en los cuales dependía de esa dirección de la política la tranquilidad pública, el aseguramiento de la paz social y el impulso hacia el progreso. Tened presente, señores, y lo repito, aunque muy elocuentemente lo han dicho los jóvenes que antes hablaron, tened presente que ya el mal ó el bien de los pueblos que están gobernados por instituciones democráticas dependen del pueblo mismo y que no hay manera de sustituir la intervención, la actuación en la vida pública de los ciudadanos, por organizaciones políticas, ni dejarlas encomendadas á uno ó varios hombres; pues aun siendo cierto que, á pesar de todas las fórmulas democráticas, siempre habrá hombres superiores y eminentes que dirijan á las multitudes, estamos ya en el tiempo en el cual es preciso que cada ciudadano sea consciente, que cada ciudadano tenga constantemente presente cuáles son los peligros que le amenazan, y puesto que los antiguos gremios políticos, que traían como consecuencia la oligarquía, impedían á los ciudadanos el ejercicio de los derechos políticos, todo aquello hay que borrarlo en absoluto, todo aquello hay que sustituirlo por una activa, por una eficaz intervención en la vida pública.

Donde quiera que un grupo de jóvenes organice estas Asociaciones, que van ya extendiéndose por toda España, allí están nuestras simpatías, allí está nuestro amparo y el calor de aliento que nosotros podamos darles.

Porque estos jóvenes son precisamente los que, viniendo á la vida pública y formando todos esos organismos en estas precisas circunstancias en que se encuentra España, dan pruebas de haber comprendido toda la inmensa importancia del problema, toda la inmensa gravedad de los presentes momentos.

¿No recordáis, señores, cómo nosotros, que tuvimos el honor de formar un Gobierno presidido por el ilustre jefe del partido conservador, don Antonio Maura, el gran político, el gran ciudadano, el hombre austero, aquella personalidad ilustre, inmensa, que por su propia grandeza está atrayendo constantemente el ataque, podría decir el rayo?... (Ovación inmensa.)

¿No recordáis, digo, cómo aquel Gobierno, que respetando el juicio que á cada cual merece, podrá haberse equivocado, pero tendremos siempre derecho á decir que hemos obrado constantemente y en toda ocasión con absoluta buena fe, creyendo que acertábamos? (Muy bien.)

¿No recordáis, señores, cómo después de un largo período de gobierno, nosotros hemos procurado cumplir todos los ofrecimientos que hiciera á las oposiciones el partido conservador, singularmente el señor Maura, en todas sus predicaciones, en todas sus campañas, en aquellas que había conquistado el prestigio de la opinión pública, y que le habían elevado por aclamación unánime y espontánea de todos los conservadores á su jefatura?

¿No recordáis, digo, cómo nosotros, practicando todas las libertades, teniendo el concepto que tenemos de los deberes de los gobernantes que han de representar al Estado, y que el Estado ha de practicar y realizar el derecho, y que para realizar ese derecho hemos procurado que se cumpliesen las leyes, á fin de que los ciudadanos vivan en la esfera de su derecho y respeten el de los demás?

¿No recordáis cómo nosotros, digo, practicando así aquella política verdaderamente liberal, la que correspondía á una España democrática, que democrática es y no puede ser otra cosa, habíamos merecido censuras de muchos en las discusiones, grandes ataques, pero por todas partes se observaba el respeto de las gentes, al menos hacia nuestra recta intención?

¿No recordáis aquella campaña que nosotros hicimos en favor de la clase trabajadora?

¿No recordáis aquellos elogios que hacían al Gobierno, porque había impulsado la legislación social, que yo no he de enumerar en qué consistían, porque están en la memoria de todos vosotros? Pero más quiero recordar aquellos elogios que partían precisamente del campo socialista, porque no sólo impulsamos esas reformas de carácter social, sino que hicimos algo que es más difícil en España: que las aplicábamos. (Muy bien.—Aplausos.) Que cumplíamos las leyes; que perseverábamos en esa conducta, que es la más difícil, digo, porque es labor de todos los días; porque es labor obscura, labor penosa; porque exige vencer la resistencia de intereses creados, que se defienden, aunque sean ilícitos; que nosotros hic[imos] todo eso, y porque lo hicimos, teníamos el respeto, el aplauso de esos que se llaman genuinos y únicos representantes del proletariado español.

¿No recordáis todo eso? Pues comparad aquella conducta con los ataques persistentes que se nos dirigen.

Política de ficción

Y á la hora misma en que se habla mucho de democracia, se habla mucho de amor á las clases trabajadoras, se anuncian grandes reformas de orden social y se deslumbra á las gentes con grandes reformas que dicen tienden también á mejorar la clase ó la suerte de las clases trabajadoras, si tratáramos de profundizar en ello, observaríamos que toda esa democracia, y que toda era reforma, y que todo ese supuesto amor á la clase trabajadora, no pasa de los labios, no pasa de discursos muy elocuentes; pero entretanto no se imitan aquella conducta perseverante y aquellas luchas con los intereses á que antes me refería; no se cumplen las leyes mismas que aquellos preconizan. (¡Bravo!)

Es que, señores, perdura, no obstante, el esfuerzo realizado por nosotros y tantos otros hombres de buena voluntad, que nos acompañaron y nos acompañan; perdura, digo, aquella política que se basa en la ficción, aquella política de meras apariencias. Frente á esa política de mentira, frente á esa política de engaño, que consiste en que cada día el gobernante se ponga la careta que corresponde á las circunstancias del momento (Aplausos prolongados); frente á esa política, que consiste en hablar un lenguaje al pueblo, en hablar otro lenguaje á la clase elevada, en anunciar reformas que no se realizan, en pactar, si es preciso, con los enemigos de aquello que más amamos, de aquello que tenemos obligación de defender, porque juramos defenderlo (Interrumpen los aplausos al orador); frente á esa política, que consiste en derivar todos los odios, en recoger todas las pasiones y lanzarlas contra los hombres que serenamente, pero al fin y al cabo con abnegación y sacrificio, están defendiendo la Monarquía y están defendiendo su Patria (Nuevas interrupciones de aplausos); frente á esa política digo, nosotros hemos realizado una política sincera, y nosotros preconizamos una política sincera: la política de la verdad. (Nutridos aplausos.)

Por eso, señores, el arma principal que se esgrime hoy contra el partido conservador es como también se ha dicho esta tarde, la mentira, la calumnia y la difamación.

¿Acaso—y ésta es pregunta que yo varias veces he hecho—, acaso puede decirse que los hombres que seguían á don Antonio Maura, á nuestro ilustre jefe, que con él formaron Gobierno, son los únicos políticos españoles que se han equivocado, que merecían censuras, que tenían vicios en su conducta, tales que merezcan la execración pública?

Pero, ¿es eso? Pero, ¿se puede decir, en efecto, que alrededor de este ilustre hombre público, que tiene detrás el gran partido conservador, sólo se han congregado hombres que han merecido la censura pública, el agravio y el apartamiento definitivo del Poder?

Ved, señores; ved qué circunstancias tan raras: otros hombres políticos vivieron, y perecieron; otros hombres políticos fueron objeto de grandes ataques, y salieron del Poder, y muy pronto esos hombres que fueron objeto de tan graves censuras, pasaron á la categoría de hombres ilustres, respetables y venerados.

Vosotros todo lo habéis presenciado; en cambio ved como transcurren los meses, los años, y cada día, cada día es mayor la intensidad con que á nosotros se nos ataca. Pues se nos ataca, digámoslo ya, se nos ataca porque el contraste de las políticas, á que antes me he referido, obliga á los que temen á la luz, á los que temen á la verdad, á los que temen á la sinceridad, á fingir que somos nosotros los que hemos hecho aquella política, que antes recordaba, de verdadero peligro para las libertades públicas; que somos hombres reaccionarios; personas que teniendo el Poder, de tal modo abusan, que llegan á la crueldad, á cometer verdaderos desmanes; ¿y merecemos que se nos trate así?

(Concluirá.)

Una bomba en la Catedral de Valencia

Madrid 16.

Valencia: A las tres y media de la madrugada de ayer estalló una bomba en la Catedral, en la capilla de la Virgen de los Desamparados.

Se hundió el suelo y se agrietaron algunos muros de la Catedral, produciendo grandes desperfectos.

Los barrotes de hierro que guardaban la puerta de la capilla quedaron desencajados y doblados.

Por fortuna no hubo desgracias.

La bomba contenía balines, dinamita y pedazos de plomo.

Cuantas pesquisas se han hecho para descubrir á los autores han sido inútiles.

A las cuatro de la tarde estuvo limpiando la capilla la mujer encargada de la misma.

Dícese que al ocurrir la explosión se vió correr á cuatro jóvenes.

El pueblo censura con indignación y unánimemente la salvajada.

Gran gentío contempla los destrazos causados.

Declaraciones de Canalejas

Madrid 16.

El señor Canalejas, terminado el Consejo en Palacio, dijo á los periodistas que la barra de Larache hallábase cerrada á consecuencia del fuerte temporal de Poniente que reina.

Cree que se permanecerá así tres días.

La comunicación se hace por Tánger, que á su vez lo está con Larache y Alcázar.

Añadió que nada le habían comunicado las autoridades sobre el incidente comunicado á la prensa alemana.

De Portugal dijo que en vista de las reclamaciones repetidas del señor Vasconcelhos, el Gobierno ha dado instrucciones á los gobernadores de las provincias limítrofes y ha enviado delegados á la frontera.

Confirmó la detención de cuatro vagones por sospecharse que contenían armas.

Se ha abierto uno de ellos, pero no conducía cañones, como se ha dicho, sino fusiles Remington en mediano uso, municiones, cuchillos y otras armas.

Mañana se procederá á la apertura de los tres vagones restantes. El juzgado interviene en el asunto.

Confirmó la explosión de la bomba en Valencia, quitando importancia al hecho.

El alcalde de la ciudad del Turia ha manifestado que los efectos de la explosión fueron insignificantes, tasándose los daños causados en cinco pesetas.

Dijo también que el general Aldave telegrafiaba dando cuenta del incendio de unos almacenes en Melilla. No ocurrieron desgracias.

En Alhucemas se vieron anteanoche muchas hogueras en el campo moro.

Se sabe que esto se debe á la alarma que han sembrado entre los marroquíes los agentes franceses que decían que España enviaría de un momento á otro tres grandes columnas y siete buques de guerra.

En el zoco del jueves se deshizo el horror, renaciendo la tranquilidad.

Las cábilas del campo interior de Alhucemas continúan en lucha.

En el último combate resultaron tres muertos y cinco heridos.

Ayer hubo otros cinco heridos.

Se han presentado en Alhucemas pidiendo que se les cure.

Por último dijo que hoy no se celebrará la anunciada reunión de los jefes de las minorías con el conde de Romanones, sino que éste visitará á aquellos separadamente.

Los conservadores continúan en su actitud hostil á los proyectos de créditos del Gobierno.

La pureza del Dogma

Madrid 16.

Roma: El Papa ha dirigido comunicación á los obispos franceses, con motivo de la próxima reunión de éstos para organizar las misiones diocesanas.

Recomienda á los sacerdotes que velen en sus predicaciones por la pureza del Dogma, condenando toda tendencia modernista.

DE MARRUECOS

Madrid 16.

De Ceuta

Ceuta: Han sido empleados en la policía indígena 15 moros de Tetuán.

Es inexacto que marcharan á Yebel Dearza 10 oficiales y 20 soldados con objeto de eregir un campamento para las fuerzas de ocupación.

Dos turistas ingleses que marchaban á Alcázar han sido robados por unos bandoleros que mataron á uno de ellos.

El otro logró huir.

Los moros de Anxa prendieron ayer y se llevaron al interior á los propietarios de los manantiales de Benzu acusándoles de tratar de venderlos á España.

Otros moros vinieron á la plaza de Ceuta comunicando al gobernador lo que ocurría.

Los secuestradores, temerosos de que el general Alfau tomase cartas en el asunto, libertaron á los detenidos.

Anoche estuvo animadísimo el barrio de los judíos en Ceuta por celebrarse las bodas de dos de ellos.

En el campo hay tranquilidad.

Siguen los trabajos del traslado del penal.

El teniente indígena Ben Homar recluta nuevos tiradores para completar el contingente del batallón indígena.

Los carruajes de Ceuta llegan ya al monte Negrón.

La esposa é hija del general Alfau, que están en Tetuán hace días, piensan pasar allí una temporada.

Son obsequiadísimas.

De Larache

Tánger: Las últimas noticias recibidas de Larache acusan completa, tranquilidad:

El comandante del «Cataluña», el teniente coronel Dueñas y el teniente Casos fueron en una canoa de dicho crucero

por el río Lucua, llegando cerca de Alcazar.

Hicieron sondajes.

Es posible que se puedan enviar provisiones por el río.

Coméntase favorablemente la fraternidad que reina entre los soldados del tabor y los soldados españoles.

Hoy relevóse el destacamento de Ras Renui que mandaba el teniente Valle por otras fuerzas que han destacado una avanzada á 2 ó 3 kilómetres.

Díjose misa de campaña en el campamento de Nador, oficiando el capellán del batallón.

El cónsul de España, Zugasti, invitó á su mesa al teniente coronel Dueñas y al comandante del crucero.

Hoy organízase convoy para Alcázar.

Llegó el «Terror».

El jefe del tabor francés de Casablanca llegó á Larache, conferenciando con el cónsul francés.

Carta de Hafid

Fez: Leyóse una carta del Sultán, dando cuenta de la prisión de su hermano Muley Zin y explicando los motivos por los cuales reclamó los auxilios de las fuerzas francesas, que fueron por no poder él constituir pronto una mehalla para restablecer el orden.

Mientras leyóse la carta hubo salvas.

Después sonaron nuevas salvas y se corrió la pólvora.

El Sultán hállase dispuesto á celebrar grandes fiestas durante tres días.

Captura de un jefe cabileño

Mequínez: El general Moinier ha publicado un bando dando cuenta de la captura del jefe de los rebeldes de la cábila de Ait-Jenis, que atacaron á la población de Sefrú, la cual había quedado desguarnecida.

Varios notables de Mequínez fueron á Fez á someterse.

La mehalla de Moreau continúa acampada á hora y media de Alcázar.

De Melilla

Melilla: Fondeó el cañonero «Infanta Isabel».

El médico del regimiento de Melilla, señor Aital, cayóse en Atlaten de un caballo y se fracturó un brazo, siendo trasladado al hospital de Nador.

Se han verificado varios zocos, asistiendo las tropas, que fueron agasajadas por los indígenas.

La tranquilidad es completa.

Ha habido un gran incendio de paja en los almacenes de la Administración Militar.

El general Aldave dirigió los trabajos de extinción.

No han ocurrido desgracias.

Ecos de Sociedad

Celebró el Ateneo junta general para dar posesión á la Junta directiva que ha de actuar durante el curso de 1911-12, y conocer la Memoria de los trabajos realizados durante el curso de 1910-11, suscrita por el secretario general, don Joaquín Guichot y Barrera.

En dicho trabajo, admirablemente escrito y pensado, se aprecia cuán grande ha sido la labor que en pro de la cultura ha realizado el Ateneo, mediante conferencias, discusiones, clases de pintura, conciertos, etc. El señor Guichot fué justamente muy aplaudido y felicitado al terminar la lectura.

El señor Cañal, en elocuentes y sentidas frases, dió las gracias á la Sociedad por el apoyo que le había prestado durante el tiempo que ocupó la presidencia, y seguidamente cedió ésta al señor don Javier Sánchez Dalp, que también hizo uso de la palabra, para hacer presente su gratitud por el honor que se le había conferido, y al que procuraría corresponder en la medida de sus fuerzas, para conseguir el mayor engrandecimiento de la Sociedad.

La Junta aprobó por unanimidad una proposición firmada por infinidad de socios, que solicitaban que como testimonio del agradecimiento con que el Ateneo había visto la labor inmensa que en beneficio del mismo había realizado el señor Cañal, fuese nombrado presidente honorario.

—

La procesión del Corpus resultó un acto hermosísimo y brillante, haciendo su recorrido por las calles de la carrera por el orden que anunciamos.

Las calles se vieron concurridísimas.

Al pasar la Custodia por la plaza de San Francisco, que se hallaba totalmente ocupada por nuestra aristocrática sociedad y un enorme gentío, el regimiento de Villaviciosa, que en la misma se encontraba, le tributó los honores correspondientes, resultando el acto solemnísimo.

—

La corrida de novillos que á beneficio de la Asociación de Caridad tendrá lugar en Jerez el próximo día 24, festividad de San Juan, la presidirán las distinguidas señoritas Pilar Pemartín, Elisa Sánchez Romate, Rosario Velarde, Pepa Zuleta, Cristina Ramírez y Petra Romero y Sánchez Romate.

—

En Jerez firmáronse los esponsales de la bella señorita María Luisa Barrón, hija del reputado letrado y diputado provincial, con el joven capitán de infantería don Angel Revilla.

La boda se celebrará el 2 de Julio.

—

Por haber sufrido en Algeciras una rotura en el motor el aeroplano que había de efectuar ejercicios en Jerez los días 18, 19 y 20, se ha suspendido esta fiesta hasta nueva fecha.

SOCIEDAD CATALANA

PARA EL

Alumbrado por Gas

Administración de Sevilla

Sección del servicio técnico

Esta Sociedad pone en conocimiento de sus señores abonados y del público en general que desde el día 1.º del próximo mes de Julio suministrará gas para calefacción, cocinas, fuerza motriz y demás usos industriales y domésticos (menos alumbrado) al precio de 15 CENTIMOS DE PESETA EL METRO CÚBICO, en las condiciones siguientes:

1.ª Instalación de contador y de las tuberías necesarias para el suministro del fluído exclusivamente á los aparatos destinados á las aplicaciones arriba mencionadas.

2.ª Los gastos de esta instalación serán de cuenta del consumidor.

3.ª También serán de su cuenta los impuestos y recargos del Estado y municipales sobre el gas.

Nota.—Los señores consumidores que en la actualidad utilizan un solo contador para los usos de calefacción y alumbrado disfrutando una bonificación de 20 0/0 sobre lo aforado para calefacción, podrán disfrutar del nuevo precio una vez hecha la indispensable separación de tuberías con instalación del correspondiente contador.

Los gastos de acometida, tuberías, etcétera, etcétera, hasta el contador, correrán por cuenta de esta Sociedad.

Para más informes en la Administración, San Roque, 13. Sección del Servicio Técnico.

LAS CORTES

SENADO

(Sesión del día 16 de Junio de 1911)

El señor Montero Ríos abre la sesión á las 3 25.

En el banco azul toman asiento los ministros de la Guerra y de Gracia.

Se entra en el período de ruegos y preguntas.

El señor Barroso explica las causas que le impidieron asistir á la Cámara el sábado para contestar al señor Alvarez Guijarro.

Este censura duramente el Real decreto reorganizando el cuerpo de escribanos, por entender que traerá perturbaciones á la administración de Justicia.

Contesta al señor Alvarez Guijarro el ministro de Gracia y Justicia.

Se aprueban los proyectos de concesión de créditos, que importan más de 14 millones, para los ministerios de Guerra y Marina.

Se declaran urgentes y se votan en definitiva.

Después se admiten los siguientes dictámenes de la comisión mixta:

Construcción de un edificio de nueva planta para ministerio de Marina; cesión de terrenos al ayuntamiento de Cambados; asignación de sueldo á los contramaestres, condestables y practicantes de la Armada; rectificando la situación de los tenientes retirados de la escala de reserva disponible de Infantería de Marina.

Se votan definitivamente varios proyectos de ley, entre ellos, el relativo á la reorganización de las Juntas de Obras de Puerto.

La Cámara pasa á reunirse en secciones.

Reanudada á los pocos minutos, se da cuenta del resultado y se levanta la sesión.

CONGRESO

(Sesión del día 16 de Junio de 1911)

Se abre la sesión á las tres y 40 minutos, presidiéndola el conde de Romanones.

Precipitadamente, sin dar tiempo á que entren los diputados, se aprueba el acta.

En la Cámara hay poca animación.

El ministro de Marina contesta un ruego que un diputado formuló en anteriores sesiones.

El ministro de Hacienda, de uniforme, sube á la tribuna y da lectura á varios proyectos.

El señor Alonso Bayón retira una proposición que tenía presentada.

Entrase en el orden del día.

Se aprueba un dictamen de la comisión mixta sobre cesión de terrenos al ayuntamiento Cambados.

Continúa la discusión del proyecto de división de las Canarias.

Continúa su discurso el señor Domínguez Alfonso en apoyo del voto particular que tiene presentado.

(El señor Canalejas toma asiento en el banco azul.)

El señor Domínguez Alfonso se extiende en largas consideraciones para demostrar que el proyecto de división es inoportuno, absurdo y perturbador.

DEL AYUNTAMIENTO

Muy cerca de la una de la madrugada terminó el Cabildo celebrado anoche por la corporación municipal, en el que al fin se consiguió terminar el despacho de los asuntos que figuraban en el orden del día, y dar espacio para que los señores capitulares desahogaran los ruegos y denuncias que tenían embotellados hace unas cuantas semanas. La lata, pues, fué de órdago.

Se discutió en primer término la adquisición de varias casas en la Cuesta del Rosario, cuyo dictamen fué aprobado en votación nominal por diez y siete votos contra seis.

Quedó ocho días sobre la mesa otro dictamen relativo á adquirir la casa número 26 de la calle Cánovas del Castillo.

En votación nominal se aprobó también una rectificación de línea de las nuevas calles que atravesarán el antiguo edificio de San Pablo.

Después de un latoso debate, se acordó respecto al proyecto de modificar el servicio de limpieza pública, que se adjudique desde luego el premio de 1 000 pesetas ofrecido, al presentado con el lema «Hispalis», y que pase el expediente á nuevo estudio de la comisión para resolver en orden á una nueva proposición presentada de hacer el servicio en menos precio que el dicho proyecto premiado estipula.

Quedó ocho días sobre la mesa otra propuesta relacionada con el ensanche de la calle San Fernando y cegamiento del foso del cuartel de artillería; y con la adición de que se forme una relación de los puestos de agua y de otras clases en que se expenden vinos, aguardientes y café, se aprobó la matrícula del arbitrio de patentes.

Pasó á estudio de la comisión respectiva una propuesta de rotular con el nombre de Lasso de la Vega una calle de la ciudad, y con motivo de otra moción proponiendo que el señor Castelló ocupara una vacante existente en la subcomisión receptora de las obras de entubamiento de los Caños de Carmona, por renuncia del señor conde de Urbina, se promovió enojoso debate que dió lugar á repetidos altercados y alteramientos del orden, que fueron oportuna y enérgicamente cortados por la presidencia.

La sección de ruegos y preguntas careció de interés general y fué exacta reproducción de las sesiones anteriores en que se prolongaron por tal causa, debiendo sólo consignarse que se dió cuenta del resultado habido en la visita girada al Laboratorio Histo-químico para comprobar las denuncias formuladas por el señor Pérez Nieto y que resultaron faltas de fundamento; protestando el citado denunciante, que comenzó á hablar en términos tan incongruentes que originó la fuga de todos los concejales presentes, quedándose solo en la sala.

Se acordó en esta sesión hacer constar en acta el sentimiento de la corporación por el fallecimiento de nuestro querido amigo el señor marqués de San José de Serra (q. e. p. d.) y que una comisión de concejales visite á la familia del finado para darle el pésame.

BANCO HIPOTECARIO

DE ESPAÑA

Préstamos al 4'25 por 100 en metálico

El Banco Hipotecario hace actualmente y hasta nuevo aviso sus préstamos al 4'25 por 100 de interés en efectivo.

Estos préstamos se hacen de 5 á 50 años con primera hipoteca sobre fincas rústicas y urbanas, dando hasta el 50 por 100 de su valor, exceptuando olivares, viñas y arbolados, sobre los que sólo presta la tercera parte.

TOROS

La corrida del Corpus

Un cartel que no dejaba de tener aliciente, formó la empresa de nuestro circo taurino para el pasado día del Corpus.

Seis toros de don Felipe Salas para Minuto, Moreno de Alcalá y Pazos, y á precios relativamente económicos.

El público llenó todas las localidades de la plaza, que á la hora de empezar la corrida presentaba brillantísimo aspecto.

El ganado.—Don Felipe Salas envió seis toros grandes, bastos y feos, con su mijita de *leña* en la cabeza.

En general, cumplieron, y aunque demostraron poco poder, fueron bravucones, excepto el segundo, que siendo á mi juicio el más fino y de mejor tipo de los seis, resultó manso y fué condenado al *tueste*. En cambio, el quinto, un bicho finísimo, bastote y con cara de buey, hizo una pelea franca, recargando en los puyazos que tomó y demostrando que *allí* había sangre.

¡No hay que fijarse de las apariencias!

Los ESPADAS: *Minuto*.—Se nos mostró el torero de siempre, alegre, activo, bullidor, haciendo cosas *suyas* con más ó menos arte, pero que denotan suma inteligencia y valentía en el que las ejecuta.

Desde que salió se le vieron deseos de agradar y lo consiguió, escuchando muchos aplausos durante toda la tarde.

Con el capote, hizo de todo; toreó por verónicas, capote al brazo, cambió admirablemente y ejecutó quites lucidísimos. Con la muleta estuvo cerca y á la hora de matar valentísimo y habilidoso, quitándose de enmedio á sus dos animalitos de dos estocadas en lo alto, algo caída la del primero. Fué justamente ovacionado y sacado en hombros.

Moreno de Alcalá.—No ha adelantado un paso, y es lástima, porque este diestro tiene lo principal para poder *llegar*, que es el valor.

Saludó á su primero con tres verónicas, aguantando de verdad, y al quinto le dió varios lances que pasaron sin pena ni gloria.

Con la muleta, aunque estuvo cerca, no paró un momento ni dió dos pases en su sitio, y á la hora del *endiñen* agarró un estoconazo trasero y atravesado, en el primero, saliendo volteado por no vaciar lo debido y exponiéndose á un percance serio. Al quinto lo pasaportó de una corta y varios intentos de descabello.

En quites, atropellado y torpón, como de costumbre.

Pazos.—Resulta este torero frío y apático, á pesar de que el hombre se trae *cosas* de maestro.

Las verónicas con que saludó al sexto fueron artísticas y elegantes, y con la muleta dió pases magníficos, jugando admirablemente el brazo y con los pies juntos. Sin embargo, su trabajo resultó desigual, pues intercaladas con esas faenas realizó otras deslucidas por desconfiarse sin motivo y moverse más de lo necesario.

Con el estoque estuvo superior en el tercero, al que recetó una estocada magnífica—la mejor de la tarde—en las propias agujas.

En el sexto, aunque entró bien, no lo hizo con decisión, y le resultó un pinchazo en lo alto. Después dió otro pinchazo en el lado de *acá*, y terminó con un descabello á pulso, después de un intento.

Picando, Calderón, Medina, Lagartijo y el *amigo Febo*.

Con los palos, Riañito; y la presidencia, bien.

En resumen: una corrida en la que sin haberse visto grandes cosas, resultó animada y divertida.

Arponcillo.

RELIGIOSAS

SANTOS DE HOY

Santos Manuel y comps. mrs. y San Bernardo, anacoreta.

INDULGENCIAS

El Jubileo se gana en la Iglesia de RR. de Santa María la Real.

Al Santísimo Sacramento.—En la Santa Iglesia Catedral se celebra su solemne octava.

Por la mañana, se descubre á Su Divina Majestad á las ocho y media, y acto seguido comienza el coro; terminado éste, la Santa Misa, con sermón.

Por la tarde, á las cuatro, se descubre S. D. M. y seguidamente comienza el coro. Se cantarán Vísperas y Maitines con pluviales. Bailes de los seises y reserva solemne.

Al Sagrado Corazón de Jesús.—Se celebra la novena en las iglesias siguientes:

En su iglesia titular á las siete y media de la tarde, con sermón.

En San Nicolás, á las ocho de la noche; en RR. de la Visitación (Salesas), á las seis y media de la tarde.

En San Alberto, el Sagrario y en Santa María Magdalena misa rezada, á las nueve, y durante ella el ejercicio con cánticos.

En Santa Cruz á las ocho de la noche, con cánticos.

En la iglesia del Santo Angel se celebra misa solemne á las diez y seguidamente el ejercicio del día.

En San Ildefonso se celebra, á las siete y media de la tarde, la novena á San Antonio de Padua, predicando el señor cura.

Sección comercial

Mercado de cereales

Precios por pesetas, de los 100 kilos.

Trigos duros y limpios, 25 á 25 1/2.

Idem blanquillos, de 25 á 25 y 1/2.

Tremés á 24.

Barbilla 25 á 25 1/2.

Cebada de 16 á 16 1/2.

Avena del país, 15 á 16 1/2.

Idem gris, de 16 á 16 y 1/2.

Habas cochineras, de 18 1/2 á 19

Idem mazaganas de 21 1/2 á 22.

Maíz, de 18 á 18 1/2.

Altramuces, de 14 á 15.

Alverjones, de 18 á 19 1/2.

Alpiste, de 30 á 32.

Garbanzos chicos, de 30 á 31.

Idem medianos, de 00 á 00.

Idem gordos, de 33 á 36

Matadero de reses

08 toros, 1 bueyes, 14 vacas, 01 novillos, 01 utreros, 20 erales, 24 añojos, 11 terneras, 08 carneros, 05 ovejas, 72 borregos, 40 borregas, 00 machos cabríos y 00 cabras.

Precios para el entrador: Toros de 1'65 á 1'70, bueyes de 1'30 á 1'40, vacas de 1'45 á 1'60, novillos de 1'65 á 1'75, utreros de 1'65 á 1'75, erales de 1'65 á 1'75, añojos de 1'65 á 1'75, terneras de 1'90 á 2'10, carneros de 1'20 á 1'35, machos cabríos de 0'00 á 0'00, borregos de 1'20 á 1'35, ovejas de 1'20 á 1'35, borregas de 1'20 á 1'35 y cabras de 0'00 á 0'00.

Precios al público.—Reses mayores de 1'70 á 2'50.—Terneras de 2'50 á 4.—Carnero y macho de 1'60 á 1'80.—Oveja y cabra de 1'60 á 1'80.—Borregos y borregas de 1'60 á 1'80.

NOTICIAS

En el negociado del Congreso Eucarístico del palacio Arzobispal se han recibido las tarjetas de identidad para los caballeros congresistas, las cuales serán

FINO QUINTA
EL CID

VINOS DE JEREZ
ESPECIALIDADES
MARCA "OSBORNE"
(Puerto de Santa María)
DE VENTA EN LOS PRINCIPALES ESTABLECIMIENTOS

LA CATALANA
SOCIEDAD ESPAÑOLA
de Seguros contra Incendios
FUNDADA EN 1865
Acordada su inscripción en el Registro de Empresas autorizadas por R. O. del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909

GARANTIAS		PESETAS
Capital social.	Suscrito	5 000 000
	Desembolsado	1.220.000
Inversiones y fondos disponibles.		3.372 556 98
Reservas		2 116 98 48
Siniestros satisfechos.		12.186.853 84

DOMICILIO SOCIAL
BARCELONA: Rambla de Cataluña 15 y Cortes 624
Inspección general para Andalucía y Extremadura,
Juan Pérez Humanes, San Eloy, 44, SEVILLA
(Autorizada la publicación por la Inspección general de Seguros en 26 de Junio de 1909)

repartidas á los interesados desde las once á las dos de la tarde, todos los días en el referido negociado.

También se están ya repartiendo entre los párrocos asistentes al Congreso las tarjetas de autorización para celebrar la misa diaria en los templos madrileños durante el Congreso.

El arzobispo marchará á Madrid del martes al jueves próximo y será portador de las ternas de los curatos de la Diócesis.

Los «seises» y la capilla de Catedral, dirigida por su maestro, marcharán á Madrid el día 25.

La Asociación Sevillana de Caridad realizó ayer las siguientes obras benéficas:

Familias socorridas con metálico, 359; id. id. con bonos para comer en las cocinas económicas, 264; id. id. con metálico y con bonos, 197; id. id. provisionalmente con bonos (art. 54 del Reglamento), 28; id. id. id. con pan, 00.

Total de individuos socorridos, 1.458.

Durante el reparto de socorros estuvo presente don Carlos Cañal.

Por la Alcaldía se ha publicado un bando prohibiendo la venta con destino al avasto público del pescado azul desde el día 25 del mes que rige hasta el 25 de Septiembre próximo.

Cumpliendo el acuerdo adoptado en su última reunión, los carreros no acudieron ayer al trabajo.

El conflicto ha entrado en un período de bastante gravedad, pues como consecuencia de la huelga el tráfico queda paralizado totalmente.

Telegramas

Madrid 16.

Hoy se celebró Consejo de ministros en Palacio, bajo la presidencia del Rey.

El señor Canalejas pronunció el acostumbrado discurso, haciendo detallada relación de todos los asuntos exteriores é interiores.

—Terminado el Consejo el Rey firmó los siguientes decretos:

De Marina: Promulgando la ley de ascensos de los sargentos de infantería de Marina.

De Instrucción pública: Estableciendo la inspección médica para los locales y los alumnos de las escuelas de primera enseñanza.

Otorgando premios al profesorado oficial por servicios especiales de extensión universitaria.

De Fomento: Autorizando la presentación de un proyecto de ley suspendiendo hasta 1.° de Enero la ley de Comunicaciones marítimas.

Jubilando al ingeniero don Víctor Oneile.

Nombrando inspector general de caminos al señor González Martín.

Y concediendo cruces del Mérito Agrícola.

—Los proyectos de ley leídos esta tarde en el Congreso son:

Uno haciendo determinadas concesiones á los fabricantes de estampados en algodón crudo, conforme á la petición del Fomento del Trabajo Nacional de Barcelona y el otro sobre depósitos francos.

Este proyecto es extensísimo y consta de 12 artículos, en los que se detalla minuciosamente cuanto se relaciona con el asunto.

—Vigo: Ha fondeado el vapor alemán «Itiranga», que conduce al expresidente de Méjico don Porfirio Díaz.

Vienen con él veinte personas de su amistad, y entre ellas el hijo del gobernador de Méjico, don Joaquín González.

Acudieron al muelle á recibirle el cónsul de Méjico y las autoridades españolas.

El expresidente marcha ahora á Iborna, fijando luego su residencia en un pueblecito de Suiza.

BOLSA

Madrid 16, 5 t.

4 por 100 interior.	85'30
Fin de mes.	85 40
Fin próximo.	00'00
5 por 100 amortizable.	101'55
Amortizable 4 por 100	93'50
Banco de España.	458'00
Tabacaleras.	320 00
Paris Cheque	8 15
Londres, libras esterlinas.	27 37
París, exterior español.	97'10
Azucarera Sociedad General.	42 50

Moral y García
ALMACENISTAS EN DROGAS
Productos Químicos y Farmacéuticos
ESPECIFICOS NACIONALES Y EXTRANJEROS
DESPACHO, SAN PABLO, 61
ALMACEN PLAZA DE SAN FRANCISCO 20
SEVILLA

ESPECTACULOS

Teatro de Cervantes.—Compañía cómica.—Función para hoy:

A las 9: Crispín y su compadre.

A las 10 (doble): Del mismo tronco y La mala sombra.

CORREOS

Administración.—San Acasio 1.

Horas de despacho al público:

Impresos.—De 12'30 a 3 tarde.

Certificados y valores en metálico.—De 8'15 a 9'30 mañana; de 1 a 3'30 y de 2'40 a 5'30

Reclamaciones península.—De 2 a 3 tarde.

Reclamaciones para el extranjero en secretaría.—De 10'15 a 12'15 mañana; de 3'15 a 5'15 tarde.

Cartas en lista: De 8'15 a 9'45 mañana; de 12'15 a 2'15 tarde y de 6 a 7 tarde.

Valores declarados y objetos asegurados.—Para imponer: De 8'15 a 9'30 mañana; de 12'15 mañana a 4'30 tarde.

Para retirar las mismas.

Apartados: De 8'15 a 9'45 mañana; de 12,35 a 5'15 tarde y de 6 a 7 tarde.

FERROCARRILES

Horas de salidas y llegadas de los trenes de viajeros, en las estaciones de Sevilla

Estación de la Plaza de Armas

Compañía de los ferrocarriles de Madrid Zaragoza y Alicante.—Salidas: Correo para Mérida, 7'10 mañana.

Mixto corto hasta Córdoba, 6 45 mañana.
Mixto para Huelva, 6'35 mañana.
Exprés para Huelva, 9'5 mañana.
Mixto para Madrid, 8'5 noche.
Mixto para Córdoba 4'5 tarde.
Correo para Madrid, 12'10 tarde.
Correo para Huelva, 5 tarde.
Exprés para Madrid, 8'10 noche.
Llegadas: Correo de Mérida, 8'00 noche.
Mixto corto de Córdoba, 8'48 noche.
Mixto de Huelva, 10'05 noche.
Exprés de Huelva, 7'40 noche.
Mixto de Madrid, 7'40 mañana
Mixto de Córdoba, 11 mañana.
Correo de Madrid, 3'00 tarde
Correo de Huelva, 10'35 mañana.
Exprés de Madrid, 9'00 mañana.

Los viajeros de la línea de Mérida pueden viajar también en los trenes correos y mixto de la línea de Madrid, cambiando de tren en el Empalme de Tocina.

Los trenes exprés de Madrid sólo llevan coches de 1.ª clase, de lujo, y los correos, en la misma dirección, de 1.ª, 2.ª y 3.ª

Los demás trenes llevan coches de las tres clases.

Estación de San Bernardo

Compañía de los Ferrocarriles Andaluces.—Salidas: Mercancía con viajeros á Utrera 6'30 mañana.

Mixto para Cádiz, 8'17 mañana.
Exprés para Cádiz 9'11 mañana.
Correo para Málaga, 10 mañana.
Corto para Utrera, 12 mañana.
Correo para Cádiz, 3'24 tarde.
Mixto para la Roda, 4'25 tarde.
Rápido para Utrera, 6'05 tarde.
Llegada: Mercancía con viajeros 8'50 noche.
Mixto de Cádiz, 6'45 tarde.
Exprés de Cádiz, 7'40 noche.
Correo de Cádiz, 11'45 mañana.
Corto de Utrera 2'10 tarde.
Correo de Málaga, 5'10 tarde.
Mixto de la Roda, 10'55 mañana.
Rápido de Utrera, 9 mañana

Los viajeros con dirección á Málaga cambian de tren en La Roda, y los de Granada y Algeciras en La Roda y Bobadilla.

Los que van á Sanlúcar de Barrameda cambian de tren en Jerez de la Frontera y los de Rota y Chipiona en el Puerto de Santa María.

Estación de la Enramadilla

Salidas: Mixto para Alcalá y Carmona, 7'00 mañana.

Mixto para Alcalá y Carmona, 5'20 tarde
Mixto para Alcalá solamente, 12,40 de la tarde.
Mixto para Alcalá solamente, 10'00 noche.
Llegadas: Mixto de Alcalá y Carmona, 11'22 mañana.
Mixto de Alcalá y Carmona, 9'45 noche.
Mixto de Alcalá solamente, 5'50 mañana.
Mixto de Alcalá solamente, 3'30 tarde.

Oficinas públicas

Horas de despacho

Delegación de Hacienda.—De 11 de la mañana a 5 de la tarde.

Juzgados: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Aduana: En la administración, de 10 la mañana á 2 de la tarde; en el muelle, de sol a sol, y en los ferrocarriles, de 9 de la mañana a 2 de la tarde.

Diputación provincial: De 12 de la mañana a 5 de la tarde.

Gobierno militar: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Cuerpo de vigilancia: De 10 de la mañana a 4 tarde y de 8 a 11 noche.

Comandancia militar de marina: De sol a sol.

Dirección de Sanidad Marítima, Oficinas calle San Fernando número 21 De 8 á 11 mañana y 3 a 5 tarde.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros San José 17: De 10 mañana a 4 tarde.

Capitanía general: De 9 mañana a 5 tarde.

Administración de Hacienda: De 11 de la mañana a 5 tarde.

Obras públicas, Rosario 17: De 12 á 4 tarde.

Servicio agronómico, Teodosio 3: De 9 mañana 1 tarde.

Empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones y débitos á la Hacienda, Zaragoza 15: De 11 mañana á 5 tarde.

Giro mutuo, Fabiola 2: De 8 mañana a 11.

Banco de España, Pajaritos 34: Hora de caja: de 11 mañana a 3 tarde.

Credit Lyonnays, Sierpes 87: De 10 mañana a 3 tarde.

Ayuntamiento: De 11 mañana a 4 tarde

Banco de Cartagena, Rioja 23: De 10 mañana a 3 tarde.

Línea de Pinillos, Izquierdo y C. (S. en C.)

Servicio cada 20 días fijo rápido para Montevideo y Buenos Aires, con escala en las Palmas, Río Janeiro y Santos

VAPORES DE LA FLOTA

Catalina, Pío IX, Valbanera, Conde Wifredo, Càdiz, Martín Saenz, Barcelona, Miguel M. Pinillos

Línea de las Antillas y Estados Unidos, con escalas en Puerto Rico, Mayagüez Ponce, Santiago de Cuba, Habana, Cienfuegos y New-Orleans.

Línea de Brasil-Plata, con escalas en Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Admitiendo carga para dichos puertos y para Las Palmas, Tenerife y Santa Cruz de la Palma y los de Rosario de Santa Fé y Puerto Madryn con trasbordo en Buenos Aires y también para Penambuco, Bahía, Porto-Alegre y demás del Brasil, con trasbordo en Río Janeiro.

Prestan estos servicios magníficos vapores de gran marcha con espaciosas cámaras de 1.ª y 2.ª clase sobre cubierta.—Camarotes de lujo y de preferencia.—El pasaje de 3.ª clase se aloja en amplios departamentos, sirviéndose la comida en mesas.—Alumbrado eléctrico

Para más informes, dirigirse en Sevilla á

Genaro M. Izquierdo.—Vírgenes, 23.

IBARRA Y COMP.
SEVILLA

Línea regular de vapores

Entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos intermedios

Dos salidas semanales de los puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.

Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla

Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla.

Servicio quincenal con Bayonne y Burdeos

Admite carga á flete corrido para Rotterdam y puertos del Norte de Francia.

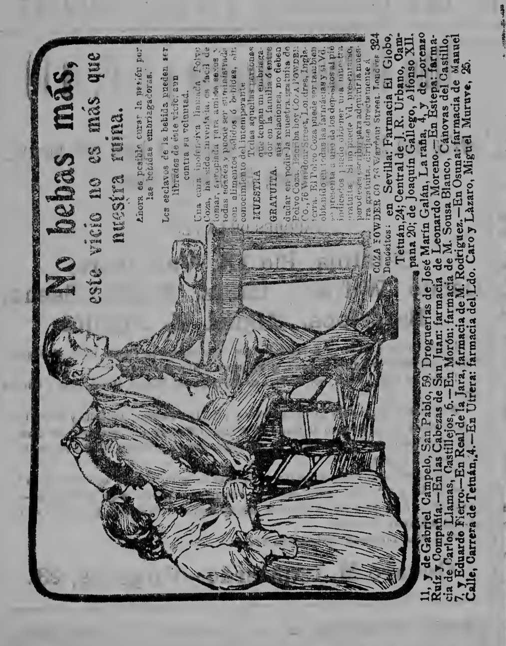
BUQUES DE LA CASA IBARRA Y C.ª

Cabo Sacratif	Cabo San Antonio	Cabo Ortegal
Cabo Blanco	Cabo Corona	Cabo Creux
Cabo Carvoeiro	Cabo Toriñana	Cabo Espartel
Cabo La Plata	Cabo Oropesa	Cabo Prior
Cabo Cullera	Cabo Roca	Cabo Silleiro
Cabo Santa Pola	Cabo S. Sebastián	Itálica
Cabo Higuer	Cabo Nao	Triana
Cabo San Vicente	Cabo Quejo	La Cartuja
Cabo Peñas	Cabo Palos	Vizcaya
Cabo San Martín		

Para informes oficinas de la Dirección y D. Joaquín Haro, consignatario.

Imprenta de SEVILLA, Monsalves, 17.

SECCION DE ANUNCIOS



RECONSTITUYENTE

El más enérgico de los reconstituyentes es el

Vino de Bayard

PEPTONA FOSFATADA. Que devuelve á todas las personas débiles la FUERZA y la SALUD. Depósito en todas las farmacias.—Collin y C.ª, París.



Servicios de la Compañía Trasatlántica de Barcelona

LINEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cadiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, ó sea: 4 Enero, 1 Febrero, 1 y 29 Marzo, 26 Abril, 24 Mayo, 21 Junio, 19 Julio, 16 Agosto, 13 Septiembre, 11 Octubre, 8 Noviembre y 6 Diciembre; directamente para Génova Port Said, Suez, Colombo, Singapore, Ilo-Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes ó sea: 21 Enero, 21 Febrero, 21 Marzo, 18 Abril, 16 Mayo, 13 Junio, 11 Julio, 8 Agosto, 5 Septiembre, 3 y 31 Octubre, 28 Noviembre y 26 Diciembre, directamente para Singapore demás escalas intermedias que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cadiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE NEW-YOK, CUBA MEJICO

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga y el 28 de Cadiz el 30, directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York Cadiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico con trasbordo en Puerto Méjico, así como para Tampico con trasbordo en Veracruz.

LINEA DE VENEZUELA COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, de Valencia el 11, de Málaga el 13 y de Cadiz el 15 de cada mes directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto-Limón, Colon, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curaçao, Puerto-Cabello, La Guaira, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curaçao y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cadiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cadiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combina por trasbordo en Cadiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

LINEA DE CANARIAS FERNANDO POO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cadiz el 7, directamente para Tanger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Poo el 2 haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LINEA DE CUBA MEJICO

Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 3, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Estos vapores admiten carga en las condiciones mas favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 % en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de comunicaciones marítimas.

Servicios comerciales.—La Sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocacion de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

Para más informes dirigirse á D. Eduardo Benjumea, Padre del Toro, 11

HIERRO ENCAUSSE	FUMIGADOR
LIQUIDO y NUTRITIVO EL MAS BARATO Y EFICAZ Sin igual para los Niños CURACION SEGURA de la Anemia, Clorosis, etc.	ANTI-ASMATICO de la Casa medical ENCAUSSE y CANÉSIE Curacion immediata de el ASMA, SOFOCACION, etc. EL MAS BARATO Y EFICAZ

PARIS — ENCAUSSE & CANÉSIE, 57, rue Rochechouart, 57 — PARIS

MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES

preparados por el Dr. ANDREU de Barcelona, aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y no interrumpida serie de curaciones obtenidas desde el año 1866

LA TOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la espectoración con facilidad y casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja.

Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

Los que tengan ASMA ó sofocación de cualquier clase, usen los CIGARRILLOS ANTIASMÁTICOS que prepara el mismo DR. ANDREU y se le quitarán al instante. Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus PAPELES AZOADOS; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el

RAPÉ NASALINA

que prepara el mismo DR. ANDREU *(véase el prospecto).*

PARA TENER LA BOCA SANA, HERMOSA y FUERTE, y no padecer DOLORES DE MUELAS, usen el ELIXIR y los POLVOS de

MENTHOLINA DENTÍFRICA

que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliento, emblanquece la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encías, evitando las caries y oscilación de los dientes.

Pídanse estos medicamentos en todas las farmacias

PEDRO DOMECQ

Cosechero Almacenista y Extractor de Vinos
JEREZ DE LA FRONTERA
CASA FUNDADA EN 1730
Autorizada para el uso de las armas reales por R. O. de 18 de Octubre de 1824

Destilador de Aguardiente puro de vino, estilo COGNAC, FINE CHAMPAGNE

MARCAS: *Una, dos y tres cepas, extra y fundador*

Pedid especialmente
COGNAC DE "PEDRO DOMECQ„
en todos los cafés, casinos, círculos, fondas, hoteles y restaurants, exigiendo las etiquetas UNA, DOS, TRES CEPAS, EXTRA y FUNDADOR, con su escudo de armas.

Dos ó tres Cápsulas Guyot

tomadas inmediatamente antes de las comidas, reemplazan fácilmente el uso del *Agua de Alquitrán y calman en poco tiempo la tos más tenaz.* Cada frasco contiene sesenta cápsulas blancas sobre cada una de las cuales vá impreso el nombre del inventor.

El tratamiento de los *Constipados, antiguos ó descuidados, Bronquitis crónicas, Catarros, Asmas,* por las Cápsulas Guyot cuesta escasamente diez ó quince céntimos por dia. En todas las farmácias y casa L. Frere, A. Champigny et C°, succ°, 19, rue Jacob, Paris.

Deposito al por mayor, en Madrid: Melchor Garcia, Capellanes, 1, Duplicado; — al por menor, en Sevilla: Manuel Estrada, farmacéutico.

PARIS, 11, Rue de Cluny, 11, PARIS
NUEVA TINTA
MATHIEU-PLESSY
Especialidad de Carmin y Tintas de Colores
PARA ARQUITECTOS

NUEVA TINTA DOBLE VIOLETA PARA COPIAR

SEVILLA

DIARIO POLITICO

Oficinas: Monsalves núm. 17

PRECIOS DE SUBSCRIPCION

En Sevilla un mes, 2 ptas En la Península, trimestre 6'50

AÑO XXXVII ÉPOCA 4.ª   Domingo 18 de Junio de 1911   NÚM. 12.672

SEVILLA

SUSCRIPCIÓN
En Sevilla, un mes. . 2 ptas.
Provincias, trimestre. 6'50 »
Un año. . . . . . 26 »
Extranjero . . . . . 40 »

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
MONSALVES 17
TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

Discurso del Sr. La Cierva

(*Conclusión.*)

Necesidad de defenderse

¡Señores: si esto no os llama á vosotros al deber; si eso que yo recuerdo; para que os sirva de advertencia y ejemplo (y para que comprendáis hasta qué punto hemos llegado en la política española), siguiendo el que nos dan estos jóvenes que actúan en la vida pública, no os limitéis á decir en vuestros hogares que nosotros somos políticos de buena fe, políticos patriotas, sino que intervenimos en esa vida pública en todas sus manifestaciones, tened presente, considerad que el sacrificio que hacemos es un sacrificio en aras de la Patria, en aras de vuestros grandes ideales, en aras de nuestro partido, y sobre todo para defenderos á vosotros mismos.

Si todo eso, repito, no constituye un llamamiento definitivo y eficaz para vuestra conciencia de ciudadano, yo os digo, señores, y podréis recordar mis palabras, que no ha de pasar mucho tiempo sin que los buenos españoles lloremos las consecuencias de nuestras debilidades. (Prolongados aplausos.)

Son, pues, tiempos éstos que exigen la lucha política, y á esa lucha nosotros tenemos que acudir, y debo advertiros que nuestras armas no son iguales, que nuestras armas no nos dan la ventaja sobre nuestros adversarios; es evidente que quien no puede emplear otro lenguaje que el de la verdad, porque su honor le impide emplear otro; que quien no calumnia, no injuria, no difama; quien no tiene libertad para elegir los medios, porque esa libertad sólo la pueden gozar los hombres sin escrúpulos; los que han de obrar como nosotros obramos siempre, es evidente que llevamos desventaja en la lucha; pero hay que aceptarla tal como es.

Y debemos afrontar resueltamente esa resistencia, toda esa agresión que, ya véis cómo se inicia apenas vosotros venís aquí, apenas os iniciáis también en el ejercicio de la vida pública. ¡Ah! Eso es intolerable para los grandes demócratas que en la vía pública escandalizan.

Aquel monopolio del derecho de reunión y manifestación que han tenido durante largos años en nuestro país los elementos radicales, á todo trance lo quieren conservar, y es necesario que eso termine, y es necesario que todos los ciudadanos hagan uso y ejercicio de ese derecho.

¡Qué! ¿Que se lanzan contra nosotros las multitudes que no tienen verdadera conciencia de lo que hacen? ¿Que se nos presenta á nosotros como opresores de esa clase trabajadora, que es verdaderamente excitable, porque es la que más padece y la más digna de consideración por esa misma causa? Yo reconozco que todo eso produce agresiones, obstáculos é inconvenientes. Eso, señores, será lamentable; pero hay que afrontarlo, y hay que afrontarlo ó desaparecer de la vida pública.

Yo he tenido siempre una convicción, y es que todos esos procedimientos y todos esos actos no tienen más valor que el que les da el miedo de los demás. Yo no puedo lanzar á nadie á la violencia, yo he de predicar siempre contra la violencia; pero he de aconsejar á todos los ciudadanos que no retrocedan nunca ante la violencia. (Ovación.)

Yo tengo que decir á todos que en la historia de los pueblos, de los actos de la Humanidad entera, se ha atribuído el triunfo á unas ó á otras causas; pero nunca se ha sospechado siquiera que triunfara el miedo, y el miedo en este caso y en estas circunstancias, señores, no es sólo un sentimiento vil que deprime: es algo que hace abandonar los más sagrados intereses del hombre y de la sociedad.

Vosotros, vosotras, damas asturianas, que tenéis arraigado en el corazón el sentimiento religioso, pensad que el miedo de todos puede hacer que padezca la Religión de nuestros mayores. (¡Bravo!)

Vosotros, que amáis á España, aquí sobre todo en Asturias, cuna de nuestra nacionalidad y de nuestra Historia, pensad que el miedo vuestro puede contribuir al triunfo de aquellos que niegan el concepto de Patria, y que sólo hablan de la Humanidad para encubrir lo que á veces está al servicio de los intereses extranjeros. (Ovación.)

Vosotros, que pensáis como yo que es la Monarquía en España el fundamento de todas nuestras libertades, la única garantía posible para todos nuestros derechos, el único camino para el progreso de la Nación española, pensad que en algún pueblo vecino llegó un día en el cual el miedo paralizó de tal modo á los hombres, que ni un solo brazo defendió á la Monarquía. (¡Bravo!, ¡bravo!) Y yo quiero que comprendáis que ha llegado la hora de levantar los corazones, y quiero que comprendáis que es preciso desdeñar todo ese ruido; que os persuadáis que eso no pasa de ruido, que Dios quiso dar á todos los seres el instinto de la defensa, que para eso otorgó medios adecuados; cuando véis en vuestro cuerpo señales de protección para los órganos más delicados, debéis pensar que tenéis la obligación también de defender los grandes intereses sociales y morales, y que lo que no se defiende, perece y muere, porque merece morir. (Muy bien, muy bien.)

Cuando registráis, señores, la Historia; cuando véis cómo se formaron, cómo se prepararon las grandes revoluciones que transformaron á los pueblos, que hicieron perecer á grandes y seculares instituciones, veréis que éstas han coincidido con una gran cobardía de aquellas clases que, teniendo su suerte unida á ellas, no las han defendido.

Pensad, señores, volved la vista atrás, recordad lo que fué España en otros tiempos; ved lo que son otras Naciones que recientemente han enaltecido instituciones anunciadas como salvadoras, como garantías de todas las libertades; ved cómo ni periódicos, ni reuniones, ni siquiera el ejercicio de los derechos políticos en parte alguna se consienten, y esos que tal hacen tienen todas las simpatías de los que en España quieren monopolizar el ejercicio de los derechos políticos, y á nosotros nos impiden que los ejercitemos.

Unica política salvadora

Pues bien, señores: pensad que esos ejemplos pueden tener una aplicación á nuestra Patria, si todos desfalleciéramos; pero ahora os digo que yo, que exagero, al parecer, con estas palabras el pesimismo, soy un hombre optimista, tengo absoluta seguridad de que eso en mi Patria no puede ocurrir. Tengo la absoluta seguridad de que pocos ó muchos muchos, seguramente, seremos los hombres que sabremos defender á nuestra Patria, defender á la Monarquía, defender nuestras creencias religiosas, defender los grandes intereses sociales, y seremos muchos, y afrontaremos todos esos peligros, y tendremos fe en nuestros jefes, y ellos nos conducirán á la victoria, y saldremos de esta situación; yo tengo esa absoluta seguridad; yo os la quiero comunicar, pero no quiero enardeceros; yo quiero que vayáis conscientemente, y sabiendo el peligro y conociendo el peligro; que vayáis á esa lucha, porque es la manera de que esa batalla se gane y se consiga la victoria. (Grandes aplausos.)

Todo cuanto os he dicho —y voy á concluir muy pronto— no significa, ni mucho menos, que yo anuncie una política de vehemencia, de violencia, de pasión; yo no tendría calidad para hacerlo; estoy hablando en nombre propio, única y exclusivamente. Yo no traigo aquí, no he querido traer la representación de nada ni de nadie, porque gusto en estos actos de hablar con entera libertad. Sin embargo, yo afirmo, como otras veces he dicho, que el conocimiento de todas esas causas, de verdadera preocupación de la política actual, no debe conducirnos á alterar en lo más mínimo el camino que nuestro deber nos traza, que es propagar las ideas conservadoras en España en la época actual, ocurra lo que ocurra y encuéntrense los obstáculos que se encuentren, aunque seamos objeto de cualquiera agresión ó ataque, conservando absoluta serenidad para no hacer otra cosa más que cumplir nuestro deber.

Y nosotros, que tenemos enfrente tantas injusticias, tantas arbitrariedades, sólo habremos de hacer justicia en todo momento, porque, además de ser éste un deber que ningún hombre de conciencia puede dejar de cumplir, entendemos que en España sólo es necesario cumplir las leyes; en España la única forma de política salvadora es la de que todos los ciudadanos, como antes decía, vivan en la esfera de su derecho, y no invadan la esfera del derecho de los demás, y porque nosotros hacíamos eso, y lo hacíamos en momentos bien críticos para la tranquilidad pública en España (dígase lo que se quiera, y sobre eso bien claramente nos hemos expresado en recientes ocasiones); porque entonces hacíamos eso, porque no podíamos hacer otra cosa, porque no queríamos hacerla, sólo habremos de defendernos cuando llegue la ocasión con las armas de la ley, dentro de la ley; aplicándola á todos, absolutamente á todos.

La apoteosis del crimen

Pero el incumplimiento de las leyes, la impunidad de los que contra ellas van, esa licencia absurda en que vivimos, que permite que diariamente, en toda ocasión y en todo momento, desde las Cámaras parlamentarias hasta la reunión pública, pueda, en efecto, predicarse el atentado personal, y pueda anunciarse la revolución, y pueda decirse á las multitudes que es necesario realizar aquello que se intentó en Julio de 1909 en Barcelona, todo eso comprenderéis que habrá de tener un límite, y que estarán escandalizadas las gentes que no conozcan nuestra constitución social y política interna; estarán escandalizadas de que esto pueda ocurrir, que en periódicos y en manifestaciones públicas se haga la apología de los asesinos, y no comprenderán que vayan á la cárcel á entregar flores y á festejar á aquel que había atentado contra don Antonio Maura, cuando, rodeado de su familia, llegaba á Barcelona.

Que no comprenderán que luego un Jurado condene á la pena que ha condenado el Jurado, y luego relaten los periódicos que algunos de aquellos ciudadanos estrecharon la mano al reo, felicitándole.

Que no comprenderán estos señores, porque, aparte todo lo que representa de mezquino, de ruin, de pequeño para la relación de hombre á hombre, significa que puede haber un relajamiento de la idea moral en la sociedad española, que todo eso pasa sin una protesta viril, enérgica, que lo rechace. (Nutridos aplausos ahogan las últimas palabras del orador.)

¡Cómo no he de hablar yo de esto, señores! ¿Por qué causas, por qué razones habíamos nosotros, los conservadores, elementos de orden, que seguramente apreciamos todos los enormes sacrificios, la gran austeridad, la gran nobleza de nuestro ilustre jefe, señor Maura; por qué razones nosotros, al congregarnos aquí, no hemos de tratar de esta importantísima cuestión, que desde el punto de vista moral es una de las más grandes que pueden presentarse á la consideración del pueblo español?

No se trata de que un delito ó varios delitos queden impunes por errores judiciales, por lenidad ó por otras causas: todo eso puede ocurrir en un pueblo accidentalmente, sin herir la conciencia social definitiva é incurablemente; pero advertid que todo eso no es más que consecuencia de otras y otras causas; advertid, señores, que se glorifica no ya á los revolucionarios, sino á aquellos que cometen horribles delitos: que se les glorifica públicamente, que en el Parlamento y en el periódico se disputan algunas gentes el honor de haber sido autores de semejantes hechos; ¡que todo esto pase y que todo esto ocurra sin una sublevación moral de la sociedad española, y que nosotros, en pleno Parlamento, tengamos que discutir, tenemos que tratar como á colegas, á compañeros nuestros, á los que tal hacen, á los que tales cosas glorifican!, eso, repito, no es ya la impunidad de uno ó varios delitos: eso es que se aspira á matar aquello que es más noble: el espiritualismo de una raza.

Y eso, señores, al par que se hieren las creencias religiosas; al par que se es cristianizar á esta España nuestra, al par que se ofende al Ejército, que se ataca al Ejército, á los hombres de orden, á las grandes organizaciones políticas; al par que se quiere desorganizarnos con la insidia, con la mentira, presentando este gran partido á punto de desaparecer.

¿No lo estáis viendo, señores, al par que la seguedad de algunos hombres políticos, de cuya lealtad no puedo dudar, pero cuya conducta imparcialmente juzgando merece censuras, algunos otros elementos políticos que no tienen inconveniente en ocultar, en recoger fuerzas que nacen de esa charca? (¡Bravo!)

¿No véis, señores, que es todo un plan; que es todo un conjunto de acción; que es todo una impulsión sistemática, consciente, metódica, para destruir los grandes cimientos de la sociedad española? Pues todos estos peligros, yo, con mi torpe palabra, os los he querido presentar y recordar.

Para terminar: ahora, como dije al principio, vosotros, conservadores de Asturias; hombres que habéis luchado y habéis luchado bien, por nuestras ideas; que tenéis jefes ilustres; que habéis dado á la Patria varones preclaros; vosotros, tan patriotas, que en toda vuestra historia tenéis como timbres gloriosos el haber regenerado siempre las grandes tradiciones de nuestra Patria; vosotros, aquí, en vuestro solar; vosotros, jóvenes, cada cual en su región, en su provincia, debéis trabajar, debéis predicar, debéis convencer, debéis llevar á todas partes la propaganda y el ejemplo; debéis inspiraros, en cuanto á abnegación y sacrificio, en nuestro ilustre jefe, don Antonio Maura; debéis agruparos á su alrededor, afrontando todos los peligros.

Y vosotras, mujeres asturianas, velad por vuestros hijos, educadlos no sólo en el amor á la Religión, sino en el amor á la Patria, en el amor á la Monarquía, en el ejercicio de los derechos políticos; lanzadlos á esa lucha nobilísima; que no tengan miedo á nadie, que así contribuirán al triunfo del bien que todos apetecemos. (Ovación inmensa.)

(El orador termina vitoreando á España, al Rey, al señor Maura y á Asturias.)

Habla el señor Maura

Madrid 17.

Al salir el señor Maura de Palacio de cumplimentar al Rey iba acompañado del señor Merino.

Dirigiéndose á los periodistas dijo señalando al señor Merino:

—Este es un retablo de la situación liberal. Yo soy un pedazo de leña, no para este invierno, sino para quemar. Entenderlo bien, porque si no buena se iba á armar y no me iban á dejar llegar á mi casa.

¿Y de la obstrucción qué hay?—le preguntaron algunos periodistas.

El señor Maura contestó: «Eso es una de las muchas paparruchas propaladas, porque la tal obstrucción no existe.

Están pasando muchos créditos; todos los que deben pasar, pero existe una cuestión fundamental de Estado que nosotros tenemos el deber de puntualizar.

Si el Gobierno quiere que se aprueben esos créditos puede hacer lo mismo que con el proyecto de consumos.

He venido á despedirme del Rey, pues me marcho el martes ó el miércoles.

DE MARRUECOS

Madrid 17.

De Alcázar

Noticias de Alcázar del día 14, dicen que hay tranquilidad.

Los habitantes están satisfechos de la corrección de los soldados y de su disciplina.

Los moros dan gracias á Alá porque han llegado á la ciudad los españoles.

Se ve á los españoles conversar amigablemente con aquellos.

Diariamente se bañan los soldados en el río Lucus.

El estado sanitario es satifactorio.

La ciudad ha cambiado de aspecto.

Las calles se barren diariamente.

Se instalará el alumbrado público en las mezquitas.

El orden lo guarda la policía indígena reforzada con fuerzas de la mehalla Moreaux que sigue acampada en Río Lucus.

Consta dicha mehalla de 400 hombres.

El día 13 Ovilo se encontró con guardias indígenas en diversos barrios.

Pidió explicaciones y el Kaid le contestó que estas disposiciones de seguridad existían de antiguo para evitar sorpresas.

De Ceuta

Ceuta: Hay tranquilidad completa.

Continúa la construcción de la carretera de Tetuán.

Se instaló un puente de hierro en Cabo Negrón.

Los franceses en Mequinez

Tánger: Conócense nuevos detalles de la entrada de los franceses en Mequinez.

Dicen que los franceses tuvieron 170 bajas.

Causaron grandes destrozos en las murallas y en la población con el bombardeo.

De Larache

Larache: Llegó el teniente coronel Fernández Silvestre jefe de la policía española en Casablanca.

En el Casino internacional hay animación.

La colonia española comenta las noticias é incidentes de estos días.

El señor Fernadez Silvetre continúa aquí esperando instrucciones.

Llegó un suboficial indígena de Alcázar para dirigir el envío de un convoy con la cuarta compañía.

El teniente coronel don Marcelino Dueñas recibe constantes noticias de Alcázar que dicen no hay novedad.

En el campamento de Nador hay animación, tocando la música de Infantería de Marina.

Concurren familias hebreas y moras.

El torpedero «Proserpina», que estuvo aquí dos días, marchó á Cádiz.

El Ingeniero de Obras públicas destinado aquí trabaja para construir alcantarillas y derribar las murallas.

Junta Central del Censo

Madrid 17.

Reunióse en el Congreso la Junta Central del Censo acordando prorrogar por 15 días el plazo que se concede á los electores para reclamar ante las audiencias la inclusión y exclusión del Censo contra las decisiones de las Juntas provinciales y que las audiencias puedan prorrogar por seis días ó más el tiempo que se le concede para resolver.

También la Junta confirmó dos multas que impuso la Junta provincial de Coruña á dos Juntas locales.

Interview con un político portugués

Madrid 17.

Un periódico publica una interview con un político portugués.

Dijo que los monárquicos huidos al Brasil envían dinero á Portugal.

Desde España preparaban la insurrección, en la que intervenían el capitán Conceiro y el periodista Chagas.

El Gobierno español ordenó la vigilancia en Orense y en Pontevedra.

La carga sorprendida en Orense y Pontevedra pesaba 14.420 kilos.

Llevaban ametralladoras, fusiles y municiones de pequeño y grueso calibre.

Una confidencia ocasionó la captura.

Como el lunes se proclamaría la república en la Cámara, Conceiro y Chagas preparaban un golpe de mano.

Se disponían á descargar por España las armas recibidas y montar cañones penetrando en Portugal en son de guerra.

Canalejas ordenó la detención de Conceiro y Chagas.

Ecos de Sociedad

Marchó á París y otras capitales del extranjero, nuestro querido amigo el ex teniente de alcalde don Francisco Gómez Solano.

Se encuentra en Granada don Victoriano Vázquez de Zafra y su distinguida esposa.

En breve marcharán á Madrid el presidente de la Diputación provincial, don Manuel Hoyuela, y el secretario de dicha corporación, don Antonio Montes, para gestionar varios asuntos.

Se encuentra en Sevilla nuestro muy

querido amigo el diputado provincial don Lucas Zamalloa.

——

Han contraído matrimonio en Madrid la bella y encantadora señorita María Luisa Lastra y Sánchez Pescador y el joven abogado, candidato á diputado á Cortes que fué en las últimas elecciones por Carmona, don Luís Ballestero y Tejada.

——

Se encuentra en Sevilla el marqués de Frómista.

——

Por don Antonio Sacristán ha sido pedida en Madrid la mano de la bellísima señorita María Pérez Maffei, hija del reputado escritor don Juan Pérez Zúñiga, para su hermano don Francisco Javier.

——

Para presenciar la corrida organizada por los vecinos del barrio de la Macarena, que tendrá lugar el próximo dia 25, y en la que lidlarán reses de Miura por los aplaudidos diestros Martín Vazquez II, Dominguín y Rosalito, han adquirido palcos los señores siguientes:

Don Antonio Luque Buzón, don Eduardo Miura, don Manuel Saraeña, don Manuel Castillo, don Manuel Luque Ibañez, don Manuel Aguilar Luque, don Antonio Franco, don José Gil, don Antonio Huertas, don Francisco Sanchez Mongila, don Manuel Ojeda Vazquez, don José Luque Ibañez, don Manuel Alonso Gomez, don José Antonio Lara Marquez y don José Jimenez Mole.

La moña que faltaba para completar la serie, y que iba á ser regalada por la Comisión, ésta ha desistido de ello, por haberla ofrecido la bella señorita Concepción Carrasquilla Rodriguez.

El jueves de la semana próxima serán colocadas á la vista del público, en el Pasaje de Eritaña, las banderillas y moñas de lujo, y en la misma semana irá la Comisión al cortijo de Cuarto para dejar apartados los bichos de la ganadería de Miura.

——

Esos madrileños:

Ayer estuvo en Aranjuez S. M. el Rey con el señor Echagüe, visitando los jardines.

A las cinco merendaron en la casa del Labrador.

Después S. M. revisó las obras de restauración, siendo vitoreadísimo.

*—El Rey ha llamado á Palacio al sa*cerdote de Granada señor Builsa, autor de importantes obras que figuran en la Exposición de arte retrospectivo.

Durante la visita realizada á la Exposición le felicitó calurosamente.

—A las doce de la noche, en la puerta del círculo La Peña, cuando estaban los socios tomando el fresco, el aristócrata don Constantino Futs se acercó al marqués de Taracena, apaleándolo.

Hubo gran tumulto y bofetadas.

Volaron sillas y veladores y se arremolinó numeroso público.

El marqués de Taracena resultó con la cabeza partida de un palo.

El señor Futs recibió erosiones.

Sobre el origen del suceso circulan varias versiones, siendo comentadísimo.

—Encuéntrase en Madrid el nuevo ministro de Chile en España, don Emiliano Figueroa Sarrain.

—Hoy saldrá de El Ferrol para Plimouth el crucero «Reina Regente», para asistir en representación de España á la revista naval que se verificará en aquellas aguas.

—Ayer tarde se desbocó en la Puerta del Sol el caballo de un coche, chocando con un tranvía.

El coche volcó y don Antonio Tell, su señora é hija que lo ocupaban resultaron heridos

—Por la señora doña Laura Polo de Bernabé, viuda de Lequerica, ha sido pedida al senador don Carlos Prast la mano de su bella hermana Matilde, para su hijo don Antonio Lequerica.

La boda se celebrará en el mes próximo.

—El lunes marcharán á La Granja un batallón de Covadonga, 54 guardias de Alabarderos, cuatro sargentos, cuatro cabos, cuatro pífanos y dos tambores.

Asegúrase que los Reyes marcharán el miércoles.

—Acompañando al infante don Fernando á Londres marcharon los marqueses de Mina y San Felices de Aragón, el ayudante señor Pulido y una comisión del regimiento de Zamora, que lleva para el soberano el uniforme de coronel honorario y otros presentes, entre los cuales figura un ejemplar lujosamente encuadernado de la obra «Glorias de la infantería española».

—El ministro de Instrucción marchará el lunes á Granada para presidir con el señor Moret la apertura del Congreso científico.

También asistirá el señor Dato que presidirá la sección de Ciencias sociales y dará una conferencia sobre el ahorro.

—A primeros de Julio marchará la Reina Cristina á San Sebastián.

—Se celebró una elegante comida, en casa de los marqueses de Viana.

La mesa estaba preciosamente adornada con un magnífico centro Imperio y grupos de flores.

Con los dueños de la casa se sentaron á la mesa el embajador de Alemania y la Princesa de Ratibo, el de Italia y la condesa Bonin Longares, los duques de Santo Mauro y su hija, la señora de Iturbe y la suya, los marqueses de Ivanrey, los de Velada, los condes de Agrela, los de Clavijo, el conde de Pie de Concha y la señorita de Silva, los duques de Alba y San Pedro de Galatino, y don José Cort.

SOCIEDAD CATALANA

PARA EL

Alumbrado por Gas

——

Administración de Sevilla

Sección del servicio técnico

Esta Sociedad pone en conocimiento de sus señores abonados y del público en general que desde el día 1.º del próximo mes de Julio suministrará gas para calefacción, cocinas, fuerza motriz y demás usos industriales y domésticos (menos alumbrado) al precio de 15 CENTIMOS DE PESETA EL METRO CÚBICO, en las condiciones siguientes:

1.ª Instalación de contador y de las tuberías necesarias para el suministro del fluído exclusivamente á los aparatos destinados á las aplicaciones arriba mencionadas.

2.ª Los gastos de esta instalación serán de cuenta del consumidor.

3.ª También serán de su cuenta los impuestos y recargos del Estado y municipales sobre el gas.

Nota.—Los señores consumidores que en la actualidad utilizan un solo contador para los usos de calefacción y alumbrado disfrutando una bonificación de 20 0|0 sobre lo aforado para calefacción, podrán disfrutar del nuevo precio una vez hecha la indispensable separación de tuberías con instalación del correspondiente contador.

Los gastos de acometida, tuberías, etcétera, etcétera, hasta el contador, corren por cuenta de esta Sociedad.

Para más informes en la Administración, San Roque, 13. Sección del Servicio Técnico.

LAS CORTES

SENADO

(Sesión del día 17 de Junio de 1911)

Comienza la sesión á las tres y 40 bajo la presidencia del señor Montero Ríos.

Jura el cargo de senador por derecho propio el duque de Tamames.

Entrase en el orden del día.

Se somete á discusión el proyecto sobre excavaciones artísticas.

El conde de Casa Valencia felicita al Gobierno por la presentación del proyecto.

El marqués de Cerralbo consume el primer turno en contra de la totalidad.

El orador puntualiza los abusos á que puede dar lugar el proyecto.

El presidente le invita á que hable más alto pues no se le oye.

Prosigue su discurso proponiendo algunas medidas para mejorar el proyecto

Se aprueba la totalidad y comienza la discusión del articulado.

El señor Cortazar solicita que se extiendan las ventajas del proyecto á las excavaciones de restos paleontológicos.

CONGRESO

(Sesión del día 17 de Junio de 1911)

Empieza la sesión á las tres y cuarenta, presidiendo el conde de Romanones.

En las tribunas y en los escaños hay escasa concurrencia.

En el banco azul están los señores Canalejas, Barroso y Gasset.

El señor Azcárate interpela al Gobierno sobre el contrabando de armas de la frontera portuguesa, y pide al señor Canalejas que exponga su criterio sobre este asunto.

El señor Canalejas explica lo ocurrido con la intervención del señor Changas en el caso.

Dice las armas fueron decomisados en un vagón en Villagarcía, y que iban facturadas á nombre de un señor Casas.

Refiere que ha recibido numerosos telegramas relacionados con este contrabando.

El señor Santa Cruz se extraña de que esas armas hayan podido entrar en territorio español sin ser descubiertas por el Gobierno, lo cual prueba que ha existido abandono en algunas autoridades.

Añade que las armas fueron capturadas por denuncias de particulares.

El señor Canalejas muestra telegramas de las autoridades españolas que han intervenido en el decomiso.

Afirma que el Gobierno español guardará la más absoluta neutralidad en este asunto.

El señor López Monis se opone á que el Teatro Español se convierta en campo de experimentación de actores noveles.

El señor Buendía dice que entre el contratista del teatro y el Ayuntamiento existe un convenio que regula esto.

El señor Iglesias (E.) hace una denuncia respecto á la separación del cargo de un médico dependiente de la Junta de Obras del puerto de Huelva.

Excita el celo del Gobierno para que no se persiga caprichosamente á determinados periódicos.

Los señores Barroso y Gasset manifiestan que se enterarán de lo ocurrido y procederán en justicia.

El señor Iglesias (don Pablo) denuncia abusos cometidos por la Empresa minera de Río Tinto.

El señor La Cierva se ocupa de la aplicación de la ley sobre tribunales industriales, y pide al Gobierno que explique el alcance de esta ley.

El señor Canalejas le contesta brevemente, mostrándose conforme con el criterio expuesto por el señor La Cierva.

El señor Azcárate interviene, mostrando también su conformidad.

El señor Gullón se lamenta de que después de la supresión del plan de carreteras se hayan admitido y sancionado algunas.

El ministro de Fomento niega veracidad á la denuncia.

El señor Sanchez Guerra se adhiere á las manifestaciones del señor Gullón.

Interviene el marqués de Figueroa.

El señor Burell niega que después de anulado el plan antiguo se haya acordado construcción de carrera alguna.

El señor Rodet pregunta al ministro de Fomento si el plan de obras públicas en proyecto va á ser realidad ó una nueva burla que se hará al país.

Le contesta el ministro.

El señor Lombardero se ocupa de la explosión de petardos en Barcelona y Valencia, y pide explicaciones al Gobierno sobre este asunto.

El ministro de la Gobernación le contesta dando detalles y diciendo que el Gobierno se preocupa de estos detalles.

BANCO HIPOTECARIO

DE ESPAÑA

Préstamos al 4'25 por 100 en metálico

El Banco Hipotecario hace actualmente y hasta nuevo aviso sus préstamos al 4'25 por 100 de interés en efectivo.

Estos préstamos se hacen de 5 á 50 años con primera hipoteca sobre fincas rústicas y urbanas, dando hasta el 50 por 100 de su valor, exceptuando olivares, viñas y arbolados, sobre los que sólo presta la tercera parte.

Declaraciones de Canalejas

Madrid 17.

El jefe del Gobierno ha hablado largamente con los periodistas de la cuestión de Marruecos.

Dijo que su impresión respecto al debate sostenido en la Cámara francesa era favorable.

No quiero juzgar los discursos aislados que reflejan opiniones personales, sino las palabras de Mr. Cruppi, el cual se expresó con un alto sentido gubernamental y de respeto para nuestros derechos.

En los parlamentos, donde no tiene jurisdicción la templanza, cada cual emite sus opiniones en la forma que quiere, pero los Gobiernos tienen el deber de reconstituir los hechos, llevándolos por su verdadero cauce y manifestar lo que la más pura diplomacia aconseja en casos de la gravedad del que nos ocupamos.

En cuanto á la prensa francesa, debo decir que comete lapsus imperdonables.

Ahora *Le Matin* pretende que ocuparemos á Tanger. ¡Eso es una locura!

En Africa tenemos tres ideales:

Primero. Asegurar la dilatación de Ceuta, afirmando, mediante la policía, el buen orden en los territorios comprendidos desde Ceuta á Tetuán.

Segundo. Igual expansión en Melilla, llevando nuestra zona de influencia entre los ríos Kert y Mulaya.

Tercero. Que el tabor de Alcázar pueda cumplir su misión libremente cumpliendo sus deberes con el mayor respeto.

Que es necesario el tabor de policía en Alcázar, lo demuestra el hecho de que los franceses han tenido que llevar el suyo á la misma región, acampándolo en el límite de su zona de influencia.

Es irrisorio atribuirnos propósitos de conquista, diciendo que primero vamos á Larache y Alcázar, luego á Arcila y por último se señala hasta el día en que entraremos en Tetuán.

Nosotros nos hemos limitado á enviar infantería de Marina y alguna caballería para reforzar el tabor.

Si somos víctimas de una agresión no hemos de abandonar por esto nuestros derechos.

Se habla de que preparamos un ejército de ocupación, y eso es un infundio.

Toda la infantería de Marina disponible no pasa de 1.400 hombres, y este sería el total que se enviaría, en el caso de que se hicieran precisas más fuerzas.

También hemos enviado víveres, camas y tiendas de campaña, lo que quizás sirve para atribuirnos otros proyectos.

Si el Maghzen nos promueve dificultades y toca nuestros derechos, iremos á todo, cueste lo que cueste y pase lo que pase.

En cambio, si el Maghzen restableciera el orden y la tranquilidad en todo el imperio, yo, que no tengo derecho á dudar de la rectitud y corrección del Gobierno francés, creo que llegaríamos á los acuerdos que se impusiesen como necesarios.

La protesta del Maghzen por el desembarco de nuestras tropas, es pura fórmula, y aunque no protestó de otros actos, no por eso le concedo mayor alcance.

En cuanto á Alemania, nada se sabe de la actitud que observa, pues por temperamento los alemanes son prudentes, pero ya tienen definida su política internacional.

Desmintió terminantemente los rumores sobre los supuestos combates sostenidos por la columna Larrea.

Eludió hablar respecto de los rumores que circulan sobre Alcázar, aun cuando se nota que le preocupa el asunto.

RELIGIOSAS

SANTOS DE HOY

Santos Ciriaco y Paula, mrs., y Santos Marcos y Marceliano, mrs.

INDULGENCIAS

El Jubileo se gana en la iglesia de RR. de Santa María la Real.

Al Santísimo Sacramento.—En la Santa Iglesia Catedral se celebra su solemne octava.

Por la mañana, se descubre á Su Divina Majestad á las ocho y media, y acto seguido comienza el coro; terminado éste, la Santa Misa, con sermón.

Por la tarde, á las cuatro, se descubre S. D. M. y seguidamente comienza el coro. Se cantarán Vísperas y Maitines con pluviales. Bailes de los seises y reserva solemne.

Al Sagrado Corazón de Jesús.—Se celebra la novena en las iglesias siguientes:

En su iglesia titular á las siete y media de la tarde, con sermón.

En San Nicolás, á las ocho de la noche; en RR. de la Visitación (Salesas), á las seis y media de la tarde.

En San Alberto, el Sagrario y en Santa María Magdalena misa rezada, á las nueve, y durante ella el ejercicio con cánticos.

En Santa Cruz á las ocho de la noche, con cánticos.

En la iglesia del Santo Angel se celebra misa solemne á las diez y seguidamente el ejercicio del día.

En San Ildefonso se celebra, á las siete y media de la tarde, la novena á San Antonio de Padua, predicando el señor cura.

Sección comercial

Mercado de cereales

Precios por pesetas, de los 100 kilos.

Trigos duros y limpios, 25 á 25 1|2.

Idem blanquillos, de 25 á 25 y 1|2.

Tremés á 24.

Barbilla 25 á 25 1|2.

Cebada de 16 á 16 1|2.

Avena del país, 15 á 16 1|2.

Idem gris, de 16 á 16 y 1|2.

Habas cochineras, de 18 1|2 á 19

Idem mazaganas de 21 1|2 á 22.

Maíz, de 18 á 18 1|2.

Altramuces, de 14 á 15.

Alverjones, de 18 á 19 1|2.

Alpiste, de 30 á 32.

Garbanzos chicos, de 30 á 31.

Idem medianos, de 00 á 00.

Idem gordos, de 33 á 36

Matadero de reses

08 toros, 1 bueyes, 14 vacas, 01 novillos, 01 utreros, 20 erales, 24 añojos, 11 terneras, 08 carneros, 05 ovejas, 72 borregos, 40 borregas, 00 machos cabríos y 00 cabras.

Precios para el entrador: Toros de 1'65 á 1'70, bueyes de 1'30 á 1'40, vacas de 1'45 á 1'60, novillos de 1'65 á 1'75, utreros de 1'65 á 1'75, erales de 1'65 á 1'75; añojos de 1'65 á 1'75, terneras de 1'90 á 2'10, carneros de 1'20 á 1'35, macho, cabríos de 0'00 á 0'00, borregos de 1'20 á 1'35, ovejas de 1'20 á 1'35, borregas de 1'20 á 1'35 y cabras de 0'00 á 0'00.

Precios al público.—Reses mayores de 1'70 á 2'50.—Terneras de 2'50 á 4.—Carnero y macho de 1'60 á 1'80.—Oveja y cabra de 1'60 á 1'80.—Borregos y borregas de 1'60 á 1'80.

NOTICIAS

Presidida por el señor Clavijo se reunió ayer tarde la comisión provincial, aprobando los precios medios de los suministros hechos á las tropas y fuerzas de la guardia civil durate el pasado mes de Mayo y de los artículos suministrados á los presos de esta capital.

Quedó enterada de un oficio de la comunidad de los RR. PP. jesuitas que invita á asistir á la procesión que saldrá el próximo día 25.

Se aprobó la liquidación hecha á los médicos de la comisión mixta de reclutamiento por los reconocimientos hechos en el pasado mes de Mayo.

Se informó favorablemente un expediente sobre cambio de aprovechamiento de aguas del río Genil.

Fueron aprobados los expedientes de arbitrios extraordinarios de Los Corrales, Gines, Saucejo y Albaida, del año actual.

Se acordó pedir antecedentes para informar en el recurso interpuesto por don Ramón Cano López contra acuerdo del ayuntamiento de Gerena sobre responsabilidades en determinada cantidad; se remitió á informe del arquitecto un expediente sobre construcción de una plaza de abasto en Gerena, y por último fueron despachados varios asuntos de Beneficencia.

——

La Asociación Sevillana de Caridad realizó ayer las siguientes obras benéficas:

Familias socorridas con metálico, 359; id. id. con bonos para comer en las cocinas económicas, 263; id. id. con metálico y con bonos, 194; id. id. provisionalmente con bonos (art. 54 del Reglamento), 25; id. id. id. con pan, 00.

Total de individuos socorridos, 1.430.

Durante el reparto de socorros estuvo presente don Bonifacio García Ballines.

——

Hoy, á las seis y media de la tarde, saldrá en procesión de la parroquia de Santa Ana la imagen de la Divina Pastora, que recorrerá varias calles de la feligresía.

La huelga de carreros continúa en el mismo estado.

FINO QUINTA
EL CID

VINOS DE JEREZ

ESPECIALIDADES

MARCA "OSBORNE"

(Puerto de Santa María)

DE VENTA EN LOS PRINCIPALES ESTABLECIMIENTOS

LA CATALANA

SOCIEDAD ESPAÑOLA

de Seguros contra Incendios

FUNDADA EN 1865

Acordada su inscripción en el Registro de Empresas autorizadas por R. O. del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909

GARANTIAS		PESETAS
Capital social.	Suscrito	5.000.000
	Desembolsado	1.220.000
Inversiones y fondos disponibles.		3.372.556'98
Reservas		2.116.098'48
Siniestros satisfechos.		12.186.853'84

DOMICILIO SOCIAL

BARCELONA: Rambla de Cataluña 15 y Cortes 624

Inspección general para Andalucía y Extremadura,

Juan Pérez Humanes, San Eloy, 44, SEVILLA

(Autorizada la publicación por la Inspección general de Seguros en 26 de Junio de 1909)

Los obreros descargadores han solidarizado con aquéllos, negándose, según tenemos entendido, á verificar las operaciones de carga y descarga de las mercancías en el muelle, por lo cual el tráfico en el puerto quedó paralizado totalmente.

Al muelle acudieron desde primera hora de la mañana de ayer fuerzas del cuerpo de seguridad y guardia civil, con objeto de garantir la libertad del trabajo.

SOCIEDAD CATALANA

PARA EL

ALUMBRADO POR GAS

EN SEVILLA

NOVEDADES

Contadores económicos de previo pago con hornillo facilitado gratis.—Instalaciones económicas de todas clases.—Aparatos sencillos y de lujo, extranjeros, últimos modelos y adelantos.—Estufas y caloríferos de todas clases en venta ó en alquiler.—Hornillos, desde el más modesto, hasta la cocina inglesa, último adelanto para fondas y particulares.

MECHEROS INCANDESCENTES con manguito «Plassetty».—Se garantiza la intensidad de 40 bujías y 1 céntimo de peseta de consumo por luz y hora.

MECHEROS INVERTIDOS de gran intensidad y poco consumo.—Calentadores para baños é instalaciones completas para casas enteras, de funcionamiento automático.—Encendedores automáticos á distancia, funcionamiento seguro sin empleo de negro platino.—Lámparas de gran intensidad para Almacenes, Patios, Tiendas y Escaparates, con mecheros invertidos ó verticales á precios económicos ó en alquiler.

INTERRUPTORES automáticos para anuncios intermitentes del sistema generalizado en París, Londres y demás capitales de Europa.

Para más detalles, dirigirse á la Administración, Sección del Servicio Técnico, SAN ROQUE, 13.—SEVILLA.

Telegramas

Madrid 17.

En la cuestión pendiente entre el señor Luca de Tena, director de *A B C*, y el señor Micó, de *España Nueva*, se ha suscrito un acta.

Los padrinos del señor Luca de Tena plantearon la cuestión previa de si el responsable de las injurias que se hacen en la prensa era el autor ó el director que autorizaba su publicación.

Los padrinos del señor Micó sostuvieron que la responsabilidad era del autor, allanándose los padrinos del señor Luca de Tena.

Planteada la cuestión, los padrinos del señor Luca de Tena pidieron que se dieran explicaciones á su patrocinado ó una reparación por las armas.

Los padrinos del señor Micó sostuvieron los conceptos escritos por éste.

Entonces los padrinos del señor Luca de Tena pidieron que se suspendiese la reunión.

Reanudada á las cinco de la mañana de hoy, los padrinos del señor Luca de Tena dijeron que éste sometería el asunto á un tribunal de honor por nuevas ofensas que le había inferido el señor Micó en el número de anoche de *España Nueva*, dando por terminada su representación.

El asunto se complica con una carta que los padrinos del señor Micó han dirigido á éste acompañándole el acta.

—Lisboa: El lunes se proclamará la república en la asamblea constituyente.

El gobierno dimitirá explicando su gestión y pedirá un voto de pésame por cuantos perecieron por la república.

Han marchado 313 soldados de Marina para reforzar la frontera Norte.

—El jefe superior de Policía ha firmado una extensa combinación de traslados entre los individuos del Cuerpo que prestan servicios en la corte.

En la combinación se comprenden todas las categorías de dicho Cuerpo, y entran individuos de todos los distritos.

En la comisaría del distrito del Congreso se ha relevado totalmente el personal.

Dicha medida obedece á haberse tenido conocimiento de hechos punibles descubiertos recientemente.

Moral y García

ALMACENISTAS EN DROGAS

Productos Químicos y Farmacéuticos

ESPECIFICOS NACIONALES Y EXTRANJEROS

DESPACHO, SAN PABLO, 61

ALMACEN PLAZA DE SAN FRANCISCO 20

SEVILLA

ESPECTACULOS

Teatro de Cervantes.—Compañía cómica.—Función para hoy:

A las 4: Canción de cuna y Crispín y su compadre.
A las 8 y 1/2: Música popular.
A las 9 y 1/2: La mala sombra.
A las 10 y 1/2 (doble): El paraiso.

CORREOS

Administración.—San Acasio 1.

Horas de despacho al público:

Impresos.—De 12'30 a 3 tarde.

Certificados y valores en metálico.—De 8'15 a 9'30 mañana; de 1 a 3'30 y de 2'40 a 5'30

Reclamaciones península.—De 2 á 3 tarde.

Reclamaciones para el extranjero en secretaría.—De 10'15 a 12'15 mañana; de 3'15 a 5'15 tarde.

Cartas en lista: De 8'15 á 9'45 mañana; de 12'15 a 2'15 tarde y de 6 a 7 tarde.

Valores declarados y objetos asegurados.—Para imponer: De 8'15 a 9'30 mañana; de 12'15 mañana a 4'30 tarde.

Para retirar las mismas.

Apartados: De 8'15 a 9'45 mañana; de 12,35 a 5'15 tarde y de 6 a 7 tarde.

FERROCARRILES

Horas de salidas y llegadas de los trenes de viajeros, en las estaciones de Sevilla

Estación de la Plaza de Armas

Compañía de los ferrocarriles de Madrid Zaragoza y Alicante.—Salidas: Correo para Mérida, 7'10 mañana.

Mixto corto hasta Córdoba, 6 45 mañana.
Mixto para Huelva, 6'35 mañana.
Exprés para Huelva, 9'[illegible] mañana.
Mixto para Madrid, 8'5 noche.
Mixto para Córdoba [illegible]5 tarde.
Correo para Madrid, 12'10 tarde.
Correo para Huelva, 5 tarde.
Exprés para Madrid, 8'10 noche.
Llegadas: Correo de Mérida, 8'00 noche.
Mixto corto de Córdoba, 8'48 noche.
Mixto de Huelva, 10'05 noche.
Exprés de Huelva, 7'40 noche.
Mixto de Madrid, 7'40 mañana
Mixto de Córdoba, 11 mañana.
Correo de Madrid, 3'00 tarde
Correo de Huelva, 10'35 mañana.
Exprés de Madrid, 9'00 mañana.

Los viajeros de la línea de Mérida pueden viajar también en los trenes correos y mixto de la línea de Madrid, cambiando de tren en el Empalme de Tocina.

Los trenes exprés de Madrid sólo llevan coches de 1.ª clase, de lujo, y los correos, en la misma dirección, de 1.ª, 2.ª y 3.ª

Los demás trenes llevan coches de las tres clases.

Estación de San Bernardo

Compañía de los Ferrocarriles Andaluces.—Salidas: Mercancía con viajeros á Utrera 6'30 mañana.

Mixto para Cádiz, 8'17 mañana.
Exprés para Cádiz 9'11 mañana.
Correo para Málaga, 10 mañana.
Corto para Utrera, 12 mañana.
Correo para Cádiz, 3'24 tarde.
Mixto para la Roda, 4'25 tarde.
Rápido para Utrera, 6'05 tarde.
Llegada: Mercancía con viajeros 8'50 noche.
Mixto de Cádiz, 6'45 tarde.
Exprés de Cádiz, 7'40 noche.
Correo de Cádiz, 11'45 mañana.
Corto de Utrera 2'10 tarde.
Correo de Málaga, 5'10 tarde.
Mixto de la Roda, 10'55 mañana.
Rápido de Utrera, 9 mañana

Los viajeros con dirección á Málaga cambian de tren en La Roda, y los de Granada y Algeciras en La Roda y Bobadilla.

Los que van á Sanlúcar de Barrameda cambian de tren en Jerez de la Frontera y los de Rota y Chipiona en el Puerto de Santa María.

Estación de la Enramadilla

Salidas: Mixto para Alcalá y Carmona, 7'00 mañana.

Mixto para Alcalá y Carmona, 5'20 tarde
Mixto para Alcalá solamente, 12,40 de la tarde.
Mixto para Alcalá solamente, 10'00 noche.
Llegadas: Mixto de Alcalá y Carmona, 11'22 mañana.
Mixto de Alcalá y Carmona, 9'45 noche.
Mixto de Alcalá solamente, 5'50 mañana.
Mixto de Alcalá solamente, 3'30 tarde.

Oficinas públicas

Horas de despacho

Delegación de Hacienda.—De 11 de la mañana a 5 de la tarde.

Juzgados: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Aduana: En la administración, de 10 la mañana á 2 de la tarde; en el muelle, de sol a sol, y en los ferrocarriles, de 9 de la mañana a 2 de la tarde.

Diputación provincial: De 12 de la mañana a 5 de la tarde.

Gobierno militar: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Cuerpo de vigilancia: De 10 de la mañana a 4 tarde y de 8 a 11 noche.

Comandancia militar de marina: De sol a sol.

Dirección de Sanidad-Marítima, Oficinas calle San Fernando número 21 De 8 á 11 mañana y 3 a 5 tarde.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros San José 17: De 10 mañana a 4 tarde.

Capitanía general: De 9 mañana a 6 tarde.

Administración de Hacienda: De 11 de la mañana a 5 tarde.

Obras públicas, Rosario 17: De 12 á 4 tarde.

Servicio agronómico, Teodosio 3: De 9 mañana 1 tarde.

Empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones y débitos á la Hacienda, Zaragoza 15: De 11 mañana á 5 tarde.

Giro mutuo, Fabiola 2: De 8 mañana a 11.

Banco de España, Pajaritos 34: Hora de caja: de 11 mañana a 3 tarde.

Credit Lyonnays, Sierpes 87: De 10 mañana a 3 tarde.

Ayuntamiento: De 11 mañana a 4 tarde

Banco de Cartagena, Rioja 23: De 10 mañana a 4 tarde.

Línea de Pinillos, Izquierdo y C. (S. en C.)

Servicio cada 20 días fijo rápido para Montevideo y Buenos Aires, con escala en las Palmas, Río Janeiro y Santos

VAPORES DE LA FLOTA

Catalina, Pío IX, Valbanera, Conde Wifredo, Càdiz, Martín Saenz, Barcelona, Miguel M. Pinillos

Línea de las Antillas y Estados Unidos, con escalas en Puerto Rico, Mayagüez Ponce, Santiago de Cuba, Habana, Cienfuegos y New-Orleans.

Línea de Brasil-Plata, con escalas en Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Admitiendo carga para dichos puertos y para Las Palmas, Tenerife y Santa Cruz de la Palma y los de Rosario de Santa Fé y Puerto Madryn con trasbordo en Buenos Aires y también para Penambuco, Bahía, Porto-Alegre y demás del Brasil, con trasbordo en Río Janeiro.

Prestan estos servicios magníficos vapores de gran marcha con espaciosas cámaras de 1.ª y 2.ª clase sobre cubierta.—Camarotes de lujo y de preferencia.—El pasaje de 3.ª clase se aloja en amplios departamentos, sirviéndose la comida en mesas.—Alumbrado eléctrico

Para más informes, dirigirse en Sevilla á

Genaro M. Izquierdo.—Vírgenes, 23.

IBARRA Y COMP.

SEVILLA

Línea regular de vapores

Entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos intermedios

Dos salidas semanales de los puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.

Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla

Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla.

Servicio quincenal con Bayonne y Burdeos

Admite carga á flete corrido para Rotterdam y puertos del Norte de Francia.

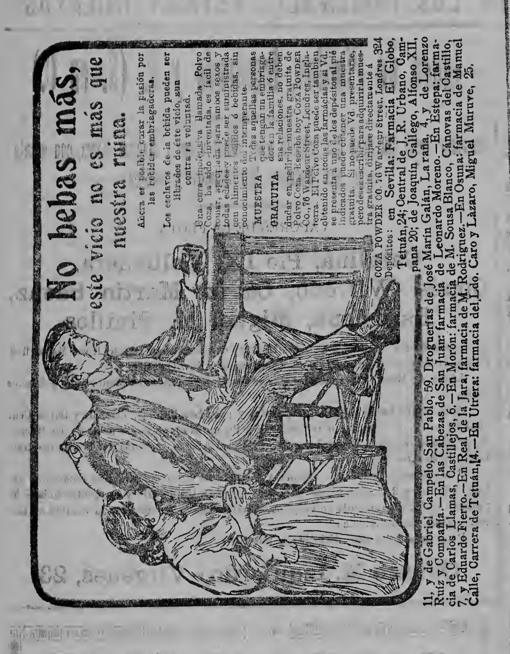
BUQUES DE LA CASA IBARRA Y C.ª

Cabo Sacratif	Cabo San Antonio	Cabo Ortegal
Cabo Blanco	Cabo Corona	Cabo Creux
Cabo Carvoeiro	Cabo Toriñana	Cabo Espartel
Cabo La Plata	Cabo Oropesa	Cabo Prior
Cabo Cullera	Cabo Roca	Cabo Silleiro
Cabo Santa Pola	Cabo S. Sebastián	Itálica
Cabo Higuer	Cabo Nao	Triana
Cabo San Vicente	Cabo Quejo	La Cartuja
Cabo Peñas	Cabo Palos	Vizcaya
Cabo San Martín		

Para informes oficinas de la Dirección y D. Joaquín Haro, consignatario.

Imprenta de SEVILLA, Monsalves, 17.

SECCION DE ANUNCIOS



Manuel Carriedo

PÓPULO, 11.—SEVILLA

Unico representante y depositario de los cementos y cales de la acreditada fábrica

Sociedad I. A. Pavin de LAFARGE DE MARSELLA

cuyos productos son los mejores conocidos.



Servicios de la Compañía Trasatlántica de Barcelona

LINEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, ó sea: 4 Enero, 1 Febrero, 1 y 29 Marzo, 26 Abril, 24 Mayo, 21 Junio, 19 Julio, 16 Agosto, 13 Septiembre, 11 Octubre, 8 Noviembre y 6 Diciembre; directamente para Génova, Port Said, Suez, Colombo, Singapore, Ilo-Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes ó sea: 24 Enero, 21 Febrero, 21 Marzo, 18 Abril, 16 Mayo, 13 Junio, 11 Julio, 8 Agosto, 5 Septiembre, 3 y 31 Octubre, 28 Noviembre y 26 Diciembre, directamente para Singapore demás escalas intermedias que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE NEW-YOK, CUBA MEJICO

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga y el 28 de Cadiz el 30, directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cadiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico con trasbordo en Puerto Méjico, así como para Tampico con trasbordo en Veracruz.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, de Valencia el 11, de Málaga el 13 y de Cadiz el 15 de cada mes directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto-Plata (facultativa), Habana, Puerto-Limón, Colon, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curaçao, Puerto-Cabello, La Guaira, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curaçao y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cadiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cadiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combina por trasbordo en Cadiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

LINEA DE CANARIAS FERNANDO POO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cadiz el 7, directamente para Tanger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LINEA DE CUBA MEJICO

Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 3, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Estos vapores admiten carga en las condiciones mas favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 3 °/o en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de comunicaciones marítimas.

Servicios comerciales.—La Sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocacion de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

Para más informes dirigirse á D. Eduardo Benjumea, Pedro del Toro, 11

HIERRO ENCAUSSE	FUMIGADOR
LIQUIDO y NUTRITIVO EL MAS BARATO Y EFICAZ Sin igual para los Niños CURACION SEGURA de la Anemia, Clorosis, etc.	ANTI-ASMATICO de la Casa medical ENCAUSSE y CANÉSIE Curacion immediata de el ASMA, SOFOCACION, etc. EL MAS BARATO Y EFICAZ

PARIS — ENCAUSSE & CANÉSIE, 57, rue Rochechouart, 57 — PARIS

PEDRO DOMECQ

Cosechero Almacenista y Extractor de Vinos

JEREZ DE LA FRONTERA

CASA FUNDADA EN 1730

Autorizada para el uso de las armas reales por R. O. de 18 de Octubre de 1824

Destilador de Aguardiente puro de vino, estilo COGNAC, FINE CHAMPAGNE

MARCAS: *Una, dos y tres cepas, extra y fundador*

Pedid especialmente

COGNAC DE "PEDRO DOMECQ,,

en todos los cafés, casinos, círculos, fondas, hoteles y restaurants, exigiendo las etiquetas UNA, DOS, TRES CEPAS, EXTRA y FUNDADOR, con su escudo de armas.



Cápsulas Guyot

Dos ó tres Cápsulas Guyot tomadas inmediatamente antes de las comidas, reemplazan fácilmente el uso del *Agua de Alquitrán* y *calman en poco tiempo la tos más tenaz*. Cada frasco contiene sesenta cápsulas blancas sobre cada una de las cuales vá impreso el nombre del inventor.

El tratamiento de los *Constipados, antiguos ó descuidados, Bronquitis crónicas, Catarros, Asmas*, por las Cápsulas Guyot cuesta escasamente diez ó quince céntimos por día. En todas las farmacias y casa L. Frère, A. Champigny et C.e, succ.rs, 19, rue Jacob, Paris.

Deposito al por mayor, en Madrid: Manchos García, Capellanes, 1, Dupl.º; — al por menor, en Sevilla: Manuel Delgado, farmacéutico.

MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES

preparados por el Dr. ANDREU de Barcelona aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y no interrumpida serie de curaciones obtenidas desde el año 1866

LA TOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la espectoración con facilidad y casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja.

Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses ins...omedas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

Los que tengan ASMA ó sofocación de cualquier clase, usen los CIGARRILLOS ANTIASMÁTICOS que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante. Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus PAPELES AZOADOS; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Las molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el

RAPÉ NASALINA

que prepara el mismo DR. ANDREU (*véase el prospecto*).

PARA TENER LA BOCA SANA, HERMOSA y FUERTE, y no padecer DOLOR DE MUELAS, usen el ELIXIR y los POLVOS de

MENTHOLINA DENTÍFRICA

que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliento, emblanquece la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encías, evitando las caries y oscilación de los dientes.

Pídanse estos medicamentos en todas las farmacias



SEVILLA

DIARIO POLITICO

Oficinas: Monsalves núm. 17

PRECIOS DE SUBSCRIPCION

En Sevilla un mes, 2 ptas. En la Península, trimestre 6'50

AÑO XXXVII (ÉPOCA 4.ª) — Martes 20 de Junio de 1911 — NÚM. 12.673

SEVILLA

SUSCRIPCIÓN

En Sevilla, un mes. . . 2 ptas.
Provincias, trimestre. 6'50 »
Un año. . . . . 26 »
Extranjero . . . . . . 40 »

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
MONSALVES 17
TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

DESDE FEZ

Alan Ostler envía al *Daily Exprèss* interesantes detalles acerca de la entrada de los franceses en Fez, detalles de los que haremos gala á nuestros lectores por haberlo adelantado el telégrafo.

Lo que no podemos dejar de reproducir es el alto concepto que al corresponsal citado merece la labor que los europeos realizan en Marruecos. Dice que al llegar el convoy de El Meranf á la cuesta que conduce á Fez, un caíd que marchaba á su lado le dijo: «Galopemos; por ahí se acerca alguien». Pusieron sus caballos al galope y al llegar al final de la cuesta, en un recodo del camino, vieron un espectáculo que deslumbró al europeo. Un regimiento de caballería se aproximaba al trote largo de sus caballos, todos ellos tordos, los jinetes con uniforme kaki, roja la montura y rojo el fez que cubría sus cabezas. Llevaban el fusil en banderola, y su aspecto era el de un cuerpo de caballería europeo. En estrecha formación, unidas las rodillas, aquellas apretadas filas de guerreros perfectamente disciplinados eran un testimonio vivo de la labor desinteresada—según Alan Ostler—que los franceses realizan en Marruecos.

La facultad con que el marroquí se adapta á la disciplina militar europea, y las pocas dificultades que los franceses han encontrado para reclutar y hacer que combatan á sus compatriotas, demuestra que debe de haber habido mucho de leyenda en eso del fanatismo musulmán.

Tenemos una nueva prueba de esto en lo ocurrido con el desembarco de tropas españolas en Larache, y ocupación de Alcazarquivir. Los españoles han sido recibidos con los brazos abiertos, y no solo no han hallado posición, sino que su llegada ha sido causa de júbilo entre los indígenas, y principalmente entre los moros acomodados. Luego es indudable que el musulmán no odia tan fieramente al cristiano como hemos dado en suponer. Resulta de todo esto que la obra de europeizar á Marruecos no ha de ser tan difícil como en un principio se creía.

La creación de un ejército marroquí, instruido y disciplinado, es el primer paso dado en la civilización de Marruecos, cuya enfermedad más grave es la anarquía que reina en todos los órdenes de cosas. Allí no hay respeto á las leyes, cada ciudadano es un cacique, el derecho individual es un mito, y los Sultanes resultan impotentes para someter á sus súbditos, teniendo que recurrir á crueles salvajadas para hacerse respetar de sus súbditos, por carecer de un ejército propiamente dicho.

La situación va á cambiar en Marruecos; el temor de que las vidas y haciendas de los europeos establecidos en el país puedan correr peligro, va desapareciendo, y no ha de tardar mucho en que se pueda transitar por las carreteras del Imperio con la misma seguridad y abandono que se transitaba por las del país más culto y civilizado de Europa.

Del Congreso Eucarístico

Madrid 19.

La subcomisión de excursiones del Congreso Eucarístico ha señalado el día 30 para hacer una excursión á Toledo.

Se pondrán los trenes que sean necesarios para la ida y regreso.

Se publicará relación de hoteles y fondas que pueden utilizarse con precios de almuerzos y comidas.

Los billetes de hospedaje los pagará cada congresista.

Según los últimos datos de provincias pasarán de mil terciarios franciscanos los que asistirán á la procesión.

Todos irán con bandas, llevando más de treinta estandartes.

El Ayuntamiento de Viena ha designado al concejal doctor Moritz Haas para que lo represente en el Congreso.

El comercio y el vecindario de la calle Mayor responden con entusiasmo al llamamiento de la suscripción para engalanar dicha calle.

En breve comenzará á repartirse la guía de España para el 13 Congreso Eucarístico Internacional, se venderá á dos pesetas 75 céntimos.

El producto de la venta se destinará á los gastos del Congreso.

Para asistir al Congreso ha llegado á Madrid el obispo de San Luis Dapotu, don Ignacio Montes de Oca, siendo recibido por el marqués de Pidal y el marqués de Comillas.

En las estaciones de Irún, de Portbou, del Norte y Atocha se ha establecido servicio de agentes para que aclaren las dudas que se ofrezcan á los congresistas.

Comenzaron los trabajos para adornar las calles que recorrerá la procesión.

PORFIRIO DIAZ

Madrid 19.

Llegó ayer á Santander el vapor «Ipiranga», que conduce á don Porfirio Díaz.

Diéronse vivas á Méjico y á Porfirio Díaz.

Las autoridades, cónsules y el general Polavieja subieron á bordo, saludándole.

Don Porfirio presentó á su esposa é hijas.

El marqués de Polavieja saludó al ex presidente de Méjico en nombre del Rey.

Ambos se abrazaron.

Don Porfirio pronunció frases de amor á España.

Manifestó que después de consultar en Suiza á un especialista para su enfermedad del oído regresará á Santander, donde fijará su residencia.

Luego irá á Madrid para saludar á los Reyes.

Hizo análogas manifestaciones que en Vigo, respecto á la situación política de Méjico.

Añadió que solo volvería á Méjico en caso de dificultad internacional que requiriese un supremo esfuerzo de todos los mejicanos unidos.

Gran gentío aclamó á don Porfirio desde los muelles.

* * *

El respetable anciano don Porfirio Díaz y Mory es natural de Oaxaca, en la que vió la luz el día 15 de Septiembre de 1830. Ha sido presidente de la República Mejicana durante 30 años, 5 meses y 25 días, tiempo descompuesto en dos etapas: del 1.º de Diciembre de 1876 á 30 de Noviembre de 1880, en que le sucedió el general don Manuel González. Fué reelecto y presidió desde 1.º de Diciembre de 1884 hasta el 25 de Mayo del año en curso; se distinguió como revolucionario y militar pundonoroso en las campañas y acciones de guerra de que, desde el año 1857 al 1876, constantemente fué teatro esta República; fué herido en 13 de Agosto de 1857 y en 5 de Agosto de 1860 en las acciones de Ixcapa y en la toma de la plaza de Oaxaca, respectivamente; por su comportamiento heróico en la batalla del 5 de Mayo de 1862, contra los franceses, ganó el grado de general, y es conocido con el nombre de «Héroe del 2 de Abril», por la conquista, en este día del año 1867, de la Plaza de Puebla. Hállase en posesión de diez condecoraciones federales, cinco de los Estados y diez y ocho extranjeras. La última de entre éstas es la que le impuso el marqués de Polavieja en nombre de Su Majestad el Rey de España, en la época del centenario, consistente en el gran Collar de Carlos III.

* * *

Es digno de ser conocido el texto de la renuncia del general Porfirio Díaz.

«México, Mayo 24 de 1911.

»Señor: El pueblo mexicano, que tan »generosamente me ha colmado de hono»res, que me proclamó su caudillo duran»te la guerra internacional, que me eje»cutó patrióticamente en todas las obras »emprendidas para robustecer la indus»tria, el comercio de la república, sentar »su crédito, rodearla de respeto interna»cional y darle puesto decoroso ante las »naciones unidas; ese pueblo, señor, se »ha insurreccionado en bandos milinarios »armados, manifestando que mi presi»dencia, en el ejercicio del supremo po»der ejecutivo, es la causa de la insurrec»ción.

»No conozco hecho alguno imputable »á mí, que motivara este fenómeno so»cial; pero permitiendo, sin conceder, que »puedo ser un culpable inconsciente, esa »posibilidad hace de mi la persona me»nos á propósito para raciocinar y deci»dir sobre mi culpabilidad. En tal con»cepto, respetando, como siempre he res»petado, la voluntad del pueblo, y de con»formidad con el artículo 82 de la Consti»tución federal, vengo, ante la suprema »representación de la nación, á dimitir, »sin reserva, el encargo de Presidente »constitucional de la República, con que »me honró el voto nacional, y lo hago »con tanta más razón, cuanto que, para »retenerlo, sería necesario seguir derra»mando sangre mexicana, aboliendo el »crédito de la nación, derrochando su ri»queza, cegando sus fuentes y exponien»do su política á conflictos internaciona»les.

»Espero, señores diputados, que cal»madas las pasiones que acompañan á to»das las revoluciones, un estudio más »concienzudo y comprobado hará surgir, »en la conciencia nacional, un juicio co»rrecto, que me permita morir llevando »en el fondo de mi alma una justa corres»pondencia de la estimación que en toda »mi vida he consagrado y consagraré á »mis compatriotas. Con todo respeto,

»Porfirio Díaz.»

*

Santander: A las cuatro y media zarpó ayer el vapor «Ipiranga», yendo en él don Porfirio Díaz y sus acompañantes.

No desembarcaron en esta capital.

Don Porfirio saludaba desde el puente del buque.

Las autoridades y otros le acompañaron en vaporcitos hasta fuera del puerto.

Un hijo fiera

Madrid 19.

Soria: Coméntase un horrible secuestro en el pueblo de Nódalo.

Santiago Vinuesa, de 60 años, y su esposa, cedieron sus bienes á sus hijos, á cambio de que éstos les dieran 15 fanegas de trigo, leña, cena y vivienda gratis.

El hijo mayor, queriendo despojar totalmente á su padre, intentó envenenarle, ayudado por el secretario del Ayuntamiento.

El malvado hijo no lo consiguió.

En vista de ello encadenó á su padre, metiéndolo en un corral.

Entonces, ayudado por el secretario, inscribió los bienes á su nombre.

La víctima logró evadirse.

El hijo y el secretario fueron encarcelados.

El hecho produce gran indignación.

El padre estuvo 30 días encadenado: solo le daban pan y agua.

LAS CORTES

SENADO

(Sesión del día 19 de Junio de 1911)

A las 3 40 empieza la sesión, presidiéndola el señor López Muñoz.

El banco azul hállase desierto.

El señor Alvear solicita antecedentes relacionados con la justicia municipal.

Entrase en el orden del día, discutiéndose el proyecto reformando el artículo 168 del Código de Comercio.

El señor Sánchez Toca censura las reformas parciales de los Códigos.

Pide que se estudie un proyecto de ley pendiente de dictamen, en el cual entra la reforma del Código de Comercio.

Ruega que se admita una variante que propone.

El ministro de Gracia y Justicia le contesta que acepta la variante, pero que debe tenerse en cuenta que entonces habrá que someter el dictamen á la comisión mixta.

Después de breves palabras del señor Montero Ríos prometiendo amparar al señor Sánchez Toca, se pide votación nominal para la aprobación definitiva; se aprueba el proyecto.

También se aprueba el proyecto referente á los servicios de la Deuda y á la caja general de Depósitos, y se levanta la sesión.

CONGRESO

(Sesión del día 19 de Junio de 1911)

Bajo la presidencia del conde de Romanones empieza la sesión á las tres y cuarenta minutos.

Asiste el señor Canalejas.

En los escaños hay cinco diputados.

El señor Lerroux se ocupa de los obreros inútiles de las minas de Almadén.

Después denuncia abusos cometidos por el alcalde de Higuera de Calatrava.

A ese alcalde le dicen de apodo *Machaca* y se dedica á «machacar» á todos los que no piensan como él.

Pregunta qué régimen se sigue en el Norte de Africa con las denuncias mineras y pide que se traigan á la Cámara todos los expedientes instruidos en el ministerio de Estado acerca de las denuncias hechas.

El señor Canalejas dice que mañana vendrá al Congreso el señor García Prieto y contestará á ese punto.

Respecto á las peticiones formuladas sobre los obreros de las minas de Almadén, promete enterarse y resolver en justicia.

También le contesta el señor Barroso brevemente.

El señor La Cierva denuncia los abusos cometidos en el pueblo de Montas (Castellón), donde han sido anuladas tres veces las elecciones municipales.

Pide que se traiga el expediente relativo á esas elecciones y otro expediente sobre el ayuntamiento de Granadilla (Cáceres), y termina preguntando si se ha resuelto el expediente de la Diputación de Cáceres.

El señor Barroso promete traer los expedientes solicitados, y añade que en el Consejo de anoche se trató de los expedientes de las Diputaciones de Coruña y Cáceres, los cuales se resolverá en breve.

El señor Burgos solicita que se acuerde imprimir los discursos pronunciados en la información pública del proyecto de ley de Asociaciones.

El señor Morote (don José) le contesta que esos discursos no se tomaron taquigráficamente sino en notas y que solo conserva la comisión íntegros los informes que se presentaron escritos.

El señor Iglesias (E.) se ocupa de los alijos de armas por Portugal.

Dice que el hecho es grave porque tienen la culpa las autoridades por su negligencia y por haberse encontrado las armas allí donde residían emigrados tan caracterizados como Conceiros y Chagas.

Denuncia que los conspiradores han estado haciendo un reclutamiento de campesinos gallegos.

A la pasividad de los gobernadores civiles de Orense y Pontevedra se debe que los monárquicos portugueses hayan encontrado cuantas facilidades deseaban.

El señor Canalejas le contesta que los gobernadores de esas provincias y el Gobierno han cumplido con su deber.

Lo esencial es que el alijo haya sido descubierto por la guardia civil.

Añade que el señor Iglesias se apoya en informes inexactos.

Entrase en el orden del día.

Se aprueba un dictamen sobre el acta de diputado de don Anselmo Villa, el cual jura el cargo.

Se toman en consideración varias proposiciones de ley.

Se pone á debate el proyecto aplazando el impuesto de tonelajes hasta el día 1.º de Enero de 1912.

El señor Vega Seoane defiende una enmienda.

Censura al Gobierno por no haberse preocupado de estudiar los efectos de la ley y por permanecer impasible ante las indicaciones de los navieros extranjeros, con el fin de conseguir el alza de los fletes con perjuicio para la producción nacional.

El señor Chapapistra, de la comisión, le contesta impugnando la enmienda, pues entiende que es necesario aprobar el dictamen tal y como está redactado, para impedir de una vez que el precio de los fletes esté á merced de lo que quieran las Compañías.

El señor Alvarado defiende al Consejo de emigración.

No sé qué cuentas—dice—puede tener el señor Vega Seoane con el Consejo.

El señor Vega Seoane: Yo no tengo cuentas más que con mi sastre y demás proveedores. (Risas.)

Sigue el señor Alvarado defendiendo al Consejo de emigración.

El señor Vega Seoane dice que ese Consejo sólo se cuida de los intereses de las compañías.

El señor Vega Seoane censura que se haya trasladado á Fomento el servicio de emigración, pues es más propio de Gobernación.

Pide explicaciones al ministro de Hacienda sobre la conveniencia para el país del aplazamiento del impuesto de tonelajes, pues muchos estiman que con él sufrirán quebranto los intereses de la marina nacional.

Recuerda los abusos que se venían cometiendo hace años con los emigrantes, abusos que obligaron al Gobierno á promulgar la ley que hoy rige.

Pero desde que dejaron el poder los conservadores, la ley y los organismos creados resultan inútiles, porque no se cumplen los preceptos de aquélla.

No basta sólo que esté escrita la ley en la *Gaceta*, sino que haya una voluntad firme en el Gobierno para hacerla cumplir.

Ningún organismo mejor que el ministerio de la Gobernación para entender en la emigración, por ser el que cuenta con los elementos más apropiados.

Aboga por la protección de la marina mercante nacional.

Fiesta de aviación en París

Madrid 19.

París: El aerodromo de Vincennes, de donde debían partir los aviadores que tomarían parte en el circuito europeo estuvo animadísimo.

A cada momento llegaban millares de curiosos.

El prefecto Mr. Lepine con un verdadero ejército de policías cuidaba del orden.

Nada menos que 6 000 dragones y agentes contenían á la muchedumbre.

El calor era asfixiante á pesar del tiempo lluvioso.

A las cuatro de la mañana empiezan á examinar los aparatos y prepararlos.

Se sacan los aparatos, se colocan y son ordenados.

A las seis de la mañana sale el primer aviador Mr. Tabuteau con un biplano. (Ovación).

De minuto en minuto siguieron remontándose los restantes, entre ellos Vedrines, Vidart, Wellman, Duval y Nerin.

En total, 41 aviadores.

El espectáculo era soberbio.

Estaban en el aerodromo los ministros de Justicia y Marina, el subsecretario del Interior y el hijo de Monis.

Todavía no se había marchado la gente cuando se recibió una terrible noticia.

El teniente aviador Painzeteau, que pertenecía al 7.º Regimiento de Cazadores, se elevó en el aerodromo de Issal les Moulines con propósito de trasladarse á Vicennes, pero no pudo hacerlo.

Cuando evolucionaba á las siete de la mañana, á 30 metros de altura, se descompuso el aparato: este caveceó y cayó á tierra, cogiendo al aviador debajo.

En aquel momento el aeroplano se incendió.

El aviador hizo extraordinarios esfuerzos por salir de entre los restos del aparato, arrastrándose de rodillas, pero pronto le abandonaron las fuerzas y cayó asfixiado entre las llamas, que impidieron acercarse á las personas que acudieron á salvarle.

Entre ellas estaba un hermano del teniente carbonizado.

La impresión que produjo la noticia fué enorme, y apenas se divulgaba esa noticia, llega otra análoga.

El aviador Lamartin que tomaba parte en el raid europeo y que salió en un monoplano desde Vicennes para Reims, cuando evolucionaba en el viaje hizo una falsa maniobra para alejarse de un grupo de árboles, chocando con uno.

Lamartin quedó herido gravísimo y muriendo á poco después.

La primera etapa

El viaje de los aviadores en la primera etapa del circuito París-Lieja, se ha hecho hasta ahora sin novedad.

Cerca de Chesoson, Morín cayóse resultando ileso.

A Bill, al tomar tierra en Reims, se le destrozó el aparato.

Los aviadores pasaron por Reims yendo primero Prevost y segundo Beaumont.

A Lieja llegó primero Vidar á las

9'33; después Baumont á las 10 y 14; Vedrines á las 9 y 40.

Los restantes, incluso Weyman y Garros aterrizaron después de la una de la tarde.

La distancia de París á Lieja es de 325 kilómetros.

Ecos de Sociedad

Procedente de Jerez ha pasado para Madrid don Carlos Gordón y Sánchez Romate.

El objeto de su viaje es el celebrarse en la corte la ceremonia del cruzamiento para su ingreso en la Orden Militar de Calatrava.

Será apadrinado por su primo hermano don Rafael Gordón, hermano profeso en dicha orden, y la ceremonia se celebrará en la iglesia de las Calatravas.

———

Marchó á Estepa el marqués de Fró miste.

———

Se encuentra en Sevilla el senador del reino don Ramón Carranza, acompañado de su distinguida esposa.

———

Según leemos en un periódico de Málaga, se asegura en Ronda que los señores marqueses de Salvatierra y conde de Montelirio vuelven á la política activa, recobrando su antiguo matiz liberal.

———

En Alcalá de Guadaira el señor don Antonio Espejo ha pedido para su hijo don Leopoldo la mano de la bella señorita Salud Gutiérrez del Molino.

———

En el expreso de mañana marchará á Madrid el arzobispo de la diócesis, señor Almaraz, acompañado de su señor hermano, el canónigo dignidad mayor de la Real de San Fernando y secretario de Cámara del arzobispado, para asistir al Congreso Eucarístico.

Durante la ausencia del prelado desempeñará el gobierno eclesiástico de la diócesis el provisor del arzobispado y canónigo dignidad de chantre de la Basílica, señor Castillo.

A despedir al arzobispo concurrirán mañana, por la noche, á la estación de la Plaza de Armas los católicos sevillanos, que se proponen hacer al señor Arzobispo una cariñosa muestra de respeto y cariño.

En el negociado del Congreso, en el palacio arzobispal, se han recibido las tarjetas de identidad de las señoras inscritas.

En dicho negociado se trabaja sin descanso, pues son muchas las tarjetas é insignias que hay que entregar.

Los distintivos de las señoras no han sido remitidos á Sevilla todavía.

De las provincias de Cádiz y Málaga han llegado á Sevilla muchos congresistas de paso para Madrid.

En el correo de ayer mañana salieron para la corte muchas personas para asistir al Congreso.

Los *seises* marcharán á Madrid el día 26 en el correo.

———

Por el ministerio de Gracia y Justicia se han expedido las siguientes reales licencias:

Haciendo merced de títulos del reino: de marqués de Albalcín, á favor de don Cristóbal Pérez del Pulgar Ramírez de Arellano y Fernández de Córdoba.

En el condado de Crecente, á favor de doña Josefa del Alcázar y Mitjáns, por fallecimiento de su padre, don Gabriel del Alcázar y Guzmán.

Idem en el marquesado de Campo Sagrado, á favor del marqués de Quirós, vizconde de la Dehesilla, por fallecimiento de su padre, don José Bernaldo de Quirós y González Cienfuegos.

Idem en la baronía de Abella, á favor de don Carlos de Subirá Iglesias y de Abad, por fallecimiento de su madre, doña Raimunda Agustina Lucía de Abad y de Subirá.

Idem en el de Rianzares, marquesa de de San Agustín y vizcondado de Rostrollano, á favor de don Fernando Muñoz y Bernaldo de Quirós, por fallecimiento de su padre, don Fernando Muñoz Borbón.

Idem en el marquesado de Verger, á favor de don Luis Zaforteza y Villalonga.

———

Ecos madrileños:

El señor Moret marchó á Granada, donde presidirá con el señor Gimeno el Congreso de Ciencias.

Asistirá el señor Dato, que dará una conferencia.

—Ha regresado á Madrid el exministro señor Coblán.

—En el Aereo Club celebróse el reparto de premios del concurso de aviación de Getafe.

Los entregó el capitán señor Kindelán.

Lich recibió 14.000 pesetas y Loygorri 4.500.

—Verificóse duelo á sable entre el redactor de *A B C* señor Santamaría y el redactor de *España Nueva* Pablo Nougués.

Hubo dos asaltos y ambos resultaron heridos, pero no de gravedad.

—Ha fallecido el conocido republicano don Ruperto Chavarri.

—Prepárase agasajo al cardenal Aguirre que representará al Papa en el Congreso Eucarístico.

—Los señores de Ordóñez (don Mariano) han sufrido la desgracia de perder á su hijo Fernando, precioso niño de cinco años.

—La señora de Gullón y García Prieto ha dado á luz, con felicidad, una niña.

—Se han mandado expedir las siguientes reales licencias para contraer matrimonio.

A don Carlos Fort Morales de los Ríos, hijo de los condes de este nombre, con doña Isabel Gamazo; á don Pedro Armero Manjón, conde de Bustillo, con doña María Luisa Díez Hidalgo, y al conde de Villanueva con doña Casilda Trenor y Palavicino.

—Han visitado al Rey, despidiéndose de él, el marqués de Figueroa, los embajadores de Inglaterra é Italia y el general Muñoz Cobos.

—Desde la Granja el Rey regresará á Madrid el día que llegue el cardenal Aguirre.

El día 29 se celebrará un banquete en Palacio en honor de dicho cardenal.

—Dicen de Aranjuez que al apercibirse anteayer el pueblo de la presencia de los Reyes los ovacionó con entusiasmo.

Los Monarcas complacidísimos contestaban sonrientes á estas demostraciones de simpatía

DE MARRUECOS

Madrid 19.

El convoy á Alcazarkivir

Alcazar: El convoy llegó en excelentes condiciones.

Trae mil raciones é impedimenta.

El calor en el viaje fué excesivo.

Los soldados demostraron resistencia y entusiasmo admirables.

Almorzaron en lugar llamado Alcántara de Alvando.

El señor Silvestre obsequió con champagne á los oficiales.

Como el sol continuaba apretando los soldados se despojaron de varias prendas de las que llevaban.

Varios soldados fueron atacados de insolación.

En los campos atravesados había abundante trigo.

Los moros presenciaron el paso de las tropas con simpatía.

A las ocho de la noche se vadeó el río Lucus.

A las diez de la noche llegó el convoy al campamento de Alcázar.

Allí saludaron primero al alférez de navío don Francisco Vázquez con 52 marineros y dos condestables del crucero «Cataluña» los que extrajeron las piezas Vickers.

A las doce de la noche terminaron de armarse las tiendas de campaña para la cuarta compañía.

En el campamento están las siguientes fuerzas:

El tabor de Infantería y caballería con dos ametralladoras y un cañón Schneider; 125 soldados de Marina; 328 soldados de la tercera y cuarta compañía; 54 marineros; total 645, al mando de señor Silvestre.

Se esperan escuadrones de Caballería.

Los moros están conformes con que los españoles les garanticen la seguridad de las personas y haciendas.

Moreans y sus tropas y el Raisuli continúan en sus campamentos.

Los soldados del tabor que acompaña ron el convoy son dignos de elogio.

Prestaron grandes auxilios pasando á los soldados por el río Nasdil.

El campamento de Alcázar se ha instalado en una altura estratégica.

En los extremos Norte y Sur se construyen dos parapetos, donde se instaló la Artillería.

Como falta el agua, los soldados construyen un pozo.

El campamento de Alcázar está en excelentes condiciones.

Es capaz para instalar 10.000 hombres.

Las autoridades muéstranse deferentes con los españoles y les dieron las llaves de varias, casas donde instalaron las oficinas.

Nueva posición en Melilla

Telegramas oficiales y particulares de Melilla dan cuenta de que el teniente coronel Canton tomó la posición de Taurlat Zag, sin novedad.

El señor Canton salió de Medua con indígenas é Ingenieros, un convoy de víveres y material de campamento.

Iban un batallón de Africa y una batería de montaña para protejer el movimiento.

Acercaronse á la posición de Medua la columna Orozco y otras que salieron del zoco de Had de Benisica.

Nada ocurrió.

El jefe señor Canton ocupó dicha posición fortificándose y estableciéndose el campamento.

La posición de Taurlat Zag es muy importante, pues se denomina el zoco de Zabula donde siempre se laboró contra España.

De Ceuta

Ceuta: Fondeó el cañonero «Ponce de León».

Marchó á Cádiz el «Balboa» para postarse de guardia.

Se han reclutado 17 cabileños para la policía.

Son cesados y proceden de Tetuán.

De las posiciones comunican hay completa tranquilidad.

Marchó á Tetuán el contratista de la carretera señor Marfil.

Se propone empezar las obras en seguida.

El capitán señor Moreno estuvo en varios aduares reclutando cabileños para la policía.

Fué muy bien recibido y agasajado.

Varias moras riñeron en el cuartel de tiradores del Rif.

Una, llamada Fátima, esposa de un soldado de la milicia voluntaria, arrojóse al foso de la muralla, desde 30 metros de altura.

Causóse graves contusiones y conmoción cerebral.

Recogióla una barquilla pescadora, trasladándola al hospital.

Se han alistado para la nueva policía 40 moros de Tetuán y de Tánger.

El regimiento del Serrallo continúa haciendo ejercicios en el campo exterior.

El zoco estuvo concurridísimo por cabileños de los aduares del interior.

Todos manifiestan su contento por la instalación de la policía en el camino de Tetuán.

Centenares de vecinos prepáranse á marchar á Gibraltrar para las fiestas de la coronación del rey Jorge.

De Larache

Llegó el «Almirante Lobo» con dos barcazas y desembarcáronse las estaciones radiotelegráficas para instalarlas en Alcázar y Larache.

El entusiasmo en Larache continúa siendo grande.

Se han recibido los salacots para 900 soldados.

Ultímase la instalación de la enfermería.

Se ha recibido telegrama del ministro de Marina felicitando á las fuerzas y tripulación de buques, notificándose el plus del 50 por 100 de sueldo á la tropa.

Varias noticias

Peñón: A la altura de Alhucemas se halló sumergida una lancha con carga.

Se ignora la suerte de la tripulación.

Tánger: La situación es igual en el imperio.

Se comenta por las cábilas que á las cercanías de Mogador ha llegado un barco velero, sospechoso, desembarcando á varios kaides, que reunieron á los notables, entre los cuales hubo larga disputa.

Volcó una lancha para desembarcar viajeros, ahogándose cuatro.

Por presión de los franceses se ha disuelto la mehalla de El Glani organizada al Sur de Rabat.

París: Dicen algunos periódicos que se ha ordenado al embajador de Francia en Madrid que no converse con el gobierno español sobre los asuntos marroquíes.

Igual se hará en París con Pérez Caballero.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

Préstamos al 4'25 por 100 en metálico

El Banco Hipotecario hace actualmente y hasta nuevo aviso sus préstamos al 4'25 por 100 de interés en efectivo.

Estos préstamos se hacen de 5 á 50 años con primera hipoteca sobre fincas rústicas y urbanas, dando hasta el 50 por 100 de su valor, exceptuando olivares, viñas y arbolados, sobre los que sólo presta la tercera parte.

DE TEATROS

Anteanoche terminó en Cervantes la temporada de la compañía del teatro Lara, de Madrid, que ha estuado con general aplauso.

Los artistas todos fueron muy aplaudidos, demostrándole el público sus simpatías.

La compañía de Lara marcha á Zaragoza, de donde pasará á Pamplona, actuando los meses de Agosto y Septiembre en el teatro Principal, de San Sebastián.

—En el teatro Eslava se llevan con gran actividad los trabajos para verificar la inauguración la víspera de San Juan.

La Empresa tiene ya contratadas colosales artistas, así como las nuevas películas que se presentarán en el cinematógrafo.

—En el Salón Llorens comenzarán en breve importantes reformas que se llevarán á cabo durante el verano, para ampliar el local, que se abrirá al público en la Feria de San Miguel.

RELIGIOSAS

SANTOS DE HOY

San Silverio, p. y mr., y San Macario, ob.

INDULGENCIAS

El Jubileo se gana en la capilla de San Hermenegildo.

———

Al Santísimo Sacramento.—En la Santa Iglesia Catedral se celebra su solemne octava.

Por la mañana, se descubre á Su Divina Majestad á las ocho y media, y acto seguido comienza el coro; terminado éste, la Santa Misa, con sermón.

Por la tarde, á las cuatro, se descubre S. D. M. y seguidamente comienza el coro. Se cantarán Vísperas y Maitines con pluviales. Bailes de los seises y reserva solemne.

El arzobispo asistirá hoy á la Catedral y dará su bendición por última vez antes de marchar á Madrid.

La octava será prorrogada un día, por ser el último víspera de la festividad del Corazón de Jesús.

El viernes será la última tarde de octava con procesión con S. D. M. en la Custodia chica, que recorre á las últimas naves de la basílica.

Al Sagrado Corazón de Jesús.—Se celebra la novena en las iglesias siguientes:

En su iglesia titular á las siete y media de la tarde, con sermón.

En San Nicolás, á las ocho de la noche; en RR. de la Visitación (Salesas), á las seis y media de la tarde.

En San Alberto, el Sagrario y en Santa María Magdalena misa rezada, á las nueve, y durante ella el ejercicio con cánticos.

En Santa Cruz á las ocho de la noche, con cánticos.

En la iglesia del Santo Angel se celebra misa solemne á las diez y seguidamente el ejercicio del día.

En San Ildefonso se celebra, á las siete y media de la tarde, la novena á San Antonio de Padua, predicando el señor cura.

Sección comercial

Mercado de cereales

Precios por pesetas, de los 100 kilos.

Trigos duros y limpios, 25 á 25 1/2.

Idem barquillos, de 25 á 25 y 1/2.

Tremés á 24.

Barbilla 25 á 25 1/2.

Cebada de 16 á 16 1/2.

Avena del país, 15 á 16 1/2.

Idem gris, de 16 á 16 y 1/2.

Habas cochineras, de 18 1/2 á 19

Idem mazaganas de 21 1/2 á 22.

Maíz, de 18 á 18 1/2.

Altramuces, de 14 á 15.

Alverjones, de 18 á 19 1/2.

Alpiste, de 30 á 32.

Garbanzos chicos, de 30 á 31.

Idem medianos, de 00 á 00.

Idem gordos, de 33 á 36

Matadero de reses

66 toros, 0 bueyes, 08 vacas, 04 novillos, 66 utreros, 18 erales, 27 añojos, 10 terneras, 00 carneros, 00 ovejas, 60 borregos, 42 borregas, 00 machos cabríos y 01 cabras.

Precios para el entrador: Toros de 1'60 á 1'65, bueyes de 1'30 á 1'40, vacas de 1'35 á 1'55, novillos de 1'55 á 1'70, utreros de 1'55 á 1'70, erales de 1'55 á 1'70; añojos de 1'55 á 1'70, terneras de 1'90 á 2'00, carneros de 1'20 á 1'35, macho, cabríos de 0'00 á 0'00, borregos de 1'20 á 1'35, ovejas de 1'20 á 1'35, borregas de 1'20 á 1'35 y cabras de 0'00 á 0'00.

Precios al público.—Reses mayores de 1'70 á 2'50.—Terneras de 2'50 á 4.—Carnero y macho de 1'60 á 1'80.—Oveja y cabra de 1'60 á 1'80.—Borregos y borregas de 1'60 á 1'80.

NOTICIAS

En el palacio arzobispal se reunió ayer tarde la Junta magna de cárceles, para tratar del proyecto de construcción de una nueva cárcel.

Presidió el señor Almaraz y asistieron el presidente de la Audiencia, el alcalde, el presidente de la Diputación provincial y otras importantes personalidades.

Estudiado el proyecto presentado por el arquitecto don Aníbal Alvarez, discutiéronse algunos particulares del mismo, quedando aprobado por unanimidad.

Después se cambiaron impresiones sobre el pliego de condiciones para la subasta, que fué aprobado también.

La reunión duró más de tres horas.

———

El juzgado militar ha puesto en libertad al obrero Manzano del Real, detenido con motivo del hallazgo de hojas antimilitaristas en poder de Manuel Pérez.

———

Por fallecimiento del señor marqués de San José, ha sido nombrado presidente de la sociedad de cerámica «La Cartuja», el marqués de Salobral.

———

Los carreros visitaron á don Daniel Herrera, dándole cuenta del acuerdo del gremio de reanudar el trabajo, pero haciéndole presente que cesaban en la huelga que sostenían por haber considerado los obreros en mayoría que asiste la razón al señor Herrera, y quedando, por tanto, sin trabajo los tres carreros que éste despidió.

Ayer mañana, á la hora de echar mano, acudieron al trabajo los carreros, reanudándose las faenas del muelle, que estuvieron interrumpidas durante quince días.

———

El alcalde conferenció con los maestros de obras del contratista de las del nuevo Matadero.

El contratista llegará en breve á Sevilla, comenzándose las obras inmediatamente.

———

Se ha publicado el primer número de *La Exposición*, revista ilustrada de Sevilla.

Contiene este número, además de otros interesantes originales relativos á asuntos de la localidad, las opiniones sobre la Exposición hispano americana de los señores Rodríguez Caso y Silva de la comisión iniciadora, y de los señores Halcón, alcalde de Sevilla; Hoyuela, presidente de la Diputación; Benjumea Zayas y Galán Rodríguez, del comité ejecutivo.

En el orden gráfico llamarán justamente la atención el plano de la Exposición hispanoamericana, una información sobre la fábrica de Tabacos, una fotografía de la Cruz de Mayo y otros clichés hasta el número de 40.

La presentación de la nueva revista representa un esfuerzo para dotar á Sevilla de un órgano gráfico de cultura y progreso y en este sentido es de esperar que contará con las simpatías y el apoyo de todos.

FINO QUINTA EL CID

VINOS DE JEREZ

ESPECIALIDADES

MARCA "OSBORNE"

(Puerto de Santa María)

DE VENTA EN LOS PRINCIPALES ESTABLECIMIENTOS

LA CATALANA

SOCIEDAD ESPAÑOLA

de Seguros contra Incendios

FUNDADA EN 1865

Acordada su inscripción en el Registro de Empresas autorizadas por R. O. del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909

GARANTIAS		PESETAS
Capital social. . .	Suscrito	5 000.000
	Desembolsado	1.220 000
Inversiones y fondos disponibles.		3.372 556'98
Reservas		2.116 098'48
Siniestros satisfechos.		12.186.853 84

DOMICILIO SOCIAL

BARCELONA: Rambla de Cataluña 15 y Cortes 624

Inspección general para Andalucía y Extremadura,

Juan Pérez Humanes, San Eloy, 44, SEVILLA

(Autorizada la publicación por la Inspección general de Seguros en 26 de Junio de 1909)

La Asociación Sevillana de Caridad realizó ayer las siguientes obras benéficas:

Familias socorridas con metálico, 364; id. id. con bonos para comer en las cocinas económicas, 267; id. id. con metálico y con bonos, 198; id. id. provisionalmente con bonos (art. 54 del Reglamento), 24; id. id. id. con pan, 00.

Total de individuos socorridos, 1.480.

Durante el reparto de socorros estuvo presente don Andrés Fariña.

El producto íntegro de la función inaugural que se celebrará en el nuevo teatro construído junto á la Pasarela, será destinada á la delegación regia de primera enseñanza para ayudar á costear los gastos que origine la Colonia Escolar del Príncipe de Asturias, que en el presente año irá á Sanlúcar llevando mayor número de niños y niñas.

Dado el fin benéfico á que se destinan los ingresos, es seguro que el nuevo salón ha de verse muy concurrido esa noche.

En el Ayuntamiento fueron ayer firmadas las escrituras para la contratación de 50.000 metros de adoquinado y la de ampliación del servicio de alumbrado eléctrico de esta capital.

SOCIEDAD CATALANA

PARA EL

ALUMBRADO POR GAS

EN SEVILLA

NOVEDADES

Contadores económicos de previo pago con hornillo facilitado gratis.—Instalaciones económicas de todas clases.—Aparatos sencillos y de lujo, extranjeros, últimos modelos y adelantos.—Estufas y caloríferos de todas clases en venta ó en alquiler.—Hornillos, desde el más modesto, hasta la cocina inglesa, último adelanto para fondas y particulares.

MECHEROS INCANDESCENTES **con manguito «Plassetty».—Se garantiza la intensidad de 40 bujías y 1 céntimo de peseta de consumo por luz y hora.**

MECHEROS INVERTIDOS **de gran intensidad y poco consumo.—Calentadores para baños é instalaciones completas para casas enteras, de funcionamiento automático.—Encendedores automáticos á distancia, funcionamiento seguro sin empleo de negro platino.—Lámparas de gran intensidad para Almacenes, Patios, Tiendas y Escaparates, con mecheros invertidos ó verticales á precios económicos ó en alquiler.**

INTERRUPTORES **automáticos para anuncios intermitentes del sistema generalizado en París, Londres y demás capitales de Europa.**

Para más detalles, dirigirse á la Administración, Sección del Servicio Técnico, SAN ROQUE, 13.—SEVILLA.

Telegramas

Madrid 19.

La *Gaceta* publica hoy:

A briendo un concurso entre los arquitectos españoles para premiar los planos de un modelo de edificio.

Los premios serán de 3.000 y 2.000 pesetas. Los proyectos se presentarán antes del 1.° de Octubre en la Dirección general de Enseñanza.

—El Rey ha firmado hoy los siguientes decretos:

De Gracia y Justicia: Exceptuando de las formalidades de subastas varias obras en la colonia penitenciaria del Duero.

Trasladando á la Catedral de Sigüenza para desempeñar el cargo de deán á don Blás Fernández Morales, que estaba en Canarias.

Nombrando canónigo de Urgel á don Felipe Tejedor.

Y dos indultos reglamentarios.

—Bilbao: El gobernador ha comunicado al alcalde que el Rey inaugurará las obras de la Exposición de Bilbao.

Créese que la ceremonia se verificará en la semana próxima.

También asistirá el Monarca á la botadura del balandro que se construye para él en los Astilleros del Nervión.

BOLSA

Madrid 19, 5 t.

4 por 100 interior.	85'30
Fin de mes.	85'35
Fin próximo.	00'00
5 por 100 amortizable.	101'60
Amortizable 4 por 100	93'30
Banco de España.	459'00
Tabacaleras.	314'00
París Cheque	8'05
Londres, libras esterlinas. . .	27'35
París, exterior español. . . .	96'75
Azucarera Sociedad General. .	42 75

Moral y García

ALMACENISTAS EN DROGAS

Productos Químicos y Farmacèuticos

ESPECIFICOS NACIONALES Y EXTRANJEROS

DESPACHO, SAN PABLO, 61

ALMACEN PLAZA DE SAN FRANCISCO 20

SEVILLA

CORREOS

Administración.—San Acasio 1.

Horas de despacho al público:

Impresos.—De 12'30 a 3 tarde.

Certificados y valores en metálico.—De 8'15 a 9'30 mañana; de 1 a 3'30 y de 2'40 a 5'30

Reclamaciones península.—De 2 a 3 tarde.

Reclamaciones para el extranjero en secretaría.—De 10'15 a 12'15 mañana; de 3'15 a 5'15 tarde.

Cartas en lista: De 8'15 á 9'45 mañana; de 12'15 a 2'15 tarde y de 6 a 7 tarde.

Valores declarados y objetos asegurados.—Para imponer: De 8'15 a 9'30 mañana; de 12'15 mañana a 4'30 tarde.

Para retirar las mismas.

Apartados: De 8'15 a 9'45 mañana; de 12,35 a 5'15 tarde y de 6 a 7 tarde.

FERROCARRILES

Horas de salidas y llegadas de los trenes de viajeros, en las estaciones de Sevilla

Estación de la Plaza de Armas

Compañía de los ferrocarriles de Madrid Zaragoza y Alicante.—Salidas: Correo para Mérida, 7'10 mañana.

Mixto corto hasta Córdoba, 6 45 mañana.

Mixto para Huelva, 6'35 mañana.

Exprés para Huelva, 9'[illegible] mañana.

Mixto para Madrid, 8'5[illegible] noche.

Mixto para Córdoba [illegible]5 tarde.

Correo para Madrid, 12'10 tarde.

Correo para Huelva, 5 tarde.

Exprés para Madrid, 8'10 noche.

Llegadas: Correo de Mérida, 8'00 noche.

Mixto corto de Córdoba, 8'48 noche.

Mixto de Huelva, 10'05 noche.

Exprés de Huelva, 7'40 noche.

Mixto de Madrid, 7'40 mañana

Mixto de Córdoba, 11 mañana.

Correo de Madrid, 3'00 tarde

Correo de Huelva, 10'35 mañana.

Exprés de Madrid, 9'00 mañana.

Los viajeros de la línea de Mérida pueden viajar también en los trenes correos y mixto de la línea de Madrid, cambiando de tren en el Empalme de Tocina.

Los trenes exprés de Madrid sólo llevan coches de 1.ª clase, de lujo, y los correos, en la misma dirección, de 1.ª, 2.ª y 3.ª

Los demás trenes llevan coches de las tres clases.

Estación de San Bernardo

Compañía de los Ferrocarriles Andaluces.—Salidas: Mercancía con viajeros á Utrera 6'30 mañana.

Mixto para Cádiz, 8'17 mañana.

Exprés para Cádiz 9'11 mañana.

Correo para Málaga, 10 mañana.

Corto para Utrera, 12 mañana.

Correo para Cádiz, 3'24 tarde.

Mixto para la Roda, 4'25 tarde.

Rápido para Utrera, 6'05 tarde.

Llegada: Mercancía con viajeros 8'50 noche.

Mixto de Cádiz, 6'45 tarde.

Exprés de Cádiz, 7'40 noche.

Correo de Cádiz, 11'45 mañana.

Corto de Utrera 2'10 tarde.

Correo de Málaga, 5'10 tarde.

Mixto de la Roda, 10'55 mañana.

Rápido de Utrera, 9 mañana

Los viajeros con dirección á Málaga cambian de tren en La Roda, y los de Granada y Algeciras en La Roda y Bobadilla.

Los que van á Sanlúcar de Barrameda cambian de tren en Jerez de la Frontera y los de Rota y Chipiona en el Puerto de Santa María.

Estación de la Enramadilla

Salidas: Mixto para Alcalá y Carmona, 7'00 mañana.

Mixto para Alcalá y Carmona, 5'20 tarde

Mixto para Alcalá solamente, 12,40 de la tarde.

Mixto para Alcalá solamente, 10'00 noche.

Llegadas: Mixto de Alcalá y Carmona, 11'22 mañana.

Mixto de Alcalá y Carmona, 9'45 noche.

Mixto de Alcalá solamente, 5'50 mañana.

Mixtode Alcalá solamente, 3'30 tarde.

Línea de Pinillos, Izquierdo y C. (S. en C.)

Servicio cada 20 días fijo rápido para Montevideo y Buenos Aires, con escala en las Palmas, Río Janeiro y Santos

VAPORES DE LA FLOTA

Catalina, Pío IX, Valbanera, Conde Wifredo, Càdiz, Martín Saenz, Barcelona, Miguel M. Pinillos

Línea de las Antillas y Estados Unidos, con escalas en Puerto Rico, Mayagüez Ponce, Santiago de Cuba, Habana, Cienfuegos y New-Orleans.

Línea de Brasil-Plata, con escalas en Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Admitiendo carga para dichos puertos y para Las Palmas, Tenerife y Santa Cruz de la Palma y los de Rosario de Santa Fé y Puerto Madryn con trasbordo en Buenos Aires y también para Penambuco, Bahía, Porto-Alegre y demás del Brasil, con trasbordo en Río Janeiro.

Prestan estos servicios magníficos vapores de gran marcha con espaciosas cámaras de 1.ª y 2.ª clase sobre cubierta.—Camarotes de lujo y de preferencia.—El pasaje de 3.ª clase se aloja en amplios departamentos, sirviéndose la comida en mesas.—Alumbrado eléctrico

Para más informes, dirigirse en Sevilla á

Genaro M. Izquierdo.--Vírgenes, 23.

IBARRA Y COMP.

SEVILLA

Línea regular de vapores

Entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos intermedios

Dos salidas semanales de los puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.

Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla

Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla.

Servicio quincenal con Bayonne y Burdeos

Admite carga á flete corrido para Rotterdam y puertos del Norte de Francia.

BUQUES DE LA CASA IBARRA Y C.ª

Cabo Sacratif	Cabo San Antonio	Cabo Ortegal
Cabo Blanco	Cabo Corona	Cabo Creux
Cabo Carvoeiro	Cabo Toriñana	Cabo Espartel
Oabo La Plata	Cabo Oropesa	Cabo Prior
Cabo Cullera	Cabo Roca	Cabo Silleiro
Cabo Santa Pola	Cabo S. Sebastián	Itálica
Cabo Higuer	Cabo Nao	Triana
Cabo San Vicente	Cabo Quejo	La Cartuja
Cabo Peñas	Cabo Palos	Vizcaya
Cabo San Martín		

Para informes oficinas de la Dirección y D. Joaquín Haro, consignatario.

Oficinas públicas

Horas de despacho

Delegación de Hacienda.—De 11 de la mañana a 5 de la tarde.

Juzgados: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Aduana: En la administración, de 10 la mañana á 2 de la tarde; en el muelle, de sol a sol, y en los ferrocarriles, de 9 de la mañana a 2 de la tarde.

Diputación provincial: De 12 de la mañana a 5 de la tarde.

Gobierno militar: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Cuerpo de vigilancia: De 10 de la mañana a 4 tarde y de 8 a 11 noche.

Comandancia militar de marina: De sol a sol.

Dirección de Sanidad-Marítima, Oficinas calle San Fernando número 21 De 8 á 11 mañana y 3 a 5 tarde.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros San José 17: De 10 mañana a 4 tarde.

Capitanía general: De 9 mañana a 6 tarde.

Administración de Hacienda: De 11 de la mañana a 5 tarde.

Obras públicas, Rosario 17: De 12 á 4 tarde.

Servicio agronómico, Teodosio 3: De 9 mañana 1 tarde.

Empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones y débitos á la Hacienda, Zaragoza 15: De 11 mañana á 5 tarde.

Giro mutuo, Fabiola 2: De 8 mañana a 11.

Banco de España, Pajaritos 34: Hora de caja: de 11 mañana a 3 tarde.

Credit Lyonnays, Sierpes 87: De 10 ma 4 ñana a 3 tarde.

Ayuntamiento: De 11 mañana a 4 tarde

Banco de Cartagena, Rioja 23: De 10 mañana a 4 tarde.

Imprenta de SEVILLA, Monsalves, 17.

SECCION DE ANUNCIOS

No bebas más,
este vicio no es más que nuestra ruina.

Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras.

Los esclavos de la bebida pueden ser librados de este vicio, aun contra su voluntad.

Una cura inofensiva llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es fácil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos ó bebidas, sin conocimiento del intemperante.

MUESTRA GRATUITA. Todas aquellas personas que tengan un embriagador en la familia ó entre sus relaciones, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. Escriba hoy COZA POWDER Co., 76 Wardour Street, Londres, Inglaterra. El Polvo Coza puede ser tambien obtenido en todas las farmacias y si Vd. se presenta á uno de los depósitos al pie indicados puede obtener una muestra gratuita. Si no puede Vd. presentarse, pero desea escribir para adquirir la muestra gratuita, diríjase directamente á COZA POWDER CO. 76 Wardour Street, Londres 324

Depósitos: en Sevilla: Farmacia El Globo, Tetuán, 24; Central de J. R. Urbano, Campana 20; de Joaquín Gallego, Alfonso XII, 11, y de Gabriel Campelo, San Pablo, 59. Droguerías de José Marín Galán, La raña, 4, y de Lorenzo Ruíz y Compañía.—En las Cabezas de San Juan: farmacia de Leonardo Moreno.—En Estepa: farmacia de Carlos Llamas, Castillejos, 6.—En Morón: farmacia de M. Sousa Blanco, Cánovas del Castillo, 7, y Eduardo Fierro.—En Real de la Jara, farmacia de M. Rodriguez.—En Osuna: farmacia de Manuel Calle, Carrera de Tetuán, 14.—En Utrera: farmacia del Ldo. Caro y Làzaro, Miguel Muruve, 25.

Dispepsia, Gastralgia

Todas las funciones digestivas se restablecen en algunos tomando el

ELIXIR GREZ

tónico digestivo. Es la preparación digestiva más conocida en todo el mundo.

Depósito en todas las farmacias.

Collin y C.ª, París



Servicios de la Compañía Trasatlántica de Barcelona

LINEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cadiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, ó sea: 4 Enero, 1 Febrero, 1 y 29 Marzo, 26 Abril, 24 Mayo, 21 Junio, 19 Julio, 16 Agosto, 13 Septiembre, 11 Octubre, 8 Noviembre y 6 Diciembre; directamente para Génova, Port Said, Suez, Colombo, Singapore, Ilo-Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes ó sea: 24 Enero, 21 Febrero, 21 Marzo, 18 Abril, 16 Mayo, 13 Junio, 11 Julio, 8 Agosto, 5 Septiembre, 3 y 31 Octubre, 28 Noviembre y 26 Diciembre, directamente para Singapore demás escalas intermedias que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE NEW-YOK, CUBA MEJICO

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 25, de Málaga y el 28 de Cadiz el 30, directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cadiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico con trasbordo en Puerto Méjico, así como para Tampico con trasbordo en Veracruz.

LINEA DE VENEZUELA COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, de Valencia el 11, de Málaga el 13 y de Cadiz el 15 de cada mes directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto-Plata (facultativa), Habana, Puerto-Limón, Colon, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curaçao, Puerto-Cabello, La Guaira, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de Navegación del Pacifico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curaçao y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cadiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cadiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combina por trasbordo en Cadiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

LINEA DE CANARIAS FERNANDO POO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cadiz el 7, directamente para Tanger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LINEA DE CUBA MEJICO

Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampibo el 3, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacifico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Estos vapores admiten carga en las condiciones mas favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 3 % en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de comunicaciones marítimas.

Servicios comerciales.—La Sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocacion de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

Para más informes dirigirse á D. Eduardo Benjumea, Pedro del Toro, 11

HIERRO ENCAUSSE

LIQUIDO y NUTRITIVO

EL MAS BARATO Y EFICAZ

Sin igual para los Niños

CURACION SEGURA

de la Anemia, Clorosis, etc.

FUMIGADOR

ANTI-ASMATICO

de la Casa medical

ENCAUSSE y CANÉSIE

Curacion inmediata de el ASMA, SOFOCACION, etc.

EL MAS BARATO Y EFICAZ

PARIS — ENCAUSSE & CANÉSIE, 57, rue Rochechouart, 57 — PARIS

PEDRO DOMECQ

Cosechero Almacenista y Extractor de Vinos.

JEREZ DE LA FRONTERA

CASA FUNDADA EN 1730

Autorizada para el uso de las armas reales por R. O. de 18 de Octubre de 1834

Destilador de Aguardiente puro de vino, estilo COGNAC, FINE CHAMPAGNE

MARCAS: *Una, dos y tres cepas, extra y fundador*

Pedid especialmente

COGNAC DE "PEDRO DOMECQ,"

en todos los cafés, casinos, círculos, fondas, hoteles y restaurants, exigiendo las etiquetas UNA, DOS, TRES CEPAS, EXTRA y FUNDADOR, con su escudo de armas.

Cápsulas Guyot

Dos ó tres Cápsulas Guyot tomadas inmediatamente antes de las comidas, reemplazan fácilmente el uso del *Agua de Alquitrán* y *calman en poco tiempo la tos más tenaz*. Cada frasco contiene sesenta cápsulas blancas sobre cada una de las cuales va impreso el nombre del inventor.

El tratamiento de los *Constipados, antiguos ó descuidados, Bronquitis crónicas, Catarros, Asmas*, por las Cápsulas Guyot cuesta escasamente diez ó quince céntimos por día. En todas las farmacias y casa L. Frere, A. Champigny et Cᵉ, succʳˢ, 19, rue Jacob, Paris.

Depósito al por mayor, en Madrid: Melchor Garcia, Capellanes, 1, Dupit y Cia, ... al por menor, en Sevilla: Manuel Delgado, farmacéutico.



MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES

preparados por el Dr. ANDREU de Barcelona, aprobados por muchas academias y sancionados por una larga é no interrumpida serie de curaciones obtenidas desde el año 1866

LA TOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la espectoración con facilidad y casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja. Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

Los que tengan ASMA ó sofocación

de cualquier clase, usen los CIGARRILLOS ANTIASMÁTICOS que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante. Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus PAPELES AZOADOS; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el

RAPÉ NASALINA

que prepara el mismo DR. ANDREU (*véase el prospecto*).

PARA TENER LA BOCA

SANA, HERMOSA y FUERTE, y no padecer DOLOR DE MUELAS, usen el ELIXIR y los POLVOS de

MENTHOLINA DENTÍFRICA

que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliento, emblanquece la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encías, evitando las caries y oscilación de las dientes.

Pídanse estos medicamentos en todas las farmacias

SEVILLA

DIARIO POLITICO

Oficinas: Monsalves núm. 17

PRECIOS DE SUBSCRIPCION

En Sevilla un mes 2 ptas. En la Península, trimestre 6'50





AÑO XXXVII ÉPOCA 4.ª — Miércoles 21 de Junio de 1911 — NÚM. 12.674

SEVILLA

SUSCRICIÓN

En Sevilla, un mes. 2 ptas.
Provincias, trimestre. 6'50
Un año. 26
Extranjero. 40

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
MONSALVES 17
TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

RECORTES

Eso de que se hayan suprimido los consumos, trae á mal traer á los republicanos, aunque aparenten otra cosa.

No contaban ellos con la victoria que les ha proporcionado el señor Canalejas; pues sólo aspiraban á armar ruido, á tener un pretexto para provocar una algarada, y por ello se consideran ahora defraudados.

Pero, en fin, como por tan poca cosa no han de renunciar á sus propósitos, *El País* publica el siguiente orden del día para sus correligionarios:

«El 1.º de Julio desaparecerán fielatos y casetas. Hay que celebrar ese fausto suceso con músicas, con bailes, con manifestaciones de alegría popular. *Debieran quemarse las casetas*, como se hace en Valencia con las «fallas» el día de San José.»

«Debieran quemarse las casetas»; es decir, es preciso que haya un poquito de motín.

¿Se va enterando el señor Canalejas?

* * *

El concejal señor Catalina, en la sesión celebrada el martes por el Ayuntamiento de Madrid, dijo «que la opinión se equivoca, y que se debe prescindir de ella cuando se trata de cumplir deberes.»

Así son nuestros demócratas.

Cuando la opinión les favorece, aunque sea la opinión de cuatro vulgares é inconscientes alborotadores, la opinión es infalible, y hay que someterse á ella; pero cuando la opinión les es contraria, aunque de esa opinión formen parte muchos de sus amigos... ¡ah! entonces esa opinión se equivoca, y debe prescindirse de ella.

¡Valientes demócratas!

* * *

Según el tratado de Algeciras, Tetuán está dentro de la influencia *exclusiva* de España.

Según el mismo convenio, Fez no está dentro de la influencia francesa.

No obstante, los franceses han ido á Fez, donde mandan y gobiernan.

Y á pesar de tan manifiesta falta á lo tratado, Francia se escandaliza de que España ocupe algunas posiciones en el camino de Tetuán.

¿Verdad, lector, que aquí viene bien la siguiente antigua fábula?

Un gusano que roía
un mal grano de centeno
fué visto por las hormigas.
¡Qué de gritos y aspavientos!
Y en tanto ellas ¿qué hacían?
pues... robar todo el granero.

DE PORTUGAL

La Asamblea Constituyente

Madrid 20.

Lisboa: El día de ayer fué de fiesta nacional con motivo de la reunión preparatoria de la Asamblea Constituyente.

En Lisboa y en las restantes poblaciones hubo alegría y entusiasmo, cantándose el himno nacional.

A Lisboa llegaron miles de provincianos.

Había varios arcos de triunfo en las calles y los balcones lucían colgaduras.

La guarnición cubrió la carrera hasta el Congreso.

Las tribunas estaban rebosantes de público, asistiendo infinidad de señoras.

El presidente provisional Braamcamps declaró abierta la sesión á las once y media, leyendo el siguiente decreto:

La Asamblea Nacional constituyente, confirmando el acto de emancipación realizado por el pueblo y las tropas de mar y tierra, y reunida para definir y manifestar su soberanía consciente con el propósito de mantener la integridad de Portugal y afianzar la paz y confianza en la justicia, bienestar y progreso del pueblo portugués, proclama y decreta:

1.º Que queda para siempre abolida la monarquía y desterrada la dinastía de Braganza.

2.º Que la forma de gobierno de Portugal es la república democrática.

3.º Que se considerará bienhechores de la patria á todos los que para derribar la monarquía combatieron heroicamente hasta lograr la victoria y que queda para siempre consagrado con fervorosa gratitud la memoria de cuantos perdieron su vida, en aquella gloriosa empresa.

Al terminar de leerse el Mensaje se desplegó la bandera, levantándose el decreto aclamándola como enseña.

Al mismo tiempo, una orquesta interpretó el himno nacional, subiendo el entusiasmo á su mayor límite.

Las damas arrojaron á la enseña numerosas flores.

El presidente se asomó á uno de los balcones, pronunciando un discurso que fué acogido con aplausos y aclamaciones.

Las tropas tributaron á la bandera los honores correspondientes, desfilando después ante ella.

Los castillos y los buques surtos en el puerto hicieron numerosas salvas.

Al volver al salón, el presidente pronunció un discurso dando cuenta del desfile del Ejército.

Después habló Teófilo Braga, declarando en nombre de todos los ministros que renunciaban al Poder, entregándose todos á la asamblea y anunciando que hoy leerían el mensaje explicando su gestión.

Braacamp propuso, y se acordó por unanimidad que siguiera ejerciendo el Gobierno provisional.

Seguidamente se levantó la sesión á los acordes de la Marcha portuguesa, entre entusiastas aplausos y aclamaciones.

Mensaje del Gobierno

He aquí el extracto del mensaje que el Gobierno provisional leerá hoy ante la Asamblea constituyente.

Dice que la revolución fué consecuencia de la crisis secular, originada y agravada por la dinastía de los Braganza.

Recuerda la dictadura: por eso el pueblo se adhirió con entusiasmo á la República.

El Gobierno provisional quiso cimentar las bases de la República.

Por eso retrasó la reunión de las Constituyentes.

Los jesuitas le han creado dificultades al nuevo régimen, fomentando amenazas de intervención extranjera.

La obra del Gobierno provisional es patriótica.

Hace constar la expulsión de los religiosos y medidas radicales del Gobierno.

Recuerda el reconocimiento de la República por las repúblicas americanas y trabajos hechos cerca de las Cortes europeas.

Enumera las reformas realizadas.

Dice que se ha atendido á las necesidades existentes sin verse precisados á acudir á un empréstito.

Termina el mensaje rogando á la Asamblea que otorgue un voto de sentimiento para las víctimas de la República y un voto de gratitud para los que cooperaron á la proclamación, y especial homenaje para la villa de Lisboa por la implantación de la República.

Declaraciones de Canalejas

Madrid 20.

El señor Canalejas ha manifestado á los periodistas que las Cortes se cerrarán probablemente el jueves.

En estos tres días hablarán en el Congreso los señores Soriano y Rodes, y en el Senado los señores Maestre y barón de Sacro Lirio, sobre la acción militar de España en Marruecos.

Yo—dijo el señor Canalejas—he anunciado al Rey que le enviaré el decreto de suspensión de sesiones antes del jueves, y de no ser posible esto, lo firmará el viernes, cuando venga á presidir el Consejo de ministros.

El mismo viernes irán á Palacio las Mesas de ambas Cámaras, para poner á la sanción del Rey las leyes votadas últimamente.

El presidente del Consejo ha conferenciado con el ministro de Hacienda sobre el tema de las admisiones temporales.

Este verano—añadió el presidente—iré á Barcelona, para demostrar á los catalanes con ese proyecto y otros que tengo en cartera, que me preocupo por sus intereses más que ningún otro jefe de Gobierno.

El proyecto de admisiones será solamente un aperitivo.

En el curso del estío iré, acompañando al Rey, á Bilbao, donde estaré dos días.

Luego iré solo á Barcelona, donde estaré cuatro.

Iré después á Valencia, y allí estaré uno ó dos días.

A mediados de Agosto iré con el Rey á San Sebastián, y permaneceré allí hasta mediados de Septiembre.

La corte saldrá de Madrid para San Sebastián el 7 ó 8 de Agosto, yendo con ella el señor García Prieto, el cual permanecerá allí hasta que marche el Rey á Inglaterra.

Entonces iré yo, haciendo de ministro de jornada.

Al reanudarse las tareas parlamentarias se discutirán la ley de Asociaciones y la ley Municipal, cuyo proyecto redactará, según sus manifestaciones, el mismo señor Canalejas.

Luego, en otras legislaturas, nos ocuparemos de la reforma del Código civil y del Código penal.

Durante este verano la Comisión correspondiente estudiará la reforma del Código de justicia militar.

FAMILIA EJEMPLAR

Sacerdote á los sesenta y cuatro años

Don Fabián Ruano, ilustre profesor de lenguas del Instituto de Salamanca ha sido un modelo de padres y esposos.

En sus primeros años recibió la educación de los padres Jesuítas, con quienes hizo vida común durante algunos años, como estudiante y religioso, observando una vida ejemplar.

Sin duda su vocación no era la de pertenecer á la ínclita Orden de San Ignacio, y abandonó el Colegio, continuando sus estudios universitarios y haciéndose doctor en Filosofía y Letras y ganando en reñidas oposiciones la cátedra de Lenguas del Instituto salmantino.

En su matrimonio tuvo cinco hijos, don José María Ruano, quien, después de estar en la Compañía de Jesús durante diez y seis años, salió para hacerse profesor, y hoy lo es del Instituto de Santiago. Don Juan Ruano que, en la Orden de Carmelitas Descalzos, descolló con el nombre de Fray Estanislao de la Virgen del Carmen como una lumbrera por su elocuencia y por sus virtudes, dejando imborrables recuerdos en Madrid y en Sevilla por sus notables sermones, muriendo en Burgos, á la temprana edad de veintinueve años, al terminar un hermosísimo y fervoroso sermón en elogio de la Virgen del Carmen; doña María del Carmen, que es religiosa carmelita descalza en el convento de Salamanca; don Jesús Ruano, que hoy es sacerdote de la Compañía de Jesús; don Juan Jesús Ruano, que murió á la edad de veinte años en la Orden del padre Claret, y una niña que falleció prematuramente.

Todos los que conocen á don Fabián Ruano no ignoraban que de quedar viudo, abrazaría la vida monástica ó sacerdotal, pues aun de seglar observaba tales costumbres, y los hechos han venido á confirmarlo.

Pocos meses ha perdió á su virtuosísima esposa, doña Carmen Corbo, y sintiéndose llamado al sacerdocio, solicitó ordenarse á la edad que antes decimos de sesenta y cuatro años.

En cuatro días por privilegio especialísimo, ha recibido todos los sagrados órdenes, y el día del Corazón de Jesús dirá su primera misa en el convento de Franciscanas Descalzas de Salamanca, donde tiene de religiosa á su hija, sor Carmen del Santísimo Sacramento.

En el acto será su padrino de altar el padre Jesús Ruano y Corbo, de la Compañía de Jesús, hijo suyo, y hará de padrino seglar el otro hijo don José María Ruano, catedrático del Instituto de Santiago.

Para complemento del acto hará también él su primera comunión una de sus nietecitas, hija de don José María.

Con tales antecedentes, bien se puede decir que la religión cuenta con un campeón más para probar que la virtud y la ciencia pueden ir unidas, mereciendo así toda clase de bendiciones para que pueda terminar sus días en tan perfecta vida.

DE LA PROVINCIA

Procedimientos liberales

Llamamos la atención del gobernador civil de la provincia acerca de los abusos y atropellos que vienen cometiendo en Badalatosa los liberales que ostentan allí el mando y manganeo del pueblo.

Son tan escandalosos los actos que allí se verifican, que no sería extraño que el día menos pensado ocurriera un conflicto de orden público en aquella localidad, si no se hace á tiempo que aquel alcalde cumpla con la ley los deberes de su cargo.

Según nos manifiestan en carta de uno de los más respetables vecinos de Badalatosa, en el reparto de Consumos que hicieron el mes anterior, después de hacer liquidaciones en la designación de encuotas, no se permitió presentar reclamaciones á los perjudicados, cerrando las puertas del ayuntamiento y ausentándose de él el alcalde, al último empleado. Recurrieron en quejas á la Administración de Hacienda y al gobernador, remitiéndolas directamente para no quedar burlados en su derecho.

Ahora, con el reparto de arbitrios extraordinarios, ocurre lo mismo. El día 14 apareció el edicto en el *Boletín Oficial* anunciando la exposición al público, y aún no han podido examinarlo los contribuyentes, por negarse á ello, bajo toda clase de pretextos, la autoridad local, [illegible], cosa que debió hacerse el día 16, evitando de este modo la reclamaciones de los contribuyentes, que se ven recargados en sus cuotas escandalosamente.

En una palabra, el pueblo de Badalatosa se ha convertido en una *Corrobiquita* en que se hacen toda clase de injusticias y se cometen toda clase de atropellos confiados en la impunidad y en que el gobernador es *del partido*, según dicen ellos con gran descaro.

¿Podría el señor Valcárcel demostrar á sus correligionarios de Badalatosa que la amistad política no es suficiente para amparar inmoralidades y atropellos que pugnan con el espíritu de justicia?

La rectitud y la imparcialidad demostrada en otras ocasiones por el señor gobernador, nos hace esperar que en este caso corregirá con mano firme los abusos y atropellos que le hemos anotado.

DE MARRUECOS

Madrid 20.

De Alcázar

Alcázar: Las tropas muestran buen humor y salud.

La actitud de los moros es favorable á España.

Prefieren la amistad con los españoles á la vecindad de los franceses.

En Benimesala celebraron reunión los moros para tratar de la conducta que han de seguir con los españoles.

Acordaron la paz.

Los montañeses no se mostraron hostiles; pero la previsión y prudencia exigen el aumento de fuerzas.

La estancia del teniente coronel Silvestre, conocido de los moros, causa excelente impresión.

El terreno del campamento es propiedad del inglés Bibi el cual afirma que vería con satisfacción el avance de los españoles por el Garb.

Deben hacer paseos militares á 40 kilómetros para familiarizar á los moros con nuestros usos y costumbres.

Anteanoche y anoche hubo hogueras bélicas en las alturas inmediatas al campamento; pero nada ha ocurrido.

Por el contrario presentáronse en el campamento los notables indígenas para saludar al señor Silvestre.

El campamento se ha trasladado algo al Este.

El teniente coronel Silvestre, el comandante Gallego y el capitán Ovilo estuvieron en la población y recorrieron las posiciones.

La población que es sucia, límpiase ahora.

A los soldados del tabor se les ha recompensado con doce reales diarios por los excelentes servicios que han prestado en los últimos días.

La colonia española de Alcázar visita el campamento entusiasmada.

Llegó el cónsul de Alemania en Larache á comprar tierras.

Espérase la construcción de un ferrocarril que pase por Alcázar, Mequínez y Fez.

El zoco de Alcázar está animadísimo, bajando los kabileños de la comarca, los cuales fraternizaron con los soldados.

Municiones á Fez

Tánger: Ha marchado á Fez un convoy de municiones, cañones y vituallas, pedido por Moinier.

El perdón

Tánger: Ya están presos en Fez, Zin y doce notables que ocupaban carteras.

Únicamente Moinier ha exigido á Hafid que no los castigue.

Efectivamente, el día 15, Hafid conferenció con Zin, perdonando á éste y á diez notables de sus partidarios.

También el día 15 conferenció Moinier con el Sultán, dándole cuenta de su viaje á Mequínez.

Muerte de un soldado francés

Tánger: Se ha recibido carta de Casablanca, comunicando que los franceses cometen tropelías con otros europeos.

Ha ocurrido una colisión entre soldados franceses, y un súbdito alemán empleado en una casa de banca.

Luego se presentó en el consulado alemán, diciendo que había cometido un crimen en defensa propia.

Los bereberes

Tánger: Los bereberes siguen ocupando los caminos y deteniendo los correos.

Mataron á dos gomeros que se dirigían á Sahuia.

El Raisuli en favor de España

Tánger: Recibiéronse noticias de Alcázar diciendo que en el consulado español se ha recibido una carta del Raisuli asegurando que jamás ha ido al campo francés contra España.

Añade que á España la defenderá en todo momento.

Esto lo confirma una carta que ha escrito el Raisuli al Califa, recomendando que auxilie á los españoles y facilite cuanto necesiten para instalar el campamento.

Excita á los españoles á que acampen en Arcila en una posición estratégica que domina el camino de Fez.

El Glani

Tánger: El Glani ha declarado que se conforma con su destitución, pero exigirá que le respeten sus bienes.

De Ceuta

Ceuta: Los guardias civiles capturaron á dos confinados evadidos del penal.

Fueron cogidos en la frontera.

Llegaron á Tetuán varios miembros del Comité de obras públicas de Tánger para presenciar la inauguración de los trabajos de la carretera de Río Martín.

Se ha vuelto loco un soldado de caballería.

El soldado de ingenieros José Genovés, que escoltaba al teniente coronel señor Maurí, cayóse por un barranco, muriendo en el acto.

También murió el caballo que montaba.

De Melilla

Melilla: En la nueva posición de Tauriat Zag no hay novedad.

Terminaron las obras de atrincheramientos.

Los moros notables de los alrededores visitaron al teniente coronel Contón, haciendo protestas de amor á España y congratulándose de la ocupación, que les garantiza la tranquilidad del territorio.

Ecos de Sociedad

En breve marchará á Cádiz para pasar una temporada al lado de su madre política, la marquesa de Angulo, la señora viuda de don Miguel de los Santos Mendaro.

Marcharon á Madrid el teniente fiscal de esta Audiencia, don Luis de Moya y Jiménez, y el secretario de Sala del Tribunal Supremo don Trinidad Delgado y Cisneros.

Han marchado á Granada, para tomar parte en las tiradas de pichón que darán comienzo hoy en aquella capital, los señores don Manuel y don Clemente del Camino, don Carlos Martínez Mora y el conde de Casillas de Velasco.

—

Llegó de Huelva, acompañado de su bella y elegante hija Teresa, don Manuel Pérez de Guzmán.

—

Una comisión de concejales, compuesta del alcalde y los señores Lepe Herrera, Romero Bennetoty el secretario del Ayuntamiento, señor Bravo Ferrer, visitó en su domicilio al concejal señor Serra y Pickman, con objeto de darle el pésame por el fallecimiento de su padre.

—

Para Madrid y otros puntos marcharon la señora viuda de Iriarte é hijos.

—

En el expreso llegó ayer de Madrid el duque de T'Serclaes.

—

Ha dado á luz con toda felicidad un niño la distinguida esposa de don Maximiliano Gutiérrez Rubio, cónsul de Colombia en Sevilla.

—

El día 24 se verificará en Madrid la boda de la bella señorita Juana de Otelza con el joven don Jesús de Ussía y Cubas, hijo de la marquesa viuda de Aldama.

—

Los alemanes que asistirán al Congreso Eucarístico llegarán á Cádiz en un buque de su nación y desde dicha capital vendrán á Sevilla, donde se detendrán un día, saliendo al siguiente para Madrid.

En el Palacio Arzobispal se han dado las oportunas órdenes para que los sacerdotes que figuran en esa peregrinación y cuyo número pasará de cuarenta, puedan oficiar la misa la mañana que estén en Sevilla.

A ese efecto ha sido destinada la parroquia del Salvador.

Se supone que el barco llegará á Cádiz de hoy á mañana y en ese caso los alemanes llegarán á Sevilla el 22 por la noche y marcharán á Madrid en el expreso del 23.

—

Ha contraído matrimonio en la parroquia de San Miguel, ante el altar del Señor del Silencio, la bella señorita doña Teresa Fernández y Ruiz con don José Gustavo Fernández Bunaché, siendo apadrinados por la madre y hermano de la contrayente.

Bendijo la unión don Anselmo Jiménez y Villalba, cura de dicha parroquia.

—

Ayer mañana se reunió el Cabildo Catedral para designar la representación del mismo que irá á Madrid al Congreso Eucarístico.

Quedaron nombrados el deán, don Manuel de Torres; el canónigo dignidad de tesorero, don Miguel Roca, y el canónigo señor Sevillano (don Aurelano).

También fué designado el prebendado señor Oliva (don Blas), pero éste se halla enfermo y no podrá asistir.

—

Ecos madrileños:

Ha llegado á Madrid para tomar parte activa en las sesiones del Congreso Eucarístico monseñor Ferrándiz, obispo misionero de Madiero.

Entre los personajes eclesiásticos que llegarán figura el Patriarca católico de Constantinopla.

Todos los seminarios españoles enviarán numerosas representaciones.

En varios sitios de Madrid se levantarán tribunas para presenciar el paso de la procesión.

En París se ha organizado un tren directo que conducirá á Madrid numerosos viajeros.

Saldrá de París el 22 y regresará el 4 de Julio.

También vendrá de dicho punto una peregrinación de la juventud católica de Picardía.

Esta semana llegará el arzobispo de Sevilla.

Existe la idea de que las señoras que asistan á las tribunas y balcones para presenciar el paso de la procesión se atavíen con mantillas, como muestras de adhesión al espíritu y finalidad del Congreso.

El duque de Bailén ha comunicado á la Junta organizadora que enviará su carroza y los guardas jurados uniformados para que asistan á la procesión del Congreso Eucarístico.

—Ha presentado sus credenciales al Rey el nuevo ministro de Chile don Emiliano Figueroa.

Asistió García Prieto.

Después dicho diplomático cumplimentó á las Reinas.

El Rey recibió al embajador alemán conferenciando con él una hora.

—Ayer, á las nueve y media, marcharon los Reyes en tren especial á La Granja.

—Se ha proclamado diputado por Valdecrras á don Eduardo Cobián.

—Doña Cristina saldrá para San Sebastián del 5 al 7.

—Don Porfirio Díaz envió desde Santander un expresivo telegrama al Rey, contestándole el Monarca con otro afectuoso.

—Ha dejado de existir la dama noble de María Luisa señora doña Teresa Corralón, condesa viuda de Valmaseda.

—También ha fallecido el inspector general del Cuerpo de Ingenieros Agrónomos don Agusto Echevarría.

—Los príncipes Píos de Saboya se han instalado en su nuevo hotel de la calle de Lista.

—Han regresado de su finca de Villafranca del Castillo los marqueses de Bolaños.

—Con toda felicidad ha dado á luz un niño, que hace el número nueve de sus hijos, la marquesa de Arlaña, hija del conde de Sallent.

SOCIEDAD CATALANA

PARA EL

Alumbrado por Gas

Administración de Sevilla

Sección del servicio técnico

Esta Sociedad pone en conocimiento de sus señores abonados y del público en general que desde el día 1.º del próximo mes de Julio suministrará gas para calefacción, cocinas, fuerza motriz y demás usos industriales y domésticos (menos alumbrado) al precio de 15 CENTIMOS DE PESETA EL METRO CÚBICO, en las condiciones siguientes:

1.ª Instalación de contador y de las tuberías necesarias para el suministro del fluído exclusivamente á los aparatos destinados á las aplicaciones arriba mencionadas.

2.ª Los gastos de esta instalación serán de cuenta del consumidor.

3.ª También serán de su cuenta los impuestos y recargos del Estado y municipales sobre el gas.

Nota.—Los señores consumidores que en la actualidad utilizan un solo contador para los usos de calefacción y alumbrado disfrutando una bonificación de 20 0|0 sobre lo aforado para calefacción, podrán disfrutar del nuevo precio una vez hecha la indispensable separación de tuberías con instalación del correspondiente contador.

Los gastos de acometida, tuberías, etcétera, etcétera, hasta el contador, corren por cuenta de esta Sociedad.

Para más informes en la Administración, San Roque, 13. Sección del Servicio Técnico.

RELIGIOSAS

SANTOS DE HOY

San Luis Gonzaga, cf., y Santa Demetria, vg. y mr.

INDULGENCIAS

El Jubileo se gana en la capilla de San Hermenegildo.

Al Santísimo Sacramento.—En la Santa Iglesia Catedral se celebra en solemne octava.

Por la mañana, se descubre á Su Divina Majestad á las ocho y media, y acto seguido comienza el coro; terminado éste, la Santa Misa, con sermón.

Por la tarde, á las cuatro, se descubre S. D. M. y seguidamente comienza el coro. Se cantarán Vísperas y Maitines con pluviales. Bailes de los seises y reserva solemne.

Al Sagrado Corazón de Jesús.—Se celebra la novena en las iglesias siguientes:

En su iglesia titular á las siete y media de la tarde, con sermón.

En San Nicolás, á las ocho de la noche; en RR. de la Visitación (Salesas), á las seis y media de la tarde.

En San Alberto, el Sagrario y en Santa María Magdalena misa rezada, á las nueve, y durante ella el ejercicio con cánticos.

En Santa Cruz á las ocho de la noche, con cánticos.

En la iglesia del Santo Angel se celebra misa solemne á las diez y seguidamente el ejercicio del día.

En San Ildefonso se celebra, á las siete y media de la tarde, la novena á San Antonio de Padua, predicando el señor cura.

BANCO HIPOTECARIO

DE ESPAÑA

Préstamos al 4'25 por 100 en metálico

El Banco Hipotecario hace actualmente y hasta nuevo aviso sus préstamos al 4'25 por 100 de interés en efectivo.

Estos préstamos se hacen de 5 á 50 años con primera hipoteca sobre fincas rústicas y urbanas, dando hasta el 50 por 100 de su valor, exceptuando olivares, viñas y arbolados, sobre los que sólo presta la tercera parte.

NOTICIAS

La Sala de vacaciones de esta Audiencia, que ha de actuar del 15 de Julio al 15 de Septiembre, la constituirán los señores siguientes:

Presidente, don Guillermo Rolgón.

Magistrados: don Joaquín Boquera, don Enrique García Caballero, don Manuel Ros, don Francisco García Berdoy y don José Tello.

Secretarios: el de gobierno, don Federico Herrero Espejo, y los de Sala, don Juan Leyva, don Agustín López Pazo y don Manuel Repetto.

Oficiales de Sala: don Carlos García Jiménez, don Francisco Bravo Ruiz y don Francisco Caballero Infante.

Disfrutarán, por tanto, vacaciones: el ilustrísimo señor presidente, don Felipe Pozzi; señor presidente de la provincial, don Francisco Martínez Cantero.

Magistrados: don Rafael González Anleo, don Blas de Mesa y Mesa, don Daniel Morcillo y Redecilla, don Segundo Adnitegui y Soler, don Angel León Fernández y don Rafael Bethancour y Clavijo.

Secretarios: don Francisco Ordóñez Cáceres, don José María Aguilar y don Francisco Ordóñez Delgado.

Oficiales de Sala: don Justo Mena González, don Antonio Guerra y Mota y don José Herrera Barroso.

—

Ayer tarde se recibió en la alcaldía el acta de la subasta para la construcción de nuevo Matadero.

De dicho documento se dará cuenta en el próximo cabildo.

—

Se ha publicado la lista de la compañía que, dirigida por el primer actor don Manuel Caballos, actuará en el teatro Moderno durante la temporada veraniega.

En dicho teatro se han hecho importantes reformas.

—

La Asociación Sevillana de Caridad realizó ayer las siguientes obras benéficas:

Familias socorridas con metálico, 364; id. id. con bonos para comer en las cocinas económicas, 267; id. id. con metálico y con bonos, 198; id. id. provisionalmente con bonos (art. 54 del Reglamento), 24; id. id. id. con pan, 00.

Total de individuos socorridos, 1.480.

Durante el reparto de socorros estuvo presente don Andrés Fariña.

—

El día 24, festividad de San Juan, se celebrará una magnífica función de fuegos artificiales en la Alameda de Hércules.

Sección comercial

Mercado de cereales

Precios por pesetas, de los 100 kilos.
Trigos duros y limpios, 25 á 25 1|2.
Idem blanquillos, de 25 á 25 y 1|2.
Tremés á 24.
Barbilla 25 á 25 1|2.
Cebada de 16 á 16 1|2.
Avena del país, 15 á 16 1|2.
Idem gris, de 16 á 16 y 1|2.
Habas cochineras, de 18 1|2 á 19
Idem mazaganas de 21 1|2 á 22.
Maiz, de 18 á 18 1|2.
Altramuces, de 14 á 15.
Alverjones, de 18 á 19 1|2.
Alpiste, de 30 á 32.
Garbanzos chicos, de 30 á 31.
Idem medianos, de 00 á 00.
Idem gordos, de 33 á 36

Matadero de reses

02 toros, 0 bueyes, 17 vacas, 07 novillos, 03 utreros, 02 erales, 36 añojos, 12 terneras, 00 carneros, 07 ovejas, 69 borregos, 41 borregas, 00 machos cabríos y 00 cabras.

Precios para el entrador: Toros de 0'00 á 1'60, bueyes de 1'30 á 1'40, vacas de 1'35 á 1'55, novillos de 1'55 á 1 65, utreros de 1'55 á 1 65, erales de 1'55 á 1'65; añojos de 1'55 á 1'65, terneras de 1'90 á 2'00, carneros de 1'20 á 1'35, macho, cabríos de 0'00 á 0 00, borregos de 1'20 á 1'35, ovejas de 1'20 á 1'35, borregas de 1'20 á 1'35 y cabras de 0'00 á 0'00.

Precios al público.—Reses mayores de 1'70 á 2'50.—Terneras de 2'50 á 4.—Carnero y macho de 1'60 á 1'80.—Oveja y cabra de 1'60 á 1'80.—Borregos y borregas de 1'60 á 1'80.

Telegramas

Madrid 20.

El viernes marchará don Amalio Jimeno á Granada para visitar las riquezas arábigas que allí se conservan y asistir al Congreso de Ciencias.

Después seguirá á Sevilla para visitar las ruinas de Itálica y luego irá á Córdoba para girar una visita á las excavaciones de Medina Azara.

—A las nueve y media de la mañana salió el tren regio para La Granja, conduciendo á la Reina Victoria y á sus augustos hijos.

Con ellos marchan el duque de Santo Mauro, el señor Zarco del Valle, duquesa de San Carlos, condesa del Puerto, el general Sánchez Gomez y otros.

Despidieron á los augustos viajeros el Rey, los señores Canalejas, Barroso, Rodrigáñez, las autoridades, palatinos y los generales, jefes y oficiales de la guarnición.

No se tributaron honores á los viajeros.

El Rey marchó desde la estación á Palacio, despachando con el señor Canalejas.

A las diez en automóvil marchó á La Granja, acompañándole el marqués de Viana.

—*A B C*, en un artículo que publica hoy, pregunta qué ocurre en Marruecos que no se deja se conozca en España, pues otra cosa no se deduce de los telegramas que recibe de sus corresponsales diciéndole que la censura les impide comunicar algo de interés.

BOLSA

Madrid 20, 5 t.

4 por 100 interior.	85'15
Fin de mes.	00'00
Fin próximo.	00'00
5 por 100 amortizable. . . .	101'60
Amortizable 4 por 100	93'30
Banco de España.	458 50
Tabacaleras.	310'00
Paris Cheque	8'05
Londres, libras esterlinas. . .	27'36
París, exterior español. . . .	96'75
Azucarera Sociedad General. .	42 75

Lotería Nacional

Sorteo del 20 de Junio de 1911

Con 150 000 pesetas, 2589, La Unión.
Con 60.000, 23130, La Línea.
Con 40.000, 36931, Barcelona.
Con 3 000: 17992 (Sevilla), 30184, 28348, 3880, 18860, 6994, 22568, 6182, 369, 30254 (Sevilla), 34364, 23648, 33064, 30668, 2176, 34719, 31171, 10502, 27390, 6284, 27403, 1120, 25802, 31810, 4406, 24544, 3400, 28107, 23769 (Sevilla), 2768, 17219, 16308

Premiados con 500 pesetas

Unidad

1

Decena

16 18 26 43 67

Centena

111 133 134 147 163 183 199 226 243 245 251 264 276 298 305 325 327 344 359 366 382 412 468 502 504 529 538 637 664 674 696 699 705 743 744 745 751 766 776 816 827 828 830 856 879 889 958

1 mil

002 024 042 112 125 129 175 263 287 342 331 346 502 547 580 656 602 636 684 762 805 915 928 946 999

2 mil

011 016 040 042 043 066 079 090 094 096 132 162 180 206 214 228 232 241 260 267 301 304 319 352 396 422 429 435 481 437 570 592 604 607 618 627 630 647 662 696 712 739 746 751 832 916 927

3 mil

035 064 074 084 088 108 120 125 136 175 15 220 242 243 268 273 282 304 311 343 395 398 463 468 472 477 506 515 523 548 599 200 617 665 682 694 695 696 701 718 776 781 806 826 900 911 999

4 mil

013 025 052 126 135 155 182 298 270 282 291 296 305 360 418 421 445 462 467 486 487 519 634 645 647 649 667 674 683 703 706 708 778 820 896 905 916 919 989 991

5 mil

008 049 103 106 131 146 198 215 220 270 295 316 331 336 345 360 361 401 429 456 461 477 554 558 565 581 582 584 601 607 625 638 651 652 733 765 768 837 847 870 909 939 963

6 mil

014 113 138 199 203 240 263 399 335 364 377 380 382 411 433 532 537 555 572 583 588 761 677 678 693 312 833 857 863 929 577 992

7 mil

038 040 096 110 128 203 227 229 286 289 357 360 379 455 470 484 500 501 524 541 590 634 336 648 651 661 672 698 707 712 758 772 778 795 809 882 891 932 993 997

8 mil

012 018 022 029 039 059 073 120 145 171 185 301 338 360 426 445 571 574 583 594 626 636 646 679 689 706 715 742 744 794 845 865 931 944 945 958 969 978

9 mil

045 112 125 168 206 237 352 357 410 417 421 437 466 479 496 509 601 619 638 661 676 687 712 717 770 773 794 814 833 876 887 997

10 mil

003 034 128 205 295 302 307 365 368 426 532 536 605 612 614 629 656 657 664 667 739 813 833 908 941 950 979 980 997

11 mil

014 029 053 071 090 109 117 133 136 141 146 170 243 226 271 287 306 316 331 342 351 345 362 367 369 372 379 380 381 388 422 423 439 482 521 530 551 583 609 649 669 725 739 889 943 999

12 mil

049 079 082 143 166 173 185 187 225 247 257 263 274 323 849 353 368 397 441 457 487 517 546 557 610 630 650 657 673 742 766 769 784 794 796 799 831 836 846 896 909 936 941 942 951 971

13 mil

055 140 143 151 167 187 190 252 260 262 263 341 346 400 406 463 775 488 554 569 612 647 693 767 810 813 854 907 948 966 976

14 mll

022 050 062 079 110 147 141 182 192 214 299 305 330 356 402 429 438 440 459 467 477 485 489 500 521 539 547 604 619 646 677 634 705 707 808 829 886 919 946 961

15 mil

003 047 071 105 107 125 165 176 201 228 232 241 243 259 260 271 285 298 312 313 354 451 478 491 563 576 589 616 652 693 697 703 709 713 744 750 771 774 782 812 829 837 874 878 892 895 897 899 990 901 906 917 947 957 960 965

16 mil

001 004 035 040 079 083 091 121 133 167 187 212 263 313 319 397 400 417 435 438 474 506 520 536 538 543 544 583 590 604 626 739 741 764 774 782 783 788 820 830 885 895 923 924 926 956

17 mil

008 036 072 093 120 135 137 151 181 184 190 205 213 236 244 253 287 307 331 335 367 377 405 437 449 463 537

FINO QUINTA EL CID

VINOS DE JEREZ

ESPECIALIDADES

MARCA "OSBORNE"

(Puerto de Santa María)

DE VENTA EN LOS PRINCIPALES ESTABLECIMIENTOS

652 693 771 805 810 811 812 837 880 890 925 984 988

18 mil

071 076 077 116 121 187 193 224 273 295 298 315 378 412 446 464 49 497 522 346 561 571 573 580 626 651 685 711 745 758 771 779 825 727 868 887 953 973

19 mil

069 071 078 123 148 174 209 212 217 249 387 293 322 324 327 409 412 423 424 428 429 454 460 491 496 501 503 579 583 589 601 604 614 638 653 676 700 705 713 787 791 819 853 882 936 959 963 975

20 mil

013 016 021 023 055 059 067 068 083 102 235 245 294 319 322 337 368 390 406 414 497 545 574 593 621 623 649 655 762 719 745 822 829 902 931 965 986 999

21 mil

038 091 105 106 107 132 131 186 264 296 367 433 436 439 447 484 515 535 607 614 643 726 729 770 778 810 860 892 923 983 995

22 mil

075 099 100 201 202 217 227 259 263 273 279 310 343 449 468 470 471 493 495 532 540 562 576 593 609 647 656 663 668 671 693 695 702 708 717 729 783 788 786 790 791 808 834 838 456 859 865 907 956

23 mil

016 025 032 035 045 087 143 161 194 214 228 291 302 324 332 333 401 799 411 441 477 479 482 533 547 598 605 912 617 641 659 626 684 689 663 734 773 774 793 870 901 911 936 942

24 mil

016 043 045 090 093 145 151 197 212 261 266 272 276 287 287 348 360 405 416 426 441 451 486 496 522 529 554 584 612 622 619 363 678 725 765 852 917 937 941 949 981 986

25 mil

001 090 093 103 109 116 137 144 163 181 191 200 237 243 277 293 362 383 391 411 439 480 497 500 514 535 549 643 604 605 612 618 626 656 683 693 750 757 764 828 837 884 885 906 919 922 969

26 mil

205 012 020 048 174 248 258 267 324 352 367 379 392 408 422 424 430 464 476 485 502 586 549 207 619 654 663 664 667 088 608 710 714 718 732 735 736 709 791 795 847 881 900 928 935 947 967

27 mil

025 040 044 055 058 096 001 128 138 144 151 157 165 212 295 296 340 347 353 391 405 413 421 424 552 557 569 592 597 602 617 622 641 661 672 696 717 719 735 756 770 789 820 845 886 887 920 939 952 971

28 mil

040 072 077 097 105 119 123 171 176 206 210 237 245 255 263 264 269 302 314 325 335 375 427 490 497 503 521 524 531 537 567 569 591 679 750 768 786 827 841 842 870 950 975

29 mil

000 019 060 076 106 119 212 222 237 241 264 290 352 392 449 451 462 498 545 542 589 606 626 666 677 714 738 811 823 874 880 892 897 900 926 942 951 954 984

30 mil

011 013 034 058 059 070 131 134 172 215 222 226 246 257 290 306 307 338 339 377 383 393 432 438 445 472 495 515 595 599 607 633 644 674 676 718 741 748 791 805 811 926 981

31 mil

010 044 064 075 100 120 155 186 275 327 331 337 339 344 353 360 452 463 476 483 489 510 615 674 676 677 717 737 744 889 900 903 921 959 969 990 995

32 mil

025 037 066 076 095 144 173 183 203 209 213 243 245 247 337 362 387 443 465 496 508 509 532 564 586 598 617 707 760 763 766 837 850 888 911 935 949 970 995

33 mil

001 033 079 098 154 192 291 304 325 381 390 449 467 491 520 550 558 656 693 705 732 769 740 786 853 864 876 878

34 mil

069 099 123 140 151 160 196 236 326 337 352 359 444 458 482 490 497 614 628 659 672 691 692 699 706 707 714 723 791 798 809 830 842 862 881 887 948 950 951 984

35 mil

020 026 065 106 119 125 134 151 166 216 236 246 288 253 296 309 323 362 364 379 383 422 440 443 447 451 474 543 561 588 605 614 627 655 679 691 698 700 701 727 758 664 467 770 789 799 841 855 831 887 931 976 992 998

36 mil

055 060 065 085 111 125 127 130 142 148 167 175 182 214 247 277 285 334 343 347 351 355 367 483 507 522 530 545 555 567 598 653 656 715 796 800 806 824 879 883 897 916 951 957 969

Moral y García

ALMACENISTAS EN DROGAS

Productos Químicos y Farmacéuticos

ESPECÍFICOS NACIONALES Y EXTRANJEROS

DESPACHO, SAN PABLO, 61

ALMACEN PLAZA DE SAN FRANCISCO 20

SEVILLA

LA CATALANA

SOCIEDAD ESPAÑOLA

de Seguros contra Incendios

FUNDADA EN 1865

Acordada su inscripción en el Registro de Empresas autorizadas por R. O. del Ministerio de Fomento de fecha 3 de Julio de 1909

GARANTIAS

		PESETAS
Capital social.	Suscrito	5.000.000
	Desembolsado	1.220.000
Inversiones y fondos disponibles.		3.372.556'98
Reservas		2.116.098'48
Siniestros satisfechos.		12.186.853'84

DOMICILIO SOCIAL

BARCELONA: Rambla de Cataluña 15 y Cortes 624

Inspección general para Andalucía y Extremadura,

Juan Pérez Humanes, San Eloy, 44, SEVILLA

(Autorizada la publicación por la Inspección general de Seguros en 26 de Junio de 1909)

CORREOS

Administración.—San Acasio 1.

Horas de despacho al público:

Impresos.—De 12'30 a 3 tarde.

Certificados y valores en metálico.—De 8'15 a 9'30 mañana; de 1 a 3'30 y de 2'40 a 5'30

Reclamaciones península.—De 2 a 3 tarde.

Reclamaciones para el extranjero en secretaría.—De 10'15 a 12'15 mañana; de 3'15 a 5'15 tarde.

Cartas en lista: De 8'15 a 9'45 mañana; de 12'15 a 2'15 tarde y de 6 a 7 tarde.

Valores declarados y objetos asegurados.—Para imponer: De 8'15 a 9'30 mañana; de 12'15 mañana a 4'30 tarde.

Para retirar las mismas.

Apartados: De 8'15 a 9'45 mañana; de 12,35 a 5'15 tarde y de 6 a 7 tarde.

FERROCARRILES

Horas de salidas y llegadas de los trenes de viajeros, en las estaciones de Sevilla

Estación de la Plaza de Armas

Compañía de los ferrocarriles de Madrid Zaragoza y Alicante.—Salidas: Correo para Mérida, 7'10 mañana.

Mixto corto hasta Córdoba, 6 45 mañana.

Mixto para Huelva, 6'35 mañana.

Exprés para Huelva, 9'[illegible] mañana.

Mixto para Madrid, 8'5[illegible] noche.

Mixto para Córdoba [illegible]5 tarde.

Correo para Madrid, 12'10 tarde.

Correo para Huelva, 5 tarde.

Exprés para Madrid, 8'10 noche.

Llegadas: Correo de Mérida, 8'oo noche.

Mixto corto de Córdoba, 8'48 noche.

Mixto de Huelva, 10'05 noche.

Exprés de Huelva, 7'40 noche.

Mixto de Madrid, 7'40 mañana

Mixto de Córdoba, [illegible] mañana.

Correo de Madrid, 3'00 tarde

Correo de Huelva, 10'35 mañana.

Exprés de Madrid, 9'00 mañana.

Los viajeros de la línea de Mérida pueden viajar también en los trenes correos y mixto de la línea de Madrid, cambiando de tren en el Empalme de Tocina.

Los trenes exprés de Madrid sólo llevan coches de 1.ª clase, de lujo, y los correos, en la misma dirección, de 1.ª, 2.ª y 3.ª

Los demás trenes llevan coches de las tres clases.

Estación de San Bernardo

Compañía de los Ferrocarriles Andaluces.—Salidas: Mercancía con viajeros á Utrera 6'30 mañana.

Mixto para Cádiz, 8'17 mañana.

Exprés para Cádiz 9'11 mañana.

Correo para Málaga, 10 mañana.

Corto para Utrera, 12 mañana.

Correo para Cádiz, 3'24 tarde.

Mixto para la Roda, 4'25 tarde.

Rápido para Utrera, 6'05 tarde.

Llegada: Mercancía con viajeros 8'50 noche.

Mixto de Cádiz, 6'45 tarde.

Exprés de Cádiz, 7'40 noche.

Correo de Cádiz, 11'45 mañana.

Corto de Utrera 2'10 tarde.

Correo de Málaga, 5'10 tarde.

Mixto de la Roda, 10'55 mañana.

Rápido de Utrera, 9 mañana

Los viajeros con dirección á Málaga cambian de tren en La Roda, y los de Granada y Algeciras en La Roda y Bobadilla.

Los que van á Sanlúcar de Barrameda cambian de tren en Jerez de la Frontera y los de Rota y Chipiona en el Puerto de Santa María.

Estación de la Enramadilla

Salidas: Mixto para Alcalá y Carmona, 7'00 mañana.

Mixto para Alcalá y Carmona, 5'20 tarde

Mixto para Alcalá solamente, 12,40 de la tarde.

Mixto para Alcalá solamente, 10'00 noche.

Llegadas: Mixto de Alcalá y Carmona, 11'22 mañana.

Mixto de Alcalá y Carmona, 9'45 noche.

Mixto de Alcalá solamente, 5'50 mañana.

Mixtode Alcalá solamente, 3'30 tarde.

Oficinas públicas

Horas de despacho

Delegación de Hacienda.—De 11 de la mañana a 5 de la tarde.

Juzgados: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Aduana: En la administración, de 10 la mañana á 2 de la tarde; en el muelle, de sol a sol, y en los ferrocarriles, de 9 de la mañana a 2 de la tarde.

Diputación provincial: De 12 de la mañana a 5 de la tarde.

Gobierno militar: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Cuerpo de vigilancia: De 10 de la mañana a 4 tarde y de 8 a 11 noche.

Comandancia militar de marina: De sol a sol.

Dirección de Sanidad-Marítima, Oficinas calle San Fernando número 21 De 8 á 11 mañana y 3 a 5 tarde.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros San José 17: De 10 mañana a 4 tarde.

Capitanía general: De 9 mañana a [illegible] tarde.

Administración de Hacienda: De 11 de la mañana a 5 tarde.

Obras públicas, Rosario 17: De 12 á 4 tarde.

Servicio agronómico, Teodosio 3: De 9 mañana 1 tarde.

Empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones y débitos á la Hacienda, Zaragoza 15: De 11 mañana á 5 tarde.

Giro mutuo, Fabiola 2: De 8 mañana a 11.

Banco de España, Pajaritos 34: Hora de caja: de 11 mañana a 3 tarde.

Credit Lyonnays, Sierpes 87: De 10 mañana a 3 tarde.

Ayuntamiento: De 11 mañana a 4 tarde

Banco de Cartagena, Rioja 23: De 10 mañana a 4 tarde.

Línea de Pinillos, Izquierdo y C. (S. en C.)

Servicio cada 20 días fijo rápido para Montevideo y Buenos Aires, con escala en las Palmas, Río Janeiro y Santos

VAPORES DE LA FLOTA

Catalina, Pío IX, Valbanera, Conde Wifredo, Cádiz, Martín Saenz, Barcelona, Miguel M. Pinillos

Línea de las Antillas y Estados Unidos, con escalas en Puerto Rico, Mayagüez Ponce, Santiago de Cuba, Habana, Cienfuegos y New-Orleans.

Línea de Brasil-Plata, con escalas en Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Admitiendo carga para dichos puertos y para Las Palmas, Tenerife y Santa Cruz de la Palma y los de Rosario de Santa Fé y Puerto Madryn con trasbordo en Buenos Aires, y también para Penambuco, Bahía, Porto-Alegre y demás del Brasil, con trasbordo en Río Janeiro.

Prestan estos servicios magníficos vapores de gran marcha con espaciosas cámaras de 1.ª y 2.ª clase sobre cubierta.—Camarotes de lujo y de preferencia.—El pasaje de 3.ª clase se aloja en amplios departamentos, sirviéndose la comida en mesas.—Alumbrado eléctrico

Para más informes, dirigirse en Sevilla á

Genaro M. Izquierdo.--Vírgenes, 23.

IBARRA Y COMP.

SEVILLA

Línea regular de vapores

Entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos intermedios

Dos salidas semanales de los puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.

Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla

Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla.

Servicio quincenal con Bayonne y Burdeos

Admite carga á flete corrido para Rotterdam y puertos del Norte de Francia.

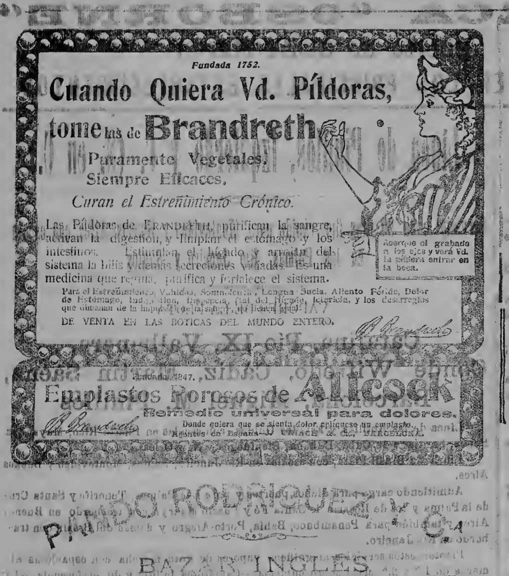
BUQUES DE LA CASA IBARRA Y C.ª

Cabo Sacratif	Cabo San Antonio	Cabo Ortegal
Cabo Blanco	Cabo Corona	Cabo Creux
Cabo Carvoeiro	Cabo Toriñana	Cabo Espartel
Cabo La Plata	Cabo Oropesa	Cabo Prior
Cabo Cullera	Cabo Roca	Cabo Silleiro
Cabo Santa Pola	Cabo S. Sebastián	Itálica
Cabo Higuer	Cabo Nao	Triana
Cabo San Vicente	Cabo Quejo	La Cartuja
Cabo Peñas	Cabo Palos	Vizcaya
Cabo San Martín		

Para informes oficinas de la Dirección y D. Joaquín Haro, consignatario.

Imprenta de SEVILLA, Monsalves, 17,

SECCION DE ANUNCIOS



BAZAR INGLÉS

FUNDICION DE HIERRO Y FÁBRICA DE CAMAS MÁQUINAS de vapor PRENSAS Y NORIAS

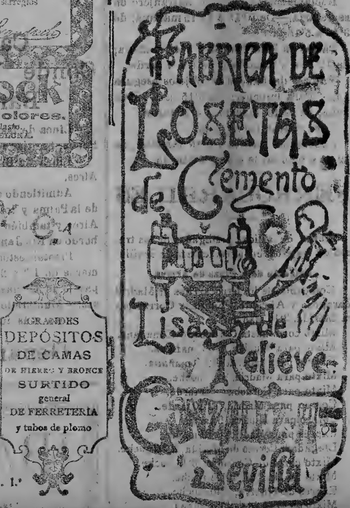
GRANDES DEPÓSITOS DE CAMAS DE HIERRO Y BRONCE SURTIDO general DE FERRETERIA y tubos de plomo

PLAZA DEL PAN NÚM. 6
ESQUINA Á LA CALLE CONFITERIAS NÚM. 1.º
SEVILLA

Manuel Carriedo

PÓPULO, 11.—SEVILLA

Unico representante y depositario de los cementos y cales de la acreditada fábrica Sociedad I. A. Pavin de LAFARGE DE MARSELLA cuyos productos son los mejores conocidos.



Servicios de la Compañía Trasatlántica de Barcelona

LINEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cadiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, ó sea: 4 Enero, 1 Febrero, 1 y 29 Marzo, 26 Abril, 24 Mayo, 21 Junio, 19 Julio, 16 Agosto, 13 Septiembre, 11 Octubre, 8 Noviembre y 6 Diciembre; directamente para Génova, Port Said, Suez, Colombo, Singapore, Ilo-Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes ó sea: 24 Enero, 21 Febrero, 21 Marzo, 18 Abril, 16 Mayo, 13 Junio, 11 Julio, 8 Agosto, 5 Septiembre, 3 y 31 Octubre, 28 Noviembre y 26 Diciembre, directamente para Singapore demás escalas intermedias que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japon y Australia.

LINEA DE NEW-YOK, CUBA MEJICO

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga y el 28 de Cadiz el 30, directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cadiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico con trasbordo en Puerto Méjico, así como para Tampico con trasbordo en Veracruz.

LINEA DE VENEZUELA COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, de Valencia el 11, de Málaga el 13 y de Cadiz el 15 de cada mes directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto-Limón, Colon, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curaçao, Puerto-Cabello, La Guaira, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curaçao y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cadiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cadiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combina por trasbordo en Cadiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

LINEA DE CANARIAS FERNANDO POO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cadiz el 7, directamente para Tanger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LINEA DE CUBA MEJICO

Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampibo el 3, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Estos vapores admiten carga en las condiciones mas favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 3 °/₀ en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de comunicaciones marítimas.

Servicios comerciales.—La Seccion que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocacion de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

Para más informes dirigirse á D. Eduardo Benjumea, Pedro del Toro, 11

HIERRO ENCAUSSE

LIQUIDO y NUTRITIVO
EL MAS BARATO Y EFICAZ
Sin igual para los Niños
CURACION SEGURA
de la Anemia, Clorosis, etc.

FUMIGADOR

ANTI-ASMATICO
de la Casa medical
ENCAUSSE y CANÉSIE
Curacion immediata de el ASMA, SOFOCACION, etc.
EL MAS BARATO Y EFICAZ

PARIS — ENCAUSSE & CANÉSIE, 57, rue Rochechouart, 57 — PARIS

PEDRO DOMECQ

Cosechero Almacenista y Exportador de Vinos
JEREZ DE LA FRONTERA
CASA FUNDADA EN 1730
Autorizada para el uso de las armas reales por R. O. de 18 de Octubre de 1824
Destilador de Aguardiente puro de vino, estilo COGNAC FINE CHAMPAGNE
MARCAS: Una, dos y tres cepas, extra y fundador
Pedid especialmente
COGNAC DE "PEDRO DOMECQ,"
en todos los cafés, casinos, círculos, fondas, hoteles y restaurants, exigiendo las etiquetas UNA, DOS, TRES CEPAS, EXTRA y FUNDADOR, con su escudo de armas.

Cápsulas Guyot

Las Cápsulas Guyot tomadas inmediatamente antes de las comidas, reemplazan fácilmente el uso del *Agua de Alquitrán*, y calman en poco tiempo la tos más tenaz. Cada frasco contiene sesenta cápsulas blancas sobre cada una de las cuales vá impreso el nombre del inventor.

El tratamiento de los *Constipados, antiguos ó descuidados, Bronquitis crónicas, Catarros, Asmas*, por las Cápsulas Guyot cuesta escasamente diez ó quince céntimos por dia. En todas las farmácias y casa L. FRERE, A. CHAMPIGNY et C°, succ^rs., 19, rue Jacob, París.

Deposito al por mayor, en Madrid: MELCHOR GARCIA, Capellanes, 1, Dupl^o p^al; al por menor, en Sevilla: MANUEL ESPINOSA, farmacéutico.

MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES

preparados por el Dr. ANDREU de Barcelona, aprobados por muchas academias y sancionados por una larga no interrumpida serie de curaciones obtenidas desde el año 1866

LA TOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la espectoración con facilidad y casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja. Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

Los que tengan ASMA ó sofocación

de cualquier clase, usen los CIGARRILLOS ANTIASMÁTICOS que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante. Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus PAPELES AZOADOS; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el

RAPÉ NASALINA

que prepara el mismo DR. ANDREU (véase el prospecto).

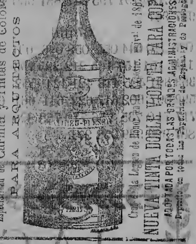
PARA TENER LA BOCA

SANA, HERMOSA y FUERTE, y no padecer DOLORES DE MUELAS, usen el ELIXIR y los POLVOS de

MENTHOLINA DENTÍFRICA

que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliento, emblanquece la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encías evitando las caries y oscilación de los dientes.

Pídanse estos medicamentos en todas las farmacias



SEVILLA

DIARIO POLITICO

Oficinas: Monsalves núm. 17

PRECIOS DE SUBSCRIPCION

En Sevilla un mes 2 ptas. En la Península, trimestre [illegible]

AÑO XXXVII, ÉPOCA 4.ª)   Jueves 22 de Junio de 1911   NÚM. 12.675

SUSCRIPCIÓN

En Sevilla, un mes. .	2 ptas.
Provincias, trimestre.	6'50 »
Un año.	26 »
Extranjero	40 »

SEVILLA

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
MONSALVES 17
TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

El gran pecado de España

Hace algunos años en un coche de segunda iba de Tolosa á Narbona el jesuita español P. Medina. En una estación intermedia, subió al mismo departamento en que aquél viajaba, un abate francés, ya entrado en años, muy instruído, que había pasado lo mejor de su vida en las misiones de Conchinchina, habiendo desempeñado en ellas cargos de mucha importancia. Después de los correspondientes saludos, vino la animada y amistosa conversación que versó sobre el estado de nuestro país.

El buen abate estaba muy enterado por los periódicos de París de las cosas de España. Sabía que nuestra nación es pobre y de escasísima cultura, que está mal gobernada y peor administrada, que en ella no hay orden ni seguridad alguna personal, siendo un intermedio entre la espléndida civilización francesa y el salvajismo marroquí. Sabía también que, ocupado nuestro pueblo en lidiar toros, en tocar las castañuelas, en bailar la jota, dejaba los campos incultos, y no se cuidaba de la industria, ni del comercio, ni de las artes, ni de las ciencias, y España, según la opinión del instruído y experimentado abate, era una nación arcaica, decadente, degradada, incapaz de regenerarse sin el concurso de la noble Francia.

El corazón del abate, que si rebosaba entusiasmo por la civilización francesa, se hallaba lastimado por la degradación española, continuando en su discurso buscaba la causa de nuestros males y decía: Yo creo que las desgracias de España son un castigo de la providencia. No sé qué pecado habrá cometido que merezca ser tratada con tanta severidad...

El P. Medina, á quien no aventajaba en patriotismo al abate francés, y que era un manojito de nervios, interrumpiéndole bruscamente le dijo: El gran pecado de España es haber imitado á los franceses. *La nación española no ha cometido otro.*

Calló el abate ante aquella merecida embestida, hablando luego de Conchinchina que conocía más y mejor que nuestra España.

El padre Medina estaba en lo justo: la mayor parte de los males que sufre nuestra patria han sido importados de Francia. Muchos de nuestros políticos, de nuestros sabios, de nuestros europeizadores, han sido meros copistas ó malos traductores de las instituciones francesas, sin considerar si eran adaptables, ó no eran adaptables á nuestra nación. La constitución del año doce nos vino de Francia, mejor que de Inglaterra, país clásico del constitucionalismo; el anticlericalismo de Canalejas es copia del anticlericalismo de Waldeck Rousseau; nuestros revolucionarios reciben sus inspiraciones del Comité de París.

Hasta tal punto se ha pregonado y ensalzado la civilización francesa, que una buena parte del pueblo español cree que todo lo que tiene España es malo y detestable. Algunos productos españoles van disfrazados con la etiqueta francesa para que tengan mejor salida en nuestro país. España ha sido influída por Francia, ha marchado muchas veces remolcada por Francia, ha vivido bajo la tutela de Francia.

Eso lo conocen y lo saben de memoria los explotadores franceses, y pretenden aprovecharse de ello. En la cuestión marroquí, que actualmente se ventila, se creen que pueden hacer cuanto les convenga, prescindiendo por completo de España. Ellos pueden mandar á Marruecos cuarenta mil hombres, pueden combatir á los que se oponen á sus correrías por aquel Imperio. Todo eso, según dicen, no es violar el Acta de Algeciras, ni faltar á los tratados; sino practicar una obra humanitaria, trabajar en pro de la civilización, regenerar aquel Imperio corrompido y anárquico.

Pero si los españoles desembarcan algunas compañías en Larache y marchan algunas fuerzas á Alcázar, si se posesionan de algunos puntos para evitar robos y atropellos, eso es faltar á los tratados, violar el Acta de Algeciras, provocar á los franceses, hacer locuras como don Quijote.

Así nos pagan los entusiasmos que por ellos hemos sentido. En el pecado encontramos la penitencia.

J. B. Segarra.

La coronación del Rey Jorge

Madrid 21.

Londres: Está diluviando, por lo que el decorado de guirnaldas y gallardetes ofrece lamentable aspecto.

Las calles invádelas la multitud.

Prepárase soirée en el palacio y gran comida en honor de los representantes extranjeros para la coronación.

El Congreso Eucarístico

Madrid 21.

Hoy llegaron á Madrid muchos congresistas.

El cardenal arzobispo de Toledo llegará el viernes.

Hará la entrada en la carroza de gala del Palacio Real.

Por la tarde del mismo día lo recibirá el Rey como delegado del Papa.

Desde la estación, donde llegará el cardenal señor Aguirre á las cuatro de la tarde desde Toledo, se dirigirá á la iglesia de Santa Cruz, donde se revestirá de pontifical para asistir al solemne «Te Deum» que se cantará en la Catedral.

Después del «Te Deum» el cardenal irá á Palacio, donde se le ha preparado alojamiento en la planta baja, en las habitaciones que últimamente ocupó la princesa Beatriz, madre de la Reina.

En Palacio le recibirán el Rey y la Reina doña Cristina.

El día 29 vendrán los Reyes desde La Granja para ver la procesión.

El mismo día por la tarde se verificará en Palacio un banquete de cien cubiertos en honor de dicho cardenal señor Aguirre, concurriendo todos los prelados que en dicha fecha se hallen en Madrid.

Varias personalidades salientes del *Congreso Eucarístico* también tendrán asiento en la mesa; monseñor Vico y el acto personal de la Nunciatura.

Ya llegaron á Madrid unos 15.000 forasteros para asistir al Congreso y unos 100 prelados.

En la plaza de Castelar, frente al paseo del Prado ha comenzado á levantarse un arco por el Centro católico de la Inmaculada Concepción.

El proyecto es del arquitecto don Emilio Antón y está dirigido por el maestro Jaume.

Dicho arco contendrá figuras alegóricas de la Religión, rematando con dos ángeles adorando la Sagrada Forma.

—Barcelona: El 25 del corriente los socios del Comité de Defensa Social, se proponen marchar á Madrid en tren especial para asistir al Congreso Eucarístico.

Han comenzado á marchar á Madrid en los trenes ordinarios numerosos congresistas.

—San Sebastián: Procedentes de distintas naciones pasan con dirección á Madrid muchos congresistas.

Ayer llegó el obispo de Namur.

Le recibieron el clero y muchos católicos.

Hoy marcha á Burgos para continuar viaje á Madrid.

—Palma: Marcharon á Madrid numerosos congresistas con el obispo de Menorca.

Mañana saldrá otra expedición presidida por los obispos de esta diócesis.

DE JEREZ

Jerez 21.

Rotas las negociaciones para llegar á una solución en el conflicto de los arbitrios, una comisión de los gremios ha circulado un manifiesto comunicando que mañana jueves empezará el cierre indefinido de establecimientos y el paro general.

La adhesión de los gremios es completa, excepto el de tegidos.

Los periódicos suspenderán su publicación durante tres días.

Han llegado el gobernador civil y el jefe de la benemérita.

El alcalde ha adoptado medidas con el fin de que no escaseen los artículos de primera necesidad.

Los obreros del campo abandonarán sus trabajos durante el cierre.

Lo mismo harán los obreros viticolas.

Se extreman las precauciones.

En el campo de Alhucemas

La acción española

Si no existieran compromisos internacionales y recientes tratados con Marruecos, la historia de nuestras plazas del Peñón y de Alhucemas, justificaría la necesidad imperiosa de que España desarrolle una acción civilizadora en las costas del Mekor y del Támoda.

Las tribus de esa zona fueron siempre las más díscolas, las más refractarias al progreso, las más celosas de su independencia, las más fieles guardadoras de sus tradiciones, las que mayores obstáculos opusieron á la penetración pacífica. ¿Han variado de conducta? No. Continúan casi tan impenetrables como hace veinte años. ¿A qué evocar la interminable serie de desmanes, atropellos y violaciones del derecho de gentes cometidos por los Beni Said, Tensaman, Beni Urlagnel, Bocoyas y demás tribus del Rif Occidental? Conocidos son sus actos de piratería, que alejaban á los navegantes de aquellas temidas costas; los incidentes de todo género, resueltos mediante laboriosas negociaciones; los vandálicos atentados contra nacionales y extranjeros, jamás reprimidos con mano dura; las situaciones críticas por que atravesaran aquellos peñascos, que, efecto de su ventajosa posición geográfica, viven bajo la amenaza constante de los montaraces kabileños; las actitudes injustificadas que perturban la vida de relación entre las islas y los campos vecinos. Nadie hubiera tolerado tan grandes vejámenes. España hubo de soportarlos, porque carecía de libertad de acción para imponer el orden en esos territorios del «Bed siba».

Los sultanes tampoco consiguieron nunca dominarlos. Una sola vez en tiempos de Abd-el-Aziz, las mehallas imperiales penetraron á sangre y fuego en Bocoya, asesinando indefensos niños y mujeres, cometiendo verdaderos horrores. Meses después, olvidando el castigo, volvieron á dar muestras de salvajes instintos.

España recurrió á los únicos procedimientos que estaban á su alcance. Les hizo mercedes sin cuento; solucionó enojosos asuntos, como la célebre estafa de Málaga; intervino para librarlos del castigo que trataban de imponerles las harcas rogistas. Todo inútil. Las palabras amables, las adhesiones y protestas de amor y fidelidad hacia nuestra nación, eran poco sinceras.

Durante la campaña de 1909, esas kábilas, ricas por su suelo, contrabandistas de profesión, aprovisionaron á los rebeldes de armas y municiones. Sus contingentes engrosaron la harca, constituyendo el núcleo más aguerrido, de los que tomaron parte en las jornadas más sangrientas y reñidas, sin dejar por ello de hostilizar las plazas menores.

Se predicó entonces la conveniencia de llevar tropas á Cabo Quilates y á la Puntilla, para ejercer una doble acción. Causas heteirológicas lo impidieron. Las mejores voluntades tuvieron que rendirse ante la imposibilidad de proceder de otro modo. ¡Alhucemas y el Peñón estaban condenados á vivir como vivieron durante cuatro siglos!

Han variado de actitud esas tribus. Por doloroso que sea, hay que confesar que no hemos conseguido todo lo deseado.

Sin embargo, como el tiempo no pasa en balde y una inteligente acción pacífica ha irradiado desde Alhucemas, el tráfico va en aumento, pero no por ello los indígenas de la montaña están animados de mejor espíritu respecto á la penetración europea. Y es porque la política de atracción exige dádivas y castigos: se condensa, como dije en un artículo sobre la materia, en la célebre frase de Sancho IV: «En una mano tengo el pan y en la otra el palo».

Un jefe francés escribe estas palabras, sobre la política á seguir con los marroquíes: «No hay que separarse de la política de energía: la dulzura y la persuasión son medios de acción ilusorios con gentes que consideran la condescendencia como debilidad, y cuya mala fe crece en razón directa de la longanimidad del adversario».

Nosotros no hemos podido ejercitar allí todavía «una acción eficaz» y de ahí que se reproduzcan las luchas intestinas; que vuelva la secular división entre montañeses y llaneros; que sigan siendo sagradas las playas de fácil acceso y subsista por lo más, el veto, para los europeos de pisar tierra firme.

No es culpa de nadie el que los montañeses del Rif occidental perseveren en su obstinado aislamiento. Necesitan los díscolos «la razón de la fuerza para avenirse á razones»; y en tanto que no se ejerza paralelamente á otra de eficaces resultados, seguirá siendo peligroso pescar en aquellas costas; continuarán los tiroteos á los barcos y la oposición al establecimiento de la policía prevista en el tratado de 1910.

Esa acción es tanto más necesaria, cuanto que hay fracciones de Beni Uriaguel que piden nuestra ayuda, que nos llaman, para que los protejamos contra las demasías de los eternos perturbadores, de los que tratan que sigan eternamente aquellas regiones formando parte del «Marruecos desconocido», cosa de todo punto intolerable.

DE MARRUECOS

Madrid 21.

De Ceuta

Ceuta: La colonia española en Tetuán prepara un local para llevar la compañía dramática de Vico que actúa en Ceuta.

Dará en Tetuán 10 representaciones.

En la carretera de Benzu ha volcado el coche de doña Rosa Gómez, que sufrió gravísimas heridas en la cabeza.

Una sobrina de doña Rosa también está grave y el cochero herido.

Han llegado á Ceuta varios moros notables y conferenciaron extensamente con Alfau.

Informes del general Toulée

París: El general Toulée llegó anoche y manifestó que volverá á su puesto en Argelia.

Cree posible ir de Orán á Fez por Taza en 24 horas.

En breve estarán unidas ambas poblaciones por la radiotelegrafía.

Habíase podido llegar á Fez cinco días antes que la columna Moinier.

La región del Taurit está pacificada.

Dijo que los españoles han mejorado su organización; pero tropiezan con diferencias de religión y falta de informes.

A Tetuán siguen llegando excursionistas españoles de Ceuta, que no son molestados en el camino de ambas poblaciones.

La caballería del tabor francés recorre el camino de Tetuán excitando á los kabileños.

Un joven moro que salió de Beni Salem, fué secuestrado por los kabileños, exigiéndole cien duros de rescate con la amenaza, en caso contrario, de degollarle.

De Larache y Alcázar

Las noticias de Larache y Alcázar, no acusan novedad.

La salud en las fuerzas de Infantería de Marina es excelente.

Según impresiones recogidas cada día es más fuerte la corriente de simpatías de los moros hacia los españoles, lo que se consigue gracias á la exquisita corrección de éstos.

Los soldados españoles dan prueba de interés patrio, contribuyendo con su conducta á atraerse á los indígenas y á que se establezcan comparaciones con la conducta de otros europeos, de lo cual resulta beneficios para España.

En más de una ocasión se ha visto que los soldados de infantería de Marina daban parte de sus comidas á moros pobres.

Estos recibieron otros donativos, in clase de algunas monedas.

Fondeó el «Carlos V» que viene á sustituir al «Cataluña».

Este ha dejado desembarcados marineros.

En breve desembarcará el escuadrón de Caballería procedente de Granada.

Llegaron 29 mulos y dos barcazas.

Franceses y moros contentos

París: En el Consejo de ayer leyóse comunicación de Moinier diciendo que la obra de civilización de Francia en Marruecos marcha por vía excelente.

El Mokri escribió carta al ministro de Francia en Tánger expresando el agradecimiento del Sultán para con el gobierno francés.

Firmáronse los ascensos de Moinier y Touté.

LAS CORTES

SENADO

(Sesión del día 21 de Junio de 1911)

El señor Montero Ríos declara abierta la sesión á las tres y treinta y cinco minutos.

En el banco azul hállase el señor Canalejas y los ministros de Hacienda, Guerra y Marina.

El señor Labra pregunta si es exacto, como afirman los periódicos, que los presos de la cárcel Modelo sufren malos tratos.

Pide que se ponga término á estos abusos.

Pide una relación de los individuos que sufren prisión preventiva en la cárcel Modelo.

Ruega que para evitar el contrabando se rebaje el precio del tabaco.

El señor Canalejas le contesta que ignora que se den malos tratos á los presos de la Cárcel Modelo.

Respecto al precio del tabaco dice que el Gobierno estudia la reforma del arancel.

CONGRESO

(Sesión del día 21 de Junio de 1911)

Empieza la sesión á las tres y cuarenta minutos, presidiéndola el conde de Romanones.

En el banco azul solo está el señor Barroso.

En la Cámara hay gran desanimación

El señor Barral denuncia nuevas detenciones en el lago la Albufera.

El señor Barroso le contesta que se perseguirá á los detentadores.

El señor Soldevilla se interesa por la construcción de un ferrocarril en Lugo.

También pide que se construya un edificio para Instituto provincial y que se cree una Escuela de Artes y Oficios y otra de maestros.

Lugo—añade—es una población abandonada que carece de los demás centros que tienen otras provincias.

El señor Lerroux: Todo debido á la situación liberal.

El señor Soldevilla: Todas las situaciones han hecho igual.

(Protestan los conservadores. El presidente agita la campanilla.)

Anuncia que todos los días reclamará que se atienda á Lugo.

El señor Barroso dice que el Gobier no tendrá en cuenta todas sus peticiones.

El señor Vega Seoane dice que se han interesado, por lujo, ilustres personalidades.

El señor La Cierva manifiesta que en su reciente viaje por Asturias se enteró de que en el Consejo de Grado un niño padecía úlceras producidas por quemaduras que para ser curadas necesitaba le aplicaran pedazos de piel, prestándose varios convecinos á dar la suya.

Entiende que este acto de abnegación debe ser premiado y así lo solicita.

El señor Barroso reconoce así y anuncia que está dispuesto á premiarlo.

El señor Iglesias (E.) pregunta si el Gobierno está dispuesto á autorizar que los asistentes al Congreso Eucarístico el día de la procesión canten himnos y den vivas al Papa-rey.

Pregunta si se ha cacheado á los congresistas, pues se sabe que compran muchos Browing. (Grandes rumores y risas).

También pregunta por qué se reconcentran en Madrid tropas y éstas van á cubrir la carrera.

El señor Barroso: S. S. se basa en hipótesis. El Gobierno no tolerará que los congresistas ni nadie den gritos para turbar la tranquilidad pública.

El Gobierno hará lo posible para que el acto resulte grandioso, como ha ocurrido en otras naciones que no son católicas.

El señor Peris Mencheta: En todas las que no son católicas se ha hecho mucho más que aquí.

El señor Barroso añade que se cumplirá la ley y que se adoptarán precauciones.

El señor Iglesias (E.) insiste en saber si se tolerará el grito de viva el Papa Rey en la vía pública.

El señor Barroso supone que se pretende demostrar que la manifestación tendrá otro carácter que el religioso.

Dice que España mantiene cordiales relaciones con la Santa Sede y la corte de Italia y que claro está que no se consentirá nada que pueda ser contrario á esa cordialidad.

El señor Iglesias (E.) vuelve á insistir en su pregunta sobre la licitud de vitorear al poder temporal del Papa.

El señor Barroso: Eso es una antigualla. Los tribunales son los que sentencian la responsabilidad civil de las manifestaciones orales.

El señor Lerroux: Por gritar viva la república han sido presos varios republicanos.

Añado que el ministro de la Gobernación no es siempre el ministro de Justicia, aunque pueda serlo de Gracia.

El señor Barroso: Según el sentido con que lo diga su señoría. No tolero el retruécano.

El señor Lerroux: No he tenido intención de ofenderle.

Rectifican los oradores.

El señor Barroso dice que el Gobierno no es un juzgado ni un tribunal. Estos serán los que juzguen en su día esos gritos si se dan.

El señor Quejana trata de la unificación de las tarifas de los tranvías.

El señor Romeo comenta la conducta contradictoria de los republicanos.

Quieren éstos una libertad especial para ellos. Después de los vítores subversivos que ellos dan claman contra los que vitorean al Papa rey.

Recuerda el incidente ocurrido en los pasillos del Congreso cuando la información de la ley de Asociaciones. Un joven carlista gritó viva el Papa rey y los republicanos y varios diputados se arrojaron sobre él golpeándole.

El señor Lamane: Eso no es verdad. (Protestas y campanillazos.)

Varios diputados gritan: ¡Es verdad! ¡Es verdad!

El señor Romeo: Ese tradicionalista tenía igual derecho para gritar viva don Jaime que vosotros para vitorear la república.

Pero los republicanos quieren una libertad para ellos solos. (Protestan los republicanos y el resto de la Cámara asiente.)

El señor Romeo sostiene que el grito de viva el Papa rey es lícito hasta en el mismo Italia.

El señor Soriano dice que lo mismo es gritar viva el Papa rey que viva la república.

Si es ó no lícito á mí los dos me lo parecen y desearía que los dos se dieran á un tiempo en la calle.

Después de todo, viva el Papa Rey no debe importarnos, porque tengo la seguridad de que no llegará á gobernador porque no puede salir de casa... (Risas.)

El señor Barroso. El que quiera dar carácter político al Congreso Eucarístico hará mal.

Todos debemos procurar que no se perturbe el orden, y después de eso que cada cual obre con arreglo á su conciencia.

Añade que el Gobierno castigará á los que traten de turbar el orden.

Ruega á todos que no pongan dificultades al Gobierno, que en esta ocasión no es liberal, ni conservador, ni republicano, sino el gobierno de España, que tiene deseos de que el Congreso resulte solemne.

El señor Soriano insiste en sus anteriores manifestaciones.

Dice que los elementos católicos reparten unos hojas que contienen amenazas y bravatas, y agrega que los republicanos contestarán á tono y á las armas responderán con las armas.

(Rumores.)

Varias voces: ¡Oh! ¡Oh!

El señor Barroso dice que espera, por el buen nombre de España, que si hubiera provocaciones no tendrían eficacia.

El señor Soriano vuelve á repetir sus razonamientos y afirmaciones.

(El señor París Mencheta pide la palabra.)

El señor Azcárate manifiesta que, á su juicio, son lícitos los vivas al Papa rey, á don Jaime y á la república.

El vitorear al Papa Rey es inocente.

Sostiene que la licitud es solo cuando no significa excitación, y añade que la característica de las costumbres políticas debe ser la tolerancia.

Los republicanos tenemos el deber de ser tolerantes y yo deseo que mis correligionarios tengan fuerza de voluntad para serlo y que se celebre aquí el Congreso con el mismo orden y esplendor que en la liberal Inglaterra.

Dejemos que se celebre el Congreso—exclama—, respetemos y tengamos paciencia, y después censuremos lo que debamos censurar.

A nuestro propio interés político importa que el Congreso Eucarístico se celebre en paz. (Bien en toda la Cámara, menos en los bancos republicanos. Estos diputados no hacen manifestaciones de agrado ni de desagrado.)

El señor Peris Mencheta se levanta de su escaño y se dirige al señor Azcárate, al que estrecha la mano y felicita por su discurso.

Después renuncia á hacer uso de la palabra, diciendo que se proponía expresar conceptos análogos á los manifestados por el señor Azcárate.

También el señor Barroso dice que dentro de sus escasos medios ha pretendido decir lo mismo que el señor Azcárate, esto es: que se tenga transigencia.

El señor La Viña solicita que se devuelvan las cuentas del centenario de las Cortes de Cádiz que se hallan en la Cámara y en el ministerio de Instrucción, para que sean llevadas al Tribunal de Cuentas.

El señor Burell ruega á la presidencia que lo pregunte á la Cámara.

Hecha la pregunta, se acuerda así.

Entrase en el orden del día.

Se reanuda la discusión de la proposición de ley sobre creación del Banco Nacional Agrario.

El señor Garijo consume el primer turno en contra de la totalidad.

El señor Zulueta le contesta explicando el alcance del funcionamiento del Banco, que no será una sociedad benéfica, sino mercantil.

Afirma que el proyecto resuelve el problema del fenómeno económico sin el capital del Tesoro público.

Ecos de Sociedad

Llegaron de Jerez la señora doña Rafaela Rivero, viuda de Fernández de los Ríos, y su bella hija Petra.

—

Marcharon á Madrid los señores don Eduardo de Ibarra y don Carlos Cañal.

—

Regresaron de su excursión á Tierra Santa don Andrés Fernández y el exconcejal republicano don Angel M.ª Camacho.

—

Marchó á Madrid el señor don Pedro Rodríguez de la Borbolla.

—

Anoche han marchado á Madrid el presidente y secretario de la Diputación provincial, señores Hoyuela y Montes, para gestionar asuntos de la corporación.

—

Han llegado á Sevilla, procedentes de Carmona, el señor Turmo y sus bellísimas hijas.

—

Llegó de Jerez don Pedro Armero.

—

Se trasladó á Constantina el marqués del Real Tesoro.

—

El capellán real don Angel Sánchez Suellio irá al Congreso Eucarístico acompañando á la señora condesa de Casa Galindo.

—

A Madrid marcharon don Manuel Pavía, don Salvador Camuñas y don Eduardo Carruana.

—

El arzobispo bautizó ayer mañana en la capilla del palacio á una hija del comandante de Artillería don Joaquín Perteguer.

La concurrencia al acto fué muy distinguida.

—

Procedente de Cádiz llegó la señora condesa de Villalonga.

—

Marcharon á Vichy y París los vizcondes de Reguengo.

—

Se trasladó á Jerez la señora condesa de Ibarra.

—

Ha llegado de Cádiz don Francisco delgado Nudi, sobrino del capitán general.

El distinguido joven se propone ingresar como voluntario en el ejército.

—

Marcharon á Cabezón de la Sal, con objeto de pasar la temporada de verano, don Francisco Valera y su distinguida familia.

—

Entre los cervantistas españoles ha causado entusiasmo el hallazgo del retrato, al parecer auténtico, del manco inmortal.

Es el hecho (en tabla) por Jáuregui, á que Cervantes se refiere en una de sus composiciones. Lo había adquirido, en lote de antigüedades dudosas, el catedrático de Oviedo, Abiol; y por mediación del ilustre Rodríguez Marín pasa á ser propiedad de la Academia Española.

Representa á Cervantes á la edad de cincuenta y cinco de años, y corresponde la pintura al retrato á la pluma que trazó de sí mismo el autor del «Quijote» y que habían procurado interpretar pintores y dibujantes.

Rodríguez Marín, Cavia y otros se muestran convencidos de la autenticidad.

—

En el Pasaje de la Estación se reunieron ayer mañana los jefes y oficiales del regimiento de Granada para obsequiar con un banquete al comandante don Andrés Alcón con motivo de su reciente ascenso.

En el almuerzo, esmeradamente servicio por Amador, reinó la mayor cordialidad y alegría.

Al final hicieron uso de la palabra de modo elocuente, el comandante don Bernardo Sanz, el capitán Lutgardo de la Vega y el teniente don Juan Lomeña, que dirigieron encomiásticas frases al festejado.

El señor Alcón contestó con un expresivo discurso dando las gracias por el honor que recibía de sus compañeros.

—

El expreso de Madrid y los trenes de la línea de Cádiz y Málaga llegaron ayer á Sevilla atestados de viajeros, siendo la mayoría de éstos congresistas que se detendrán aquí para ver nuestros principales monumentos y continuar luego viaje á la corte.

Los seises marcharán á Madrid en el correo del domingo y al frente de los diez niños irá el rector del colegio de San Miguel, don Eduardo Paradas Agüera. También marchará á Madrid el maestro de capilla de la Basílica, señor Torres.

El tren correo de Madrid salió ayer mañana lleno de congresistas, entre ellos muchos sacerdotes españoles y extranjeros. También marcharon diez alumnos del Seminario en representación de dicho centro.

Procedentes de Córdoba llegaron 70 congresistas franceses, los cuales marcharán hoy á Madrid.

La representación alemana llegará á Sevilla hoy á las ocho de la noche en el expreso de Cádiz.

Mañana á las seis celebrarán en la parroquia del Salvador misa de Comunión general y después oficiarán la misa en grupo de seis.

En el palacio Arzobispal estuvieron ayer tarde infinidad de personas para despedirse del arzobispo.

La representación del Cabildo catedral marchará mañana por la noche.

—

Ecos madrileños:

El señor Maura no concurrió anteayer al Congreso con motivo de la muerte de su hermana política.

Le visitaron muchos diputados y senadores conservadores para darle el pésame.

Ayer se verificó el entierro de dicha señora.

Bajaron el féretro los sobrinos, entre ellos don Gabriel Maura.

Formaban la presidencia don Antonio Maura y don Germán y don Valentín Gamazo.

El duelo era muy numeroso, figurando en él los señores La Cierva, Azcárraga, Sánchez Guerra, Osma, Cobián, Primo de Rivera, Gullón y otros muchos políticos.

—La colonia inglesa prepara festejos para conmemorar la coronación de Jorge V.

—Regresó de San Sebastián el subsecretario de Estado, señor Pina.

Como el hotel de Bellamar, que se destinaba á ministerio de jornada es pequeño, visitó otras casas y hoteles.

La más á propósito para destinarla á ministerio de jornada, es la casa de la calle Zubieta número 32, propiedad del marqués de Rocaverde.

El señor Pina enteró al señor García Prieto de sus trabajos, eligiendo éste la última.

SOCIEDAD CATALANA

PARA EL

ALUMBRADO POR GAS

EN SEVILLA

NOVEDADES

Contadores económicos de previo pago con hornillo facilitado gratis.—Instalaciones económicas de todas clases.—Aparatos sencillos y de lujo, extranjeros, últimos modelos y adelantos.—Estufas y caloríferos de todas clases en venta ó en alquiler.—Hornillos, desde el más modesto, hasta la cocina inglesa, último adelanto para fondas y particulares.

MECHEROS INCANDESCENTES con manguito «Plassetty».—Se garantiza la intensidad de 40 bujías y 1 céntimo de peseta de consumo por luz y hora.

MECHEROS INVERTIDOS de gran intensidad y poco consumo.—Calentadores para baños ó instalaciones completas para casas enteras, de funcionamiento automático.—Encendedores automáticos á distancia, funcionamiento seguro sin empleo de negro platino.—Lámparas de gran intensidad para Almacenes, Patios, Tiendas y Escaparates, con mecheros invertidos ó verticales á precios económicos ó en alquiler.

INTERRUPTORES automáticos para anuncios intermitentes del sistema generalizado en París, Londres y demás capitales de Europa.

Para más detalles, dirigirse á la Administración, Sección del Servicio Técnico, SAN ROQUE, 13.—SEVILLA.

RELIGIOSAS

SANTOS DE HOY

San Paulino, ob. y cf., y San Albano, mártir.

INDULGENCIAS

El Jubileo se gana en la capilla de San Hermenegildo.

—

Al Santísimo Sacramento.—En la Santa Iglesia Catedral se celebra su solemne octava.

Por la mañana, se descubre á Su Divina Majestad á las ocho y media, y acto seguido comienza el coro; terminado éste, la Santa Misa, con sermón.

Por la tarde, á las cuatro, se descubre S. D. M. y seguidamente comienza el coro. Se cantarán Vísperas y Maitines con pluviales. Bailes de los seises y reserva solemne.

—

Al Sagrado Corazón de Jesús.—Se celebra la novena en las iglesias siguientes:

En su iglesia titular á las siete y media de la tarde, con sermón.

En San Nicolás, á las ocho de la noche; en RR. de la Visitación (Salesas), á las seis y media de la tarde.

En San Alberto, el Sagrario y en Santa María Magdalena misa rezada, á las nueve, y durante ella el ejercicio con cánticos.

En Santa Cruz á las ocho de la noche, con cánticos.

En la iglesia del Santo Angel se celebra misa solemne á las diez y seguidamente el ejercicio del día.

BANCO HIPOTECARIO

DE ESPAÑA

Préstamos al 4'25 por 100 en metálico

El Banco Hipotecario hace actualmente y hasta nuevo aviso sus préstamos al 4'25 por 100 de interés en efectivo.

Estos préstamos se hacen de 5 á 50 años con primera hipoteca sobre fincas rústicas y urbanas, dando hasta el 50 por 100 de su valor, exceptuando olivares, viñas y arbolados, sobre los que sólo presta la tercera parte.

Sección comercial

Mercado de cereales

Precios por pesetas, de los 100 kilos.

Trigos duros y limpios, 25 á 25 1|2.

Idem blanquillos, de 25 á 25 y 1|2.

Tremés á 24.

Barbilla 25 á 25 1|2.

Cebada de 16 á 16 1|2.

Avena del país, 15 á 16 1|2.

Idem gris, de 16 á 16 y 1|2.

Habas cochineras, de 18 1|2 á 19

Idem mazaganas de 21 1|2 á 22.

Maíz, de 18 á 18 1|2.

Altramuces, de 14 á 15.

Alverjones, de 18 á 19 1|2.

Alpiste, de 30 á 32.

Garbanzos chicos, de 30 á 31

Idem medianos, de 00 á 00.

Idem gordos, de 33 á 36

Matadero de reses

03 toros, 0 bueyes, 16 vacas, 06 novillos, 03 utreros, 04 erales, 34 añojos, 10 terneras, 00 carneros, 04 ovejas, 34 borregos, 55 borregas, 00 machos cabríos y 00 cabras.

Precios para el entrador: Toros de 1'60 á 1'65, bueyes de 1'30 á 1'40, vacas de 1'40 á 1'55, novillos de 1'55 á 1'60, utreros de 1'55 á 1'60, erales de 1'55 á 1'60; añojos de 1'55 á 1'60, terneras de 1'90 á 2'00, carneros de 1'20 á 1'35, macho, cabríos de 0'00 á 0'00, borregos de 1'20 á 1'35, ovejas de 1'20 á 1'35, borregas de 1'20 á 1'35 y cabras de 0'00 á 0'00.

Precios al público.—Reses mayores de 1'70 á 2'50.—Terneras de 2'50 á 4.—Carnero y macho de 1'60 á 1'80.—Oveja y cabra de 1'60 á 1'80.—Borregos y borregas de 1'60 á 1'80.

NOTICIAS

Con motivo de haber sido desalojado por el ramo de Hacienda el piso alto del Ayuntamiento, el alcalde se propone realizar allí reformas.

Dichas dependencias se hallan en deplorable estado.

El techo de uno de los salones tiene descubiertas las maderas, y el del salón de «Colón» amenaza caerse.

Además, el pavimento de mármol está destrozado y lleno de manchas.

El alcalde, los concejales señores La Bandera, Herrera, Sala y Carriedo y el secretario de la corporación, señor Bravo Ferrer, estuvieron ayer tarde planeando las reformas que en dicho departamento se realizarán.

Se acordó en principio que el despacho del alcalde se instale en el salón que ocupaba hasta aquí la delegación de Hacienda, para lo cual se colocará un ascensor eléctrico en el patio que da frente á las oficinas de la secretaría.

El salón de Colón se convertirá en sala de baile, exornándolo convenientemente con mobiliario nuevo.

Al que se utilizó siempre como salón de recepciones, se le dará la misma aplicación, pero echando abajo los arcos antiestéticos que tiene ahora.

Se decorará regiamente, colocándose allí los retratos de los Reyes y un mobiliario adecuado, muy lujoso y completamente nuevo.

Las oficinas de la Asociación de Caridad se ensancharán, dotándolas de un local espacioso que da acceso al departamento donde se hallan instaladas é incomunicándolas en absoluto del departamento que ocupa el Ingeniero municipal.

Este se ampliará con el que ha ocupado hasta aquí la caja de la administración de Hacienda.

Se arreglarán los corredores que dan acceso al Museo Arqueológico, ampliando éste con un local espacioso que hoy está lleno de muebles viejos.

Se harán también otras importantes reformas, pues el alcalde se propone que para el próximo invierno cuente el Ayuntamiento con departamento apropósito para celebrar recepciones y recibir decorosamente á los personajes que nos visiten.

—

Habiendo hecho renuncia de sus cargos de vocales en el tribunal de lo Contencioso los diputados provinciales señores Rodríguez Jurado y Centeno, han sido nombrados, en virtud de sorteo, para sustituirles los señores Llach y Zamalloa.

—

Ha llamado poderosamente la atención del público el primer número de *La Exposición*, revista ilustrada de Sevilla,

FINO QUINTA EL CID

VINOS DE JEREZ

ESPECIALIDADES

MARCA "OSBORNE"

(Puerto de Santa María)

DE VENTA EN LOS PRINCIPALES ESTABLECIMIENTOS

LA CATALANA

SOCIEDAD ESPAÑOLA

de Seguros contra Incendios

FUNDADA EN 1865

Acordada su inscripción en el Registro de Empresas autorizadas por R. O. del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909

GARANTIAS

		PESETAS
Capital social	Suscrito	5.000.000
	Desembolsado	1.220.000
Inversiones y fondos disponibles		3.372.556'98
Reservas		2.116.098'48
Siniestros satisfechos		12.186.853'84

DOMICILIO SOCIAL

BARCELONA: Rambla de Cataluña 15 y Cortes 624

Inspección general para Andalucía y Extremadura,

Juan Pérez Humanes, San Eloy, 44, SEVILLA

(Autorizada la publicación por la Inspección general de Seguros en 26 de Junio de 1909)

que contiene interesantes informaciones gráficas y notables trabajos en favor del magno proyecto de la Exposición Hispano-Amerizana, del progreso del turismo y de otros asuntos de vital importancia para nuestra capital.

Adelantan rápidamente los trabajos para la instalación de la velada de San Juan y San Pedro en la Alameda de Hércules.

HIGIENE del TOCADOR

Las cualidades antisépticas, detersivas y cicatrizantes que han merecido al

Coaltar Saponiné Le Beuf

su admisión en los Hospitales de Paris, explican la boga de ese producto para todos los usos del tocador. El frasco 2 fr.

Se halla en todas las Farmacias.

Presidida por el señor Clavijo, y con asistencia de los señores Romero Gutiérrez, Ibarra, Florindo y Rodríguez Pacheco, se reunió ayer tarde la Comisión provincial, acordando aprobar las cuentas de gastos ocasionados para la conservación de las carreteras provinciales durante la primera quincena del corriente mes.

Se acordó informar al gobernador civil en sentido favorable un expediente relativo al aprovechamiento de aguas del río Guadalquivir con destino á la huerta del «Mariscal», propiedad de la «Producción Moderna.»

Aprobáronse también los repartimientos de arbitrios extraordinarios solicitados por los ayuntamientos de Constantina y La Roda para el corriente año, y las cuentas municipales de Villanueva del Río, correspondientes á los años de 1909 y 1910.

Se despacharon otros asuntos relativos á los establecimientos de Beneficencia.

La Comisión provincial volverá á reunirse mañana.

La Asociación Sevillana de Caridad realizó ayer las siguientes obras benéficas:

Familias socorridas con metálico, 360; id. id. con bonos para comer en las cocinas económicas, 265; id. id. con metálico y con bonos, 195; id. id. provisionalmente con bonos (art. 54 del Reglamento), 27; id. id. id. con pan, 00.

Total de individuos socorridos, 1.469.

Durante el reparto de socorros estuvo presente don Julián Iñiguez.

Llamada por algunas de sus antiguas discípulas, ha llegado á establecerse en esta capital la profesora de piano en Madrid doña Josefa Feliú, la cual se acredita además de con el gran número de discípulas que ha presentado en el Conservatorio, con los primeros premios en piano y armonía, que ella ha obtenido, la cual ofrece sus servicios á la sociedad sevillana, calle del Molino, 13.

Telegramas

Madrid 21.

El alcalde y el gobernador de Madrid han conferenciado con el señor Canalejas sobre los preparativos para el Congreso Eucarístico.

Ambas autoridades creen que no surgirá incidente alguno que desluzca las ceremonias del Congreso.

—En el Retiro se ha verificado la inauguración de la Exposición internacional de perros, gatos y pájaros.

Amenizó el acto la banda municipal.

Hay expuestos preciosos ejemplares de la raza canina.

También hay algunos muy notables de gatos, sobresaliendo dos siameses. Son realmente interesantes.

—San Ildefonso: Los Reyes pasearon en automóvil.

Don Alfonso jugó varias partidas de Polo que resultaron muy interesantes.

—Burgos: Ha sido condenado á muerte el procesado Valderrama, que envenenó á un comisionado llamado don Enrique López Barrios.

—Granada: Se ha verificado la inauguración del Congreso de Ciencias, bajo la presidencia del señor Moret.

Este pronunció un discurso muy notable.

—Lisboa: En la segunda votación de la Asamblea Constituyente ha sido elegido presidente de la misma Anselmo Brahacans.

BOLSA

Madrid 21, 5 t.

4 por 100 interior.	85'10
Fin de mes.	85 20
Fin próximo.	00'00
5 por 100 amortizable.	101'60
Amortizable 4 por 100.	93'35
Banco de España.	458'00
Tabacaleras.	314 00
Paris Cheque.	8'20
Londres, libras esterlinas.	27'38
París, exterior español.	96'55
Azucarera Sociedad General.	43 00

Moral y García

ALMACENISTAS EN DROGAS

Productos Químicos y Farmacéuticos

ESPECIFICOS NACIONALES Y EXTRANJEROS

DESPACHO, SAN PABLO, 61

ALMACEN PLAZA DE SAN FRANCISCO 20

SEVILLA

CORREOS

Administración.—San Acasio 1.

Horas de despacho al público:

Impresos.—De 12'30 a 3 tarde.

Certificados y valores en metálico.—De 8'15 a 9'30 mañana; de 1 a 3'30 y de 2'40 a 5'30

Reclamaciones península.—De 2 a 3 tarde.

Reclamaciones para el extranjero en secretaría.—De 10'15 a 12'15 mañana; de 3'15 a 5'15 tarde.

Cartas en lista: De 8'15 a 9'45 mañana; de 12'15 a 2'15 tarde y de 6 a 7 tarde.

Valores declarados y objetos asegurados.—Para imponer: De 8'15 a 9'30 mañana; de 12'15 mañana a 4'30 tarde.

Para retirar las mismas.

Apartados: De 8'15 a 9'45 mañana; de 12,35 a 5'15 tarde y de 6 a 7 tarde.

FERROCARRILES

Horas de salidas y llegadas de los trenes de viajeros, en las estaciones de Sevilla

Estación de la Plaza de Armas

Compañía de los ferrocarriles de Madrid Zaragoza y Alicante.—Salidas: Correo para Mérida, 7'10 mañana.

Mixto corto hasta Córdoba, 6 45 mañana.

Mixto para Huelva, 6'35 mañana.

Exprés para Huelva, 9'[illegible] mañana.

Mixto para Madrid, 8'5[illegible] noche.

Mixto para Córdoba [illegible]5 tarde.

Correo para Madrid, 12'10 tarde.

Correo para Huelva, 5 tarde.

Exprés para Madrid, 8'10 noche.

Llegadas: Correo de Mérida, 8'00 noche.

Mixto corto de Córdoba, 8'48 noche.

Mixto de Huelva, 10'05 noche.

Exprés de Huelva, 7'40 noche.

Mixto de Madrid, 7'40 mañana

Mixto de Córdoba, 11 mañana.

Correo de Madrid, 3'00 tarde

Correo de Huelva, 10'35 mañana.

Exprés de Madrid, 9'00 mañana.

Los viajeros de la línea de Mérida pueden viajar también en los trenes correos y mixto de la línea de Madrid, cambiando de tren en el Empalme de Tocina.

Los trenes exprés de Madrid sólo llevan coches de 1.ª clase, de lujo, y los correos, en la misma dirección, de 1.ª, 2.ª y 3.ª

Los demás trenes llevan coches de las tres clases.

Estación de San Bernardo

Compañía de los Ferrocarriles Andaluces.—Salidas: Mercancía con viajeros á Utrera 6'30 mañana.

Mixto para Cádiz, 8'17 mañana.

Exprés para Cádiz 9'11 mañana.

Correo para Málaga, 10 mañana.

Corto para Utrera, 12 mañana.

Correo para Cádiz, 3'24 tarde.

Mixto para la Roda, 4'25 tarde.

Rápido para Utrera, 6'05 tarde.

Llegada: Mercancía con viajeros 8'50 noche.

Mixto de Cádiz, 6'45 tarde.

Exprés de Cádiz, 7'40 noche.

Correo de Cádiz, 11'45 mañana.

Corto de Utrera 2'10 tarde.

Correo de Málaga, 5'10 tarde.

Mixto de la Roda, 10'55 mañana.

Rápido de Utrera, 9 mañana

Los viajeros con dirección á Málaga cambian de tren en La Roda, y los de Granada y Algeciras en La Roda y Bobadilla.

Los que van á Sanlúcar de Barrameda cambian de tren en Jerez de la Frontera y los de Rota y Chipiona en el Puerto de Santa María.

Estación de la Enramadilla

Salidas: Mixto para Alcalá y Carmona, 7'00 mañana.

Mixto para Alcalá y Carmona, 5'20 tarde

Mixto para Alcalá solamente, 12,40 de la tarde.

Mixto para Alcalá solamente, 10'00 noche.

Llegadas: Mixto de Alcalá y Carmona, 11'22 mañana.

Mixto de Alcalá y Carmona, 9'45 noche.

Mixto de Alcalá solamente, 5'50 mañana.

Mixto de Alcalá solamente, 3'30 tarde.

Oficinas públicas

Horas de despacho

Delegación de Hacienda.—De 11 de la mañana a 5 de la tarde.

Juzgados: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Aduana: En la administración, de 10 la mañana á 2 de la tarde; en el muelle, de sol a sol, y en los ferrocarriles, de 9 de la mañana a 2 de la tarde.

Diputación provincial: De 12 de la mañana a 5 de la tarde.

Gobierno militar: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Cuerpo de vigilancia: De 10 de la mañana a 4 tarde y de 8 a 11 noche.

Comandancia militar de marina: De sol a sol.

Dirección de Sanidad-Marítima, Oficinas calle San Fernando número 21: De 8 á 11 mañana y 3 a 5 tarde.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros San José 17: De 10 mañana a 4 tarde.

Capitanía general: De 9 mañana a [illegible] tarde.

Administración de Hacienda: De 11 de la mañana a 5 tarde.

Obras públicas, Rosario 17: De 12 á 4 tarde.

Servicio agronómico, Teodosio 3: De 9 mañana 1 tarde.

Empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones y débitos á la Hacienda, Zaragoza 15: De 11 mañana á 5 tarde.

Giro mutuo, Fabiola 2: De 8 mañana a 11.

Banco de España, Pajaritos 34: Hora de caja: de 11 mañana a 3 tarde.

Credit Lyonnays, Sierpes 87: De 10 m 4 ñana a 3 tarde.

Ayuntamiento: De 11 mañana a 4 tarde

Banco de Cartagena, Rioja 23: De 10 mañana a 4 tarde.

Línea de Pinillos, Izquierdo y C. (S. en C.)

Servicio cada 20 días fijo rápido para Montevideo y Buenos Aires, con escala en las Palmas, Río Janeiro y Santos

VAPORES DE LA FLOTA

Catalina, Pío IX, Valbanera, Conde Wifredo, Cádiz, Martín Saenz, Barcelona, Miguel M. Pinillos

Línea de las Antillas y Estados Unidos, con escalas en Puerto Rico, Mayagüez Ponce, Santiago de Cuba, Habana, Cienfuegos y New-Orleans.

Línea de Brasil-Plata, con escalas en Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Admitiendo carga para dichos puertos y para Las Palmas, Tenerife y Santa Cruz de la Palma y los de Rosario de Santa Fé y Puerto Madryn con trasbordo en Buenos Aires y también para Penambuco, Bahía, Porto-Alegre y demás del Brasil, con trasbordo en Río Janeiro.

Prestan estos servicios magníficos vapores de gran marcha con espaciosas cámaras de 1.ª y 2.ª clase sobre cubierta.—Camarotes de lujo y de preferencia.—El pasaje de 3.ª clase se aloja en amplios departamentos, sirviéndose la comida en mesas.—Alumbrado eléctrico

Para más informes, dirigirse en Sevilla á

Genaro M. Izquierdo.--Vírgenes, 23.

IBARRA Y COMP.

SEVILLA

Línea regular de vapores

Entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos intermedios

Dos salidas semanales de los puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.

Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla

Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla.

Servicio quincenal con Bayonne y Burdeos

Admite carga á flete corrido para Rotterdam y puertos del Norte de Francia.

BUQUES DE LA CASA IBARRA Y C.ª

Cabo Sacratif	Cabo San Antonio	Cabo Ortegal
Cabo Blanco	Cabo Corona	Cabo Creux
Cabo Carvoeiro	Cabo Toriñana	Cabo Espartel
Cabo La Plata	Cabo Oropesa	Cabo Prior
Cabo Cullera	Cabo Roca	Cabo Silleiro
Cabo Santa Pola	Cabo S. Sebastián	Itálica
Cabo Higuer	Cabo Nao	Triana
Cabo San Vicente	Cabo Quejo	La Cartuja
Cabo Peñas	Cabo Palos	Vizcaya
Cabo San Martín		

Para informes oficinas de la Dirección y D. Joaquín Haro, consignatario.

Imprenta de SEVILLA, Monsalves, 17,

SECCION DE ANUNCIOS

No bebas más, este vicio no es más que nuestra ruina.

Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras.

Los esclavos de la bebida pueden ser librados de este vicio, aun contra su voluntad.

Una cura maravillosa llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es fácil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con el café, té, leche, ... sin conocimiento del intemperante.

MUESTRA GRATUITA. Todas aquellas personas que tengan un embriagador entre sus amigos ó relaciones, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza ...

COZA POWDER Co. 76 Wardour Street, Londres 324. Depósitos: en Sevilla: Farmacia El Globo, Tetuán, 24; Central de J. R. Urbano, Campana 20; de Joaquín Gallego, Alfonso XII, 11, y de Gabriel Campelo, San Pablo, 59. Droguerías de José Marín Galán, La raña, 4, y de Lorenzo Ruiz y Compañía.—En las Cabezas de San Juan: farmacia de Leonardo Moreno.—En Estepa: farmacia de Carlos Llamas, Castillejos, 6.—En Morón: farmacia de M. Sousa Blanco, Cánovas del Castillo, 7, y Eduardo Fierro.—En Real de la Jara, farmacia de M. Rodríguez.—En Osuna: farmacia de Manuel Calle, Carrera de Tetuán, 4.—En Utrera: farmacia del Ldo. Caro y Lázaro, Miguel Muruve, 25.

Cura segura y pronta de la

Anemia y la Clorosis

EL LICOR LAPRADE

es el mejor de los ferruginosos; no ennegrece los dientes ni causa estreñimiento.

Depósito en todas las farmacias.

Collin y C.ª, París



Servicios de la Compañía Trasatlántica de Barcelona

LINEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, ó sea: 4 Enero, 1 Febrero, 1 y 29 Marzo, 26 Abril, 24 Mayo, 21 Junio, 19 Julio, 16 Agosto, 13 Septiembre, 11 Octubre, 8 Noviembre y 6 Diciembre; directamente para Génova, Port Said, Suez, Colombo, Singapore, Ilo-Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes ó sea: 24 Enero, 21 Febrero, 21 Marzo, 18 Abril, 16 Mayo, 13 Junio, 11 Julio, 8 Agosto, 5 Septiembre, 3 y 31 Octubre, 28 Noviembre y 26 Diciembre, directamente para Singapore demás escalas intermedias que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE NEW-YOK, CUBA MEJICO

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga y el 28 de Cadiz el 30, directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cadiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico con trasbordo en Puerto Méjico, así como para Tampico con trasbordo en Veracruz.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, de Valencia el 11, de Málaga el 13 y de Cadiz el 15 de cada mes directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto-Limón, Colon, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curaçao, Puerto-Cabello, La Guaira, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curaçao y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cadiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cadiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combina por trasbordo en Cadiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

LINEA DE CANARIAS FERNANDO POO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cadiz el 7, directamente para Tanger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LINEA DE CUBA MEJICO

Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 3, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Estos vapores admiten carga en las condiciones mas favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 3 °/₀ en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de comunicaciones marítimas.

Servicios comerciales.—La Sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

Para más informes dirigirse á D. Eduardo Benjumea, Pedro del Toro, 11

HIERRO ENCAUSSE
LIQUIDO y NUTRITIVO
EL MAS BARATO Y EFICAZ
Sin igual para los Niños
CURACION SEGURA
de la Anemia, Clorosis, etc.

FUMIGADOR ANTI-ASMATICO
de la Casa medical
ENCAUSSE y CANÉSIE
Curacion inmediata de el ASMA, SOFOCACION, etc.
EL MAS BARATO Y EFICAZ

PARIS — ENCAUSSE & CANÉSIE, 57, rue Rochechouart, 57 — PARIS

PEDRO DOMECQ

Cosechero Almacenista y Extractor de Vinos
JEREZ DE LA FRONTERA
CASA FUNDADA EN 1730
Autorizada para el uso de las armas reales por R. O. de 18 de Octubre de 1824

Destilador de Aguardiente puro de vino, estilo
COGNAC, FINE CHAMPAGNE

MARCAS: *Una, dos y tres cepas, extra y fundador*

Pedid especialmente
COGNAC DE "PEDRO DOMECQ,,
en todos los cafés, casinos, círculos, fondas, hoteles y restaurants, exigiendo las etiquetas UNA, DOS, TRES CEPAS, EXTRA y FUNDADOR, con su escudo de armas.

Cápsulas Guyot

Dos ó tres tomadas inmediatamente antes de las comidas, reemplazan fácilmente el uso del *Agua de Alquitrán* y *calman en poco tiempo la tos más tenaz.* Cada frasco contiene sesenta cápsulas blancas sobre cada una de las cuales vá impreso el nombre del inventor.

El tratamiento de los *Constipados, antiguos ó descuidados, Bronquitis crónicas, Catarros, Asmas,* por las Cápsulas Guyot cuesta escasamente diez ó quince céntimos por día. En todas las farmacias y casa L. FRERE, A. CHAMPIGNY et C°, succ°. 19, rue Jacob, París.

Deposito al por mayor, en Madrid: MELCHOR GARCIA, Capellanes, 1, Dupl° p°l; — al por menor, en Sevilla: MANUEL DELGADO, farmacéutico.

MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES
preparados por el Dr. ANDREU de Barcelona
aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y no interrumpida serie de curaciones obtenidas desde el año 1855

LA TOS
ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la espectoración con facilidad y casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja. Muchísimos son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

Los que tengan ASMA ó sofocación
de cualquier clase, usen los CIGARRILLOS ANTIASMÁTICOS que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante. Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus PAPELES AZOADOS; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el

RAPÉ NASALINA
que prepara el mismo DR. ANDREU *(véase el prospecto).*

PARA TENER LA BOCA
SANA, HERMOSA y FUERTE, y no padecer DOLORES DE MUELAS, usen el ELIXIR y los POLVOS de

MENTHOLINA DENTÍFRICA
que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliento, emblanquece la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encías, evitando las caries y oscilación de los dientes.

Pídanse estos medicamentos en todas las farmacias

PARIS, 11, Rue de Cluny, 11, PARIS
NUEVA TINTA
MATHIEU-PLESSY
Especialidad de Carmín y Tintas de Colores PARA ARQUITECTOS

NUEVA TINTA DOBLE VIOLETA PARA COPIAR
ADOPTADA POR TODAS LAS GRANDES ADMINISTRACIONES
Depósito en todas las Papelerías de España y de Portugal

SEVILLA

DIARIO POLITICO

Oficinas: Monsalves núm. 17

PRECIOS DE SUBSCRIPCION

En Sevilla un mes, 2 ptas En la Península trimestre 6'50

SUSCRIPCIÓN
En Sevilla, un mes. . 2 ptas.
Provincias, trimestre. 6'50 »
Un año. . . . . . . 26 »
Extranjero . . . . . 40 »

SEVILLA

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
MONSALVES 17.
TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

¡Oh témpora! ¡oh mores!

Roma, la antigua Roma, la patria de las viejas tradiciones, sucumbe á su pesar, y rinde culto al progreso de los tiempos modernos.

Un nuevo dirigible italiano acaba de surcar sus aires, una nueva muestra de la ciencia moderna acaba de hallar con aleve gesto, la tumba sacra de los lares y penates, el templo augusto de vestales y sibilas.

Entre las esbeltas columnas de sus derruídos palacios, pasan ráfagas y ráfagas de espiritualismo moderno, y cada vez que un paso avanza la ciencia dentro la muralla santa que la rodeara, conmué vense las piedras del sangriento Circo, y de su inmenso graderío álzase amenaza dor murmullo del vencido pueblo que in tenta ahogar en germen como en sus días más gloriosos, todo cuanto se oponga á las romanas tradiciones.

¡Oh témpora! ¡Oh mores!; del Foro augusto del pueblo romano sólo quedan unas míseras piedras como á testimonio de su fenecida grandeza; el Capitolio y el Palatino sólo guardan entre sus muros el recuerdo de la patria antigua de los Césares, y el viejo mausoleo de Adriano convertido en el Castillo de Sant-Angelo, muestra á las generaciones modernas el genio grande que animara el alto espíritu del pueblo romano.

La ciudad Eterna no quiere ser el viviente museo que hace brotar raudales de entusiasmo á artistas y poetas; el Cicerón se levantara de su tumba, no encontraría inspiración ante los muros descarnados de la antigua grandeza romana; las viejas tradiciones pasaron ya; el pueblo vencedor un día, vencido otro, pero jamás deshecho, inclina su nívea cabeza ante la mano despiadada del tiempo que lo sacrifica y entra á despecho de las tumbas de sus Reyes, en el concierto humano del progreso moderno.

Desde los obscuros rincones de sus templos paganos derruídos lanzan los últimos gritos de agonía las generaciones que fueron y no volverán, los gladiadores levantan amenazante espada para retener los girones últimos del esplendor romano, sus aguerridas legiones dan sus águilas al viento en busca de nuevos lauros con que adornar sus sienes... pero la gloria romana pasó; pasaron sus Reyes, pasaron sus Comicios, pasaron sus senadores; y hoy, dejando los restos de su esplendor echado, rinde culto á las auras nuevas que de vecinos países entran por sus vetustos ventanales, y forma cola en el concierto del mundo civilizado.

Sólo queda en pié, inconmovible, la roca de Pedro, con sus sublimes recuerdos, fuentes perennes de inspiración, y las grandezas que perdurarán mientras el mundo sea mundo.

José M.ª Pagés García.

El Congreso Eucarístico

Madrid 22.

El centro de Defensa Social acordó enviar representación á todos los actos del Congreso Eucarístico.

Los duques de Medinaceli, de la Conquista, Tamames, Montellano y Abrantes han ofrecido carrozas y guardias para dos para asistir á la procesión.

Los condes de Casat, Peñar y Muguiro han ofrecido guardias jurados de sus posesiones.

Llegó á Madrid para asistir al Congreso Eucarístico la señorita María Luisa Abreh, presidenta de la Cruz Roja en Alenzana.

También ha llegado, procedente de la Argentina, el padre Vicario, representando al obispo de Fuenman.

En la plaza de la Cibeles ha comenzado á construirse el altar desde el cual se dará la bendición con el Santísimo.

Dicho altar será muy artístico y de buen gusto.

En la confección del altar entrarán verdaderas preciosidades, entre las que sobresaldrán un Cristo de Benvenuto Cellini, obra de rarísimo mérito, y tapices antiguos que constituyen una gran riqueza.

Al Congreso Eucarístico asistirán las siguientes representaciones extranjeras:

Unión de católicos austriacos con residencia en Viena y Balkartresse.

Aloisio Leder, cura párroco en Wekeldadort (Bohemia), el doctor Costans Wadeley, monseñor Krahan, Valentín Zabet, cura párroco en St. Velt de Laibach.

Doctor Martín Micules, catequista en Dubesnes (Bohemia); Ana Laska, de Dubesnes (Bohemia); Antón Las, cura párroco en Lermitz (Bohemia); doctor Elemer Horsar, de Budapest.

Josefina Brugger, de Innsbruck; Herman Grieszen, de ídem; doctor Sr. Bans, concejal de Viena; doctor Guillermo Vell, de Viena; Pedro Domingo Dietrich, canónigo doctoral.

Fernando Glezer, cura párroco en Darubire Volcelberg; la princesa Veldria Windischgrats, de Viena, y la princesa Alejandrina Windischgrats, de Viena.

Ha dado principio en la cripta de la Almudena un solemnísimo triduo que en honor del Deífico Corazón y como preparación para el Congreso Eucarístico celebra el Centro del Apostolado de la Oración.

Interviú con el presidente de Méjico

Madrid 22

París: *Le Matin* publica una interviú con don Porfirio manifestando que solo un acontecimiento de intervención extranjera en Méjico le decidirá á entrar nuevamente en la vida activa en cuyo caso procedería como simple ciudadano y soldado.

Pero no cree en la posibilidad del peligro.

De aviación

Madrid 22.

Lieja: A las siete y media de la mañana, con intervalos de dos minutos, se dió ayer salida á los competidores en el circuito Europa para la etapa de Lieja Spa.

En el aerodromo de Lieja se elevaron doce aviadores.

Hicieron el recorrido: Vedrines en 43 minutos; fué el primero que aterrizó.

Vidart en 48; Train tardó una hora y 22 minutos; Beaumont una hora y 24 minutos.

Llegaron por el orden sucesivo Garros, Gibert y Vinmalent.

El resultado de la etapa corrida fué el siguiente:

Primero, Vedrines; segundo, Vidart; tercero, Beaumont; cuarto, Gibert; quinto, Garros; sexto, Duval; séptimo, Bermont, y octavo, Reault.

Train quedó fuera de concurso por equivocar la ruta.

DE MARRUECOS

Madrid 22.

De Larache

De Larache comunican el 20, que en la noche del 19, mejorada la barra, desembarcaron 150 jinetes de los escuadrones de la Reina y Victoria, que llevó el vapor «Vicente Ferrer».

Los caballos y monturas desembarcaron ayer, así como los salacoff para la Infantería de Marina.

También desembarcaron 18 soldados de Ingenieros para la radiografía, 20 000 raciones para las tropas, y 25 000 pesetas que trajo el «Almirante Lobo».

El «Cataluña» desembarcó 42 marineros de su dotación que se incorporaron á la Infantería de Marina que se halla en ésta.

Al regresar el «Cataluña» y el «Lobo» á Cádiz, ha quedado el «Carlos V» aquí.

Se comunica con Tánger por medio de radiografía.

La caballería se aloja en el castillo.

Para festejar la llegada de estas fuerzas, la música tocó en el campamento Alfonso XII

Los moros y hebreos cerraron las tiendas para asistir al acto.

La instalación de las estaciones radiográficas en Alcázar y Larache va adelantada.

A causa de exigir el bajá un nuevo tributo á los moros, amenaza un conflicto con los obreros de los muelles y los boteros que se niegan á pagarlo.

El bajá amenaza con encarcelarlos y se suspenderá el tráfico.

El cónsul de España intervino para solucionar el pleito.

Un carro cayó sobre una barcaza, aplastando á un moro.

Se espera al jefe señor Silvestre, de Alcázar.

El teniente Casos fué á bordo de «Carlos V» para cumplimentar al comandante.

Acompañaba al teniente coronel Dueñas.

De Ceuta

Ceuta: Los moros venden sus tierras á varios españoles.

Ayer se enterró el soldado que se despeñó anteayer.

Alarma en Alcázar

Tánger: Dicen de Alcázar que el pasado lunes hubo gran pánico en aquella ciudad.

Se vieron llegar á la campiña fuerzas de caballería mora, creyéndose que había avanzado Moreau.

Cerráronse las puertas, temiendo un asalto.

Muchos moros se refugiaron en el consulado español.

En el campamento español se adopta ron precauciones por si la alarma tenía fundamento.

Luego se vió que se trataba de una simple maniobra de jinetes jerifianos para alarmar la ciudad, sin duda obedeciendo indicaciones de los franceses.

Cartas del Sultán

Tetuán: Leyóse una carta del Sultán análoga á las leídas en Tánger y Fez.

Los notables, después de la lectura, están disgustados de que se engañe á los moros como á chinos.

Agresión á dos españoles

Tánger: En Arcila fueron agredidos dos españoles que guardaban 200 cerdos.

Varios moros los sorprendieron y los maltrataron, teniendo que refugiarse en el consulado español.

Muerte de un ministro marroquí

Tánger: Se enterró ayer el antiguo ministro de la Guerra, Alsequer.

Asistieron moros notables y el tabor español.

Los tés de Hafid

Fez: El Sultán obsequió con otro te á los oficiales franceses.

Varias noticias

Tetuán: Se han enviado pliegos urgentes á Alfau, por mediación de los consulados.

Ignórase el contenido.

Se ha recibido con indiferencia la carta de Hafid, notificando la destitución de Muley Zin.

París: *Le Matin* dice que el cónsul de España en Alcázar ha sido atacado de enagenación mental y se le trasladó á Larache.

Añade que sus informes impulsaron á España á enviar tropas.

L'Echo, de París, dice que el 17 en Selva Mamora una columna francesa de 2 000 hombres fué sorprendida por una jarka de 4.000.

Hubo rudo combate, que duró ocho horas.

Los moros tuvieron muchas bajas y los franceses un muerto y seis heridos.

DE JEREZ

Jerez 22.

Algunos comercios abrieron sus puertas esta mañana y otros las cerraron.

Los huelguistas pasean por las calles formando grupos.

En el mercado de abastos solo había abiertos cinco puestos de carne.

De cortadores estaban algunos soldados y dependientes de las tablas regula doras.

Trabájase en las principales casas extractoras, como son las de los señores Misa, Domecq, González Byass, Díez Hermanos, marqués del Mérito y otras varias.

Hoy no han faltado subsistencias en la ciudad.

Varios comerciantes que habían firmado un remitido á los periódicos protestando de la intransigencia de la comisión del cierre y asegurando que tendrían abiertos sus establecimientos, los tienen cerrados ante el temor al «boycottage».

La prensa local deja de publicarse durante tres días.

No han ocurrido incidentes.

Muchas familias distinguidas se han ausentado de la población.

Los obreros panaderos han trabajado.

En previsión de que se negaran, llegaron anoche 45 soldados de Administración militar, de Sevilla.

El "Vivi lo"

Córdoba: Se ha suspendido la vista de la causa pendiente contra el «Vivillo» por tentativa de robo, en unión de otros cuatro individuos.

La causa despierta interés por ser la última que determine, en caso de absolución, la libertad del «Vivillo».

Carnet de modas

A juzgar por los trabajos de renombradas casas de modas, en el próximo estío los sombreros serán ó muy pequeños ó muy grandes, y sus adornos más nuevos, lo que parece ser la última expresión de la novedad, flores dispuestas en «piquet» ó penachos de plumas de gallo muy estrechas.

Pero á pesar de esto, en el verano se llevarán, ya lo veréis, queridas lectoras, los mismos tipos de sombreros que en la actual primavera. ¿Van á ser, acaso, flor de un día, esos encantadores «dranem» de paja tagala blanca, con los bordes de terciopelo, realzados con largos y rizados anchillos de avestruz, esos «Napoleón» guarnecidos con ancho lazo de «epinglé», el tegido de moda para esta clase de lazo; esos «corrotin» tan gentiles y graciosos, y cuyas guarniciones son sencillamente un penacho de plumas y ancha cinta de seda, y esos otros diversos modelos, tan lindos, tan encantadores, con que nos ha favorecido la moda en la presente estación?

Habrá nuevas creaciones, nuevas fantasías; pero no con perjuicio de otras nacidas antes al mundo de la Moda. Hay hueco para todas; todas pueden vivir y triunfar en las playas, en los balnearios, en las estaciones veraniegas, y allá, cuando la frescura de las brisas otoñales nos anuncien la proximidad de las escarchas y de las nieves, habrá sonado la hora de la desaparición más ó menos definitiva de la mayor parte de las formas del día.

Y hablando de renovación de modas, acude á nuestra mente el recuerdo de la «Exposición de Bagatelle», que hasta hace unos días ha sido el «rendez vous extra chic» de las parisinas del más refinado gusto. Y se comprende esa preferencia. La Exposición era la evocación de tres siglos de modas, y el encanto era tan intenso, tan atrayente, que resultaba casi imposible sustraerse á la sugestión que producía.

Además, ¡era tan extraño; tan nuevo el contraste que formaban los atavíos de otros tiempos con los trajes del día!

Y del contrastre resulta inevitable mente la deducción de que nuestros trajes del siglo xx, son, ante todo, trajes prácticos, que dejan, como ha dicho un ilustre escritor, á la gracia femenina todo su encanto natural.

La evolución de nuestro gusto, obedeciendo á una ley inmutable, ha seguido la de las condiciones de nuestra existencia.

Mlle. Capeline.

París, Junio de 1911.

LAS CORTES

SENADO

(Sesión del día 22 de Junio de 1911)

El señor Navarrorreverter pide al Gobierno que concrete la opinión que tenga formada en el asunto de los tejidos.

Después pregunta si se aplicará la ley que él promulgó en 1907, con lo que cree quedaría resuelto el problema.

Le contesta el señor Rodrigañez, diciendo que la ley Reverter no resolvería los múltiples aspectos que ofrece tan compleja cuestión.

El marqués de Santa María abunda en las mismas opiniones que el señor Navarrorreverter.

El señor Suarez Inclán interesa que se mejoren los sueldos á los maestros de escuelas inferiores á 1.000 pesetas.

Don Amalio Jimeno promete estudiar la forma de complacerle.

El señor Rahola pide que se faciliten bonos de exportación para las harinas.

También pide que se exima del derecho del timbre á varias sociedades benéficas de Barcelona.

Se entra en el orden del día.

Apruébanse varios suplementos de crédito.

CONGRESO

(Sesión del día 22 de Junio de 1911)

Empieza la sesión á las tres y treinta y cinco minutos, presidiendo el conde de Romanones.

En el banco azul toman asiento los señores Canalejas y García Prieto.

En las tribunas hay gran concurrencia.

Un secretario da lectura al despacho ordinario.

Jura el cargo de diputado el señor Cobian y se aprueban varios dictámenes.

De la tribuna de la prensa parte un rumor y el presidente ordena que se expulse á los autores.

Los demás compañeros hacen causa común y todos abandonan la tribuna.

Continúa el debate sobre Marruecos.

El señor Soriano dice que no puede terminar hoy este debate por tratarse de un asunto arduo y complicado.

Hace notar que la oposición ha tenido parsimonia, observando una conducta patriótica, máxime cuando en la Cámara francesa se ha tratado del asunto.

Recuerda discursos de Castelar y Pi y Margall.

Afirma que el señor Canalejas siendo tan dueño de su palabra, sin embargo cuando se trata de Marruecos calla ó vacila.

Afirma que el señor Canalejas es el albacea del señor Maura y que sufre las consecuencias de aquella política, encontrándose en una situación indefinida y difícil.

Asegura que el señor Maura en la otra campaña pecó de inocente.

Recuerda que las circunstancias en que fuimos á Marruecos determinaron el barranco del Lobo y la semana trágica de Barcelona.

Fíjese el señor Canalejas para que sea más previsor para el porvenir.

Habla de la arriesgada situación de nuestras tropas en Alcázar, y teme que pudiera ocurrir un desastre.

Describe la política que desarrolla en este complicado asunto los Gobiernos de Francia y España, que emplean diferentes tácticas diplomáticas.

Alude á Don Quijote y Sancho Panza y dice que se refiere á la España de antaño y á la presente.

Recuerda que en la campaña de Africa llegaron á Tetuán, pero después tuvimos que evacuar la plaza.

Cita después algunas declaraciones de don Gabriel Maura para demostrar la contradicción en que están con los juicios de su padre.

Asegura que el testamento de Isabel la Católica lo ha roto la Historia, pues nada perdurable hemos hecho en Africa.

(En este momento vuelven los periodistas á su tribuna).

Continúa el orador diciendo que mientras Francia se ocupaba de organizar un ejército colonial, España no ha sabido ni aun mantener con decoro sus consulados en Marruecos.

Después de tanto abandono, en una hora queremos hacer lo que Francia ha conseguido después de muchos de labor.

Nosotros lo hemos esperado todo de la eficacia de las misiones religiosas; Francia ha llevado en tanto su influencia hasta el interior del Palacio real del Sultán.

Estamos sin saber qué derechos tenemos en Marruecos y creo que es hora de

que se hable claro y vea el país que sus esfuerzos no han de ser estériles, de que se sepa si se trata de una política fantástica que nos llevará á la ruina ó de una política bien definida.

Si no es así, la conjunción republicano-socialista se opondrá á la política que sigue el Gobierno en Marruecos, opinión dose por todos los medios.

Se levanta el señor Canalejas. Dice que prefiere contestar al orador después que hablen todos los diputados que intervendrán en el debate.

El señor Rodes lamenta la premura del tiempo con que se tropieza para un debate de tanta importancia.

Dice que la contestación que dió el señor Canalejas al señor Villanueva solo ha servido para enmarañar más el asunto.

Pregunta por qué no han de hablar claro de una vez el Gobierno y el Parlamento.

¿Cuál fué—sigue preguntando—la causa de la anterior campaña? ¿Cuál es la de ahora?

¿Por qué entonces se originaron protestas de la opinión y ahora no?

Declara que nunca ha podido entender bien la política que seguimos en Marruecos, la fórmula internacional que guía al Gobierno y fija su atención.

Para nadie es un secreto que nuestro Ejército va ocupando territorios.

Pregunta si tiene España derecho jurídico para verificar las operaciones que realiza.

En el Rif—añade—no necesitamos de tratados ni del acta de Algeciras, pero para las demás operaciones sí.

Hay que respetar además el tratado franco inglés, al cual se adhirió Alemania.

¿Autoriza ese tratado los actos peligrosos que estamos realizando?

En cambio á Francia la autoriza para velar y defender la integridad del imperio y hasta para llevar á cabo en él reformas de importancia.

España es la primera que reconoce al Gobierno francés esa autorización.

Cree que no puede consentirse á España ni á Francia que á pretexto de restablecer el orden penetren en Marruecos.

El señor París Menchela interrumpe al orador y éste aclara el concepto.

¿Es posible que cuando se firmó el tratado franco inglés, España le diera la aquiescencia graciosamente, sin compensaciones?

Desde la contestación que el señor Canalejas dió al señor Villanueva, se confirmó la existencia del tratado secreto.

Entiende que es hora ya de que sepa el país cuál es nuestra política y á dónde vamos en este asunto.

Cita á *Le Matin* que publicó un mapa explicando el tratado secreto.

Prosigue diciendo que nadie tiene derecho á tildar de antipatriota á quien diga la verdad al país y avise al Gobierno de un desastre inmediato que tendrá que ocurrir.

Afirma que conviene, antes de que mañana se cierren las Cortes, hacer constar que los peligros que corre España en Marruecos ahora, son mayores que en 1909.

¿S. S., señor Canalejas, no ve que el desembarco en Larache trae para nosotros un retraimiento internacional muy grave?

Creo que estamos metidos en un mal camino.

Lee telegramas de Tánger que reflejan la opinión del Sultán, respecto al desembarco de nuestras tropas en Larache.

Esto que se dice es muy grave.

¿No es probable, señor Canalejas, que dentro de unos días estemos abocados á nuevas expediciones militares?

Creo que sí, pues cada día avanza mos más y estamos cerca de Tazza.

Llama la atención del señor Canalejas sobre lo que va á suceder desde que se cierren las Cortes y sobre el peligro de que sean agredidos nuestros soldados y tenga que enviar más fuerzas á espaldas de las Cámaras.

Mientras nuestros soldados continúen en Larache sin reconocernos las potencias ese derecho el peligro subsiste.

Hace notar que los conservadores han regateado los créditos para obras públicas y en cambio no han puesto dificultad á los créditos para gastos militares.

El señor Canalejas: Está S. S. equivocado.

El señor Rodés los enumera, y dice que cree el silencio peligroso.

Agrega que el estado de intranquilidad en que vivirá la nación sin saber lo que va á ocurrir es también un grave peligro.

—Nosotros — termina—nos creemos obligados á decir hoy que no hay guerra, que estamos mas expuestos que nunca á tenerla.

El señor Azcarate, dice que no le preocupa la cuestión de derecho en el problema marroquí, sino saber si se va ó no á la guerra.

Ecos de Sociedad

Ha sido nombrado individuo correspondiente de la Academia de Bellas Artes de Cádiz el duque de T'Serclaes.

—

Ha sido pedida la mano de la señorita Mercedes Rodríguez Díez, hija del industrial de esta plaza don Juan Bautista Rodríguez, para don Paulino Galván Rapela, empleado del Crédit Lyonnais.

—

En el expreso de anoche marchó á Madrid el diputado á Cortes por Marchena, don Juan José Serrano Carmona.

—

Se encuentra gravemente enfermo don Juan Vázquez Rodríguez, hermano del presidente de la Cámara Agrícola.

—

Ayer mañana contrajo matrimonio la señorita Blanca Gerona Soto con el oficial pr mero de administración militar don Felipe Valero Rubio.

El acto se celebró en el pabellón del coronel director de la Pirotecnia don Julio Fernández, tío de la contrayente.

Fueron padrinos el oficial de equitación don Francisco León y doña Dolores Rubio, firmando como testigos don Miguel González de Quevedo, don José Herreras, don Luis Vázquez Elena, don Francisco Replso y don Antonio Soto y bendiciendo la unión el párroco de San Vicente don Francisco Becerra.

Los novios marcharon á Granada, de donde se trasladarán á Málaga y Melilla, donde fijarán su residencia.

—

De Jerez llegó don Agustín Blázquez.

—

Marcharon á Madrid, para asistir al Congreso Eucarístico, el comandante de infantería don Rafael Márquez y el médico militar don Amadeo Arias, con sus respectivas esposas.

—

En la tirada á pichones celebrada anteayer en Granada ganaron los premios del Rey y el Ayuntamiento, respectivamente, los tiradores sevillanos señores conde de Casillas de Velasco y don José M.ª Piñar y Pickman.

—

Ayer salieron para la corte buen número de los congresistas extranjeros llegados á nuestra ciudad.

El resto se ha dedicado á visitar la población y nuestros principales monumentos.

En la Catedral y en la parroquia del Salvador ofrecieron la misa buen número de sacerdotes franceses.

Llegó de Huelva la señora doña María Antonia Bolaños de Martín Vázquez.

—

En su viaje de boda se encuentran en Sevilla, procedentes de Cádiz, don José Velázquez y su esposa doña Luisa Márquez Navarro.

—

El director del Manicomio de Miraflores, don José Ruiz Mejías, ha pedido la mano de la señorita Angustia Benjumea y Parias, para su sobrino el acaudalado propietario de Peñaflor don José Cova y Ruiz.

La boda se efectuará en breve.

—

Ecos madrileños:

La Real Academia Española ha adjudicado el premio de la Fundación del duque de Berwick y Alba, correspondiente al certamen abierto en 1908, á don Armando Cotarelo y Valledar, autor de la única obra que se había presentado, y que se titula «Estudio crítico del teatro de Cervantes».

—Ha sido reelegido presidente de la Sección Histórica del Ateneo de Madrid el ilustre orador y publicista don Rafael M.ª de Labra.

—Dícese, y á título de información lo recogemos, que entre los proyectos que estudiará el señor Canalejas durante las vacaciones parlamentarias, figura el de la ley del divorcio, que se presentará á las Cortes cuando éstas reanuden sus tareas.

—En la iglesia de la Concepción de Calatrava han formado Capítulo las Ordenes militares de Calatrava, Alcántara y Montesa, para armar caballero de esta última á don José Suárez Guanes y de la Borbolla, mayordomo de semana de Su Majestad.

Presidió el Capítulo el clavero mayor de Montesa, señor marqués de la Romana, y apadrinó al neófito don Tomás Sánchiz. Calzaron las espuelas don Carlos Corbí y don Pedro Alcántara García Zúñiga.

La concurrencia ha sido numerosa.

—En Bilbao se ha botado al agua el balandro «Tonino» propiedad del Rey.

Se ha construído en los astilleros del Nervión: mide diez metros de eslora.

—En la calle de Alcalá se desbocó el caballo que montaba el teniente de Artillería don Eduardo Ordoñez, derribándole.

El teniente sufrió heridas graves en la cabeza y conmoción cerebral.

—Previas dos lesiones con un sable en un lance, se solucionó la cuestión entre el conde de Fuenclara, que fué quien las recibió, y don Constantino Llanch.

—El señor La Cierva ha recibido de Buenos Aires el siguiente cablegrama:

«La Cámara Española de Comercio le agradece su elocuente defensa de la justa causa de la Exposición.»

—A consecuencia de la disminución de viajes durante la época del calor se suprimirá temporalmente el coche cama entre Madrid y Algeciras.

En otoño se restablecerá el servicio.

—Para asistir al Congreso eucarístico ha llegado el señor obispo de Tuy, que se hospeda en casa de la marquesa del Pazo de la Merced.

—En Albacete se ha verificado el matrimonio de la bella señorita Isaura Serantes Perillán, hija del presidente de aquella Audiencia territorial, don Federico, con don Jorge López Ladrón de Guevara.

—En el expreso han llegado de Sevilla el senador don Eduardo de Ibarra y su señora.

—Del extranjero han regresado los señores de López Roberts (don Mauricio).

—Han salido de Madrid:

Para Sada, la condesa de Pardo Bazán, su madre y sus hijos; para San Juan de Luz, los condes de Rindoms; para Biarritz, los de Clavijo; para San Sebastián, los de Candilla; para Bilbao, el conde de Montefuerte; para Briviesca, don Santos Ortega y Frías, y para Navalagamella, don Juan Luen del Castillo.

SOCIEDAD CATALANA

PARA EL

Alumbrado por Gas

Administración de Sevilla

Sección del servicio técnico

Esta Sociedad pone en conocimiento de sus señores abonados y del público en general que desde el día 1.º del próximo mes de Julio suministrará gas para calefacción, cocinas, fuerza motriz y demás usos industriales y domésticos (menos alumbrado) al precio de 15 CENTIMOS DE PESETA EL METRO CÚBICO, en las condiciones siguientes:

1.ª Instalación de contador y de las tuberías necesarias para el suministro del flúido exclusivamente á los aparatos destinados á las aplicaciones arriba mencionadas.

2.ª Los gastos de esta instalación serán de cuenta del consumidor.

3.ª También serán de su cuenta los impuestos y recargos del Estado y municipales sobre el gas.

Nota.—Los señores consumidores que en la actualidad utilizan un solo contador para los usos de calefacción y alumbrado disfrutando una bonificación de 20 0/0 sobre lo aforado para calefacción, podrán disfrutar del nuevo precio una vez hecha la indispensable separación de tuberías con instalación del correspondiente contador.

Los gastos de acometida, tuberías, etcétera, etcétera, hasta el contador, corren por cuenta de esta Sociedad.

Para más informes en la Administración, San Roque, 13. Sección del Servicio Técnico.

RELIGIOSAS

SANTOS DE HOY

El Sagrado Corazón de Jesús, y San ta Agripina, vg. y mr.

INDULGENCIAS

El Jubileo se gana en la capilla de San Hermenegildo.

—

Al Santísimo Sacramento.—En la Santa Iglesia Catedral se celebra su solemne octava.

Por la mañana, se descubre á Su Divina Majestad á las ocho y media, y acto seguido comienza el coro; terminado éste, la Santa Misa, con sermón.

Por la tarde, á las cuatro, se descubre S. D. M. y seguidamente comienza el coro. Se cantarán Vísperas y Maitines con pluviales. Bailes de los seises y reserva solemne.

—

Al Sagrado Corazón de Jesús.—Se celebra la novena en las iglesias siguientes:

En su iglesia titular á las siete y media de la tarde, con sermón.

En San Nicolás, á las ocho de la noche; en RR. de la Visitación (Salesas), á las seis y media de la tarde.

En San Alberto, el Sagrario y en Santa María Magdalena misa rezada, á las nueve, y durante ella el ejercicio con cánticos.

En Santa Cruz á las ocho de la noche, con cánticos.

En la iglesia del Santo Angel se celebra misa solemne á las diez y seguidamente el ejercicio del día.

BANCO HIPOTECARIO

DE ESPAÑA

Préstamos al 4'25 por 100 en metálico

El Banco Hipotecario hace actualmente y hasta nuevo aviso sus préstamos al 4'25 por 100 de interés en efectivo.

Estos préstamos se hacen de 5 á 50 años con primera hipoteca sobre fincas rústicas y urbanas, dando hasta el 50 por 100 de su valor, exceptuando olivares, viñas y arbolados, sobre los que sólo presta la tercera parte.

NOTICIAS

En el salón de sesiones de la Sociedad Económica, celebró ayer tarde junta general extraordinaria la Cámara Agrícola, bajo la presidencia de don Manuel Vázquez Rodríguez, asistiendo muchos socios y las personas interesadas en la cotización de los trigos.

El señor Vázquez explicó cuantas gestiones se han llevado á cabo en Madrid acerca de la aplicación de la ley á los trigos, y expuso la situación en que se halla el mercado.

Como el jefe del Gobierno, opina que no debe aumentarse el derecho de los trigos por hallarse éstos en poder de los acaparadores, el señor Sánchez Dalp (don M.) expuso que no era justo perjudicar á esos acaparadores.

El señor Vázquez propuso dirigir oficios á las Cámaras Agrícolas de Huelva, Córdoba y Cádiz y al senador señor Sempruu que defendió este asunto con mucho entusiasmo en la Alta Cámara, y pedir la inmediata aplicación del recargo á los trigos en atención á que en Andalucía se adelanta un mes la cosecha.

El señor Benjumea Zayas dijo que el recargo es indispensable, porque las partidas embarcadas antes de estar en vigor aquél, vienen libres de derechos.

Se nombró una comisión para que obtenga el apoyo de los representantes en Cortes, y á este fin será enviada al Gobierno una solicitud.

Dicha comisión la componen don Miguel Sánchez Dalp, don José Benjumea Zayas, don Félix Palomino, don Fulcicio Candau y don Miguel Molina.

Antes de terminar la reunión, todos los concurrentes dieron su adhesión á una proposición presentada por el señor Vázquez, encaminada á alentar por sus loables iniciativas y desvelos en beneficio y desarrollo de las obras públicas, al ministro de Fomento, señor Gasset.

—

Con dirección á Tarragona marchará hoy en el expreso á Madrid una comisión del regimiento de Granada, formada por el coronel don Emilio Morales, el capitán don Juan Alonso y los tenientes señores Albarracín y Canella, que en representación del regimiento asistirá á las fiestas que se celebrarán allí con motivo del centenario del sitio de Tarragona.

También asistirán comisiones de los regimientos de Artillería y de los de Infantería de Almansa, Saboya, América, Velasco y otros, que con el de Granada tomaron parte en la defensa de dicha plaza.

Durante los festejos, que durarán quince días, tendrá lugar la colocación de una lápida en memoria de los que murieron en aquella plaza en defensa de la Patria.

También se celebrará una procesión cívica en homenaje al regimiento de Almansa, uno de los que más se distinguió en la gloriosa epopeya que se conmemora.

—

Hoy se reunirá la Junta municipal de Asociados.

—

En el mixto de ayer mañana marchó á Cádiz la primera compañía del tercer regimiento mixto de Ingenieros, que permanecerá en aquella plaza hasta recibir nuevas órdenes.

A las ocho llegó la mencionada fuerza á la estación, á donde acudieron para despedirla el capitán general con su ayudante, el comandante general de Ingenieros, el coronel del regimiento y los jefes y oficiales del mismo y de otras armas, francos de servicio.

Durante el embarque reinó mucho entusiasmo, haciéndose á los ingenieros una despedida muy cariñosa.

—

Desde el día 1.º de Julio el despacho público en el gobierno civil será de ocho á doce de la mañana.

—

El gobernador civil dirigirá una circular á los alcaldes y labradores de la provincia recomendándoles los medios que deben emplear para combatir el desarrollo y propagación de la langosta durante la época canicular.

HIGIENE del TOCADOR

Las cualidades antisépticas, detersivas y cicatrizantes que han merecido al

Coaltar Saponiné Le Beuf

su admisión en los Hospitales de París, explican la boga de ese producto para todos los usos del tocador. - El frasco 2 fr.

Se halla en todas las Farmacias.

La Asociación Sevillana de Caridad realizó ayer las siguientes obras benéficas:

Familias socorridas con metálico, 363; id. id. con bonos para comer en las cocinas económicas, 268; id. id. con metálico y con bonos, 196; id. id. provisionalmente con bonos (art. 54 del Reglamento), 29; id. id. id. con pan, 00.

Total de individuos socorridos, 1.493.

Durante el reparto de socorros estuvo presente don Andrés Fariña.

—

Llamada por algunas de sus antiguas discípulas, ha llegado á establecerse en esta capital la profesora de piano en Madrid doña Josefa Felíu, la cual se acredita además de con el gran número de discípulas que ha presentado en el Conservatorio, con los primeros premios en piano y armonía, que ella ha obtenido, la cual ofrece sus servicios á la sociedad sevillana, calle del Molino, 13.

Sección comercial

Mercado de cereales

Precios por pesetas, de los 100 kilos.

Trigos duros y limpios, 25 á 25 1/2.

Idem blanquillos, de 25 á 25 y 1/2.

Tremés á 24.

Barbilla 25 á 25 1/2.

Cebada de 16 á 16 1/2.

Avena del país, 15 á 16 1/2.

Idem gris, de 16 á 16 y 1/2.

Habas cochineras, de 18 1/2 á 19

Idem mazaganas de 21 1/2 á 22.

Maíz, de 18 á 18 1/2.

Altramuces, de 14 á 15.

Alverjones, de 18 á 19 1/2.

Alpiste, de 30 á 32.

Garbanzos chicos, de 30 á 31.

Idem medianos, de 00 á 00.

Idem gordos, de 33 á 36

Matadero de reses

01 toros, 0 bueyes, 14 vacas, 05 novillos, 03 utreros, 00 erales, 46 añojos, 06 terneras, 02 carneros, 17 ovejas, 57 borregos, 21 borregas, 00 machos cabríos y 00 cabras.

FINO QUINTA EL CID

VINOS DE JEREZ
ESPECIALIDADES
MARCA "OSBORNE"
(Puerto de Santa María)
DE VENTA EN LOS PRINCIPALES ESTABLECIMIENTOS

LA CATALANA
SOCIEDAD ESPAÑOLA
de Seguros contra Incendios
FUNDADA EN 1865
Acordada su inscripción en el Registro de Empresas autorizadas por R. O. del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909

GARANTIAS

		PESETAS
Capital social.	Suscrito	5 000 000
	Desembolsado	1.220 000
Inversiones y fondos disponibles.		3.372 556 98
Reservas		2 116 098 48
Siniestros satisfechos.		12.186 853 84

DOMICILIO SOCIAL
BARCELONA: Rambla de Cataluña 15 y Cortes 624
Inspección general para Andalucía y Extremadura,
Juan Pérez Humanes, San Eloy, 44, SEVILLA
(Autorizada la publicación por la Inspección general de Seguros en 26 de Junio de 1909).

Precios para el entrador: Toros de 1'50 á 1'60, bueyes de 1'40 á 1'55, vacas de 1'40 á 1'55, novillos de 1 60 á 1 65, utreros de 1'60 á 1 65, erales de 1'60 á 1'65; añojos de 1'60 á 1'65 terneras de 1'75 á 1'80, carneros de 1'20 á 1'35, macho, cabríos de 0'00 á 0'00, borregos de 1'20 á 1'35, ovejas de 1'20 á 1'35, borregas de 1'20 á 1'35 y cabras de 0'00 á 0'00.

Precios al público.—Reses mayores de 1'70 á 2'50.—Terneras de 2'50 á 4.—Carnero y macho de 1'60 á 1'80.—*Oveja y cabra de 1'60 á 1 80.—Borregos y borregas* de 1'60 á 1'80.

Telegramas

Madrid 22.

La causa de haberse retirado los periodistas esta tarde de la tribuna de la prensa fué la expulsión de varios compañeros, por haberse oido un rumor, expulsión que llevó á cabo con alguna violencia el oficial mayor del Congreso.

Los señores Burell y Morote dieron explicaciones á los periodistas en nombre del conde de Romanones y éste revocó la orden de expulsión, con lo cual los reporters parlamentarios volvieron á ocupar su tribuna.

—Telegramas de Londres comunican que esta mañana se ha verificado solemnísimamente el grandioso acto de la coronación de rey Jorge V.

La concurrencia ha sido enorme, de varios millones de almas.

Han asistido á la ceremonia representantes de sangre real de todas las Casas de Europa.

La ceremonia resultó imponente.

La comitiva, que era fastuosísima, salió desde palacio, atravesando la ciudad, en medio de ovaciones delirantes.

Las tropas cubrían la carrera.

A las once de la mañana llegaron los reyes á la abadía de Vertminsther, siendo recibidos con himnos religiosos, entonados por las músicas, los órganos y los coros.

Formaban en la comitiva pajes y heraldos, que llevaban coronas y estandartes, exvireyes y exgobernadores de Indias, con ricos trofeos.

La reina vestía un espléndido traje de raso con escudos bordados en oro, llevando encima el manto forrado de armiño, adornado con las flores nacionales.

La cola del manto era llevada por seis bellísimas jóvenes de la aristocracia inglesa.

Seguían los barones portadores de los atributos reales y cerraba el cortejo el rey, con el collar de la Jarretiera, bonete de raso y manto bordado, cuya cola, era llevada por ocho pajes, ataviados con trajes medioevales.

A uno y otro lado del monarca iban dos obispos.

Los reyes, al llegar al centro de la abadía, oraron breves momentos y tomaron asiento en sus sitiales, dando principio la ceremonia.

El primer acto de ella era el reconocimiento del rey y de la reina hecho por la nobleza.

Mientras tanto, acompañado por los órganos, cantaba el clero letanías y oficiaba el obispo de Cantorbery.

Luego los reyes prestaron juramento de acatar y defender siempre la religión.

En este momento, orquestas y coros cantaron el himno «Dios salve al rey», mientras que todas las campanas de todas las iglesias repicaban y hacían salvas las baterías.

Terminada la ceremonia, los reyes se colocaron en su sitial.

El primero en acercársele fué el príncipe de Gales; continuaron luego todos los príncipes, los cuales besaron las mejillas, arrodillándose.

Después de cantar el «Te Deum», los reyes se retiraron á descansar un rato.

Las salvas de artillería, los vítores de la muchedumbre y el sonido de las músicas, formaban un concierto atronador.

Con el mismo ceremonial se organizó la comitiva para su regreso á palacio.

En las calles había una multitud enorme que vitoreó á los reyes con entusiasmo.

A las tres de la tarde llegaron los reyes y sus séquitos, sin novedad, á palacio.

El tiempo sigue encapotado y amenazando lluvia.

BOLSA

Madrid 22, 5 t.

4 por 100 interior.	85'15
Fin de mes.	85 20
Fin próximo.	00'00
5 por 100 amortizable.	101'50
Amortizable 4 por 100	93'55
Banco de España.	458 50
Tabacaleras.	321 00
Paris Cheque	8'10
Londres, libras esterlinas.	27 37
París, exterior español.	96 65
Azucarera Sociedad General.	42 25
Acciones prefs. de la misma.	14 50
Idem ordinarias idem.	80 25

Moral y García
ALMACENISTAS EN DROGAS
Productos Químicos y Farmacéuticos
ESPECIFICOS NACIONALES Y EXTRANJEROS
DESPACHO, SAN PABLO, 61
ALMACEN PLAZA DE SAN FRANCISCO 20
SEVILLA

CORREOS

Administración.—San Acasio 1.

Horas de despacho al público:

Impresos.—De 12'30 a 3 tarde.

Certificados y valores en metálico.—De 8'15 a 9'30 mañana; de 1 a 3'30 y de 2'40 a 5'30

Reclamaciones península.—De 2 a 3 tarde.

Reclamaciones para el extranjero en secretaría.—De 10'15 a 12'15 mañana; de 3'15 a 5'15 tarde.

Cartas en lista: De 8'15 á 9'45 mañana; de 12'15 a 2'15 tarde y de 6 á 7 tarde.

Valores declarados y objetos asegurados.—Para imponer: De 8'15 a 9'30 mañana; de 12'15 mañana a 4'30 tarde.

Para retirar las mismas.

Apartados: De 8'15 a 9'45 mañana; de 12,35 a 5'15 tarde y de 6 a 7 tarde.

FERROCARRILES

Horas de salidas y llegadas de los trenes de viajeros, en las estaciones de Sevilla

Estación de la Plaza de Armas

Compañía de los ferrocarriles de Madrid Zaragoza y Alicante.—Salidas: Correo para Mérida, 7'10 mañana.

Mixto corto hasta Córdoba, 6 45 mañana.

Mixto para Huelva, 6'35 mañana.

Exprés para Huelva, 9'[illegible] mañana.

Mixto para Madrid, 8'5 noche.

Mixto para Córdoba [illegible]5 tarde.

Correo para Madrid, 12'10 tarde.

Correo para Huelva, 5 tarde.

Exprés para Madrid, 8'10 noche.

Llegadas: Correo de Mérida, 8'00 noche.

Mixto corto de Córdoba, 8'48 noche.

Mixto de Huelva, 10'05 noche.

Exprés de Huelva, 7'40 noche.

Mixto de Madrid, 7'40 mañana

Mixto de Córdoba, 11 mañana.

Correo de Madrid, 3'00 tarde

Correo de Huelva, 10'35 mañana.

Exprés de Madrid, 9'00 mañana.

Los viajeros de la línea de Mérida pueden viajar también en los trenes correos y mixto de la línea de Madrid, cambiando de tren en el Empalme de Tocina.

Los trenes exprés de Madrid sólo llevan coches de 1.ª clase, de lujo, y los correos, en la misma dirección, de 1.ª, 2.ª y 3.ª

Los demás trenes llevan coches de las tres clases.

Estación de San Bernardo

Compañía de los Ferrocarriles Andaluces.—Salidas: Mercancía con viajeros á Utrera 6'30 mañana.

Mixto para Cádiz, 8'17 mañana.

Exprés para Cádiz 9'11 mañana.

Correo para Málaga, 10 mañana.

Corto para Utrera, 12 mañana.

Correo para Cádiz, 3'24 tarde.

Mixto para la Roda, 4'25 tarde.

Rápido para Utrera, 6'05 tarde.

Llegada: Mercancía con viajeros 8'50 noche.

Mixto de Cádiz, 6'45 tarde.

Exprés de Cádiz, 7'40 noche.

Correo de Cádiz, 11'45 mañana.

Corto de Utrera 2'10 tarde.

Correo de Málaga, 5'10 tarde.

Mixto de la Roda, 10'55 mañana.

Rápido de Utrera, 9 mañana

Los viajeros con dirección á Málaga cambian de tren en La Roda, y los de Granada y Algeciras en La Roda y Bobadilla.

Los que van á Sanlúcar de Barrameda cambian de tren en Jerez de la Frontera y los de Rota y Chipiona en el Puerto de Santa María.

Estación de la Enramadilla

Salidas: Mixto para Alcalá y Carmona, 7'00 mañana.

Mixto para Alcalá y Carmona, 5'20 tarde

Mixto para Alcalá solamente, 12,40 de la tarde.

Mixto para Alcalá solamente, 10'00 noche.

Llegadas: Mixto de Alcalá y Carmona, 11'22 mañana.

Mixto de Alcalá y Carmona, 9'45 noche.

Mixto de Alcalá solamente, 5'50 mañana.

Mixto de Alcalá solamente, 3'30 tarde.

Oficinas públicas

Horas de despacho

Delegación de Hacienda.—De 11 de la mañana a 5 de la tarde.

Juzgados: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Aduana: En la administración, de 10 la mañana á 2 de la tarde; en el muelle, de sol a sol, y en los ferrocarriles, de 9 de la mañana a 2 de la tarde.

Diputación provincial: De 12 de la mañana a 5 de la tarde.

Gobierno militar: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Cuerpo de vigilancia: De 10 de la mañana a 4 tarde y de 8 a 11 noche.

Comandancia militar de marina: De sol a sol.

Dirección de Sanidad-Marítima, Oficinas calle San Fernando número 21 De 8 á 11 mañana y 3 a 5 tarde.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros San José 17: De 10 mañana a 4 tarde.

Capitanía general: De 9 mañana a [illegible] tarde.

Administración de Hacienda: De 11 de la mañana a 5 tarde.

Obras públicas, Rosario 17: De 12 á 4 tarde.

Servicio agronómico, Teodosio 3: De 9 mañana 1 tarde.

Empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones y ocultos á la Hacienda, Zaragoza 15: De 11 mañana á 5 tarde.

Giro mutuo, Fabiola 2: De 8 mañana á 11.

Banco de España, Pajaritos 34: Hora de caja: de 11 mañana a 3 tarde.

Credit Lyonnays, Sierpes 37: De 10 mañana a 3 tarde.

Ayuntamiento: De 11 mañana a 4 tarde

Banco de Cartagena, Rioja 23: De 10 mañana a 4 tarde.

Línea de Pinillos, Izquierdo y C. (S. en C.)

Servicio cada 20 días fijo rápido para Montevideo y Buenos Aires, con escala en las Palmas, Río Janeiro y Santos

VAPORES DE LA FLOTA

Catalina, Pío IX, Valbanera, Conde Wifredo, Càdiz, Martín Saenz, Barcelona, Miguel M. Pinillos

Línea de las Antillas y Estados Unidos, con escalas en Puerto Rico, Mayagüez Ponce, Santiago de Cuba, Habana, Cienfuegos y New-Orleans.

Línea de Brasil-Plata, con escalas en Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Admitiendo carga para dichos puertos y para Las Palmas, Tenerife y Santa Cruz de la Palma y los de Rosario de Santa Fé y Puerto Madryn con trasbordo en Buenos Aires y también para Penambuco, Bahía, Porto-Alegre y demás del Brasil, con trasbordo en Río Janeiro.

Prestan estos servicios magníficos vapores de gran marcha con espaciosas cámaras de 1.ª y 2.ª clase sobre cubierta.—Camarotes de lujo y de preferencia.—El pasaje de 3.ª clase se aloja en amplios departamentos, sirviéndose la comida en mesas.—Alumbrado eléctrico

Para más informes, dirigirse en Sevilla á

Genaro M. Izquierdo.—Vírgenes, 23.

IBARRA Y COMP.
SEVILLA

Línea regular de vapores

Entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos intermedios

Dos salidas semanales de los puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.

Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla

Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla.

Servicio quincenal con Bayonne y Burdeos

Admite carga á este servicio para Rotterdam y puertos del Norte de Francia.

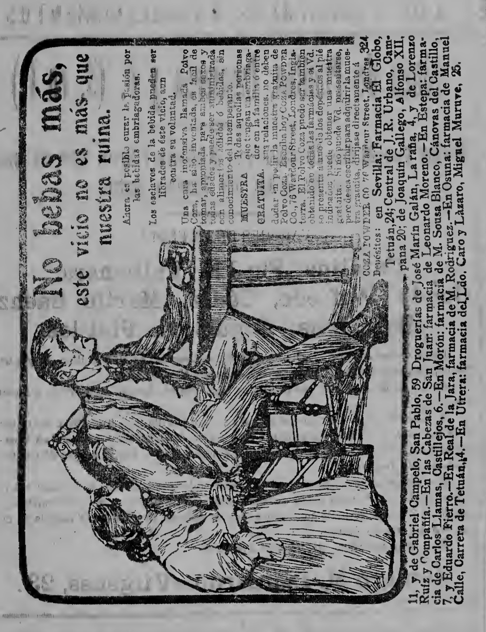
BUQUES DE LA CASA IBARRA Y C.ª

Cabo Sacratif	Cabo San Antonio	Cabo Ortegal
Cabo Blanco	Cabo Corona	Cabo Creux
Cabo Carvoeiro	Cabo Toriñana	Cabo Espartel
Cabo La Plata	Cabo Oropesa	Cabo Prior
Cabo Cullera	Cabo Roca	Cabo Silleiro
Cabo Santa Pola	Cabo S. Sebastián	Itálica
Cabo Higuer	Cabo Nao	Triana
Cabo San Vicente	Cabo Quejo	La Cartuja
Cabo Peñas	Cabo Palos	Vizcaya
Cabo San Martín		

Para informes oficinas de la Dirección y D. Joaquín Haro, consignatario.

Imprenta de SEVILLA, Monsalves, 17.

SECCION DE ANUNCIOS



Manuel Carriedo

PÓPULO, 11.—SEVILLA

Unico representante y depositaria de los cementos y cales de la acreditada fábrica

Sociedad I. A. Pavia de LAFARGE

DE MARSELLA

cuyos productos son los mejores conocidos.



Servicios de la Compañía Trasatlántica de Barcelona

LINEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, ó sea: 4 Enero, 1 Febrero, 1 y 29 Marzo, 26 Abril, 24 Mayo, 21 Junio, 19 Julio, 16 Agosto, 13 Septiembre, 11 Octubre, 8 Noviembre y 6 Diciembre; directamente para Génova, Port Said, Suez, Colombo, Singapore, Ilo-Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes ó sea: 24 Enero, 21 Febrero, 21 Marzo, 18 Abril, 16 Mayo, 13 Junio, 11 Julio, 8 Agosto, 5 Septiembre, 3 y 31 Octubre, 28 Noviembre y 26 Diciembre, directamente para Singapore demás escalas intermedias que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE NEW-YOK, CUBA MEJICO

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga y el 28 de Cadiz el 30, directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cadiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico con trasbordo en Puerto Méjico, así como para Tampico con trasbordo en Veracruz.

LINEA DE VENEZUELA COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, de Valencia el 11, de Málaga el 13 y de Cadiz el 15 de cada mes directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto-Limón, Colon, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curaçao, Puerto-Cabello, La Guaira, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de Navegación del Pacifico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curaçao y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cadiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cadiz, Barcelcna y accidentalmente Génova. Combina por trasbordo en Cadiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

LINEA DE CANARIAS FERNANDO POO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cadiz el 7, directamente para Tanger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LINEA DE CUBA MEJICO

Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico Salidas de Tampibo el 3, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacifico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Estos vapores admiten carga en las condiciones mas favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 3 °|₀ en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de comunicaciones marítimas.

Servicios comerciales.—La Sección que de estos servicios tiene establecida la Compañia, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocacion de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

Para más informes dirigirse á D. Eduardo Benjumea, Pedro del Toro, 11

HIERRO ENCAUSSE

LIQUIDO y NUTRITIVO

EL MAS BARATO Y EFICAZ

Sin igual para los Niños

CURACION SEGURA

de la Anemia, Clorosis, etc.

FUMIGADOR

ANTI-ASMATICO

de la Casa medical

ENCAUSSE y CANÉSIE

Curacion immediata de el ASMA, SOFOCACION, etc.

EL MAS BARATO Y EFICAZ

PARIS — ENCAUSSE & CANÉSIE, 57, rue Rochechouart, 57 — PARIS

MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES

preparados por el Dr. ANDREU de Barcelona, aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y no interrumpida serie de curaciones obtenidas desde el año 1866

LA TOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la espectoración con facilidad y casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja.

Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

Los que tengan ASMA ó sofocación

de cualquier clase, usen los CIGARRILLOS ANTIASMATICOS que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante.

Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus PAPELES AZOADOS; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el

RAPÉ NASALINA

que prepara el mismo DR. ANDREU *(véase el prospecto).*

PARA TENER LA BOCA

SANA, HERMOSA y FUERTE, y no padecer DOLOR DE MUELAS, usen el ELIXIR y los POLVOS de

MENTHOLINA DENTÍFRICA

que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliento, emblanquece la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encías, evitando las caries y oscilación de los dientes.

Pídanse estos medicamentos en todas las farmacias

PEDRO DOMECQ

Cosechero Almacenista y Extractor de Vinos

JEREZ DE LA FRONTERA

CASA FUNDADA EN 1730

Autorizada para el uso de las armas reales por R. O. de 18 de Octubre de 1824

Destilador de Aguardiente puro de vino, estilo COGNAC, FINE CHAMPAGNE

MARCAS: *Una, dos y tres cepas, extra y fundador*

Pedid especialmente

COGNAC DE "PEDRO DOMECQ"

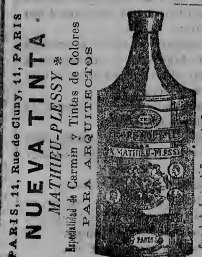
en todos los cafés, casinos, círculos, fondas, hoteles y restaurants; exigiendo las etiquetas UNA, DOS, TRES CEPAS, EXTRA y FUNDADOR, con su escudo de armas.

Dos ó tres Cápsulas Guyot

tomadas inmediatamente antes de las comidas, reemplazan fácilmente el uso del *Agua de Alquitrán* y *calman en poco tiempo la tos más tenaz.* Cada frasco contiene sesenta cápsulas blancas sobre cada una de las cuales vá impreso el nombre del inventor.

El tratamiento de los *Constipados, antiguos ó descuidados, Bronquitis crónicas, Catarros, Asmas,* por las Cápsulas Guyot cuesta escasamente diez ó quince céntimos por dia. En todas las farmácias y casa L. Frere, A. Champigny et Cº, succʳˢ, 19, rue Jacob, Paris.

Deposito al por mayor, en Madrid: Melchor Garcia, Capellanes, 1, Dupl.º pal; — al por menor, en Sevilla: Manuel Delgado, farmacéutico.



SEVILLA

DIARIO POLITICO

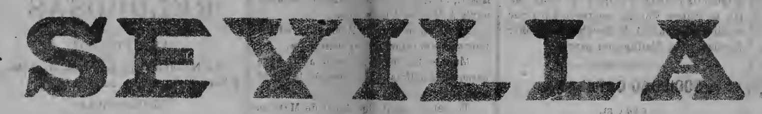
Oficinas: Monsalves núm. 17

PRECIOS DE SUBSCRIPCION

En Sevilla un mes, 2 ptas. En la Península, trimestre 6'50

AÑO XXXVII (ÉPOCA 4.ª) — Sábado 24 de Junio de 1911 — NÚM. 12.677

SUSCRIPCIÓN
En Sevilla, un mes. . 2 ptas.
Provincias, trimestre. 6'50 »
Un año. . . . . . . 26 »
Extranjero . . . . . 40 »



SEVILLA

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
MONSALVES 17
TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

LA CLASE MEDIA

No está muy definido eso de las clases, pero creo que pertenezco á la clase media.

A veces, sin embargo, me parece que debo pertenecer á la clase *cuarta parte*, porque me aproximo mucho más al inferior que al superior.

De lo que no hay duda es que soy *fraccionario*, pues me han partido por el eje en muchas ocasiones.

Y continúan partiéndome.

Estoy por renunciar definitivamente á las *ventajas* que proporciona el ser *medio*.

In medio consistit virtus, dicen los moralistas.

Pues bien, no quiero ser *virtuoso*, en este sentido.

Cualquier día me paso *al pueblo*, al extremo inferior, ya que no puedo llegar al de más arriba.

Reparen ustedes en que el pueblo está mal, pero á lo menos se trabaja por mejorar su condición.

La acción social se refiere principalmente al pueblo, á los obreros, á las clases desheredadas, al proletariado...

A nosotros, á los *medio*, que nos parta un rayo. Nadie se acuerda de nosotros.

O si se acuerda alguien, es para fastidiarnos, para aumentarnos los tributos, para regalarnos nuevos impuestos.

La verdad es que ya no podemos con la carga.

Ahora, con esa barbaridad hacendística que acaba de perpetrarse *suprimiendo* los consumos, quien resulta más perjudicada es la clase media. Como de costumbre...

Si esto dura será cuestión de salir por esas calles, con nuestra levita raída, y pedir una limosna *para la pobre clase media, que no se lo puede ganar*...

Constante.

El contrabando de armas

Madrid 23.

Coruña: Viajeros de Orense refieren que las armas recogidas en la estación son 1.400 granadas; 1.100 fusiles; cinco cañones de artillería y varias cajas con cartuchos.

Ignórase el contenido de dos vagones recogidos en la estación de Redondela.

MI HOMENAJE

Festeja el vastísimo Imperio británico un acontecimiento histórico de resonancia suma: la Coronación brillantísima de sus dignos y augustos Soberanos.

Laten de júbilo sin límites los corazones todos de l gran pueblo inglés... Permítase á un amante sincero de ese pueblo y admirador ferviente de sus virtudes y grandezas, unirse á ese júbilo con toda voluntad y complacencia.

Vayan mis votos más entusiastas á unirse estrechamente con los que elevan los cientos de millones de súbditos de S. M. Jorge V, por la felicidad de sus egregios Soberanos, que es la felicidad y la prosperidad de su pueblo, representan do todo ello unido la paz del mundo.

Personifica el Soberano inglés tanta grandeza, que la pluma es incapaz de describirla. En su augusta persona refléjanse todas las virtudes y bondades de aquella Reina Victoria, mil veces bendita, gigantesca figura en la Historia del mundo, y el inmenso talento, asombro de la humanidad, de aquel monarca inolvidable que se llamó Eduardo VII, «El Pacificador», ante cuya efigie deberán descubrirse con admiración y respeto las generaciones venideras.

Figura digna también por su historia, que es la de una vida laboriosa, sencilla y de continuo estudio, la gloria de sus antepasados le circunda de una aureola que completa y encuadra sus grandes prestigios, y en la conciencia universal está que sabrá ser digno sucesor de aquellos dos colosos de la Monarquía británica.

Monárquico como soy hasta la médula, por firmísimo convencimiento, emparentado estrechamente mi augusto Soberano, S. M. don Alfonso XIII, con el ilustre Monarca Jorge V, y siendo como soy, según he dicho, admirador ferviente del gran pueblo británico, vuelvo á suplicar se me permita adherirme á la manifestación de júbilo por la Coronación del Soberano inglés, y unir mi voz á la de sus fieles súbditos para desearle felicidad sin límites y gritar:

¡God save the King!

Enrique Gómez de la Mata.

DE JEREZ

Jerez 23.

La población presenta el mismo aspecto que ayer.

Todo el comercio tiene cerradas sus puertas.

El paro ha aumentado con las huelgas de los obreros vitícolas y agrícolas que han llegado del campo.

También huelgan desde hoy los obreros de la fábrica de botellas, excepto una cuadrilla de los mismos para mantener el fuego de los hornos.

En las calles hay gran concurrencia, habiéndose aumentado las patrullas de la benemérita.

Ayer se suspendió la sesión que había de celebrar la Comisión provincial para tratar de los recursos contra los arbitrios presentados por los contribuyentes por judicados, los comerciantes y los industriales.

Existe tranquilidad.

El Congreso Eucarístico

Madrid 23.

Llegada del cardenal Aguirre

A las cuatro y media llegó en tren especial, procedente de Toledo, el primado de España, acompañado de su secretario y de los canónigos dignidades de Toledo.

En los andenes había más de 2.000 personas.

Figuraban en la concurrencia el ministro de la Gobernación, alcalde, gobernador civil, jefe de policía, presidente de la Diputación, diputados provinciales, concejales, capitán general, gobernador militar, marqués de Comillas, marqués de Pidal, Cavalcanti, una comisión de ingenieros militares presidida por el coronel señor Azcárate, y otras comisiones de los cuerpos de la guarnición, general Lóriz Domínguez, obispo de Sión, de Potosí y de Nempurs (este llamaba la atención por sus hábitos rojos).

También había en la estación numerosos congresistas y personas de la aristocracia.

El cardenal Aguirre subió á un coche de gala de Palacio, que le envió la familia real.

Se dieron muchos vivas á la religión y á España católica.

Enseguida se formó la comitiva, dirigiéndose á la iglesia de Santa Cruz.

Al pasar por la Puerta de Atocha se dieron dos vítores á España libre, siendo apaleados sus autores.

A las tres y cuarenta minutos llegó á Santa Cruz la comitiva que salió de la Catedral para esperar al cardenal Aguirre, formándola el obispo de Madrid Alcalá, clero catedral y comisiones.

El cardenal Aguirre llegó á la iglesia de Santa Cruz á las cuatro y media, siendo recibido bajo palio.

Los coros de la capilla Isidoriana cantaron.

El cardenal Aguirre se arrodilló ante el altar, orando.

Después se organizó la comitiva general dirigiéndose á la Basílica.

En todo el trayecto reinó gran entusiasmo, dándose muchos vivas á la Religión y á España católica.

Frente al ministerio de Estado se oyó un viva al Papa Rey, contestando un individuo con otro á la república.

El autor de este fué detenido.

La comitiva siguió á la Catedral, presenciando su paso un gentío inmenso.

En los balcones, que estaban engalanados, hallábanse numerosísimas personas.

A las cinco y 20 minutos llegó á la Catedral la comitiva.

El cardenal Aguirre entró en el templo bajo palio.

Llevaban las varas los concejales, dos diputados provinciales y dos magistrados.

Al llegar al templo el cardenal Aguirre, el obispo de Sión le entregó el hisopo, incensándolo.

Después se cantó el «Te Deum» á tres voces y otras composiciones por la capilla isidoriana.

La animación es extraordinaria.

Los trenes llegan atestados de congresistas.

La concurrencia de forasteros es enorme.

Se trabaja febrilmente en la conclusión del decorado de las calles que recorrerá la procesión.

El orden ha sido completo, salvo los ligeros incidentes reseñados.

LA DICHA

(Al laureado poeta y cariñoso amigo Santiago Montoto.)

De la gran urbe en la anchurosa vía
Levanta su fachada
Regio palacio que parece el templo
De la dicha mundana.
Mudo de asombro, me acerqué á la puerta:
Tras cancela dorada,
Vi patios y jardines peregrinos
Con soberbias estatuas.
El confort admiré que allá en el fondo
Daba nota á las salas...
Alfombras y artesones, y tapices
Me hirieron la mirada...
«¡Qué felices serán sus moradores!»
Con envidia pensaba.—
Y percibí unos gritos de discordia
Y vi ojos que lloraban,
Y amos y servidores maldecían
Con blasfemas palabras...
Me acordé del infierno... me fuí... y dije:
«Los que ahí viven no aman.»

II

Pasé por el desierto solitario,
Del tren á la ventana;
Crucé una región hosca y muy salvaje
Detrás de las montañas...
Allá en los recovecos de un barranco
Vi una pobre cabaña
De rústicos maderos, toscas piedras
Y desiguales cañas...
La pobreza reinaba en todas partes:
El lecho era de paja
Y era hartura y regalo para el gusto
Pan moreno con agua.
Y oí cantar con voz alegre y leda,
Y oí las carcajadas
De esposos cariñosos que reían
Y niños que jugaban...
El tren pasó el bando... sentí envidia
De la feliz barraca...
Pensé en Dios y en el cielo... y fuí diciendo:
«Los que ahí viven se aman.»

Calasanz Rabasa.

LAS CORTES

SENADO

(*Sesión del día 23 de Junio de 1911*)

Comienza la sesión á las tres y 35, bajo la presidencia del señor Montero Ríos.

En el banco azul están los señores Canalejas, Rodrigáñez y Gasset.

El señor Rahola pide una relación de los precios, clases y puntos en donde adquiere el tabaco la compañía arrendataria y liquidaciones que presenta al Gobierno, para que todo ello se tenga en cuenta al concertarce el *modus vivendi* con Cuba.

Entrase en el orden del día.

Declarada la urgencia se vota definitivamente el proyecto de caminos vecinales.

Continúa la discusión del proyecto aplazando la aplicación del impuesto sobre el tonelaje.

El señor Rodríguez San Pedro consume el primer turno en contra.

CONGRESO

(*Sesión del día 23 de Junio de 1911*)

Empieza la sesión á las tres y media, presidiéndola el conde de Romanones.

En el banco azul solo está el señor Jimeno.

En las tribunas hay muchos forasteros y los escaños se hallan desiertos.

Sin ruegos ni preguntas se entra en el orden del día.

Continúa la discusión del proyecto de división de las Canarias.

El señor Poggio consume el segundo turno en pro del voto particular del señor Domínguez Alfonso.

Censura al señor Morote, que presume conocer mejor que nadie el problema canario á pesar de no ser isleño y representar ahora por primera vez á Las Palmas.

Dice que al formarse la comisión dictaminadora debieron nombrarse para ella á todos los diputados canarios.

De esta forma, el debate se hubiera verificado en el seno de la comisión, aun que el dictamen hubiera sido contrario.

Afirma que la división representa para las islas menores la pobreza y la eterna esclavitud.

También estima lógico que hubiera formado parte de la comisión el señor Alcalá Zamora.

Dice que las islas de Fuerte Ventura, Lanzarote y Gomera se encuentran abandonadas, á tal extremo que saben que existe España casi por casualidad.

Añade el orador que si el señor Canalejas recorriera las islas una á una vendría á pedir la autonomía administrativa, pero manteniendo la capitalidad de hecho y derecho en Tenerife.

Continúa el orador diciendo que las islas Canarias que fueron en el siglo XV muestra del poderío nacional, no puede consentirse que ahora se conviertan en la tumba de nuestra grandeza.

La división propuesta no se apoya en fundamento geográficos, históricos ni de derecho político, sino en la arbitrariedad y el capricho.

El conflicto no es de división, sino de capitalidad.

Si la capital estuviese en Las Palmas no promoveríase este conflicto.

En análogo caso que Canarias están Cádiz Murcia, Tarragona y Baleares, y el Jerez, Cartagena, Reus y Mahón piden su separación para formar una nueva provincia.

Le contesta don Luis Morote. Dice que el primer pensamiento del Gobierno fué que no hubiera en la comisión dictaminadora ningún diputado canario.

Luego, con objeto de asesorarse, se determinó que hubiese uno de cada tendencia.

Cree que el señor Poggio debía formar parte de la comisión.

El señor Poggio: Pero no ha podido discutirse en el seno de la comisión.

El señor Morote: Ante S. S. me ha de permitir que exclame: *Tu moque*.

DEL AYUNTAMIENTO

El cabildo de anoche fué otra lata inaguantable, gracias á los señores Carrasco y Pérez Nieto, que con sus peculiares oratorias mantuvieron el peso de los ruegos y preguntas, ocupándose de asuntos tan trascendentales como la pérdida de doce alpargatas, la colocación de unas macetas en un puesto de agua, y otras cosas por el estilo.

Por lo demás, el cabildo aprobó todos los asuntos que figuraban en el orden del día, excepto la colocación de un motor en la casa número 8 de la calle Pagés del Corro; la ejecución de obras en la casa número 3 de la de Pureza; las condiciones para convenir con el Estado la cesión de terrenos en la calle San Fernando y el cegamiento del foso; sobre asignación de un practicante al médico tocólogo de la beneficencia municipal, y respecto á adquirir el retrato de don Nicolás Tap, cuyos dictámenes volvieron á estudio de las respectivas comisiones.

Se aprobó el acta de la subasta para construir un nuevo Matadero, adjudicándose el remate en favor del único postor, don José García Sánchez, vecino de Madrid.

Dióse cuenta de un oficio del delegado de Hacienda, comunicando el traslado de dichas oficinas al nuevo local de la calle Magdalena y significando su gratitud por la hospitalidad que el Ayuntamiento le prestó, acordándose que por el alcalde se interese del ministro de Hacienda contribuya á los gastos que originarán las reparaciones del local que aquellas dependencias ocuparon.

Una moción de la alcaldía interesando se designara en principio el local de los jardines de Eslava para la instalación de un gran Hotel casino que responda á las necesidades de la futura Exposición Hispano Americana, comisionándose al Comité Ejecutivo de dicho certamen para practicar las negociaciones oportunas y proponer en su día en orden á la realización del proyecto, se aprobó con la modificación propuesta por el señor Martínez Barrio de que no se hiciera mención expresa de los jardines de Eslava, ni de ningún otro sitio, para lugar de emplazamiento.

La sesión terminó cerca de las doce de la noche, y á ella concurrió escaso número de señores concejales.

Mazzantini, conferenciante

En un periódico hallamos noticia detallada de las conferencias que el exmatador de toros don Luis Mazzantini piensa dar por varias capitales de Europa sobre la llamada fiesta nacional.

Un periodista, que habló con él de estos sus propósitos, pone en sus labios las siguientes declaraciones:

—Hace ya muchos días—dijo entre otras cosas—que recibí una carta en la que se me proponía el negocio de las conferencias. Era esta una ilusión mía, que expuse, yo á mi amigo el gran actor italiano Ermete Novelli, por cuya mediación vendrá á ser realidad. Sin darme las de intelectual ni de conferenciante, creo que nadie está en mejores condiciones que yo, viejo soldado, rudo veterano de la tauromaquia, de la que me retiré después de haber toreado durante veinticinco años y de haber matado 3.500 toros. Las conferencias que daré por todos los países de Europa, exceptuación de Francia, las pronunciaré en castellano, italiano y francés, que son los idiomas que poseo. En ellas me propongo no solo explicar todos los lances de una corrida de toreo, sino todas las vicisitudes del toro, desde que le cuidan en la ganadería hasta que muere en la plaza; todo el toreo, y todo lo que con él se relacione, acompañado de proyecciones luminosas fijas en las que se representen las suertes más famosas de la tauromaquia. Un concurso teórico de torería, en una palabra. Naturalmente que todo esto, que es la esencia, la principal enjundia de las conferencias, lo acompañaré de mis impresiones y recuerdos, de un poco de historia del toreo, desde el Cid, pasando por el marqués de Villamediana, que lanceaban toros, hasta nuestros tiempos, y de una defensa de la tauromaquia como arte, sujeta á reglas fijas. Creo que puede ser al mismo tiempo mi labor una labor de cultura y de españolismo. Por eso me parece muy interesante que un torero auténtico, vestido como *gentleman*, vaya á decirles á los ingleses, los italianos, los alemanes y los rusos que la corrida de toros no es un espectáculo tan bárbaro como creen, y que en España también sabemos comer, como ellos, con cuchillo y tenedor.

—¿Por qué dice usted que en Francia no dará conferencias?

—Por la misma razón por la que no las daré en la Argentina, donde quizá fuera de un gran negocio; porque creo que sólo deben darse donde no se conozcan las corridas de toros. En cambio se me dice en la carta que si en Londres, donde permaneceré cerca de medio año, puedo aprender el inglés, el negocio puede extenderse hasta los Estados Unidos.

—Y eso de los maniquíes, ¿es cierto?

—Pienso poner en la boca del escenario de los salones donde hable, cuatro maniquíes, con el traje de luces, un picador, un alguacil y un monosabio, no está mal que en algunas partes se enteren de cómo visten los toreros de *l'Espagne*.

Ecos de Sociedad

Esta noche en el exprés de Granada es esperado en Sevilla nuestro estimado amigo el diputado á Cortes por Sanlúcar la Mayor, don Carlos Cañal.

Marchó á Madrid el diputado provincial don Adolfo Rodríguez Jurado.

Anteanoche marchó á Madrid el arzobispo, señor Almaraz.

——

Se ha concedido real carta de sucesión en el título de marqués de Peraleja, á favor de doña María Luisa Mon y Rivera Calderón, por fallecimiento de su padre, don Juan Mon y Calderón.

——

Ha regresado de Madrid el contador de fondos de esta Diputación provincial, nuestro estimado amigo don Carlos Caro y Cómola.

——

Ha sido autorizado para usar en España el título de conde de Michel de Pierredón, que le fué concedido por Su Santidad, don Enrique Thierry y Michel de Pierredón.

——

Marchó á Madrid, y de allí seguirá á Francia é Italia, para donde ha sido pensionado por el Gobierno, don Joaquín Guichot y Barrera.

——

Regresaron de Granada la señora é hija de don Ramón Ibarra.

——

Anteanoche marchó á Madrid, en el expreso, el comandante de artillería señor Rodríguez Caso.

——

Hoy, festividad de San Juan Bautista, celebran sus días, entre otras personas conocidas de Sevilla:

Duque de T'Serclaes, marqués de Villapanés, marqués de Gómez de Barreda, Benthancourt, Domínguez, Pérez López, Sánchez Romate, Serrano Carmona, Héctor, Algarín, de la Rosa López, de la Rosa Illanes, Grimarest, Rivera, Ortiz de Sarasho, Spotorno y Conradi, Villagrán, Poset y Alexandre, Epalza, Alonso, Fe, Fernández Arroyo, Macdougall, Bithell, Muñoz y Pavón, Poderón, Parody Mena, Caballero de Quinta, Salas, Conde Martínez, Gómez Torga, Rubio y Carretero, Parias González, Florindo, Vaquero Díaz, Vázquez de Pablo, Altube, León Apalategui, Llorente Lacave, Arabí Repetto, López Carmona, Lafita, Sánchez Sandino, Loyva, Lastra y Rojas, Díaz Ruiz, Vázquez Rodríguez, Tornero, Rodríguez Béjar, Martínez y Martínez, Herrera, Camacho Troya, González Mariño, Lasquetty, Pérez Gironés, Moreno Rodríguez, López de Letona, Larrazábal, Moyernín, Pando é Illanes, Rull, Saavedra de la Peña, Soto y del Pozo, Talavera Marvisón, Lemus y Malo de Molina, Lacave y Uría, Calvi, Quintana Morell, Taberner de las Peñas, Lomeña, Díaz Gaviria, Velázquez Gaztelu, Cívico, Vega Sandoval, Haro, García Ramos, Llaño, González Martínez, Peinado, Rodríguez Ruiz, Castanedo, Nadal, Flaviano Sánchez, Gonzalo, Negrete, Bé, Blázquez, Barrera, Espantaleón, Moreno y Ceballos, Pazos, González Nandín, Conradi, Ruiz, Muñoz, Mackdonal, Sánchez, Pérez Humanes, Leconte, Medina Togores, Víctor, Martínez y Calderón de la Barca, García Ortega y Pérez Martín.

A todos enviamos nuestra felicitación.

——

Ecos madrileños:

El Gobierno ha concedido licencia para cuidar su salud al cónsul de España en Alcázar, que está en Cádiz.

—El Rey llegará hoy á San Sebastián para ensayar su nuevo balandro, en que tomará parte en las regatas.

Asegúrase que hará una excursión á Francia.

—Dicen de San Ildefonso que los Reyes estuvieron en la Colegiata.

Fueron recibidos por el obispo de Segovia.

—La señora viuda de Iturbe ha concedido á la Academia Hispano Americana un premio para el certamen que aquella organiza en Cádiz con ocasión del Centenario.

El premio consiste en un reloj.

—Se ha encargado la capilla isidoriana de la organización de la música que se ejecutará en las fiestas del Congreso Eucarístico.

—Ha fallecido el pintor don Antonio Gomar.

—Han salido para Biarritz el marqués de los Ogijares y su sobrina, la marquesa de Caicedo, y los señores de Sterling (don Gustavo).

Se ha practicado una delicada operación, con feliz resultado, al senador don Guillermo Benito Rolland.

—En la iglesia de los Jerónimos se ha celebrado el bautizo del hijo, recien nacido de los condes de Castillo Fiel, al que se le ha impuesto el nombre de Carlos.

Ha sido apadrinado por sus tíos, don Miguel de Pineda y Nájera y doña María de Pilego Valdés, representados por el director general de Carabineros, señor Macías, y su distinguida esposa.

SOCIEDAD CATALANA

PARA EL

Alumbrado por Gas

——

Administración de Sevilla

Sección del servicio técnico

Esta Sociedad pone en conocimiento de sus señores abonados y del público en general que desde el día 1.º del próximo mes de Julio suministrará gas para calefacción, cocinas, fuerza motriz y demás usos industriales y domésticos (menos alumbrado) al precio de 15 CENTIMOS DE PESETA EL METRO CÚBICO, en las condiciones siguientes:

1.ª Instalación de contador y de las tuberías necesarias para el suministro del fluido exclusivamente á los aparatos destinados á las aplicaciones arriba mencionadas.

2.ª Los gastos de esta instalación serán de cuenta del consumidor.

3.ª También serán de su cuenta los impuestos y recargos del Estado y municipales sobre el gas.

Nota.—Los señores consumidores que en la actualidad utilizan un solo contador para los usos de calefacción y alumbrado disfrutando una bonificación de 20 0/0 sobre lo aforado para calefacción, podrán disfrutar del nuevo precio una vez hecha la indispensable separación de tuberías con instalación del correspondiente contador.

Los gastos de acometida, tuberías, etcétera, etcétera, hasta el contador, corren por cuenta de esta Sociedad.

Para más informes en la Administración, San Roque, 13, Sección del Servicio Técnico.

DE MARRUECOS

——

Madrid 23.

Ocupación de la torre de Maulik

Por el correo se han recibido noticias de Ceuta que la censura en aquella plaza impidió que se transmitieran por telégrafo.

Según esas noticias el día 19 salieron de Ceuta dos compañías de ingenieros, una de ferrocarriles y otra de zapadores, ocupando en el camino de Tetuán la histórica torre, situada á la entrada del desfiladero de Cabo Negrón.

La torre de referencia hállase rodeada de espeso boscaje que sirve para refugio de los bandidos y malhechores que realizan sus fechorías en el camino de Ceuta-Tetuán.

De Larache

Larache: El 21 llegó el feje señor Silvestre ultimando detalles de la organización de las tropas.

El señor Silvestre ha apercibido al Bajá para que en lo sucesivo se entere del movimiento de fuerzas á fin de evitar incidentes desagradables.

El Bajá le rogó que se le perdone el olvido al no prevenirle la llegada.

De Tetuán

Tetuán: Dicese que algunos moros quieren edificar en terrenos donde están sepultados militares muertos en la guerra del 60 y que son propiedad de España.

El cónsul de España ha reclamado.

Por resentimientos hubo riña resultando dos moros muertos.

Siguen los robos en los alrededores.

Muchos moros que residían en las huertas cercanas se han refugiado en la capital.

El zoco de ayer estuvo desanimado.

En el camino de Tetuán varios moros hirieron á un vecino rico de aquella plaza, robándole dos mulas y 30 duros.

No remataron á la víctima gracias á la intervención de otros cabileños.

Al herido se le llevó á Tetuán en grave estado.

De Melilla

Melilla: Cumplimentaron al general Aldave los jefes de Beni Sidel, solicitando vivir en buena armonía.

Pidieron el perdón de los agresores de la policía.

Aldave accedió.

Entre los sometidos figura un caid muy díscolo y que fué gran amigo del Roghi, el cual había rechazado siempre venir á Melilla á someterse.

Ayer, en el zoco de Zemuya predominaron temperamentos de concordia.

Muchos kaides censuraron á los agresores de la policía, considerando la ocupación lógica.

El célebre agitador Amar de Metalza convocó á junta magna de los jefes de Benisaid y Mibuyagi, ignorándose los acuerdos.

Se cree que son pacificar porque Metalza ha declarado que prefiere la influencia española á la francesa.

El general Aldave visitó la nueva posición de Tetuán Zaat.

Después marchó á Medua por un camino accidentado que atraviesa muchos poblados.

Los hombres salían á saludarle.

Las mujeres desde los zaguanes veían el desfile de la comitiva.

Sorprende el cambio de los indígenas á quienes les agrada las ocupaciones de territorios por nuestras tropas.

Se han aplacado los ánimos y se les ha hecho deponer sus actitudes bélicas.

Se consigue extender las zonas sin disparar un tiro.

Larache para España

París: *Le Matin* afirma que la ocupación de Larache es definitiva, pues el teniente coronel señor Silvestre no se propone volver á Casablanca.

Fiestas en Tetuán

Tetuán: Las fiestas celebradas en la plaza de España las presenciaron escasísimos moros, en su mayoría chiquillos.

Ningún ginete presentóse á correr la pólvora.

El gobernador ordenó á tres soldados, á su hijo y un guarda que la corrieran y lo hicieron con gran indiferencia del público.

Reventó la espingarda del hijo del bajá, destrozándole la cara é hiriendo á un soldado y un caballo.

Suspendióse la fiesta y los moros dicen que ha sido castigo de Alá, pues la fiesta era en honor de un Sultán vendido á los cristianos.

Produjo indignación en los moros el saber que el gobernador suprimió la lectura del final de la carta de Hafid en que amenaza con las tropas francesas á quienes desobedezcan sus mandatos.

El gobernador está abatido por la actitud de los principales vecinos.

Créese que con el nuevo gobernador habrá disturbios.

¿Interview con Hafid?

París: Un periódico publica una interview con Muley Hafid.

Este protesta del desembarco de los españoles, el que cree que podrá perturbar la comarca pacificada.

Confiaba que los españoles abandonarían las posiciones que ocupan.

Si aumenta la tranquilidad, el Sultán visitará á Rabat y Marraqués.

En el Consejo francés

París: En el Consejo celebrado en el Elíseo se leyeron telegramas diciendo que seguía la organización de la mehalla jerifiana.

Empezó á funcionar la radiotelegrafía entre Fez y Casablanca.

En breve Moinier emprenderá la marcha para combatir á los benimitir.

Tropelías de los franceses

Berlín: La *Gaceta de Colonia* dice que los franceses cometen tropelías en Marruecos.

En Amar Re Namar arrasaron las cosechas porque habían huido los habitantes.

A los kaides que fueron á someterse en Mehedia se les obligó á barrer las calles.

BANCO HIPOTECARIO

DE ESPAÑA

Préstamos al 4'25 por 100 en metálico

El Banco Hipotecario hace actualmente y hasta nuevo aviso sus préstamos al 4'25 por 100 de interés en efectivo.

Estos préstamos se hacen de 5 á 50 años con primera hipoteca sobre fincas rústicas y urbanas, dando hasta el 50 por 100 de su valor, exceptuando olivares, viñas y arbolados, sobre los que sólo presta la tercera parte.

RELIGIOSAS

SANTOS DE HOY

La Natividad de San Juan Bautista, y Santos Faustino y cmps. mrs.

INDULGENCIAS

El Jubileo se gana en la parroquia de San Juan de la Palma.

——

En la Basílica terminaron ayer los cultos celebrados después de la festividad del Corpus en honor del Santísimo Sacramento.

La concurrencia de fieles en la Catedral y el Sagrario fué muy numerosa.

A los cultos asistieron los sacerdotes y congresistas alemanes y austriacos, los cuales durante la procesión marcharon detrás de la Custodia.

——

El arzobispo, señor Almaraz, ha dispuesto, siguiendo las indicaciones del cardenal primado, lo siguiente:

1.º Que el día 29 de Junio, día de clausura del Congreso, se distinga por el mayor número de Comuniones (á ser posible, generales) en todas las parroquias de la diócesis.

2.º Que se expidan en ese día telegramas de adhesión á las conclusiones del Congreso, firmadas (en cuanto se pueda) por el clero, autoridades, corporaciones religiosas, cofradías y asociaciones piadosas.

3.º Que en todas las parroquias (donde sea posible) se exponga el Santísimo á la pública adoración de los fieles, permaneciendo expuesto después de la misa conventual hasta la tarde en que por licencia especial se hará pública procesión Eucarística y solemne Reserva.

——

Al Sagrado Corazón de Jesús.—Se celebran los ejercicios del mes en las iglesias siguientes:

En San Alberto, el Sagrario y en Santa María Magdalena misa rezada, á las nueve, y durante ella el ejercicio con cánticos.

En Santa Cruz á las ocho de la noche, con cánticos.

En la iglesia del Santo Angel se celebra misa solemne á las diez y seguidamente el ejercicio del día.

NOTICIAS

Ayer tarde se reunió en el Ayuntamiento la Junta de construcción de casas para obreros, presidida por el alcalde, y con asistencia de los vocales don Angel María Camacho, el profesor médico señor Lupiáñez, el arquitecto municipal, el señor Jiménez, como representante de la clase obrera y el señor Fernández Mora, como concejal del Ayuntamiento, actuando de secretario el de la Junta, señor Balgañón.

Se procedió al examen y estudio de las solicitudes presentadas al concurso, adjudicándose la casa señalada con la letra D al obrero Antonio Ruiz Martínez, de cuarenta y seis años, casado, albañil, con cinco hijos, y ocho de excelente conducta como trabajador en la casa de los señores Ollero y Compañía, según certificados que acompañaba á su instancia. Además, este obrero reune el mérito de haber desempeñado durante siete años, gratuitamente, la guardería del predio donde se han edificado las casas para obreros, así como también la vigilancia de dichas casas hasta su adjudicación.

La casa señalada con la letra E se le ha adjudicado al obrero Manuel Fernandez Gomez, casado, con seis hijos, de oficio panadero, veinte años de excelente servicio en la panadería del señor Ruiz Miguez.

La Junta se ocupó, además, en el estudio de la nueva ley de casas baratas, quedando en reunirse á la mayor brevedad para cambiar impresiones sobre el particular.

——

La Asociación Sevillana de Caridad realizó ayer las siguientes obras benéficas:

Familias socorridas con metálico, 363; id. id. con bonos para comer en las cocinas económicas, 266; id. id. con metálico y con bonos, 195; id. id. provisionalmente con bonos (art. 54 del Reglamento), 29; id. id. id. con pan, 00.

Total de individuos socorridos, 1.492.

Durante el reparto de socorros estuvo presente don Paulino García.

Ayer tarde se reunió la Comisión provincial, presidida por el señor Clavijo y con asistencia de los señores Romero Gutiérrez, Ibarra, Charlo y Vázquez Armero, acordando aprobar dos expedientes relativos á la instalación de una barca y dos botes de pasaje en el Guadalquivir, frente á Alcalá del Río.

También se aprobó el presupuesto ordinario para el corriente ejercicio del ayuntamiento de Puebla junto á Coria.

Se desestimó un recurso de agravios formulado por don Enrique Mendoza contra el repartimiento de arbitrios de Constantina para el año actual.

Dada cuenta de un expediente instruido por el municipio de Lora de Estepa, en el que solicita autorización para imponer arbitrios extraordinarios, se acordó informar al gobernador favorablemente dicho expediente.

Para poder emitir informe en el recurso entablado relativo al contrato de sillas, se designó al jefe de negociado señor Ayala para que tome del expediente que obra en la Audiencia cuantos datos sean precisos.

Se despacharon otros asuntos de los establecimientos de Beneficencia.

La Comisión provincial se reunirá los días 27, 28 y 30 del corriente.

——

El alcalde conferenció con el conde de Colombí, tratando de asuntos relacionados con la Exposición hispano-americana.

——

Hoy marcharán á Madrid para asistir al Congreso Eucarístico el maestro de capilla de la Catedral, señor Torres, y el segundo maestro de ceremonias, señor Salas. El señor Torres lleva las partituras del baile de los «seises» de los maestros Eslava y García Torres, que serán allí ejecutadas el día de la procesión.

Ayer marcharon á Madrid buen número de congresistas.

Los alemanes llegados recorrieron la capital, visitando nuestros más notables monumentos y anoche salieron para la corte.

De familias sevillanas sabemos que son bastantes las que se proponen salir para Madrid hoy y mañana, con objeto de asistir al Congreso Eucarístico.

Sección comercial

Mercado de cereales

Precios por pesetas, de los 100 kilos.
Trigos duros y limpios, 25 á 25 1/2.
Idem blanquillos, de 25 á 25 y 1/2.
Tremés á 24.
Barbilla 25 á 25 1/2.
Cebada de 16 á 16 1/2.
Avena del país, 15 á 16 1/2.
Idem gris, de 16 á 16 y 1/2.
Habas cochineras, de 18 1/2 á 19
Idem mazaganas de 21 1/2 á 22.
Maíz, de 18 á 18 1/2.
Altramuces, de 14 á 15.
Alverjones, de 18 á 19 1/2.
Alpiste, de 30 á 32.
Garbanzos chicos, de 30 á 31.
Idem medianos, de 00 á 00.
Idem gordos, de 33 á 36

Matadero de reses

04 toros, 0 bueyes, 15 vacas, 02 novillos, 02 utreros, 00 erales, 45 añojos, 08 terneras, 31 carneros, 06 ovejas, 49 borregos, 46 borregas, 00 machos cabríos y 00 cabras.

Precios para el entrador: Toros de 1'60 á 1'65, bueyes de 1'55 á 1'60, vacas de 1'55 á 1'60, novillos de 1'70 á 1'75, utreros de 1'70 á 1 75, erales de 1'70 á 1'75; añojos de 1'70 á 1'75, terneras de 1'90 á 2'00, carneros de 1'20 á 1'35, macho, cabríos de 0'00 á 0'00, borregos de 1'20 á 1'35, ovejas de 1'20 á 1'35, borregas de 1'20 á 1'35 y cabras de 0'00 á 0'00.

Precios al público.—Reses mayores de 1'70 á 2'50.—Terneras de 2'50 á 4.—Jarnero y macho de 1'60 á 1'80.—Oveja y cabra de 1'60 á 1'80.—Borregos y borregas de 1'60 á 1'80.

Telegramas

Madrid 23.

El Rey llegó en automóvil para presidir el Consejo de ministros.

En Torrelodones se rompió un neumático al vehículo, teniendo el Rey que detenerse un cuarto de hora que se tardó en reparar la avería.

FINO QUINTA
EL CID

VINOS DE JEREZ
ESPECIALIDADES
MARCA "OSBORNE"
(Puerto de Santa María)
DE VENTA EN LOS PRINCIPALES ESTABLECIMIENTOS

LA CATALANA
SOCIEDAD ESPAÑOLA
de Seguros contra Incendios
FUNDADA EN 1865
Acordada su inscripción en el Registro de Empresas autorizadas por R. O. del Ministerio de Fomento de fecha 3 de Julio de 1909

GARANTIAS

		PESETAS
Capital social.	Suscrito	5.000.000
	Desembolsado	1.220.000
Inversiones y fondos disponibles.		3.372.556'98
Reservas		2.116.098'48
Siniestros satisfechos.		12.186.853'84

DOMICILIO SOCIAL
BARCELONA: Rambla de Cataluña 15 y Cortes 624
Inspección general para Andalucía y Extremadura,
Juan Pérez Humanes, San Eloy, 44, SEVILLA
(Autorizada la publicación por la Inspección general de Seguros en 26 de Junio de 1909)

Esta noche marcha don Alfonso á San Sebastián.

Regresará el lunes á La Granja y desde aquí vendrá á Madrid el próximo jueves.

—Se ha celebrado Consejo de ministros en Palacio, bajo la presidencia del Rey.

El señor Canalejas dijo que en el Consejo pronunció un discurso extenso, informando al Rey de todos los asuntos de actualidad.

Terminado el Consejo el Rey firmó los siguientes decretos:

De Gobernación.—Concediendo el título de muy hospitalaria á la ciudad de Córdoba por la recepción hecha á los cadetes de infantería.

Concediendo honores de jefe de administración al alcalde de Cádiz y á otro señor.

De Marina.—Concediendo una pensión de cuatro mil pesetas á la viuda del capitán de navío señor Bustamante.

Dando de baja en la armada al torpedero «Barceló».

Disponiendo el sueldo que disfrutarán los oficiales graduados de la escala de tierra.

Idem dejando en situación de cuartel al capitán de navío de primera clase don José Cano Manuel.

Nombrando comandante general del Apostadero del Ferrol al capitán de navío de primera don Joaquín Barrierre.

Derogando el decreto de 13 de Enero de 1909 y dejando en vigor el artículo segundo del reglamento de 14 de Noviembre de 1906 sobre pase á situación de supernumerario sin sueldo de jefes y oficiales de la Armada.

Idem el reglamento y la base quinta del artículo cuarto del Real decreto de 16 de Enero de 1908 sobre licenciamiento de cabos de infantería de Marina.

Concediendo grandes cruces del Mérito Naval al capitán de navío don José Cano y al ordenador de primera don Miguel Fontel.

Disponiendo que los restos de generales Pinzón sean trasladados al Panteón de Marinos ilustres.

Concediendo el mando del cañonero «Marqués de la Victoria» al capitán de fragata don Antonio Montes.

Idem el mando de la provincia marítima de Barcelona al capitán de navío don Angel Carlier.

Idem la de Cádiz al capitán de navío don Francisco López Aldazabal.

Nombrando jefe del Estado mayor de la Escuadra al capitán de navío don Diego Carlier.

Ascendiendo á segundos tenientes de infantería de Marina á 21 sargentos retirados.

BOLSA

Madrid 23, 5 t.

4 por 100 interior.	85'30
Fin de mes.	85'32
Fin próximo.	00'00
5 por 100 amortizable.	101'35
Amortizable 4 por 100	93'50
Banco de España.	459'00
Tabacaleras.	325'00
París Cheque	8'10
Londres, libras esterlinas.	27'35
París, exterior español.	96'60
Azucarera Sociedad General.	43 00
Acciones prefs. de la misma.	14'50
Idem ordinarias idem.	00'00

SOCIEDAD CATALANA
PARA EL
ALUMBRADO POR GAS
EN SEVILLA

NOVEDADES

Contadores económicos de previo pago con hornillo facilitado gratis.—Instalaciones económicas de todas clases.—Aparatos sencillos y de lujo, extranjeros, últimos modelos y adelantos.—Estufas y caloríferos de todas clases en venta ó en alquiler.—Hornillos, desde el más modesto, hasta la cocina inglesa, último adelanto para fondas y particulares.

MECHEROS INCANDESCENTES con manguito «Plassetty».—Se garantiza la intensidad de 40 bujías y 1 céntimo de peseta de consumo por luz y hora.

MECHEROS INVERTIDOS de gran intensidad y poco consumo.—Calentadores para baños é instalaciones completas para casas enteras, de funcionamiento automático.—Encendedores automáticos á distancia, funcionamiento seguro sin empleo de negro platino.—Lámparas de gran intensidad para Almacenes, Patios, Tiendas y Escaparates, con mecheros invertidos ó verticales a precios económicos ó en alquiler.

INTERRUPTORES automáticos para anuncios intermitentes del sistema generalizado en París, Londres y demás capitales de Europa.

Para más detalles, dirigirse á la Administración, Sección del Servicio Técnico, SAN ROQUE, 13.—SEVILLA.

Moral y García
ALMACENISTAS EN DROGAS
Productos Químicos y Farmacéuticos
ESPECIFICOS NACIONALES
Y EXTRANJEROS
DESPACHO, SAN PABLO, 61
ALMACEN PLAZA DE SAN FRANCISCO 20
SEVILLA

CORREOS

Administración.—San Acasio 1.

Horas de despacho al público:

Impresos.—De 12'30 a 3 tarde.

Certificados y valores en metálico.—De 8'15 a 9'30 mañana; de 1 a 3'30 y de 2'40 a 5'30

Reclamaciones península.—De 2 a 3 tarde.

Reclamaciones para el extranjero en secretaría.—De 10'15 a 12'15 mañana; de 3'15 a 5'15 tarde.

Cartas en lista: De 8'15 á 9'45 mañana; de 12'15 a 2'15 tarde y de 6 a 7 tarde.

Valores declarados y objetos asegurados.—Para imponer: De 8'15 a 9'30 mañana; de 12'15 mañana a 4'30 tarde.

Para retirar las mismas.

Apartados: De 8'15 a 9'45 mañana; de 12,35 a 5'15 tarde y de 6 a 7 tarde.

FERROCARRILES

Horas de salidas y llegadas de los trenes de viajeros, en las estaciones de Sevilla

Estación de la Plaza de Armas

Compañía de los ferrocarriles de Madrid Zaragoza y Alicante.—Salidas: Correo para Mérida, 7'10 mañana.

Mixto corto hasta Córdoba, 6 45 mañana.
Mixto para Huelva, 6'35 mañana.
Exprés para Huelva, 9'[illegible] mañana.
Mixto para Madrid, 8'5 noche.
Mixto para Córdoba [illegible] tarde.
Correo para Madrid, 12'10 tarde.
Correo para Huelva, 5 tarde.
Exprés para Madrid, 8'10 noche.
Llegadas: Correo de Mérida, 8'00 noche.
Mixto corto de Córdoba, 8'48 noche.
Mixto de Huelva, 10'05 noche.
Exprés de Huelva, 7'40 noche.
Mixto de Madrid, 7'40 mañana.
Mixto de Córdoba, 11 mañana.
Correo de Madrid, 3'00 tarde.
Correo de Huelva, 10'35 mañana.
Exprés de Madrid, 9'00 mañana.

Los viajeros de la línea de Mérida pueden viajar también en los trenes correos y mixto de la línea de Madrid, cambiando de tren en el Empalme de Tocina.

Los trenes exprés de Madrid sólo llevan coches de 1.ª clase, de lujo, y los correos, en la misma dirección, de 1.ª, 2.ª y 3.ª

Los demás trenes llevan coches de las tres clases.

Estación de San Bernardo

Compañía de los Ferrocarriles Andaluces.—Salidas: Mercancía con viajeros á Utrera 6'30 mañana.

Mixto para Cádiz, 8'17 mañana.
Exprés para Cádiz 9'11 mañana.
Correo para Málaga, 10 mañana.
Corto para Utrera, 12 mañana.
Correo para Cádiz, 3'24 tarde.
Mixto para la Roda, 4'25 tarde.
Rápido para Utrera, 6'05 tarde.
Llegada: Mercancía con viajeros 8'50 noche.
Mixto de Cádiz, 6'45 tarde.
Exprés de Cádiz, 7'40 noche.
Correo de Cádiz, 11'45 mañana.
Corto de Utrera 2'10 tarde.
Correo de Málaga, 5'10 tarde.
Mixto de la Roda, 10'55 mañana.
Rápido de Utrera, 9 mañana

Los viajeros con dirección á Málaga cambian de tren en La Roda, y los de Granada y Algeciras en La Roda y Bobadilla.

Los que van á Sanlúcar de Barrameda cambian de tren en Jerez de la Frontera y los de Rota y Chipiona en el Puerto de Santa María.

Estación de la Enramadilla

Salidas: Mixto para Alcalá y Carmona, 7'00 mañana.

Mixto para Alcalá y Carmona, 5'20 tarde

Mixto para Alcalá solamente, 12,40 de la tarde.

Mixto para Alcalá solamente, 10'00 noche.

Llegadas: Mixto de Alcalá y Carmona, 11'22 mañana.

Mixto de Alcalá y Carmona, 9'45 noche.
Mixto de Alcalá solamente, 5'50 mañana.
Mixto de Alcalá solamente, 3'30 tarde.

Oficinas públicas

Horas de despacho

Delegación de Hacienda.—De 11 de la mañana a 5 de la tarde.

Juzgados: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Aduana: En la administración, de 10 la mañana á 2 de la tarde; en el muelle, de sol a sol, y en los ferrocarriles, de 9 de la mañana a 2 de la tarde.

Diputación provincial: De 12 de la mañana a 5 de la tarde.

Gobierno militar: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Cuerpo de vigilancia: De 10 de la mañana a 4 tarde y de 8 a 11 noche.

Comandancia militar de marina: De sol a sol.

Dirección de Sanidad-Marítima, Oficinas calle San Fernando número 21 De 8 á 11 mañana y 3 a 5 tarde.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros San José 17: De 10 mañana a 4 tarde.

Capitanía general: De 9 mañana a 6 tarde.

Administración de Hacienda: De 11 de la mañana a 5 tarde.

Obras públicas, Rosario 17: De 12 á 4 tarde.

Servicio agronómico, Teodosio 3: De 9 mañana 1 tarde.

Empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones y débitos á la Hacienda, Zaragoza 15: De 11 mañana á 5 tarde.

Giro mutuo, Fabiola 2: De 8 mañana a 11.

Banco de España, Pajaritos 34: Hora de caja: de 11 mañana a 3 tarde.

Credit Lyonnays, Sierpes 87: De 10 m 4 ñana a 3 tarde.

Ayuntamiento: De 11 mañana a 4 tarde

Banco de Cartagena, Rioja 28: De 10 mañana a 4 tarde.

Línea de Pinillos, Izquierdo y C. (S. en C.)

Servicio cada 20 días fijo rápido para Montevideo y Buenos Aires, con escala en las Palmas, Río Janeiro y Santos

VAPORES DE LA FLOTA

Catalina, Pío IX, Valbanera, Conde Wifredo, Cádiz, Martín Saenz, Barcelona, Miguel M. Pinillos

Línea de las Antillas y Estados Unidos, con escalas en Puerto Rico, Mayagüez Ponce, Santiago de Cuba, Habana, Cienfuegos y New-Orleans.

Línea de Brasil-Plata, con escalas en Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Admitiendo carga para dichos puertos y para Las Palmas, Tenerife y Santa Cruz de la Palma y los de Rosario de Santa Fé y Puerto Madryn con trasbordo en Buenos Aires, y también para Penambuco, Bahía, Porto-Alegre y demás del Brasil, con trasbordo en Río Janeiro.

Prestan estos servicios magníficos vapores de gran marcha con espaciosas cámaras de 1.ª y 2.ª clase sobre cubierta.—Camarotes de lujo y de preferencia.—El pasaje de 3.ª clase se aloja en amplios departamentos, sirviéndose la comida en mesas.—Alumbrado eléctrico

Para más informes, dirigirse en Sevilla á

Genaro M. Izquierdo.—Vírgenes, 23.

IBARRA Y COMP.
SEVILLA
Línea regular de vapores
Entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos intermedios
Dos salidas semanales de los puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.
Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla
Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla.
Servicio quincenal con Bayonne y Burdeos
Admite carga á flete corrido para Rotterdam y puertos del Norte de Francia.

BUQUES DE LA CASA IBARRA Y C.ª

Cabo Sacratif	Cabo San Antonio	Cabo Ortegal
Cabo Blanco	Cabo Corona	Cabo Creux
Cabo Carvoeiro	Cabo Toriñana	Cabo Espartel
Oabo La Plata	Cabo Oropesa	Cabo Prior
Cabo Cullera	Cabo Roca	Cabo Silleiro
Cabo Santa Pola	Cabo S. Sebastián	Itálica
Cabo Higuer	Cabo Nao	Triana
Cabo San Vicente	Cabo Quejo	La Cartuja
Cabo Peñas	Cabo Palos	Vizcaya
Cabo San Martín		

Para informes oficinas de la Dirección y D. Joaquín Haro, consignatario.

Imprenta de SEVILLA, Monsalves, 17.

SECCION DE ANUNCIOS

¡No bebas más, este vicio no es más que nuestra ruina.

Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras.

Los esclavos de la bebida pueden ser librados de este vicio, aun contra su voluntad.

Una cura inofensiva llamada Polvo Coza, ha sido inventada: es fácil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos ó bebidas, sin conocimiento del intemperante.

MUESTRA GRATUITA. Todas aquellas personas que tengan un embriagador en la familia ó entre sus relaciones, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. Escriba hoy Coza Powder Co., 76 Wardour Street, Londres, Inglaterra. El Polvo Coza puede ser también obtenido en todas las farmacias y si Vd. se presenta á uno de los depósitos al pié indicados puede obtener una muestra gratuita. Si no puede Vd. presentarse, pero desea escribir para adquirir la muestra gratuita, diríjase directamente á COZA POWDER CO. 76 Wardour Street, Londres 324

Depósitos: en Sevilla: Farmacia El Globo, Tetuán, 24; Central de J. R. Urbano, Campana 20; de Joaquín Gallego, Alfonso XII, 11, y de Gabriel Campelo, San Pablo, 59. Droguerías de José Marín Galán, La raña, 4, y de Lorenzo Ruiz y Compañía.—En las Cabezas de San Juan: farmacia de Leonardo Moreno.—En Estepa: farmacia de Carlos Llamas, Castillejos, 6.—En Morón: farmacia de M. Sousa Blanco, Cánovas del Castillo, 7, y Eduardo Fierro.—En Real de la Jara, farmacia de M. Rodriguez.—En Osuna: farmacia de Manuel Calle, Carrera de Tetuán, 14.—En Utrera: farmacia del Ldo. Caro y Lázaro, Miguel Muruve, 25.

LA FUERZA y LA SALUD

A todos los enfermos, los convalecientes y todos los débiles, el

Peptona Fosfatada

les dará con seguridad la FUERZA y la SALUD.—De venta en todas las farmacias. Collin y C.ª, París.



Servicios de la Compañía Trasatlántica de Barcelona

LINEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, ó sea: 4 Enero, 1 Febrero, 1 y 29 Marzo, 26 Abril, 24 Mayo, 21 Junio, 19 Julio, 16 Agosto, 13 Septiembre, 11 Octubre, 8 Noviembre y 6 Diciembre; directamente para Génova, Port Said, Suez, Colombo, Singapore, Ilo-Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes ó sea: 24 Enero, 21 Febrero, 21 Marzo, 18 Abril, 16 Mayo, 13 Junio, 11 Julio, 8 Agosto, 5 Septiembre, 3 y 31 Octubre, 28 Noviembre y 26 Diciembre, directamente para Singapore demás escalas intermedias que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE NEW-YOK, CUBA MEJICO

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga y el 28 de Cadiz el 30, directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cadiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico con trasbordo en Puerto Méjico, así como para Tampico con trasbordo en Veracruz.

LINEA DE VENEZUELA COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, de Valencia el 11, de Málaga el 13 y de Cadiz el 15 de cada mes directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto-Limón, Colon, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curaçao, Puerto-Cabello, La Guaira, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de Navegación del Pacifico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curaçao y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cadiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cadiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combina por trasbordo en Cadiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

LINEA DE CANARIAS FERNANDO POO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cadiz el 7, directamente para Tanger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LINEA DE CUBA MEJICO

Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampibo el 3, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacifico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Estos vapores admiten carga en las condiciones mas favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 3 °/o en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de comunicaciones marítimas.

Servicios comerciales.—La Sección que de estos servicios tiene establecida la Compañia, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocacion de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

Para más informes diríjase á D. Eduardo Benjumea, Pedro del Toro, 11

HIERRO ENCAUSSE

LIQUIDO y NUTRITIVO
EL MAS BARATO Y EFICAZ
Sin igual para los Niños
CURACION SEGURA
de la Anemia, Clorosis, etc.

FUMIGADOR

ANTI-ASMATICO
de la Casa medical
ENCAUSSE y CANÉSIE
Curacion inmediata de el ASMA, SOFOCACION, etc.
EL MAS BARATO Y EFICAZ

PARIS — ENCAUSSE & CANÉSIE, 57, rue Rochechouart, 57 — PARIS

Dos ó tres Cápsulas Guyot

tomadas inmediatamente antes de las comidas, reemplazan fácilmente el uso del *Agua de Alquitrán* y *calman en poco tiempo la tos más tenaz*. Cada frasco contiene sesenta cápsulas blancas sobre cada una de las cuales vá impreso el nombre del inventor.

El tratamiento de los *Constipados, antiguos ó descuidados, Bronquitis crónicas, Catarros, Asmas,* por las Cápsulas Guyot cuesta escasamente diez ó quince céntimos por dia. En todas las farmácias y casa L. Frere, A. Champigny et C°, succ^rs, 19, rue Jacob, Paris.

Deposito al por mayor, en Madrid: Melchor Garcia, Capellanes, 1, Dupl° p^al; — al pormenor, en Sevilla: Manuel Delgado, farmacéutico.

PEDRO DOMECQ

Cosechero Almacenista y Extractor de Vinos
JEREZ DE LA FRONTERA
CASA FUNDADA EN 1730
Autorizada para el uso de las armas reales por R. O. de 18 de Octubre de 1824

Destilador de Aguardiente puro de vino, estilo
COGNAC, FINE CHAMPAGNE

MARCAS: *Una, dos y tres cepas, extra y fundador*

Pedid especialmente
COGNAC DE "PEDRO DOMECQ,,
en todos los cafés, casinos, círculos, fondas, hoteles y restaurants, exigiendo las etiquetas UNA, DOS, TRES CEPAS, EXTRA y FUNDADOR, con su escudo de armas.



MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES

preparados por el Dr. ANDREU de Barcelona
aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y no interrumpida serie de curaciones obtenidas desde el año 1866

LA TOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la espectoración con facilidad y casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja.

Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

Los que tengan ASMA ó sofocación

de cualquier clase, usen los CIGARRILLOS ANTIASMÁTICOS que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante. Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus PAPELES AZOADOS; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el

RAPÉ NASALINA

que prepara el mismo DR. ANDREU *(véase el prospecto).*

PARA TENER LA BOCA

SANA, HERMOSA y FUERTE, y no padecer DOLORES DE MUELAS, usen el ELIXIR y los POLVOS de

MENTHOLINA DENTÍFRICA

que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliento, emblanquece la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encías, evitando las caries y oscilación de los dientes.

Pídanse estos medicamentos en todas las farmacias

SEVILLA

DIARIO POLITICO

Oficinas: Monsalves núm. 17

PRECIOS DE SUBSCRIPCION

En Sevilla un mes, 2 ptas En la Península, trimestre 5'50

AÑO XXXVII (EPOCA 4.ª) — Domingo 25 de Junio de 1911 — NÚM. 12.678

SEVILLA

SUSCRIPCION

En Sevilla, un mes. . 2 ptas.
Provincias, trimestre. 6'50 »
Un año. . . . . . . 26 »
Extranjero . . . . . 40 »

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
MONSALVES 17
TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

¡Pim! ¡pam! ¡pum!

La cosa está grave, gravísima; nada, que á los monárquicos no nos llega la camisa al cuerpo.

Ya lo saben ustedes. El día que esté implantada la República, será pasado por las armas todo aquel que conspire en contra de la forma de gobierno.

Esto lo ha dicho un concejal radical del municipio barcelonés. Hubo quien le objetó que son enemigos de la pena de muerte y que han dicho siempre que ha de desaparecer del Código aquel artículo, y contestó el aludido prócer:

—Bueno, antes fusilaremos á todos los que no sean de los nuestros, y después pasaremos raya por el citado articulito.

¡Dios nos coja confesados! Por las declaraciones de esa gente se ve que quieren imitar á sus hermanitos de Portugal.

Sólo de pensarlo, la carne se me pone de gallina, porque vamos, eso de que á uno, sin estar en el tiro de pichón, le peguen á lo mejor cuatro tiritos, es una bromita demasiado pesada.

A ese sujeto, con el tiempo, tal vez le verán en un monumento las futuras generaciones. Lo extraño es que después de haber desembuchado, tuviesen calma los oyentes y no le hiciesen salir camino del manicomio. Porque estas palabras, sólo un alienado puede soltarlas.

La claque celebró la ocurrencia, que es lo que se propuso el despechado y desequilibrado edil. La cuestión es ir tirando y que surtan efecto esas frases gordas, por más que enflaquecen los que aplauden.

Ni remotamente creen en que venga la República; pero precisa embaucar á la masa, y mientras tanto, mientras el obrero se sacrifica por ellos y contribuye en lo que puede á su sostenimiento, los vivos van haciendo su agosto.

Preguntad, si no, cómo están las arcas de los municipios en que hay mayoría republicana. En Madrid, Valencia, Zaragoza, *Barcelona y otras muchas capitales* y poblaciones de alguna importancia, no disponen de una peseta, ni de crédito, que es aún peor.

Y si para muestra basta un botón, ahí va uno. En una ciudad muy parecida á la nuestra, se necesitaban una porción de mesas para las escuelas, y no hallaron en la localidad maestro carpintero que se atreviera á hacerlas, siendo preciso acudir fuera de casa.

Con la particularidad de que aquel municipio tiene carpintero propio; pero sin duda debe estar muy bien enterado de cómo está de fondos la hacienda municipal, y se llamó andana.

Los monárquicos dominaban antes en aquella ciudad, y nunca, nunca se dió ese caso; ¡pero eran monárquicos!, y como la sociedad va derecha al progreso, se impuso la necesidad de echarlos de la casa del Común para dar entrada á los que, de seguir las cosas tal como van, pronto, muy pronto, se declararán en quiebra forzosa.

Esto sí, siempre en nombre de la democracia, hay que evitar que vuelvan á ocupar aquellos sitiales concejiles hombres que no sean republicanos y demócratas.

Ya lo saben, pues, los realistas; están incapacitados para siempre de volver á administrar los intereses del pueblo por lo mal que lo hicieron. ¡Pim! ¡Pam! ¡Pum!

La Comisaría Regia de turismo

La *Gaceta* ha publicado el Real decreto de la Presidencia del Consejo, creando la Comisaría Regia de turismo. La parte dispositiva dice así:

«Artículo 1.º Se crea en la Presidencia del Consejo de ministros una Comisaría Regia, encargada de procurar el desarrollo del turismo y la divulgación de la cultura artística popular.

Art. 2.º Serán atribuciones de esta Comisaría:

1.º Proponer las medidas conducentes á la vulgarización de los conocimientos elementales del arte y al aumento de su cultura artística colectiva.

2.º Vigilar la conservación eficaz y procurar la exhibición adecuada de la España artística, monumental y pintoresca,

3.º Promover y sostener las relaciones internacionales que las necesidades de la época actual exigen en materias artísticas.

4.º Facilitar el conocimiento y el estudio de España, procurando la comodidad de los alojamientos, la seguridad y rapidez de las comunicaciones y el acceso á las bellezas naturales y artísticas de nuestra Patria; y

5.º Desarrollar, por los métodos más eficaces, las relaciones espirituales, sociales y económicas que enlazan América con España.

Art. 3.º El comisario Regio será designado libremente por el Gobierno; tendrá la categoría de jefe superior de Administración civil, y desempeñará gratuitamente su cargo, teniendo á sus órdenes dos funcionarios de cada uno de los ministerios de Estado, Gobernación, Fomento é Instrucción pública, que prestarán sus servicios en comisión, continuando adscritos á las plantillas de sus respectivos departamentos ministeriales; y

Art. 4.º Para auxiliar al comisario Regio en sus trabajos, se constituirá una Junta superior, cuyos individuos serán nombrados por la Presidencia del Consejo de ministros, la que determinará sus cualidades y atribuciones.»

Al mismo tiempo se publica el Real decreto nombrando comisario Regio al marqués de la Vega Inclán.

Ayer y hoy

Perfectamente estará en la memoria de todos el recuerdo de que á raiz de los deplorables acontecimientos por que atravesó España durante el verano de 1909, liberales y republicanos se levantaron airados contra el gobierno conservador que por entonces regía los destinos del Poder.

Sus quejas eran dirigidas contra la censura que el gobierno ejercía, por ciertas noticias que *sólo iban en perjuicio de la nación.*

Por suerte hoy no sucede nada de lo acaecido en aquellos días de triste recordanza, mas no obstante, la censura se ejerce en lo relacionado con Marruecos, á pesar de estar gobernados por un gobierno liberal y demócrata, y aun más, por el mismo señor Canalejas que criticaba, por entonces, al gobierno conservador.

¡Qué diferencia de ayer á hoy!

Muchos prohombres tenemos en España que por el mero deseo de escalar la presidencia critican sin conocimiento de causa la obra de sus adversarios.

En aquella misma época se criticó porque sí, por conveniencias, más que por enteras convicciones.

El bueno del señor Canalejas al hallarse hoy sentado en el suspirado banco azul, y convertido en un todo señor Presidente de ministros españoles, hace prevaler la censura, tan combatida ayer por él mismo.

¡Ayer criticando la censura! ¡Hoy ejerciéndola!

¡A cuánto obliga el turrón, cielo santo!

Mario Pino.

DE JEREZ

Jerez 24.

Hoy continúa el cierre y el paro general.

Siguen llegando obreros agrícolas.

Por las calles de la población patrulla la guardia civil.

Se han vendido enseguida las carnes de cuatro reses que fueron sacrificadas por cuenta del ayuntamiento.

Lo mismo ha ocurrido con el pescado y la leche, también vendidos por cuenta de aquél.

El batallón de cazadores de Segorbe, que se halla aquí prestando servicios con motivo de las actuales circunstancias, ha desfilado por la calle Larga, oyendo misa en la iglesia de Santo Domingo.

También están paralizados los trabajos en las bodegas.

Ha terminado el mitin organizado por los comerciantes é industriales.

Asistió numerosa concurrencia.

Las autoridades habían adoptado grandes precauciones.

El presidente, don Cristóbal Aguilar, explicó las gestiones realizadas.

El obrero Diego Cala, en representación de las sociedades de trabajadores, se mostró partidario de que continuase el paro hasta que el Gobierno prometiese algo.

Se leyó un telegrama del señor Canalejas advirtiendo que el cierre y el paro general perjudican al pueblo y dificultan la solución del conflicto.

Se acordó que la comisión que ha presidido el acto fuese esta tarde á Cádiz para visitar al gobernador y arrancarle la promesa de una pronta solución.

El orden en el mitin ha sido completo.

El alcalde ha conferenciado con el gobernador.

La población está tranquila.

El Congreso Eucarístico

Madrid 24.

El cardenal Aguirre ocupó en la Catedral un trono que se le tenía preparado en el presbiterio.

Las comisiones é invitados se situaron en las tribunas preparadas al efecto.

Después se leyó el Breve Pontificio.

El obispo de Madrid dirigió al cardenal Aguirre una sentida salutación, contestándole el cardenal emocionado.

El primado dió la bendición á los fieles.

Se cantó el himno del Congreso Eucarístico y se dieron muchos vivas á la Religión, á España y al Papa.

Desde la Catedral el cardenal Aguirre se trasladó á Palacio, en una carroza, acompañado del padre Nozaleda.

Precedía á la carroza una sección de la escolta Real.

A las seis llegó el cardenal á la plaza de la Armería recibiéndole las tropas formadas y tocando la banda la Marcha de infante.

El cardenal legado acompañado de su secretario entró en carruaje hasta el pie de la escalera.

Los alabarderos vestían de gala.

Esperaban allí los marqueses de la Torrecilla y de Viana, de uniforme.

En la meseta de los Leones esperaba el Rey vestido de capitán general y ostentando la banda del mérito militar, el Infante don Carlos y los grandes de España, de servicio.

En la meseta alta esperaban la Reina María Cristina y las Infantas Isabel y Teresa, las damas de servicio, varios generales, el Nuncio y el obispo de Sión.

Todos pasaron á la Cámara regia, donde el cardenal Aguirre dió cuenta al Monarca de la misión que traía.

Después de descansar, pasaron á las habitaciones que ocupó el ministerio de Estado.

El cardenal Aguirre en la Almudena

Esta mañana, á las diez, llegó el cardenal Aguirre á la cripta de la Virgen de la Almudena.

Allí le esperaban las autoridades del distrito, el jefe superior de policía, el comisario general y el secretario.

El cardenal legado entró bajo palio, llevando las varas socios de la Defensa Social y otros señores.

La cripta resultaba insuficiente para contener á los numerosos fieles, entre los que descollaban muchas señoras con mantillas.

También asistieron numerosos sacerdotes.

Entre los prelados figuraban el prior de las órdenes militares, el patriarca de Armenia, los obispos de Madrid Alcalá, Oviedo, Palencia, Lugo, Huesca, Vich, Pamplona, Tortosa y Coria, de Beja (Portugal) y los arzobispos de Valencia, Sevilla y comisiones de las órdenes religiosas.

La capilla ofrecía magestuoso aspecto. La iluminación era elétrica.

Entonó la Salve el obispo de Madrid Alcalá, revestido de capa pluvial.

El cardenal Aguirre estaba en el presbiterio con los prelados, estando á sus lados los arzobispos de Valladolid y Sevilla.

Se ejecutó la Salve á cuatro voces para órgano del maestro Pedrell, por la capilla isidoriana.

Después el cardenal Aguirre bendijo á los presentes, saliendo bajo palio y con cruz alzada.

Más viajeros

Han llegado numerosos periodistas extranjeros para asistir al Congreso.

También llegaron 16 seminaristas ingleses procedentes de Valladolid.

Aspecto de Madrid

Han llegado numerosos periodistas extranjeros para asistir al Congreso Eucarístico.

En las principales calles la animación es extraordinaria, haciéndose difícil el tránsito.

Muchos balcones ostentan colgaduras.

Los de las casas aristócratas lucen ricos tapices antiguos.

En cuantos actos celebran los congresistas reina el más perfecto orden.

El Congreso de Ligas de damas católicas

En el Colegio de niñas del Sagrado Corazón se ha celebrado la primera sesión del Congreso internacional de Ligas de damas católicas.

Presidió el obispo del Plata, el cual tenía á su derecha á la infanta Teresa y á la izquierda á la marquesa de Unzá del Valle.

Ocupaban también puesto en la mesa la vizcondesa de Velar, Mill. Frannuerel, baronesa de Wall, Ríos Sibergl y Lebrón y otras.

El salón hallábase atestados de distinguidas damas de todos los países.

La vizcondesa de Vilar pronunció un discurso en francés, dando las gracias por su asistencia al Congreso á la infanta Isabel y demás damas y al obispo del Plata.

Puso de relieve el incremento que adquiere la devoción al Sagrado Corazón, merced á la labor de las Ligas.

La marquesa de Unzá del Valle pronunció un elocuente discurso en español saludando á los congresistas extranjeros y haciendo votos por la prosperidad de estas asociaciones.

La secretaria de la Federación general de Ligas católicas Mr. Le Rol, leyó un notable trabajo en francés encomiando la labor que realizan las Ligas, el desarrollo que éstas van adquiriendo y lo progresivo de sus obras.

Se acordó admitir la adhesión á la Federación de las Ligas del Canadá, Colonia, Hungría, Argentina y Luxemburgo.

Después presentaron sus credenciales los representantes de Washington y Nueva York. Algunas congresistas pidieron que no se admitiera esta doble representación por ser antireglamentaria, toda vez que debe ser única la de cada país.

Las damas americanas contestaron, entablándose larga discusión.

Suspendióse el debate, dejando para otra sesión tomar acuerdo.

Leyóse á continuación un *rapport* de las damas francesas, sobre la acción social, siendo aprobado.

También se aprobó la modificación del artículo 10 del reglamento general de las Ligas.

Fué designado Viena para celebrar otro Congreso el año 12.

Esta tarde seguirá la sesión.

Habla Canalejas

El señor Canalejas ha desmentido que figure en la procesión del Congreso Eucarístico un miembro de la familia real y dos ministros.

La procesión del día 29, festividad de San Pedro, la presenciarán, desde los balcones de Palacio, los Reyes, el Gobierno y los grandes de servicio.

GACETILLA CORTESANA

Ahora va á resultar que los señores propietarios de fincas urbanas, aquellos ciudadanos privilegiados poseedores de casa propia, libres de las molestias del casero, de sus tiranías y de sus recibos, van á tener que pagar, como todo hijo de vecino, con uno ó con otro nombre, en mayor ó menor escala, una cantidad trimestral por inquilinato. El duque de Tovar, por ejemplo, que hasta el día se encontraba libre de la intervención caseril, pagará en lo sucesivo, según propia declaración, 45.000 pesetas anuales.

Don Eugenio Montero Ríos está ahora poniendo en juego toda su ciencia jurídica para librarse y para librar á los suyos de semejante despilfarro. Ya buscará y encontrará en la ley una rendija, una gatera por donde escurrirse. Para algo le han de servir los cánones.

El sujeto que á fuerza de ahorros ha conseguido reunir un capital para proporcionarse la comodidad de vivir en casa propia, descuidado de alquileres, para lo sucesivo se le finiquitó la ganga, y ha de soltar una suma proporcionada á la tasación que los peritos le hagan de su inmueble...

Pero como en la ley se proporcionan ventajas positivas á los señores que viven en el local donde ejerzan su industria, resultará que el conde de Romanones notificará al municipio que en su soberbio palacio de la Castellana tiene montados sus negocios, por los que ya satisface su correspondiente contribución industrial; el susodicho Montero manifestará que en su domicilio tiene establecida una Agencia de familiares colocaciones; otros señores que ejercen la abogacía lo harán así patente, y los que no tengan oficio conocido se sentirán de repente industriales y la villa y corte resultará la capital del mundo donde viva mayor número de caballeros de industrias.

Los solterones y los matrimonios sin hijos se libran del impuesto de inquilinato, porque un hombre solo en cualquier piso se acomoda, lo mismo que una pareja. Los pisos de *cinco* duros mensuales están exentos de la tributación citada. En cambio, los empleados de seis mil reales con seis de familia, esos serán los que lleven la carga del impuesto. ¿Cómo diablos se arreglará un prójimo de esta clase social para acomodar á toda la familia en un cuarto de veinticinco pesetas? Como no cuelgue á sus niños y á la suegra de una percha, en clase de adorno superfino...

Los embargos van á ser deliciosos. Yo, por ejemplo, he dispuesto ya la casa para recibir dignamente á los ejecutores de la ley. Estoy resuelto á no pagar. No pago cédula, no puedo disfrutar de ese lujo, y los agentes me han dejado por imposible. Tengo un *papelito del alcalde* de barrio, diciendo que soy buena persona, y me sobra. He suprimido los muebles. Escribo sobre una silla; me siento á lo moro y mojo la pluma en la botella de la tinta. Lo único superfluo que hay en mi despacho es un retrato de Canalejas con dedicatoria. Lo he ofrecido en varias ocasiones á los agentes ejecutivos y no vale nada. Si viene una visita, la invito á sentarse en el suelo ó á arrimarse contra la pared... esto me ahorra de importunos... Además la ausencia de muebles resulta higiénica, y en caso de incendio es una ventaja... Pero, todo tiene su compensación.

Ahora, cuando vayamos á comprar lo indispensable para el cocido, como la carne está patentada, y por lo tanto no libre del impuesto de consumos y el pan estaba ya desgravado, nos quedan beneficiadas por la supresión las patatas y los garbanzos. Así pues, podremos adquirir lo que antes nos costaba veinte céntimos, por ejemplo, á diez y nueve céntimos y tres cuartos de céntimo. Ganamos nada menos que un cuarto de céntimo diario, que podemos dedicar á vicios, expansiones, á gastos innecesarios.

Yo no sé por qué tiene enemigos la supresión de los consumos, porque con dicha supresión lo suprimimos todo y ganamos un cuarto de céntimo diario. Acumulándolo, al cabo de un centenar de generaciones, nuestros descendientes llegarán á ser propietarios de algo.

Conseguirán una finquita en el cementerio. Vamos, la casa solariega de la mayoría de los ciudadanos españoles. Ya tendrán nuestros nietos donde caerse muertos... de hambre. Y esto siempre es un consuelo... ¡Abajo los consumos! ¡Arriba Canalejas!

Isidro.

Ecos de Sociedad

La Epoca, llegada ayer dice lo siguiente:

«Hace pocos días llegó á Madrid, acompañado de su distinguida esposa, el senador sevillano don Eduardo de Ibarra.

Apenas instalado se puso enfermo, sin que su estado sea de cuidado, afortunadamente.

Al Hotel de París, en donde se hospedan los señores de Ibarra, acuden muchas personas, deseosas de conocer el estado de salud del ilustre jefe de los conservadores de Sevilla.»

Con el interés que nos inspira la salud de nuestro ilustre amigo, procuramos informarnos de su estado y tenemos la satisfacción de comunicar que el señor Ibarra está mejorado de su ligera indisposición, de lo que nos alegramos mucho.

La tirada de pichón celebrada anteayer tarde en Granada ha sido un triunfo para los sevillanos.

El premio del campeonato fué ganado por don Alfredo Alvarez Daguerre; el segundo premio lo dividieron los señores Camino (don Manuel y don Clemente); el ofrecido por el gobernador lo obtuvo don Francisco Ayala, y el premio de la infanta el señor Camino (don Manuel).

Dámosle nuestra entusiasta felicitación.

Ayer tarde han contraido matrimonio la bella señorita Ana Lecaroz y el distinguido teniente de infantería don Emilio Creagh.

Fueron padrinos del enlace el padre del novio y la madre de la novia.

El acto se celebró en familia.

Regresó de Madrid el jefe de los liberales don Pedro Rodriguez de la Borbolla.

Marcharon á Madrid la respetable señora doña Carmen Castro, viuda de Romero, y sus hijos la señorita Rosario y don Ramón.

De Montellano ha llegado á nuestra ciudad don Miguel Corbacho.

Ante el vicario general castrense y cura párroco de San Bartolomé, acompañado éste del notario del palacio arzobispal, han firmado ayer el contrato de esponsales don Jesús Ranzanz García, primer teniente jefe de la linea de la Guardia civil de Sevilla, y doña Manuela Ruiz y Ruiz.

En dicho acto fueron testigos, por parte del contrayente, don José Ruiz y Ruiz y don Hilario Ranzanz García, habiéndolo sido por parte de la contrayente, don Rafael Ruiz y Ruiz y don Alfonso Nieto y Ramos, concejal de este Ayuntamiento.

La boda se celebrará en los primeros días del mes próximo.

Hoy, á las seis de la tarde, saldrá en procesión de la iglesia de los PP. Jesuitas la Imagen del Sagrado Corazón, recorriendo el itinerario de costumbre.

En la procesión figurarán los asociados de San Luis Gonzaga, los del Apostolado de la Oración y la comunidad de Jesuitas.

Detrás del paso irá una banda militar.

Se suplica á las personas que habitan las casas situadas en la carrera de la procesión, que en evitación de posibles desperfectos en el alumbrado del paso, en la diadema nueva y sobre todo en la efigie del Sagrado Corazón, no arrojen las flores, ni sobre la imagen ni sobre el paso, sino en el suelo delante del mismo.

También se ruega á todos que adornen los balcones con colgaduras y luces.

La contribución territorial

La ley que ha modificado los tipos de gravamen sobre la contribución territorial dispone lo siguiente:

«Art. 1.° Los tipos de gravamen de la riqueza urbana comprendida en registros fiscales aprobados en las condiciones previstas en la ley de 29 de Diciembre de 1910 y en el Real decreto de 5 de Enero de 1911, dictado en ejecución de la misma, serán los siguientes: en los municipios con registro fiscal de edificios y solares aprobado y comprobado, 17 por por 100 del líquido imponible; en los municipios con registro fiscal de edificios y solares aprobado, pero no comprobado, 18 por 100 del líquido imponible.

A los efectos del párrafo anterior se considerarán como partes indepedientes de los registros fiscales de edificios y solares, en las poblaciones en que exista por disposición legislativa régimen especial de las zonas de ensanche, la parte de los referidos registros relativa á dicha zona y al interior.

En consecuencia, cuando alguna de las partes referidas se halle comprobada por la Administración antes de primero de Agosto de cada año, será aplicable á la riqueza urbana comprendida en la misma el tiop de gravamen de 17 por 100, cua quiera que sea el estado administrativo de la otra parte del registro fiscal de edificios y solares del término municipal.

Art. 2.° El artículo 2.° de la ley de 29 de Diciembre de 1910 se adicionará con el siguiente párrafo:

«Séptima. No obstante lo dispuesto en las bases anteriores, los cupos correspondientes á la riqueza rústica y pecuaria de los pueblos que con arreglo á la referida ley de 7 de Julio de 1888 tributaban á razón de 15 y medio por 100, no podrán exceder en el repartimiento general del 16 por 100 de la riqueza imponible, y las cantidades en que los cupos de los referidos pueblos excedan eventualmente de las que les correspoderían con arreglo á las bases procedentes, serán en cada ejercicio baja del cupo total de la riqueza rústica, y no aumentarán, por consiguiente, la cantidad repartida á los demás pueblos. Los cupos correspondientes á la riqueza urbana de los pueblos que, conforme á la ley de 7 de Julio de 1888, tributaban á razón de 17 y 1|2 por 100, no podrán exceder en el repartimiento general del 19 por 100 de la riqueza imponible; y si en 30 de Junio de 1914 no tuvieran aprobado el registro fiscal de edificios y solares, pasarán á tributar desde el año inmediato siguiente, como las demás poblaciones, al tipo que resulte con arreglo á la ley de 29 de Diciembre de 1910.

Art. 3.° Las provincias donde las operaciones catastrales se hallen terminadas y comprobadas continuarán tributando por cuota al tipo de 14 por 100.

Los pueblos de las demás provincias que por consecuencia de dichas operaciones hayan de tributar sobre la base una riqueza superior á la que les estaba atribuida antes de ellas, no quedarán obligados durante el ejercicio económico á pagar can idad que exceda en más del 50 por 100 á la que venia satisfaciendo en el año anterior, y hasta el 31 de Diciembre del corriente podrán formular reclamaciones que permitan rectificar el error cometido al valorar su riqueza imponible.

Disposición transitoria.—Las disposiciones de la presente ley son aplicables á las cuotas de la contribución territorial devengadas desde 1911. El ministro de Hacienda dictará las disposiciones necesarias para que las reducciones de las cuotas que procedan con arreglo á esta ley se hagan efectivas dentro del cuarto trimestre del actual ejercicio, devolviéndose el importe del exceso de las cuotas que debiendo reducirse hayan sido cobradas totalmente antes del referido trimestre.»

BANCO HIPOTECARIO
DE ESPAÑA

Préstamos al 4'25 por 100 en metálico

El Banco Hipotecario hace actualmente y hasta nuevo aviso sus préstamos al 4'25 por 100 de interés en efectivo.

Estos préstamos se hacen de 5 á 50 años con primera hipoteca sobre fincas rústicas y urbanas, dando hasta el 50 por 100 de su valor, exceptuando olivares, viñas y arbolados, sobre los que sólo presta la tercera parte.

DE MARRUECOS

Madrid 24.

De Ceuta

Ceuta: En el zoco El Jemis, de Anghera, se han reunido veinte mil marroquíes para asistir á la lectura de la carta del sultán.

Ha causado deplorable efecto en estos cabileños las preferencias que muestra El Hafid por los franceses, alabando su gestión pacificadora.

Los angherinos se muestran partidarios de la acción española.

Las cábilas que componen el bajalato de Tetuan han acordado predicar la guerra santa si el sultán nombra bajaes afectos á la política francesa.

En los montes próximos se siguen viendo hogueras.

Se ha verificado la boda de la hija del general Zubia con el capitán de artillería señor Morote. Ha sido muy suntuosa, asistiendo á ella las señoras con mantilla.

Mañana marchará á Tetuán, para conocer esta población, un hermano del general Zubia, que ha venido para asistir al casamiento de su sobrina.

Siguen llegando moros notables de las principales cábilas.

Ha llegado el vapor «Barceló», procedente de Melilla y Rio Martin.

Al desembarcar de dicho vapor la mujer de un obrero se le murió un niño de ocho meses que llevaba en los brazos.

Fué auxiliado, inútilmente, por el médico del puerto.

Descontento en Marrakesh

Tánger: Cunde el descontento en Marrakesh con motivo del nombramiento del nuevo gobernador.

El sustituido era hermano del Glaui y contaba allí con muchas simpatías.

Dícese que los moros se proponen impedir el acceso á la población del nuevo gobernador Muley Dris.

Muchas familias abandonan á Marrakesh temerosas de los desórdenes que se avecinan.

Contrabando de armas.—Moros por España

Las Palmas: Es objeto de muchos comentarios la detención del pailebot «Río de Oro», que iba á Santa Cruz de Mar Pequeña, llevando á bordo muchas armas.

El asunto permanece en el misterio.

Han llegado varios moros de Mogador, los cuales se muestran partidarios de la acción española y enemigos de los franceses.

De Tetuán

Tetuán: En terrenos de la cábila de Wad-Ras, una partida de foragidos atacó una casa de campo, con objeto de asaltarla y robarla.

El dueño de la finca, sus tres hijos y un criado, se defendieron de los asaltantes, haciendo contra éstos un nutrido fuego de mauser, hasta lograr rechazarlos.

Se cree que alguno de los agresores debe haber resultado herido.

Los cabileños que han venido al zoco dicen que el Raisuli convocó á una reunión á los moros de las cábilas de Anghera, Beniasé y Wad-Ras, recomendándoles que reconociesen a lamistad de España y se sublevasen contra el sultán.

Créese que el Raisuli seguirá el partido del ex gran visir El Glaui.

Entre los moros notables reina gran excitación contra el sultán por su política favorable á Francia.

El nombramiento de gobernador les ha exacerbado.

Todos los moros dicen que El Hafid ha vendido Marruecos á los cristianos.

El gobernador, temiendo que ocurra algo anormal, ha enviado su familia al interior.

Los indígenas dicen que prefieren estar bajo la dominación de España, ante la tiranía del Sultán.

En el puerto de la Luz

Siete heridos

Las Palmas: En el puerto de la Luz han ocurrido graves desórdenes con motivo de la huelga de obreros cargadores.

Estos hállanse agremiados y están dirigidos por elementos republicanos, que les han llevado á la huelga.

Han tratado de impedir á los «esquirols» que vayan al trabajo, y con tal motivo se han producido multitud de choques.

La policía intervino y efectuó algunas detenciones.

De este modo empezaron los desórdenes. Posteriormente, y ya de noche, los huelguistas, armados de revólvers y piedras, se situaron en los muelles decididos á impedir que los obreros no agremiados trabajasen.

Al llegar éstos la emprendieron los huelguistas á tiros con ellos. Se cruzaron multitud de disparos, pues los agredidos respondieron vigorosamente al ataque, y hubiera ocurrido algo muy grave á no ser por la oportuna llegada de la Guardia civil de Caballería, que intimó á los dos bandos á retirarse.

Como el tiroteo arreciase, la fuerza dió una vigorosa carga, con lo que consiguió despejar el lugar de la lucha.

Cuando éste quedó desierto, vióse que en el suelo habia caídos siete heridos. Fueron recogidos y trasladados al hospital.

Todos ellos son huelguistas.

Uno recibió tan graves heridas que está moribundo.

Además, han sido curados algunos guardias, que presentaban ligeras contusiones.

Se practicaron ocho detenciones. Dícese que una de ellas es la del cabecilla de la huelga.

Abandonados en el suelo y en poder de los huelguistas se han encontrado muchas armas.

Se ha dispuesto que vaya más fuerza de la Guardia civil á reforzar el puesto del puerto de la Luz, y al efecto ha marchado allí un piquete.

SOCIEDAD CATALANA

PARA EL

Alumbrado por Gas

Administración de Sevilla

Sección del servicio técnico

Esta Sociedad pone en conocimiento de sus señores abonados y del público en general que desde el día 1.° del próximo mes de Julio suministrará gas para calefacción, cocinas, fuerza motriz y demás usos industriales y domésticos (menos alumbrado) al precio de 15 CENTIMOS DE PESETA EL METRO CÚBICO, en las condiciones siguientes:

1.ª Instalación de contador y de las tuberías necesarias para el suministro del fluido exclusivamente á los aparatos destinados á las aplicaciones arriba mencionadas.

2.ª Los gastos de esta instalación serán de cuenta del consumidor.

3.ª También serán de su cuenta los impuestos y recargos del Estado y municipales sobre el gas.

Nota.—Los señores consumidores que en la actualidad utilizan un solo contador para los usos de calefacción y alumbrado disfrutando una bonificación de 20 0|0 sobre lo aforado para calefacción, podrán disfrutar del nuevo precio una vez hecha la indispensable separación de tuberías con instalación del correspondiente contador.

Los gastos de acometida, tuberías, etcétera, etcétera, hasta el contador, corren por cuenta de esta Sociedad.

Para más informes en la Administración, San Roque, 13. Sección del Servicio Técnico.

RELIGIOSAS

SANTOS DE HOY

El Corazón de María, San Guillermo, Santa Orosia, San Próspero y Santa Eloisa.

INDULGENCIAS

El Jubileo se gana en la parroquia de San Juan de la Palma.

Con motivo de la festividad del dia, ayer se celebraron funciones religiosas en la Catedral, iglesia de San Juan Bautista y demás templos, con la solemnidad acostumbrada.

Al Sagrado Corazón de Jesús.—Se celebran los ejercicios del mes en las iglesias siguientes:

En San Alberto, el Sagrario y en Santa Maria Magdalena misa rezada, á las nueve, y durante ella el ejercicio con cánticos.

En Santa Cruz á las ocho de la noche, con cánticos.

En la iglesia del Santo Angel se celebra misa solemne á las diez y seguidamente el ejercicio del día.

NOTICIAS

Ayer salieron para Madrid, donde asistirán al Congreso Eucarístico, el maestro de capilla de la Catedral, señor Torres, y el segundo maestro de ceremonias, señor Salas.

Ayer tarde atentó contra su vida, en un ataque de enajenación mental, Manuel Olavería Iglesias, de veintiún años y con domicilio en la calle Castilla número 11.

Para llevar á cabo su triste propósito, se dirigió á la azotea de la casa, aprovechando una ocasión en que no era visto por la familia, y se arrojó á la calle, causándose lesiones de importancia.

Al ruido que el cuerpo del suicida produjo al chocar en el pavimento, acudieron la familia y vecinos de la calle, quienes trasladaron al Iglesia á la casa de socorro de la calle Pureza, en donde el profesor de guardia, señor Astolfi, en unión de los demás compañeros y auxiliado por el practicante señor García Galindo, le apreció fracturas de los huesos de ambos piés, fuertes y extensas contusiones en distintas partes del cuerpo y síntomas de conmoción cerebral, de pronóstico grave.

El juzgado de guardia se constituyó en la citada casa de socorro, tomándole declaración á la familia del suicida.

Este fué trasladado á última hora de la tarde de ayer en una camilla al Hospital Central, ingresando en la sala del Cardenal.

Numeroso público asistió ayer tarde á la dehesa de Tablada, en donde estuvieron expuestos al público los seis bichos de la ganadería de don Eduardo Miura que han de lidiarse en la corrida que para esta tarde ha organizado el barrio de la Macarena.

Los bichos buenos mozos y con lo suyo, forman en conjunto una corrida muy bien presentada.

Para la fiesta se nota bastante animación.

Por haberse desmandado los novillos que debieron lidiarse, fué suspendida la corrida anunciada para ayer en Marchena.

Se celebrará el dia de Santiago y alternarán en ella los espadas Luis Pommier y Rafael Ruiz (Taponero).

La Asociación Sevillana de Caridad realizó ayer las siguientes obras benéficas:

Familias socorridas con metálico, 363; id. id. con bonos para comer en las cocinas económicas, 266; id. id. con metálico y con bonos, 195; id. id. provisionalmente con bonos (art. 54 del Reglamento), 29; id. id. id. con pan, 00.

Total de individuos socorridos, 1.492.

Durante el reparto de socorros estuvo presente don Paulino García.

Sección comercial

Mercado de cereales

Precios por pesetas, de los 100 kilos.

Trigos duros y limpios, 25 á 25 1|2.
Idem blanquillos, de 25 á 25 y 1|2.
Tremés á 24.
Barbilla 25 á 25 1|2.
Cebada de 16 á 16 1|2.
Avena del país, 15 á 16 1|2.
Idem gris, de 16 á 16 y 1|2.
Habas cochineras, de 18 1|2 á 19
Idem mazaganas de 21 1|2 á 22.
Maiz, de 18 á 18 1|2.
Altramuces, de 14 á 15.
Alverjones, de 18 á 19 1|2.
Alpiste, de 30 á 32.
Garbanzos chicos, de 30 á 31.
Idem medianos, de 00 á 00,
Idem gordos, de 33 á 36

Matadero de reses

07 toros, 0 bueyes, 12 vacas, 03 novillos, 06 utreros, 00 erales, 45 añojos, 13 terneras, 00 carneros, 02 ovejas, 66 borregos, 65 borregas, 00 machos cabríos y 01 cabras.

Precios para el entrador: Toros de 1'60 á 1'65, bueyes de 1'30 á 1'60, vacas de 1'45 á 1'55, novillos de 1'60 á 1'70, utreros de 1'60 á 1'70, erales de 1'60 á 1'70; añojos de 1'60 á 1'70, terneras de 1'90 á 2'00, carneros de 1'20 á 1'35, macho, cabríos de 0'00 á 0'00, borregos de 1'20 á 1'35, ovejas de 1'20 á 1'35, borregas de 1'20 á 1'35 y cabras de 0'00 á 0'00.

Precios al público.—Reses mayores de 1'70 á 2'50.—Terneras de 2'50 á 4.—Carnero y macho de 1'60 á 1'80.—Oveja y cabra de 1'60 á 1'80.—Borregos y borregas de 1'60 á 1'80.

Moral y García

ALMACENISTAS EN DROGAS

Productos Químicos y Farmacéuticos

ESPECIFICOS NACIONALES Y EXTRANJEROS

DESPACHO, SAN PABLO, 61

ALMACEN PLAZA DE SAN FRANCISCO, 20

SEVILLA

FINO QUINTA EL CID

VINOS DE JEREZ

ESPECIALIDADES

MARCA "OSBORNE"

(Puerto de Santa María)

DE VENTA EN LOS PRINCIPALES ESTABLECIMIENTOS

LA CATALANA

SOCIEDAD ESPAÑOLA

de Seguros contra Incendios

FUNDADA EN 1865

Acordada su inscripción en el Registro de Empresas autorizadas por R. O. del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909

GARANTIAS

		PESETAS
Capital social.	Suscrito	5.000.000
	Desembolsado	1.220.000
Inversiones y fondos disponibles		3.372.556'98
Reservas		2.116.098'48
Siniestros satisfechos		12.186.853'84

DOMICILIO SOCIAL

BARCELONA: Rambla de Cataluña 15 y Cortes 624

Inspección general para Andalucía y Extremadura,

Juan Pérez Humanes, San Eloy, 44, SEVILLA

(Autorizada la publicación por la Inspección general de Seguros en 26 de Junio de 1909)

CORREOS

Administración.—San Acasio 1.

Horas de despacho al público:

Impresos.—De 12'30 a 3 tarde.

Certificados y valores en metálico.—De 8'15 a 9'30 mañana; de 1 a 3'30 y de 2'40 a 5'30

Reclamaciones peninsula.—De 2 a 3 tarde.

Reclamaciones para el extranjero en secretaría.—De 10'15 a 12'15 mañana; de 3'15 a 5'15 tarde.

Cartas en lista: De 8'15 a 9'45 mañana; de 12'15 a 2'15 tarde y de 6 a 7 tarde.

Valores declarados y objetos asegurados.—Para imponer: De 8'15 a 9'30 mañana; de 12'15 mañana a 4'30 tarde.

Para retirar las mismas.

Apartados: De 8'15 a 9'45 mañana; de 12,35 a 5'15 tarde y de 6 a 7 tarde.

FERROCARRILES

Horas de salidas y llegadas de los trenes de viajeros, en las estaciones de Sevilla

Estación de la Plaza de Armas

Compañía de los ferrocarriles de Madrid Zaragoza y Alicante.—Salidas: Correo para Mérida, 7'10 mañana.

Mixto corto hasta Córdoba, 6 45 mañana.
Mixto para Huelva, 6'35 mañana.
Exprés para Huelva, 9'3 mañana.
Mixto para Madrid, 8'5 noche.
Mixto para Córdoba 5 tarde.
Correo para Madrid, 12'10 tarde.
Correo para Huelva, 5 tarde.
Exprés para Madrid, 8'10 noche.
Llegadas: Correo de Mérida, 8'00 noche.
Mixto corto de Córdoba, 8'48 noche.
Mixto de Huelva, 10'05 noche.
Exprés de Huelva, 7'40 noche.
Mixto de Madrid, 7'40 mañana.
Mixto de Córdoba, 11 mañana.
Correo de Madrid, 3'00 tarde.
Correo de Huelva, 10'35 mañana.
Exprés de Madrid, 9'00 mañana.

Los viajeros de la línea de Mérida pueden viajar también en los trenes correos y mixto de la línea de Madrid, cambiando de tren en el Empalme de Tocina.

Los trenes exprés de Madrid sólo llevan coches de 1.ª clase, de lujo, y los correos, en la misma dirección, de 1.ª, 2.ª y 3.ª

Los demás trenes llevan coches de las tres clases.

Estación de San Bernardo

Compañía de los Ferrocarriles Andaluces.—Salidas: Mercancía con viajeros á Utrera 6'30 mañana.

Mixto para Cádiz, 8'17 mañana.
Exprés para Cádiz 9'11 mañana.
Correo para Málaga, 10 mañana.
Corto para Utrera, 12 mañana.
Correo para Cádiz, 3'24 tarde.
Mixto para la Roda, 4'25 tarde.
Rápido para Utrera, 6'05 tarde.

Llegada: Mercancía con viajeros 8'50 noche.

Mixto de Cádiz, 6'45 tarde.
Exprés de Cádiz, 7'40 noche.
Correo de Cádiz, 11'45 mañana.
Corto de Utrera 2'10 tarde.
Correo de Málaga, 5'10 tarde.
Mixto de la Roda, 10'55 mañana.
Rápido de Utrera, 9 mañana.

Los viajeros con dirección á Málaga cambian de tren en La Roda, y los de Granada y Algeciras en La Roda y Bobadilla.

Los que vayan á Sanlúcar de Barrameda cambian de tren en Jerez de la Frontera y los de Rota y Chipiona en el Puerto de Santa María.

Estación de la Enramadilla

Salidas: Mixto para Alcalá y Carmona, 7'00 mañana.

Mixto para Alcalá y Carmona, 5'20 tarde
Mixto para Alcalá solamente, 12,40 de la tarde.
Mixto para Alcalá solamente, 10'00 noche.

Llegadas: Mixto de Alcalá y Carmona, 11'22 mañana.

Mixto de Alcalá y Carmona, 9'45 noche.
Mixto de Alcalá solamente, 5'50 mañana.
Mixto de Alcalá solamente, 3'30 tarde.

Línea de Pinillos, Izquierdo y C. (S. en C.)

Servicio cada 20 días fijo rápido para Montevideo y Buenos Aires, con escala en las Palmas, Río Janeiro y Santos

VAPORES DE LA FLOTA

Catalina, Pío IX, Valbanera, Conde Wifredo, Cádiz, Martín Saenz, Barcelona, Miguel M. Pinillos

Línea de las Antillas y Estados Unidos, con escalas en Puerto Rico, Mayagüez Ponce, Santiago de Cuba, Habana, Cienfuegos y New-Orleans.

Línea de Brasil-Plata, con escalas en Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Admitiendo carga para dichos puertos y para Las Palmas, Tenerife y Santa Cruz de la Palma y los de Rosario de Santa Fé y Puerto Madryn con trasbordo en Buenos Aires y también para Penambuco, Bahía, Porto-Alegre y demás del Brasil, con trasbordo en Río Janeiro.

Prestan estos servicios magníficos vapores de gran marcha con espaciosas cámaras de 1.ª y 2.ª clase sobre cubierta.—Camarotes de lujo y de preferencia.—El pasaje de 3.ª clase se aloja en amplios departamentos, sirviéndose la comida en mesas.—Alumbrado eléctrico

Para más informes, dirigirse en Sevilla á

Genaro M. Izquierdo.—Vírgenes, 23.

IBARRA Y COMP.

SEVILLA

Línea regular de vapores

Entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos intermedios

Dos salidas semanales de los puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.

Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla

Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla.

Servicio quincenal con Bayonne y Burdeos

Admite carga á flete corrido para Rotterdam y puertos del Norte de Francia.

BUQUES DE LA CASA IBARRA Y C.ª

Cabo Sacratif	Cabo San Antonio	Cabo Ortegal
Cabo Blanco	Cabo Corona	Cabo Creux
Cabo Carvoeiro	Cabo Toriñana	Cabo Espartel
Cabo La Plata	Cabo Oropesa	Cabo Prior
Cabo Cullera	Cabo Roca	Cabo Silleiro
Cabo Santa Pola	Cabo S. Sebastián	Itálica
Cabo Higuer	Cabo Nao	Triana
Cabo San Vicente	Cabo Quejo	La Cartuja
Cabo Peñas	Cabo Palos	Vizcaya
Cabo San Martín		

Para informes oficinas de la Dirección y D. Joaquín Haro, consignatario.

SOCIEDAD CATALANA PARA EL ALUMBRADO POR GAS EN SEVILLA

NOVEDADES

Contadores económicos de previo pago con hornillo facilitado gratis.—Instalaciones económicas de todas clases.—Aparatos sencillos y de lujo, extranjeros, *últimos modelos y adelantos.—Estufas* y caloríferos de todas clases en venta ó en alquiler.—Hornillos, desde el más modesto, hasta la cocina inglesa, último adelanto para fondas y particulares.

MECHEROS INCANDESCENTES con manguito «Plaissetty».—Se garantiza la intensidad de 40 bujías y 1 céntimo de peseta de consumo por luz y hora.

MECHEROS INVERTIDOS de gran intensidad y poco consumo.—Calentadores para baños é instalaciones completas para casas enteras, de funcionamiento automático.—Encendedores automáticos á distancia, funcionamiento seguro sin empleo de negro platino.—Lámparas de gran intensidad para Almacenes, Patios, Tiendas y Escaparates, con mecheros invertidos ó verticales á precios económicos ó en alquiler.

INTERRUPTORES automáticos para anuncios intermitentes del sistema generalizado en París, Londres y demás capitales de Europa.

Para más detalles, dirigirse á la Administración, Sección del Servicio Técnico, SAN ROQUE, 13.—SEVILLA.

Telegramas

Madrid 24

Comunican de San Sebastián que el tren que conducía á don Alfonso llegó con cuatro horas de retraso.

Fué recibido sin honores.

El Rey se dirigió al Club Náutico para tomar parte en las regatas de prueba. A causa del mal tiempo tuvieron que suspenderse.

El Rey se dirigió luego á ver el balandro nuevo «Tonino».

Después oyó misa en la iglesia de los jesuitas, confundido con el público.

Esta tarde ha marchado á Biarritz.

Se ha comentado mucho que entre las personas que esperaban la llegada del Rey estuviese el marqués de Valdespina, ferviente carlista.

—En el cuartel del Rosario ha puesto fin á su vida, disparándose un tiro con el máuser, un corneta del regimiento de infantería de León.

—El señor Canalejas ha dicho que algunos periódicos franceses publican las patrañas que les telegrafían de Tánger, suponiendo al Rey de España imponiendo su criterio al Gobierno en los asuntos de Marruecos.

Insistió el señor Canalejas en que las iniciativas son del Gobierno.

Los errores, si los hay, son míos.

El Rey sigue con el natural interés este asunto, pues es celoso velador del honor de España y el Ejército, pero cumple fielmente sus deberes constitucionales.

Si en Francia hay algún agraviado ó molesto que me culpe á mí únicamente.

En general veo que la prensa de Francia se ocupa de mi discurso sobre el problema marroquí y lo trata con consideración y simpatías.

Esperemos ahora que se solucione la crisis francesa, pues ahora lo tiene interrumpido todo.

—La *Gaceta* publica hoy, entre otras las siguientes disposiciones:

Suspendiendo las sesiones de Cortes.

Concediendo una bonificación de un 30 por 100 de los haberes que disfrutan á las fuerzas desembarcadas en Larache.

Restableciendo el impuesto transitorio de 2'50 pesetas á los 100 kilos de trigo y de cuatro pesetas á los 100 kilos de harina.

Otros decretos de ascensos, jubilaciones y destinos del cuerpo de ingenieros de caminos.

Concediendo la gran cruz del Mérito Agrícola á Mr. Charles Wricht y al conde de Guell.

Y autorizando al ministro de Instrucción pública para adquirir las arquetas que vendió el cabildo catedral de Zamora.

BOLSA

Madrid 24, 5 t.

4 por 100 interior	85'35
Fin de mes	85'35
Fin próximo	00'00
5 por 100 amortizable	101'50
Amortizable 4 por 100	93'65
Banco de España	459'00
Tabacaleras	322'00
Paris Cheque	8'10
Londres, libras esterlinas	00'00
París, exterior español	96'67
Azucarera Sociedad General	43 00
Acciones prefs. de la misma	00 00
Idem ordinarias idem	00 00

HIGIENE del TOCADOR

Las cualidades antisépticas, detersivas y cicatrizantes que han merecido al

Coaltar Saponiné Le Beuf

su admisión en los Hospitales de Paris, explican la boga de ese producto para todos los usos del tocador · El frasco 2 fr.

Se halla en todas las Farmacias.

Oficinas públicas

Horas de despacho

Delegación de Hacienda.—De 11 de la mañana a 5 de la tarde.

Juzgados: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Aduana: En la administración, de 10 la mañana á 2 de la tarde; en el muelle, de sol a sol, y en los ferrocarriles, de 9 de la mañana a 2 de la tarde.

Diputación provincial: De 12 de la mañana a 5 de la tarde.

Gobierno militar: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Cuerpo de vigilancia: De 10 de la mañana a 4 tarde y de 8 á 11 noche.

Comandancia militar de marina: De sol a sol.

Dirección de Sanidad-Marítima, Oficinas calle San Fernando número 21 De 8 á 11 mañana y 3 a 5 tarde.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros San José 17: De 10 mañana a 4 tarde.

Capitanía general: De 9 mañana a 6 tarde.

Administración de Hacienda: De 11 de la mañana a 5 tarde.

Obras públicas, Rosario 17: De 12 á 4 tarde.

Servicio agronómico, Teodosio 3: De 9 mañana 1 tarde.

Empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones y débitos á la Hacienda, Zaragoza 15: De 11 mañana á 5 tarde.

Giro mutuo, Fabiola 2: De 8 mañana a 11.

Banco de España, Pajaritos 34: Hora de caja: de 11 mañana a 3 tarde.

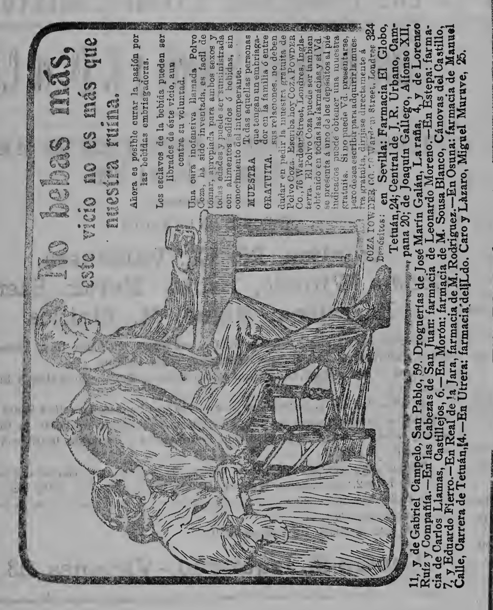
Credit Lyonnays, Sierpes 87: De 10 mañana a 3 tarde.

Ayuntamiento: De 11 mañana a 4 tarde

Banco de Cartagena, Rioja 28: De 10 mañana a 4 tarde.

Imprenta de SEVILLA, Monsalves, 17.

SECCION DE ANUNCIOS



Manuel Carriedo

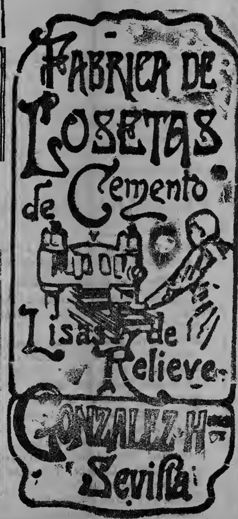
PÓPULO, 11.—SEVILLA

Unico representante y depositario de los cementos y cales de la acreditada fábrica

Sociedad I. A. Pavin de LAFARGE

DE MARSELLA

cuyos productos son los mejores conocidos.



Servicios de la Compañía Trasatlántica de Barcelona

LINEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, ó sea: 4 Enero, 1 Febrero, 1 y 29 Marzo, 26 Abril, 24 Mayo, 21 Junio, 19 Julio, 16 Agosto, 13 Septiembre, 11 Octubre, 8 Noviembre y 6 Diciembre; directamente para Génova, Port Saíd, Suez, Colombo, Singapore, Ilo-Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes ó sea: 24 Enero, 21 Febrero, 21 Marzo, 18 Abril, 16 Mayo, 13 Junio, 11 Julio, 8 Agosto, 5 Septiembre, 3 y 31 Octubre, 28 Noviembre y 26 Diciembre, directamente para Singapore demás escalas intermedias que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE NEW-YOK, CUBA MEJICO

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga y el 28 de Cadiz el 30, directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cadiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico con trasbordo en Puerto Méjico, así como para Tampico con trasbordo en Veracruz.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, de Valencia el 11, de Málaga el 13 y de Cadiz el 15 de cada mes directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto-Plata (facultativa), Habana, Puerto-Limón, Colon, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curaçao, Puerto-Cabello, La Guaira, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de Navegación del Pacifico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curaçao y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cadiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cadiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combina por trasbordo en Cadiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

LINEA DE CANARIAS FERNANDO POO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cadiz el 7, directamente para Tanger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LINEA DE CUBA MEJICO

Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampibo el 3, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacifico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Estos vapores admiten carga en las condiciones mas favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 3 °/o en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de comunicaciones marítimas.

Servicios comerciales.—La Sección que de estos servicios tiene establecida la Compañia, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocacion de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

Para más informes dirigirse á D. Eduardo Benjumea, Pedro del Toro, 11

HIERRO ENCAUSSE

LIQUIDO y NUTRITIVO

EL MAS BARATO Y EFICAZ

Sin igual para los Niños

CURACION SEGURA

de la Anemia, Clorosis, etc.

FUMIGADOR

ANTI-ASMATICO

de la Casa medical

ENCAUSSE y CANÉSIE

Curacion immediata de el ASMA, SOFOCACION, etc.

EL MAS BARATO Y EFICAZ

PARIS — ENCAUSSE & CANÉSIE, 57, rue Rochechouart, 57 — PARIS

MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES

preparados por el Dr. ANDREU de Barcelona aprobados por muchas academias y sancionados por una larga no interrumpida serie de curaciones obtenidas desde el año 1866

LA TOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la espectoración con facilidad y casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja.

Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

Los que tengan ASMA ó sofocación

de cualquier clase, usen los CIGARRILLOS ANTIASMÁTICOS que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante.

Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus PAPELES AZOADOS; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Las molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el

RAPÉ NASALINA

que prepara el mismo DR. ANDREU (*véase el prospecto*).

PARA TENER LA BOCA

SANA, HERMOSA y FUERTE, y no padecer DOLORES DE MUELAS, usen el ELIXIR y los POLVOS de

MENTHOLINA DENTÍFRICA

que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliento, emblanquece la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encías, evitando las caries y oscilación de los dientes.

Pídanse estos medicamentos en todas las farmacias

PEDRO DOMECQ

Cosechero Almacenista y Extractor de Vinos

JEREZ DE LA FRONTERA

CASA FUNDADA EN 1730

Autorizada para el uso de las armas reales por R. O. de 18 de Octubre de 1824

Destilador de Aguardiente puro de vino, estilo

COGNAC, FINE CHAMPAGNE

MARCAS: *Una, dos y tres cepas, extra y fundador*

Pedid especialmente

COGNAC DE "PEDRO DOMECQ„

en todos los cafés, casinos, círculos, fondas, hoteles y restaurantes, exigiendo las etiquetas UNA, DOS, TRES CEPAS, EXTRA y FUNDADOR, con su escudo de armas.

Dos ó tres Cápsulas Guyot

tomadas inmediatamente antes de las comidas, reemplazan fácilmente el uso del *Agua de Alquitrán* y *calman en poco tiempo la tos más tenaz*. Cada frasco contiene sesenta cápsulas blancas sobre cada una de las cuales vá impreso el nombre del inventor.

El tratamiento de los *Constipados, antiguos ó descuidados, Bronquitis crónicas, Catarros, Asmas*, por las Cápsulas Guyot cuesta escasamente diez ó quince céntimos por dia. En todas las farmácias y casa L. Frere, A. Champigny et C°, succ^rs, 19, rue Jacob, Paris.

Deposito al por mayor, en Madrid: Melchor Garcia, Capellanes, 1, Dupl° pal; — al por menor, en Sevilla: Manuel Delgado, farmacéutico.

PARIS, 11, Rue de Cluny, 11, PARIS

NUEVA TINTA

MATHIEU-PLESSY

Especialidad de Carmín y Tintas de Colores

PARA ARQUITECTOS

Cruz de la Legión de Honor en la Exposic. univ.l de 1867

NUEVA TINTA DOBLE VIOLETA PARA COPIAR

ADOPTADA POR TODAS LAS GRANDES ADMINISTRACIONES

SEVILLA

DIARIO POLITICO

Oficinas: Monsalves núm. 17

PRECIOS DE SUBSCRIPCION

En Sevilla, un mes, 2 ptas. En la Península, trimestre 6'50

AÑO XXXVII (ÉPOCA 4.ª) Martes 27 de Junio de 1911 NÚM. 12.679

SUSCRIPCIÓN

En Sevilla, un mes. . 2 ptas.
Provincias, trimestre. 6'50 »
Un año. . . . . . . 26 »
Extranjero . . . . . 40 »

SEVILLA

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
MONSALVES 17.

TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

Españoles y moros

En todo el territorio rifeño que ocupan nuestras tropas de Melilla, reina la más completa tranquilidad. Los paseos militares por los zocos y aduares marroquíes, producen excelentes y beneficiosos resultados.

Los cabileños, de tal modo se han familiarizado con los soldados españoles, que cuando llegan éstos los reciben con grandes manifestaciones de alegría y de entusiasmo, saliendo á su encuentro, no sólo los hombres, sino también las mujeres y niños.

Y de tal modo les inspira confianza nuestra rectitud, que es á las autoridades españolas á quienes encomiendan la misión de dirimir las cuestiones que antes ventilaban á tiro limpio.

Mientras en nuestro territorio, al lado del Muluya, todo es tranquilidad y confraternidad, al lado allá, en su margen derecha, en los campos franceses, sucede lo contrario.

Los rifeños no pactan paces con los franceses, no los quieren en su territorio, guerrean á diario contra ellos y á diario les hacen también objeto de sus enconados odios. Las tropas francesas viven en el Rif constantemente agredidas y en perpetua alarma.

Así se explican las acometidas de la Prensa francesa al general Toutée, que no ha podido avanzar por el Muluya sin combates, ni hacerse grato á las tribus de aquella región, por su carácter y procedimientos de ferocidad para con ellas.

También en el campo de nuestra influencia de Ceuta se goza de la misma paz que en nuestros territorios del Rif.

Tampoco son hostilizados los soldados españoles en sus posiciones, á las que concurren á diario buen número de kabileños á vender sus mercancías, fraternizando con ellos.

—Español, dicen, estar hermano nuestro y ser bueno con morito.

Y «como somos buenos y nos portamos bien con los moros», pues el soldado español reparte con el morito su pan y le dá su rancho, los kabileños quieren á España y están contentos con que ocupemos su campo, que les asegura el libre tráfico de su comercio y la paz en todo el territorio. Y quieren más los kabileños del campo de Ceuta: quieren que nuestras tropas entren pronto en Tetuán para evitar que, como ellos dicen, temiéndolo sin duda, se apoderen los franceses de la vieja ciudad marroquí.

Y como en Melilla y en Ceuta, las tropas españolas en Larache y en Alcázarquivir, reciben de los indígenas testimonios de simpatía y de consideración, celebrando con júbilo su llegada á las dos ciudades unidas por el río Lucus.

Felicitémonos, pues, de ello y de que nuestras tropas, sin derramamiento de sangre, hayan ocupado nuestras zonas de influencia hasta con gratitud por parte de sus habitantes.

Recepción brillante

Madrid 26.

En las habitaciones del palacio que ocupa el cardenal señor Aguirre comenzó ayer á las tres de la tarde la recepción por su eminencia de autoridades, de los elementos civiles y militares y delegaciones de las subcomisiones del Congreso Eucarístico.

El cardenal recibió á las personas que acudieron á cumplimentarle en el salón amarillo que ocuparon los duques de Génova.

En pie, junto al sillón colocado sobre un estrado, se encontraba el cardenal, teniendo á su derecha al nuncio de Su Santidad y á la izquierda al señor obispo de Madrid.

Con el cardenal estaban además el señor marqués de Comillas y el señor Manzano.

El desfile duró dos horas y media cruzando frente al legado de Su Santidad comisiones de todos los ministerios, centros y entidades oficiales, la mayoría de las damas de las reina, muchos Grandes de España, delegaciones de las órdenes militares, del Cuerpo Colegiado de hijosdalgos de Madrid, de milicianos nacionales y otras.

Entre las personas que asistieron á la recepción figuraban los generales Azcárraga, Polavieja, Ríos, Bascarán y del Río, el gobernador civil y el alcalde con una comisión de concejales; el subsecretario de Instrucción Pública, el interino de Gobernación y el director de los Registros al frente de las comisiones de los respectivos ministerios.

Desfilan también los duques de Mandas, Granada, Tamames y Vistahermosa; los marqueses de Aguilar de Campóo, Camarasa y Pidal; los condes de las Almenas, Arcentales y Groizard.

Entre los asistentes estaban cuatro camareros secretos del Papa, de capa y espada.

Eran estos señores don Tomás Celly, irlandés, gran cruz del Santo Sepulcro; don Luis Gutiérrez de Ossa, chileno, comendador de la Orden San Gregorio el Magno; don Ramón Lamarte, gran cruz del Santo Sepulcro, y el marqués de Oliver, comendador de San Gregorio el Magno y del Santo Sepulcro.

Los referidos señores se han ofrecido á prestar servicio cerca del representante del Sumo Pontífice durante su estancia en la corte.

La concurrencia á la recepción ha sido extraordinaria.

En la Juventud conservadora DE MADRID

En los salones del Gran Café, antiguo de Fornos, se ha verificado el domingo en Madrid, el banquete con que las Juventudes conservadoras han querido obsequiar al exministro señor La Cierva y al presidente de la Juventud de Madrid, señor Alvarez Arranz, por el éxito del primer mitin conservador, celebrado en Oviedo hace días.

En la mesa, adornada con rosas y claveles, tomaron asiento, á la una de la tarde, unos 150 comensales, entre los que figuraban diputados y exdiputados á Cortes, diputados provinciales, exgobernadores civiles, periodistas y nutridas representaciones de las Juventudes.

No cabían en el local más personas, y por ese motivo, á la hora de los brindis, veíanse en las puertas grupos de significadas personalidades, que no pudieron obtener tarjeta para asistir al banquete.

Bien servido éste, durante la comida entablóse animada conversación familiar, comentando los incidentes de la excursión por Asturias y los últimos acontecimientos políticos.

Presidía la mesa el señor La Cierva, que tenía á su derecha al exgobernador y diputado señor Sarabia, y á su izquierda al señor Alvarez Arranz, rodeando á las dos personas festejadas varios diputados y exdiputados y la Comisión organizadora, que recibió muchos plácemes.

Los brindis

A la hora de los brindis, habló en primer término el secretario de la Juventud conservadora de Madrid, señor Llaseras, para dar lectura a una cariñosa carta de adhesión del señor Maura, que fué recibida con estruendosos aplausos y entusiastas vivas al jefe del partido conservador.

En sentidas frases el señor Llaseras ofreció el homenaje á los señores La Cierva y Alvarez Arranz, tributando á ambos, en nombre de las Juventudes de España, calurosos elogios.

El señor Cernuda, en nombre de la Juventud de Oviedo, levantó su copa para adherirse á las palabras del representante de la Juventud de Madrid, diciendo que la excursión de los conservadores ha dejado en Asturias recuerdo imborrable.

El señor Alvarez Arranz

Al levantarse es saludado con una calurosa ovación.

Empieza por agradecer, emocionado, el homenaje; pero dice que se ve obligado á rechazarlo para que todo él, íntegro, tan entusiasta como lo han ofrecido las Juventudes, sea consagrado á los directores del partido.

No somos los jóvenes—agrega—los llamados á orientar á las fuerzas conservadoras, pues nuestra misión única consiste en decir á los jefes: Aquí está la Juventud, dispuesta siempre á secundaros, á obedeceros y á sacrificarse á toda hora por los intereses que encarnáis (Aplausos.)

La parte de homenaje que me corresponde dedícola yo al señor La Cierva, y lo hago así porque en el partido conservador somos tan disciplinados, que lo que á una de sus personalidades se dedica, dedicado está á cuantos militan en las filas acaudilladas por el jefe ilustre de todos.

Se ocupa de la campaña de los enemigos del orden, y dice que cuanto más se escarnezca á los directores de la opinión conservadora, mayor fuerza adquirirán aquéllos en la masa consciente del país.

En períodos muy elocuentes dedica un cariñoso recuerdo á los señores Maura, Dato, Besada y cuantos contribuyeron á la obra del último Gobierno conservador.

Dijo que el mitin de Oviedo sólo es el principio de la conquista de la opinión, que se halla secuestrada por quienes falsamente intentan aparecer como sus directores.

Termina brindando por el jefe del partido, que personifica á todos los elementos de la política conservadora.

Las últimas frases del señor Arranz son ahogados por los aplausos y los vivas.

El señor La Cierva

Al levantarse el exministro de la Gobernación se oye una triple salva de aplausos, y los comensales se ponen en pie.

El discurso del señor La Cierva ha tenido importancia política.

Empieza relatando brevemente lo ocurrido en Oviedo, y dice que, á pesar de cuanto en contrario se haya propalado, fué aquella excursión como el pretexto para que despertaran, ó, mejor, para que se exteriorizasen las simpatías del pueblo asturiano por los ideales conservadores.

He de advertir—añade—que la gran masa del pueblo de Asturias ha sido siempre conservadora, y que si hasta hoy se ha contenido en el silencio á que la prudencia la obligaba, desde hoy ha roto el secuestro para afirmar que no son sus directores, ni podrán serlo nunca, quienes por tales se han tenido y proclamado.

Lo que ha ocurrido es que los conservadores no habíamos entrado aún en el terreno donde desenvuelven sus actividades los adversarios: en el terreno del mitin y de la propaganda, y que al entrar, al movimiento de sorpresa ha seguido otro de reacción, de entusiasta reacción en pro de nuestros ideales (Aplausos).

Elogia á las Juventudes conservadoras, dice que en éstas ha confiado siempre el señor Maura, porque cree el jefe del partido que los elementos nuevos, los ardores juveniles han de ser á toda hora estímulos de acción benéfica en las colectividades de orden, defensoras de la Monarquía y de la Patria.

La renovación del país, el saneamiento del ambiente nacional, la reconstitución de España sólo podrá lograrse educando desde la juventud, desde la niñez, si es necesario, á las generaciones españolas. (Ovación).

Tributa grandes elogios al pueblo ovetense, que ha respondido de manera entusiasta y sincera al llamamiento de las Juventudes.

Dice que no quería aceptar este homenaje en los momentos en que todos debemos callar para que no sean interrumpidas las meditaciones de quienes, representando al mundo católico, vienen á nuestra casa á celebrar el más hondo y más santo misterio de nuestra religión.

Después de varios elocuentes párrafos entra á estudiar los aspectos de la vida pública en España, y en esta parte de su discurso hace interesantes manifestaciones, relacionadas con la situación de los partidos políticos.

Recuerda cómo desde hace mucho tiempo se intentó transformar la política española en el sentido de que resplandeciese en ella, ante todo, la verdad y la sinceridad.

A pesar de todos los esfuerzos de hombres generosos, á pesar de todos los sacrificios de personalidades ilustres á las que no necesito nombrar, nuestra política no ha perdido el carácter de ficción.

Y yo digo que el fingimiento, siempre indigno y reprobable, no puede admitirse en el arte de gobernar. (Ovación.)

Añade que no concibe como hay hombres que sólo por el afán de gobernar se pasan la vida fingiendo que son lo que no son, porque ese engaño es un fraude, porque ese engaño es origen de que las gentes de buena fe, atraídos por los ofrecimientos, al ver que nada de lo prometido es realizado, se aparten asqueadas de la política, ó vayan á engrosar las huestes de los enemigos de las instituciones.

Yo me habré equivocado alguna vez; pero siempre he obrado de buena fe, siempre me he presentado como soy, sin engaños ni afeites, procurando servir lealmente la causa que á todos nos inspira y alienta.

Debéis jurar—dice, dirigiéndose á las Juventudes—que seréis siempre lo que sois, que no aparentaréis jamás lo que no sois, porque los hombres pueden equivocarse y hasta originar graves males; pero siempre será motivo de absolución que al final de esas jornadas pueda decirse: «No engañó á nadie.» (Aplausos.)

Cuando se comenta y se discute nuestra política, puede decirse que es buena ó que es mala; pero no que fingimos lo que no éramos, para presentarnos después como éramos en realidad.

Dice que en esa conducta es necesario perseverar, porque, así como el agua menuda va empapando la tierra hasta penetrar en sus entrañas, así la voz de la verdad va lentamente arraigando en las conciencias.

Habla después de la campaña que contra el señor Maura y el orador se ha hecho, y dice que á ella no han opuesto los conservadores ninguna propaganda, y que sin embargo, la campaña no ha dado frutos.

Arremete contra la política de pasillos y despachos y dice que los conservadores están resueltos á acabar con ella.

Se ocupa de los trabajos para dividir á los conservadores y dice que quienes atentan á la unidad del partido, siendo monárquico, va contra la Patria, y contra la Monarquía y es desleal al Rey.

Termina diciendo que á los conservadores no les impresionan ni las injurias ni las amenazas, pues están decididos á cumplir su deber.

Entre grandes aplausos termina vitoreando al Rey, á España y al jefe del partido.

El acto termina repitiendo los comensales estos vítores y otros al señor La Cierva.

Los fotógrafos impresionan varias placas.

Los señores La Cierva y Alvarez Arranz fueron muy felicitados.

BRINDIS

A Ana María Valero y Agustín Aguilar, en sus bodas.

¡Canta, viejo trovador,
al son del bronco laud,
en las bodas del Amor
que es la eterna juventud!

La nieve mi frente cubre
y está mi cabello cano.
¡Ay, las nieblas de mi Octubre
han sucedido al verano!

De mi olvidado laud
no acierto á arrancar los sones.
Con mi alegre juventud
pasaron mis ilusiones.

Del claro sol de otros días
no queda ya ni el reflejo...
Hoy busco las alegrías,
agenas, cual todo viejo.

Algo de mi vida inquieta
sobre las aguas flotó...
El corazón del poeta
del naufragio se salvó.

Aún animoso respira,
aún habla á los corazones.
Mi corazón es mi lira
y el numen de mis canciones.

Corazón que aún en mi pecho
no cesas de palpitar,
hasta que mueras deshecho
no te canses de cantar.

¡Canta, viejo trovador,
al son del bronco laud,
en las bodas del Amor,
que es la eterna juventud!

* *

Por la esposa, flor galana
de la dulce primavera,
digna de ser sevillana
si no fuera marchenera.

Por el amador rendido,
el más apuesto doncel
á quien la fama ha ceñido
su corona de laurel

Porque amándolo sin tasa,
derrame Dios á raudales
sobre el templo de su casa
las venturas celestiales.

Porque, cual gracia preciosa,
haga el cielo bondadoso,
viva el esposo en la esposa
y la esposa en el esposo

Porque sus almas que anhelan
subir unidas al cielo,
vuelen cual aves que vuelan
sin rozar el bajo suelo.

Porque, en Dios los ojos fijos
logren alcanzar la gloria,
y en el amor de sus hijos
viva eterna su memoria.

Y brindo porque, algún día,
cuándo mi vida se acabe,
cuándo la noche sombría
haga enmudecer al ave,

En premio á mi pobre canto,
en mi tumba solitaria
rieguen con piadoso llanto
las flores de una plegaria,

Por el viejo trovador
que al son del ronco laud
trovas cantaba al amor
que es la eterna juventud.

Luis Montoto y Rautenstrauch.

Junio 1911.

El Congreso Eucarístico

Madrid 26.

Primera sesión

En la Iglesia de San Francisco el Grande se ha celebrado la primera asamblea del Congreso Eucarístico.

El templo se hallaba materialmente lleno, presentando grandioso aspecto.

No asistió el patriarca de Armenia por hallarse indispuesto.

En sitio preferente se hallaban el cardenal Aguirre y los demás prelados.

Se cantó el «Veni Creator» á cuatro voces, escuchándolo todos los presentes de pie.

El obispo de Montreal pronunció un discurso en francés, relatando el Congreso celebrado en el Canadá, ensalzando los frutos que se obtuvieron.

Habló de Francia y de la persecución de que es objeto allí la Iglesia.

Dijo que los niños deben criarse y educarse en el amor de la Eucaristía y que Madrid se enorgullecerá de que desfile por sus calles ese Sacramento.

La capilla isidoriana cantó después «O sacrum convivium», á cuatro voces, del maestro Eslava.

El arzobispo de Sevilla pronunció un hermoso discurso sobre el tema «Deberes de los padres, maestros y periodistas sobre la comunión diaria», siendo acogido con aplausos y vítores.

El coro entonó el «panes angelicus» del siglo XVI.

El cardenal Portins leyó un telegrama del Sumo Pontífice felicitando á los congresistas, enviándoles su bendición y concediendo indulgencia plenaria por la comunión del día 26 en el Retiro.

El obispo de Potosí pronunció un discurso diciendo que la Eucarestía es un lazo de unión entre los países católicos.

Después se cantó el *Tatum ergo* y al final leyó un discurso el Padre Vallete sobre los milagros realizados por la Virgen de Lourdes.

La sesión terminó cantándose el himno del Congreso.

Ampliación

La primera sesión del Congreso ha revestido extraordinaria solemnidad é importancia.

El obispo de Montreal en su discurso puso de relieve el desarrollo que ha adquirido la Eucarestía desde que se están celebrando estos Congresos.

Relató las vicisitudes por que ha atravesado la Iglesia en Francia.

Con gran elocuencia, trató después del *modernismo*.

Ensalzó las disposiciones del Pontífice sobre la primera comunión de los niños, diciendo que es la mejor recompensa que pudieran recibir de la Divinidad.

Terminó haciendo votos por el catolicismo, que es el honor de los países y de las familias y pidiendo que se desenvuelva en paz y libertad.

El arzobispo de Sevilla comenzó su discurso diciendo:

«Todo el peso del desaliento cae sobre mi espíritu haciéndome temer un fracaso al desarrollar tan imponente tema ante tan preclaros prelados, cultos sacerdotes y congresistas».

Saludó al Pontífice en nombre de España y á los prelados y congresistas en nombre de este país hidalgo, cada uno de cuyos hechos es una página de la historia.

Después dijo que la Eucaristía había sido amada entre nosotros, citando á los poetas cada uno de cuyos cantos proclama, alaba y glorifica el Sacramento.

La Eucaristía—exclama—es amor inmortal, es el eterno amor á Cristo.

Ensalzó los bienes de la Comunión diaria.

Los cristianos en los primeros siglos la practicaron, á pesar de las persecuciones que sufrían.

Con rubor en las mejillas debemos confesar que hoy, á pesar de las exhortaciones del Concilio de Trento y de las recomendaciones de los prelados, no se practica con la misma devoción.

Al padre, como jefe del hogar, le corresponde imponer á sus hijos la creencia en la Eucaristía.

También los maestros y los periodistas deben inculcar esta perfección en sus almas.

Los periodistas, que tienen el poder de la pluma, que derriban Gobiernos é influyen en la alteración y constitución del país, pueden y deben levantar los sentimientos católicos y fortalecer las creencias.

Terminó excitando á todos á difundir la Comunión diaria, para tener siempre en el corazón y en los labios el «bendito y alabado sea el Santísimo Sacramento.»

Grandes y entusiastas aplausos acogieron las últimas palabras del señor Almaraz.

El obispo de Potosí leyó un discurso patriótico, dando las gracias al Infante y al cardenal Aguirre por haberse acordado de un veterano de la Iglesia.

Recordó el descubrimiento de América, diciendo que á Colón no le acompañaban aventureros, sino también hombres de fe, religiosos ansiosos de ganar almas para el cielo.

En otro párrafo recordó las banderas que los americanos depositaban á los pies de la Virgen del Pilar.

Añadió que por todos los sitios por donde pasó España alentó el catolicismo.

Refirió algunas escenas de la vida americana, y terminó recordando á todos el deber de acercarse á la mesa eucarística. (Aplausos).

El abate Valleto, en su discurso, refirió las escenas emocionantes que en la capilla de la milagrosa Virgen de Lourdes se han desarrollado con motivo de la cura de enfermos, que desahuciados de la ciencia fueron allí á implorar la compasión á la Virgen.

Terminó pidiendo la bendición para España, que tiene todas las ventajas de la fé, el valor y el honor. (Grandes aplausos).

El Congreso de las Ligas católicas

Se ha celebrado la sesión de clausura del Congreso de las Juntas de damas de las Ligas católicas.

Presidió la infanta Isabel.

La baronesa de Montenac, vicepresidenta de las Asociaciones católicas para proteger á las jóvenes, excitó á las damas españolas para que eviten que las jóvenes salgan de sus hogares; que en caso de hacerlo no lo verifiquen sin llevar una carta de recomendación para la población á que se dirijan y que en todas las estaciones haya personas que vayan á recibirlas.

Después habló el Provisor, tratando de la labor realizada para la institución española y dando cuenta de los comités que se han constituido.

El señor Santander hizo un brillante resumen de los trabajos verificados por las secciones feministas.

El trabajo de la mujer

Bajo la presidencia de la marquesa de Unzá del Valle se reunieron esta tarde en la iglesia del Sagrado Corazón las damas católicas.

Hablaron la baronesa de Montenac y el señor Santander, tratando de las reglamentación del trabajo de la mujer y del salario mínimo.

Ecos de Sociedad

El domingo salió de la iglesia de los jesuítas la procesión del Corazón de Jesús.

Asistieron numerosísimos devotos que acompañaban las imágenes de la Virgen y de Jesús, que iban adornados con profusión de luces y flores.

En la procesión figuraba la banda del regimiento de Granada.

Numeroso público acudió á presenciar el tránsito de la procesión, viéndose adornadas con colgaduras casi todas las casas de la carrera.

A la entrada hubo cánticos en el templo.

Durante el trayecto demostró el numeroso público su entusiasmo y fe religiosa.

—

El ministro de Instrucción pública que llegará hoy á Sevilla, á las nueve de la mañana, visitará las ruinas de Itálica, las escuelas de San Jacinto y Reina Victoria y el Archivo de Indias.

—

Nuestro querido amigo el diputado provincial señor Ibarra y Lasso de la Vega ha formulado voto particular con motivo del acuerdo de la Comisión permanente de desestimar un recurso de alzada interpuesto por don Enrique Mendoza, de Constantina, evidenciando su interés en favor de los asuntos de los pueblos de la provincia.

—

Ha sido nombrado vocal de la Junta provincial de Instrucción pública de Sevilla el vicepresidente de la Comisión provincial, don Manuel Clavijo.

—

Marchó á Madrid, Zaragoza y otros puntos el señor marqués de Paterna del Campo.

—

Ecos madrileños:

Los prelados llegados últimamente á Madrid son el arzobispo de Valencia, obispos metropolitanos de Avignón, de Lugo, Tortosa, Huesca, Béjar, arzobispo de Tarragona, obispo de Pamplona, Cuenca, Jaen, Mallorca, Seo de Urgel, Gerona y Burgos de Osma.

El obispo de Madrid ha recibido carta de un católico residente en Constantinopla, rogándole que le inscriba como congresista para unirse espiritualmente á la fiesta que se celebra.

Calcúlase que comulgaron en cada una de las iglesias unas 600 personas.

—Entre los miliares de adhesiones leídas en el Congreso Eucarístico figura un telegrama del obispo de Málaga, enaltecieno al Ejército y recordando las brillantes campañas del Rif.

Al leerse el despacho se le ovacionó largo rato.

—Han salido de Madrid:

Para Sautorce, los marqueses de Casa Torre; para Pozuelo, la marquesa viuda de Nerva, y para Valdemorillo, los señores de Rato (don José María)

—Continúa mejorando el distinguido senador don Eduardo de Ibarra.

Muy de veras celebramos su completo restablecimiento.

—Se celebró en el palacio de la marquesa de Squilache un banquete, obsequio de esta dama al cardenal señor Aguirre.

El comedor estaba brillantísimo, asistiendo diversas personalidades.

Además del cardenal Aguirre se sentaron á la mesa los ministros señores Barroso y García Prieto, el Patriarca de Armenia, el obispo de Canadá, los arzobispos de Zaragoza y Sevilla, los obispos de Madrid Alcalá y Ciudad Real, el general don Marcelo Azcárraga, los marqueses de Pidal, Vadillo y otros.

—Se verificó en la parroquia de San Sebastián la boda de la bellísima señorita Emilia Rodríguez y Sánchez, hija del ministro de Hacienda, con el ilustrado abogado don Félix Sánchez Eznarriaga.

—En la Audiencia se proclamaron candidatos para las vacantes de diputados provinciales á don Luis Mazzantini, liberal; señor Ganna, independiente; señor Fernández Calzada, republicano, y señor Soria, liberal.

—Comunican de San Sebastián que se han aplazado las regatas hasta el domingo próximo á consecuencia de la mucha marejada.

El Rey no salió del palacio de Miramar hasta el medio día.

Luego marchó en automóvil á Biarritz y Burdeos.

SOCIEDAD CATALANA

PARA EL

Alumbrado por Gas

Administración de Sevilla

Sección del servicio técnico

Esta Sociedad pone en conocimiento de sus señores abonados y del público en general que desde el día 1.º del próximo mes de Julio suministrará gas para calefacción, cocinas, fuerza motriz y demás usos industriales y domésticos (menos alumbrado) al precio de 15 CENTIMOS DE PESETA EL METRO CÚBICO, en las condiciones siguientes:

1.ª Instalación de contador y de las tuberías necesarias para el suministro del fluido exclusivamente á los aparatos destinados á las aplicaciones arriba mencionadas.

2.ª Los gastos de esta instalación serán de cuenta del consumidor.

3.ª También serán de su cuenta los impuestos y recargos del Estado y municipales sobre el gas.

Nota.—Los señores consumidores que en la actualidad utilizan un solo contador para los usos de calefacción y alumbrado disfrutando una bonificación de 20 0/0 sobre lo aforado para calefacción, podrán disfrutar del nuevo precio una vez hecha la indispensable separación de tuberías con instalación del correspondiente contador.

Los gastos de acometida, tuberías, etcétera, etcétera, hasta el contador, corren por cuenta de esta Sociedad.

Para más informes en la Administración, San Roque, 13 Sección del Servicio Técnico.

DE MARRUECOS

Madrid 26.

De Ceuta

Ceuta: Siguen los robos en los alrededores de Tetuán.

Los tetuaníes desean que España llegue allí á garantir el orden.

El vapor correo ha traído hoy mucha madera destinada á construir barracones para las tropas.

Mañana un remolcador y dos barcazas las llevarán á las posiciones.

Muchas familias salieron de Monte Negrón recorriendo embarcadas ocho kilómetros por río Negrón.

Los moros les obsequiaron.

Es inexacto la toma de una nueva posición.

Desde la toma de Negrón nada se ha avanzado.

Los ingenieros llegaron á las cercanías de la torre mencionada.

Arrancaron malezas y arreglaron los caminos regresando á nuestros límites.

En esto se fundaba el rumor de nuevo avance.

Alto personal del Sultán

Tánger: El Sultán ha ratificado á la familia del Mokri que al hijo de este le nombra ministro de la Guerra.

Actualmente era gobernador de Tánger.

Al Guebbas lo sustituirá Buquini con la representación del Sultán en Tanger.

De Larache

Larache: Llegó de Cadiz el transporte «Almirante Lobo».

Aquí reina tranquilidad.

El bajá pone dificultades al desarrollo de nuestra acción.

Cerca de Rabat, partidas de rebeldes atacaron nuevamente el destacamento de los franceses matando á un artillero.

Una columna de infantería dispersó á los moros.

De Fez

Fez: Continúan Moinier y Mangin redactando un proyecto de reorganización del ejército Scherifiano.

Reina gran indignación contra los franceses por los atropellos que se cometen por algunos soldados ebrios, cosa que es frecuente.

Uno de ellos entró en la Mezquita haciendo una profanación.

Los moros que oraban diéronle una paliza echándole.

Cuatro franceses entraron después en un baño de mujeres donde varias de éstas bañábanse.

Promovióse gran alboroto.

Los maridos han prometido vengarse.

En la casa de un protegido español penetraron dos franceses y metieron acémilas en sus cuadras.

Un capitán francés á caballo penetró en las más reservadas estancias del Sultán.

Otro soldado ebrio pegó á un correo alemán y otros soldados han saqueado varias tiendas.

La corrida de la Macarena

Con un lleno completo y abundando las mujeres guapas, se celebró el pasado domingo la corrida que anualmente organiza en su beneficio la popular hermandad de la Macarena.

El cartel lo componían seis miuras para Vázquez II, Dominguín y Rosalito.

Don Eduardo Miura se dejó venir con una corrida un *tantico* desigual en su presentación, pero grande y de respeto.

Hubo un toro quinto que segurament e tenía las ocho hierbas, gordo, bien criado y con lo *suyo* en la cabeza. El tercero y cuarto también andaban bien des pachados de kilos y no escasos de herramientas. Los jugados en primero, segundo y sexto lugar, fueron más terciaditos, especialmente el segundo, que desentonaba de sus compañeros.

De sangre estuvieron á la altura de la fama de la vacada de que proceden, excepto el quinto, que siendo un bicho de poder resultó manso y con las peores intenciones. Todos cumplieron en varas, recargando y con codicia; llegaron ambos á banderillas y nobles, dejándose torear como borricos, al último tercio, salvo la excepción que anteriormente dejo consignada.

Vazquez II, tomó de capa muy valientemente al primero, dándole tres lances paraditos y tal. Al cuarto lo veroniqueó á las mil maravillas, levantando los brazos y derrochando arte, por lo que escuchó su correspondiente ovación y música.

Con la muleta se arrimó á su primero, único que estoqueó, aunque no paró lo debido, por cuya causa se le fué el toro, dando una vuelta á la plaza, barbeando los estribos de la barrera y haciendo que resultara pesada la faena. Al herir lo hizo por derecho, no teniendo gran fortuna, pues pinchó cuatro ó cinco veces, resultándole siempre el estoque tendido y *ladeao*.

Este diestro fué alcanzado por el cuarto novillo, debido al barullo que arman los peones con sus capotazos sin tón ni són, colándosele de pronto y zarandeándolo horriblemente, causando la cogida gran impresión en el público.

Afortunadamente no ha tenido las consecuencias que en un principio se temieron.

Dominguín, con el capote, sabemos ya que no hace cosas del otro jueves. Sin embargo, aunque veroniqueando no gustó el *respetable*, es justo consignar que hizo quites lucidos en ocasiones, demostrando que sabe andar entre las fieras.

Con la muleta estuvo bien en el segundo, aunque no paró gran cosa. En el cuarto, que se prestaba á todo, muy desinciido, y en el quinto aunque era un *hueso*, estuvo, á mi juicio, muy mal el de Madrid. Aquel toro necesitaba muy pocos pases, dados en la mismísima cara, y entrarle á herir pronto y rápido desde muy cerca, cosa que no hizo Andrés. Por el contrario, después de pincharlo la primera vez, se arrancó siempre desde lejos, dejándose ver y exponiéndose á lo que después resultó, no sin antes haber apuñalado al animal.

¿Para cuando son las facultades y los recursos?

En una de las veces que entró á matar el madrileño, fué cogido aparatosamente, resultando herido de pronóstico reservado.

Rosalito toreaba por primera vez en Sevilla después de la grave cogida que sufrió el año pasado.

Con el capote estuvo torpón y muy deficiente. Muleteando á sus dos enemigos demostró valentía y saber el manejo del trapo, y con el estoque se metió siempre con decisión, colocándolo arriba.

En el quinto toro demostró poquísima afición y menos *amor profesional*, pues no debió mostrarse tan *amable* dejando que salieran los mansos para llevarse al animal ¿Y el cutis, niño?

La presidencia bien, excepto en el quinto, que estuvo complaciente con exageración, librándolo del fuego, y muy desacertada al ordenar que salieran los mansos para llevarse á un toro estando en el redondel uno de los espadas.

¿Qué el toro era difícil? Estamos conformes. Pero ese no es un motivo. To dos no van á ser peritas en dulce. Creo yo.

Arponcillo.

BANCO HIPOTECARIO

DE ESPAÑA

Préstamos al 4'25 por 100 en metálico

El Banco Hipotecario hace actualmente y hasta nuevo aviso sus préstamos al 4'25 por 100 de interés en efectivo.

Estos préstamos se hacen de 5 á 50 años con primera hipoteca sobre fincas rústicas y urbanas, dando hasta el 50 por 100 de su valor, exceptuando olivares, viñas y arbolador, sobre los que sólo presta la tercera parte.

RELIGIOSAS

SANTOS DE HOY

Santos Zoilo y compr. mrs. y San Lalao.

INDULGENCIAS

El Jubileo se gana en la iglesia de Nuestra Señora de la Paz.

—

Al Sagrado Corazón de Jesús.—Se celebran los ejercicios del mes en las iglesias siguientes:

En San Alberto, el Sagrario y en Santa María Magdalena misa rezada, á las nueve, y durante ella el ejercicio con cánticos.

En Santa Cruz á las ocho de la noche, con cánticos.

En la iglesia del Santo Angel se celebra misa solemne á las diez y seguidamente el ejercicio del día.

Sección comercial

Mercado de cereales

Precios por pesetas, de los 100 kilos.

Trigos duros y limpios, 25 á 25 1|2.

Idem blanquillos, de 25 á 25 y 1|2.

Tremés á 24.

Barbilla 25 á 25 1|2.

Cebada de 16 á 16 1|2.

Avena del país, 15 á 16 1|2.

Idem gris, de 16 á 16 y 1|2.

Habas cocineras, de 18 1|2 á 19

Idem mazaganas de 21 1|2 á 22.

Maiz, de 18 á 18 1|2.

Altramuces, de 14 á 15.

Alverjones, de 18 á 19 1|2.

Alpiste, de 30 á 32.

Garbanzos chicos, de 30 á 31.

Idem medianos, de 00 á 00.

Idem gordos, de 33 á 36

Matadero de reses

03 toros, 0 bueyes, 05 vacas, 02 novillos, 03 utreros, 20 erales, 32 añojos, 08 terneras, 20 carneros, 10 ovejas, 47 borregos, 37 borregas, 00 machos cabríos y 02 cabras.

Precios para el entrador: Toros de 1'60 á 1'65, bueyes de 1'30 á 1 40, vacas de 1'45 á 1'55, novillos de 1 60 á 1'70, utreros de 1 60 á 1 70, erales de 1'60 á 1'70; añojos de 1'60 á 1'70, terneras de 1'90 á 2'00, carneros de 1'20 á 1'35, machos cabríos de 0'00 á 0 00, borregos de 1'20 á 1'35, ovejas de 1'20 á 1'35, borregas de 1'20 á 1'35 y cabras de 0'00 á 0'00.

Precios al público.—Reses mayores de 1'70 á 2'50.—Terneras de 2 50 á 4.—Jarnero y macho de 1 60 á 1'80 —Oveja y cabra de 1'60 á 1'80 —Borregos y borregas de 1'60 á 1'80.

NOTICIAS

El exconcejal de este Ayuntamiento don Angel María Camacho ha obtenido el premio de 6.000 pesetas, en efectivo, diploma é impresión de la obra, concedido por la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas al mejor trabajo sobre «Historia jurídica del cultivo y de la industria ganadera en España ó en alguna de sus regiones.»

—

El pago de la mensualidad corriente á las clases pasivas, ha sido señalado de la siguiente forma:

Día 1.º de Julio.—Jefes y oficiales y tropa retirada.

Día 3.—Montepío civil y cesantes.

FINO QUINTA EL CID

VINOS DE JEREZ

ESPECIALIDADES

MARCA "OSBORNE"

(Puerto de Santa María)

DE VENTA EN LOS PRINCIPALES ESTABLECIMIENTOS

LA CATALANA

SOCIEDAD ESPAÑOLA

de Seguros contra Incendios

FUNDADA EN 1865

Acordada su inscripción en el Registro de Empresas autorizadas por R. O. del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909

GARANTIAS

		PESETAS
Capital social.	Suscrito	5 000 000
	Desembolsado	1.220 000
Inversiones y fondos disponibles.		3 372 556 98
Reservas		2 116 [illegible]98 48
Siniestros satisfechos.		12.186 853 84

DOMICILIO SOCIAL

BARCELONA: Rambla de Cataluña 15 y Cortes 624

Inspección general para Andalucía y Extremadura,

Juan Pérez Humanes, San Eloy, 44, SEVILLA

(Autorizada la publicación por la Inspección general de Seguros en 26 de Junio de 1909)

Día 4.—Primer grupo de Montepío militar y remuneratorias.

Día 5.—Segundo grupo de montepío militar, jubilados y pagas de tocas.

Día 6.—Cruces y todas las clases.

Retenciones: Días 17, 18 y 19.

Horas de pago: De 12 á 2 de la tarde, en las nuevas oficinas de San Pablo.

Ayer mañana se declararon en huelga los barrenderos al servicio del contratista de la limpieza pública, pidiendo aumento de jornal y mejora en las condiciones de trabajo.

Enterado el alcalde de la declaración de la huelga, dispuso que el servicio de la limpieza se hiciese por los acogidos en el Hospicio y en el Asilo y por los obreros de los paseos y jardines públicos.

Con motivo del conflicto pendiente, y para tratar de resolverlo, citó el señor Halcón á una reunión á los tenientes de alcalde, en el Ayuntamiento, á las cuatro de la tarde de ayer.

A dicha hora concurrieron aquéllos al despacho del señor Halcón, celebrando una larga conferencia, bajo la presidencia del alcalde.

A la reunión asistió también el contratista de la limpieza, don Manuel Galián y Gutiérrez.

El alcalde obligó al contratista á que abonase a los barrenderos dos pesetas de jornal, en consonancia con la petición de los mismos.

Durante el día de ayer se presentaron en el Ayuntamiento muchos braceros pidiendo ser admitidos para los trabajos de limpieza, siéndolo todos.

También se presentaron con el mismo objeto algunos de los huelguistas.

La Asociación Sevillana de Caridad realizó ayer las siguientes obras benéficas:

Familias socorridas con metálico, 363; id. id. con bonos para comer en las cocinas económicas, 271; id. id. con metálico y con bonos, 201; id. id. provisionalmente con bonos (art. 54 del Reglamento), 26; id. id. id. con pan, 00.

Total de individuos socorridos, 1.512.

Durante el reparto de socorros estuvo presente don Juan Bellón.

Telegramas

Madrid 26.

Se ha firmado una Real orden de Fomento reconociendo personalidad al Comité ejecutivo de la Exposición Hispano americana de Sevilla.

—El señor Canalejas ha dicho que en Jerez se ha restablecido la normalidad, abriendo sus puertas los establecimientos, confiando los dueños en las promesas del gobernador civil de la provincia, de resolver en breve plazo el conflicto.

La comisión de Jerez que se halla en Madrid ha renunciado á continuar sus gestiones en pro de la solución.

También ha visitado al señor Canalejas una comisión de Málaga para hablarle de la supresión de los consumos en aquella capital desde primero de año, fundándose en que se encuentra en análogas condiciones que Madrid.

Parece que conseguirán sus propósitos.

De la provisión de la cartera de Gobernación nada ha querido decir el señor Canalejas.

Nada se resolverá hasta que el presidente del Consejo conferencie con el Rey.

Visitó al señor Canalejas una comisión de ferroviarios para hablarle de la huelga de sus compañeros de Bilbao y otra de carniceros madrileños, estando ésta relacionada con la supresión de los consumos.

—El Rey ha llegado sin novedad á Segovia, en tren especial desde San Sebastián.

En automóvil siguió hasta La Granja.

BOLSA

Madrid 26, 5 t.

4 por 100 interior.	85 33
Fin de mes.	85 32
Fin próximo.	85 50
5 por 100 amortizable.	101 55
Amortizable 4 por 100	93'50
Banco de España.	458 00
Tabacaleras.	325 00
París Cheque	8 15
Londres, libras esterlinas.	27 38
París, exterior español.	96 82

Monte de Piedad y Caja de Ahorros

El domingo 2 del próximo mes, á las once de la mañana, se efectuará la venta en pública subasta de los empeños de alhajas verificados en el mes de Diciembre de 1909 en la central y sucursal 1.ª, Carpio 4, que no hayan sido renovados por sus dueños.

Este acto tendrá lugar en la oficina central del establecimiento, calle de San José, núm. 17.

Sevilla 26 de Junio de 1911.—*El Secretario-Contador.*

Moral y García

ALMACENISTAS EN DROGAS

Productos Químicos y Farmacéuticos

ESPECIFICOS NACIONALES Y EXTRANJEROS

DESPACHO, SAN PABLO, 61

ALMACEN PLAZA DE SAN FRANCISCO 20

SEVILLA

CORREOS

Administración.—San Acasio 1.

Horas de despacho al público:

Impresos.—De 12'30 a 3 tarde.

Certificados y valores en metálico.—De 8'15 a 9'30 mañana; de 1 a 3'30 y de 2'40 a 5'30

Reclamaciones península.—De 2 a 3 tarde.

Reclamaciones para el extranjero en secretaría.—De 10'15 a 12'15 mañana; de 3'15 a 5'15 tarde.

Cartas en lista: De 8'15 a 9'45 mañana; de 12'15 a 2'15 tarde y de 6 a 7 tarde.

Valores declarados y objetos asegurados.—Para imponer: De 8'15 a 9'30 mañana; de 12'15 mañana a 4'30 tarde.

Para retirar las mismas.

Apartados: De 8'15 a 9'45 mañana; de 12,35 a 5'15 tarde y de 6 a 7 tarde.

FERROCARRILES

Horas de salidas y llegadas de los trenes de viajeros, en las estaciones de Sevilla

Estación de la Plaza de Armas

Compañía de los ferrocarriles de Madrid Zaragoza y Alicante.—Salidas: Correo para Mérida, 7'10 mañana.

Mixto corto hasta Córdoba, 6 45 mañana.

Mixto para Huelva, 6'35 mañana.

Exprés para Huelva, 9'[illegible] mañana.

Mixto para Madrid, 8'[illegible] noche.

Mixto para Córdoba [illegible]5 tarde.

Correo para Madrid, 12'10 tarde.

Correo para Huelva, 5 tarde.

Exprés para Madrid, 8'10 noche.

Llegadas: Correo de Mérida, 8'00 noche.

Mixto corto de Córdoba, 8'48 noche.

Mixto de Huelva, 10'05 noche.

Exprés de Huelva, 7'40 noche.

Mixto de Madrid, 7'40 mañana

Mixto de Córdoba, 11 mañana.

Correo de Madrid, 3'00 tarde

Correo de Huelva, 10'35 mañana.

Exprés de Madrid, 9'00 mañana.

Los viajeros de la línea de Mérida pueden viajar también en los trenes correos y mixto de la línea de Madrid, cambiando de tren en el Empalme de Tocina.

Los trenes exprés de Madrid sólo llevan coches de 1.ª clase, de lujo, y los correos, en la misma dirección, de 1.ª, 2.ª y 3.ª

Los demás trenes llevan coches de las tres clases.

Estación de San Bernardo

Compañía de los Ferrocarriles Andaluces.—Salidas: Mercancía con viajeros á Utrera 6'30 mañana.

Mixto para Cádiz, 8'17 mañana.

Exprés para Cádiz 9'11 mañana.

Correo para Málaga, 10 mañana.

Corto para Utrera, 12 mañana.

Correo para Cádiz, 3'24 tarde.

Mixto para la Roda, 4'25 tarde.

Rápido para Utrera, 6'05 tarde.

Llegada: Mercancía con viajeros 8'50 noche.

Mixto de Cádiz, 6'45 tarde.

Exprés de Cádiz, 7'40 noche.

Correo de Cádiz, 11'45 mañana.

Corto de Utrera 2'10 tarde.

Correo de Málaga, 5'10 tarde.

Mixto de la Roda, 10'55 mañana.

Rápido de Utrera, 9 mañana

Los viajeros con dirección á Málaga cambian de tren en La Roda, y los de Granada y Algeciras en La Roda y Bobadilla.

Los que van á Sanlúcar de Barrameda cambian de tren en Jerez de la Frontera y los de Rota y Chipiona en el Puerto de Santa María.

Estación de la Enramadilla

Salidas: Mixto para Alcalá y Carmona, 7'00 mañana.

Mixto para Alcalá y Carmona, 5'20 tarde

Mixto para Alcalá solamente, 12,40 de la tarde.

Mixto para Alcalá solamente, 10'00 noche.

Llegadas: Mixto de Alcalá y Carmona, 11'22 mañana.

Mixto de Alcalá y Carmona, 9'45 noche.

Mixto de Alcalá solamente, 5'50 mañana.

Mixto de Alcalá solamente, 3'30 tarde.

Oficinas públicas

Horas de despacho

Delegación de Hacienda.—De 11 de la mañana a 5 de la tarde.

Juzgados: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Aduana: En la administración, de 10 la mañana á 2 de la tarde; en el muelle, de sol a sol, y en los ferrocarriles, de 9 de la mañana a 2 de la tarde.

Diputación provincial: De 12 de la mañana a 5 de la tarde.

Gobierno militar: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Cuerpo de vigilancia: De 10 de la mañana a 4 tarde y de 8 a 11 noche.

Comandancia militar de marina: De sol a sol.

Dirección de Sanidad-Marítima, Oficinas calle San Fernando número 21 De 8 á 11 mañana y 3 a 5 tarde.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros San José 17: De 10 mañana a 4 tarde.

Capitanía general: De 9 mañana a 6 tarde.

Administración de Hacienda: De 11 de la mañana a 5 tarde.

Obras públicas, Rosario 17: De 12 á 4 tarde.

Servicio agronómico, Teodosio 3: De 9 mañana 1 tarde.

Empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones y débitos á la Hacienda, Zaragoza 15: De 11 mañana á 5 tarde.

Giro mutuo, Fabiola 2: De 8 mañana a 11.

Banco de España, Pajaritos 34: Hora de caja: de 11 mañana a 3 tarde.

Credit Lyonnays, Sierpes 87: De 10 mañana a 3 tarde.

Ayuntamiento: De 11 mañana a 4 tarde

Banco de Cartagena, Rioja 23: De 10 mañana a 4 tarde.

Línea de Pinillos, Izquierdo y C. (S. en C.)

Servicio cada 20 días fijo rápido para Montevideo y Buenos Aires, con escala en las Palmas, Río Janeiro y Santos

VAPORES DE LA FLOTA

Catalina, Pío IX, Valbanera, Conde Wifredo, Càdiz, Martín Saenz, Barcelona, Miguel M. Pinillos

Línea de las Antillas y Estados Unidos, con escalas en Puerto Rico, Mayagüez Ponce, Santiago de Cuba, Habana, Cienfuegos y New-Orleans.

Línea de Brasil-Plata, con escalas en Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Admitiendo carga para dichos puertos y para Las Palmas, Tenerife y Santa Cruz de la Palma y los de Rosario de Santa Fé y Puerto Madryn con trasbordo en Buenos Aires y también para Penambuco, Bahía, Porto-Alegre y demás del Brasil, con trasbordo en Río Janeiro.

Prestan estos servicios magníficos vapores de gran marcha con espaciosas cámaras de 1.ª y 2.ª clase sobre cubierta.—Camarotes de lujo y de preferencia.—El pasaje de 3.ª clase se aloja en amplios departamentos, sirviéndose la comida en mesas.—Alumbrado eléctrico

Para más informes, dirigirse en Sevilla á

Genaro M. Izquierdo.--Vírgenes, 23.

IBARRA Y COMP.

SEVILLA

Línea regular de vapores

Entre Bilbao, Sev[illegible]a, Marsella y puertos intermedios

Dos salidas semanales de los puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.

Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla

Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla.

Servicio quincenal con Bayonne y Burdeos

Admite carga á flete corrido para Rotterdam y puertos del Norte de Francia.

BUQUES DE LA CASA IBARRA Y C.ª

Cabo Sacratif	Cabo San Antonio	Cabo Ortegal
Cabo Blanco	Cabo Corona	Cabo Creux
Cabo Carvoeiro	Cabo Torifiana	Cabo Espartel
Cabo La Plata	Cabo Oropesa	Cabo Prior
Cabo Cullera	Cabo Roca	Cabo Silleiro
Cabo Santa Pola	Cabo S. Sebastián	Itálica
Cabo Higuer	Cabo Nao	Triana
Cabo San Vicente	Cabo Quejo	La Cartuja
Cabo Peñas	Cabo Palos	Vizcaya
Cabo San Martín		

Para informes oficinas de la Dirección y D. Joaquín Haro, consignatario.

Imprenta de SEVILLA, Monsalves, 17.

SECCION DE ANUNCIOS

No bebas más, este vicio no es más que nuestra ruina.

Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras.

Los esclavos de la bebida pueden ser librados de éste vicio, aun contra su voluntad.

Una cura inofensiva llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es facil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos ó bebidas, sin conocimiento del intemperante.

MUESTRA GRATUITA. Todas aquellas personas que tengan un embriagador en la familia ó entre sus relaciones, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. Escriba hoy COZA POWDER Co., 76 Wardour Street, Londres, Inglaterra. El Polvo Coza puede ser tambien obtenido en todas las farmácias y si Vd. se presenta á uno de los depósitos al pié indicados puede obtener una muestra gratuita. Si no puede Vd. presentarse, pero desea escribir para adquirir la muestra gratuita, dirijase directamente á COZA POWDER CO. 76 Wardour Street. Londres 324

Depósitos: en Sevilla: Farmacia El Globo, Tetuán, 24; Central de J. R. Urbano, Campana 20; de Joaquín Gallego, Alfonso XII, 11, y de Gabriel Campelo, San Pablo, 59 Droguerías de José Marín Galán, Laraña, 4, y de Lorenzo Ruiz y Compañía.—En las Cabezas de San Juan: farmacia de Leonardo Moreno.—En Estepa: farmacia de Carlos Llamas, Castillejos, 6.—En Morón: farmacia de M. Sousa Blanco, Cánovas del Castillo, 7, y Eduardo Fierro.—En Real de la Jara, farmacia de M. Rodriguez.—En Osuna: farmacia de Manuel Calle, Carrera de Tetuán, 4.—En Utrera: farmacia del Ldo. Caro y Làzaro, Miguel Muruve, 25.

Dispepsia, Gastralgia

con el

ELIXIR GREZ

tónico digestivo, se curan rápidamente todas las enfermedades del estómago, dispepsias, gastralgia, etc. Mejoramiento desde el primer vaso. Depósito en farmacias.

Collin y C.ª, París



Servicios de la Compañía Trasatlántica de Barcelona

LINEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, ó sea: 4 Enero, 1 Febrero, 1 y 29 Marzo, 26 Abril 24 Mayo, 21 Junio, 19 Julio, 16 Agosto, 13 Septiembre, 11 Octubre, 8 Noviembre y 6 Diciembre; directamente para Génova, Port Said, Suez, Colombo, Singapore, Ilo-Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes ó sea: 24 Enero, 21 Febrero, 21 Marzo, 18 Abril, 16 Mayo, 13 Junio, 11 Julio, 8 Agosto, 5 Septiembre, 3 y 31 Octubre, 28 Noviembre y 26 Diciembre, directamente para Singapore demás escalas intermedias que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz. Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE NEW-YOK, CUBA MEJICO

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Napoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga y el 28 de Cadiz el 30, directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 3 de cada mes, directamente para New-York, Cadiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico con trasbordo en Puerto Méjico, así como para Tampico con trasbordo en Veracruz.

LINE DE VENEZUELA COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, de Valencia el 11, de Málaga el 13 y de Cadiz el 15 de cada mes directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto-Limón, Colon, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curaçao, Puerto-Cabello, La Guaira, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de Navegación del Pacifico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curaçao y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cadiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cadiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combina por trasbordo en Cadiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

LINEA DE CANARIAS FERNANDO POO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cadiz el 7, directamente para Tanger, Casablanca, Mazagan, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Poo el 2 haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LINEA DE CUBA MEJICO

Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico Salidas de Tampibo el 3, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacifico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Estos vapores admiten carga en las condiciones mas favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 3 % en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de comunicaciones marítimas.

Servicios comerciales.—La Sección que de estos servicios tiene establecida la Compañia, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocacion de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

Para más informes dirigirse á D. Eduardo Benjumea, Pedro del Toro, 11

HIERRO ENCAUSSE

LIQUIDO y NUTRITIVO

EL MAS BARATO Y EFICAZ

Sin igual para los Niños

CURACION SEGURA

de la Anemia, Clorosis, etc.

FUMIGADOR ANTI-ASMATICO

de la Casa medical

ENCAUSSE y CANÉSIE

Curacion immediata de el ASMA, SOFOCACION, etc.

EL MAS BARATO Y EFICAZ

PARIS — ENCAUSSE & CANÉSIE, 57, rue Rochechouart, 57 — PARIS

MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES

preparados por el Dr. ANDREU de Barcelona aprobados por muchas academias y sancionados por una larga no interrumpida serie de curaciones obtenidas desde el año 1866

LA TOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la espectoración con facilidad y casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja.

Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses incómodas y pertinaces, que al menor restriado se reproducen de una manera insoportable.

Los que tengan ASMA ó sofocación de cualquier clase, usen los CIGARRILLOS ANTIASMATICOS que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante. Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus PAPELES AZOADOS; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el

RAPÉ NASALINA

que prepara el mismo DR. ANDREU *(véase el prospecto)*.

PARA TENER LA BOCA SANA, HERMOSA y FUERTE, y no padecer DOLOR DE MUELAS, usen el ELIXIR y los POLVOS de

MENTHOLINA DENTÍFRICA

que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliento, emblanquece la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encías, evitando las caries y oscilación de los dientes.

Véndense estos medicamentos en todas las farmacias

PEDRO DOMECQ

Cosechero Almacenista y Extractor de Vinos

JEREZ DE LA FRONTERA

CASA FUNDADA EN 1730

Autorizada para el uso de las armas reales por R. O. de 13 de Octubre de 1824

Destilador de Aguardiente puro de vino, estilo COGNAC, FINE CHAMPAGNE

MARCAS: *Una, dos y tres cepas, extra y fundador*

Pedid especialmente

COGNAC DE "PEDRO DOMECQ,,

en todos los cafés, casinos, círculos, fondas, hoteles y restaurants, exigiendo las etiquetas UNA, DOS, TRES CEPAS, EXTRA y FUNDADOR, con su escudo de armas.

Dos ó tres Cápsulas Guyot

tomadas inmediatamente antes de las comidas, reemplazan fácilmente el uso del *Agua de Alquitrán* y *calman en poco tiempo la tos más tenaz.* Cada frasco contiene sesenta cápsulas blancas sobre cada una de las cuales vá impreso el nombre del inventor.

El tratamiento de los *Constipados, antiguos ó descuidados, Bronquitis crónicas, Catarros, Asmas,* por las Cápsulas Guyot cuesta escasamente diez ó quince céntimos por dia. En todas las farmácias y casa L. FRERE, A. CHAMPIGNY et C°, succ.rs 19, rue Jacob, Paris.

Deposito al por mayor, en Madrid: MELCHOR GARCIA, Capellanes, 1, Dupl° pal; — al por menor, en Sevilla: MANUEL DELGADO, farmacéutico.

PARIS, 11, Rue de Cluny, 11, PARIS

NUEVA TINTA

MATHIEU-PLESSY

Especialidad de Carmin y Tintas de Colores PARA ARQUITECTOS

Cruz de la Legion de Honor en la Exposic. unival de 1867

NUEVA TINTA DOBLE VIOLETA PARA COPIAR

ADOPTADA POR TODAS LAS GRANDES ADMINISTRACIONES

Deposito en todas las Papelerias de España y de Portugal

SEVILLA

DIARIO POLITICO

Oficinas: Monsalves núm. 17

PRECIOS DE SUBSCRIPCION

En Sevilla un mes, 2 ptas. En la Península, trimestre, 6.50

SUSCRIPCION

En Sevilla, un mes. . 2 ptas.
Provincias, trimestre. 6'50 »
Un año. . . . . . 26 »
Extranjero . . . . . 40 »

SEVILLA

REDACCION Y ADMINISTRACION
MONSALVES 17
TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

DE JEREZ

El conflicto creado en Jerez por los elementos radicales ha terminado, al parecer.

Al reaparecer, después de tres días de paro forzoso, los periódicos de aquella localidad, dicen que los planes de los agitadores del orden han fracasado.

He aquí lo que acerca de esto dice el *Diario de Jerez*:

«Tres días hemos estado apartados de esta comunicación cuotidiana que los periodistas tenemos con nuestros lectores.

En estos tres días Jerez ha pasado por una grave crisis, de la que ha salido, gracias á las energías y dotes de mando de las autoridades, y al civismo de unos cuantos, pocos comerciantes.

Los radicales por hacer política, han causado graves daños á la industria, al comercio y á los obreros jerezanos, sin resultado práctico alguno.

Y esta crisis no pueden ni deben olvidarla los jerezanos, porque demuestra lo que pueden esperar de esos hombres que prometiendo la regeneración, solo traen la ruina.

¿El actual cierre de qué ha servido?

Su único efecto ha sido alterar la vida de nuestra ciudad, promover un grave conflicto, sin que de él hayan sacado la más unánime ventaja los intereses de la industria y del comercio jerezano.

Hay que hablar claro, y en la conciencia de todos está la verdad de lo que decimos: esta agitación, estos trastornos que todos hemos padecido, no han obedecido á otra cosa, que al furor suicida de hacer política, con vistas á las elecciones de Septiembre, que sienten los radicales, que anhelan con el deseo del hambriento, comer del presupuesto municipal, lo más pronto posible.

Y para esto no reparan en hundir á nuestro pueblo en la ruina.

¡Qué han de reparar, si los jefes de este movimiento no son jerezanos!

* * *

¿Qué beneficios han sacado los comerciantes, de tener cerrados tres días los establecimientos?

Los *beneficios* de tal actitud lo patentizan la multitud de letras que han ido al protesto.

¿Qué ventajas han conseguido los obreros, con los tres días de huelga?

En sus hogares donde se ha padecido hambre podrán decirlo.

Nosotros comprendemos que los obreros se declaren en huelga por defender sus intereses, por conseguir aumento de sueldo ó disminución de horas de trabajo, por cualquier cosa que en realidad signifique una ventaja, un mejoramiento para la clase obrera.

Lo que no podemos comprender es que los obreros huelguen por defender intereses que no son los suyos; nonos cabe lógicamente en la imaginación, que los proletarios defiendan, con perjuicio propio, los intereses de la clase burguesa, de los patronos.

Y cuando la lógica no impera en el curso de la realidad, hay que convenir en que algún factor extraño altera los acontecimientos con su intervención, y ese factor extraño, en la ocasión presente, es la política radical.

Juzguen los comerciantes, juzguen los obreros, lo que pueden esperar de un ideal político, que en vez de traer la regeneración, lleva en sus procedimientos la ruina.»

DE BARCELONA

Madrid 27.

Barcelona: Hoy marcha el general Weyler á Tarragona.

En Sitges se preparan grandes fiestas de aviación.

Manvais marchará en monoplano desde Sitges á Barcelona.

Marchó á Tarragona el alcalde para asistir á las fiestas del Centenario.

Coméntase el viaje á Madrid del señor Roig Bergada.

Se cree que va á conferenciar con Canalejas para la reorganización del partido liberal.

Han entrado en Tarrasa al trabajo más obreros.

Actualmente quedan en huelga unos 1.200.

En Sabadell las opiniones de los obreros huelguistas están divididas.

Sin embargo se confía en la pronta solución.

La huelga de Igualada vuelve á empeorar.

Daños por el pedrisco

Madrid 27.

Alicante: En Sax cayó fuerte pedrisco que arrasó los campos.

Las cosechas se han perdido y los labradores quedan arruinados.

Cayeron piedras del tamaño de nueces.

Las pérdidas ascienden á más de un millón de pesetas.

Se han pedido al Gobierno auxilios.

CERTAMEN LITERARIO

Madrid 27.

En el teatro Real se celebró anoche el certamen literario organizado por el Comité del Congreso Eucarístico.

La sala estaba brillantísima.

Los palcos estaban adornados con guirnaldas.

En el sitio de la orquesta colocáronse sillones de terciopelo rojo, bordados en oro.

Sentáronse allí los prelados, excepto el cardenal señor Aguirre, que ocupaba un palco principal.

Asistieron la Reina Cristina, los infantes y algunos palatinos, el ministro señor Barroso y otras numerosas personalidades, entre ellas muchos sacerdotes y la aristocracia madrileña.

Comenzó la fiesta con la cántiga de don Alfonso el Sabio, por el coro y orquesta y solo por la señorita de Gamero.

Después hubo lectura de las poesías premiadas: con el primer premio «No os dejaré huérfanos», autor don José Sanz Alda.

El segundo premio: «A Jesús Sacramentado», del padre Félix y del padre González Olmedo.

Tercer premio: «A la Sagrada Eucaristía», de doña Gertrudis Segovia.

Después pronunció un notable discurso el señor Menéndez Pelayo, presidente de la subcomisión organizadora del certamen.

El solemne misterio—dijo—que en estos días conmemoramos, con emoción embarga el alma cristiana, ante el espectáculo de la muchedumbre congregada de todos los términos de la tierra para rendir tributo de fe y amor á Cristo.

Parece que se ahuyenta todo pensamiento profano y hiela los labios toda palabra que no sea de oración.

Sólo la voz de la ciencia teológica puede levantarse potente y autorizada para esclarecer cuanto es concedido á nuestra débil luz intelectual y los arcanos del dogma.

Sólo la voz de los doctores de la Iglesia tiene la misión de enseñar.

Abramos los espíritus á la eficacia de la doctrina.

Examina cómo el arte principalmente de la poesía ha sido una forma ó enseñanza teológica, una cátedra abierta á la muchedumbre, no en el austero recinto de las escuelas, sino en la plaza pública.

Así nació el género dramático, llamado autos sacramentales, cuyo género se afirma á mediados del siglo XVI, y vemos á Lope de Vega, Tirso de Molina y Valdivieso transformarse por su prestigio y superior talento poético y versificación llegada á la cumbre.

Examina la obra de Lope de Vega y Calderón, al que estaba reservado llegar á la perfección del género, aunque como poeta sea superior Lope de Vega á Calderón.

El primero dió la mayor nota lírica en el concierto de la poesía eucarística.

No sólo el villancico en sus canciones cortas, sino algunas otras sufrieron rudo quebranto, pero tenían los hombres de aquella fecha lo que las tribulaciones presentes echan de menos, la humildad cristiana, el acatamiento hondo y sencillo á la potestad suprema, que manda sobre los pueblos el triunfo, la derrota, la grandeza y el infortunio.

Esa sociedad tuvo por poeta y por pintores á Murillo y á Claudio Coello.

Termina diciendo que el arte dramático y pictórico del siglo XVII puso al alcance de la muchedumbre lo más efectivo y profundo: la literatura ascética, y sentó la teología en el hogar del menestral, abriendo hasta á los más cuitados la visión espléndida de los cielos. (Ovación entusiasta y prolongada.)

Después se leyeron otras poesías.

La capilla isidoriana cantó con los seises de la Catedral de Sevilla una brillante danza.

La banda municipal dió un concierto.

La fiesta, que resultó agradabilísima, terminó á la una de la madragada.

Los congresistas salieron entusiasmados, especialmente de la hermosa oración del señor Menéndez Pelayo.

Canalejas y todos los ministros recibieron medallas eucarísticas, que ostentarán el día 29, cuando acompañen á los Reyes en el balcón de Palacio para presenciar el paso de la procesión.

Muerte de una princesa italiana

Madrid 27.

Roma: La princesa Clotilde Bonaparte ha fallecido en su castillo de Moncaliari.

Era tía carnal del Rey Víctor Manuel.

Con motivo del fallecimiento de dicha princesa muchos edificios particulares tienen colgaduras negras.

Los funerales serán suntuosos.

En el Quirinal se reciben numerosos telegramas de pésame.

La princesa Clotilde contaba 68 años.

El señor Gimeno en Sevilla

Procedente de Córdoba llegó ayer mañana, en el expreso, á nuestra capital, el ministro de Instrucción pública don Amalio Jimeno.

Venía acompañado de su hijo, del senador del Reino señor Herrero, del arquitecto señor Velázquez, del jefe del personal del ministerio, señor Sobrini; de los empleados señores Gamero, Manchón, Casadesús y Jaén, de los periodistas señores Mencheta y Torres del Alamo, del redactor gráfico señor Padrós y del secretario particular señor Gutiérrez Gamero.

A la estación de la plaza de Armas acudieron para saludar al ministro el capitán general, señor Delgado Zuleta; el gobernador civil, señor Valcárcel; el militar, señor Contreras; el alcalde, señor Halcón; el rector de la Universidad, señor Pagés; el presidente de la Comisión provincial, señor Clavijo; el exministro señor Rodríguez de la Borbolla, los senadores liberales señores Heraso y Vázquez, los diputados á Cortes señores Rodríguez de la Borbolla, Serrano Carmona y Villalón, casi todos los diputados provinciales y concejales del partido liberal y representaciones de los Cuerpos militares y del profesorado de los Centros docentes.

En la estación rindió al señor Gimeno los honores de ordenanza una compañía del regimiento de Granada, con bandera y música, al mando del capitán señor Ortiz Repiso.

El señor Gimeno se situó en uno de los lados del andén, desfilando ante él la fuerza que acudió á tributarle los honores reglamentarios.

Después de saludar en el andén á las distintas personalidades que fueron á esperarlo, marchó el señor Gimeno al gobierno civil, donde se hospeda, en el automóvil del capitán general.

El señor Gimeno, después de cambiar de ropas y descansar breves momentos, se dirigió en automóvil, acompañado de las autoridades, á la Casa Lonja, al Alcázar y la Catedral, visitando detenidamente dichos edificios.

Un banquete

A la una de la tarde se celebró en el Hotel de Madrid el banquete con que el profesorado de los Centros de enseñanza de Sevilla obsequió al ministro de Instrucción pública.

Asistieron á dicho acto el rector de la Universidad, señor Pagés y Belloc; los decanos de las distintas Facultades, el de la de Medicina de Cádiz y los directores y buen número de profesores de los establecimientos docentes de Sevilla.

Después del banquete, el ministro, señor Gimeno, visitó la Universidad, la Escuela de Medicina, el Museo provincial, la Escuela de Artes é Industrias y la Casa de Pilatos.

Por la tarde visitó el ministro los trabajos de la Corta de Tablada.

En dicho lugar lo esperaba el ingeniero director de las obras, señor Moliní, el cual explicó detenidamente al ministro todos los antecedentes relacionados con dichos trabajos.

El señor Gimeno dedicó grandes elogios á los mismos, ensalzando la importancia de las obras.

A las nueve de la noche asistió el ministro al banquete con que los elementos liberales le obsequiaron en el huerto de Mariana.

El señor Gimeno se propone visitar hoy las ruinas de Itálica, las escuelas Reina Victoria y de San Jacinto, las murallas de la Macarena y los Caños de Carmona.

En el expreso de hoy marchará á Madrid.

El ministro ha quedado satisfecho de su visita á los diversos Centros de enseñanza.

—El señor Gimeno hizo todo el recorrido en el automóvil del capitán general, acompañándolo el gobernador civil y el senador del Reino señor Heraso.

—El señor Gimeno, terminadas las visitas arriba mencionadas, se trasladó al domicilio de doña Regla Manjón, donde fué obsequiado con un te.

—En el gobierno civil estuvieron cumplimentando al señor Gimeno el capitán general, el gobernador militar, el jefe de Estado Mayor de la región, el comandante general de Ingenieros, el de Marina, del puerto, el personal de Instrucción pública y otras personalidades, entre ellas el diputado á Cortes señor Cañal y una comisión de la Asociación provincial del Magisterio, presidida por el señor Alsius.

También acudieron al gobierno otras comisiones para cumplimentar al ministro de Instrucción pública, no efectuándolo por no encontrarse aquél en el gobierno civil.

Jugar con fuego

Madrid 27.

París: El periódico *Stronburger Post* publicó recientemente un artículo acusando de inmoralidad á los estudiantes franceses.

Ese artículo era respuesta á manifestaciones hacia Francia hechas por algunos estudiantes alsacianos.

Para contestar á las acusaciones del citado periódico, anoche los estudiantes celebraron un mitin en el barrio latino.

Se pronunciaron en aquel mitin violentísimos discursos contra Alemania.

Terminado el acto, grupos diversos recorrieron las calles alborotando, lanzando insultos contra Wagner y gritando, viva la Alsacia y la Lorena.

Iguales manifestaciones se realizaron en Lila, Nancy y Marsella donde pasearon un maniquí reprentando al Kaiser.

Estas manifestaciones carecerían de importancia sino las aprobara la gran prensa que es la misma que diariamente publica artículos contra España con motivo de la cuestión de Marruecos.

Témese que esta patriotería tenga fatal repercusión que hagan inútiles los trabajos de la diplomacia.

Armonías conyugales

Madrid 27.

Huelva: En Villanueva de los Castillejos al regresar á su casa el obrero Bartolomé Rodríguez, se encontró que se había ausentado su esposa Ana Vázquez.

Él se puso á hacer la comida y al regresar Ana la reconvino.

Entonces la Ana le agredió con una navajita, hiriéndole.

El Bartolomé la sujetó por el cuello apretando y al soltarla cayó muerta: la había extrangulado.

El Congreso Eucarístico

Madrid 27.

Segunda sesión

En San Francisco el Grande se ha celebrado la segunda sesión del Congreso Eucarístico.

Comenzó el acto cantando el coro el «Veni creator».

Después, por no asistir el obispo de Sión, subió á la tribuna el señor Briffant, abogado del tribunal de apelaciones de Bruselas.

Pronunció un discurso en francés, en el que trató de la religión en España, de la que dijo que durante ocho siglos sostuvo solá la guerra contra el islamismo.

Citó después las figuras de San Ignacio de Loyola, tipo de hidalguía, y la de Calasanz, que se dividieron para salvar al pueblo de la hidalguía.

Puso sus esperanzas en las creencias religiosas de los españoles y espera que la España del siglo xx emule las glorias de la España antigua.

Aludió á los discursos pronunciados en los días anteriores é hizo votos por que el cielo envíe sus divinas luces para encontrar la verdad y la justicia.

Después se cantó el motete «Ecce panis angelorum», de Eslava, á cuatro voces.

El obispo de Beja (Portugal) que habló después, comenzó diciendo:

No me atrevo á hablar ante tan respetable asamblea, yo, el obispo desterrado y destituído por un gobierno masónico. (Llora emocionado).

Habló de la comunión diaria como medio para la restauración nacional.

Dijo que España lo ha recibido con los brazos abiertos y que esto aminora sus desconsuelos.

Cita los lazos que unen á España con Portugal y mencionó las aspiraciones de la raza.

Afirmó que España era la madre de Portugal.

Aludió á la persecución que sufre la Iglesia portuguesa y recordó las grandezas de Portugal en otros siglos.

Espero la salvación por la comunión diaria.

Relató la vida de Cristo buscando pecadores como buscó á la samaritana.

Dijo, por último, que además de la Comunión, precisaba el catecismo para combatir la ignorancia y la Buena prensa para difundir la verdad. (Ovación).

El coro entonó el «Os saluta in Hostia», de Martini, á cuatro voces.

Después Porbus leyó un telegrama del Papa, expresando su satisfacción por haber asistido al Congreso representación de la familia real, de la nobleza y del Ejército y deseando que sean los frutos que obtenga la Iglesia de este Congreso especialmente para España.

Envía su bendición al Congreso.

Los congresistas escucharon el telegrama de pié y al terminar prorrumpieron en entusiastas aplausos y vítores.

Lee también telegramas del cardenal de Salzburgo y del de Santiago de Compostela, adhiriéndose al Congreso.

Sube á la tribuna el obispo de Lugo y dirige una salutación á los congresistas en nombre de la ciudad del Sacramento.

Los gallegos—dice—tienen encarnado su amor á la Eucaristía.

Saluda á los nacionales y extranjeros y espera que lleven buenos recuerdos de España.

Alude á Portugal, indicando que es de la misma raza y tiene iguales aspiraciones.

Lo mismo ocurre con las repúblicas americanas, llamadas á seguir la tradición española que parece olvidada en los tiempos actuales.

En América—exclama—aún late el corazón español.

El abogado del Tribunal de apelaciones de París Mr. Tousraut, estudia el problema internacional.

Dice que el único remedio para salvar á la humanidad, es restaurarla en el amor á Cristo.

El coro canta el motete «Jesu dulce memoria».

Don Alejandro Pidal ocupa la tribuna entre una estruendosa ovación.

Lee su discurso, que es de elocuencia extraordinaria.

Comienza invocando las grandezas

del Altísimo y sigue en inspirados periodos narrando la historia de la Religión y las glorias de la Iglesia.

Ensalzó al Santísimo Sacramento.

En admirables párrafos dice que la Hostia Santa es el centro celeste que une á la humanidad.

Habló á continuación de las doctrinas teológicas y recordó á Santo Tomás y otros filósofos cristianos.

Es imposible seguir los elocuentes párrafos del señor Pidal, que los rápidamente. Cuando se quiere recoger una idea brotan ya otras igualmente bellas de los labios del orador, arrancando murmullos de admiración de la multitud.

Terminó con un arrebatador periodo diciendo que con su fé de católico español, elevaba al Señor su amor creciente, suplicándole protección para el triunfo de los ideales católicos.

Grandes aplausos y aclamaciones acogieron las últimas palabras del orador.

Este subió al presbiterio, donde fué felicitado y abrazado por los obispos.

Los congresistas entusiasmados comentaban la magnífica oración del señor Pidal.

Este se mostraba emocionadísimo por las numerosas felicitaciones que recibía.

Reuniones

En el centro de Defensa Social se han reunido los directores de Asociaciones católico-sociales.

Asistieron los obispos de Astorga, Barcelona y Coria.

Los prelados de Barcelona y Astorga hablaron, siendo muy aplaudidos.

A continuación disertó el conde de Santa María de Pomés, diciendo que la vida parroquial en España está abandonada y que ese debía ser el punto de partida para la unión de los católicos.

El arzobispo de Burgos habló de las Asociaciones Eucarísticas, y terminó recomendando la pronta discusión de los temas.

Don Severino Aznar presentó una conclusión sobre la conveniencia de internacionalizar la vida católica en la acción social de la Iglesia.

Un congresista presentó otra conclusión acerca del Esperanto.

—La sección francesa se reunió en el salón de actos del círculo de San Luis.

Presidió el arzobispo de Bourges, asistiendo el patriarca de Armenia y el obispo de Bayona.

Los ponentes presentaron conclusiones, que fueron recibidas con aplausos.

Los Museos

Por el ministerio de Instrucción pública se ha dispuesto que permanezcan abiertos todos los Museos de Madrid para que puedan visitarlos los congresistas.

Ecos de Sociedad

Anoche ha marchado á Madrid nuestro estimado amigo el diputado provincial don Tomás de Ibarra y Lasso de la Vega.

Le acompaña el secretario particular de nuestro muy querido amigo don Eduardo de Ibarra, señor Cobos.

En San Fernando han contraído matrimonio la bella y distinguida señorita Carmen Galtier y Lozano y el ilustrado oficial de infantería de Marina don Juan Peral y Cencio, hijo del sabio marino don Isaac, inventor del submarino de su nombre.

En el expreso de anoche salieron para Madrid don Antonio de Siles, con su señora, y la señorita María Plazza con su hermano don Carlos.

Llegó de Jerez don José Garvey.

En el expreso de anoche marcharon á Madrid el inspector de Monumentos, señor Herrero, y el arquitecto señor Velázquez.

Procedente de Huelva llegaron la distinguida señora doña Esperanza Monis de Ochoa y su bella hermana Nieves.

Ecos madrileños:

Celebróse la anunciada reunión de directores de las Academias militares para modificar los planes de estudios.

—En el ministerio de la Guerra se desmintieron los rumores de combinación de altos mandos.

—En la clínica del Buen Suceso se le amputó un dedo al capitán Monet, herido en el barranco del Lobo.

—A la tiple Ursula López le robaron un alfiler que vale 6 000 pesetas.

—Dícese que uno de estos días se jubilará al magistrado del Tribunal Supremo señor Monares, sustituyéndole don Eugenio Montero Villegas.

La plaza de ministro del Tribunal de Cuentas, que está vacante, la ocupará don Avelino Montero Villegas.

—El señor Montero Ríos marcha á Lourizán.

—De Granada llegaron el señor Moret y don Natalio Rivas.

—En el oratorio de San José y San Luis, de la calle de Lista, se celebró el enlace de la encantadora señorita Isabel Gamazo de los Ríos con el joven abogado don Carlos Fort y Morales de los Ríos.

Fueron padrinos la madre del novio, condesa de Morales de los Ríos, y el ex presidente del Consejo don Antonio Maura, tío de la novia, y testigos por parte de ésta, don Floriano García de los Ríos, don Germán Valentín Gamazo y el conde de Gamazo, y por parte del novio, el general Azcárraga, don Juan Michen y don Joaquín Cincúnegui.

La boda se celebró en familia, á causa del reciente luto que lleva la de la novia.

—Se ha verificado la toma de dichos de la señorita doña Dolores Moya y Gaitán, hija del presidente de la Asociación de la Prensa, don Miguel, con el doctor en Medicina don Gregorio Marañón, hijo del ilustre jurisconsulto don Manuel.

La boda se celebrará á mediados del próximo mes de Julio.

—En la iglesia de las Calatravas se celebró el acto de armar caballero y vestir el hábito de dicha Orden militar al señor don Carlos Gordón y Sánchez Romate.

—En la finca que los marqueses de Camarines poseen cerca de Madrid, se celebró una preciosa verbena, con motivo de ser los días de uno de los hijos de aquellos señores.

Asistieron muchas distinguidas señoras y señoritas, todas las cuales lucían elegantes mantones de Manila.

—Ha regresado de Elio el vizconde de Val-de-Erro.

—Han salido de Madrid:

Para La Granja, los marqueses de López Bayo; para Fuenterrabía, los de Santo Domingo; para San Rafael, las señoras de Martínez Alcubilla y sus bellas hijas, y para Biarritz, don Lorenzo del Busto.

—Don Melquiades Alvarez marchó á Cáceres.

SOCIEDAD CATALANA

PARA EL

Alumbrado por Gas

Administración de Sevilla

Sección del servicio técnico

Esta Sociedad pone en conocimiento de sus señores abonados y del público en general que desde el día 1.º del próximo mes de Julio suministrará gas para calefacción, cocinas, fuerza motriz y demás usos industriales y domésticos (menos alumbrado) al precio de 15 CENTIMOS DE PESETA EL METRO CÚBICO, en las condiciones siguientes:

1.ª Instalación de contador y de las tuberías necesarias para el suministro del fluido exclusivamente á los aparatos destinados á las aplicaciones arriba mencionadas.

2.ª Los gastos de esta instalación serán de cuenta del consumidor.

3.ª También serán de su cuenta los impuestos y recargos del Estado y municipales sobre el gas.

Nota.—Los señores consumidores que en la actualidad utilizan un solo contador para los usos de calefacción y alumbrado disfrutando una bonificación de 20 0|0 sobre lo aforado para calefacción, podrán disfrutar del nuevo precio una vez hecha la indispensable separación de tuberías con instalación del correspondiente contador.

Los gastos de acometida, tuberías, etcétera, etcétera, hasta el contador, corren por cuenta de esta Sociedad.

Para más informes en la Administración, San Roque, 13, Sección del Servicio Técnico.

DE MARRUECOS

Madrid 26.

De Ceuta

Ceuta: Llegó el inspector del Comité de Obras Públicas de Marruecos.

Dice que hace siete días ha comenzado el replanteo de la carretera de Río Martín á Tetuán.

Adelantan los trabajos para la traída de aguas.

En Agosto ya entrarán las aguas en la población.

Los franceses continúan su campaña antiespañola excitando á los moros.

El cónsul francés recorrió á caballo varios poblados moros, haciendo creer á los kabileños que España se propone invadir sus aduares.

Cartas de Tetuán dicen que el moro Hans fué acometido por los bandidos los que le hirieron.

El Gobernador de Tetuán ha enviado parejas de askaris para prender á los agresores.

Créese que éstos resistirán.

Fondearon los cañoneros «Molina» y «Bazán».

Aquél apresó á un velero, ignorándose si conducía contrabando, pues el «Molina» siguió con rumbo hacia Levante.

Se ha recibido un radiograma de Larache, el que dice que las fuerzas expedicionarias de Infantería de Marina y del Ejército llegadas á Larache saludan cariñosamente á la brillante guarnición de Ceuta.

Se hacen preparativos para una excursión á Negrón.

La Cámara de Comercio ha felicitado al general Alfau.

Dicha Cámara enviará una comisión á Cabo Negrón para visitarle.

Hay entusiasmo industrial español.

Se construirá en Ceuta un teatro.

Ha regresado la familia del general Alfau.

De Alcázar

Alcázar: La salud de las tropas es excelente.

Para estudiar en definitiva la instalación del campamento, salió el teniente coronel señor Silvestre con un destacamento de caballería, paseando hasta Sidi Embark, al pie de Yebel al Jerif.

Créese que la mehalla de Moreaux se trasladará en breve al zoco del Arbaá.

Salakots y filtros

Larache: Se ha repartido á la tropa los salakots.

También se ha dotado á las tropas de filtros individuales.

Obras en Marruecos

Tánger: El Comité de obras públicas de Tánger ha sacado á subasta la construcción de la carretera de Casablanca en 40.000 francos y la estación sanitaria de Tánger en 850.000.

Sometidos

En el centro de Marruecos los cabileños se han sometido.

Sólo los benimitir siguen díscolos.

Por eso ha salido de Fez para Mequinez Molnier.

Desde allí formará una columna marchando en busca de los Benimitir para reducirlos.

Según las últimas noticias llegó á Mequínez, sin novedad Molnier, saliendo á buscar á los enemigos.

BANCO HIPOTECARIO

DE ESPAÑA

Préstamos al 4'25 por 100 en metálico

El Banco Hipotecario hace actualmente y hasta nuevo aviso sus préstamos al 4'25 por 100 de interés en efectivo.

Estos préstamos se hacen de 5 á 50 años con primera hipoteca sobre fincas rústicas y urbanas, dando hasta el 50 por 100 de su valor, exceptuando olivares, viñas y arbolados, sobre los que sólo presta la tercera parte.

TAURINAS

En la corrida que el día 9 del próximo mes de Julio se celebrará en nuestro circo taurino, organizada por el barrio de San Roque, y cuyos productos se destinan para un objeto benéfico, se lidiarán seis toros de la ganadería de don Rafael Surga.

Aunque se había dicho que tomaría parte en esta corrida Francisco Martín Vazquez, la Comisión organizadora ha ultimado el cartel con los matadores Antonio Guerrero (Guerrerito), Antonio Boto (Regaterín) y Manuel Dionisio Fernandez.

—En el encerradero del cortijo de Cuarto se han encajonado seis toros de la ganadería de don Eduardo Miura, que serán lidiados el día 30 del corriente en la plaza de Madrid.

—Se encuentra mejorado de las lesiones que en nuestro circo taurino sufrió en la corrida del pasado domingo, el espada Manuel Martín Vazquez II.

Su compañero Dominguín, lesionado también en dicha corrida por el tremendo bicho *Sevillanito*, marchó á Madrid.

—Se encuentra en Sevilla el empresario don Francisco Casado, el cual organiza una corrida extraordinaria en el Puerto de Santa María para el día 17 de Agosto.

Hasta ahora sólo tiene contratado para dicha corrida al diestro Bienvenida.

—En vista del éxito obtenido por el espada Minuto en la corrida del domingo último en la plaza de Palma de Mallorca, la empresa de aquélla le ha contratado, en unión de Punteret, para el 23 de Julio.

El día 30 de este mes toreará Minuto otra corrida en la plaza de Inca.

RELIGIOSAS

SANTOS DE HOY

San León II, pp. y cf. y San Argymiro, mr. en Córdoba.

INDULGENCIAS

El Jubileo se gana en la iglesia de Nuestra Señora de la Paz.

Al Sagrado Corazón de Jesús.—Se celebran los ejercicios del mes en las iglesias siguientes:

En San Alberto, el Sagrario y en Santa María Magdalena misa rezada, á las nueve, y durante ella el ejercicio con cánticos.

En Santa Cruz á las ocho de la noche, con cánticos.

En la iglesia del Santo Angel se celebra misa solemne á las diez y seguidamente el ejercicio del día.

Sección comercial

Mercado de cereales

Precios por pesetas, de los 100 kilos.

Trigos duros y limpios, 25 á 25 1|2.
Idem blanquillos, de 25 á 25 y 1|2.
Tremés á 24.
Barbilla 25 á 25 1|2.
Cebada de 16 á 16 1|2.
Avena del país, 15 á 16 1|2.
Idem gris, de 16 á 16 y 1|2.
Habas cocineras, de 18 1|2 á 19
Idem mazaganas de 21 1|2 á 22.
Maíz, de 18 á 18 1|2.
Altramuces, de 14 á 15.
Alverjones, de 18 á 19 1|2.
Alpiste, de 30 á 32.
Garbanzos chicos, de 30 á 31.
Idem medianos, de 00 á 00.
Idem gordos, de 33 á 36

Matadero de reses

04 toros, 0 bueyes, 06 vacas, 02 novillos, 03 utreros, 19 erales, 24 añojos, 06 terneras, 00 carneros, 00 ovejas, 60 borregos, 30 borregas, 00 machos cabríos y 00 cabras.

Precios para el entrador: Toros de 1'60 á 1'65, bueyes de 1'30 á 1'45, vacas de 1'50 á 1'60, novillos de 1'60 á 1'70, utreros de 1'60 á 1'70, erales de 1'60 á 1'70; añojos de 1'60 á 1'70, terneras de 1'90 á 2'00, carneros de 1'20 á 1'35, macho, cabríos de 0'00 á 0 00, borregos de 1'20 á 1'35, ovejas de 1'20 á 1'35, borregas de 1'20 á 1'35 y cabras de 0'00 á 0'00.

Precios al público.—Reses mayores de 1'70 á 2'50.—Terneras de 2'50 á 4.—Carnero y macho de 1'60 á 1'80.—Oveja y cabra de 1'60 á 1'80.—Borregos y borregas de 1'60 á 1'80.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros

El domingo 2 del próximo mes, á las once de la mañana, se efectuará la venta en pública subasta de los empeños de alhajas verificados en el mes de Dibre de 1909 en la central y sucursal 1.ª, Carpio 4, que no hayan sido renovados por sus dueños.

Este acto tendrá lugar en la oficina central del establecimiento, calle de San José, núm. 17.

Sevilla 26 de Junio de 1911.—*El Secretario-Contador.*

NOTICIAS

Mañana se celebrarán en la Catedral los siguientes cultos de adhesión al Congreso Eucarístico, de Madrid:

Durante el coro estará expuesto el Santísimo, como en los días de la octava del Corpus, para lo cual permanecerá colocado hasta mañana el suntuoso aparato del altar mayor, y por la tarde, á las cinco, ó sea próximamente á la misma hora de verificarse la procesión en Madrid, será llevada la Eucaristía procesionalmente por las naves del templo en la Custodia pequeña de plata, terminando con bendición solemne y reserva.

Al acto concurrirá la Hermandad Sacramental del Sagrario.

La Asociación Sevillana de Caridad realizó ayer las siguientes obras benéficas:

Familias socorridas con metálico, 360; id. id. con bonos para comer en las cocinas económicas, 267; id. id. con metálico y con bonos, 199; id. id. provisionalmente con bonos (art. 54 del Reglamento), 27; id. id. con pan, 00.

Total de individuos socorridos, 1.507.

Durante el reparto de socorros estuvo presente don Julián Iñiguez.

Los basureros continúan en huelga.

La limpieza pública se verificó ayer por el mismo personal del lunes y por otros muchos obreros que solicitaron trabajo al alcalde.

El barrido de las calles del centro se hizo con grandes deficiencias.

Tenemos entendido que la mayor parte de los basureros persistirán en la huelga mientras no se les aumente el jornal y no se les mejoren las condiciones de trabajo.

Hoy se verificará la inauguración de la temporada en el teatro Moderno, por la compañía dramática que dirige el aplaudido primer actor don Manuel Caballos, y en la que figuran las notables actrices Mercedes Sampedro y Luisa Rodríguez.

Se representarán en primera y segunda secciones las comedias «El amor que pasa» y «El genio alegre».

La nueva empresa ha mejorado las condiciones de dicho teatro, resultando del mejor gusto y comodidad todas las reformas que en él se han llevado á cabo.

También se propone que en la actual temporada se pongan en escena las obras que, estrenadas últimamente, hayan obtenido mayores éxitos y se acomoden á la cultura y buen gusto del aristocrático público de este teatro.

En el sorteo celebrado por el Ayuntamiento para amortizar ocho obligaciones de las emitidas en parte de pagos de las obras hechas por el contratista para la terminación del palacio de Justicia, han resultado favorecidas las láminas números 15, 84, 174, 253, 266, 330, 438 y 567, y de las obras hechas sobre la construcción de las escuelas Reina Victoria, en el barrio de Triana, han resultado favorecidas las láminas números 26, 37, 38, 46, 51, 60, 88, 96, 166, 186, 230, 255 y 262.

Llamada por algunas de sus antiguas discípulas, ha llegado á establecerse en esta capital la profesora de piano en Madrid doña Josefa Feliú, la cual se acredita ademas de con el gran número de discípulas que ha presentado en el Conservatorio, con los primeros premios en piano y armonio, que ella ha obtenido, la cual ofrece sus servicios á la sociedad sevillana, calle del Molino, 13.

Moral y García

ALMACENISTAS EN DROGAS

Productos Químicos y Farmacéuticos

ESPECIFICOS NACIONALES

Y EXTRANJEROS

DESPACHO, SAN PABLO, 61

ALMACEN PLAZA DE SAN FRANCISCO 20

SEVILLA

FINO QUINTA EL CID

VINOS DE JEREZ

ESPECIALIDADES

MARCA "OSBORNE"

(Puerto de Santa María)

DE VENTA EN LOS PRINCIPALES ESTABLECIMIENTOS

LA CATALANA

SOCIEDAD ESPAÑOLA

de Seguros contra Incendios

FUNDADA EN 1865

Acordada su inscripción en el Registro de Empresas autorizadas por R. O. del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909

GARANTIAS		PESETAS
Capital social.	Suscrito	5 000 000
	Desembolsado	1.220 000
Inversiones y fondos disponibles		3.372 556 98
Reservas		2 116 098'48
Siniestros satisfechos		12.186.853 84

DOMICILIO SOCIAL

BARCELONA: Rambla de Cataluña 15 y Cortes 624

Inspección general para Andalucía y Extremadura,

Juan Pérez Humanes, San Eloy, 44, SEVILLA

(Autorizada la publicación por la Inspección general de Seguros en 26 de Junio de 1909)

SOCIEDAD CATALANA

PARA EL

ALUMBRADO POR GAS

EN SEVILLA

NOVEDADES

Contadores económicos de previo pago con hornillo facilitado gratis.—Instalaciones económicas de todas clases.—Aparatos sencillos y de lujo, extranjeros, últimos modelos y adelantos.—*Estufas y caloríferos de todas clases en venta ó en alquiler.—Hornillos*, desde el más modesto, hasta la cocina inglesa, último adelanto para fondas y particulares.

MECHEROS INCANDESCENTES con manguito «Plaissetty».—Se garantiza la intensidad de 40 bujías y 1 céntimo de peseta de consumo por luz y hora.

MECHEROS INVERTIDOS de gran intensidad y poco consumo.—Calentadores para baños é instalaciones completas para casas enteras, de funcionamiento automático.—Encendedores automáticos á distancia, funcionamiento seguro sin empleo de negro platino.—Lámparas de gran intensidad para Almacenes, Patios, Tiendas y Escaparates, con mecheros invertidos ó verticales á precios económicos ó en alquiler.

INTERRUPTORES automáticos para anuncios intermitentes del sistema generalizado en París, Londres y demás capitales de Europa.

Para más detalles, dirigirse á la Administración, Sección del Servicio Técnico, SAN ROQUE, 13.—SEVILLA.

Telegramas

Madrid 27.

A las cuatro y media se reunieron los ministros en Consejo.

Se ocuparon en primer término de estudiar el reglamento de consumos y el proyecto de ley que se presentará á las Cortes relativo á los gastos originados por la instalación española en Bruselas.

Se aprobó el arrendamiento de una casa para la Delegación de Hacienda de Granada.

También se fué un expediente relativo á obras en la Carraca.

Se examinó una exposición de los ganaderos, pidiendo que los servicios de higiene pecuaria pasen de Gobernación á Fomento.

No se tomó acuerdo sobre la provisión de la embajada cerca del Vaticano.

Interrogado el señor Barroso que si se quedaría definitivamente con la cartera de Gobernación contestó que no.

Añadió que el señor Canalejas marcha á Otero, regresando mañana por la noche.

—El señor Canalejas recibió hoy á los periodistas en el ministerio de Hacienda.

Negó que sea exacta la noticia de que los hijos del señor Montero Ríos entren en la combinación de magistrados del Tribunal Supremo y del de Cuentas, próxima á verificarse.

Anunció que el jueves, á las once de la mañana, los ministros se reunirán en Consejo bajo la presidencia del Rey.

El presidente conferenció con el señor Rodrigáñez sobre el concierto minero.

Ambos recibieron la visita de una comisión de mineros que iba acompañada del señor La Cierva, para tratar del asunto.

Ha hablado con los señores Gasset y presidente del Consejo de Estado acerca de los créditos para obras públicas.

A propósito de una carta de Roma que publica un periódico diciendo que el Rey había escrito al Papa reanudando las negociaciones, dijo que se trataba de una noticia falsa é inverosímil.

Nada tiene de extraño—añadió—que el Rey hubiera escrito al Papa con motivo del Congreso Eucarístico, pero las negociaciones las lleva solo el Gobierno.

Es probable que hoy en el Consejo se trate de la provisión de la embajada cerca del Vaticano.

El gobernador de Coruña ha desmentido la intervención del cónsul alemán en la detención del vapor «Gemme», que conducía contrabando de guerra.

El señor Canalejas conferenció con el alcalde de Madrid sobre los servicios sustitutivos del impuesto de consumos.

También conferenció con una comisión de ganaderos que fué á solicitar la adopción de medidas enérgicas para combatir la fiebre aftosa que tantos perjuicios está causando á la ganadería.

—París: Mr. Burgeois ha rechazado la cartera de Negocios á causa del mal estado de su salud.

De no aceptarla Mr. Poincaré la ocupará Selves.

Créese que los restantes ministros serán:

Presidencia é Interior, Caillaux.
Justicia, Doumerge.
Hacienda, Klotz.
Guerra, Etienne ó Messimy.
Marina, Delcassé.
Instrucción, Steeg.
Obras, Anganeur.
Comercio, Chaumet.
Agricultura, Pams.
Colonias, Massiny ó Lebrun.
Trabajos, Renault.

BOLSA

Madrid 27, 5 t.

4 por 100 interior	85'30
Fin de mes	85'30
Fin próximo	85'47
5 por 100 amortizable	101 50
Amortizable 4 por 100	93'50
Banco de España	458'50
Tabacaleras	325'00
París Cheque	8'15
Londres, libras esterlinas	27'36

CORREOS

Administración.—San Acasio 1.

Horas de despacho al público:

Impresos.—De 12'30 a 3 tarde.

Certificados y valores en metálico.—De 8'15 a 9'30 mañana; de 1 a 3'30 y de 2'40 a 5'30

Reclamaciones península.—De 2 a 3 tarde.

Reclamaciones para el extranjero en secretaría.—De 10'15 a 12'15 mañana; de 3'15 a 5'15 tarde.

Cartas en lista: De 8'15 á 9'45 mañana; de 12'15 a 2'15 tarde y de 6 a 7 tarde.

Valores declarados y objetos asegurados.—Para imponer: De 8'15 a 9'30 mañana; de 12'15 mañana a 4'30 tarde.

Para retirar las mismas.

Apartados: De 8'15 a 9'45 mañana; de 12,35 a 5'15 tarde y de 6 a 7 tarde.

FERROCARRILES

Horas de salidas y llegadas de los trenes de viajeros, en las estaciones de Sevilla

Estación de la Plaza de Armas

Compañía de los ferrocarriles de Madrid Zaragoza y Alicante.—Salidas: Correo para Mérida, 7'10 mañana.

Mixto corto hasta Córdoba, 6 45 mañana.
Mixto para Huelva, 6'35 mañana.
Exprés para Huelva, 9'[illegible] mañana.
Mixto para Madrid, 8'5[illegible] noche.
Mixto para Córdoba [illegible]5 tarde.
Correo para Madrid, 12'10 tarde.
Correo para Huelva, 5 tarde.
Exprés para Madrid, 8'10 noche.
Llegadas: Correo de Mérida, 8'00 noche.
Mixto corto de Córdoba, 8'48 noche.
Mixto de Huelva, 10'05 noche.
Exprés de Huelva, 7'40 noche.
Mixto de Madrid, 7'40 mañana.
Mixto de Córdoba, 11 mañana.
Correo de Madrid, 3'00 tarde.
Correo de Huelva, 10'35 mañana.
Exprés de Madrid, 9'00 mañana.

Los viajeros de la línea de Mérida pueden viajar también en los trenes correos y mixto de la línea de Madrid, cambiando de tren en el Empalme de Tocina.

Los trenes exprés de Madrid sólo llevan coches de 1.ª clase, de lujo, y los correos, en la misma dirección, de 1.ª, 2.ª y 3.ª

Los demás trenes llevan coches de las tres clases.

Estación de San Bernardo

Compañía de los Ferrocarriles Andaluces.—Salidas: Mercancía con viajeros á Utrera 6'30 mañana.

Mixto para Cádiz, 8'17 mañana.
Exprés para Cádiz 9'11 mañana.
Correo para Málaga, 10 mañana.
Corto para Utrera, 12 mañana.
Correo para Cádiz, 3'24 tarde.
Mixto para la Roda, 4'25 tarde.
Rápido para Utrera, 6'05 tarde.
Llegada: Mercancía con viajeros 8'50 noche.
Mixto de Cádiz, 6'45 tarde.
Exprés de Cádiz, 7'40 noche.
Correo de Cádiz, 11'45 mañana.
Corto de Utrera 2'10 tarde.
Correo de Málaga, 5'10 tarde.
Mixto de la Roda, 10'55 mañana.
Rápido de Utrera, 9 mañana

Los viajeros con dirección á Málaga cambian de tren en La Roda, y los de Granada y Algeciras en La Roda y Bobadilla. Los que van á Sanlúcar de Barrameda cambian de tren en Jerez de la Frontera y los de Rota y Chipiona en el Puerto de Santa María.

Estación de la Enramadilla

Salidas: Mixto para Alcalá y Carmona, 7'00 mañana.

Mixto para Alcalá y Carmona, 5'20 tarde.
Mixto para Alcalá solamente, 12,40 de la tarde.
Mixto para Alcalá solamente, 10'00 noche.
Llegadas: Mixto de Alcalá y Carmona, 11'23 mañana.
Mixto de Alcalá y Carmona, 9'45 noche.
Mixto de Alcalá solamente, 5'50 mañana.
Mixto de Alcalá solamente, 3'30 tarde.

Oficinas públicas

Horas de despacho

Delegación de Hacienda.—De 11 de la mañana a 5 de la tarde.

Juzgados: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Aduana: En la administración, de 10 la mañana á 2 de la tarde; en el muelle, de sol a sol, y en los ferrocarriles, de 9 de la mañana a 2 de la tarde.

Diputación provincial: De 12 de la mañana a 5 de la tarde.

Gobierno militar: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Cuerpo de vigilancia: De 10 de la mañana a 4 tarde y de 8 a 11 noche.

Comandancia militar de marina: De sol a sol.

Dirección de Sanidad-Marítima, Oficinas calle San Fernando número 21 De 8 á 11 mañana y 3 a 5 tarde.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros San José 17: De 10 mañana a 4 tarde.

Capitanía general: De 9 mañana a 6 tarde.

Administración de Hacienda: De 11 de la mañana a 5 tarde.

Obras públicas, Rosario 17: De 12 á 4 tarde.

Servicio agronómico, Teodosio 3: De 9 mañana 1 tarde.

Empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones y débitos á la Hacienda, Zaragoza 15: De 11 mañana á 5 tarde.

Giro mutuo, Fabiola 2: De 8 mañana a 11.

Banco de España, Pajaritos 34: Hora de caja: de 11 mañana a 3 tarde.

Credit Lyonnays, Sierpes 87: De 10 mañana a 3 tarde.

Ayuntamiento: De 11 mañana a 4 tarde.

Banco de Cartagena, Rioja 23: De 10 mañana a 4 tarde.

Línea de Pinillos, Izquierdo y C. (S. en C.)

Servicio cada 20 días fijo rápido para Montevideo y Buenos Aires, con escala en las Palmas, Río Janeiro y Santos

VAPORES DE LA FLOTA

Catalina, Pío IX, Valbanera, Conde Wifredo, Cádiz, Martín Saenz, Barcelona, Miguel M. Pinillos

Línea de las Antillas y Estados Unidos, con escalas en Puerto Rico, Mayagüez Ponce, Santiago de Cuba, Habana, Cienfuegos y New-Orleans.

Línea de Brasil-Plata, con escalas en Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Admitiendo carga para dichos puertos y para Las Palmas, Tenerife y Santa Cruz de la Palma y los de Rosario de Santa Fé y Puerto Madryn con trasbordo en Buenos Aires y también para Penambuco, Bahía, Porto-Alegre y demás del Brasil, con trasbordo en Río Janeiro.

Prestan estos servicios magníficos vapores de gran marcha con espaciosas cámaras de 1.ª y 2.ª clase sobre cubierta.—Camarotes de lujo y de preferencia.—El pasaje de 3.ª clase se aloja en amplios departamentos, sirviéndose la comida en mesas.—Alumbrado eléctrico

Para más informes, dirigirse en Sevilla á

Genaro M. Izquierdo.--Vírgenes, 23.

IBARRA Y COMP.

SEVILLA

Línea regular de vapores

Entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos intermedios

Dos salidas semanales de los puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.

Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla

Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla.

Servicio quincenal con Bayonne y Burdeos

Admite carga á flete corrido para Rotterdam y puertos del Norte de Francia.

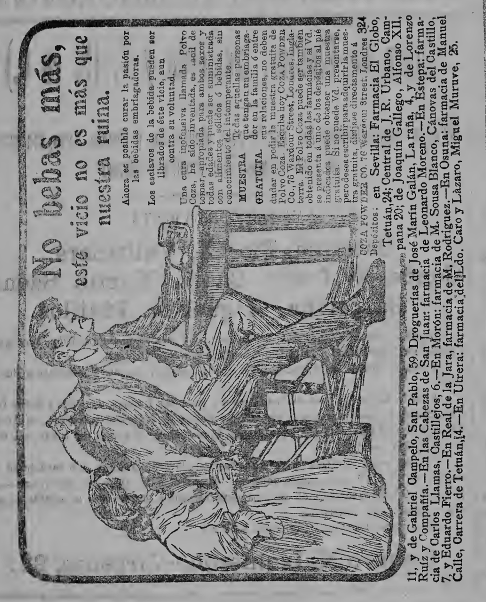
BUQUES DE LA CASA IBARRA Y C.ª

Cabo Sacratif	Cabo San Antonio	Cabo Ortegal
Cabo Blanco	Cabo Corona	Cabo Croux
Cabo Carvoeiro	Cabo Toriñana	Cabo Espartel
Cabo La Plata	Cabo Oropesa	Cabo Prior
Cabo Cullera	Cabo Roca	Cabo Silleiro
Cabo Santa Pola	Cabo S. Sebastián	Itálica
Cabo Higuer	Cabo Nao	Triana
Cabo San Vicente	Cabo Quejo	La Cartuja
Cabo Peñas	Cabo Palos	Vizcaya
Cabo San Martín		

Para informes oficinas de la Dirección y D. Joaquín Haro, consignatario.

Imprenta de SEVILLA, Monsalves, 17.

SECCION DE ANUNCIOS



Manuel Carriedo

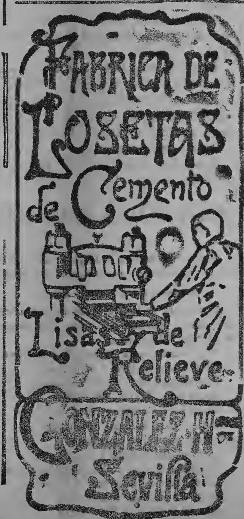
PÓPULO, 11.—SEVILLA

Unico representante y depositario de los cementos y cales de la acreditada fábrica

Sociedad I. A. Pavin de LAFARGE

DE MARSELLA

cuyos productos son los mejores conocidos.



Servicios de la Compañía Trasatlántica de Barcelona

LINEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, ó sea: 4 Enero, 1 Febrero, 1 y 29 Marzo, 26 Abril, 24 Mayo, 21 Junio, 19 Julio, 16 Agosto, 13 Septiembre, 11 Octubre, 8 Noviembre y 6 Diciembre; directamente para Génova, Port Said, Suez, Colombo, Singapore, Ilo-Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes ó sea: 24 Enero, 21 Febrero, 21 Marzo, 18 Abril, 16 Mayo, 13 Junio, 11 Julio, 8 Agosto, 5 Septiembre, 3 y 31 Octubre, 28 Noviembre y 26 Diciembre, directamente para Singapore demás escalas intermedias que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE NEW-YOK, CUBA MEJICO

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga y el 28 de Cadiz el 30, directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cadiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico con trasbordo en Puerto Méjico, así como para Tampico con trasbordo en Veracruz.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, de Valencia el 11, de Málaga el 13 y de Cadiz el 15 de cada mes directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto-Limón, Colon, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curaçao, Puerto-Cabello, La Guaira, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de Navegación del Pacifico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curaçao y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cadiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cadiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combina por trasbordo en Cadiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

LINEA DE CANARIAS FERNANDO POO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cadiz el 7, directamente para Tanger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Poo el 2 haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LINEA DE CUBA MEJICO

Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 3, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacifico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Estos vapores admiten carga en las condiciones mas favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 3 % en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de comunicaciones marítimas.

Servicios comerciales.—La Sección que de estos servicios tiene establecida la Compañia, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocacion de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

Para más informes dirigirse á D. Eduardo Benjumea, Pedro del Toro, 11

HIERRO ENCAUSSE

LIQUIDO y NUTRITIVO

EL MAS BARATO Y EFICAZ

Sin igual para los Niños

CURACION SEGURA

de la Anemia, Clorosis, etc.

FUMIGADOR

ANTI-ASMATICO

de la Casa medical

ENCAUSSE y CANÉSIE

Curacion immediata de el ASMA, SOFOCACION, etc.

EL MAS BARATO Y EFICAZ

PARIS — ENCAUSSE & CANÉSIE, 57, rue Rochechouart, 57 — PARIS

PEDRO DOMECQ

Cosechero Almacenista y Extractor de Vinos

JEREZ DE LA FRONTERA

CASA FUNDADA EN 1730

Autorizada para el uso de las armas reales por R. O. de 18 de Octubre de 1824

Destilador de Aguardiente puro de vino, estilo

COGNAC, FINE CHAMPAGNE

MARCAS: *Una, dos y tres cepas, extra y fundador*

Pedid especialmente

COGÑAC DE "PEDRO DOMECQ."

en todos los cafés, casinos, círculos, fondas, hoteles y restaurants, exigiendo las etiquetas UNA, DOS, TRES CEPAS, EXTRA y FUNDADOR, con su escudo de armas.

Dos ó tres Cápsulas Guyot

tomadas inmediatamente antes de las comidas, reemplazan fácilmente el uso del *Agua de Alquitrán y calman en poco tiempo la tos más tenaz*. Cada frasco contiene sesenta cápsulas blancas sobre cada una de las cuales vá impreso el nombre del inventor.

El tratamiento de los *Constipados, antiguos ó descuidados, Bronquitis crónicas, Catarros, Asmas*, por las Cápsulas Guyot cuesta escasamente diez ó quince céntimos por dia. En todas las farmácias y casa L. Frere, A. Champigny et Cº, succrs. 19, rue Jacob, Paris.

Deposito al por mayor, en Madrid: Melchor Garcia, Capellanes, 1, Duplº pal; — al por menor, en Sevilla: Manuel Delgado, farmacéutico.

MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES

preparados por el Dr. ANDREU de Barcelona, aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y no interrumpida serie de curaciones obtenidas desde el año 1866

LA TOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la espectoración con facilidad y casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja.

Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

Los que tengan ASMA ó sofocación de cualquier clase, usen los CIGARRILLOS ANTIASMÁTICOS que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante.

Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus PAPELES AZOADOS; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el

RAPÉ NASALINA

que prepara el mismo DR. ANDREU *(véase el prospecto)*.

PARA TENER LA BOCA SANA, HERMOSA y FUERTE, y no padecer DOLOR DE MUELAS, usen el ELIXIR y los POLVOS de

MENTHOLINA DENTÍFRICA

que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliento, emblanquece la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encías, evitando las caries y oscilación de los dientes.

Hállanse estos medicamentos en todas las farmacias

PARIS, 11, Rue de Cluny, 11, PARIS

NUEVA TINTA

MATHIEU-PLESSY

Especialidad de Carmin y Tintas de Colores PARA ARQUITECTOS

Cruz de la Legion de Honor en la Exposic. univl de 1867

NUEVA TINTA DOBLE VIOLETA PARA COPIAR

ADOPTADA POR TODAS LAS GRANDES ADMINISTRACIONES

Deposito en todas las Papelerías de España y del Extranjero

SEVILLA

DIARIO POLITICO

Oficinas: Monsalves núm. 17

PRECIOS DE SUBSCRIPCION

En Sevilla, un mes, 2 ptas. En la Península, trimestre 6'50

AÑO XXXVII (ÉPOCA 4.ª) Jueves 29 de Junio de 1911 NÚM. 12.681

SUSCRIPCION

En Sevilla, un mes. . 2 ptas.
Provincias, trimestre. 6'50 »
Un año. . . . . . . 26 »
Extranjero . . . . . 40 »

SEVILLA

REDACCION Y ADMINISTRACION
MONSALVES 17
TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

La idea nacional

El hombre, para llevar á cabo aquellas grandes empresas que le conquistan un lugar preeminente entre sus semejantes y le proporcionan fama imperecedera, ha de tener una idea que excite las potencias de su alma, que mueva sus pasiones, que desarrolle sus energías, que absorba todo su sér. El objeto representado por aquella idea le atrae, le seduce, le cautiva, le arroja á las más temerarias empresas.

Los sabios de fama imperecedera, los artistas ilustres, los insignes guerreros, los santos, los héroes, han sido grandes porque se ha enseñoreado de su mente una idea, porque han apetecido con ardor un objeto, porque se han dirigido con fé y constancia al fin que se habían propuesto alcanzar.

Si no existe esa idea grande y generadora de grandes acciones, si no se ambiciona con vehemencia un objeto, nuestras facultades permanecen como aletargadas, nuestras energías quedan como inertes, nuestra vida se desliza plácida y tranquila, camino de la muerte. En este caso, la necesidad nos mueve, pero dentro de estrecho límite marcado por las exigencias de la vida. No existe expansión donde falta entusiasmo.

Lo que pasa en la vida del hombre, pasa también en la vida de las naciones. Estas, para progresar, ensancharse y extender el radio de su acción, necesitan una idea que las mueva, que las agite, que desarrolle sus fuerzas y despierte sus energías; necesitan un objeto que las seduzca, que las atraiga, que las cautive, que las arroje á grandes y generosas empresas.

El hombre es movido por la idea personal; las naciones por la idea nacional. Cuando falta esa idea, las naciones permanecen estacionarias, decaen, se encenagan, se corrompen como las aguas quietas y tranquilas de un estanque.

La idea que mueve al hombre puede ser una idea particular, propia del individuo; la idea que mueve á todos los ciudadanos de una nación, ha de ser una idea general, que se encuentre en todos y cada uno de los individuos, que anime á todos, que mueva á todos, que interese á todos. Para excitar á un hombre, poca fuerza basta; para excitar á las grandes multitudes se necesita una fuerza enorme.

¿Existe en nuestra patria esa idea nacional? ¿Estamos unidos los españoles por una aspiración común? ¿Ambicionamos todos un mismo objeto? ¿Somos capaces de unir nuestros esfuerzos para conseguirlo?

Los grandes móviles del hombre son el interés y la ambición; los grandes móviles de las naciones son la religión y la patria.

La historia nos dice que en nuestra España la idea religiosa y la idea patriótica se han unido, amalgamado y compenetrado para realizar las grandes acciones que le han dado gloria imperecedera. La idea religiosa y la idea patriótica dieron fuerza y constancia á nuestros antepasados para luchar durante ocho siglos contra los secuaces de Mahoma hasta echarlos al otro lado del Estrecho. Terminada aquella época épica, nuestros soldados y nuestros religiosos, unidos por el amor á Cristo y á España, se lanzaron á la conquista de América, que se acababa de descubrir. Más tarde, á principios del siglo pasado, por Dios y por la patria, nuestros pacíficos moradores de los campos se transformaron en valerosos soldados para combatir á los aguerridos ejércitos de Napoleón, no cejando en su empeño hasta desterrar de nuestra España la dominación extranjera.

Actualmente en nuestra patria no existe una idea nacional, una aspiración común, un objeto que entusiasme á todos los ciudadanos. Los españoles nos hallamos divididos por la cuestión religiosa, por la cuestión política, por la cuestión social. Tras de la enervación del espíritu religioso, que animaba nuestra sociedad, ha venido la enervación del espíritu patriótico, que nos inutiliza para toda empresa verdaderamente nacional. Se ha hundido el amor patrio y ha surgido para reemplazarlo el amor al partido político.

En Julio de 1909, los mismos que incendiaban los templos y saqueaban los conventos, eran los mismos que pretendían impedir que nuestros soldados pasaran al Africa para vengar agravios nacionales recibidos de los rifeños. Destruidos en parte los dos grandes y únicos factores de nuestra grandeza ¿qué podemos esperar para nuestra patria?

J. B. Segarra.

El Congreso Eucarístico

Madrid 28.

Comunión infantil

En el Parque del Retiro, en la explanada donde se halla la estatua de Martínez Campos, han tomado esta mañana la Comunión más de 20.000 niños.

En la explanada se habían levantado tres altares rústicos, adornados con profusión de flores y varias tribunas.

El acto fué presenciado por un gentío enorme que invadió todo el Retiro.

Oficiaron la misa en los tres el P. Nozaleda, el arzobispo de Zaragoza y el obispo de Madrid.

En el momento del ofertorio alternan los coros de hombres con los de señoritas y niños.

Antes de empezar la comunión los sacerdotes pronunciaron sentidas pláticas, explicando á los niños la trascendencia del acto y excitandolos en perseverar en la senda de la virtud.

Después comienza la comunión, dándola ademas de los prelados celebrantes, los obispos de Beja y Montreal y muchos sacerdotes.

Al terminar la ceremonia el obispo de Madrid dió la bendición papal.

Inmediatamente se sirvió á los niños un desayuno de chocolate y pan, reinando entre los pequeños inmensa alegría.

El aspecto que presentaba en aquellos momentos, parque era por demás pintoresco.

A las nueve y media terminó la misa, á la que asistieron todos los colegios católicos de Madrid, calculándose en más de 20 millares los niños que se acercaron á la sagrada mesa.

El desfile resultó brillante. Los niños marchaban cantando hasta la puerta de la Independencia, donde el cardenal Aguirre dió á los niños su bendición.

Eran las once de la mañana cuando terminó el acto, que ha resultado grandioso por el orden y brillantez con que se ha celebrado.

Reunión de las secciones

A las diez y media se reunieron las secciones del Congreso Eucarístico.

La animación era extraordinaria.

La sección primera la presidió el obispo de Santander, acompañándole en el estrado otros obispos y el marqués de Vadillo.

El ponente catedrático de la Universidad señor Valdés pidió que se reformara el Código en el sentido de castigar severamente la blasfemia.

Se aprobaron como conclusiones que todos los católicos denuncien á las autoridades á los que profieran blasfemias y que los electores impongan á los candidatos que voten la obligación de apoyar cuantas proposiciones se presenten encaminadas á castigar la blasfemia.

El congresista alemán señor Wobal, profesor de Teología, pronunció un notable discurso sobre el tema «La Eucaristía y el carácter.»

Entonó un canto á la Eucaristía y habló con entusiasmo de España, diciendo que los católicos alemanes sienten grandes simpatías por los españoles.

Aunque no alumbre siempre el sol en los dominios de España—añadió—donde quiera que influyó su poderío y se habla español perdura la fe.

El señor Webel termina vitoreando á España y al Rey.

El doctor Rodríguez Ponga le saludó y felicitó en aleman, en nombre de los prelados y de la España católica.

Pidamos á Dios—agregó—que se unan aún más los católicos españoles y alemanes á los de los demás países.

Diéronse varios entusiastas vivas al Papa y á la Eucaristía.

El señor Webel vitoreó al Rey de España amigo del emperador Guillermo, arrancando una delirante ovación.

Un congresista portugués pronunció un elocuente discurso, pidiendo á sus compañeros que la comunión de mañana la dediquen al restablecimiento de la Iglesia en Portugal.

El conde de Doña Marina saludó al Kaiser, que lleva en su corona una cruz, como símbolo de que ningún pueblo puede salvarse sin tener por guía la cruz bendita que condena al cielo.

—En la sección segunda se dió cuenta de una memoria sobre solemnidades de la primera comunión.

Se aceptaron como conclusiones que la comunión de los niños sea uniforme y en el mismo día; que las madres inscriban á los niños en la institución de la Santa Infancia, y que los niños hagan tres días de ejercicios antes de recibir la comunión.

—En la sección tercera se trata de las cofradías de las Animas.

El escolapio Manuel Sena apoyó con elocuencia la memoria.

El ponente, conde de Doña Marina, dirigió alabanzas á la organización que en Cataluña tienen las congregaciones de Animas.

Como conclusiones se adoptó: Suplicar á los prelados que secunden el establecimiento de cofradías primas de Nuestra Señora de Montiñeón para despertar el celo religioso; que el Congreso reconozca las ventajas del fomento de las obras expiatorias de Montiñeón y la propagación del culto al Santísimo.

Sobre el tema «Garantías para asegurar los aniversarios y misas», se discutió la memoria del canónigo de Valladolid señor Castro y barón de Santa Bárbara, de Valencia.

Se acordó la conclusión de suplicar á la Santa Sede que haga extensivo á todo el orbe católico el privilegio que concedió el Papa Benedicto XIV á España y Portugal, de celebrar cada sacerdote tres misas el día de difuntos.

Sobre la necesidad de aumentar las fundaciones, aniversarios y misas perpetuas, pronunció un discurso muy erudito el catedrático de la Universidad don Ildefonso Rodríguez.

—La sección cuarta la presidió el arzobispo de Zaragoza.

Un cura castrense propuso que se debía recabar del Gobierno el cumplimiento del Concordato, creando un obispado en Ceuta.

La presidencia se mostró conforme con la petición.

El cura portugués señor Fariñha relató las persecuciones de que es objeto la Iglesia en Portugal.

—En la sección quinta presidió el obispo de Seo de Urgel.

Se trató del rito eucarístico.

También se trató del tema Arquitectura, composiciones musicales y pintura.

Conclusiones aprobadas: Que se establezca un rito contínuo por la salud del Papa; que se establezca un rito especial por el Santísimo, y que el templo de Tibidabo sea templo nacional eucarístico.

Que se catalogue la música para la reserva; que se convoque á los pintores del Universo para un concurso, en el que se premiará un cuadro á la Eucaristía, que se regalará al Sumo Pontífice.

—La sección sexta fué presidida por el arzobispo de Sevilla.

El ponente señor Nieto dió cuenta de la memoria y de los temas.

La presidencia no formula conclusiones y anuncia que pedirá al Congreso que resuelva.

El presidente excitó á las señoras para que formen asociaciones para cuidar de los objetos pertenecientes al culto eucarístico.

Sobre el tema «Misterios de la labor de los Congresos», se leyó una memoria del canónigo lectoral de Oviedo.

El tema «Productos del Congreso en Canadá», fué explanado por don Domingo Lamoya, quien terminó su trabajo manifestando que traía de los venezolanos un cariñoso y fraternal abrazo para España.

Las conclusiones adoptadas, fueron: publicar y divulgar las conclusiones del Congreso, incluso en los boletines de las diócesis, y que los prelados legalicen los acuerdos.

La sesión de clausura

Ha comenzado la sesión de clausura del Congreso Eucarístico.

Las calles afluentes estaban ocupadas por fuerzas del cuerpo de Seguridad.

La concurrencia en el templo era extraordinaria.

Al entrar los prelados fueron ovacionados.

La presidencia la formaban las mismas personalidades que en los días anteriores.

Se entonó el «Veni creator», á cuatro voces.

El patriarca de Armenia subió á la tribuna y pronunció un discurso en francés, saludando á los congresistas y á España, en nombre de los católicos de su país.

(En este momento entra el cardenal Aguirre, siendo ovacionado.)

El obispo de Armenia siguió ensalzando á España, á la Eucaristía y á la piedad que aquí se observa por la adoración del Sacramento.

Elogió los actos que celebra el Congreso en España, que dan al mundo pruebas inequívocas del catolicismo de los españoles.

Refirió la agradable impresión que le ha producido el católico pueblo madrileño, y añade que los representantes de todos los países irán diciendo cuánta es la piedad y la fe de los españoles.

Ensalzó al pueblo armenio católico.

Hizo historia de las persecuciones de que han sido objeto los católicos en Armenia.

A continuación habló el padre Calpena.

DE MARRUECOS

Madrid 26.

De Ceuta

Ceuta: El moro herido por los bandidos del Hans, sigue grave.

El Gobernador de Tetuán ha enviado varias parejas de askaris para prender á los agresores, que han opuesto resistencia.

A Ceuta, procedente de Málaga, ha llegado de paso para Tetuán el hermano del almirante Cámara.

Los moros cercanos al aduar de Monte Negrón han venido esta mañana á reclamar indemnización por estropearles algunas colmenas varios tiradores del Riff, que hacían servicio de vigilancia.

El teniente coronel señor Pardo que pasaba el puente sobre el Río Negrón, se cayó por romperse una tabla.

Resultó con grave contusión.

En recepción celebrada en el Centro Hispano Marroquí se acordó invitar al Director general de Instrucción pública para que lo visite.

Estuvo á punto de irse á pique en la bahía Sur una lancha.

Un remolcador salió trayéndolo al puerto.

Está terminado el arreglo de los caminos y los ingenieros regresaron á la plaza.

Anoche vinieron muchos cabileños para asistir á la función del Circo y se interesaron mucho en el espectáculo.

Ya está instalada la estación radiográfica que comunica con Larache y Casablanca.

Uno de estos días se establecerá una guardia en Monte Gibel que domina á Tetuán.

Viajeros de Tánger confirman que hubo colisión entre españoles y franceses interviniendo los moros á favor de los españoles, apaleando á los franceses.

Numerosos españoles siguen comprando terrenos á los alrededores de Tetuán y Ceuta.

Diariamente denúncianse minas de importancia.

De Alcázar

A Alcázar llegan numerosos moros que traen regalos á los soldados.

Otros piden que los españoles hagan justicia.

Dícese que Hafid enviará una mehalla á Wazzan.

La caballería española cruzó la ciudad con los sables desenvainados, dando un paseo militar.

Llegó hasta Sidi Tunbareck, que dista 10 kilómetros de la población.

Llegó el doctor Berenguer, procedente de Madrid, trayendo un dentista para Muley Hafid.

Siguen leyéndose en las mezquitas cartas de Hafid.

Una emboscada

Fez: Las comunicaciones con Mequinez están interrumpidas.

Una columna francesa, atraida por banderas blancas de los moros que pedían la paz, fué cogida en una emboscada y sufrió bajas numerosas.

Varias noticias

Tánger: La situación general del imperio no ha cambiado.

Cerca de Marrakesh libróse combate entre el gobernador destituido y las tropas del kaid, teniendo ambos bandos bajas.

Mogador: Poseslonóse el nuevo gobernador, conferenciando con el cónsul francés.

Algeciras: Llegaron varios vagones con barracones para Ceuta.

La cosecha de cereales

De los datos telegráficos remitidos por los ingenieros jefes de la secciones agronómicas, y solicitados por la Dirección general de Agricultura, referentes á la probable producción de cereales de invierno y hectáreas sembradas de los mismos, se deduce que en el año corriente se han sembrado 3.888.519 hectáreas de trigo, 1.446.138 de cebada, 828.968 de centeno y 511.990 de avena, y son de esperar los siguientes rendimientos: 42.630.538 quintales métricos de trigo, 19.552.014 de cebada, 8.010.727 de centeno y 4.934.571 de avena.

Comparado este avance con la estadística del año anterior, publicada por la Junta Consultiva agronómica, resultan sembradas en el presente 79.055 hectáreas más de trigo, 97.226 de cebada, 7.550 de centeno y 3.758 de avena, y resulta también que, aproximadamente, se obtendrán 5.228.021 quintales métricos más de trigo, 2.537.671 de cebada, 1.060.916 de centeno y 722.540 de avena.

En general, las condiciones meteorológicas han sido muy aceptables, y como se han roturado muchos terrenos y el perfeccionamiento en las labores de cultivo, selección de semillas, empleo racional de abonos minerales y otras prácticas modernas agronómicas son ya un hecho innegable, no es de extrañar que la cosecha de este año sea superior á las anteriores.

El señor Gimeno en Sevilla

A las siete de la mañana de ayer, marchó el ministro de Instrucción pública, señor Gimeno, al inmediato pueblo de Santiponce, para hacer una visita á las ruinas de Itálica y ver los descubrimientos hechos últimamente.

El ministro ocupó un automóvil, en unión del gobernador y otras autoridades, y en otros automóviles le acompañaron los señores don Rodrigo Amador de los Ríos, don José Gestoso, don Manuel Héctor y Abreu y del catedrático de esta Universidad señor Morillo.

Al llegar el ministro á Santiponce, le esperaban el Ayuntamiento con su alcalde y una banda de música y la mayor parte del vecindario.

El señor Gimeno y sus acompañantes se dirigieron al exconvento de San Isidro del Campo, y allí permanecieron largo rato viendo los restos de aquel edificio y los detalles artísticos que aún se conservan.

Desde el exconvento marcharon los expedicionarios al anfiteatro de Itálica, que el ministro vió detenidamente, percatándose de lo que allí hace falta para el total descubrimiento y conservación de este soberbio monumento histórico.

Terminada la visita, regresaron los expedicionarios á Sevilla, deteniéndose primeramente en la iglesia del Patrocinio, donde el señor Gimeno vió la famosa imagen de Cristo Crucificado, que aquí se conoce con el nombre del «Cachorro».

Desde allí se dirigió á las escuelas graduadas Reina Victoria, que el ministro visitó detenidamente, así como las de San Jacinto.

El ministro de Instrucción pública y sus acompañantes, terminadas sus visitas en Triana, se dirigieron al Museo Provincial de Pinturas.

En la puerta fué recibido por el personal del establecimiento, con el secretario de la Academia de Bellas Artes, señor Gestoso, á la cabeza, y el catedrático de Teoría de Arte, de la Universidad, señor Murillo Herrera.

Después de examinar los trabajos escultóricos instalados en las galerías bajas pasó el señor Gimeno y su comitiva á las salas de Valdés Leal y Murillo.

Visitó también el Museo Arqueológico.

El señor Gimeno dedicó elogios al señor Campos Munilla, manifestando que todas las instalaciones se hallaban perfectamente ordenadas, como no había visto en otros Museos que ha visitado.

El señor Gimeno firmó en los albums de los Museos de Pintura y Arqueológico.

Después se dirigió á la Escuela Superior de Artes é Industrias.

El señor Gimeno acompañado de los señores Pitaluga y Mattoni y demás personas de la comitiva, visitó primeramente la clase de Decoración artística, cuyo profesor es el señor Mattoni.

El señor Gimeno mostróse admirado ante un soberbio retablo de azulejos, cuyo dibujo se debe al señor Narbona, y el esmalte al señor Martínez.

Dicha obra se destina á la Exposición de Artes Industriales que se celebrará en Madrid en el próximo otoño.

Luego visitó el ministro la parte nueva de la Escuela, en la ampliación hecha en el lugar que corresponde á calle Bailén, contemplando con satisfacción la clase, construida con lujo y confort, merced á un donativo de don Ramiro J. Franco, en memoria de su malogrado hijo, aprovechado al mismo que fué de aquélla, y el gabinete eléctrico, costeado por los herederos de don Juan Marañón Lavín.

El ministro ofreció expontáneamente suscribir una Real orden expresando la gratitud del Gobierno por rasgos tan altruistas, que debieran ser imitados por otras personalidades ilustres y acomodadas.

El señor Pitaluga, en nombre de la Escuela, ofreció al señor Gimeno un tibor esmaltado de gran tamaño, que el ministro aceptó, mostrándose reconocidísimo.

También se le ofreció un plato artístico, el cual llevará expresiva dedicatoria.

A las doce regresó el ministro al gobierno civil, donde recibió á los maestros de primera enseñanza, que les fueron presentados por el delegado regio, señor Pérez López.

La junta directiva de la Asociación del magisterio, presidida por el señor Asián y en nombre de los 400 maestros que componen la sociedad, visitó al ministro de Instrucción pública para saludarle y hacerle las siguientes peticiones:

1.ª Que se publique una disposición declarando que la categoría para la provisión de escuelas, sea la del maestro y no la de la escuela.

2.ª Que sean declarados oficiales los escalafones generales.

3.ª Que las 1.600 plazas vacantes se provean por antigüedad con arreglo á dichos escalafones.

Hecho notar por uno de los concurrentes lo que sobre el desdoble local ocurre, manifestó el ministro que pronto se arreglaría todo, de acuerdo con lo legislado.

Los maestros salieron muy satisfechos de la afectuosa acogida que les dispensó el ministro.

El señor Gimeno, acompañado del gobernador, alcalde y los diputados á Cortes señores R. de la Borbolla, padre é hijo, visitó ayer tarde el Hospital Central.

A su llegada fué recibido por el presidente de la Diputación, señor Hoyuela; la superiora de las hermanas de San Vicente de Paul que allí prestan sus humanitarios servicios, el profesor médico de guardia, don Pedro Bernáldez, y el farmacéutico señor Poderón.

El ministro recorrió detenidamente todas las dependencias del establecimiento fijando su atención en las operaciones.

Hizo repetidas preguntas acerca del personal técnico del establecimiento, demostrando gran interés por todo cuanto se relaciona con el régimen que en aquel se observa, evidenciando con ello el amor que conserva á su profesión.

El ministro salió altamente satisfecho del estado en que se encuentra el citado Centro benéfico, teniendo frases de elogio para la Diputación y para su presidente, el señor Hoyuela.

Se retiró, siendo despedido por el mismo personal que acudió á recibirlo.

—

El señor Gimeno visitó ayer tarde la caja de Correos y Telégrafos, observando las obras de reformas que se vienen realizando.

Fué recibido por el jefe del Centro y personal á sus órdenes.

—El ministro de Instrucción Pública, en unión del gobernador civil, señor Valcárcel, visitaron el acueducto de los Caños de Carmona.

La visita fué muy detenida.

El señor Gimeno á las seis y media de la tarde, celebró una conferencia con el subsecretario de su departamento.

Habló también breves instantes con el señor Canalejas.

—También visitó el señor Gimeno el Alcázar, yendo acompañado del gobernador.

—Terminadas las visitas el ministro se retiró al gobierno civil para descansar.

Recibió la visita de algunas personalidades que acudieron á despedirse.

—A la hora del expreso marchó á la estación con su séquito, para tomar el tren que había de conducirlo á la corte.

Ecos de Sociedad

Según noticias telefónicas recibidas á última hora de anoche, el señor don Eduardo de Ibarra pasó el día de ayer tranquilo, iniciándose la mejoría de la enfermedad que le aqueja y por cuya total y rápida curación hacemos votos.

—

Se encuentra enferma la distinguida señora viuda de Hoyuela, madre del presidente de la Diputación, don Manuel Hoyuela.

Le deseamos rápido y completo restablecimiento.

—

Ha dado á luz con toda felicidad una preciosa niña la distinguida esposa del acaudalado comerciante é industrial de esta plaza don Francisco Delgado Lazo. Tanto la madre como la recien nacida se encuentran en estado inmejorable.

—

En el expreso de ayer mañana regresaron de Madrid el presidente de la Diputación provincial, señor Hoyuela, y el secretario de dicho centro, señor Montes.

—

Hoy, festividad de San Pedro y San Pablo, celebran sus días, entre otras personas de Sevilla, las siguientes:

Torres Lanza, Balgañón, García, Armero y Manjón, Solís y Desmaissieres, Ruiz Arteaga, González Márquez, Martínez de Torres, Soler y Ferrer, Zubiría, Ruiz Prieto, Parias, Miñura y Olmedo, Bustamante, Osorio, marqués del Valle de la Reina, Cianrriz, Gómez y González, Sarabia Padilla, Gómez Leygonier, Fernández Palacios, Alvarez Osorio, Posadas, Bonsquet, Gallego Cívico, López Blesa, Guerra Camarero, García de la Barcia, García Velázquez, Jiménez de Aragón y Portela.

—

En el Huerto de Mariana se verificó anteanoche el banquete organizado por los elementos liberales de Sevilla en honor del ministro de Instrucción pública, señor Gimeno.

A las nueve en punto llegaron el ministro y las personas que le acompañaban desde Madrid, dando enseguida comienzo la comida, la cual fué servida espléndidamente por el Pasaje de Oriente.

La mesa, colocada en el centro de la pista del *lawn tennis*, había sido arreglada con el mejor gusto, exornándola numerosos ramos y guirnaldas de flores.

Impensadamente—dice *El Liberal*—surgió allí el guitarrista y el *cantaor* de tanda, y en un dos por tres, junto á la caseta del *lawn tennis*, dejaron conocer al ministro algo de lo clásico y bueno de la tierra.

El señor Gimeno ha ido encantado de la *espontaneidad* con que nacen aquí los *cantaores* en cualquier *tennis*.

—

Ecos madrileños:

El sábado marchará el señor Gasset á Zaragoza para dar una conferencia sobre las obras hidráulicas.

—Marchó á París el embajador de Francia en España.

—Anoche hubo espléndidas iluminaciones en muchos edificios, casas particulares y centros católicos.

Ha llamado extraordinariamente la atención, por lo grandiosa, espléndida y artística la del domicilio del señor marqués de Comillas, en la plaza de la Independencia.

También es espléndida la del palacio de la duquesa de Bailén.

—Se encuentra gravemente enfermo en París el joven marqués de Vistabella.

—Ha ingresado en un convento de esta corte la distinguida señorita Josefa Aguilera y Pérez de Herrasti, hija de la marquesa viuda de Flores Dávila.

—Después de pasar unos días en Madrid, ha marchado á París el acaudalado comerciante y consejero del Banco Nacional de Montevideo, don Doroteo William, hermano del expresidente de la República del Uruguay, al que acompañan su distinguida esposa y bellas hijas.

—Ha marchado á Burdeos el marqués de Villatoya.

SOCIEDAD CATALANA

PARA EL

Alumbrado por Gas

—

Administración de Sevilla

Sección del servicio técnico

Esta Sociedad pone en conocimiento de sus señores abonados y del público en general que desde el día 1.º del próximo mes de Julio suministrará gas para calefacción, cocinas, fuerza motriz y demás usos industriales y domésticos (menos alumbrado) al precio de 15 CENTIMOS DE PESETA EL METRO CÚBICO, en las condiciones siguientes:

1.ª Instalación de contador y de las tuberías necesarias para el suministro del fluido exclusivamente á los aparatos destinados á las aplicaciones arriba mencionadas.

2.ª Los gastos de esta instalación serán de cuenta del consumidor.

3.ª También serán de su cuenta los impuestos y recargos del Estado y municipales sobre el gas.

Nota.—Los señores consumidores que en la actualidad utilizan un solo contador para los usos de calefacción y alumbrado disfrutando una bonificación de 20 0|0 sobre lo aforado para calefacción, podrán disfrutar del nuevo precio una vez hecha la indispensable separación de tuberías con instalación del correspondiente contador.

Los gastos de acometida, tuberías, etcétera, etcétera, hasta el contador, correrán por cuenta de esta Sociedad.

Para más informes en la Administración, San Roque, 13. Sección del Servicio Técnico.

VIVIENDO A LA INGLESA

—

LO QUE ES EL DOMINGO

Cansado de descansar

Los domingos, el francés se va al campo, el inglés, se queda en casa y el español se mete en el café. El francés es un hombre esencialmente agrícola. En cuanto dispone de un metro cuadrado de terreno, ya lo tiene usted en mangas de camisa, sembrando zanahorias para el *pot au feu*. Los domingos, París se desparrama en la *banline* de París. Los unos se van á ver correr las fuentes á Saint Cloud, los otros se van á merendar al bosque de Vincennes, los otros van á montar en barro á la isla de Robison, los otros van á hacer un poco de *canotage* en cualquier pueblecillo de á orillas del río... Todo menos meterse en el café ó quedarse en casa. La *banline* de París se inunda y se alegra. ¡La tierra francesa es tan bonita, tan dulce, tan verde! En Francia se siente la atracción de la tierra como una atracción maternal. Los franceses la adoran, y cuando pueden, la sacan algún dinero. No hay duda posible sobre los instintos campesinos del francés, porque en cuanto el francés tiene un día desocupado y puede hacer lo que quiere se va al campo, y y el español es un hombre de café.

En cuanto al inglés, cuando llega el domingo, no hay quien los haga salir de casa. Los bars y los teatros se cierran. En las calles no se oye más que hablar francés.

El inglés,es hombre bíblico y familiar, que canta salmo á coro con los chicos. Domingo: descanso. Y, como inglés toma todas las cosas al pie de la letra, pues el domingo no se mueve. Descanso en Francia y en España quiere decir diversión. En Inglaterra quiere decir descanso. De vuelta del campo ó del café el parisién y el madrileño se encuentran más fatigados el domingo que cualquier día de la semana de vuelta del trabajo. Yo he visto una estadística francesa, según la cual, la cantidad de trabajo que da un obrero el lunes, es mucho menor á la que da el martes ó el miércoles. No creo que le ocurra lo mismo al obrero inglés.

Pero esto no hace al caso. Vean ustedes en qué se basan tres sociedades distintas: la francesa, en el campo; la inglesa en la casa, y la española en el café.

En el café con media.

Julio Camba.

Alcazarquivir

La ciudad moruna, famosa porque en sus contornos libróse la batalla sangrienta en que un rey de Portugal perdiera bravamente cetro y vida por acudir en auxilio de un sultán destronado, Mohamed «El Negro», álzase blanca y risueña, como pueblo andaluz en las vegas fértiles y alegres que riegan dos ríos: el Uuad el-Mahasen y el Kus, precisamente en el punto mismo en que éste último toma el nombre de Maeyrid.

Alcazarquivir (Al Kassar kabir), fortaleza grande en los años remotos, tal vez de la dominación romana, según parecen denotar restos hallados por arqueólogos eminentes, es una ciudad cuya fundación se atribuye á los kabileños de Ketama, que pasaron al Africa con el Rey Ifrikos, allá por los años de 1.100. Sobre las ruinas de la antigua colonia romana, al amparo de los ríos que fertilizan sus campos feraces, en la ruta de Larache, Yacub-al-Mansur alzó la ciudad, defendiéndola con tremendas murallas y altos torreones, que la hacían punto menos que inexpugnable, ante las correrías de los moros de adentro y á las ansias conquistadoras de las comarcas cristianas.

Otro sultán, Muley Ismael, castigó en 1673 rebeldías y soberbias de los moradores de Alcazarquivir, y al conquistar la ciudad, tras penosa y prolongada peleas, hizo que fueran derribadas las murallas y torres, y arrasó ferozmente los dos barrios, la Alcaicería y la Medina, degollando á sus moradores.

El español siente, al poner la planta en este pueblo tan blanco, tan risueño, tan dulcemente bello y tranquilo, una sensación de bienestar y como una reaparición fulgurante de páginas de la historia guerrera y de la leyenda romántica del rey aventurero don Sebastián, que ha llenado con las novelas y con el drama de Zorrilla nuestras imaginaciones juveniles.

Alcazarquivir es hoy una de las más interesantes, de las más productivas, de las más ricas ciudades del Imperio. Su población se acerca á 20.000 habitantes. Muchos europeos, sobre todo españoles, alemanes y franceses, dedicados á la agricultura, obtienen de las vegas opulentas, con un trabajo incesante, cuantiosos beneficios.

En la Alcaicería, antaño hormiguero, donde judíos y moros tenían confundidos como en ninguna otra ciudad marroquí, sus tenduchos mezquinos y estrechos, álzanse ahora almacenes y depósito de cereales.

En la Medina, el barrio moruno, persiste esa tradición fatal y eterna de la raza árabe, petrificada en sus hábitos y costumbres, recluida en sus hogares y escondidos.

BANCO HIPOTECARIO

DE ESPAÑA

Préstamos al 4'25 por 100 en metálico

El Banco Hipotecario hace actualmente y hasta nuevo aviso sus préstamos al 4'25 por 100 de interés en efectivo.

Estos préstamos se hacen de 5 á 50 años con primera hipoteca sobre fincas rústicas y urbanas, dando hasta el 50 por 100 de su valor, exceptuando olivares, viñas y arbolados, sobre los que sólo presta la tercera parte.

RELIGIOSAS

SANTOS DE HOY

Santos Pedro y Pablo, apóstoles.

INDULGENCIAS

El Jubileo se gana en la parroquia de San Pedro.

Al Sagrado Corazón de Jesús.—Se celebran los ejercicios del mes en las iglesias siguientes:

En San Alberto, el Sagrario y en Santa María Magdalena misa rezada, á las nueve, y durante ella el ejercicio con cánticos.

En Santa Cruz á las ocho de la noche, con cánticos.

En la iglesia del Santo Angel se celebra misa solemne á las diez y seguidamente el ejercicio del día.

—

La fiesta del Apóstol San Pedro se celebrará hoy en la Basílica y en los templos sevillanos con la solemnidad de costumbre.

En la torre de la Catedral tocaron los clarines, ceremonia conocida por las «lágrimas de San Pedro».

Sección comercial

Mercado de cereales

Precios por pesetas, de los 100 kilos.

Trigos duros y limpios, 25 á 25 1|2.

Idem blanquillos, de 25 á 25 y 1|2.

Tremés á 24.

Barbilla 25 á 25 1|2.

Cebada de 16 á 16 1|2.

Avena del país, 15 á 16 1|2.

Idem gris, de 16 á 16 y 1|2.

Habas cochineras, de 18 1|2 á 19

Idem mazaganas de 21 1|2 á 22.

Maíz, de 18 á 18 1|2.

Altramuces, de 14 á 15.

Alverjones, de 18 á 19 1|2.

Alpiste, de 30 á 32.

Garbanzos chicos, de 30 á 31.

Idem medianos, de 00 á 00.

Idem gordos, de 33 á 36

Matadero de reses

04 toros, 0 bueyes, 07 vacas, 05 novillos, 02 utreros, 17 erales, 24 añojos, 10 terneras, 00 carneros, 50 ovejas, 60 borregos, 00 borregas, 00 machos cabríos y 30 cabras.

Precios para el entrador: Toros de 1'60 á 1'70, bueyes de 1'30 á 1'45, vacas de 1'50 á 1'60, novillos de 1'60 á 1'70, utreros de 1'60 á 1'70, erales de 1'60 á 1'70; añojos de 1'60 á 1'70, terneras de 1'90 á 2'00, carneros de 1'20 á 1'35, macho, cabríos de 0'00 á 0'00, borregos de 1'20 á 1'35, ovejas de 1'20 á 1'35, borregas de 1'20 á 1'35 y cabras de 0'00 á 0'00.

Precios al público.—Reses mayores de 1'70 á 2'50.—Terneras de 2'50 á 4.—Carnero y macho de 1'60 á 1'80.—Oveja y cabra de 1'60 á 1'80.—Borregos y borregas de 1'60 á 1'80.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros

El domingo 2 del próximo mes, á las once de la mañana, se efectuará la venta en pública subasta de los empeños de alhajas verificados en el mes de Dibre de 1909 en la central y sucursal 1.ª, Carpio 4, que no hayan sido renovados por sus dueños.

Este acto tendrá lugar en la oficina central del establecimiento, calle de San José, núm. 17.

Sevilla 26 de Junio de 1911.—*El Secretario-Contador.*

NOTICIAS

Las Compañías de ferrocarriles de M. Z. A. y Andaluces han establecido con motivo de la temporada veraniega, un servicio diario por los trenes correos ó mixtos con billete de ida y vuelta de 2.ª y 3.ª clase, valederos por 60 días, para Málaga, Puerto de Santa María, Puerto Real, Cádiz y Sanlúcar de Barrameda.

Están comprendidos en esta tarifa especial desde Madrid todos los pueblos de la línea hasta Córdoba.

También la Compañía de M. Z. A. ha establecido otra tarifa de billetes de ida y vuelta de 1.ª, 2.ª y 3.ª, valederos por 60 días, á Huelva y San Juan del Puerto.

El precio desde Sevilla es en 1.ª, 17 pesetas; en 2.ª, 13, y en 3.ª, 8.

Para la temporada de baños en Portugal las Compañías han establecido igualmente billetes especiales de ida y vuelta en 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Desde Sevilla cuesta para Lisboa en 1.ª, 88'20 pesetas; en 2.ª, 66'85, y en 3.ª, 47'80.

Para Cascaes, 93'10, 70'55 y 50'25.

Para Caldas da Reinha, 104'50, 78'90 y 59'20.

Para Espinho, 113'50 87'10 y 64'15.

Para Figueira, 102'70, 78'55 y 51'35.

También hay tarifas especiales para

FINO QUINTA
EL CID

VINOS DE JEREZ
ESPECIALIDADES
MARCA "OSBORNE"
(Puerto de Santa María)
DE VENTA EN LOS PRINCIPALES ESTABLECIMIENTOS

LA CATALANA
SOCIEDAD ESPAÑOLA
de Seguros contra Incendios
FUNDADA EN 1865
Acordada su inscripción en el Registro de Empresas autorizadas por R. O. del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909

GARANTIAS

		PESETAS
Capital social	Suscrito	5.000.000
	Desembolsado	1.220.000
Inversiones y fondos disponibles		3.372.556'98
Reservas		2.116.098'48
Siniestros satisfechos		12.186.853'84

DOMICILIO SOCIAL
BARCELONA: Rambla de Cataluña 15 y Cortes 624
Inspección general para Andalucía y Extremadura,
Juan Pérez Humanes, San Eloy, 44, SEVILLA
(Autorizada la publicación por la Inspección general de Seguros en 26 de Junio de 1909)

CORREOS

Administración.—San Acasio 1.
Horas de despacho al público:
Impresos.—De 12'30 a 3 tarde.
Certificados y valores en metálico.—De 8'15 a 9'30 mañana; de 1 a 3'30 y de 2'40 a 5'30
Reclamaciones peninsula.—De 2 a 3 tarde.
Reclamaciones para el extranjero en secretaría.—De 10'15 a 12'15 mañana; de 3'15 a 5'15 tarde.
Cartas en lista: De 8'15 a 9'45 mañana; de 12'15 a 2'15 tarde y de 6 a 7 tarde.
Valores declarados y objetos asegurados.—Para imponer: De 8'15 a 9'30 mañana; de 12'15 mañana a 4'30 tarde.
Para retirar las mismas.
Apartados: De 8'15 a 9'45 mañana; de 12,35 a 5'15 tarde y de 6 a 7 tarde.

FERROCARRILES

Horas de salidas y llegadas de los trenes de viajeros, en las estaciones de Sevilla

Estación de la Plaza de Armas

Compañía de los ferrocarriles de Madrid Zaragoza y Alicante.—*Salidas:* Correo para Mérida, 7'10 mañana.
Mixto corto hasta Córdoba, 6 45 mañana.
Mixto para Huelva, 6'35 mañana.
Exprés para Huelva, 9'5 mañana.
Mixto para Madrid, 8'5 noche.
Mixto para Córdoba, 4'5 tarde.
Correo para Madrid, 12'10 tarde.
Correo para Huelva, 5 tarde.
Exprés para Madrid, 8'10 noche.
Llegadas: Correo de Mérida, 8'00 noche.
Mixto corto de Córdoba, 8'48 noche.
Mixto de Huelva, 10'05 noche.
Exprés de Huelva, 7'40 noche.
Mixto de Madrid, 7'40 mañana.
Correo de Córdoba, 11 mañana.
Correo de Madrid, 3'00 tarde.
Correo de Huelva, 10'35 mañana.
Exprés de Madrid, 9'00 mañana.
Los viajeros de la línea de Mérida pueden viajar también en los trenes correos y mixto de la línea de Madrid, cambiando de tren en el Empalme de Tocina.
Los trenes exprés de Madrid sólo llevan coches de 1.ª clase, de lujo, y los correos, en la misma dirección, de 1.ª, 2.ª y 3.ª
Los demás trenes llevan coches de las tres clases.

Estación de San Bernardo

Compañía de los Ferrocarriles Andaluces.—*Salidas:* Mercancía con viajeros á Utrera 6'30 mañana.
Mixto para Cádiz, 8'17 mañana.
Exprés para Cádiz 9'11 mañana.
Correo para Málaga, 10 mañana.
Corto para Utrera, 12 mañana.
Correo para Cádiz, 3'24 tarde.
Mixto para la Roda, 4'25 tarde.
Rápido para Utrera, 6'05 tarde.
Llegada: Mercancía con viajeros 8'50 noche.
Mixto de Cádiz, 6'45 tarde.
Exprés de Cádiz, 7'40 noche.
Correo de Cádiz, 11'45 mañana.
Corto de Utrera 2'10 tarde.
Correo de Málaga, 5'10 tarde.
Mixto de la Roda, 10'55 mañana.
Rápido de Utrera, 9 mañana
Los viajeros con dirección á Málaga cambian de tren en La Roda, y los de Granada y Algeciras en La Roda y Bobadilla.
Los que van á Sanlúcar de Barrameda cambian de tren en Jerez de la Frontera y los de Rota y Chipiona en el Puerto de Santa María.

Estación de la Enramadilla

Salidas: Mixto para Alcalá y Carmona, 7'00 mañana.
Mixto para Alcalá y Carmona, 5'20 tarde
Mixto para Alcalá solamente, 12,40 de la tarde.
Mixto para Alcalá solamente, 10'00 noche.
Llegadas: Mixto de Alcalá y Carmona, 11'22 mañana.
Mixto de Alcalá y Carmona, 9'45 noche.
Mixto de Alcalá solamente, 5'50 mañana.
Mixto de Alcalá solamente, 3'30 tarde.

Línea de Pinillos, Izquierdo y C. (S. en C.)

Servicio cada 20 días fijo rápido para Montevideo y Buenos Aires, con escala en las Palmas, Río Janeiro y Santos

VAPORES DE LA FLOTA

Catalina, Pío IX, Valbanera, Conde Wifredo, Càdiz, Martín Saenz, Barcelona, Miguel M. Pinillos

Línea de las Antillas y Estados Unidos, con escalas en Puerto Rico, Mayagüez Ponce, Santiago de Cuba, Habana, Cienfuegos y New-Orleans.
Línea de Brasil-Plata, con escalas en Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.
Admitiendo carga para dichos puertos y para Las Palmas, Tenerife y Santa Cruz de la Palma y los de Rosario de Santa Fé y Puerto Madryn con trasbordo en Buenos Aires, y también para Penambuco, Bahía, Porto-Alegre y demás del Brasil, con trasbordo en Río Janeiro.
Prestan estos servicios magníficos vapores de gran marcha con espaciosas cámaras de 1.ª y 2.ª clase sobre cubierta.—Camarotes de lujo y de preferencia.—El pasaje de 3.ª clase se aloja en amplios departamentos, sirviéndose la comida en mesas.—Alumbrado eléctrico
Para más informes, dirigirse en Sevilla á

Genaro M. Izquierdo.--Vírgenes, 23.

IBARRA Y COMP.
SEVILLA

Línea regular de vapores
Entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos intermedios
Dos salidas semanales de los puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.

Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla
Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla.

Servicio quincenal con Bayonne y Burdeos
Admite carga á flete corrido para Rotterdam y puertos del Norte de Francia.

BUQUES DE LA CASA IBARRA Y C.ª

Cabo Sacratif	Cabo San Antonio	Cabo Ortegal
Cabo Blanco	Cabo Corona	Cabo Creux
Cabo Carvoeiro	Cabo Torinana	Cabo Espartel
Cabo La Plata	Cabo Oropesa	Cabo Prior
Cabo Cullera	Cabo Roca	Cabo Silleiro
Cabo Santa Pola	Cabo S. Sebastián	Itálica
Cabo Higuer	Cabo Nao	Triana
Cabo San Vicente	Cabo Quejo	La Coruña
Cabo Peñas	Cabo Palos	Vizcaya
Cabo San Martín		

Para informes oficinas de la Dirección y D. Joaquín Haro, consignatario.

Caldas de Arego, Ancora, Pedras Salgadas y Vidago.
Los billetes hara Portugal se expenderán desde 1.º de Julio y tendrán validez para dos meses.

La Asociación Sevillana de Caridad realizó ayer las siguientes obras benéficas:
Familias socorridas con metálico, 360; id. id. con bonos para comer en las cocinas económicas, 267; id. id. con metálico y con bonos, 193; id. id. provisionalmente con bonos (art. 54 del Reglamento), 27; id. id. id. con pan, 00.
Total de individuos socorridos, 1.597.
Durante el reparto de socorros estuvo presente don Julián Iñigues.

En el expreso de anoche marchó á Madrid el provisor de la diócesis, señor Castillo, para asistir á la procesión del Congreso Eucarístico, que se celebrará hoy.

La huelga de barrenderos continúa en el mismo estado.
En la limpieza realizada ayer se notaron menos deficiencias por haber sido más numerosos los obreros que la realizaron.
Muchos de los huelguistas prestaron ayer servicio.

En el Hospicio provincial se celebran festejos para solaz y recreo de los acogidos.
Anteayer hubo diana por la banda de música, cucañas, sorprendentes piñatas, iluminación eléctrica y á la veneciana y conciertos musicales.
Ayer hubo análogas fiestas, carreras de cintas y concurso de cantos regionales.
Hoy habrá solemne función religiosa, á las nueve de la mañana, en honor del Sagrado Corazón, predicando el beneficiado de esta Santa Iglesia Catedral señor Mañez Jerez.
Por la tarde se celebrará una función de teatro, en la que el artista Mr. Monier presentará su jauría de perros amaestrados, y habrá también discursos, juegos de manos y conciertos.
A las seis saldrá procesionalmente la imagen del Sagrado Corazón y Su Divina Majestad bajo palio, que recorrerán la calle de San Luis y el interior del establecimiento.
Terminará este religioso acto con un himno al Sagrado Corazón, cantado por 150 voces.

Rafael León Castro, de 53 años, natural de Aguilar y con domicilio en la calle Pelay Correa número 11, agredió á otro trabajador en el muelle, hiriéndole con un cuchillo.
El herido fué curado en el dispensario de las Obras del puerto.

Se llama Gabriel Guerrero Jurado y es capataz de los obreros del muelle.
El agresor fué detenido por los carabineros José Bercebal Gálvez y Agustín Mena Vázquez.

Telegramas

Madrid 28.

Es seguro que en el Consejo de mañana se hará el nombramiento del señor Barroso para la cartera de Gobernación y el del que haya de sustituirle en la cartera de Gracia y Justicia.
—Londres: El infante don Fernando de Baviera y la misión española que vino á las fiestas de la coronación, han emprendido la marcha de regreso á Madrid, siendo cariñosamente despedidos.
—París: Se ha constituído definitivamente el nuevo Gobierno en esta forma:
Presidencia é Interior, Caillaux.
Negocios, De Selves.
Hacienda, Clotz.
Guerra, Messimy.
Marina, Delcassé.
Comercio, Conyba.
Obras Públicas, Anzafneur.
Colonias, Lebrun.
Justicia, Cruppi.
Instrucción, Steeg.
Agricultura, Panis.
Trabajos, Reinault.
Seis de estos ministros pertenecieron al anterior Gabinete.
En el nuevo Gobierno están representados los cuatro grupos de la izquierda.

BOLSA

Madrid 28, 5 t.

4 por 100 interior	85'30
Fin de mes	85 35
Fin próximo	85 35
5 por 100 amortizable	100 50
Amortizable 4 por 100	93'50
Banco de España	458'00
Tabacaleras	323 00
París Cheque	8'15
Londres, libras esterlinas	27'37
París, exterior español	96'70
Azucarera Sociedad General	42 25

Moral y García

ALMACENISTAS EN DROGAS
Productos Químicos y Farmacéuticos
ESPECIFICOS NACIONALES
Y EXTRANJEROS
DESPACHO, SAN PABLO, 61
ALMACEN PLAZA DE SAN FRANCISCO 20
SEVILLA

Oficinas públicas

Horas de despacho

Delegación de Hacienda.—De 11 de la mañana a 5 de la tarde.
Juzgados: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.
Aduana: En la administración, de 10 la mañana á 2 de la tarde; en el muelle, de sol a sol, y en los ferrocarriles, de 9 de la mañana a 2 de la tarde.
Diputación provincial: De 12 de la mañana a 5 de la tarde.
Gobierno militar: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.
Cuerpo de vigilancia: De 10 de la mañana a 4 tarde y de 8 a 11 noche.
Comandancia militar de marina: De sol a sol.
Dirección de Sanidad-Marítima, Oficinas calle San Fernando número 21 De 8 á 11 mañana y 3 a 5 tarde.
Monte de Piedad y Caja de Ahorros San José 17: De 10 mañana a 4 tarde.
Capitanía general: De 9 mañana a 4 tarde.
Administración de Hacienda: De 11 de la mañana a 5 tarde.
Obras públicas, Rosario 17: De 12 á 4 tarde.
Servicio agronómico, Teodosio 3: De 9 mañana 1 tarde.
Empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones y depósitos á la Hacienda, Zaragoza 15: De 11 mañana á 5 tarde.
Giro mutuo, Fabiola 2: De 8 mañana a 11.
Banco de España, Pajaritos 34: Hora de caja: de 11 mañana a 3 tarde.
Credit Lyonnays, Sierpes 87: De 10 m4 ñana a 3 tarde.
Ayuntamiento: De 11 mañana a 4 tarde
Banco de Cartagena, Rioja 23: De 10 mañana a 4 tarde.

Imprenta de SEVILLA, Monsalves, 17.

SECCION DE ANUNCIOS

No bebas más,
este vicio no es más que nuestra ruina.

Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras.

Los esclavos de la bebida pueden ser librados de éste vicio, aun contra su voluntad.

Una cura inofensiva llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es facil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos ó bebidas, sin conocimiento del intemperante.

MUESTRA GRATUITA. Todas aquellas personas que tengan un embriagador en la familia ó entre sus relaciones, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. Escriba hoy COZA POWDER Co., 76 Wardour Street, Londres, Inglaterra. El Polvo Coza puede ser tambien obtenido en todas las farmácias y si Vd. se presenta á uno de los depósitos al pié indicados, puede obtener una muestra gratuita. Si no puede Vd. presentarse, pero desea escribir para adquirir la muestra gratuita, dirijase directamente á COZA POWDER CO. 76 Wardour Street, Londres 324

Depósitos: en Sevilla: Farmacia El Globo, Tetuán, 24; Central de J. R. Urbano, Campana 20; de Joaquín Gallego, Alfonso XII, 11, y de Gabriel Campelo, San Pablo, 59. Droguerías de José Marín Galán, La raña, 4, y de Lorenzo Ruiz y Compañía.—En las Cabezas de San Juan: farmacia de Leonardo Moreno.—En Estepa: farmacia de Carlos Llamas, Castillejos, 6.—En Morón: farmacia de M. Sousa Blanco, Cánovas del Castillo, 7, y Eduardo Fierro.—En Real de la Jara, farmacia de M. Rodriguez.—En Osuna: farmacia de Manuel Calle, Carrera de Tetuán, 4.—En Utrera: farmacia del Ldo. Caro y Làzaro, Miguel Muruve, 25.

ANEMIA Y CLOROSIS

se curan rápidamente con el

LICOR LAPRADE

Es el mejor de los ferruginosos. Se emplea hace más de treinta años en los hospitales y es prescrito por todos los médicos.—Depósito en todas las farmacias.

Collin y C.ª, París



Servicios de la Compañía Trasatlántica de Barcelera

LINEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, ó sea: 4 Enero, 1 Febrero, 1 y 29 Marzo, 26 Abril, 24 Mayo, 21 Junio, 19 Julio, 16 Agosto, 13 Septiembre, 11 Octubre, 8 Noviembre y 6 Diciembre; directamente para Génova, Port Said, Suez, Colombo, Singapore, Ilo-Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes ó sea: 24 Enero, 21 Febrero, 21 Marzo, 18 Abril, 16 Mayo, 13 Junio, 11 Julio, 8 Agosto, 5 Septiembre, 3 y 31 Octubre, 28 Noviembre y 26 Diciembre, directamente para Singapore demás escalas intermedias que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE NEW-YOK, CUBA MEJICO

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga y el 28 de Cadiz el 30, directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cadiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico con trasbordo en Puerto Méjico, así como para Tampico con trasbordo en Veracruz.

LINEA DE VENEZUELA COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, de Valencia el 11, de Málaga el 13 y de Cadiz el 15 de cada mes directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto-Limón, Colon, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curaçao, Puerto-Cabello, La Guaira, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de Navegación del Pacifico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curaçao y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cadiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cadiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combina por trasbordo en Cadiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

LINEA DE CANARIAS FERNANDO POO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cadiz el 7, directamente para Tanger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LINEA DE CUBA MEJICO

Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico. saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampibo el 3, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacifico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Estos vapores admiten carga en las condiciones mas favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 3 % en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de comunicaciones marítimas.

Servicios comerciales.—La Sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

Para más informes dirigirse á D. Eduardo Benjumea, Pedro del Toro, 11

Solución Cases

DE CLORHIDRO-FOSFATO DE CAL

Premiada en varias Exposiciones

Por su excelente composición y perfecta dosificación, es la única aprobada por la Real Academia de Medicina y demás Corporaciones médicas. Se recomienda en los casos de *Anemia, Clorosis, Raquitismo, Inapetencia, Combalecencia, Embarazo*, etc. Poderoso reconstituyente para las madres durante la lactancia de los niños.

Al por mayor, *Farmacia de J. Puchades*, Plaza de la Lana, 11.—Barcelona.

De venta en las principales farmacias de España.

MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES

preparados por el Dr. ANDREU de Barcelona aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y no interrumpida serie de curaciones obtenidas desde el año 1865

LA TOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la espectoración con facilidad y casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja.

Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

Los que tengan ASMA ó sofocación de cualquier clase, usen los CIGARRILLOS ANTIASMÁTICOS que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante. Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus PAPELES AZOADOS; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el

RAPÉ NASALINA

que prepara el mismo DR. ANDREU *(véase el prospecto)*.

PARA TENER LA BOCA SANA, HERMOSA Y FUERTE, y no padecer DOLORES DE MUELAS, usen el ELIXIR y los POLVOS de

MENTHOLINA DENTÍFRICA

que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliento, emblanquece la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encías, evitando las caries y oscilación de los dientes.

Pídanse estos medicamentos en todas las farmacias

PEDRO DOMECQ

Cosechero Almacenista y Extractor de Vinos

JEREZ DE LA FRONTERA

CASA FUNDADA EN 1730

Autorizada para el uso de las armas reales por R. O. de 18 de Octubre de 1824

Destilador de Aguardiente puro de vino, estilo

COGNAC, FINE CHAMPAGNE

MARCAS: *Una, dos y tres cepas, extra y fundador*

Pedid especialmente

COGNAC DE "PEDRO DOMECQ,,

en todos los cafés, casinos, círculos, fondas, hoteles y restaurants, exigiendo las etiquetas UNA, DOS, TRES CEPAS, EXTRA y FUNDADOR, con su escudo de armas.

Dos ó tres Cápsulas Guyot

tomadas inmediatamente antes de las comidas, reemplazan fácilmente el uso del *Agua de Alquitrán* y *calman en poco tiempo la tos más tenaz*. Cada frasco contiene sesenta cápsulas blancas sobre cada una de las cuales vá impreso el nombre del inventor.

El tratamiento de los *Constipados, antiguos ó descuidados, Bronquitis crónicas, Catarros, Asmas*, por las Cápsulas Guyot cuesta escasamente diez ó quince céntimos por día. En todas las farmácias y casa L. FRERE, A. CHAMPIGNY et C^{ie}, succ^{rs}. 19, rue Jacob, París.

Depósito al por mayor, en Madrid: MELCHOR GARCÍA, Capellanes, 1, Dupl^o pr^l; — al por menor, en Sevilla: MANUEL DELGADO, farmacéutico.

PARIS, 11, Rue de Cluny, 11, PARIS

NUEVA TINTA

MATHIEU-PLESSY *

Especialidad de Carmin y Tintas de Colores

PARA ARQUITECTOS



Cruz de la Legion de Honor en la Exposic. univ^{al} de 1867

NUEVA TINTA DOBLE VIOLETA PARA COPIAR

ADOPTADA POR TODAS LAS GRANDES ADMINISTRACIONES

Deposito en todas las Papelerías de España y de Portugal

SEVILLA

DIARIO POLITICO

Oficinas: Monsalves núm. 17

PRECIOS DE SUBSCRIPCION

En Sevilla, un mes, 2 ptas. En la Península, trimestre 6'50